



TESIS DOCTORAL

**EL RÉGIMEN DE NO PROLIFERACIÓN NUCLEAR TRAS EL FINAL
DE LA GUERRA FRÍA**

Carlos Javier Frías Sánchez

Licenciado en

Enseñanza Militar de Grado Superior

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO

Director: Dr. Vicente Garrido Rebolledo.

Tutor: D. Miguel Requena y Díez de Revenga

2015



TESIS DOCTORAL

**EL RÉGIMEN DE NO PROLIFERACIÓN NUCLEAR TRAS EL FINAL
DE LA GUERRA FRÍA**

Carlos Javier Frías Sánchez

Licenciado en

Enseñanza Militar de Grado Superior

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO

Director: Dr. Vicente Garrido Rebolledo.

Tutor: D. Miguel Requena y Díez de Revenga

2015

AGRADECIMIENTOS

La confección de una tesis doctoral es un trabajo exigente, que requiere mucha dedicación y mucho tiempo. Ése es un tiempo que el doctorando tiene que distraer de otras actividades. Cuando se compatibiliza la investigación con otra actividad profesional, el tiempo disponible es aún más escaso, y eso implica detraer ese tiempo, sobre todo, de la atención a la familia. Por eso, mi primer agradecimiento tiene que ser, necesariamente, para mi familia: para mi esposa, Pilar, que ha tenido que implicarse aún más en la educación de nuestros hijos, y por otro lado para ellos, para mis hijos, que, durante un tiempo (demasiado) largo, no han disfrutado de la atención de su padre.

En segundo lugar, mi agradecimiento es para mi director de tesis, el Dr. Vicente Garrido Rebolledo. Tengo muchos motivos para darle las gracias, pero quiero destacar su inagotable paciencia con un doctorando como el que suscribe, con una residencia lejana y con muchas otras obligaciones laborales y familiares. De la misma forma, debo agradecerle su exigencia, que me ha hecho esforzarme y sacar de mí más de lo que yo mismo esperaba. Y, lo principal: he aprendido muchísimo de él, y, sobre todo, “he aprendido a aprender”, a investigar con rigor y método... Y todo, sin perder la sonrisa (gracias, Vicente).

Y, finalmente, quiero dar las gracias a un pequeño grupo de compañeros y amigos que, con sus críticas implacables, pero también con sus ánimos y consejos, han participado en el desarrollo de esta investigación. Ellos saben quienes son.

Estrasburgo, a 28 de septiembre de 2015

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	
AGRADECIMIENTOS	i
ÍNDICE	iii
GLOSARIO DE ACRÓNIMOS	xi
INTRODUCCIÓN	1
<u>CAPÍTULO 1:</u>	87
<i>LA APARICIÓN DE NUEVOS ESTADOS NUCLEARES TRAS EL FINAL DE LA GUERRA FRÍA</i>	
<u>CAPÍTULO 2:</u>	191
<i>LOS ARSENALES NUCLEARES TRAS LA GUERRA FRÍA</i>	
<u>CAPÍTULO 3:</u>	249
<i>LA UTILIDAD DEL ARMA NUCLEAR</i>	
<u>CAPÍTULO 4:</u>	329
<i>LA DIFUSIÓN DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR</i>	
<u>CAPÍTULO 5:</u>	379
<i>VALORES Y VIOLENCIA EN EL SISTEMA INTERNACIONAL</i>	
<u>CAPÍTULO 6:</u>	439
<i>CONCLUSIONES</i>	
BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA	467

ÍNDICE ANALÍTICO

INTRODUCCIÓN

I.1. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN	1
I.1.1. Los estudios cuantitativos sobre proliferación nuclear	9
I.1.2. Los estudios cualitativos sobre proliferación nuclear	14
I. 2. OBJETO	20
I.2.1. Por qué	20
I.2.2. Hipótesis	24
I.2.2.1. La distribución de poder dentro del Sistema Internacional	26
I.2.2.2. El interés propio	28
I.2.2.3. El conocimiento	30
I.2.2.4. La existencia de principios y normas compartidas	31
I.2.2.5. Hipótesis auxiliares	33
I.2.3. Cientificidad de la tesis	35
I. 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	39
I.3.1. Marco teórico	39
I.3.1.1. La Teoría General de Sistemas	41
I.3.1.2. La teoría realista de las Relaciones Internacionales	44
I.3.1.3. El liberalismo	51
I.3.1.4. La teoría de regímenes internacionales	56
I.3.1.5. La teoría de la prospectiva	63
I.3.2. Método	64
I.3.3. Nivel o unidad de análisis	65
I.3.4. Estructura	67
I.3.5. Variables	68
I.3.5.1. Variables del capítulo 1	68
I.3.5.2. Variables del capítulo 2	71
I.3.5.3. Variables del capítulo 3	72
I.3.5.4. Variables del capítulo 4	76
I.3.5.5. Variables del capítulo 5	77
I.3.6. Desarrollo de la investigación	77
I.3.7. Estilo de la tesis	78

I. 4. FUENTES EMPLEADAS	79
I.4.1. Las Relaciones Internacionales	80

CAPÍTULO 1

LA APARICIÓN DE NUEVOS ESTADOS NUCLEARES TRAS EL FINAL DE LA GUERRA FRÍA

1.1. INTRODUCCIÓN	87
1.2. VARIABLES	88
1.3. EL PODER	93
1.3.1. El “poder estructural” de la corriente realista	94
1.3.2. El “poder relacional” de Dahl	96
1.3.3. El concepto de “poder” de Barnett	99
1.4. ESTRUCTURA: “POLOS” Y “MULTIPOLARIDAD”	103
1.4.1. Las “Grandes Potencias” <i>reales</i>	104
1.4.1.1. La dimensión de poder	106
1.4.1.2. La dimensión espacial	109
1.4.1.3. La dimensión de status	112
1.4.1.4. Estados Unidos como primera potencia mundial	119
1.4.1.5. Rusia como Gran Potencia	121
1.4.1.6. Las grandes potencias “reales” presentes actualmente	122
1.4.1.7. Las grandes potencias “subjetivas” presentes actualmente	123
1.4.1.6.1. El Islam político	124
1.4.1.6.2. El comunismo estalinista de Corea del Norte	130
1.4.2. La Estructura actual del Sistema Internacional	132
1.5. OFENSIVA Y DEFENSIVA	135
1.5.1. La doctrina	137
1.5.1.1. Los cambios doctrinales	146
1.5.1.2. La doctrina y el combate convencional	148
1.5.1.2.1. Las tendencias en doctrina convencional terrestre	150
1.5.1.2.2. Las tendencias en doctrina aérea	153
1.5.1.2.3. Las tendencias en doctrina naval	155
1.5.1.3. La doctrina y el armamento nuclear	156
1.5.1.3.1. La doctrina nuclear norteamericana	161

1.5.1.3.2. La doctrina nuclear soviética y rusa	171
1.5.2. Predominio ofensiva/defensiva y posibilidad de distinción entre medios y políticas ofensivas y defensivas	173
1.6. LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA INTERNACIONAL	177
1.6.1. La estabilidad de los sistemas unipolares	178
1.6.2. La estabilidad de los sistemas multipolares	180
1.7. CONCLUSIONES	187

CAPÍTULO 2

LOS ARSENALES NUCLEARES TRAS LA GUERRA FRÍA

2.1. INTRODUCCIÓN	191
2.2. VARIABLES	193
2.3. CONCEPTOS GENERALES	194
2.3.1. El “equilibrio del terror” y las estrategias de “primer golpe” y de “segundo golpe”	194
2.3.2. La “bomba de hidrógeno”	197
2.4. LA CAPACIDAD DE “PRIMER GOLPE”	200
2.4.1. La posibilidad de “primer golpe” por medios convencionales	200
2.4.2. Los arsenales nucleares de los Estados objeto de estudio de caso y su capacidad de “primer golpe”	202
2.4.2.1. El arsenal nuclear de Estados Unidos	202
2.4.2.1.1. Doctrina nuclear norteamericana	205
2.4.2.1.2. Los posibles adversarios de Estados Unidos	208
2.4.2.2. El arsenal nuclear de China	209
2.4.2.2.1. Doctrina nuclear china	211
2.4.2.2.2. Los posibles adversarios de China	213
2.4.2.3. El arsenal nuclear de Irán	215
2.4.2.3.1. Los posibles adversarios de Irán	219
2.4.2.4. El arsenal nuclear de la India	221
2.4.2.4.1. Doctrina nuclear hindú	224
2.4.2.4.2. Los posibles adversarios de la India	226
2.4.2.5. El arsenal nuclear de Japón	228
2.4.2.5.1. Los posibles adversarios de Japón	228

2.5. LA CAPACIDAD DE “SEGUNDO GOLPE”	230
2.5.1. El concepto de “daño inaceptable”	230
2.5.2. El “tabú nuclear”	233
2.5.3. La importancia de la causa defendida	238
2.5.4. Los arsenales nucleares de los Estados objeto de estudio de caso y su capacidad de “segundo golpe”	240
2.5.4.1. El arsenal nuclear de “segundo golpe” de los Estados Unidos.	240
2.5.4.2. El arsenal nuclear de “segundo golpe” de China	241
2.5.4.3. El arsenal nuclear de “segundo golpe” de Irán	242
2.5.4.4. El arsenal nuclear de “segundo golpe” de la India	242
2.5.4.5. El arsenal nuclear de “segundo golpe” de Japón	243
2.6. CONCLUSIONES	244

CAPÍTULO 3

LA UTILIDAD DEL ARMA NUCLEAR

3.1. INTRODUCCIÓN	249
3.2. VARIABLES	254
3.3. LA DISUASIÓN	258
3.3.1. Concepto de disuasión	261
3.3.2. La “disuasión por negación”	268
3.3.2.1. La “disuasión por negación” y la relación ofensiva/defensiva	269
3.3.3. La “disuasión por castigo”	270
3.3.3.1. La cuestión de la “voluntad”	271
3.3.3.2. La puesta en práctica de la “disuasión por castigo”	278
3.3.4. Características de la disuasión	284
3.3.5. La escalada	291
3.3.6. La “disuasión nacional” y la “disuasión extendida”	296
3.3.7. Disuasión convencional y disuasión nuclear	300
3.3.7.1. La disuasión convencional	302
3.3.7.2. La disuasión nuclear	305
3.4. LAS ARMAS NUCLEARES “TÁCTICAS” Y “NO ESTRATÉGICAS”	315
3.5. CONCLUSIONES	319

CAPÍTULO 4

LA DIFUSIÓN DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR

4.1. INTRODUCCIÓN	329
4.2. VARIABLES	333
4.3. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE CONTROL DE DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍA NUCLEAR	334
4.3.1. El Comité Zangger	334
4.3.2. El Grupo de Suministradores Nucleares (GSN)	336
4.3.3. El Acuerdo de Wassenaar (Wassenaar Arrangement)	341
4.3.4. El Comité 1540	343
4.3.5. La Proliferation Security Initiative (PSI)	344
4.3.6. Otros instrumentos de control de la difusión de tecnología nuclear	345
4.3.6.1. Organización del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (Comprehensive Nuclear Test-Ban Treaty Organization - CTBTO)	345
4.3.6.2. Global Partnership against the Spread of Weapons and Materials of Mass Destruction	348
4.3.6.3. Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear (IGTN)	349
4.3.6.4. Cumbres de Seguridad Nuclear (Nuclear Security Summits)	350
4.4. EL INCREMENTO DEL NIVEL DE TECNOLOGÍA NUCLEAR	353
4.5. LA PRIVATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO NUCLEAR	362
4.6. LA MAYOR FACILIDAD DE INTERCAMBIO DE MATERIALES, TECNOLOGÍAS Y EQUIPOS	367
4.6.1. El incremento del comercio mundial	367
4.6.2. La cuestión de la “transmisión intangible de conocimientos y tecnología” (ITT)	370
4.8. CONCLUSIONES	374

CAPÍTULO 5

VALORES Y VIOLENCIA EN EL SISTEMA INTERNACIONAL

5.1. INTRODUCCIÓN	379
-------------------	-----

5.1.1. La “iniciativa humanitaria” y el arma nuclear	381
5.1.2. El estudio de los “valores” en el Sistema Internacional	382
5.2. VALORES Y SISTEMAS DE VALORES	384
5.3. VALORES E IDEOLOGÍA	392
5.4. LA DISPERSIÓN ESPACIAL: VALORES, “CULTURAS” Y “CIVILIZACIONES”	395
5.4.1. “Culturas” y violencia	409
5.5. LA EVOLUCIÓN DE LOS VALORES	413
5.6. VALORES DOMINANTES Y TOMA DE DECISIONES	418
5.7. EL RECHAZO A LA VIOLENCIA COMO VALOR	424
5.7.1. Pakistán y “la guerra coránica”	429
5.7.2. El sistema educativo iraní y la transmisión de valores	432
5.9. CONCLUSIONES	434
 CAPÍTULO 6	
CONCLUSIONES	439
 BIBLIOGRAFÍA	467

GLOSARIO DE ACRÓNIMOS

NCCS	Nuclear Command and Control System
ACTS	Air Corps Tactical School
ASSD	<i>Advanced Submarine System Development</i>
CIA	Central Intelligence Agency
CTBT	Comprehensive Nuclear-Test Ban Treaty
DCA	Dual-Capable Aircraft
EEAS	European External Action Service
FACE	Tratado de Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (tratado)
GSN	Grupo de Suministradores Nucleares
GW	Gigawatios
HEU	High-Enriched Uranium
IAEA	International Atomic Energy Agency
ICBM	Intercontinental Ballistic Missile
IDT	International Data Centre
IGTN	Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear
IMS	International Monitoring System
INFCIRC	Information Circular
ITT	Intercambio Intangible de Conocimientos y Tecnología
JCPOA	Joint Comprehensive Plan of Action
kT	kilotones
LEU	Light-Enriched Uranium
MAD	Mutual Assured Destruction
MRBM	Medium Range Ballistic Missile
MT	Megatones
MW	Megawatios
NNSA	<i>National Nuclear Security Administration</i>
NSDM	National Security Decision Memorandum
NSNW	Non-Strategic Nuclear Weapons
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo en Europa
OIEA	Organismo Internacional de la Energía Atómica
ONU	Organización de las Naciones Unidas

OPAQ	Organización para la Prohibición de las Armas Químicas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
PD	Presidential Directive
PSI	Proliferation Security Initiative
RAF	Royal Air Force
SBSD	<i>Sea Based Strategic Deterrent</i>
SIPRI	Stockholm International Peace Research Institute
SLBM	Submarine-Launched Ballistic Missile
SRBM	Short Range Ballistic Missile
SSBN	Ship, Submersible, Ballistic, Nuclear
START	Strategic Arms Reduction Treaty
SVS	Schwartz Value Survey
TBM	Theatre Ballistic Missile
TEU	Twenty-foot Equivalent Unit
TNP	Tratado sobre No Proliferación de Armas Nucleares
UE	Unión Europea
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
WMD	Weapons of Massive Destruction
WVS	World Values Survey
USAF	United States Air Force

INTRODUCCIÓN

I.1. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

El objeto de esta tesis es el impacto sobre el régimen de no proliferación nuclear - entendido como el conjunto de medidas adoptadas para evitar el aumento del número de armas atómicas en manos de los Estados ya nucleares, su diseminación geográfica por estos, así como la fabricación u obtención de tales armas por los países no nucleares¹ - de los cambios ocurridos en el Sistema Internacional tras la Guerra Fría, y del efecto de estos cambios en la estrategia de empleo de las armas nucleares.

Desde el principio de la era nuclear, el ámbito de las armas nucleares ha sido un objeto de estudio frecuente en todas las disciplinas, tanto técnicas como humanísticas, próximas a las Relaciones Internacionales, por lo que existe un verdadero “mar de información” sobre ese tema; en palabras de Lawrence Freedman suficiente para “asustar a cualquier aspirante a historiador de las ideas”². Dentro de la gran variedad de objetos de estudio (técnicos, políticos, estratégicos, militares...) incluidos en este área, destacan el proceso de proliferación de armas nucleares y las medidas adoptadas para evitarlo. Como consecuencia, la principal dificultad para el investigador ha estado en “separar el grano de la paja”, entendiendo esta última como aquellos trabajos sin relación directa con el objeto del estudio. Pese al carácter reservado de gran parte de la documentación existente, la existencia de multitud de información de fuentes abiertas accesible vía Internet, incluyendo la disponibilidad de bibliotecas virtuales en la red, ha permitido al doctorando la consulta de amplios fondos bibliográficos, por lo que el ordenador, Internet y una selección de la abundante literatura disponible sobre el tema han sido las herramientas fundamentales para realizar este trabajo.

Para no perderse en este “mar de información”, el investigador ha tenido la fortuna de contar con su director de tesis, D. Vicente Garrido Rebolledo, que, con sus recomendaciones sobre aquellos trabajos que era imprescindible conocer en este campo del conocimiento, ha permitido “separar (espero que con fortuna) el grano de la paja”.

Dentro de estos trabajos, destacan algunas obras centrales sobre la evolución del armamento nuclear (tanto tecnológica como numérica y doctrinal) y las consecuencias estratégicas y políticas derivadas de esa evolución. Estos trabajos permiten enmarcar el

¹ GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “La conferencia de revisión del TNP: entre el desarme y la no proliferación”, Madrid, Real Instituto Elcano, ARI nº 63/2005, 17 de mayo de 2005, pág. 2. Accesible en <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/742/GarridoRebolledo.pdf>, consultada el 11 de julio de 2009.

² FREEDMAN, Lawrence, *La evolución de la Estrategia Nuclear*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992, pág. 17.

objeto de estudio de este trabajo, poniendo de relieve los condicionantes técnicos, estratégicos, militares y políticos de la proliferación nuclear. Algunas de estas obras son la de Bertrand Goldschmidt, *The Atomic Complex: A Worldwide Political History of Nuclear Energy*³, y las de Michael Mandelbaum, *The Nuclear Revolution: International politics before and after Hiroshima*⁴ y *The Nuclear Future*⁵. Por otra parte, una interesante recopilación de ensayos cortos sobre la relación entre los usos pacíficos de la tecnología nuclear y la proliferación nuclear con fines militares, es la coordinada por Alfred Wohlstetter, *Swords from Ploughshares*⁶.

Bertrand Goldschmidt es uno de los pioneros del programa nuclear francés; su historial como conocedor del armamento nuclear difícilmente podría ser más amplio, habiendo sido ayudante de Marie Curie y de Frédéric Joliot-Curie, el “padre” del programa atómico francés. Su obra aporta muchos detalles curiosos y desconocidos de los entresijos del programa nuclear francés y del “proyecto Manhattan”, pero también ofrece una amplia y profunda visión del impacto mundial del armamento nuclear y de los cambios geopolíticos que ha provocado y sigue provocando.

Por su parte, Michael Mandelbaum es un destacado especialista norteamericano en estrategia y geopolítica. En esta condición escribió tres profundos ensayos sobre el armamento nuclear, los dos citados y un tercero, *The Nuclear Question: The United States and Nuclear Weapons, 1946-1976*⁷ (1979), en el que hace un interesante repaso de la historia del armamento nuclear norteamericano. Sin embargo, el libro no es un simple relato histórico, sino que analiza el impacto de los cambios tecnológicos sobre la doctrina de empleo de estas armas y sobre la política exterior norteamericana en general, con especial énfasis en las relaciones con la Unión Soviética y en la política en este campo de la Administración Kennedy (un periodo crítico, cuando el Secretario de Estado McNamara enunció la teoría de la “destrucción mutua asegurada”⁸ – MAD o

³ GOLDSCHMIDT, Bertrand, *The Atomic Complex: A Worldwide Political History of Nuclear Energy*, La Grange Park, American Nuclear Society, 1982.

⁴ MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Revolution: International Politics before and after Hiroshima*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1981.

⁵ MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Future*, Ithaca, Cornell University Press, 1983.

⁶ WOHLSTETTER, Albert, *Swords from Ploughshares: The Military Potential of Civilian Nuclear Energy*, Chicago, University of Chicago Press, 1979.

⁷ MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Question: The United States and Nuclear Weapons, 1946-1976*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1979.

⁸ En palabras del propio Robert S. McNamara en 1967: “It is important to understand that Assured Destruction is the very essence of the whole deterrence concept. [Es importante comprender que la Destrucción Asegurada es la quintaesencia de todo el concepto de disuasión]”. El concepto fue duradero; en Julio de 1980, el Secretario de Defensa norteamericano Harold Brown declaró: “What has come to be

Mutual Assured Destruction, entendida como la situación en la que un conflicto nuclear entre las dos superpotencias implicaría inevitablemente la destrucción de ambas - y cuando la crisis de los misiles de Cuba estuvo a punto de desencadenar una guerra nuclear total); el segundo de sus libros es el citado *The Nuclear Revolution: International politics Before and after Hiroshima*, en el que el autor se centra en el impacto del armamento nuclear en las Relaciones Internacionales, haciendo un interesante paralelismo entre la “carrera de armamentos” nuclear y la competición naval germano-británica previa a la I Guerra Mundial, o entre aquella y las “guerras arancelarias” entre países; finalmente, en su tercera obra, la también citada *The Nuclear Future*, Mandelbaum concluye (en 1983) que el futuro, en lo concerniente al armamento nuclear, cambiaría poco, y el mundo se mantendría en una situación en la que el armamento nuclear estaría siempre presente (pues el desarme nuclear era muy difícil de conseguir y demasiado arriesgado desde el punto de vista de la seguridad) pero no llegaría a emplearse nunca.

Alfred Wohlstetter era un matemático, experto en lógica y teoría de juegos, que durante la Guerra Fría fue un destacado estudioso de las armas nucleares que, como Goldschmidt, comenzó a investigar sobre ellas desde sus inicios. Alcanzó un merecido prestigio entre los estrategas nucleares norteamericanos desde los primeros años cincuenta, siendo uno de los autores que configuró las bases actuales de la estrategia nuclear⁹, y acuñó conceptos básicos que son ahora de empleo común en este campo, siendo autor de numerosas publicaciones. Como es típico de los estudiosos de las Relaciones Internacionales de su generación, es un firme defensor del paradigma *realista* de las Relaciones Internacionales.

Tanto Goldschmidt como Mandelbaum presentan una situación en la que la *racionalidad* es una característica básica de los actores implicados en el desarrollo y el (posible) empleo del armamento nuclear. Esta racionalidad desemboca necesariamente en el equilibrio basado en la “destrucción mutua asegurada”. Cuando el Secretario de Defensa McNamara empleó por primera vez esta expresión no enunciaba una doctrina,

known as Assured Destruction is the bedrock of conocido como *Destrucción Asegurada* es el cimiento de la disuasión nuclear, y mantendremos tal capacidad *nuclear deterrence, and we will retain such a capacity in the future*. [Lo que ha llegado a ser en el futuro]”. El acrónimo MAD parece ser de John Von Neumann. Citado en CORRELL, John T., “The Ups and Downs of Counterforce”, *Air Force Magazine*, en su número de octubre de 2005, págs. 58-64, págs. 61 y 63.

⁹ WOHLSTETTER, Albert, *The Delicate Balance of Terror* (1958), donde establece la capacidad de “segundo golpe” como condición de estabilidad en la disuasión, entre otros muchos escritos, disponibles en www.rand.org/about/history/wohlstetter, consultada el 11 de noviembre de 2014.

sino que reflejaba un hecho¹⁰: una guerra entre las superpotencias en la que se emplease armamento nuclear escalaría inevitablemente hasta destruir la vida en la Tierra. Por su parte Wohlstetter cambia este planteamiento básico: considera a la Unión Soviética tan irracional que defiende la necesidad de mantener una capacidad de disuasión tan grande que permitiese un contraataque nuclear decisivo, incluso tras haber recibido un ataque nuclear soviético (o más de uno).

En cualquier caso, todas las obras anteriores comparten tres características básicas: son excelentes compendios de la evolución del armamento nuclear y de sus posibilidades estratégicas en el momento en que fueron escritas; son “generalistas”, en el sentido de que pretenden ofrecer una panorámica amplia del fenómeno del armamento nuclear (pese a poner mayor o menor énfasis en aspectos específicos del tema); fueron escritas antes de la caída del muro de Berlín, es decir, en un mundo con unas características geopolíticas muy diferentes al actual.

De las tres características citadas, las dos primeras obligan a complementarlas con otras obras dedicadas a aspectos más específicos relacionados con el armamento nuclear (y necesarios al objeto de este trabajo), en particular en lo relativo a las ideas estratégicas de empleo de estas armas. La tercera implica que las conclusiones que ofrecen deben ser re-evaluadas a la luz de los cambios surgidos tras el fin de la Guerra Fría. El impacto de estos cambios en el régimen de no proliferación nuclear es esencialmente el objeto del presente trabajo.

En el aspecto específico de la estrategia nuclear, una de las principales fuentes existentes es la clásica obra de Freedman *La Evolución de la Estrategia Nuclear*¹¹, muy centrada en temas políticos y estratégicos, sin perderse en profundidades técnicas. Igualmente es preciso mencionar los trabajos de Bernard Brodie *The Absolute Weapon*¹² (en la que hace una primera evaluación del impacto del armamento nuclear en la política internacional, prediciendo la corta duración del monopolio nuclear norteamericano), y su obra más conocida *Strategy in the Missile Age*¹³, centrada en la disuasión nuclear y en la que afirma que la misión de los Ejércitos ya no es “ganar las guerras”, sino evitarlas. Esta afirmación ha sido, hasta hoy, casi un axioma en la mayoría de los

¹⁰ QUINLAN, Michael, *Talking About Nuclear Weapons*, Londres, Whitehall Paper 41, Royal United Services Institute, 1997, pág. 16.

¹¹ FREEDMAN, L., *La evolución...*, op. cit.

¹² BRODIE, Bernard, *The Absolute Weapon: Atomic Power and World Order*, Nueva York, Harcourt Brace, 1946.

¹³ BRODIE, Bernard, *Strategy in the Missile Age*, Princeton, Princeton University Press, 1959.

estudios dedicados a la estrategia nuclear, centrados mucho más en la forma de asegurar el “no uso” del armamento nuclear, que en presentar posibilidades de empleo. Brodie hace esta afirmación en un contexto histórico muy específico: un mundo bipolar, con dos contendientes técnicamente sofisticados, y ninguno ansioso por emprender una guerra¹⁴.

Son importantes también los trabajos de Herman Kahn, *On Thermonuclear War*¹⁵ (1960), *Thinking about the Unthinkable*¹⁶ (1962) y *On Escalation: Metaphors and Scenarios*¹⁷ (1965). Kahn abordó el problema de la guerra nuclear intentando solucionar el problema clave que fallaba en el razonamiento de la “destrucción mutua asegurada”: ¿Qué hacer si falla la disuasión?

Dentro de los trabajos que han intentado estudiar el papel de las armas nucleares tras la Guerra Fría pueden citarse el artículo de Fred Iklé *The Second Coming of the Nuclear Age*,¹⁸ junto con la más completa obra *The Second Nuclear Age*¹⁹ de Colin S. Gray junto con Keith B. Payne, un desarrollo de la precedente *Deterrence in the Second Nuclear Age*²⁰, escrita por Keith B. Payne y los trabajos de Stephen J. Cimbala *Nuclear Strategy in the Twenty-first Century*²¹ y su actualización *The Dead Volcano: Background and Effects of Nuclear War Complacency*²². Todas ellas se centran en aspectos muy concretos – aunque claves - del fenómeno de las armas nucleares, la “nueva” estrategia nuclear (que, para estos autores, al final es notoriamente semejante a la “antigua”) y las posibilidades reales de la disuasión nuclear - tal y como se concibió durante la Guerra Fría - en el nuevo escenario internacional.

La mayoría de los trabajos citados excluyen de su análisis el régimen de no proliferación nuclear. Esta omisión resulta absolutamente coherente, desde un punto de vista teórico, en el caso de los estudiosos que se basan en el paradigma *realista* (en cualquiera de sus versiones) de las Relaciones Internacionales (como pueden ser

¹⁴ KENNAN, Georges, “The Sources of Soviet Conduct”, *Foreign Affairs*, julio de 1947.

¹⁵ KAHN, Herman, *On Thermonuclear War*, Princeton, Princeton University Press, 1960.

¹⁶ KAHN, Herman, *Thinking About the Unthinkable*, Nueva York, Horizon Books, 1962.

¹⁷ KAHN, Herman, *On Escalation: Metaphors and Scenarios*, Nueva York, Praeger, 1965.

¹⁸ IKLÉ Fred, “The Second Coming of the Nuclear Age”, *Foreign Affairs*, número de enero/febrero de 1996.

¹⁹ GRAY, Colin S., *The Second Nuclear Age*, Boulder, Ed. Lynne Rienner, 1999.

²⁰ PAYNE, Keith B., *Deterrence in the Second Nuclear Age*, Lexington, University Press of Kentucky, 1997.

²¹ CIMBALA, Stephen J., *Nuclear Strategy in the Twenty-first Century*, Nueva York, Ed. Praeger Publishers, 2000.

²² CIMBALA, Stephen J., *The Dead Volcano: Background and Effects of Nuclear War Complacency*, Nueva York, Ed. Praeger Publishers, 2002.

Mandelbaum²³, Wohlstetter²⁴ o Kahn): para estos autores, el régimen de no proliferación nuclear es una herramienta impuesta por los Estados fuertes a los débiles, y no tiene más efecto ni razón de ser que confirmar las diferencias de poder entre los Estados. En otros trabajos, el régimen es un factor más que da forma normativa al rechazo internacional al armamento nuclear, pero no recibe atención específica. Sin embargo, el régimen de no proliferación puede ser, en determinados casos, un elemento explicativo importante para entender la no proliferación nuclear.

Los estudios existentes sobre la proliferación nuclear, sin alcanzar la cantidad de los dedicados a la estrategia nuclear, son también (relativamente) abundantes. Esta abundancia es mucho mayor en los estudios dedicados a la proliferación “horizontal”²⁵ que a la proliferación “vertical”²⁶.

Como obras que describen de forma general los esfuerzos de control de la proliferación, una buena aproximación puede encontrarse en el libro coordinado por Georges Bunn y Christopher F. Chyba, *U.S Nuclear Weapons Policy. Confronting Today's Threats*²⁷, como obra introductoria al análisis de la mayoría de las cuestiones directamente relacionadas con la proliferación nuclear.

Dos trabajos centrados directamente en la gestación del régimen de no proliferación nuclear son la obra de Leonard Spector, *A Historical and Technical Introduction to the Proliferation of Nuclear Weapons*²⁸, y la de Mohamed I. Shaker *The Nuclear Non-Proliferation Treaty: Origin and Implementation, 1959-1979*²⁹, centrada esta última en las razones que llevaron a la redacción del *Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares*³⁰ (TNP) en su forma final. En este sentido, son trabajos esenciales para el presente trabajo, pues recogen las presiones de las grandes

²³ ROSE, Gideon, “Neoclassical realism and theories of foreign policy”, *World Politics*, vol. 51, nº 1, de octubre de 1998, pág. 164.

²⁴ VICK, Alan, *Some Thoughts on Deterrence*, Santa Monica, RAND Paper Series, octubre 1983, pág. 2.

²⁵ Incremento del número de países en posesión de armamento nuclear. Citado en GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, *Respuestas al reto de la proliferación*, Madrid, Ministerio de Defensa, CESEDEN, documentos de seguridad y defensa nº 27 de marzo de 2009, pág. 1.

²⁶ Ampliación de las capacidades de los arsenales nucleares ya existentes. *Ibid.*

²⁷ BUNN, Georges y CHYBA, Christopher F., *U.S Nuclear Weapons Policy. Confronting Today's Threats*, Stanford, Center for International Security and Cooperation, Universidad de Stanford, 2006.

²⁸ SPECTOR, Leonard, *A Historical and Technical Introduction to the Proliferation of Nuclear Weapons*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1992.

²⁹ SHAKER, Mohamed I., *The Nuclear Non-Proliferation Treaty: Origin and Implementation, 1959-1979*, Nueva York, Oceana, 1980.

³⁰ Organización de las Naciones Unidas, Oficina de Asuntos de Desarme (UNODA), *Tratado sobre la no Proliferación de Armas Nucleares*, 1 de julio de 1968, accesible en <http://www.un.org/disarmament/WMD/Nuclear/NPTtext.shtml>, 1 de septiembre de 2015.

potencias sobre el resto de los Estados para aprobar un tratado, el TNP, evidentemente discriminatorio.

Otra obra muy concisa y descriptiva es la de Joseph Cirincione (y otros) *Deadly Arsenals: Nuclear, Biological and Chemical Threats*³¹, que ofrece una visión muy completa de los esfuerzos de proliferación nuclear realizados hasta la fecha de su publicación y de las existencias de armamento de este tipo en ese momento.

Otros ensayos dedicados a analizar las debilidades del régimen de no proliferación son el de Richard L. Garwin y Georges Charpak, *Megawats and Megatons: A Turning Point in the Nuclear Age?*³² y el de Georges Bunn *Arms Control by Committee*³³. De gran utilidad ha sido también la tesis de Erik Sondena *The Nuclear Non-Proliferation Treaty and Regime Theories*, presentada en la Universidad noruega de Tromsø en otoño de 2008, centrada precisamente en el papel del régimen de no proliferación en las decisiones de los Estados estudiados, y en la posible explicación de esta influencia desde el punto de vista de tres de las principales teorías de Relaciones Internacionales actuales (*realista, idealista y constructivista*).

En cuanto a los enfoques metodológicos desde los que se han realizado estos estudios, existen dos principales: las investigaciones “cuantitativas” y las “cualitativas”. En las primeras se trata de objetivar el estudio, tratando de definir una serie de variables medibles relacionadas con la proliferación, recoger información acerca de ellos procedente del mayor número de casos y aplicar técnicas estadísticas conducentes a obtener pautas de conducta que puedan explicar el fenómeno de la proliferación, prever ésta u obtener orientaciones sobre la conducta futura de los Estados. Por su parte, la metodología cualitativa busca analizar en profundidad un número de casos limitado, tratando de comprender el fenómeno de la proliferación, y extrapolando las conclusiones obtenidas a otros casos no estudiados directamente. En ambos casos, la metodología empleada presenta notables carencias, que, al final se traducen en la falta de un paradigma universalmente aceptado acerca del fenómeno de la proliferación nuclear.

³¹ CIRINCIONE, Joseph, WOLFSTHAL Jon B. y RAJKUMAR, Miriam, *Deadly Arsenals: Nuclear, Biological and Chemical Threats*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 2005.

³² GARWIN Richard L. y CHARPAK Georges, *Megawats and Megatons: A Turning Point in the Nuclear Age?*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2001.

³³ BUNN, Georges, *Arms Control by Committee*, Stanford, Stanford University Press, 1992.

En el caso de los estudios “cuantitativos”, los dos principales problemas a solucionar son la (afortunada) escasez de los objetos de estudio (los Estados proliferadores), que hacen muy poco generales las conclusiones obtenidas, pese al empleo de algoritmos estadísticos de compensación de errores, y la fijación de los *determinantes* que constituyen las variables independientes que constituyen la materia prima del estudio cuantitativo, para los que no existe (todavía) acuerdo entre los investigadores. Los investigadores cuantitativos tienen la pretensión de obviar el imprescindible recurso a la Historia y el carácter normativo impuesto a la disciplina de las Relaciones Internacionales desde sus orígenes³⁴.

Con respecto a los estudios cualitativos, es necesario tener en cuenta que cada Estado tiene un carácter único, circunstancia que hace que la extrapolación de los resultados obtenidos a otros casos requiera una importante adaptación no siempre fácil, y que, en todo caso introduce una distorsión importante.

Dentro de los estudios cualitativos, destacan los trabajos del Prof. Harald Müller, uno de los pioneros en Europa en la introducción de la Teoría de Regímenes, aplicada a temas de seguridad y estrategia, con especial aplicación al ámbito nuclear. Entre los trabajos del Dr. Müller pueden citarse *The Internalization of Principles, Norms, and Rules by Governments. The case of Security Regimes*³⁵, o sus más recientes artículos *The Future of Nuclear Weapons in an Interdependent World*³⁶, *From Nuclear Weapons to Weapons of Mass Destruction. The History and Development of Regional 'Free Zone' Arrangements*³⁷ o *Security in a Nuclear-weapons-free World: Thinking out of the Box*³⁸. El Dr. Müller es un firme partidario de la abolición completa del armamento nuclear, posición que sólo es posible defender desde el convencimiento de que, en el campo nuclear, los Estados obtienen mayores beneficios mediante la cooperación que mediante la competición, uno de los postulados básicos de la citada Teoría de Regímenes,

³⁴ CALDUCH CERVERA, Rafael, *Métodos y Técnicas de Investigación Internacional*, Madrid, Universidad Complutense, 1998, pág. 6.

³⁵ MÜLLER, Harald, “The Internalization of Principles, Norms, and Rules by Governments. The case of Security Regimes”, en la obra de RITTBERGER, Völker, *Regime Theory and International Relations*, Nueva York, Clarendon Paperbacks, Oxford University Press, 1993.

³⁶ MÜLLER, Harald, “The Future of Nuclear Weapons in an Interdependent World”, *The Washington Quarterly*, vol. 31, nº 2, de la primavera de 2008, págs.

³⁷ MÜLLER, Harald, “From Nuclear Weapons to Weapons of Mass Destruction. The History and Development of Regional 'Free Zone' Arrangements”, en SIPRI, *EU-non Proliferation Consortium, Non-proliferation Paper, 2013*, Estocolmo, 2013.

³⁸ MÜLLER, Harald, “Security in a Nuclear-weapons-free World: Thinking out of the Box” en ATWOOD, David y MUNRO, Emily Munro (eds.), “Security in a World without Nuclear Weapons: Visions and Challenges”, Ginebra, Geneva Center for Security Policy, 2014, págs. 49-59.

posición que refleja en su comentario³⁹ al *Adelphi Paper* de John Perkovich y James M. Acton *Abolishing Nuclear Weapons*.⁴⁰

I.1.1. Los estudios cuantitativos sobre proliferación nuclear

Los estudios cuantitativos son un esfuerzo de aplicar métodos objetivos, propios de las Ciencias Naturales a la proliferación nuclear como objeto de estudio. Estos estudios intentan definir una serie de variables objetivas y medibles relacionadas con la proliferación, estudiar el comportamiento de estas variables en el mayor número de casos posibles y aplicar técnicas estadísticas conducentes a obtener conclusiones de aplicación general. Los estudios cuantitativos en el campo de la proliferación nuclear intentan sortear dos importantes obstáculos interrelacionados: la escasez de casos de estudio y las características únicas y difícilmente generalizables de los procesos de proliferación nuclear. Para sortear el primero de estos obstáculos se ha recurrido a procedimientos estadísticos, mientras que el segundo sigue siendo una cuestión pendiente.

El primer estudio “cuantitativo” sobre el fenómeno de la proliferación es el realizado por Stephen Meyer⁴¹ en 1984. Posteriormente, Sonali Singh y Christopher Way⁴² y Dong-Joon Jo y Erik Gartzke⁴³ publicaron estudios similares haciendo uso del mismo enfoque cuantitativo.

Meyer presentó en su obra su concepto de “capacidad latente”, definiendo el tipo y nivel de tecnologías que permiten calificar objetivamente a un Estado como “proliferador latente”. Meyer desarrolla tres modelos de proliferación, un modelo “tecnológico” (del que presenta tres variantes), un modelo “motivacional”, en el que combina motivos externos (básicamente, ligados a la seguridad) con factores internos (intereses económicos y políticos) y un modelo “nulo”, categoría en la que se incluirían aquellos procesos de proliferación tan específicos que no permitirían su generalización.

³⁹ MÜLLER, Harald, “The importance of Framework Conditions”, en PERKOVICH, John y ACTON, James M., *Abolishing Nuclear Weapons: A Debate*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 2009, págs. 171-178, accesible en <http://carnegieendowment.org/files/Muller.pdf>, el 10 de enero de 2011.

⁴⁰ PERKOVICH, John y ACTON, James M. *Abolishing Nuclear Weapons*, Washington, IISS, Adelphi Paper n° 396, 22 de agosto de 2008.

⁴¹ MEYER, Stephen M., *The Dynamics of Nuclear Proliferation*, Chicago, University of Chicago Press, 1984.

⁴² SINGH, Sonali y WAY, Christopher R., “The Correlates of Nuclear Proliferation: A Quantitative Test”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 48, n° 6, de diciembre de 2004, págs. 859-885.

⁴³ JO, Dong-Joon y GARTZKE, Erik, “Determinants of Nuclear Weapons Proliferation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 51, n° 1, de febrero de 2007, págs. 167-194, accesible en www.columbia.edu/~eg589/pdf/jo_gartzke_nuke_11222005.pdf, 3 de enero de 2012.

Las conclusiones de la obra de Meyer confirmarían la existencia de su modelo “motivacional” (precisamente el menos definido de los propuestos), y arrojan serias dudas sobre la existencia del resto de modelos propuestos. En el trabajo de Meyer la posibilidad de acceder a la tecnología nuclear (acceso que el régimen de no proliferación nuclear intenta controlar) es fundamental en su modelo “tecnológico”, pero el régimen no proliferación nuclear actúa únicamente como un elemento más valorar en ese acceso a la tecnología, pero no es un factor en sí mismo; en el mismo sentido, la adhesión o el rechazo al régimen de no proliferación nuclear tiene consecuencias en las relaciones de un Estado con otros, y, en consecuencia, influye en la seguridad del Estado (elemento esencial de su modelo “motivacional”), pero nuevamente el régimen en sí mismo no es un factor independiente.

Posteriormente a la obra de Meyer, el citado trabajo de Singh y Way, *The Correlates of Nuclear Proliferation*⁴⁴, define cuatro etapas en el proceso de proliferación horizontal (etapa de desinterés, de exploración decidida, de desarrollo de un programa nuclear militar y de puesta en servicio de armamento nuclear), que los Estados proliferadores recorrerían secuencialmente. En su estudio, emplean *determinantes* (variables independientes) de carácter tecnológico, interno (sociopolítico) y externo (de seguridad), y un completo tratamiento estadístico de la información obtenida. Las conclusiones de su análisis arrojan una correlación importante entre los procesos de proliferación nuclear por un lado y el nivel socioeconómico de los Estados, asociado a la existencia de una amenaza externa, por otro. La principal conclusión obtenida por este estudio puede resumirse en que “una vez que un país adquiere la capacidad latente de desarrollar armas nucleares, es sólo una cuestión de tiempo hasta que lo haga”⁴⁵. Sin embargo, sus resultados predictivos son limitados: de acuerdo con sus conclusiones existen Estados que tendrían que haber iniciado procesos de proliferación que, sin embargo, no lo han hecho. También apuntan a que la pertenencia o no al TNP ha tenido un efecto muy limitado en los procesos de proliferación.

Sobre la base del trabajo de Singh y Way, Jun Li, Man-Sung Yim, y David N. McNelis presentaron su trabajo *An Open Source Based Approach to Predict Nuclear*

⁴⁴ SINGH, Sondi y WAY, Christopher R., *The Correlates of Nuclear Weapons Proliferation*, Nueva York, Columbia University Press, noviembre de 2005.

⁴⁵ *Ibid*, pág. 862.

*Proliferation Decision*⁴⁶, con datos procedentes de *The Correlates of War Project*⁴⁷. Lo más destacado de esa secuela (a los efectos del presente trabajo) es que los autores consideraron que los *determinantes* (las variables independientes) de la proliferación podían clasificarse en tres grupos: *desarrollo económico*, *entorno de seguridad y madurez política y cultural*. En otras palabras, que las variables que condicionan la proliferación son de carácter económico, de seguridad y de carácter cultural y político. Este trabajo incluye específicamente elementos del régimen de no proliferación nuclear (como la ratificación del TNP o los acuerdos en vigor con el OIEA⁴⁸), pero, nuevamente, no constituyen un elemento central para explicar la no proliferación nuclear.

Por su parte, Jo y Gartzke centran su trabajo en la definición de los *determinantes* que condicionan la proliferación nuclear, cambiando arbitrariamente los valores asignados a estas variables con el fin de medir de forma aproximada el posible impacto de cada una de ellas en el proceso de la proliferación. Jo y Gartzke distinguen *determinantes coyunturales* (circunstanciales) con *determinantes voluntarios* (decididos de forma expresa), para concluir que la proliferación existe cuando se unen la coyuntura con la voluntad. Este enfoque puede entenderse también como que existen razones de *demanda* (los Estados *desean* adquirir armas nucleares) que serían los *determinantes voluntarios*, como razones de *oferta* (los Estados disponen de la capacidad de adquirir armamento nuclear), medidas a través de los *determinantes coyunturales*. Como en los casos anteriores, los autores concluyen el TNP parece influir sólo de forma indirecta en estos *determinantes*, a través de las consecuencias en las relaciones exteriores de los Estados de su pertenencia o no al Tratado (en términos de seguridad o de relaciones económicas), concluyendo que los Estados parte del TNP son menos propensos a la proliferación nuclear, pero que, en su conjunto, el TNP no ha evitado la proliferación a nivel Sistema Internacional.

En contraposición a la variedad de trabajos que tratan la proliferación nuclear “militar”, existen muy pocos dedicados a la difusión de la tecnología nuclear “con fines

⁴⁶ LI, Jun, YIM, Man-Sung, McNELIS, David N., *An Open Source Based Approach to Predict Nuclear Proliferation Decisions*, actas de la 50 reunión anual del *Institute for Nuclear Material Management Meeting*, celebrada en Tucson (Estados Unidos), entre el 12 y el 16 de julio de 2009.

⁴⁷ SINGER, David J., *Correlates of war*, en www.correlatesofwar.org, consultado el 20 de octubre de 2012.

⁴⁸ OIEA: Organismo Internacional de la Energía Atómica, más conocido por sus siglas en inglés IAEA (*International Atomic Energy Agency*), organización de las Naciones Unidas encargada de verificar el cumplimiento del TNP.

pacíficos”, pese al indudable impacto de esta última sobre la primera. Existen estudios que se centran en la cooperación nuclear con fines civiles en países concretos, pero hay muy pocas investigaciones que contemplen el fenómeno de la proliferación nuclear con fines pacíficos en su conjunto. Una notable excepción son las investigaciones de Matthew Kroenig, que publicó en su artículo *Exporting the bomb: Why do states provide sensitive nuclear assistance*⁴⁹, ampliado poco después en otro titulado *Importing the bomb: Sensitive nuclear assistance and nuclear proliferation*⁵⁰. Kroenig defiende que los países que reciben ayuda tecnológica nuclear de “doble uso” (tecnología nuclear civil con posibles aplicaciones militares) son más propensos a desarrollar programas nucleares militares. Sin embargo, el estudio de Kroenig adolece de dos importantes debilidades: por un lado su definición de tecnología nuclear de “doble uso” o “sensible”, está muy enfocada a los usos militares de la energía nuclear (lo que indica que probablemente la voluntad de obtener armamento nuclear fuese previa a la recepción de la transferencia de tecnología, y esa transferencia sería en realidad una *consecuencia* y no una *causa* del proceso de proliferación), y por otro, las transferencias de tecnología de este tipo identificadas por Kroenig son sólo una docena de las más de dos mil registradas desde 1950⁵¹, y de los Estados receptores de estas transferencias, sólo cuatro llegaron a desarrollar efectivamente armamento nuclear, lo que resta generalidad a las conclusiones obtenidas. Kroenig postula también – en coincidencia con los estudios cuantitativos citados en el apartado anterior - que los Estados que tienen un cierto nivel tecnológico son más propensos a desarrollar armas nucleares.

Por su parte, Matthew Fuhrmann realiza un estudio⁵² similar al de Kroenig, pero basado en una definición más amplia de la tecnología nuclear susceptible de ser empleada con fines militares, eliminando una de las críticas que podían presentarse al trabajo de Kroenig. En cualquier caso, es indudable que la importación de la tecnología de uso dual reduce el coste de un programa de proliferación nuclear militar y aumenta la capacidad de los Estados de construir un ingenio nuclear efectivo. Según Fuhrmann, los Estados dotados de tecnología nuclear transfieren ésta a otros Estados por tres razones

⁴⁹ KROENIG, Matthew, “Exporting the Bomb: Why States Provide Sensitive Nuclear Assistance”, *American Political Science Review*, vol. 103, nº 1, de febrero de 2009, págs. 113-133.

⁵⁰ KROENIG, Matthew, “Importing the Bomb: Sensitive Nuclear Assistance and Proliferation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, nº 2, de abril de 2009, págs. 161-180.

⁵¹ Aplicando los propios criterios expuestos por KROENIG, M. *Importing the Bomb...*, op. cit.

⁵² FUHRMANN, Matthew, “Taking a Walk on the Supply Side: The Determinants of Civilian Nuclear Cooperation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, nº 2, de abril de 2009, págs. 151-160.

estratégicas: para fortalecer a sus aliados y las alianzas, para fortalecer su relación con los enemigos de los enemigos, y para fortalecer las democracias existentes y las relaciones bilaterales con estos países (si el suministrador también tiene un régimen democrático). Lo más relevante a efectos de este trabajo es que ninguna de estas razones está ligada a la condición del receptor de Estado parte del TNP.

En conjunto, los resultados obtenidos por los estudios “cuantitativos” han puesto de relieve que las medidas de desarrollo económico y capacidad industrial están asociadas con un mayor riesgo de convertirse en una potencia nuclear. Sin embargo, pese a su interés potencial, todavía no parecen ser capaces de ofrecer una teoría suficientemente sólida sobre el proceso de proliferación nuclear, al existir muchos casos de países que cumplen con las condiciones postuladas para convertirse en proliferadores nucleares, pero no lo han hecho. En parte, esto puede ser debido a que lo reducido de la muestra (como máximo, tan grande como el número de Estados presentes en el Sistema Internacional) no permite un análisis estadístico fiable.

Un trabajo íntimamente relacionado con la proliferación nuclear, pero no centrado en ella es el de Early y Asal⁵³, cuya finalidad es la de intentar medir en términos objetivos la amenaza que el arsenal nuclear de un Estado⁵⁴ supone para el resto de los Estados del Sistema Internacional y, recíprocamente, la medida en que son vulnerables ante una amenaza similar. Estos autores proponen un índice que denominan *NAT Index (Nuclear Annihilation Threat Index – “Índice de Amenaza de Aniquilación Nuclear”)*, para cuyo cálculo, el utilizan una serie de variables, ligadas a la composición de sus arsenales nucleares, a sus vectores de lanzamiento y al estudio de los posibles rivales de cada uno de los Estados nucleares. El NAT valora sólo capacidades materiales, sin tener en cuenta las intenciones o percepciones de los Estados, por lo que su valor predictivo es limitado.

Es interesante recoger que, en los estudios cuantitativos reseñados, el régimen de no proliferación nuclear sólo aparece como un elemento adicional a considerar dentro de los factores que configuran cada uno de los modelos de proliferación propuestos, pero, en ningún caso, constituye una causa determinante en sí mismo.

⁵³ EARLY, Bryan R. y ASAL, Victor, “Nuclear Weapons and Existential Threats: Insights from a Comparative Analysis of Nuclear-Armed States”, *Comparative Strategy*, vol. 33, nº 4, de octubre de 2014, págs. 303-320, accesible en <http://dx.doi.org/10.1080/01495933.2014.941720>, consultada el 7 de noviembre de 2014.

⁵⁴ Entendiendo como tales aquellos que disponen de este tipo de armas, independientemente de su consideración jurídica en el marco del TNP

I.1.2. Los estudios cualitativos sobre proliferación nuclear

La metodología cualitativa reconoce las dificultades que limitan la aplicabilidad de los métodos cuantitativos al ámbito de la proliferación nuclear. En consecuencia, cambia el enfoque del estudio, buscando analizar en profundidad un número de casos limitado, tratando de comprender los fundamentos de los diferentes procesos de proliferación nuclear, y extrapolando las conclusiones obtenidas como forma de generalizar.

Así, desde una metodología cualitativa, existen buen número de trabajos dedicados a la proliferación nuclear. En 2006, Jacques E.C. Hymans publicó su artículo *Theories of Nuclear Proliferation. The State of The Field*⁵⁵, en el que esboza un breve panorama de la situación de los estudios en este campo. En él divide las explicaciones acerca de las razones de la proliferación nuclear en dos grandes grupos, las explicaciones *realistas* (basadas en el paradigma realista de las Relaciones Internacionales, en cualquiera de sus modalidades) y las *idealistas* (aquellas basadas en el peso de las ideas – percepciones, emociones, cultura, sentimiento de identidad... - como elementos causales de la proliferación). Hymans expone, de forma muy escueta, las teorías más extendidas basadas en estos paradigmas y resume las críticas más frecuentes a ellas. Uno de los aspectos más destacados del artículo es la constatación de que las predicciones basadas en la aplicación directa de las teorías *realistas* (basadas esencialmente en consideraciones de seguridad, lucha por el poder y en la característica *anarquía* que los teóricos realistas consideran consustancial con el Sistema Internacional) se han visto desmentidas por la realidad, lo que obliga a buscar elementos adicionales de explicación sobre el desarrollo del fenómeno de la proliferación nuclear. Hymans describe los tres niveles de análisis en los que se ha tratado la cuestión de las armas nucleares: el nivel *sistémico* (el favorito de los *realistas*), el nivel *estatal* (minusvalorado por los *realistas*, pero fundamental para otros paradigmas de Relaciones Internacionales, como es el caso de la *teoría liberal*) y un tercer nivel, el *individual* (aplicado a los líderes políticos), que Hymans estudiará en detalle en su obra posterior *The Psychology of Nuclear Proliferation: Identity, Emotions and Foreign Policy*⁵⁶.

⁵⁵ HYMANS, Jacques E.C., “Theories of Nuclear Proliferation. The State of The Field”, *The Nonproliferation Review*, del Belfer Center, en su número 13, de noviembre de 2006, págs. 455-465.

⁵⁶ HYMANS, Jacques E.C., *The Psychology of Nuclear Proliferation: Identity, Emotions and Foreign Policy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.

Dentro del paradigma *realista* aplicado a la proliferación nuclear destaca la obra de Kenneth Waltz *The Spread of Nuclear Weapons*⁵⁷, en el que el autor destaca el papel de las armas nucleares como elementos inhibidores de los conflictos armados, llegando a defender que “*cuantas más (armas nucleares), mejor*”, en una provocación directa y consciente a la “demonización” de las armas nucleares generalizada en los ambientes académicos occidentales. En una aplicación rigurosa de la teoría *realista*, Waltz estudia el fenómeno de la proliferación tomando el Sistema Internacional como nivel de análisis, y (con matizaciones) considera a los Estados que lo forman como “cajas negras”, en el sentido de que sus vicisitudes internas son (relativamente) irrelevantes para explicar la proliferación nuclear (o la ausencia de ella) en comparación con los factores derivados de su situación en el Sistema Internacional. Otros estudios basados en la seguridad serían los de Epstein⁵⁸, Mozley⁵⁹ Frankel⁶⁰, o Mearsheimer⁶¹.

T.V. Paul⁶² es otro destacado autor que concluye que la *seguridad* es el factor fundamental que conduce a la proliferación nuclear, pero añade un importante elemento: los Estados deciden construir o mantener un arsenal nuclear en función de su contexto específico de seguridad. En este mismo sentido se manifiesta el más reciente estudio de Monteiro y Debs⁶³.

Una obra que ofrece una explicación causal basada en el Estado como unidad de análisis es la de Karsten Frey, *Nuclear Weapons As Symbols. The Role of Norms in Nuclear Policy Making*⁶⁴. Frey incide en el aspecto simbólico derivado de la posesión de las armas nucleares, tanto para audiencias políticas internas como en el campo de las relaciones entre Estados. Este aspecto simbólico opera en dos sentidos opuestos: en determinados Estados, las armas nucleares se consideran incompatibles con sus valores

⁵⁷ WALTZ, Kenneth, *The Spread of Nuclear Weapons: More May Be Better*, Londres, International Institute for Strategic Studies, *Adelphi Papers*, nº 171, 1981, accesible en <https://www.mtholyoke.edu/acad/intrel/waltz1.htm>, 9 de enero de 2012.

⁵⁸ EPSTEIN, William, “Why States Go — And Don’t Go — Nuclear”, *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 430, nº 1, de marzo de 1977, págs. 16-28, pág. 17.

⁵⁹ MOZLEY, Robert F., *The Politics and Technology of Nuclear Proliferation*, Seattle, University of Washington Press, 1998.

⁶⁰ FRANKEL, B., *The Brooding Shadow...*, op. cit., págs. 37-78.

⁶¹ MEARSHEIMER, J., *Back to the Future...*, op. cit.

⁶² PAUL, T.V., *Power versus Prudence: Why Nations Forgo Nuclear Weapons*, Montreal, McGill-Queen’s University Press, 2000.

⁶³ MONTEIRO, Nuno D. y DEBS, Alexandre, “The Strategic Logic of Nuclear Proliferation”, *International Security*, vol. 39, nº 2, de otoño de 2014, págs. 7-51, pág. 13.

⁶⁴ FREY, Karsten, “Nuclear Weapons as Symbols. The Role of Norms in Nuclear Policy Making”, *Institut Barcelona d’Estudis Internacionals*, accesible en http://www.recercat.net/bitstream/handle/2072/4273/WP_IBEI_3.pdf?sequence=1, 16 de diciembre de 2013.

sociales y su posesión está descartada (en línea con el llamado “tabú nuclear”⁶⁵), mientras que en otros actúan como símbolos de invulnerabilidad o de un estatus de gran potencia (sería el “mito nuclear”). Para Frey, el que existan 180 Estados (aprox.) que se han abstenido de emprender procesos de proliferación militar nuclear, por oposición a nueve que sí lo han hecho, es una prueba de la vigencia del “tabú nuclear”. Sin embargo, para Frey el régimen de no proliferación nuclear tiene tres graves fallos: por un lado, está dirigido por los Estados nucleares, lo que hace que sea percibido como una herramienta de las grandes potencias (en línea con los postulados de la escuela *realista* sobre los regímenes internacionales), por otro, sólo aborda el problema de la proliferación restringiendo la *oferta* de tecnología nuclear y, finalmente, Frey opina que no existe una solución única para todos los casos de proliferación nuclear militar, mientras que la vocación universalista del régimen se basa precisamente en eso⁶⁶.

Otras obras muy interesantes sobre la cuestión son los artículos de Peter R. Lavoy *Nuclear Myths and the Causes of Nuclear Proliferation*⁶⁷ y de Steven Flank *Exploding the Black Box: The Historical Sociology of Nuclear Proliferation*⁶⁸. Ambos artículos centran su crítica en la explicación basada en la *seguridad* como motor de la proliferación (base de la teoría *realista*, expuesta por Waltz). En contraposición a Waltz, en ambos artículos, el nivel de análisis es el *estatal*, y el paradigma es *liberal*: para Lavoy y Flank la proliferación la causan razones ideológicas o intereses internos de grupos sociales en los Estados. Flank basa sus conclusiones en un estudio de la “sociología de la tecnología” de cada país, considerando el nivel de tecnología disponible y las características sociales y económicas del entramado tecnológico de cada país como un elemento clave para explicar los diversos procesos de proliferación nuclear. Una consecuencia del estudio de Flank es un decidido apoyo a las medidas de control de la proliferación basadas en el *control de la oferta*, es decir en la limitación al acceso a la tecnología nuclear de aquellos países potencialmente proliferadores. En la

⁶⁵ TANNENWALD, Nina, “Stigmatizing the Bomb: Origins of the Nuclear Taboo”, *International Security*, vol. 29, nº 4, primavera de 2005, págs. 5–49.

⁶⁶ FREY, Karsten, *Nuclear Weapons as...*, op. cit., pág. 18.

⁶⁷ LAVOY Peter R., “Nuclear Myths and the Causes of Nuclear Proliferation”, *Security Studies*, vol. 2, nº 3-4, de junio 1993, págs. 192 – 212, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09636419309347524?journalCode=fsst20>, 12 de junio de 2014.

⁶⁸ FLANK Steven, “Exploding the Black Box: The Historical Sociology of Nuclear Proliferation”, *Security Studies*, vol. 3, nº 2, de junio de 1993, págs. 259 – 294, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09636419309347549>, 12 de junio de 2014.

misma línea, Etel Solingen en su artículo *The Political Economy of Nuclear Restraint*⁶⁹, estudia la incidencia sobre la proliferación nuclear de la ideología y los intereses de grupos de poder *aislacionistas* o *internacionalistas* internos a los Estados.

Un trabajo que parte del nivel estatal es la de Matthew Fuhrmann y Jeffrey D. Berezikian⁷⁰, *Disaggregating Noncompliance: Abstention versus Predation in the Nuclear Nonproliferation Treaty*. Para estos autores, los Estados que deciden realizar programas nucleares con fines militares actúan de dos formas: bien como “predadores”, es decir, aprovechan las transferencias de tecnología para usos civiles que permite el TNP para obtener tecnologías y medios de uso militar, bien se “abstienen” de adherirse al TNP, y desarrollan sus problemas de forma autónoma. En este estudio, las democracias, sometidas a control público, tienden a “abstenerse”, mientras que las autocracias son más propensas a actuar como “predadores” del régimen de no proliferación nuclear. Este estudio revela, en consecuencia, que la valoración de la no proliferación nuclear depende, entre otros factores, del régimen político de cada Estado.

Descendiendo un nivel más en el análisis, Hymans, en la ya citada *The Psychology of Nuclear Proliferation: Identity, Emotions and Foreign Policy*, estudia el impacto de la ideología de los líderes políticos sobre las decisiones de dotar a sus Naciones de armamento nuclear. Para Hymans, las creencias de los líderes políticos sobre la identidad nacional de su país en relación con los países con los que se comparan son determinantes para entender el fenómeno de la proliferación. Aparte de lo original de su enfoque y de su método de trabajo (el estudio detallado del vocabulario empleado por estos líderes), el autor ofrece una útil crítica de las explicaciones más extendidas y comúnmente aceptadas sobre el origen del fenómeno de la proliferación nuclear. Hymans obvia sin embargo un factor crítico: todos los casos estudiados (Francia, India, Australia y Argentina) disponían de la necesaria base tecnológica para que el acceso al armamento nuclear no presentase dificultades de orden práctico, fuera del considerable esfuerzo económico requerido, por lo que el estudio de Hymans ignora el efecto del citado *control de la oferta*, base del régimen de no proliferación nuclear.

⁶⁹ SOLINGEN, Etel, “The Political Economy of Nuclear Restraint”, *International Security*, vol. 19, n° 2, de verano de 1994, págs. 126 – 169, accesible en <http://www.jstor.org/stable/2539198>, 11 de enero de 2008.

⁷⁰ FUHRMANN, Matthew y BEREKIAN, Jeffrey D., “Disaggregating Noncompliance: Abstention versus Predation in the Nuclear Nonproliferation Treaty”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 56, n° 3, de abril de 2012, págs. 355-381, accesible en <http://jcr.sagepub.com/content/56/3/355>, 16 de diciembre de 2013.

Las teorías citadas anteriormente tienen como característica que son excluyentes: buscan una sola causa para el fenómeno de la proliferación, y niegan el valor explicativo de las alternativas expuestas. A modo de síntesis de las teorías anteriores, y como una de las mejores explicaciones globales del fenómeno de la proliferación, destaca el artículo firmado por Scott D. Sagan *Why do States build Nuclear Weapons? Three Models in Search of a Bomb*⁷¹, publicado en la revista *International Security*. Sagan defiende la existencia de tres *modelos* de proliferación: uno basado en consideraciones de seguridad (que sería el único para los *realistas*), otro basado en los intereses internos de grupos de poder intraestatales (en la línea de Flank y Solingen) y un tercero basado en consideraciones de prestigio (tanto internacional como interno).

La mayoría de los estudios *monocausales* citados se basan en el *estudio de casos*, mediante el estudio del fenómeno de la proliferación en determinados países, considerado bajo la óptica teórica correspondiente. Estos artículos se centran en las causas de la proliferación, tratando de buscar modelos generales a partir del estudio de procesos de proliferación ocurridos en países concretos. En el mismo sentido se expresa la obra de Mitchell Reiss *Bridled Ambitions: Why Countries Constraint their Nuclear Capabilities*⁷². Sin embargo, Sagan expone sus *modelos* sin apoyo demostrativo ninguno, pues el citado artículo resume las conclusiones de otros trabajos más extensos del autor, expuestas en mayor detalle en los dos debates mantenidos con Kenneth Waltz, publicados en forma de libro⁷³. Sin embargo, tan solo menciona (sin estudiarlos en profundidad) algunos Estados cuyos procesos de proliferación se ajustan – en la opinión de Sagan - a los modelos que describe. Significativamente, las causas de los tres *modelos* propuestos por Sagan (*seguridad, intereses y prestigio*) se corresponden con notable exactitud con las “causas de la guerra” ofrecidas por Tucídides en su milenaria obra *La Guerra del Peloponeso* (es interesante citar que cada uno de los capítulos de la citada obra de Mandelbaum *The Nuclear Revolution: International politics Before and after Hiroshima*⁷⁴ comienza con una cita de la obra de Tucídides). Como puede intuirse, el *temor* de Tucídides está íntimamente relacionado con el modelo de *seguridad*

⁷¹ SAGAN, Scott D., “Why do States build Nuclear Weapons? Three Models in Search of a Bomb”, *International Security*, vol. 21, n° 3, de invierno de 1996/1997, págs. 54 -86, accesible en http://iis-db.stanford.edu/pubs/20278/Why_Do_States_Build_Nuclear_Weapons.pdf, 11 de junio de 2008.

⁷² REISS, Mitchell, *Bridled Ambitions: Why Countries Constraint their Nuclear Capabilities*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1995.

⁷³ SAGAN, Scott D. y WALTZ, Kenneth N., *The Spread of Nuclear Weapons: A Debate Renewed*, Nueva York, W.W. Norton, 2002 (1ª Edición en 1995).

⁷⁴ MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Revolution...*, op. cit.

descrito por Sagan, de la misma manera que su modelo de *intereses internos* se encuentra dentro de los *intereses* del griego, y que el *status* que confieren las armas nucleares es uno de los factores del *honor*. De esta somera comparación puede derivarse una consecuencia importante: las causas de la proliferación están íntimamente ligadas a las causas de los conflictos, por lo que el tratamiento que hace el régimen de no proliferación (que pretende aislar la proliferación nuclear de otras cuestiones de seguridad) quizá no es el más acertado.

Pese a la mejora explicativa propuesta por Sagan, reconociendo la existencia de caminos diferentes (basados en razones distintas) hacia la proliferación nuclear, Sagan sigue considerando que los *modelos* explicados son básicamente independientes y excluyentes entre sí.

En español existe muy poca literatura dedicada al régimen de no proliferación nuclear, y, la que hay, se debe esencialmente a los trabajos del director de esta tesis, D. Vicente Garrido Rebolledo, que, no en vano, dedicó su tesis doctoral⁷⁵ a esta cuestión. A este primer trabajo le han seguido multitud de artículos en revistas, colaboraciones en monografías, conferencias. Estos documentos han sido una de las fuentes del presente trabajo.

En su conjunto, los estudios cualitativos dedicados a la cuestión de la no proliferación nuclear han considerado el régimen de no proliferación nuclear como una circunstancia adicional en las causas de la proliferación, pero no como un elemento esencial en sí mismo para explicar la proliferación nuclear o su ausencia. Por estas razones, la presente tesis pretende analizar el fenómeno de la proliferación nuclear desde un enfoque multidisciplinar, que aúne las conclusiones obtenidas en campos como las Relaciones Internacionales, la estrategia (tanto la tradicional como la específica nuclear) e incluso la doctrina militar.

⁷⁵ GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, *El régimen de no proliferación nuclear. Participación e implicaciones para España*, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 1995.

I.2. OBJETO

I.2.1. Por qué

Como se ha comentado anteriormente, existen multitud de trabajos sobre este objeto de estudio, por lo que la primera cuestión que se planteó al autor fue la de decidir si había algo nuevo que añadir a lo ya aportado por estudiosos más veteranos y mejores conocedores del tema. Si bien las aportaciones en lengua castellana son mucho más limitadas que las existentes en lengua inglesa o francesa (por ejemplo), la simple repetición de ideas ajenas, pero expresadas en nuestra lengua no justificaría emprender un trabajo de investigación. Si se adoptase esta opción, el resultado no sería una investigación, sino una “divulgación” al no aportar nada nuevo al conocimiento ya existente, sino solamente la ampliación del acceso a éste a los lectores en lengua castellana.

Sin embargo, la impresión que el autor de este trabajo fue adquiriendo sobre los documentos leídos sobre este tema le producían una sensación de falta de “generalidad”: como se ha comentado, el campo de las armas nucleares en general y de la proliferación nuclear en particular se caracteriza por una acusada especialización. Ésta provoca que las ideas vertidas sobre el posible empleo de las armas nucleares o los modos de detener la proliferación nuclear aparezcan desligados en gran medida del resto de los hechos y teorías de la estrategia “convencional”. Esta acusada diferenciación entre “estrategia nuclear” y “estrategia general” es – a juicio de este doctorando – una herencia de la Guerra Fría y de las conclusiones estratégicas plasmadas finalmente en la doctrina de la “destrucción mutua asegurada”. En aquel escenario, una guerra en la que se emplease armamento nuclear escalaría inevitablemente hasta destruir la vida en la Tierra. Por lo tanto, las armas nucleares eran distintas de las armas convencionales, pues los efectos de su empleo serían radicalmente diferentes: no había “fines” que pudieran obtenerse (objeto de la estrategia) mediante el empleo de armas nucleares, por lo que sólo cabía estudiar el modo de que no llegasen a emplearse. Este es el enfoque predominante en las obras de Brodie⁷⁶, Wohlstetter⁷⁷, Beaufré⁷⁸, Freedman⁷⁹... Sin embargo, tras el fin de la Guerra Fría las posibilidades de una “guerra nuclear

⁷⁶ BRODIE, B., *The Absolute Weapon...*, o *Strategy in the Missile...*, op. cit.

⁷⁷ WOHLSTETTER, Albert. *The Delicate Balance...*, op. cit. (1958).

⁷⁸ BEAUFRE, André. *Introducción a la estrategia* (1963), *Disuasión y estrategia* (1964) y *Estrategia para mañana* (1972).

⁷⁹ FREEDMAN, L., *La evolución...*, op. cit.

limitada”⁸⁰ (entendida como una guerra en la que el empleo de armas nucleares provocase unos niveles de destrucción – siempre grandes - varios órdenes de magnitud menores que los previstos para una “guerra nuclear total”) se han incrementado enormemente, precisamente por la reducción de la probabilidad de una “guerra nuclear total” (este es una de las conclusiones principales que obtiene Gray en *The Second Nuclear Age*⁸¹): el riesgo de “escalada” (uno de los temas clave de la literatura dedicada a la estrategia nuclear y el elemento fundamental que ocasionaría que un empleo limitado de armas nucleares degenerase en un holocausto nuclear) se ha reducido en paralelo a la disminución del antagonismo entre las grandes potencias nucleares. Este hecho hace que, de nuevo, exista “espacio” para encontrar una utilización de las armas nucleares encuadrada dentro de los principios generales de la estrategia, borrando (o reduciendo) la distinción entre “estrategia convencional” y “estrategia nuclear”. La posibilidad de que exista un uso militar real de armamento nuclear en el marco de un conflicto nuclear limitado (es decir, sin riesgo de escalada a una guerra nuclear global) es un incentivo añadido para los procesos de proliferación nuclear enmarcados en conflictos regionales.

Un ejemplo evidente de las limitaciones de este enfoque excesivamente especializado de los temas nucleares es el pobre resultado de las negociaciones sobre el programa nuclear iraní: de acuerdo con expertos como Robert E. Hunter (exembajador norteamericano en la OTAN y encargado de la coordinación en el seno del grupo “5+1”), estos escasos resultados obedecen a que los negociadores se centran excesivamente en cuestiones “técnicas” y específicamente nucleares, en lugar de abordar el contexto de seguridad iraní en su conjunto⁸².

Prueba de la preocupación existente sobre este posible incremento de los procesos de proliferación nuclear con fines militares es que ésta, junto con la referida a otras armas de destrucción masiva (ADM), como las armas químicas o las bacteriológicas, es uno de los riesgos identificados con más frecuencia tanto en el ámbito académico como en las Estrategias de Seguridad publicadas recientemente. Así

⁸⁰ Concepto ya avanzado en KNORR, Klaus, *Limited Strategic War*, Nueva York, Praeger, 1962. Sin embargo, Knorr enmarca esta “guerra nuclear limitada” en el marco de los conceptos en vigor en la época de “escalada” (uso progresivo de la fuerza para mantener el conflicto en límites “controlables”) y “disuasión dentro del conflicto” o *intra-war deterrence*, sin tratar el tema de un conflicto entre Estados con arsenales nucleares limitados.

⁸¹ GRAY, C., *The Second Nuclear...*, op. cit.

⁸² HUNTER, Robert E., “Rethinking Iran”, *Survival*, vol. 52, nº 5, de octubre-noviembre de 2010, págs. 135-156, pág.151.

se recoge tanto en la Estrategia Española de Seguridad⁸³, como en su homóloga británica⁸⁴ o en la norteamericana⁸⁵, por citar sólo tres ejemplos. Esta última es muy categórica en ese sentido, llegando a citar expresamente que⁸⁶:

“El mayor peligro para el pueblo americano y para la seguridad global continua procediendo de las armas de destrucción masiva, en particular de las armas nucleares” [The gravest danger to the American people and global security continues to come from weapons of mass destruction, particularly nuclear weapons].

Sin embargo, las grandes potencias no han sido todavía capaces de adaptar su doctrina de uso de armas nucleares a esta nueva situación. Como reconoce el Congreso de Estados Unidos⁸⁷:

“... el proceso para seleccionar objetivos para las armas nucleares y guías para su empleo... ha permanecido virtualmente sin cambios desde 1991.” [... the process for developing nuclear targeting and employment guidance ... has remained virtually unchanged since 1991].

La principal herramienta de que dispone la comunidad internacional para limitar o detener la proliferación nuclear con fines militares es el régimen de no proliferación nuclear. Este régimen nació en el marco de la Guerra Fría, y sus características reflejan la situación del Sistema Internacional en ese momento: una estructura bipolar, con dos grandes superpotencias enfrentadas en un conflicto que obligaba a todos los demás Estados a “tomar partido” por uno u otro bloque y con el riesgo de que un conflicto menor (aún más si este conflicto implicaba el uso de armas nucleares) pudiera desencadenar un conflicto nuclear que acabase con la vida en el planeta. Desde su concepción a finales de los años 60 del s. XX, el mundo ha cambiado mucho. El fin de

⁸³ Gobierno de España. *Estrategia Española de Seguridad. Una responsabilidad de todos*, Madrid, Gobierno de España, 2011, págs. 61-64. Disponible en <http://www.lamoncloa.gob.es>, 3 de junio de 2012. El epígrafe dedicado a estas armas contiene una descripción de la visión española de este tema a la que no es ajena el director de esta tesis, D. Vicente Garrido Rebolledo.

⁸⁴ Gobierno británico, *A Strong Britain in an Age of Uncertainty: The National Security Strategy*, Londres, The Stationery Office Limited, 2010, págs. 3, 14, 17, 24, 26, 27, 29, accesible en <https://www.gov.uk/government/publications/the-national-security-strategy-a-strong-britain-in-an-age-of-uncertainty>, 21 de octubre de 2015.

⁸⁵ Gobierno de Estados Unidos, *National Security Strategy 2010*, págs. 1, 3, 4, 8, 23-24, accesible en http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf, 3 de junio de 2012,

⁸⁶ Cfr. *ibid*, pág. 8.

⁸⁷ Cfr. United States Government Accountability Office, *Strategic Weapons: Changes in the Nuclear Weapons Targeting Process Since 1991*, Washington, 31 Julio de 2012, accesible en <http://gao.gov/assets/600/593142.pdf>, 12 de mayo de 2014.

la Guerra Fría y la evolución económica, demográfica y política posterior de muchos Estados han cambiado los fundamentos sobre los que se concibió el régimen de no proliferación, por lo que resulta pertinente estudiar cómo afectan estos cambios a ese régimen, si éste sigue vigente pese a ellos, o cómo podría adaptarse a la nueva situación.

En este sentido, cabe entender que hemos pasado de una “era nuclear” - en el sentido de que la existencia de los arsenales nucleares ejercía una influencia dominante sobre los asuntos humanos en general y sobre las Relaciones Internacionales en particular⁸⁸ - a otra en la que esa relevancia de las armas nucleares es mucho menor. Esta menor relevancia parece ocasionar un cierto desinterés tanto del público en general como de los decisores políticos. Este fenómeno es más acusado en España, en tanto que Estado no nuclear, y con una opinión pública poco interesada en cuestiones de seguridad y defensa. Y, sin embargo, las armas nucleares siguen manteniendo una capacidad única: son los únicos ingenios capaces de destruir completamente a los Ejércitos, a la población y a la infraestructura de un Estado⁸⁹. En consecuencia, la combinación de una menor preocupación de la opinión pública con un incremento de la proliferación nuclear podría tener graves consecuencias para la seguridad internacional en su conjunto.

En ese sentido, esta tesis se considera útil, en tanto que pretende estudiar el régimen de no proliferación nuclear desde campos diversos de las Ciencias Sociales y empleando paradigmas distintos dentro de éstos, en un enfoque multidisciplinar, con el objeto de prever su posible evolución.

I.2.2. Hipótesis

Una vez definidos el estado de la cuestión y el objeto de la investigación la presente tesis se propone probar la siguiente hipótesis:

- *El cambio en la estructura del Sistema Internacional tras el final de la Guerra Fría ha tenido un impacto decisivo sobre los fundamentos del régimen de no proliferación nuclear, cuestionando su viabilidad en su actual configuración.*

⁸⁸ SMART, Ian, “Beyond Polaris”, *International Affairs*, vol. 53, n° 4, de octubre de 1977, págs. 557-571.

⁸⁹ EARLY, Bryan R. y ASAL, Victor, “Nuclear Weapons and Existential Threats: Insights from a Comparative Analysis of Nuclear-Armed States”, *Comparative Strategy*, vol. 33, n° 4, de octubre de 2014, págs. 303-320, pág. 303, accesible en <http://dx.doi.org/10.1080/01495933.2014.941720>, consultada el 7 de noviembre de 2014.

Para evaluar este impacto, es necesario definir con precisión cuáles son las características esenciales del régimen de no proliferación afectadas por el cambio de estructura del régimen de no proliferación nuclear y cuáles son los fundamentos teóricos que permitieron la creación y mantenimiento del régimen de no proliferación nuclear, para poder analizar qué cambios han sufrido.

El régimen de no proliferación nuclear se articula en torno al TNP. Este instrumento legal se apoya en tres premisas básicas⁹⁰:

- que los Estados nucleares del TNP se abstendrían de proporcionar armamento nuclear o asistencia para desarrollarlo a otros Estados (arts. I y II del TNP); puesto que la tecnología nuclear estaba limitada prácticamente a los Estados nucleares, esta provisión garantizaba a los Estados no nucleares que ningún posible rival desarrollaría armamento nuclear;
- que los Estados nucleares emprenderían procesos de desarme (art. VI del TNP);
- que los Estados nucleares proporcionarían asistencia técnica a los Estados no nucleares para aplicaciones pacíficas de la energía nuclear (art. IV del TNP).

En consecuencia, las características básicas del régimen de no proliferación nuclear serían:

- que aseguraría que ningún Estado adicional (fuera de los Estados nucleares del TNP) obtendría armamento nuclear; para ello se confiaba tanto en la restricción de acceso a la tecnología nuclear como en la capacidad de cada una de las superpotencias de evitar los procesos de proliferación nuclear de sus aliados, y en la capacidad de ambas de imponer idénticas restricciones a los Estados neutrales;
- que preveía el desarme nuclear completo; esto implica el convencimiento de que las desventajas del armamento nuclear superaban a sus posibles utilidades, convencimiento común ante la amenaza que, para el conjunto

⁹⁰ Departamento de Estado de Estados Unidos, *Nuclear Nonproliferation Treaty*, accesible en <http://www.state.gov/t/isn/npt/>, consultada el 12 de mayo de 2014.

de la Humanidad, representaba la situación de “destrucción mutua asegurada”.

- que no existían fuentes alternativas de tecnología nuclear, y que las aplicaciones civiles de esa tecnología eran lo suficientemente atractivas como para considerar esa renuncia.

Si se considera además que el régimen de no proliferación nuclear es, precisamente, un “régimen”, es preciso contar con que los factores teóricos que explicarían la creación, mantenimiento y eventual declive de un régimen, que, para Krasner, serían⁹¹:

- La distribución de poder dentro del Sistema Internacional.
- El interés propio.
- El conocimiento.
- La existencia de principios y normas compartidas.
- Los usos y costumbres vigentes en el Sistema Internacional.

De estos factores, los usos y costumbres y el conocimiento refuerzan (o debilitan) a los regímenes, pero, por sí mismos, no permiten la creación o mantenimiento de éstos en ausencia de los factores reseñados anteriormente⁹².

1.2.2.1. La distribución de poder dentro del Sistema Internacional

La distribución de poder dentro del Sistema Internacional es la primera de las grandes razones que explicarían la formación, estabilidad y decadencia de los regímenes. Para la teoría de la estabilidad hegemónica, “la existencia y los esfuerzos de una potencia hegemónica facilita la formación, mantenimiento y cambio de los regímenes internacionales”⁹³, definiendo la hegemonía como la “situación donde un Estado es lo suficientemente poderoso para mantener las reglas básicas que gobiernan las relaciones entre Estados, teniendo además la intención de hacerlo”⁹⁴. La potencia hegemónica puede establecer un régimen por razones egoístas (según el concepto de Young de “régimen impuesto”, en el que “uno o varios de los actores dominantes en el

⁹¹ KRASNER, Stephen D., *International Regimes*, Ithaca, Cornell University Press, 1982, págs. 10-20.

⁹² *Ibid*, pág. 13.

⁹³ Cfr. KEOHANE, Robert O., “The Theory of Hegemonic Stability and Changes in International Economic Regimes, 1967-1977”, en HOLSTI Ole R., et alt. (eds.), *Change in the International System*, Boulder, Westviews press, 1980, págs. 131-162.

⁹⁴ KEOHANE, Robert O., *After Hegemony, Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton, Princeton University Press, 1984, pág. 34.

Sistema Internacional pueden emplear abiertamente una combinación de incentivos y sanciones para forzar a otros actores a actuar de acuerdo con un conjunto determinado de principios, normas, reglas y procesos de toma de decisiones”⁹⁵), lo que implicaría que la fortaleza de ese régimen sería paralela a la situación de hegemonía de la potencia que lo impone, o bien el *hegemón* del sistema puede proporcionar un *bien común* a todos los participantes. En este segundo caso, la decadencia del *hegemón* podría dar lugar a que el resto de participantes se implicase más en el régimen para preservar ese *bien común*, resultando en un fortalecimiento del régimen⁹⁶.

Durante la Guerra Fría, la estructura del Sistema Internacional era bipolar. El mundo se dividió en dos bloques enfrentados, encabezados cada uno por una superpotencia que ejercía con autoridad el papel de *hegemón* dentro de su bloque. El riesgo de que un conflicto menor (especialmente, si llegaba a tener carácter nuclear) pudiera desencadenar una guerra nuclear total hizo que la creación de un régimen de no proliferación nuclear global supusiera un interés común para ambas superpotencias, que ejercieron su influencia sobre los Estados de sus respectivos bloques o áreas de influencia y sobre los Estados neutrales para conseguir la implantación de ese régimen⁹⁷.

Por otra parte, el riesgo de que un conflicto menor (especialmente si existía la posibilidad de empleo del armamento nuclear) degenerase en una guerra nuclear total era, en realidad, una consecuencia de la distribución de poder dentro del Sistema Internacional: fuera de las dos superpotencias, ningún otro Estado disponía – ni dispone hoy – de arsenales con el poder destructivo suficiente como para desencadenar ese *Armagedón* nuclear⁹⁸.

Tras el final de la Guerra Fría, el mundo ha pasado de una situación de bipolaridad, a otra de *unipolaridad* tras la caída de la URSS y parece ser que nos encaminamos hacia una situación de *multipolaridad*, si se confirma el declive estratégico norteamericano tras los conflictos de Irak y Afganistán. En todo caso, parece evidente que Rusia no puede asumir el papel de *hegemón* del conjunto de Estados que

⁹⁵ YOUNG, Oran R., “Regime dynamics: the rise and fall of international regimes”, en KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit., pág.100.

⁹⁶ STEIN, Arthur A., “Structural Perspectives” en KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit., pág 135.

⁹⁷ FRANKEL, B., *The Brooding Shadow...*, op. cit., págs. 37-78..

⁹⁸ GOLDSTEIN, Avery, *Deterrence and Security in the 21st Century: China, Britain, France, and the Enduring Legacy of the Nuclear Revolution*, Stanford, Stanford University Press, 2007, pág. 44.

apoyaba a la URSS, y que Estados Unidos ha perdido gran parte de la capacidad de coerción frente a neutrales y aliados que tenía durante la Guerra Fría.

Según algunos autores⁹⁹, la bipolaridad reduciría la proliferación, mientras que la multipolaridad la favorecería: el fin de la bipolaridad puso fin a muchas de las garantías de seguridad que las dos superpotencias otorgaban a sus aliados, y debilitaría las restantes, que eran un factor clave para limitar la proliferación nuclear. Además de ello, las armas nucleares son elementos fundamentales de la distribución de poder en el Sistema, y condicionan las relaciones de disuasión entre los Estados¹⁰⁰, lo que evidencia la relación directa entre la estructura del Sistema Internacional y el armamento nuclear.

Por otro lado, la mayor inestabilidad del Sistema en su conjunto, la pérdida de la capacidad de coerción de las superpotencias y el posible final del interés conjunto de los nuevos “polos” del Sistema en evitar la proliferación nuclear, implican un riesgo evidente de que nuevos Estados accedan al armamento nuclear al margen del TNP.

1.2.2.2. El interés propio

Con respecto al “interés propio”, la principal contribución epistemológica de la “teoría de regímenes” es precisamente la de haber desarrollado la idea del interés propio y de los beneficios recíprocos, como base del funcionamiento de los regímenes¹⁰¹. Sin embargo, es necesario recalcar que este cálculo de beneficio se hace de forma individual para cada Estado, de forma que es posible que alguno de ellos considere en un momento determinado que el régimen no le resulta “rentable”. En consecuencia, es necesario analizar qué beneficios individuales ofrecía a los Estados parte la pertenencia al régimen de no proliferación nuclear en el momento de su creación, y cuáles ofrece en la situación actual.

Además del interés exclusivamente nacional, para Krasner el “interés común” puede aparecer en dos casos¹⁰²:

⁹⁹ FRANKEL, B., *The Brooding Shadow...*, op. cit., pág. 37.

¹⁰⁰ MURDOCK, Clark A., “A Nuclear Deterrent for the 21st Century”, en COHEN, Craig y GABEL Josiane, *Global Forecast 2015, Crisis and Opportunity*, Washington, Center for Strategic and International Studies, 2014, pág. 17, accesible el 5 de enero de 2015 en http://csis.org/files/publication/141110_Cohen_GlobalForecast2015_Web.pdf

¹⁰¹ HURRELL, Andrew, *Teoría de Regímenes Internacionales*, conferencia pronunciada durante el Foro Internacional de la Universidad nacional de México en diciembre de 1992, y archivada con el código FI XXXII-5.

¹⁰² KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit., pág. 4.

- Que las decisiones individuales puedan tener resultados adversos, y que éstos dependan de las decisiones de otros (el “dilema del cobarde”¹⁰³ de la Teoría de Juegos).
- Que se obtengan mejores resultados cooperando en lugar de compitiendo (el ejemplo clásico sería el “dilema del prisionero”¹⁰⁴ de la Teoría de Juegos¹⁰⁵)

Durante la Guerra Fría, el régimen de no proliferación nuclear “garantizaba” a los Estados no nucleares que sus posibles rivales regionales no se harían con ese tipo de armas, eliminando de esta manera las “carreras de armamentos” nucleares. De esta manera, el régimen de no proliferación nuclear suponía una forma de eliminar situaciones como la del “dilema del prisionero”, el otro de los casos de aparición del “interés común” que expresaba Krasner. Como se ha comentado en el apartado anterior, el cambio de estructura del Sistema Internacional ha eliminado este primer beneficio.

Para los Estados encuadrados en alguno de los bloques enfrentados durante la Guerra Fría, una guerra nuclear entre ambos bloques implicaría necesariamente un nivel de daños equivalente a la destrucción completa de sus sociedades. Pero, incluso para el resto de Estados, localizados en áreas geográficas alejadas del principal escenario del conflicto (el teatro de operaciones europeo), el tamaño de los arsenales de las dos superpotencias y las estrategias nucleares contempladas en la MAD hacían que una guerra nuclear entre ellas supusiera la certeza de sufrir daños muy similares a los infligidos a los Estados directamente envueltos en el combate. En consecuencia, la evitación de una guerra nuclear entre ambas superpotencias era un interés prioritario para la práctica totalidad de los Estados del Sistema Internacional. Dado el elevadísimo nivel de alerta de los arsenales nucleares soviéticos y norteamericanos, una detonación nuclear (incluso accidental) podría desencadenar el temido conflicto nuclear. Como consecuencia, la no proliferación nuclear era un “interés propio” para la mayoría de los Estados del Sistema Internacional.

¹⁰³ Otro concepto de la Teoría de Juegos. Puede encontrarse una descripción analizada en SHOR, Mikhael, “Chicken dilemma,” en *Dictionary of Game Theory Terms*, en la página web *GameTheory.net*, <http://www.gametheory.net/Dictionary/Games/GameofChicken.html>, 19 de diciembre de 2013.

¹⁰⁴ El “Dilema del Prisionero” es un concepto que suele atribuirse a A. W. Tucker, que da nombre al más conocido de los problemas que estudia la Teoría de Juegos. Puede encontrarse una descripción completa en el Diccionario Crítico de Ciencias Sociales de Román Reyes, en la dirección web: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/P/prisionero_dilema.htm, 19 de agosto de 2013.

¹⁰⁵ La “Teoría de Juegos” es una rama de la Teoría de la Elección Racional de Economía que estudia las decisiones en las que para que un individuo tenga éxito tiene que tener en cuenta las decisiones tomadas por el resto de los agentes que intervienen en la situación.

Además de ello, las armas nucleares eran dispositivos con una escasa utilidad práctica, fuera de la disuasión, e incluso ésta dependía al final de la participación de una de las superpotencias: ningún Estado ni alianza entre ellos (excepto las dos superpotencias) disponía de los recursos necesarios para disponer de un arsenal nuclear capaz de destruir completamente a ninguna de las dos superpotencias¹⁰⁶, por lo que la capacidad de disuasión de los restantes arsenales nucleares era limitada.

A estos dos beneficios del régimen de no proliferación nuclear se añadían las garantías de seguridad de las superpotencias, que “sustituían” a la disuasión proporcionada por un arsenal nuclear propio, sin los costes asociados a su desarrollo. En consecuencia, la práctica totalidad de los Estados del Sistema Internacional podían percibir como un “bien común” la limitación a la proliferación nuclear, si bien algunos de ellos no se adhirieron al régimen por motivos diversos.

Por otra parte, los posibles “usos civiles” de la energía nuclear suponían una importante esperanza para muchos Estados, especialmente tras la primera gran “crisis del petróleo”, en 1973, que supuso un impulso decisivo a la construcción de centrales nucleares de generación de energía. Sin embargo, durante la Guerra Fría, la tecnología nuclear pertenecía a un limitado grupo de Estados, que, o bien tenían interés directo en evitar la extensión de esta tecnología (caso de las dos superpotencias), o bien tenían un interés general en ella (por las razones explicadas anteriormente), pero, en cualquier caso sentían la presión de las dos superpotencias para limitar la difusión de esa tecnología. En consecuencia, la participación en el régimen de no proliferación nuclear suponía el camino más sencillo para acceder a los beneficios de esta tecnología.

1.2.2.3. El conocimiento

La influencia del conocimiento en la creación de los regímenes se basa en que la aparición de nuevos conocimientos científicos fuerza en ocasiones la cooperación entre Estados. Ejemplos clásicos de este fenómeno son los acuerdos sobre redes telefónicas, sobre uso del espacio radioeléctrico o sobre epidemiología. En todos estos casos, la ampliación de las fronteras del conocimiento ha obligado a los Estados a cooperar de manera formal o informal.

¹⁰⁶ GOLDSTEIN, A., *Deterrence and Security...*, op. cit., pág. 42.

La ampliación del conocimiento puede tener efectos positivos o negativos. El caso del régimen de no proliferación nuclear es muy particular: mientras, que en la mayoría de los casos, la expansión del conocimiento obliga a los Estados a cooperar más estrechamente, en el caso de la tecnología nuclear no es necesariamente así. Un ejemplo de desarrollo tecnológico que mejora la cooperación es el caso de las telecomunicaciones, en el que los avances tecnológicos fuerzan a los Estados a coordinar estándares técnicos y a acordar formas de compartir el espectro electromagnético. El caso de la tecnología nuclear es diferente, precisamente porque el objeto del régimen de no proliferación es controlar la difusión de este conocimiento. En consecuencia, la difusión de la tecnología nuclear, por un lado, hace a los Estados que no disponían de tecnología nuclear menos dependientes de aquellos que sí disponen de ella (en esta dependencia se basa uno de los compromisos esenciales sobre los que se basa el TNP: la renuncia al arma nuclear a cambio de ayuda tecnológica), pero, por otro lado, fuerza a los Estados tecnológicamente avanzados en este campo a coordinar de manera más estrecha sus políticas restrictivas a la difusión de esa tecnología.

En efecto, durante la Guerra Fría, el férreo control que mantenían los Estados avanzados sobre la tecnología nuclear hacía que fuese muy difícil emprender un programa nuclear sin contar con la complicidad más o menos activa de alguno de los Estados que disponían de esa tecnología: la “oferta” de tecnología nuclear era muy limitada. De hecho, la restricción de la “oferta” es la piedra angular del TNP y del régimen de no proliferación en general.

1.2.2.4. La existencia de principios y normas compartidas

La existencia de un régimen depende de la existencia de principios y normas compartidos por los participantes.

Aunque el nivel de análisis del presenta trabajo es el nivel “Estado”, diversos autores ligados a la teoría de regímenes internacionales (Young, Puchala o Hopkins, por ejemplo) defienden la idea de que los Estados no son más que abstracciones teóricas, mientras que son las diferentes elites nacionales las que tienen el poder de tomar decisiones. Según este punto de vista, serían los valores y normas de estas elites las que determinarían la creación y mantenimiento de un régimen.

La configuración actual del Sistema Internacional refleja la distribución de poder de los Estados al final de la Segunda Guerra Mundial. En ese momento, la

incuestionable preponderancia norteamericana permitió a Estados Unidos imponer una estructura basada en cinco consensos básicos, inspirados en sus propios valores¹⁰⁷:

- Un consenso sobre *comercio internacional*, basado en los principios de reciprocidad y no discriminación.
- Un consenso sobre el *orden financiero*, encaminado a preservar la estabilidad de la moneda, y articulado sobre el dinero *fiat*.
- Un consenso sobre *navegación marítima*, dirigido a garantizar la libertad de navegación, al tiempo que protege la soberanía territorial de los Estados costeros.
- Un consenso sobre *no proliferación nuclear*, enfocado a evitar su difusión y a reducir sus ensayos.
- Un consenso sobre *derechos humanos*, que pretende promover el respeto a las libertades fundamentales y el proceso democrático.

Debido a su origen, estos consensos responden esencialmente a valores liberales occidentales: democracia, derechos humanos y libre comercio, con la excepción precisamente de la *no proliferación nuclear*. Pese al cuestionamiento de estos consensos por parte soviética durante la Guerra Fría, el peso económico combinado de Estados Unidos, Europa Occidental y Japón – Estados que abrazaron por tradición o por imposición (caso de Japón) estos valores - permitieron mantener su vigencia a lo largo del conflicto.

El derrumbe de la ideología soviética parecía reafirmar la vigencia futura de estos valores (y, por tanto, de los consensos construidos sobre ellos), como vaticinaban algunos autores como Fukuyama¹⁰⁸.

Sin embargo, el caso de la no proliferación nuclear es ligeramente diferente: más que de un conjunto de valores compartidos, el régimen de no proliferación nace de la necesidad de las superpotencias de evitar un guerra nuclear total. Pese a su origen esencialmente utilitarista, como todos los tratados de desarme, el régimen de no proliferación nuclear descansa sobre un elemento esencial: la consideración de la guerra

¹⁰⁷ KLIMAN, Daniel M. et al., *Promising Partnerships: Emerging and Established Powers in the 21st Century*, Washington, The German Marshall Fund of the United States, 2014, pág. 1.

¹⁰⁸ FUKUYAMA, Francis, “The End of History?”, *The National Interest*, Washington, Center for the National Interest, verano de 1989, accesible en <https://ps321.community.uaf.edu/files/2012/10/Fukuyama-End-of-history-article.pdf>, 22 de enero de 2014.

como algo inherentemente indeseable. A esta premisa general se añade la consideración (occidental) de que las armas nucleares, por su enorme poder destructivo, son ingenios que amenazan la propia existencia de la raza humana, por lo que deben ser erradicadas.

1.2.2.5. Hipótesis auxiliares

La enumeración de los factores teóricos que explicarían la creación, mantenimiento y eventual declive de un régimen propuestos por Krasner, nos permite introducir una serie de hipótesis auxiliares centradas en el impacto de los cambios en el Sistema Internacional sobre estos factores.

La primera de estas hipótesis auxiliares nace del primero de estos factores: *la distribución de poder dentro del Sistema Internacional*. Como demostraremos a lo largo de esta investigación, como consecuencia de los cambios ocurridos en la distribución de poder en el seno del Sistema *la posibilidad de que nuevos Estados al margen del TNP accedan al armamento nuclear es mayor desde el final de la Guerra Fría*, afirmación que constituye nuestra primera hipótesis auxiliar.

El segundo de los factores propuestos por Krasner es el *interés propio*. Este interés nacía de que el régimen de no proliferación nuclear evitaba que los Estados rivales se hicieran con armamento nuclear (cuestión objeto de la primera de las hipótesis auxiliares propuestas), pero también por la absoluta necesidad de evitar que una guerra nuclear acabase con la vida en la Tierra. Sin embargo, en la actualidad, el riesgo de una guerra nuclear global ha desaparecido prácticamente, de forma que el uso limitado de armamento nuclear no implicaría necesariamente la destrucción de la vida en el planeta, ni afectaría de forma catastrófica a todos los Estados. Este hecho nos permite introducir la segunda de nuestras hipótesis auxiliares: *que la MAD carece de vigencia y, en consecuencia, la escalada de un conflicto nuclear limitado a otro global no es probable*. En consecuencia, el “bien común” percibido derivado de la participación en el régimen de no proliferación nuclear es mucho menor.

Como una derivación de la hipótesis anterior, actualmente existe la posibilidad de que se desarrolle un conflicto nuclear “limitado”, sin que esto implique el fin de la civilización humana; esto implica que ahora existe la posibilidad de empleo “real” del armamento nuclear, dando a los arsenales nucleares una utilidad práctica, más allá del “no uso” ligado a la disuasión. Además de ello, durante la Guerra Fría las superpotencias se enfrentaban a una amenaza existencial, lo que justificaba el recurso al

inmenso nivel de destrucción inherente al empleo de sus arsenales nucleares, y la aceptación de sufrir niveles de daño igualmente enormes. Sin embargo, conflictos sobre cuestiones de menor entidad para las superpotencias hacen difícil justificar tanto la muerte de millones de inocentes (aunque sean ciudadanos de países adversarios) como la asunción de niveles de daño siempre menores que los contemplados durante la Guerra Fría, pero en cualquier caso enormes. Esto nos lleva a la tercera hipótesis auxiliar: *que arsenales nucleares incluso limitados son efectivos como elemento de disuasión frente a todos los Estados del Sistema Internacional (incluso frente a las Grandes Potencias) y que es posible considerar un uso militar “real” del armamento nuclear.*

El tercero de los argumentos que justificarían el apoyo al régimen de no proliferación nuclear desde el punto de vista del *interés propio* serían las posibilidades de acceso a los usos pacíficos de la energía nuclear. Sin embargo, el suministro de ayuda técnica para el acceso a los usos pacíficos de la energía nuclear a cambio de la renuncia a las armas nucleares, que es uno de los pilares fundamentales del TNP, resulta ahora menos interesante para muchos Estados.

La aparición de nuevos suministradores de tecnología nuclear alternativos a los Estados nucleares del TNP, permite acceder a ella sin tener que renunciar a la proliferación nuclear. Este creciente número de nuevos suministradores se debe, por un lado, a que conforme “envejece” la tecnología nuclear el lógico avance científico generalizado permite que cada vez más Estados e instituciones al margen de los Estados nucleares consagrados en el TNP estén en condiciones de proporcionar materiales, equipos o tecnología nucleares. Por otro lado, se han producido importantes fugas de tecnología, como la ligada al técnico paquistaní A. Q. Khan, que han convertido a algunos Estados situados al margen del régimen de no proliferación nuclear (como Pakistán o Corea del Norte) en exportadores de elementos clave de esa tecnología¹⁰⁹. Estos efectos han generado la existencia de fuentes de tecnología nuclear alternativas a las contempladas en el Art. IV del TNP, lo que reduce el *interés propio* en la pertenencia al régimen. Esto nos permite introducir una cuarta hipótesis auxiliar: *que la oferta de tecnología nuclear al margen del TNP se ha ampliado desde el final de la Guerra Fría.*

¹⁰⁹ KELMAN, Jonathan H. C., “Sourcing the Mail Order Bomb: The Evolution of the A. Q. Khan Network and Its Implications”, *Comparative Strategy*, vol. 34, nº 1, págs 44-63, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01495933.2014.962966>, 3 de agosto de 2015.

En cualquier caso, los usos civiles de la energía nuclear, en especial en el campo energético están siendo cuestionados. La evolución del precio del petróleo (con la explotación comercial del “gas esquisto” o “shale oil”) o incidentes como el de la central nuclear japonesa de Fukushima tras el maremoto de 2011, ponen en cuestión las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear, lo que reduciría igualmente el *interés propio* en permanecer en el régimen como vía de acceso a estas aplicaciones pacíficas. Sin embargo, estas tendencias pueden ser pasajeras, y, en cualquier caso, no se corresponden con los planes de centrales nucleares en construcción¹¹⁰.

El tercero de los factores que establecía Krasner es el *conocimiento*. Sin embargo, como puede observarse, la expansión de la tecnología nuclear es precisamente la base de la cuarta de las hipótesis auxiliares propuestas.

Finalmente, Krasner fija como factor la existencia de principios y normas compartidas. Jervis profundiza en este aspecto al establecer que el mantenimiento de los regímenes de seguridad en ausencia de una imposición hegemónica precisa que los Estados participantes en ellos otorguen la misma importancia a los “valores de seguridad mutua y cooperación”¹¹¹. Jervis considera que un régimen de seguridad puede mantenerse en dos casos: si sirve a los intereses (o está de acuerdo con los valores) de un hegemón capaz de imponerlo a los demás Estados que formen parte de él, o si, incluso en ausencia de ese hegemón, todos los Estados parte comparten una serie de valores que hacen deseable el mantenimiento de ese régimen. Esto nos lleva a definir nuestra quinta y última hipótesis auxiliar: *que la aversión a la guerra (incluso nuclear) no es un valor universal ni permanente en el tiempo*.

En efecto, si las armas nucleares se consideran por todos los Estados del Sistema Internacional como algo intrínsecamente indeseable, será posible alcanzar acuerdos y compromisos que permitan evitar la proliferación nuclear e, incluso, su abolición completa. La consideración de las armas como algo indeseable deriva del rechazo a la guerra como instrumento de relación internacional. En consecuencia, si en todos los Estados del Sistema la aversión a la guerra es un factor dominante, la no proliferación nuclear será un objetivo coherente con estos valores, y por ello deseable incluso en ausencia de una imposición exterior.

¹¹⁰ LIEBREICH, Michael, “Nuclear – the thin end of a failing wedge”, *Bloomberg. New Energy Finance*, el 28 de octubre de 2014, accesible en <http://about.bnef.com/blog/liebreich-nuclear-thin-end-failing-wedge/>, el 15 de agosto de 2015.

¹¹¹ JERVIS, Robert, “Security regimes”, en KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit., pág. 177.

I.2.3. Cientificidad de la tesis

Una investigación se considera con validez científica cuando cumple cuatro requisitos¹¹²:

- 1) la investigación versa sobre un objeto reconocible y definido de tal modo que también sea reconocible por los demás.
- 2) La investigación debe suministrar elementos para la verificación y la refutación de las hipótesis que presenta.
- 3) La investigación tiene que decir sobre el objeto cosas que todavía o han sido dichas o bien revisar con óptica diferente las que ya han sido dichas, y
- 4) tiene que ser útil a los demás.

Considerando que tanto el primer requisito como el cuarto de los citados han sido satisfechos, la satisfacción del segundo de ellos, - la posibilidad de verificación o refutación de los resultados obtenidos -, presenta problemas específicos.

En su sentido más general, la verificación es el establecimiento de la verdad de algo. Esto no es un proceso sencillo: una teoría científica debe caracterizarse por su generalidad, y el que se cumpla en un número determinado de casos (por grande que sea ese número) no permite obtener la certeza de que la teoría en cuestión se cumplirá siempre. Sin embargo, con que en uno sólo de los casos observados la teoría se muestre errónea, ya sería posible rechazar la verdad de esa teoría. Como consecuencia, algunos filósofos de la ciencia, como Karl Popper, defienden que el criterio de demarcación entre lo que puede ser considerado ciencia y lo que pertenece al campo especulativo de la metafísica debe basarse en el criterio de “falsación”, es decir, en la posibilidad de que, en un momento dado, sea posible descubrir que una teoría o hipótesis es falsa¹¹³ (base del *racionalismo crítico* de este autor).

En efecto, asumiendo la imposibilidad de verificar las hipótesis presentadas en la disciplina de las Relaciones Internacionales mediante la experimentación, es necesario en consecuencia recurrir a la verificación comparativa, ya sea histórica o del presente,

¹¹² ECO, Humberto, *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación estudio y escritura*, título del original en italiano *Come si fu una tesi di laurea*, versión Castellana de Lucia Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, Barcelona, Editorial Gedisa, veintidós edición, febrero 1998.

¹¹³ "El criterio del estatuto científico de una teoría es su "falsabilidad", o su posibilidad de refutación o su posibilidad de prueba", POPPER, Karl, *Conjectures and Refutations: The Growth of Scientific Knowledge*, 37 (5ª ed. 1989). Citado en National Research Council. Federal Judicial Center, *Reference Manual on Scientific Evidence, Third Edition*, Washington, The National Academies Press, 2011, págs. 40 y 64.

para corroborar su validez¹¹⁴. Sin embargo, no resulta sencillo encontrar casos comparables al del régimen de no proliferación nuclear, aunque se ha intentado hacer la analogía de la competición en la expansión de los arsenales nucleares entre soviéticos y norteamericanos durante la Guerra Fría con la competición naval germano-británica en los años previos a la Gran Guerra¹¹⁵. En este sentido, el TNP podría asimilarse al Tratado Naval de Washington de 1922. Y aunque es cierto que algunos elementos podrían resultar comunes a ambos Tratados (como la consagración de la discriminación de unos Estados con respecto a otros), las diferencias tanto de estructura del Sistema Internacional entre ambos momentos históricos, como las derivadas del poder destructivo inigualado de las armas nucleares, invalidan esta comparación. Como consecuencia, no es posible emplear la verificación comparativa con otros casos similares en la presente tesis.

Sin embargo, es posible comparar la situación actual del régimen de no proliferación nuclear con la existente en el momento de su diseño. Para ello, es necesario definir cuáles son las bases sobre las que se definió el régimen de no proliferación nuclear, y comparar su estado en ese momento con el actual. En consecuencia, el criterio de “falsación” seleccionado se basa en detectar si alguno de los elementos en los que se basó el diseño del régimen de no proliferación nuclear ha cambiado tanto como consecuencia del final de la Guerra Fría, que hace imposible la continuidad efectiva de este régimen. En realidad,

Como consecuencia de lo expuesto, y ante la imposibilidad de recurrir a la verificación experimental ni a la comparativa, la verificabilidad del presente trabajo se apoya en la demostración de tres hipótesis auxiliares, que, en conjunto, se considera que constituyen condiciones necesarias y suficientes para obligar a un replanteamiento completo del actual régimen de no proliferación nuclear, o a su final en su configuración actual:

- El final del duopolio del poder entre los Estados Unidos y la Unión Soviética ha llevado a una situación en la que el poder se ha fragmentado dentro del Sistema Internacional, existiendo mayor número de posibles focos de conflicto y debilitando la eficacia de las alianzas forjadas durante la Guerra Fría. En consecuencia:

¹¹⁴ CALDUCH, R., *Métodos y Técnicas...*, op. cit., pág. 72.

¹¹⁵ MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Revolution...*, op. cit., págs. 87-116.

- *la posibilidad de que nuevos Estados, al margen del TNP, accedan al armamento nuclear es mayor.*
- Los beneficios del régimen de no proliferación nuclear ya no se perciben como “universales” por todos los Estados, al haber desaparecido (casi) el riesgo de guerra nuclear global (lo que abre la posibilidad de combatir conflictos militares limitados) y al existir fuentes alternativas para acceder a la tecnología nuclear; como consecuencia, algunos Estados perciben beneficios mayores en desarrollar armas nucleares que en permanecer en el régimen de no proliferación nuclear. Es decir:
 - *que la MAD carece de vigencia y, en consecuencia, la escalada de un conflicto nuclear limitado a otro global no es probable; y consecuentemente,*
 - *que arsenales nucleares incluso limitados son efectivos como elemento de disuasión frente a todos los Estados del Sistema Internacional (incluso frente a las Grandes Potencias) y que es posible considerar un uso militar “real” del armamento nuclear.*
- El paso del tiempo y los cambios en la estructura del Sistema Internacional han supuesto un debilitamiento de los mecanismos de control de la difusión de tecnología nuclear, al tiempo que han aparecido nuevos suministradores de esta tecnología. Esto ha supuesto un incremento de la “oferta” de armas nucleares, situación que, a su vez, alimenta a la “demanda”. Es decir:
 - *que la oferta de tecnología nuclear al margen del TNP se ha ampliado.*
- En ausencia de una imposición externa (“estabilidad hegemónica”), un régimen de seguridad, necesita que sus Estados partes otorguen la misma importancia a los valores de seguridad mutua y cooperación¹¹⁶; sin embargo:
 - *la aversión a la guerra (incluso nuclear) no es un valor universal ni permanente en el tiempo.* La ausencia de este valor, que está en la base de cualquier régimen de seguridad¹¹⁷, afecta directamente a la base del régimen de no proliferación nuclear como “régimen de seguridad”.

¹¹⁶ JERVIS, Robert, “Security regimes”, en KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit., pág. 177.

¹¹⁷ *Ibid*, pág. 178.

Si cualquiera de estas cinco hipótesis auxiliares se invalidase, las conclusiones del trabajo también quedarían refutadas. Como consecuencia, las posibilidades de “falsación” de este trabajo recaen, inicialmente, sobre los errores en el proceso de demostración de estas hipótesis auxiliares. Sin embargo, como ocurre con frecuencia en las Ciencias Sociales, sólo el tiempo podrá desmentir o confirmar con contundencia la hipótesis primaria propuesta.

Para efectuar esta prueba, se han seleccionado *casos* (Estados concretos que se consideran representativos dentro del Sistema Internacional con relación a la posesión – o no- de armas nucleares) en los que pretende demostrarse que una o más de esas bases fundamentales – en coherencia con las hipótesis planteadas - han perdido completamente su vigencia. Los criterios de selección de los casos objeto de estudio se detallan en el capítulo 1.

La tesis recoge un número suficiente de pareceres distintos, como se cita al mencionar la bibliografía, que permiten establecer un debate sólido y bien documentado, intentando garantizar *la existencia, del rigor y de la fiabilidad de las fuentes de información, que para el internacionalista se convierte en una cuestión metodológica central*.¹¹⁸

Con respecto a la novedad que debe aportar el trabajo (tercero de los requisitos citados), la originalidad del estudio reside no tanto en la (relativa) carencia de estudios en castellano que examinen el régimen de no proliferación nuclear, sino en el estudio teórico de los fundamentos que dieron lugar a la creación y el mantenimiento de este régimen, a la luz de los cambios ocurridos en el Sistema Internacional después de la Guerra Fría. Este estudio se realiza con un enfoque multidisciplinar del armamento nuclear, entendido como una herramienta más de la estrategia general, lejos del enfoque de “lo nuclear” como algo distinto y distante de la estrategia “convencional”, enfoque propio de la Guerra Fría.

I.3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

I.3.1. Marco teórico

El fenómeno de la proliferación nuclear es muy complejo. A la habitual dificultad de los estudios polemológicos se une el carácter específico del armamento nuclear y su particular complejidad técnica. Como consecuencia, es difícil adoptar un

¹¹⁸ CALDUCH, R., *Métodos y Técnicas...*, op. cit., pág. 69.

único marco conceptual, por lo que es preciso aunar las contribuciones de diferentes Ciencias Sociales y de distintos autores para alcanzar un resultado válido. De hecho, la principal crítica a los trabajos comentados con anterioridad pudiera ser precisamente su enfoque del fenómeno de la proliferación nuclear desde un único punto de vista. Esta vocación holística hace que el trabajo se base en la consideración esencial de la perspectiva sistémica aplicada a las Relaciones Internacionales, materializada en la aplicación de los postulados de la Teoría General de Sistemas.

Durante el desarrollo del trabajo, el doctorando ha tenido con cierta frecuencia la tentación de circunscribir el marco teórico al campo más restringido y más manejable de los “Estudios de Seguridad Internacional”, en el sentido de considerar la proliferación nuclear incluida dentro de la definición de “seguridad internacional” entendida como las “amenazas que los Estados perciben y a las respuestas que adoptan”¹¹⁹. Sin embargo, el proceso de la proliferación nuclear, es lo suficientemente complejo como para requerir un enfoque más amplio (como prueba el que se atribuya su origen a causas distintas de la “seguridad”, que sería el caso de los *modelos de status* y de *intereses* internos presentados por Sagan). El restringir el marco teórico a los “Estudios de Seguridad Internacional” supondría introducir un sesgo importante en la investigación, dando un peso desproporcionado al paradigma *realista* de las Relaciones Internacionales¹²⁰, que el autor considera necesario evitar, dado que considera a los regímenes internacionales como un epifenómeno, un síntoma que subraya el poder de las potencias hegemónicas en el Sistema Internacional.

La articulación de la investigación en tres grandes apartados (*incremento de la demanda de armas nucleares, incremento de la oferta de tecnología nuclear y diferencias de valores*) ha obligado a emplear diferentes marcos teóricos, variando el énfasis puesto en cada uno de los paradigmas empleados, de forma que se empleen las herramientas metodológicas que se han considerado mejor adaptadas a cada uno de los objetos de estudio individualizados en cada uno de los tres capítulos citados.

Para el estudio del incremento de la demanda, se ha estudiado el cambio en las condiciones estratégicas de la Guerra Fría. En la presente tesis se estima que el cambio más destacado en el Sistema Internacional (del que derivan todos los demás) ha sido el

¹¹⁹ BUZAN, Barry y HANSEN, Lene, *The Evolution of International Security Studies*, Nueva York, Cambridge University Press, 2009, pág. 46.

¹²⁰ Para Buzan y Hansen, los estudios de seguridad internacionales son poco más que una expresión académica del paradigma *realista*, citado en *íbid*, pág. 17.

paso de un sistema bipolar a otro multipolar (o *multilateral*). Dentro de las diferentes teorías en uso en las Relaciones Internacionales, el estudio de los *polos* de poder existentes en el Sistema Internacional ha sido objeto preferente de la teoría *realista*, en sus diferentes corrientes (*realismo clásico*, *realismo estructural* o *neorrealismo*, *realismo defensivo*, *realismo ofensivo* y *realismo neoclásico*), por lo que ésta se ha empleado como elemento clave para el estudio de los cambios sufridos en la escena internacional desde el fin de la Unión Soviética. Junto a ésta, la consideración de “lo nuclear” como un elemento más a considerar dentro de un problema estratégico más complejo, ha permitido tomar aportaciones igualmente de la Teoría General de Sistemas. Dado el empleo fundamentalmente disuasorio del armamento nuclear, la *disuasión* es otro objeto fundamental de estudio, especialmente en lo relativo a las implicaciones de la nueva estructura del Sistema Internacional sobre la aplicabilidad de la disuasión nuclear.

Con respecto a la percepción de los beneficios que los Estados atribuyen a su pertenencia al régimen de no proliferación nuclear, su valoración requiere estudiar las percepciones internas de los Estados y sus sistemas de valores. La teoría *liberal* de las Relaciones Internacionales entiende que éstas deben ser una extensión a la esfera de las relaciones entre Estados de los principios morales que deben regir las relaciones humanas individuales. En consecuencia, centra gran parte de sus trabajos en el estudio de los “valores” en las Relaciones Internacionales (tanto en el aspecto descriptivo como en el normativo). En consecuencia, este otro paradigma se ha empleado para contrastar los estudios *realistas* empleados. Destaca en este aspecto su concepto de la *interdependencia compleja* de Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, para comprender las distintas maneras en las que los Estados abordan sus problemas de seguridad, según sus valores e intereses.

Dentro de este capítulo se dedica un apartado detallado a los estudios clásicos sobre la disuasión, en los que la Teoría de la Prospectiva tiene un papel destacado.

Finalmente, la *teoría de regímenes* constituye la principal referencia teórica para el estudio de las características y situación actual del régimen de no proliferación.

1.3.1.1. La Teoría General de Sistemas

La proliferación nuclear es un fenómeno complejo, que recibe influencias de numerosos aspectos de una sociedad, y que, a su vez, tiene impacto en gran variedad de

áreas. En realidad, existe una íntima interrelación entre la proliferación nuclear, la seguridad, el desarrollo industrial, la existencia de grupos de presión internos a los Estados, el “prestigio nacional” o la condición de “gran potencia”, entre otros aspectos. La herramienta metodológica más adecuada para tratar con este tipo de fenómenos complejos y profundamente interrelacionados con otros es la Teoría General de Sistemas.

Existe un consenso generalizado de que la Teoría General de Sistemas nace de los trabajos del biólogo austriaco Ludwig von Bertalanffy hacia 1925, pero no alcanzó renombre científico hasta el final de la Segunda Guerra Mundial¹²¹. El propio Von Bertalanffy reconoce que más que crear una nueva teoría, su trabajo no hace sino recopilar ideas existentes en diversos campos de la ciencia¹²². Desde el primer momento, von Bertalanffy ya consideraba las Ciencias Sociales como un campo de aplicación preferente de esta teoría¹²³:

“Del vasto espectro, la extendida confusión y las contradicciones de las teorías sociológicas contemporáneas [...] emerge una conclusión segura: que los fenómenos sociales deben ser considerados en términos de “sistemas”, por difícil y hoy en día fluctuante que sea la definición de entidades socioculturales”.

Existen numerosas definiciones de sistema. En esencia, un sistema puede definirse como un “grupo de partes u objetos que interactúan y que forman un todo o que se encuentran bajo la influencia de fuerzas en alguna relación definida”¹²⁴. En esta definición entran los elementos esenciales que aparecen en casi todas ellas: un sistema es un todo que está constituido por partes, relacionadas entre sí siguiendo algún tipo de organización. Estas cuatro características las cita explícitamente Braillard¹²⁵.

Una aplicación de la definición de “sistema” aplicada a las Ciencias Sociales la propone Singer¹²⁶, que considera un “sistema social”:

¹²¹ JOHANSEN, Óscar, *Introducción a la Teoría General de Sistemas*, México, Limusa, 2004, pág. 13.

¹²² VON BERTALANFFY, Ludwig, *Teoría General de los Sistemas: Fundamentos, Desarrollo, Aplicaciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, pág. 27.

¹²³ Cfr. *ibid*, pág. 30.

¹²⁴ JOHANSEN, O. *Introducción a la...*, op.cit., pág. 54.

¹²⁵ BRAILLARD, Philippe, *Théorie des systèmes et relations internationales*, Bruselas, Bruylant, 1977.

¹²⁶ Cfr. SINGER, Joel David, *Quantitative International Politics. Insights and Evidence*, Nueva York, The Free Press, 1968.

“...entiendo nada más que una agregación de seres humanos (además de su medio físico) que son lo suficientemente interdependientes para participar en un destino común, o que acciones de algunos de ellos normalmente afectan las líneas de actuación de muchos de los demás...”

La aplicación de esta Teoría en el campo de las Ciencias Sociales se ha intentado desde dos puntos de vista: el *mecanicista* y el *funcionalista*. El primero de ellos ha intentado aplicar a las Ciencias Sociales los métodos de análisis esencialmente cuantitativos propios de las Ciencias Físicas. El segundo defiende que no es imprescindible la definición precisa de un modelo matemático para aplicar la Teoría General de Sistemas a las Ciencias Sociales. La diferencia entre ambos enfoques es más metodológica que de fondo: ambos coinciden en intentar definir métodos científicos para el estudio de las Ciencias Sociales. El segundo de estos enfoques era el defendido desde el principio por Bertalanffy¹²⁷:

“Así los modelos en lenguaje ordinario tienen su sitio en la teoría de los sistemas. La idea de sistema conserva su valor incluso donde no puede ser formulada matemáticamente, o no deja de ser una “idea guía” en vez de ser construcción matemática.”

No obstante, una de las primeras adaptaciones de la Teoría General de Sistemas a las Relaciones Internacionales vino del campo de uno de los representantes señeros del enfoque *mecanicista*. En 1957, Morton Kaplan publicó su obra *System and Process in International Politics*¹²⁸. En su aproximación cuantitativa al Sistema Internacional, Kaplan compensa el limitado espacio muestral disponible con el recurso a la Historia, como forma de obtener más elementos de estudio. La aplicación de la teoría de sistemas a las Relaciones Internacionales es relativamente antigua. Kaplan presenta diferentes “modelos” aplicados a las Relaciones Internacionales basados en fenómenos físicos, introduciendo progresivamente nuevos actores y condiciones que le permiten refinar estas modelos. En la parte final de su obra, amplía sus modelos con la influencia de los valores sociales y con las teorías vigentes sobre estudios estratégicos en el momento de su publicación.

¹²⁷ Cfr. VON BERTALANFFY, L., *Teoría General...*, op. cit., pág. 44.

¹²⁸ KAPLAN, Morton, *System and Process in International Politics*, Nueva York, John Wiley & sons, 1957.

La aplicación de la Teoría General de Sistemas es plenamente coherente con la vocación del presente trabajo de analizar la el régimen de no proliferación nuclear en el campo más amplio de las aspiraciones estratégicas de los Estados en el Sistema Internacional, con la búsqueda de la seguridad (incluso por medio del armamento nuclear, si ello fuera preciso) como factor fundamental.

La proliferación nuclear es un objeto de estudio íntimamente ligado a las dinámicas de seguridad del Sistema Internacional, y, para Said, el Sistema Internacional es una entidad analítica que sirve para explicar el comportamiento de los actores internacionales¹²⁹.

1.3.1.2. La teoría realista de las Relaciones Internacionales

La teoría *realista* es una herramienta fundamental para esta tesis. En realidad, aspectos fundamentales de los estudios realizados hasta la fecha en este ámbito se basan en las bases teóricas propuestas por la *escuela realista*. Autores clásicos en el campo del pensamiento nuclear como Brodie, Wohlstetter, Kahn o Freedman pertenecen a esta tendencia. Así, la estrategia nuclear aplicada durante la Guerra Fría, las teorías clásicas sobre la disuasión o la “Teoría de Juegos”, son “hijas” de esta escuela. De la misma forma, el propio concepto de Sistema Internacional y de su estructura son elementos fundamentales de este paradigma teórico.

La aplicación del término *realista* en el análisis de las Relaciones Internacionales tuvo lugar pocos meses antes de la Segunda Guerra Mundial, cuando Edward Hallett Carr, profesor en la Universidad de Aberystwyth dividió a los especialistas de este ámbito en dos escuelas: *realistas* y *utópicos*. Esta división era coherente con el debate que rodaba en aquellos momentos los dos aspectos fundamentales de la Sociología como Ciencia Social (campo en el que se incluyó, en principio, la materia de Relaciones Internacionales), su carácter tanto *descriptivo* (de análisis objetivo de la realidad) como *normativo* (de prescripción de *cómo debería ser* el objeto de estudio). Para Carr, la corriente *realista* trataría de mantener un enfoque empírico, sin entrar en valoraciones morales o recomendaciones de carácter normativo. Carr subraya en las relaciones entre los Estados una estrecha semejanza con el estado de naturaleza hobbesiano: una lucha de todos contra todos, donde los Estados persiguen en

¹²⁹ SAID, Abdul, “Recent Theories of International Relation: an Overview”, en SAID, Abdul (ed), *Theory of International Relations. The Crisis of Relevance*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1968, pág. 21.

primer lugar su propio interés. En su libro *Twenty Year Crisis*¹³⁰, Carr resaltó el fracaso de aquellos que habían confiado en que los acuerdos e instituciones internacionales (como la Sociedad de Naciones) crearían estructuras capaces de resolver las diferencias entre Estados y de garantizar una paz duradera tras la Primera Guerra Mundial.

El *realismo* se convertiría, tras la Segunda Guerra Mundial, en la principal escuela en el estudio de las Relaciones Internacionales, y, en consecuencia, en el marco teórico en el que se encuadran la mayoría de los estudios “clásicos” sobre el armamento nuclear y su impacto en las Relaciones Internacionales.

Un elemento importante del *realismo* es su vocación de establecer una teoría de las Relaciones Internacionales *ahistórica*¹³¹, es decir, universalmente válida en cualquier situación histórica. Esta ambiciosa pretensión hace que - para servir al objeto del presente estudio - sea necesario complementarla con aportaciones históricas concretas: no es posible entender la posición de ciertos países con respecto al armamento nuclear haciendo abstracción de las circunstancias históricas concretas, como muestran los casos de Alemania o de Japón, por ejemplo.

El realismo clásico

El énfasis en uno u otro de los tres niveles de análisis descritos por Kenneth Waltz (el individuo, el Estado y el Sistema Internacional¹³²) es uno de los elementos que diferencian las diversas tendencias internas dentro de la teoría general *realista*. Así, el *realismo clásico* (el primero en constituir una teoría coherente, expresada en la obra de Hans Morgenthau *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*¹³³) se concentra en el nivel individual, considerando que la conducta de los Estados en sus relaciones entre ellos no es más que una extensión de la de sus dirigentes: el carácter permanente y universal de la naturaleza humana, con su *animus dominandi* y su cálculo racional de costes y beneficios permitiría entender el comportamiento internacional –

¹³⁰ CARR, Edward H., *Twenty Years' Crisis, 1919-1939: An Introduction to the Study of International Relations*, Houndmills, Palgrave, 2001 (primera edición de 1946).

¹³¹ BUZAN, Barry y LITTLE, Richard, *International Systems in World History*, Oxford, Oxford University Press, 2000, pág. 21.

¹³² WALTZ, Kenneth N., *Man, the State and War: a theoretical analysis*, Nueva York, Columbia University Press, 2001 (1ª edición en 1959), pág. 12.

¹³³ MORGENTHAU Hans J., *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, quinta edición revisada, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1978 (primera edición en 1948).

pasado, presente o futuro— de los Estados, comprendiendo las motivaciones de quienes toman las decisiones. En palabras de Morgenthau¹³⁴:

“Nos ponemos en el lugar de un estadista que se enfrenta a un determinado problema de política exterior en unas circunstancias concretas, y nos preguntamos qué alternativas racionales tiene, cuál debe elegir y cómo debe afrontar el problema en esas circunstancias (presumiendo siempre que actúa de manera racional) [...]. Contrastar esa hipótesis racional con los hechos reales y sus consecuencias dota de significado teórico a los acontecimientos de la política internacional”.

Para Morgenthau, lo importante es la relación directa entre el egoísmo y el ansia de poder intrínsecas a los individuos y la conducta de los Estados en la esfera internacional. Desde esta perspectiva, la competencia entre las naciones es una realidad ineludible, y los niveles de conflictividad varían en función de la compatibilidad de intereses y de la mayor o menor agresividad de sus dirigentes.

Morgenthau subraya igualmente la importancia de la *anarquía* en el Sistema Internacional, en ausencia de un Leviatán hobbesiano que imponga normas entre los Estados. Esta anarquía impide que haya frenos externos a los deseos egoístas propios de la naturaleza humana.

El realismo estructural

En 1979 Kenneth N. Waltz publicó su obra *Theory of International Politics*¹³⁵, iniciando la corriente denominada como *neorrealismo* o *realismo estructural*. Waltz limita su atención a lo que él denomina la *tercera imagen*: la estructura del Sistema Internacional y los resultados que de ella se derivan (por ejemplo, la mayor o menor probabilidad de conflictos armados o de procesos de equilibrio de poder¹³⁶). Waltz niega la existencia e influencia de los factores internos (como, por ejemplo, la ideología, el tipo de régimen político, la ambición de sus líderes, la racionalidad o irracionalidad de los estadistas, etc.) pero los deja conscientemente al margen de su teoría porque entiende que los condicionantes impuestos por la estructura del Sistema Internacional influyen más que las particularidades de los Estados y porque pretendía construir una

¹³⁴ Cfr. *íbid*, pág. 5.

¹³⁵ WALTZ, Kenneth N., *Theory of International Politics*, Long Grove, Waveland Press Inc., 2010, (primera edición en 1979).

¹³⁶ Concepto definido en *íbid*, págs., 117-121.

teoría sencilla, evitando introducir demasiadas variables. Esta sencillez es también su principal debilidad: la teoría de Waltz no permite predecir la actuación de Estados concretos en situaciones determinadas.

Waltz considera que la supervivencia (y por tanto la seguridad) es el fin último del Estado¹³⁷:

“La seguridad es el fin más importante en la situación de anarquía. Sólo si han garantizado su supervivencia, los Estados podrán perseguir otros objetivos como la tranquilidad, el beneficio o el poder. La principal preocupación del Estado no es maximizar su poder sino mantener su posición en el sistema”.

Waltz entiende también que el Sistema Internacional se caracteriza por ser anárquico, porque los elementos que lo componen son funcionalmente iguales (no hay elementos especializados en unas u otras funciones) y por las diferencias de capacidades entre estos elementos¹³⁸. Como consecuencia, Waltz centra su estudio en aquellos elementos más capaces, es decir, más libres para ejercer su soberanía: las “grandes potencias”. La consideración de gran potencia depende del poder del país en su conjunto; es decir, de la combinación de su tamaño físico, población, dotación de recursos, fuerza militar, estabilidad política y competencia. El modelo de Waltz se centra en el estudio de las grandes potencias porque son las que influyen de forma determinante en la configuración del sistema, que de hecho dependerá de su número (sistemas multipolares, bipolares y unipolares).

La gran diferencia entre el *realismo clásico* y el *neorrealismo* radica en la explicación sobre la conducta de los Estados, en especial de las grandes potencias. Mientras que, para el *realismo clásico*, el comportamiento estatal obedece a factores internos (por ejemplo, una ideología revolucionaria o expansionista, la ambición de ciertos líderes, etc.), para el *neorrealismo* la principal explicación se encuentra en los condicionantes que impone la estructura del Sistema Internacional. A diferencia del *realismo clásico*, el *neorrealismo* considera que los conflictos armados no son siempre consecuencia de la agresividad, megalomanía o maldad de los dirigentes políticos, sino de la naturaleza del propio Sistema Internacional.

¹³⁷ Cfr. *ibid*, pág. 91.

¹³⁸ *Íbid*, págs. 88-99.

Waltz sostiene que la sencillez de su modelo le permite realizar predicciones generales - dentro de ciertos límites - sobre tendencias del sistema. Algunas de esas predicciones con relevancia para el presente estudio son las siguientes:

- La guerra es más frecuente en los sistemas multipolares que en los bipolares, como consecuencia de la menor estabilidad de los primeros.
- La interdependencia es más reducida en la bipolaridad que en la multipolaridad.
- Es muy improbable, o incluso imposible, que un Estado alcance la hegemonía absoluta ya que se verá limitado por la reacción del resto de los componentes (efecto del “equilibrio de poder”).

El realismo defensivo

El *realismo defensivo*, también denominado *realismo estructural defensivo* asume la perspectiva sistémica de Waltz pero añade dos elementos diferenciadores:

- Vuelve al planteamiento de Morgenthau y recupera el cálculo racional de los decisores políticos.
- Introduce el *equilibrio ofensiva-defensiva* como nuevo elemento en la explicación del comportamiento de los Estados.

El *realismo defensivo* reconoce que la anarquía lleva a que los Estados traten siempre de garantizar su seguridad, pero sostiene que el equilibrio entre ofensiva y defensiva afecta sustancialmente a su conducta a la hora de alcanzar dicha meta.

A partir de estas dos contribuciones al modelo teórico de Waltz (elección racional y equilibrio ofensiva-defensiva), el *realismo defensivo* realiza las siguientes propuestas:

- La mejor estrategia para alcanzar la seguridad es una política militar defensiva, particularmente cuando el equilibrio ofensiva-defensiva se inclina a favor de esta última.
- En una situación que favorezca la defensa, los Estados apoyarán el mantenimiento del statu quo.
- La conquista militar es difícil de llevar a cabo y no resulta provechosa. Sólo en casos excepcionales la invasión ofrece ventajas estratégicas. No es posible controlar a un coste relativamente bajo los recursos humanos y materiales de los territorios susceptibles de ser conquistados o añadidos a la esfera de influencia.

Jack Snyder en su obra *Myths of Empire. Domestic Politics and International Ambition*¹³⁹ desarrolla en detalle estas premisas analizando políticas agresivas seguidas por diversas grandes potencias (desde la Alemania Imperial hasta los Estados Unidos durante la Guerra Fría, pasando por el Japón de entreguerras) que dieron resultados opuestos a los pretendidos, justificando la bondad de las propuestas del *realismo defensivo*.

El realismo ofensivo

El *realismo ofensivo*, también denominado *realismo estructural ofensivo* tiene como autor de referencia a John Mearsheimer con su obra *The Tragedy of Great Power Politics*¹⁴⁰. El *realismo ofensivo* se encuadra en el *realismo estructural* puesto que parte igualmente de los principios de la anarquía y de la distribución de poder como condicionantes esenciales del comportamiento exterior de los Estados. La distribución de poder asigna un lugar determinado a cada nación dentro del sistema. Las grandes potencias no son más o menos agresivas en función su sistema político o económico, sino que su conducta obedece en gran medida a la posición que ocupan en éste. Como consecuencia, Mearsheimer, al igual que Waltz, centra su teoría en las grandes potencias, por ser las que ejercen una mayor influencia sobre el Sistema Internacional.

Es interesante al objeto del estudio que Mearsheimer defina como gran potencia a los Estados con suficiente poder militar para enfrentarse a la potencia más poderosa del mundo y debilitarla seriamente, aunque al final acaben siendo derrotados¹⁴¹. En el campo nuclear, esto implica que casi cualquier potencia con un arsenal nuclear apreciable alcanzase el rango de gran potencia. Sin embargo, Mearsheimer añade como requisito para las potencias nucleares el disponer de capacidad de represalia o de “segundo golpe”¹⁴².

La idea principal del *realismo ofensivo* es que las grandes potencias siempre intentarán aumentar su poder como medio de garantizar su seguridad. Como consecuencia, Mearsheimer sostiene que todas las grandes potencias son invariablemente revisionistas, en el sentido de que quieren mejorar su posición dentro

¹³⁹ SNYDER, Jack, *Myths of Empire. Domestic Politics and International Ambition*, Ithaca, Cornell University Press, 1991.

¹⁴⁰ MEARSHEIMER, John J., *The Tragedy of Great Power Politics*, Nueva York, W.W. Norton, 2003.

¹⁴¹ *Ibid*, pág. 5.

¹⁴² A los efectos del presente trabajo, se ha traducido el término inglés “first strike” por “primer golpe” y “second strike” por “segundo golpe”.

del sistema. Una gran potencia solo se sentirá satisfecha con el statu quo cuando se convierta en hegemónica. Como en la práctica, por el principio del “equilibrio de poder”, ninguna puede alcanzar dicha posición (salvo a escala regional), la relación entre ellas está abocada a una competencia permanente.

Otra aportación importante de Mearsheimer es el concepto de que el comportamiento racional de los Estados incluye no sólo los factores existentes en el momento presente, sino también sus posibilidades de evolución en el futuro. Esta consideración implica necesariamente que los Estados nunca puedan confiar plenamente en los demás, pues, incluso en una situación presente de buenas relaciones, nadie puede establecer con seguridad su posible evolución futura. Este hecho es determinante en los procesos de proliferación nuclear.

El realismo neoclásico

No existe una única teoría de realismo neoclásico, sino diversas propuestas que se agrupan bajo esta denominación común. Como nexo de unión, todas ellas tratan de rellenar el espacio que conscientemente dejó libre Kenneth N. Waltz al excluir los factores internos de su modelo explicativo de la política internacional. Su finalidad no consiste en elaborar una teoría universal de las Relaciones Internacionales sino en explicar la política exterior de Estados concretos¹⁴³. Es precisamente este aspecto el que lo hace útil en la presente tesis: el realismo neoclásico aborda el estudio de esa política exterior teniendo en cuenta las variables inherentes al sistema en las que se basa la teoría realista, pero también las variables específicas del Estado considerado (incluyendo, si procede, las relativas al nivel individual de sus dirigentes).

Para el *realismo neoclásico*, las presiones procedentes del Sistema Internacional trazan los contornos y la dirección general de la política exterior. Sin embargo, la influencia de estas presiones sobre ella es indirecta y compleja, ya que son filtradas por condicionantes de carácter doméstico que obligan a incluir en el análisis elementos de los niveles de análisis del individuo (tal como hacía el *realismo clásico*) y del Estado. El *realismo neoclásico* se diferencia del *realismo estructural* porque considera que no

¹⁴³ ROSE, Gideon, “Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy”, *World Politics*, vol. 51, nº 1, 1998, págs. 144-172.

existe una “cadena de transmisión” inmediata o perfecta que conecte el poder relativo de los Estados con su comportamiento en la esfera internacional¹⁴⁴.

El estudio de los condicionantes de carácter doméstico favorece la preferencia del *realismo neoclásico* por los métodos cualitativos y los estudios de caso. Para el *realismo neoclásico*, si se pretende comprender en profundidad el comportamiento exterior de los Estados, es necesario especializarse en países y áreas regionales concretas.

1.3.1.3. El liberalismo

Aunque en los estudios estratégicos predomina el *realismo*, ésta no es la única de las teorías de Relaciones Internacionales. La principal corriente de pensamiento alternativa al realismo es la *teoría liberal*. Los orígenes históricos de esta teoría nacen de la Ilustración, y, así como el *realismo* parte de una concepción hobbesiana de la naturaleza humana, el *liberalismo* se basa en una visión del Hombre más próxima a Rousseau o a Kant.

Como se ha citado anteriormente, el *liberalismo* entiende que las Relaciones Internacionales deben ser una extensión a la esfera de las relaciones entre Estados de los principios morales que deben regir las relaciones humanas individuales. Estos principios deben estar inspirados en los de la democracia representativa occidental. En este sentido, el *liberalismo* es una de las tendencias *utópicas*, que citaba Carr, y tiene una fuerte carga normativa.

El *liberalismo* es el paradigma teórico de las Relaciones Internacionales que se ha ocupado en mayor profundidad del impacto de los valores de las sociedades sobre el comportamiento de los Estados en el Sistema Internacional. En consecuencia, y, siendo los valores en relación con el vigente régimen de no proliferación nuclear uno de los aspectos importantes de esta tesis, resulta imprescindible aplicarlo.

Para el *liberalismo*, la “paz” es el estado natural de las relaciones entre comunidades humanas: la Naturaleza preconiza la armonía y la cooperación entre los pueblos. En consecuencia, la guerra es una situación artificial y antinatural, por lo que puede ser erradicada (ésta es una de las principales diferencias con el *realismo*, que

¹⁴⁴ TALIAFERRO, Jeffrey W., “Neoclassical Realism and Resource Extraction: State Building for Future War”, capítulo de la obra de LOBELL, Steven E., et alt. (eds.), *Neoclassical Realism, the State and Foreign Policy*, Nueva York, Cambridge University Press, 2009, págs. 194-226.

considera que el conflicto – incluso armado – es inherente a las relaciones entre los Estados, por efecto de la anarquía del sistema).

En línea con la teoría de la “paz perpetua” de Kant, para el *liberalismo* las guerras las crean las clases dominantes para su beneficio. Como consecuencia, para evitarlas es necesario reducir el poder de estas clases dominantes mediante la extensión de la democracia, y, a la vez, impulsar el libre comercio como forma de establecer lazos entre los pueblos al margen de las puras relaciones políticas entre los Estados. Así, el fomento de la paz requiere la expansión de la democracia y del libre comercio.

Para los liberales, los Estados buscan maximizar sus “beneficios absolutos”, mientras que, para los realistas, los Estados buscan maximizar sus “beneficios relativos” con respecto a sus rivales. De esta diferencia fundamental nacen sus diferencias sobre las posibilidades de los Estados de cooperar.

El *liberalismo*, pese a ser minoritario dentro del mundo académico de las Relaciones Internacionales es la ideología subyacente en documentos de seguridad fundamentales, como el de la Unión Europea *Una Europa segura en un mundo mejor*¹⁴⁵ o en la ya citada Estrategia Española de Seguridad. También se encuentra presente en la mencionada Estrategia de Seguridad Británica *A Strong Britain in an Age of Uncertainty: The National Security Strategy* de 2010 y en su equivalente norteamericana de ese mismo año.

Dentro del *liberalismo*, existen tres teorías que enriquecen el análisis sobre la amenaza y empleo de la fuerza en la política internacional: el *liberalismo comercial*, la *paz democrática* y el *institucionalismo neoliberal*. Con respecto a esta última teoría, a los efectos del presente trabajo, se ha preferido adoptar como marco teórico la *teoría de regímenes internacionales*, que recoge los elementos fundamentales del *institucionalismo liberal*, pero se concentra en los aspectos de seguridad y defensa, y, tiene una aplicación específica en el estudio del régimen de no proliferación nuclear.

El liberalismo comercial

Para esta teoría, la actividad comercial limita la aparición de conflictos, por dos motivos básicos: por una lado, porque es un medio más seguro para generar prosperidad

¹⁴⁵ Consejo de la Unión Europea, *Una Europa segura en un mundo mejor. Estrategia Europea de Seguridad*, Bruselas, Unión Europea, 12 de diciembre de 2003, accesible en <http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/031208ESSIIES.pdf>, 3 de junio de 2012.

económica que la guerra (en línea con el *realismo defensivo*) y por otro porque, para esta teoría, el establecimiento de lazos comerciales reduce la agresividad entre Estados. Ya en el siglo XVIII Montesquieu en *El espíritu de las leyes* y, posteriormente, Adam Smith en *Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, llamaron la atención sobre el vínculo explícito entre libertad de comercio y conducta pacífica de los Estados.

Los teóricos actuales del *liberalismo comercial* consideran que la apertura de los mercados y la interdependencia económica constituyen un medio sencillo y eficaz para pacificar la política exterior de los Estados.

El *liberalismo comercial* puede considerarse como un caso particular de la teoría de la *interdependencia compleja*, de Keohane y Nye¹⁴⁶. Según ellos, la existencia de una densa red de intereses económicos compartidos convierte la guerra en una opción poco atractiva (e incluso perjudicial) a la hora de incrementar el poder de los Estados. Los intercambios económicos, además de generar un “colchón de intereses” comunes, promueven la comunicación y el entendimiento entre gobiernos y actores privados de diferentes países, lo cual favorece a su vez las relaciones políticas de naturaleza cooperativa¹⁴⁷. Esta teoría asume que, en caso de que se produzcan tensiones internacionales, los actores económicos de países interdependientes presionarán a sus respectivos Estados para que eviten el conflicto por las graves consecuencias económicas que se derivarían de él (aquí está la razón fundamental del comportamiento que Solingen atribuye a las elites económicas en los casos de proliferación nuclear¹⁴⁸). La globalización incrementa esta interdependencia, por lo que, según esta teoría, contribuye a la paz y a la estabilidad.

Esta teoría ha recibido respaldo empírico en las investigaciones de John O’Neal y Bruce Russett sobre el periodo 1950-1985¹⁴⁹, ampliadas posteriormente¹⁵⁰.

¹⁴⁶ KEOHANE, Robert O. y NYE, Joseph S., *Power and Interdependence*, Nueva York, Harper-Collins, 1989.

¹⁴⁷ DOYLE, Michael W. *Ways of War and Peace: Realism, Liberalism, and Socialism*, Nueva York, Norton, 1997.

¹⁴⁸ SOLINGEN, E. *The Political Economy...*, op. cit.

¹⁴⁹ O’NEAL, John y RUSSETT, Bruce M., “The Classical Liberals Were Right: Democracy, Interdependence and Conflict 1950-1985”, *International Studies Quarterly*, vol. 41, nº 2, de 1997, págs. 267-293.

¹⁵⁰ RUSSETT, Bruce. M. y O’NEAL John, *Triangulating Peace: Democracy, Interdependence and International Organizations*, Nueva York, W.W. Norton, 2001.

Sin embargo, la asociación directa entre interdependencia económica y relaciones pacíficas no está generalmente aceptada: el actual periodo de globalización económica todavía es inferior al alcanzado en los años previos a la Primera Guerra Mundial, donde se alcanzaron cifras de comercio internacional superiores a las actuales¹⁵¹, sin que esto detuviese el inicio de un conflicto de grandes proporciones. Otros casos que contradicen esta teoría serían la dependencia japonesa de las relaciones comerciales con los Estados Unidos (especialmente en energías fósiles) en 1941, que fueron una de las causas determinantes del conflicto entre ambos países.

La paz democrática

Otra vertiente del enfoque liberal es la teoría de la paz democrática, según la cual las democracias no hacen la guerra entre sí. El argumento se remonta a Inmanuel Kant en su libro *La paz perpetua*. Para Kant los Estados serían mucho más reacios a recurrir a las armas si toda la población participase en el gobierno, y no exclusivamente unas élites ajenas al interés general, y que podrían beneficiarse de los conflictos sin sufrir sus consecuencias, al contrario que la mayoría de la población. Según Kant, a estas elites gobernantes¹⁵²:

“... la guerra no perturba en lo más mínimo su vida regalada, que transcurre entre banquetes, cacerías y castillos placenteros. La guerra, para él, es una especie de diversión, y puede declararla por levísimos motivos, encargando luego al cuerpo diplomático —siempre bien dispuesto— que cubra las apariencias y rebusque una justificación plausible...”

Este planteamiento introduce una cuestión fundamental: la identificación de esas elites dominantes en cada Estado, que equivale a plantearse quién toma las decisiones en cada Estado, cuestión especialmente importante en el caso de los Estados no democráticos.

Kant pensaba que los gobiernos democráticos crean zonas de paz o “uniones pacíficas” ya que las democracias no luchan entre sí. Alexis de Tocqueville coincidía con Kant en esta misma idea¹⁵³:

¹⁵¹ FERGUSON, Niall, *La guerra del mundo. Los conflictos del siglo XX y el declive de Occidente (1904-1953)*, Barcelona, Editorial Debate, 2007.

¹⁵² KANT, Inmanuel, *La paz perpetua*, Madrid, Espasa Calpe, 1972, pág. 104

¹⁵³ TOCQUEVILLE, Alexis de, *La democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pág. 606.

“Así, por una parte, es muy difícil arrastrar a los pueblos democráticos al combate; pero, por otra parte, es casi imposible que dos de ellos se hagan aisladamente la guerra.”

No ocurriría lo mismo entre los gobiernos democráticos y los que no lo son: para Kant, los primeros podrían, con razón, sospechar de los segundos al ser diferentes y estar injustamente organizados. Los gobiernos democráticos se beneficiarían de una presunción de amistad mutua, mientras que la desconfianza pesaría en la relación con los no democráticos.

Como confirmación de esta propuesta, hasta la fecha, las democracias raramente tienen conflictos con otras, y nunca entran en guerra entre ellas¹⁵⁴. Para algunos autores, el hecho de que las democracias no luchan entre sí constituye uno de los principios más sólidos de la política internacional¹⁵⁵. Sin embargo, las democracias no son más pacíficas que otro tipo de regímenes políticos¹⁵⁶: como ejemplo, las intervenciones militares de Estados Unidos tras el 11-S (Irak, Afganistán) tienen entre sus objetivos declarados extender la democracia (en línea con el paradigma *liberal* de las Relaciones Internacionales), y, sin embargo recurren al empleo de medios militares. En cualquier caso, y dada la naturaleza no democrática de los regímenes iraquí y afgano, estas operaciones no invalidan necesariamente la teoría expuesta.

Estas intervenciones militares norteamericanas (y la precedente de Irak en 1991) constituyen un elemento clave para entender el papel que las naciones potencialmente adversarias de los Estados Unidos asignan a la posesión de armas nucleares.

Otro aspecto fundamental a considerar para la aplicación de esta teoría sería el establecimiento de criterios fiables que permitan distinguir Estados realmente democráticos de otros que sólo lo son formalmente.

¹⁵⁴ MAOZ, Zeev y ABDOLALI, Nasrin, “Regime Types and International Conflict, 1816-1976”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 33, nº 1, 1989, págs. 3-35.

¹⁵⁵ RUSSETT, Bruce. M., “Democracy and Peace”, en RUSSETT, Bruce. M. et alt. (eds.). *Choices in World Politics: Sovereignty and Interdependence*, Nueva York, W.H. Freeman, 1989, págs. 245-260.

¹⁵⁶ FORSBERG, Ole J., “Another Shot at the Democratic Peace: Are Democracies More Aggressive than Non-Democracies in Militarized Interstate Disputes?”, *Journal of Humanities and Social Sciences*, vol. 1, nº 2, 2007, págs. 1-18.

1.3.1.4. La teoría de regímenes internacionales

Los estudios sobre los regímenes internacionales pretenden responder a cuatro cuestiones clave¹⁵⁷:

- EL porqué de la formación y mantenimiento de los regímenes.
- El papel de los regímenes como variables intermedias entre los factores causales básicos (poder, intereses, valores...) y la conducta de los Estados en el seno del Sistema Internacional en los campos afectados por esos regímenes; este enfoque equivale a estudiar los regímenes como variables intermedias.
- El efecto real de los regímenes en los campos en los que existen.
- Su modo de funcionamiento.

Con relación a estas cuestiones, los estudiosos mantienen básicamente tres posiciones:

- El realismo en sus diferentes tendencias, que defiende que los regímenes son un epifenómeno, un reflejo de las relaciones de poder existentes en el Sistema Internacional en cada momento; como consecuencia, no tienen un efecto real ni pueden considerarse como variables intermedias. En este sentido esta corriente de pensamiento no considera que existan realmente “regímenes internacionales” como objetos separados de estudio¹⁵⁸.
- La escuela liberal, que considera que los regímenes son una característica constante e inherente al Sistema Internacional: cualquier conducta pauta da lugar a un régimen (formal o informal) y, por lo tanto, tienen influencia en muchas facetas de las relaciones internacionales, ya sea mediante una estructura formal o ya sea por uso no reglado; en esta corriente de pensamiento, la mayor interconexión entre los diferentes Estados es un factor que favorecería la aparición y el fortalecimiento de los regímenes¹⁵⁹.
- Una posición intermedia defiende que los regímenes están determinados por las relaciones de poder, pero que, en circunstancias concretas, estos regímenes influyen en el comportamiento de los Estados¹⁶⁰.

¹⁵⁷ HAAS, Ernest, B., “Words can hurt you; or, who said what to whom about regimes”, en KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit., págs. 27-28.

¹⁵⁸ KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit., pág. 6.

¹⁵⁹ *Ibid*, pág. 8.

¹⁶⁰ *Ibid*, pág. 7.

Para las corrientes de pensamiento que consideran que los regímenes internacionales sí que suponen un factor a considerar en las relaciones internacionales, los regímenes se diferenciarían de los acuerdos puntuales esencialmente en la existencia de una base de principios y normas compartidos entre los participantes, cuya permanencia excedería el objeto concreto del régimen. Esta posición es la base de la que parte la *teoría de regímenes internacionales*.

La *teoría de regímenes internacionales*, se centra en la formación, funcionamiento y efectos de los regímenes internacionales. Esta teoría nació como consecuencia de la incapacidad de los paradigmas entonces aceptados en el ámbito del estudio de las Relaciones Internacionales (esencialmente los ya expuestos *liberal* y *realista*) para explicar por qué, en determinados casos, los Estados elegían la cooperación en lugar de la competición. En principio, la “teoría de regímenes” se aplicó en áreas como la economía, el comercio, los derechos humanos o el medioambiente¹⁶¹ y, sólo recientemente, se ha venido aplicando en ámbito de la seguridad. Dentro de este campo, y en consonancia lógica con la situación internacional en los años finales de la Guerra Fría, la mayoría de las investigaciones se han centrado precisamente en el régimen de no proliferación nuclear y las relaciones políticas entre los bloques antagónicos protagonistas de ese conflicto incruento. En efecto, los principales autores de esta teoría comienzan a tomar fuerza en los años 80 y principios de los 90. A partir de que Stephen Krasner publica *International Regimes*¹⁶² en 1982, otros autores como Nye¹⁶³ o Keohane¹⁶⁴ publican artículos y trabajos sustentando esta teoría. La conferencia titulada *The Study of Regimes in International Relations: State of the Art and Perspectives* celebrada en la Universidad de Tübingen, Alemania, entre el 15 y el 18 julio de 1991 supuso un importante impulso a esa teoría, por la cantidad y calidad de trabajos que se expusieron en ella.

¹⁶¹ No en vano, el nacimiento de esta teoría nace en paralelo a la expansión de la entonces Comunidad Económica Europea, una clara “anomalía” que ni la teoría *realista* ni la *liberal* podían explicar.

¹⁶² KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit.

¹⁶³ Por ejemplo, NYE Joseph S., Jr y LYNN-JONES Sean M., “International Security Studies: A Report of a Conference on the State of the Field”, *International Security*, vol. 12, nº 4, de la primavera de 1988, págs. 5-27.

¹⁶⁴ Por ejemplo, KEOHANE, R. y NYE, J., *Power and Interdependence*, op. cit.

El régimen de no proliferación nuclear se constituye como un régimen de seguridad, por lo que la teoría de regímenes internacionales resulta un elemento imprescindible en esta tesis. Para Krasner, los regímenes son¹⁶⁵:

“... un conjunto de principios, normas, reglas y procedimientos de tomas de decisiones explícitos o implícitos alrededor de los cuales convergen las expectativas de los actores en áreas específicas de las Relaciones Internacionales...”

Krasner considera que los principios representan:

“... creencias de hecho, causas y certezas; ejemplo: el libre comercio genera riqueza, el control de armamentos incrementa la seguridad...”

Mientras que las normas serían:

“... patrones de comportamiento definidos en términos de derechos y obligaciones...”

Las reglas son prescripciones o proscripciones específicas para la acción. Los procedimientos de toma de decisiones son prácticas utilizadas para ejecutar las decisiones colectivas. Krasner también establece que los cambios en principios y/o normas constituyen un cambio de régimen, mientras que los cambios de reglas y procedimientos de toma de decisiones reflejan un cambio interno en el régimen. Para este autor:

“... los regímenes internacionales consisten en variables intervinientes que están entre los factores causales básicos, por un lado, y los resultados y el comportamiento por el otro...”

En una definición similar, Keohane establece que los regímenes son¹⁶⁶:

“... instituciones con reglas específicas acordados por los gobiernos asociadas a temas particulares de las Relaciones Internacionales...”

Y para Keohane, las instituciones son¹⁶⁷:

¹⁶⁵ Cfr. KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit., pág. 2.

¹⁶⁶ Cfr. KEOHANE, Robert, “Regime Analysis in the United States and Europe: An American Perspective”, trabajo presentado en la conferencia *The Study of Regimes in International Relations: State of the Art and Perspectives* celebrada en la Universidad de Tubingen, Alemania, entre el 15 y el 18 julio de 1991.

¹⁶⁷ Cfr. KEOHANE, Robert O. *International Institutions and State Power: Essays in International Relations Theory*, Boulder, Westview, 1989, pág. 163.

“... un conjunto permanente y relacionado de reglas (formales e informales) que prescriben roles, establecen los límites de las actividades, y modelan las expectativas...”

En realidad, ambas definiciones son prácticamente sinónimas, desde el momento en que las “instituciones” abarcan aspectos formales (como las reglas) e informales (como las convenciones sociales y los códigos de conducta), como establecen North¹⁶⁸ y Keohane¹⁶⁹. Esta definición de “régimen” no es exclusiva de los defensores de la “teoría de regímenes”. Otros autores como Hedley Bull (que podría considerarse un precursor de la “escuela inglesa” de Barry Buzan) afirma que los regímenes son reglas e instituciones, siendo las reglas¹⁷⁰:

“... principios imperativos generales que requieren o autorizan a determinadas clases de personas o grupos a comportarse de determinada manera...”

Todas estas definiciones contienen dos elementos clave: instituciones (definidas como patrones de comportamiento en sus diversas formas - normas, reglas, procedimientos o acuerdos) y su circunscripción a “áreas específicas” de las Relaciones Internacionales, sin entrar en mayores detalles sobre cómo y porqué se definen estas áreas susceptibles de ser objeto de un régimen. En el caso particular de la seguridad, el Prof. Harald Müller define un régimen de seguridad como¹⁷¹:

“... un sistema de principios, normas, reglas y procedimientos que regulan ciertos aspectos de las relaciones de seguridad entre los estados...”

Esta definición es poco más que una transcripción de la de Krasner citada anteriormente, circunscribiéndola al campo de la seguridad. Sin embargo, el campo de la seguridad es igualmente amplio, por lo que su empleo aporta escasas ventajas.

Los regímenes pueden ser de naturaleza formal (como el propio régimen de no proliferación nuclear) o informal, o una combinación de ambos (que sería el caso del régimen de no proliferación nuclear, en su relación con el de control de misiles balísticos). En consecuencia, pueden reflejarse en instituciones formales con estructuras burocráticas asociadas (normalmente organizaciones internacionales, como la

¹⁶⁸ NORTH, Douglass C. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Nueva York, Cambridge University Press, 1990, pág. 4.

¹⁶⁹ KEOHANE, Robert O., *International Institutions...*, op. cit., pág. 163.

¹⁷⁰ Cfr. BULL, Hedley, *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*, Nueva York, Columbia University Press, 1977, pág. 54.

¹⁷¹ MÜLLER, Harald, *The Internalization of Principles...*, op. cit., pág. 361.

Organización para la Prohibición de las Armas Químicas - OPAQ), pueden estructurarse en forma de uno o varios tratados internacionales sin necesidad de una organización burocrática concreta (como el régimen de reducción de armas convencionales en Europa, construido alrededor del Tratado de Fuerzas Armadas Convencionales en Europa – *Treaty on Conventional Forces in Europe*¹⁷²), pueden ser una combinación de ambos (caso del régimen de no proliferación nuclear considerando el papel clave del Organismo Internacional de la Energía Atómica - OIEA) o bien pueden ser completamente informales, basados en unos principios comunes compartidos.

La *teoría de regímenes internacionales* se apoya obviamente en teorías preexistentes en el campo de las Relaciones Internacionales o, más ampliamente, en las Ciencias Sociales en general (teoría de la estabilidad hegemónica, teoría de los juegos, teoría de la elección pública, teoría funcional y enfoques cognitivos). En consecuencia, el análisis de los regímenes se ha caracterizado por un “pluralismo teórico”.

La teoría de la estabilidad hegemónica ha sido citada con frecuencia para explicar la formación de los regímenes. Esta teoría puede justificar la creación de los regímenes, pero no su mantenimiento cuando la potencia hegemónica desaparece, y no hay ninguna coalición de Estados más débiles capaces de reemplazarla. En el caso del régimen de no proliferación parecería difícil encontrar otra teoría que justificase su creación, desde el momento que consagra un trato discriminatorio entre los firmantes del TNP, divididos en dos grupos (“Estados nucleares” y los “Estados no nucleares”) con diferentes derechos y obligaciones, mucho más exigentes para los segundos que para los primeros. Esta particularidad restaría validez al uso de otras teorías como la “teoría del *bien común*” empleada para explicar la creación y mantenimiento de otros regímenes¹⁷³. En efecto, las características principales del *bien común*, que lo diferencian del bien privado, son la “no exclusividad”¹⁷⁴ y “no rivalidad”¹⁷⁵.

¹⁷² Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, *Treaty on Conventional Armed Forces in Europe*, 17 de noviembre de 1990, accesible en <http://fas.org/nuke/control/cfe/text/index.html>, 11 de junio de 2014.

¹⁷³ Véase la tesis de Fernando Borredá Juste titulada *El régimen internacional de verificación de las armas químicas: La pieza clave del régimen global de las armas químicas*, presentada en 2005 en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, en Madrid.

¹⁷⁴ La no exclusividad significa que los participantes implicados en la producción de un bien público no pueden excluir a otros de su consumo, o esa exclusión es demasiado costosa de realizar.

¹⁷⁵ La no rivalidad significa que no hay competidores por los beneficios del bien común, ya que el consumo de un actor no implica una disminución en los beneficios o consumo de otro actor, los ejemplos más utilizados para explicar esta característica son el alumbrado público o la Defensa.

Precisamente el régimen de no proliferación se basa en la exclusividad de la posesión del armamento nuclear por parte de los “Estados nucleares” del Tratado, mientras que los equilibrios de poder hacen difícil que la “no rivalidad” sea aplicable a este régimen: la posesión de armas nucleares por parte de Estados rivales ciertamente reduce los “beneficios” de otros estados, en términos al menos (aunque no exclusivamente) de seguridad.

Otro tema complejo - particularmente en el caso del régimen de no proliferación nuclear – y esencial para el presente trabajo, es del mantenimiento de este régimen, ante los cambios acontecidos tras el fin de la Guerra Fría. Ya en los años 70 y 80, el aparente declive norteamericano percibido por la comunidad internacional tras la Guerra de Vietnam, hizo reflexionar sobre el futuro de los regímenes existentes en ese momento. Keohane justificó la continuidad de los regímenes afirmando que¹⁷⁶:

“La cooperación es posible después de la hegemonía [ya que] los regímenes dependen para su existencia de intereses percibidos como comunes o complementarios [y que, los regímenes] no se han colapsado porque los Estados creen que se reducen costes de transacciones, facilitan la cooperación al proporcionar información sobre el cumplimiento, facilitan acuerdos posteriores [teoría funcional] y porque son más difíciles de crear que de mantener”.

En efecto, la principal contribución epistemológica de la “teoría de regímenes” es precisamente la de haber desarrollado la idea del interés propio y de los beneficios recíprocos, como base del funcionamiento de los regímenes¹⁷⁷. Sin embargo, este cálculo de coste/beneficio es interno y específico para cada Estado, de forma que es posible que alguno de ellos considere que el coste de permanencia en el régimen de no proliferación es excesivo en comparación con los beneficios obtenidos. En la teoría de la estabilidad hegemónica, el Estado dominante aplica su poder e influencia para mantener el régimen que favorece a sus intereses, es decir, aplica una coerción sobre aquellos otros estados más débiles que pudieran ser reacios a integrarse o a mantenerse en el régimen. En ausencia de un hegemon, cabe plantearse el mantenimiento de un régimen dado sin la existencia de elementos coercitivos. En efecto, determinados teóricos (siendo el más representativo Hans Kelsen¹⁷⁸) opinan que todos los sistemas

¹⁷⁶ Cfr. KEOHANE, Robert O., *After Hegemony...*, op. cit., pág. 50.

¹⁷⁷ HURRELL, A., *Teoría de Regímenes...*, op. cit.

¹⁷⁸ Principio ya expuesto en su primera obra *Problemas fundamentales de la doctrina del Estado del Derecho, de 1911*, y enfatizado en *Teoría general del Estado*, de 1925.

legales (y los regímenes pueden asimilarse a uno) necesitan el respaldo de un poder coercitivo: sin negar la importancia de otros elementos de estabilidad de los regímenes (como la aceptación de los *principios* sobre los que descansa un régimen determinado), las sanciones y la coerción siguen desempeñando un papel importante¹⁷⁹. No es casual que el régimen de no proliferación nuclear fuese esencialmente estable mientras las dos superpotencias ejercían de hegemones de sus respectivos bloques y ambas estaban interesadas en su mantenimiento¹⁸⁰. La citada crisis norteamericana tras Vietnam (causante en gran medida de la caída de otros aliados importantes como el Sha del Irán en 1979) y la caída de la Unión Soviética en 1991 están entre las principales causas de la actual crisis del régimen de no proliferación nuclear. En efecto, los países que han desarrollado armamento nuclear aparte de los “estados nucleares” del TNP lo hicieron en estos años de debilidad norteamericana¹⁸¹ (años 70-80) o tras la caída de la Unión Soviética.¹⁸² Sin embargo, no es posible olvidar el aspecto ideológico en el mantenimiento de los regímenes. No en vano, Keohane dedica el cap. 7 de su citado libro *After Hegemony, Cooperation and Discord in the World Political Economy* a la fuerza de las obligaciones morales en las Relaciones Internacionales¹⁸³. En el mismo sentido, es necesario recordar que la mayoría de los Estados que actualmente componen el Sistema Internacional son producto de los procesos de descolonización de la posguerra mundial. En ese sentido, los nuevos Estados necesitaron en su momento el reconocimiento internacional de su condición y una de las formas de obtener éste es la aceptación de las normas imperantes en el Sistema Internacional, entre ellas, la del régimen de no proliferación nuclear. En efecto, la mutua aceptación y el sentimiento de pertenencia a una comunidad pueden actuar como iniciadores de los procesos de cooperación, como alternativa a la coerción (hegemónica)¹⁸⁴.

¹⁷⁹ Es muy reveladora la exposición sobre los respectivos papeles de los elementos coercitivos e ideológicos en la estabilidad de un sistema político que expone North, en NORTH, Douglass C., *Structure and Change in Economic History*, Nueva York, Norton, 1981, pág. 101.

¹⁸⁰ Las excepciones a esta norma pudieron ser Israel (que se cree que obtuvo armamento nuclear a finales de los años 60), y que en aquellos años era un aliado insustituible de Estados Unidos completamente rodeado de países hostiles y (teóricamente) militarmente superiores, y la India, cuya primera prueba nuclear se realizó en 1974, que en aquellos años era vista tanto por los Estados Unidos como por la URSS como un posible contrapeso a una creciente potencia china.

¹⁸¹ Pakistán inició su programa nuclear a finales de los 70, Sudáfrica a principios de los 70, Argentina también desarrolló un programa nuclear durante el Gobierno Militar en esos años, al igual que Brasil, mientras que Irak inició un programa nuclear en los años 80.

¹⁸² Caso de Corea del Norte, Libia y tal vez Siria, todos ellos países que estuvieron en la órbita soviética hasta la caída del muro de Berlín.

¹⁸³ KEOHANE, Robert O., *After Hegemony...*, op. cit., págs. 110-134.

¹⁸⁴ HURRELL, A., *Teoría de Regímenes...*, op. cit.

Robert Jervis aplicó la “teoría de regímenes” al caso específico de la seguridad¹⁸⁵. Para Jervis, un régimen de seguridad se definía como¹⁸⁶:

“[un régimen de seguridad se define como] *aquellos principios, reglas y normas que permiten a las naciones ser contenidas en su conducta, en la creencia de que las otras actuarán de forma recíproca*”.

Este concepto implica más que una cooperación a corto plazo y guiada por el beneficio inmediato; implica que, en determinadas ocasiones, las naciones que participan en un régimen de seguridad estarían dispuestas a sacrificar beneficios inmediatos por las expectativas (y no las certezas) de que su conducta sea recompensada en el futuro con sacrificios similares por parte del resto de las naciones implicadas en este régimen.

1.3.1.5. La teoría de la prospectiva

La “teoría de la prospectiva” presenta un modelo acerca de la toma de decisiones en situaciones de riesgo. Sus postulados pretenden ser una aplicación práctica de la “teoría de juegos” desarrollada durante la Guerra Fría.

Sus principales desarrolladores fueron Daniel Kahneman y Amos Tversky, recibiendo el premio Nobel por su trabajo. Un buen resumen de sus postulados teóricos puede encontrarse en el artículo publicado por estos autores *Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk*¹⁸⁷.

La teoría de la prospectiva pretende explicar las razones que distorsionan los cálculos de expectativas al tomar una decisión. En la teoría económica clásica, estos cálculos son siempre racionales y se basan en una estimación coste/beneficio. Sin embargo, la experiencia práctica demuestra que existen factores que distorsionan la supuesta racionalidad de estos cálculos. Estos factores son el objeto de estudio de la teoría de la prospectiva.

¹⁸⁵ JERVIS, Robert, “Security Regimes”, *International Organization*, vol. 36, n° 2, publicado en la primavera de 1982, págs. 357-378.

¹⁸⁶Cfr. *ibid*, pág. 357.

¹⁸⁷ KAHNEMAN, Daniel y TVERSKY, Amos, “Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk”, *Econometrica*, n° 47 de marzo de 1979, págs. 263-91.

Los estudios de seguridad internacional han empleado con frecuencia los postulados de la teoría de la perspectiva¹⁸⁸. Puede decirse que la principal conclusión de la teoría de la perspectiva aplicable a los estudios sobre Relaciones Internacionales es que la posesión de cualquier cosa incrementa el valor que los actores internacionales le conceden, y que esos actores están dispuestos a asumir sacrificios mucho mayores para conservar lo que poseen que para adquirir nuevas ganancias¹⁸⁹. Esta circunstancia tiene una importancia clave para las cuestiones relacionadas con la disuasión y los usos estratégicos del armamento nuclear.

I.3.2. Método

El método empleado para realizar la investigación ha sido esencialmente analítico-descriptivo, entendiendo como “método analítico” aquel que¹⁹⁰:

“Parte de la descripción general de una realidad para realizar la distinción, conocimiento y clasificación de los elementos esenciales que forman parte de ella y de las relaciones que mantienen entre sí”.

Para esta tesis, resulta fundamental comprender qué elementos fueron las condiciones *necesarias* y *suficientes* para la creación del régimen de no proliferación nucleares vigente, para lo que resulta necesario partir de las características fundamentales del régimen, con el fin de deducir cuáles son sus elementos causales principales, para, posteriormente, estudiar la evolución de éstos.

La necesidad de introducir en la tesis algunos conceptos íntimamente relacionados con el objeto de estudio, de los que era necesario destacar algunas características concretas, ha obligado a aplicar en algunos epígrafes de la tesis el método descriptivo, describiendo en detalle el concepto introducido y su relación con el objeto de estudio. Éste ha sido el caso al necesitar recurrir a conceptos como el de “gran potencia” del Sistema Internacional o el de “disuasión”.

El análisis realizado es *dinámico*, en el sentido de que pretende estudiar la evolución en el tiempo de los elementos constitutivos del régimen de no proliferación

¹⁸⁸ Un buen resumen de esta utilización puede encontrarse en FARNHAM, Barbara (ed.), *Avoiding Losses/Taking Risks: Prospect Theory and International Conflict*, Ann Arbor, Univ. of Michigan Press, 1994

¹⁸⁹ JERVIS, Robert, “Prospect Theory and Human Nature”, *Political Psychology*, n° 25, de abril de 2004, págs. 163–76.

¹⁹⁰ Cfr. CALDUCH, R., *Métodos y Técnicas...*, op. cit., pág. 29.

nuclear y del Sistema Internacional en el periodo comprendido entre el final de la Guerra Fría y el momento actual, con la intención de prever su posible evolución.

Debido a esta necesidad de comparar la situación y eficacia del régimen de no proliferación nuclear durante la Guerra Fría y en la actualidad, la tesis tiene también un carácter *comparativo*, estudiando una misma realidad – el régimen de no proliferación nuclear – a luz de la situación de los factores que dieron origen a su aparición en dos momentos diferentes del tiempo.

En la tesis se ha limitado el número de elementos considerados esenciales para explicar el impacto sobre el régimen de no proliferación nuclear del fin de la Guerra Fría, intentando limitarlos a aquellos que tienen un carácter general para los componentes del Sistema Internacional. Por ello, se han excluido del estudio las razones específicas y particulares de los Estados para formar parte o no hacerlo del régimen de no proliferación nuclear.

I.3.3. Nivel o unidad de análisis

Las ventajas e inconvenientes de elegir un determinado nivel de análisis las expuso brillantemente Singer¹⁹¹ en los inicios de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Singer, en coherencia con los debates dominantes en esta disciplina en el momento en que escribió su ensayo (1961), centra su discusión en la ventajas e inconvenientes de elegir como nivel de análisis el “sistema internacional”, en gran parte por el éxito alcanzado por la publicación en 1954 de la tesis doctoral de Kenneth N. Waltz, *Man, the State and War: A Theoretical Analysis*¹⁹², entre los defensores de la *teoría realista*, de gran peso en el ambiente internacional de la Guerra Fría, o bien seleccionar como nivel de análisis el “Estado-Nación”, nivel favorecido por la *teoría liberal*.

Las condiciones del presente trabajo no permiten descartar ninguno de los niveles de análisis.

La determinación del incremento generalizado de la *demanda* de armamento nuclear requiere un análisis sistémico (aunque se hayan dividido los Estados que componen el Sistema Internacional en los grupos expresados, con el fin de escapar de la tendencia general de reducir el análisis a las grandes potencias), pues son presiones

¹⁹¹ SINGER, J. David, “The level of analysis problem in international relations”, *World Politics*, editada por la *John Hopkins University Press*, en su número de octubre 1961, págs. 72 – 92, pág. 73.

¹⁹² WALTZ, Kenneth N., *Man, the State...*, op. cit.

derivadas de los cambios en el Sistema Internacional las principales razones encontradas para este incremento de demanda. De la misma forma, las teorías clásicas sobre la *disuasión* (un tema fundamental para entender la posible utilidad del armamento nuclear), requieren analizar las conductas y las restricciones que el Sistema Internacional impone a los Estados individuales. En conjunto, es la interacción entre las presiones sistémicas y las condiciones individuales de los Estados la que influye en el cálculo coste/beneficio para cada Estado de su permanencia dentro del régimen de no proliferación nuclear.

Además de lo anterior, el estudio de la composición y capacidades de los arsenales nucleares (elementos esenciales para determinar la condición de gran potencia o las aspiraciones regionales o globales de los Estados) es una cuestión específica de cada Estado, que sólo de forma parcial puede ser explicado atendiendo a las características generales y a las presiones del sistema (más aún cuando la mayoría de los tratadistas citados – Waltz, Mearsheimer... - limitaban su estudio a las grandes potencias, perdiendo sus teorías poder explicativo para las restantes). Efectivamente, el riesgo de la selección del nivel de análisis *sistémico* es la tentación ya comentada de considerar al Estado como una “caja negra” cuyas reacciones están determinadas por lo que ocurre en el Sistema Internacional, en un enfoque típico de la *teoría realista*, el predominante durante la Guerra Fría. Es preciso recordar además que los procesos de proliferación nuclear son programas centralizados (en general) al nivel más alto de la Administración de cada uno de los Estados implicados, requiriendo en todos los casos la participación activa (al menos para su iniciación) o pasiva (cuando el programa lo puso en marcha un Gobierno anterior) del nivel político más alto¹⁹³. Como consecuencia, el nivel de análisis estatal resulta necesario para complementar el estudio realizado desde la perspectiva sistémica.

Por su parte, el análisis del incremento de la *oferta* requiere igualmente el análisis en ambos niveles: la decisión de transferir tecnología nuclear entre Estados depende tanto de factores sistémicos como de factores intrínsecos a los Estados que realizan esas transferencias tecnológicas.

Finalmente, la viabilidad del régimen de no proliferación tras el fin de la “estabilidad hegemónica” depende del respeto a la serie de “principios” que lo sustentan (respeto que depende, entre otros motivos internos, de la ideología del Estado en

¹⁹³ Idea fundamental que sustenta la obra de HYMANS, J., *The Psychology of...*, op. cit.

cuestión, influencia que defiende esencialmente la teoría liberal de las Relaciones Internacionales), que constituyen aspectos esencialmente internos de los Estados, por lo que el nivel estatal será el predominante en ese estudio.

I.3.4. Estructura

La estructura de la tesis se basa en la existencia de las cinco hipótesis auxiliares propuestas:

- *Que la posibilidad de que nuevos Estados al margen del TNP accedan al armamento nuclear es mayor.*
- *Que la MAD carece de vigencia y, en consecuencia, la escalada de un conflicto nuclear limitado a otro global no es probable.*
- *Que arsenales nucleares incluso limitados son efectivos como elemento de disuasión frente a todos los Estados del Sistema Internacional (incluso frente a las Grandes Potencias) y que es posible considerar un uso militar “real” del armamento nuclear.*
- *Que la oferta de tecnología nuclear al margen del TNP se ha ampliado.*
- *Que la aversión a la guerra (incluso nuclear) no es un valor universal ni permanente en el tiempo.*

En coherencia con las hipótesis auxiliares propuestas, la tesis se organiza en seis capítulos, cada uno de ellos dedicado al estudio de una de esas hipótesis auxiliares propuestas, más otro de conclusiones.

En consecuencia, el primero de los capítulos se dedica al estudio de la estabilidad del Sistema Internacional en su estructura actual (un Sistema inestable supondría un incentivo para los procesos de rearme, especialmente nuclear) y de las posibilidades de las Grandes Potencias del Sistema Internacional de impedir el acceso al armamento nuclear de los Estados que carecen de estas armas.

El segundo de los capítulos se centra en estudiar la vigencia actual del concepto de MAD y su derivada, el “equilibrio del terror”¹⁹⁴. El objeto de este capítulo es el de determinar si existen suficientes incentivos desde el punto de vista de la seguridad para que los Estados no amenazados directamente por un rival nuclear (que serían la mayoría

¹⁹⁴ Expresión utilizada por primera vez por Alfred Wohlstetter en su artículo “The Delicate Balance of Terror”, publicado el 6 de noviembre de 1958, accesible en la página web de la RAND Corporation, en <http://www.rand.org/about/history/wohlstetter/P1472/P1472.html>, 21 de mayo de 2012.

de los Estados del Sistema Internacional) mantengan su interés en el régimen de no proliferación nuclear. Para realizar este estudio se analiza la capacidad destructiva de los arsenales nucleares actuales y los previsibles en un plazo medio, con el fin de determinar si sigue vigente la posibilidad de que un conflicto nuclear llegue a desencadenar una catástrofe que afecte de manera fatal al conjunto de los Estados del Sistema.

El capítulo 3 se enfoca al estudio de la “utilidad” de las armas nucleares en la nueva situación del Sistema Internacional. En función de los resultados del estudio sobre la vigencia de la MAD realizado en el capítulo anterior, se estudia la posibilidad de la aparición de conflictos nucleares “limitados”, y, consecuentemente, si las armas nucleares tienen posibilidades de uso real. Además de ello, se estudiará el empleo de las armas nucleares como elemento disuasorio en el actual escenario internacional.

El capítulo cuarto estudia la difusión de la tecnología nuclear, con el fin de establecer las posibilidades de obtener tecnología nuclear al margen de lo previsto en el régimen de no proliferación.

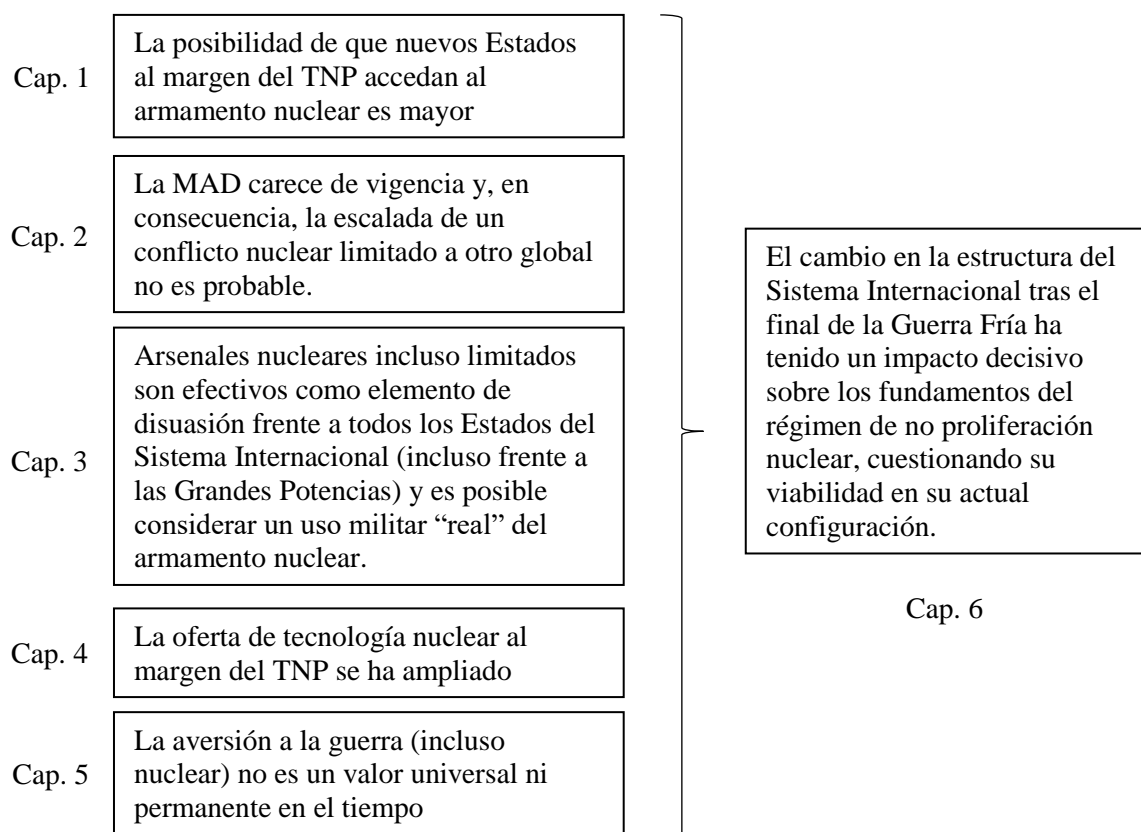


Figura 1. Capítulos e hipótesis

El capítulo quinto se dedicará al estudio de la universalidad del rechazo actual de las sociedades occidentales a la guerra, como forma de establecer si existen valores compartidos acerca del rechazo a las armas nucleares.

El capítulo sexto se dedicará a exponer las conclusiones alcanzadas, en el marco de los mecanismos legales que componen el régimen de no proliferación nuclear, en la nueva situación del Sistema Internacional, incidiendo en las dificultades existentes para que cumpla su función y en sus posibles soluciones.

I.3.5. Variables

Las variables se definen como los elementos causales que explican una conducta y que se pueden medir, controlar y estudiar mediante un proceso de investigación.

La necesidad expresada de combinar dos niveles de análisis diferentes (el de “sistema” y el de “Estado”) obliga a disponer de variables independientes que expresen la relación con la variable dependiente descrita en cada capítulo en ambos niveles de análisis. Dentro de las variables consideradas en el nivel Estado, algunas de ellas reciben una gran influencia de las condiciones específicas del Sistema Internacional, mientras que otras son intrínsecas a los países estudiados, pero resultan necesarias para comprender el conjunto de los problemas de seguridad de estos países o su comportamiento en política exterior.

Como se ha citado, las variables dependientes consideradas derivan directamente de las hipótesis auxiliares descritas.

I.3.5.1. Variables del capítulo 1

En el primer capítulo se consideran como variables independientes:

- *La estructura del Sistema Internacional*, entendida como el “*número de Grandes Potencias que existen en él*”. El cambio en la estructura del Sistema Internacional resulta fundamental para entender el futuro del régimen de no proliferación nuclear, articulado en torno al TNP.
- *El predominio de la ofensiva sobre la defensiva*, como factor esencial de inestabilidad del conjunto del Sistema, además de favorecer la acción coercitiva de las Grandes Potencias¹⁹⁵.

¹⁹⁵ TANG, Shipin, “A Systemic Theory of the Security Environment”, *The Journal of Strategic Studies*, vol. 27, nº1, de marzo de 2004, págs. 1-34, pág. 4. Además de los dos citados, Tang propone otros dos

- El *carácter distinguible o no de las capacidades y políticas ofensivas/defensivas*. Factor propuesto por Jervis¹⁹⁶ que introduce la inestabilidad provocada por la percepción equivocada de las intenciones del adversario, que este autor considera un elemento fundamental de las “carreras de armamentos”¹⁹⁷.

Como se ha citado, el TNP descansa en tres consensos básicos: que el régimen impediría que apareciesen nuevos Estados nucleares además de los existentes en ese momento, que los Estados nucleares emprenderían procesos de desarme y que la adhesión al TNP permitiría a los Estados no nucleares recibir asistencia técnica para el desarrollo de aplicaciones pacíficas de la energía nuclear. De estos tres consensos básicos, el primero depende de la capacidad de los mecanismos del régimen de no proliferación para imponer esa restricción a los Estados no nucleares. En consecuencia, está directamente ligado a la distribución de poder en el Sistema Internacional. De hecho, la aparición de nuevos Estados nucleares al margen del TNP es uno de los síntomas más preocupantes de las deficiencias del régimen de no proliferación nuclear.

En consecuencia, la variable dependiente en este capítulo se define como la *posibilidad de aparición de nuevos Estados nucleares al margen del TNP*, entendida como la “*capacidad y voluntad de los Estados para resistir las presiones sistémicas para acceder al armamento nuclear.*” Es una variable sistémica que pretende estudiar el efecto de las características generales del Sistema Internacional sobre la percepción de los Estados de la necesidad de armarse, y de la capacidad de los Estados no nucleares para resistir la presión hegemónica de los Estados poderosos para restringir el acceso al armamento nuclear.

La aparición de nuevos Estados nucleares representa, evidentemente, un “coste” para los Estados no nucleares parte del TNP (que tienen vedado su acceso al arma nuclear), y un desarrollo que debilita dos de los pilares fundamentales del régimen de no proliferación nuclear: que éste no garantiza que otros Estados desarrollen armas nucleares, y que es posible conseguir tecnología nuclear avanzada al margen del TNP.

En el campo concreto de la proliferación nuclear, los cambios en la estructura del Sistema Internacional tienen como efecto una alteración en su estabilidad: la

factores adicionales (la *permeabilidad de las barreras geográficas* y las *posibilidades de interacción entre Estados*), que no se considera que hayan variado sustancialmente desde el final de la Guerra Fría.

¹⁹⁶ JERVIS, Robert, “Security Regimes”, en la revista *International Organization*, vol. 36, nº 2, primavera de 1982, págs. 357-378, pág. 357.

¹⁹⁷ JERVIS, Robert, “Cooperation under the security dilemma”, *World Politics*, vol. 30, nº 2 de enero de 1978, págs. 167-214.

combinación de una estructura bipolar con la paridad nuclear entre Estados Unidos y la URSS tuvo como consecuencia una estabilidad general del Sistema Internacional (como prueba la larga paz de la que ha disfrutado Europa), aunque salpicada de conflictos menores. Es difícil que esa estabilidad se mantenga en otra estructura. Por este motivo, la primera de las variables intermedias consideradas es:

- *la estabilidad del Sistema Internacional, entendida como la “probabilidad de que el sistema retenga todas sus características esenciales; que ninguna nación llegue a ser dominante; que la mayoría de sus miembros continúe existiendo; y que la guerra a gran escala no llegue a producirse, y, desde la perspectiva más limitada de cada una de las naciones, la estabilidad se referiría a la probabilidad de que continuasen con su independencia política e integridad territorial sin ninguna probabilidad significativa de verse envueltas en una “guerra de supervivencia”*¹⁹⁸.

El final de la división del mundo en dos bloques y la disminución del poder de las superpotencias ha disminuido la capacidad de las Grandes Potencias para imponer sus deseos al resto de los Estados del Sistema, de la misma forma que es posible que la no proliferación nuclear ya no sea un interés común de todas las Grandes Potencias del Sistema, como sí era el caso en la Guerra Fría. En consecuencia, la segunda variable intermedia considerada es:

- *la presión hegemónica de las Grandes Potencias (aplicada al caso de la no proliferación nuclear) entendida como “el poder de las Grandes Potencias del Sistema Internacional para impedir el acceso de nuevos Estados al armamento nuclear”.*

¹⁹⁸DEUTSCH Karl W y SINGER J. David, “Multipolar Power Systems and International Stability”, *World Politics*, de la Universidad John Hopkins, vol. 16, nº 3, de abril de 1964, págs. 390-406, págs. 390-391.

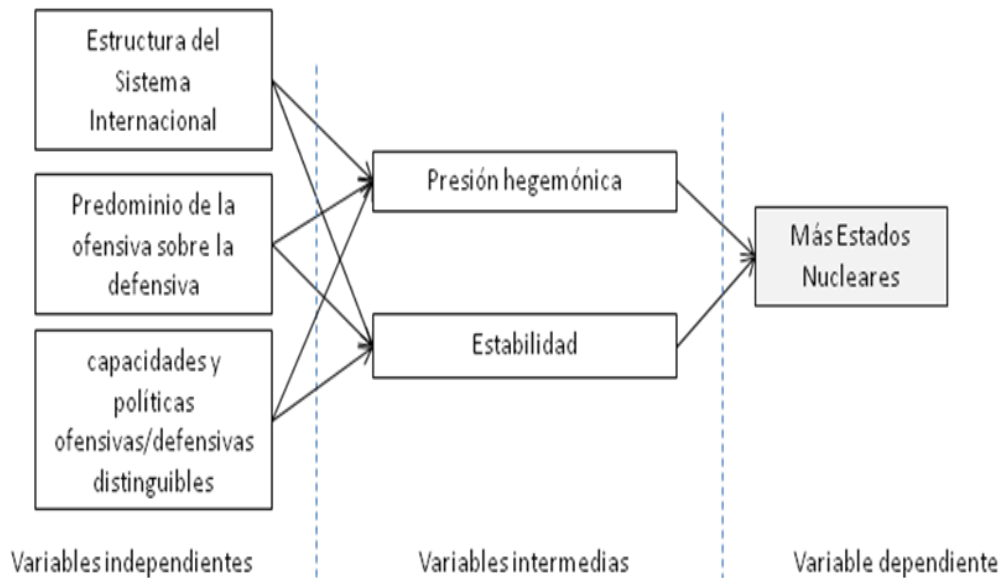


Figura 2. Variables del capítulo 1.

1.3.5.2. Variables del capítulo 2

En el capítulo 2 se considera como variable dependiente la *vigencia del concepto de “destrucción mutua asegurada”* (MAD – *Mutual Assured Destruction*) para cada una de las posibles diadas de conflicto identificadas.

El concepto de la MAD descansa sobre un cierto “nivel de daño inaceptable”, cuya estimación es muy dependiente del concepto cultural de cada Estado y de la valoración subjetiva de la causa defendida. La vigencia o no de este concepto es fundamental para la aplicación de elementos esenciales de la estrategia nuclear, como la evitación de la escalada y, en consecuencia, para valorar la posibilidad de que aparezca un conflicto nuclear “limitado”, en el sentido de que no tenga posibilidades de escalar a una guerra termonuclear global. En la valoración de esta variable entran no sólo cálculos puramente militares, sino también estimaciones sobre la resistencia de las sociedades al castigo mediante armamento nuclear, sacrificios en función de la importancia subjetiva de la causa defendida y reticencias al empleo del armamento nuclear (el “tabú” nuclear defendido por algunos autores¹⁹⁹). Este cálculo debe permitir obtener las líneas generales de la magnitud necesaria de los arsenales nucleares a levantar por los diversos países estudiados, en función de sus necesidades de seguridad.

¹⁹⁹ TANNENWALD, Nina, *The Nuclear Taboo. The United States and the Non-Use of Nuclear Weapons since 1945*, Rhode Island, Brown University, 2008, nº 87 de la serie *Cambridge Studies in International Relations*.

Como variables independientes, se han considerado para la primera de las variables dependientes propuestas, y de forma coherente con los conceptos tradicionales en estrategia nuclear, las variables independientes *capacidad de primer golpe* y *capacidad de segundo golpe*. Para determinar su valor se han estudiado los arsenales nucleares de los *casos de estudio* seleccionados.

- *Capacidad de primer golpe* de los Estados objetos de estudio analizados, definida como “la política que se reserva el derecho de emplear armas nucleares contra un enemigo antes de que éste emplee armas similares”²⁰⁰; en general, se dirige a la destrucción del arsenal nuclear enemigo.
- *Capacidad de segundo golpe* de los Estados objetos de estudio analizados, entendida como *capacidad de responder con armamento nuclear capaz de causar un daño inaceptable al enemigo a un ataque de “primer golpe”*²⁰¹.

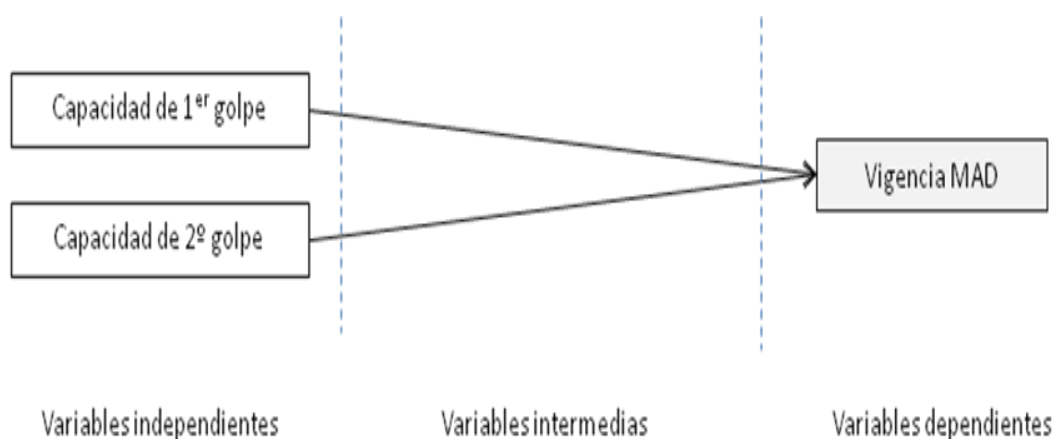


Figura 3. Variables del capítulo 2.

1.3.5.3. Variables del capítulo 3

El capítulo 3 se centra en la variable dependiente *utilidad del armamento nuclear*, que pretende revelar cuál es el papel efectivo que el armamento nuclear desempeña en las relaciones entre los miembros del Sistema Internacional. Se considera que el armamento nuclear tiene una utilidad “muy alta” si cumple un papel disuasorio que no puede alcanzarse con medios convencionales y, además, existe la posibilidad de un empleo efectivo en combate. Si, de las dos condiciones anteriores, sólo se cumple una de ellas, la *utilidad* sería “alta”. Si no cumpliera ninguna de ellas, la utilidad sería

²⁰⁰ EDWARD, A. J. C., *Nuclear weapons, the balance of terror, the quest for peace*, Albany, State University of New York Press, 1986, pág. 62.

²⁰¹ *Íbid*, pág. 63.

“baja” (no se considera que sea “nula”, al existir otras posibles “utilidades” del armamento nuclear, como sugieren los modelos de *status* y de *intereses internos* de Sagan). Para determinar esa utilidad, se han analizado las teorías vigentes sobre el concepto de “disuasión”, tanto en el campo nuclear como en el convencional, así como las doctrinas de empleo de los arsenales nucleares existentes. Como se ha explicado, no se ha considerado la posible utilidad “psicológica” o “de prestigio”, dirigida hacia audiencias internas, de los arsenales nucleares.

El estudio de esta variable dependiente requiere la introducción de tres variables intermedias:

- La *disuasión alcanzable mediante el armamento convencional*, entendida como la “*capacidad de alterar los cálculos estratégicos de un posible enemigo mediante el recurso al empleo o a la amenaza de empleo de armamento convencional*”²⁰². Es una variable individual de los Estados objeto de caso seleccionado, pero para establecer sus valores es necesario estudiar las posibilidades genéricas de la *disuasión convencional* en la situación actual del Sistema Internacional, estudiada en el capítulo primero.
- La *disuasión alcanzable mediante el armamento nuclear*, variable que se define como la “*capacidad de alterar los cálculos estratégicos de un posible enemigo mediante el recurso al empleo o a la amenaza de empleo de armamento nuclear*”²⁰³. Como en el caso anterior, es una variable individual de los Estados objeto de caso seleccionado.
- El *beneficio en seguridad derivado de la proliferación*, entendido como la “*magnitud del cambio en su relación de capacidades militares frente a sus posibles adversarios derivada directamente del acceso al armamento nuclear*”²⁰⁴.

Estas variables intermedias dependen a su vez de una serie de variables independientes:

²⁰² Adaptado de la definición genérica de “disuasión” de R. Brody, al caso del armamento nuclear. La definición de Brody puede encontrarse en la *Enciclopedia de las Ciencias Sociales*, Madrid, Ed. Aguilar, 1974, vol. 3, pág. 775.

²⁰³ *Ibidem*.

²⁰⁴ MONTEIRO, N. y DEBS, A., *The Strategic Logic...*, op. cit., pág. 13.

- Con respecto a las posibilidades de la disuasión convencional, ésta se basa en tres circunstancias interrelacionadas²⁰⁵:
 - la disuasión convencional está basada principalmente en evitar que el adversario alcance sus objetivos, no en la represalia;
 - cuando un Estado se plantea una agresión, normalmente busca una victoria rápida y poco costosa;
 - el balance local de poder militar – la comparación entre las fuerzas militares del atacante y del defensor en la posible área de conflicto – suele jugar un papel clave en los cálculos del agresor para valorar la posibilidad de una victoria rápida.

De estas tres características, la primera es inherente a ese modelo de disuasión, y los que la practican carecen de actuación sobre ella. Las dos segundas son mucho más relevantes, pero, como se ha citado, están íntimamente relacionadas, constituyendo la base de la variable independiente considerada, definida como:

- *La posibilidad de negar una victoria rápida por medios convencionales, entendida como la “percepción del adversario de la capacidad del Estado agredido de negarle una victoria completa en plazos de tiempo menores de un año, o hacer ésta más costosa que los posibles beneficios obtenidos de ella”.*
- Para establecer cuáles son las variables independientes que determinan la *disuasión alcanzable mediante el armamento nuclear*, se ha partido de las características de la disuasión nuclear, propuestas por Kahn²⁰⁶: (1) Crear temor; (2) Inexorabilidad; (3) Credibilidad; (4) Economía; (5) Seguridad frente a accidentes; (6) Controlabilidad.

De estas seis características, algunas son intrínsecas al armamento nuclear: las armas nucleares crean temor y son más “económicas” que las convencionales, en el sentido de que el nivel de destrucción alcanzable por medios nucleares tendría un coste prohibitivo si se pretendiese ejecutar con medios convencionales.

²⁰⁵ GERSON, M., *Conventional Deterrence...*, op. cit., págs. 37-38.

²⁰⁶ KAHN, H., *On Thermonuclear War*, op. cit., pág. 146.

De las cuatro características restantes, la “inexorabilidad” (entendida como la garantía de su empleo en caso de producirse la conducta que se pretende disuadir) puede considerarse incluida dentro de la “credibilidad”, mientras que la “seguridad contra accidentes” es un elemento fundamental para el Estado que despliega esas armas, pero es un factor que afecta poco al Estado al que se pretende disuadir.

En consecuencia, de las seis características propuestas por Kahn, nuestro estudio considerará dos de ellas como variables independientes: la “credibilidad” y la “controlabilidad”.

- La *credibilidad*, definida como²⁰⁷ la “*percepción de capacidades, percepción de interés*”²⁰⁸ y *reputación (...)* la *credibilidad de un actor es la combinación de la valoración por parte de los otros actores de la combinación de estos tres factores*”.
- La *controlabilidad*, entendida como la “*adaptación de la entidad de la respuesta al nivel de la amenaza*”. En este sentido, la *controlabilidad* está íntimamente ligada al concepto de *escalada* de Kahn.
- Para determinar el *beneficio en seguridad derivado de la proliferación*, se ha seguido (parcialmente) el sistema del estudio realizado por Monteiro y Debs²⁰⁹, considerando como variables independientes:
 - La *percepción de amenaza* propuesta por Shipin Tang²¹⁰, y que responde a la siguiente fórmula (siendo pA la percepción de amenaza de un Estado):

$$pA = \int[(\text{comparación capacidades ofensivas/defensivas}) \times (\text{decisión del adversario de emplear sus capacidades bélicas}) \times (\text{percepción de intenciones del adversario})]$$

La *percepción de amenaza* de Tang engloba dos de las variables propuestas por Monteiro y Debs, que serían el *nivel de la amenaza de*

²⁰⁷ TANG, Shipin, “Reputation, Cult of Reputation and International Conflict”, *Security Studies*, vol. 14, nº 1, de enero-marzo de 2005, págs. 34-62, pág. 38.

²⁰⁸ Por ejemplo, Vietnam del Norte no concedió credibilidad a las declaraciones norteamericanas de que los Estados Unidos “lucharían hasta el final” en Vietnam porque consideraron que el interés norteamericano en ese país era limitado. Citado por TANG, Shipin, *Reputation, Cult of...*, op. cit., pág. 38.

²⁰⁹ MONTEIRO, N. y DEBS, A., *The Strategic Logic...*, op. cit.

²¹⁰ TANG, Shipin, “Fear in International Politics: Two Positions”, *International Security*, vol. 10, nº 3 de 2008, págs. 451-471, pág. 454, accesible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/misr.2008.10.issue-3/issuetoc>, 10 de marzo de 2014.

seguridad, definido como “la percepción de los decisores políticos de un Estado de la probabilidad de un conflicto futuro con sus rivales” y el *poder relativo* entre los Estados considerados. La fórmula de Tang nos parece más adecuada, pues, al unificar ambas en una sola variable, incluye la interdependencia entre los dos factores propuestos por Monteiro y Debs (una mayor diferencia de poder relativo implica una mayor sensación de amenaza entre Estados rivales, percepción que está en la raíz de las carreras de armamento).

- El *nivel de compromiso de un aliado nuclear* (variable propuesta por Monteiro y Debs), que determina primero si un Estado concreto mantiene una alianza (formal o informal) con otro Estado nuclear, e intenta medir la fiabilidad de esa alianza en caso de una agresión.

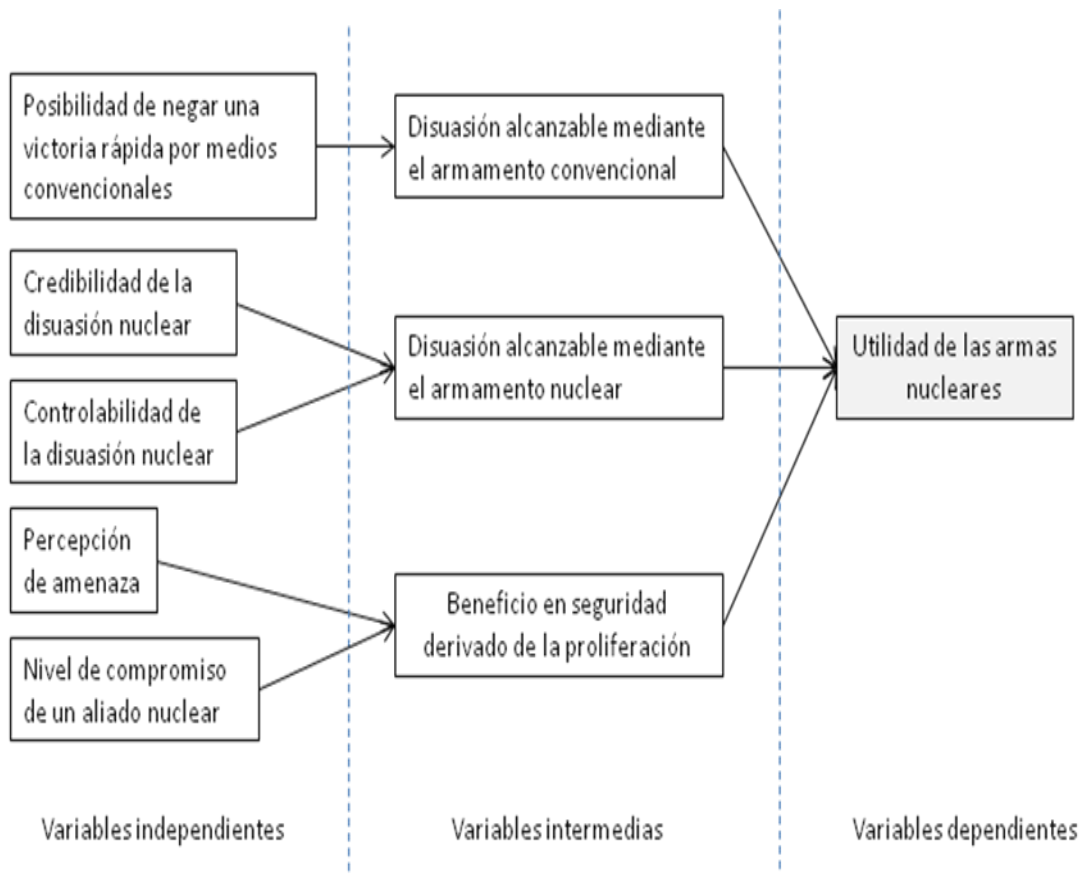


Figura 4. Variables del capítulo 3.

1.3.5.4. Variables del capítulo 4

Con respecto al capítulo 4, dedicado al *incremento de la oferta*, su finalidad es valorar la posibilidad de que existan fuentes de tecnología nuclear alternativa a los

suministradores tradicionales integrados en el régimen de no proliferación nuclear. En el caso de que estos suministradores sean capaces de proporcionar la tecnología necesaria, el incentivo de intercambiar la renuncia al armamento nuclear por ayuda tecnológica (el “tercer pilar” del TNP) disminuye considerablemente.

En este capítulo se ha definido como variable dependiente:

- *Posibilidad de obtención de tecnología nuclear al margen del régimen de no proliferación nuclear.* En efecto, en el momento de la firma del TNP, todos los posibles suministradores de tecnología nuclear eran Estados parte del Tratado, y, por lo tanto, la forma de acceder a esta tecnología estaba regulada por lo establecido en el régimen de no proliferación nuclear. Sin embargo, la tecnología nuclear se ha difundido a Estados que no son parte del TNP, y, por lo tanto, existen fuentes de tecnología nuclear alternativas al régimen de no proliferación nuclear. Además, el incremento en el volumen del comercio mundial y las nuevas tecnologías de la comunicación permiten el intercambio de conocimiento de forma intangible, y por ello, difícilmente controlable.

Este desarrollo supone además un “coste” para los Estados parte del régimen, al devaluar una de las contrapartidas fundamentales a su renuncia al armamento nuclear.

1.3.5.5. Variables del capítulo 5

En el Capítulo 5, dedicado al estudio de valores, se ha optado por realizar un análisis cualitativo, sin emplear variables específicas, enfocado a determinar si existen “valores universales” y si entre estos valores se encuentra el rechazo a la guerra. Para ello, se han estudiado los conceptos de *valor* y *sistema de valores*, y se han recogido los estudios disponibles sobre los diferentes *sistemas de valores* dominantes en los Estados del Sistema Internacional, agrupando los Estados en “civilizaciones” o “culturas”, con especial interés en la actitud dominante hacia la guerra y la violencia. Se considera en este capítulo que, si se encuentra una sola “cultura” o “civilización” que considere tolerable la guerra, no existe la universalidad en su rechazo que exigiría el mantenimiento del régimen de no proliferación nuclear, en tanto que régimen de seguridad.

I.3.6. Desarrollo de la investigación

El procedimiento de elaboración de la tesis se ha basado en la consulta de material escrito, tanto en formato papel como en formato digital, aprovechando el mencionado “mar de documentación” existente sobre el tema.

Las fuentes empleadas han sido principalmente fuentes secundarias, o fuentes primarias disponibles a través Internet. En cualquier caso, y dada la especial sensibilidad del tema objeto de tesis, el acceso a fuentes primarias es extraordinariamente restringido. Sin embargo, el carácter de la investigación, basado en identificar tendencias geopolíticas principales más que perderse en aspectos de detalle, permite confiar en la bondad de los resultados obtenidos, merced a la suficiente calidad de las fuentes empleadas.

El estudio de la proliferación nuclear requiere un cierto nivel de comprensión de los detalles técnicos de este tipo de armas y sus vectores, si se pretende obtener conclusiones fiables sobre la utilidad real de un posible arsenal nuclear. En este sentido, la formación del doctorando como Oficial de Artillería, con amplia experiencia en Unidades con un elevado componente tecnológico (Unidades de Artillería antiaérea), y su periodo como profesor de misiles y de sistemas de dirección de tiro en la Academia de Artillería le ha permitido abordar con confianza los aspectos técnicos tanto de las armas nucleares como de sus principales vectores, los misiles balísticos. Su posterior especialización como Oficial de Estado Mayor, su titulación de Máster en Seguridad y Defensa por la Universidad Complutense y el CESEDEN²¹¹ y la de Máster en Estudios Estratégicos por la Universidad de Granada, junto con su trabajo profesional en el ámbito de las Relaciones Internacionales, le permiten igualmente comprender y profundizar en el análisis de las cuestiones de estrategia necesarias para completar el trabajo propuesto.

I.3.7. Estilo de la tesis

Debido a la inexperiencia del investigador, las versiones iniciales de la tesis se correspondían más con un escrito de divulgación, en el que se recogía selectivamente información considerada relevante por el investigador. Esta inexperiencia se traducía en que la estructura y el formato del trabajo no fuesen acordes a los acostumbrados en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Pese a esta inexperiencia inicial, se ha

²¹¹ CESEDEN: Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, dependiente del Ministerio de Defensa.

intentado presentar un texto lo más metódico posible, de forma que resulte fácil al lector comprender el origen de las conclusiones presentadas.

En este sentido, es de destacar el papel crucial del director de la tesis en reconducir la buena voluntad del investigador hacia el método riguroso requerido en este tipo de trabajos. Como referencias metodológicas se han empleado el texto *Métodos y Técnicas de Investigación Internacional*²¹² del profesor Rafael Calduch Cervera, junto con la *Guía de investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa*, editada por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, de la UNED, en 2006.

La tesis se ha basado fundamentalmente en documentación escrita originalmente en lengua inglesa. Por este motivo ha sido necesaria una constante labor de traducción realizada con mayor o menor fortuna, apoyada en *el Diccionario Inglés-Español Collins, 2ª Edición*, publicado por la editorial Grijalbo en 1988, completado con el *Collins Cobuild Advanced Learner's English Dictionary, 5ª Edición*, publicado en Londres en 2006. Para conceptos muy específicos se ha utilizado el diccionario temático *The Routledge Dictionary of Politics*, editado por Routledge en Londres en 2003. Si, pese a ello, se ha deslizado algún error de traducción, no se considera que éste afecte al resultado final de la tesis.

En cuanto a la lengua española, se han empleado como elemento de consulta el Diccionario de la Real Academia Española, en su versión electrónica publicada en Internet²¹³.

I.4. FUENTES EMPLEADAS

La naturaleza del estudio emprendido, dedicado mucho más al análisis de grandes tendencias geopolíticas más que a investigaciones de detalle, permite prescindir del empleo de información clasificada y, en muchos casos, incluso de fuentes primarias: las tendencias que así se exponen son las resultantes de múltiples acontecimientos procedentes de orígenes muy diversos y sin una dirección común. Gracias a ello, las fuentes empleadas han sido esencialmente publicaciones abiertas relacionadas con el tema del análisis. En este sentido, y para comprender en profundidad el desarrollo de estas armas y los conceptos acerca de su papel en la escena internacional, han sido fundamentales los trabajos citados en el apartado primero de esta *Introducción*.

²¹² CALDUCH, R., *Métodos y Técnicas...*, op. cit.

²¹³ Real Academia Española. <http://www.rae.es/rae.html>.

Además de ello, se ha hecho uso destacado de la biblioteca virtual *questia.com*, además de la biblioteca del Cuartel General del Ejército, de la del Instituto General Gutiérrez Mellado y de la biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante, gracias a cuyo profesorado he podido acceder a una amplia red de bibliotecas virtuales y bases de datos sobre los temas objeto de estudio. La biblioteca del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) y su acceso a una miríada de bibliotecas virtuales especializadas en materias de seguridad y defensa ha sido otra importantísima fuente de documentación. Además de ello, la biblioteca particular del investigador se ha ido llenando poco a poco de volúmenes y artículos relativos a la cuestión investigada que el investigador ha valorado especialmente, y que constituyen un volumen que empieza a ser considerable, para desesperación de mi abnegada familia.

I.4.1. Las Relaciones Internacionales

Como se ha mencionado anteriormente, las explicaciones ofrecidas acerca de la proliferación nuclear están muy condicionadas por el paradigma teórico desde el que cada estudioso aborda la cuestión: no pueden entenderse las cuestiones relacionadas con la proliferación de armas nucleares sin encuadrar el problema en el marco más amplio de las Relaciones Internacionales. La relativa juventud de esta ciencia y los enconados debates que han dominado su desarrollo hacen difícil buscar una obra “de consenso” sobre ella. Como obra introductoria en este campo se ha empleado la coordinada por Steve Burchill *Theories of International Relations*²¹⁴, en la que se ofrece una amplia panorámica de las diferentes teorías y paradigmas en este campo, limitándose a ofrecer una perspectiva de las ideas principales de cada una de las teorías existentes y de las críticas más frecuentes a cada una, desde una perspectiva muy neutral: cada teoría es expuesta y defendida por un destacado defensor de ella, y el editor se limita a recopilar las explicaciones ofrecidas. Además de ella, se ha utilizado la obra de Barry Buzan, *International Systems in World History*²¹⁵. Aunque se trate de una obra enmarcada en la denominada *Escuela Inglesa (English School)* de las Relaciones Internacionales tiene la ventaja de ofrecer un punto de conexión entre las teorías más estáticas e intemporales de las Relaciones Internacionales (especialmente la *realista*), el devenir histórico de los Estados y consideraciones básicas de estrategia. Para aspectos puntuales relacionados con el régimen de no proliferación se han consultado adicionalmente *International*

²¹⁴ BURCHILL Scott (coord.), *Theories of International Relations*, 4ª edición, Houndmills, Palgrave Macmillan, 2009.

²¹⁵ BUZAN, B. y LITTLE, R., *International Systems...*, op. cit.

*Regimes*²¹⁶ de Stephen Krasner y *Regime Theory and International Relations*²¹⁷ de Völker Rittbergen.

Una gran ventaja para el doctorando ha sido la existencia de muchas de estas obras en la biblioteca virtual *www.questia.com*. Sin embargo, la relativa antigüedad de algunos de estos ensayos (entre 1992 y 2006) ha obligado a actualizar y complementar la información contenida en ellas, apoyándose, nuevamente en la siempre al día “red de redes”.

Además de las obras de referencia citadas, como apoyo en todos los apartados del trabajo se ha empleado información procedente de artículos publicados en Internet. Una de esas fuentes es la página web del *James Martin Center for Non Proliferation Studies* (www.nonproliferation.org), junto con la página web de la *Nuclear Threat Initiative* (www.nti.org, en la que publica la muy completa *Nonproliferation Review*) ambos del *Monterrey Institute for International Studies*, institución que mantiene además una excelente base de datos (www.miis.edu) sobre tratados y organizaciones internacionales dedicadas a la no proliferación nuclear. Ambas fuentes son muy completas y se mantienen permanentemente actualizadas. Algo similar puede decirse del *Bulletin of the Atomic Scientists* (www.thebulletin.org), una excelente fuente de información, en especial en los aspectos más técnicos. El *Institute for Science and International Security* (www.isis-online.org) presta especial atención a temas nucleares, y dispone de útiles recopilaciones de estudios y artículos dedicados a países conflictivos. De la misma forma, la reciente página web del *EU Non-proliferation Consortium* (www.nonproliferatium.eu) presenta información fiable, actualizada y fácilmente accesible sobre el objeto de estudio. La revista *International Security* del *Massachusetts Institute of Technology* constituye otra excelente fuente de artículos y opiniones de autores de prestigio, tanto sobre proliferación nuclear como sobre Relaciones Internacionales en general. A esta revista se suman otras como *Comparative Strategy* del *National Institute for Public Policy* y la clásica *Foreign Affairs*. Otras revistas muy empleadas en esta investigación han sido el *Journal of Strategic Studies*, y su “hermana” europea *European Security*, publicadas ambas por la editorial Routledge, *International Studies Quarterly*, revista de la International Studies Association, *International Organization* (de la Universidad de Toronto hasta 2012, y del

²¹⁶ KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit.

²¹⁷ RITTBERGER, Völker, *Regime Theory and...*, op. cit.

Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Wisconsin desde entonces), *International Affairs* (de la Universidad Georges Washington), *World Politics* (de la Universidad John Hopkins), *Security Studies* (del Center for Security Studies de la Universidad de Georgetown), *Journal of Conflict Resolution*, que publicó dos números monotemáticos sobre proliferación nuclear en 2009 y 2012 (editorial SAGE publications), *The National Interest* (del Center for the National Interest), *Survival* (publicada por el británico International Institute of Strategic Studies), *American Political Science Review* (de la Universidad Estatal de Michigan), *The Washington Quarterly* (del Center for Strategic and International Studies), entre muchas otras (*International Journal of Politics, Culture, and Society*, *Democracy. A Journal of Ideas*, *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, *Ethics and International Affairs*, *Aerospace Power Journal*, *Air Force Magazine*, *Joint Force Quarterly*, *Parameters*...). Gracias al acceso a la biblioteca del CESEDEN y a la amabilidad de su personal, el investigador ha tenido acceso frecuente y casi inmediato a los artículos publicados en ellas.

Otra fuente de información habitual la ha constituido la página web del Organismo Internacional de la Energía Atómica (www.iaea.org). En aspectos más generales se han empleado las bases de datos de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (www.cia.gov), la del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (www.undp.org), la del Banco Mundial (sección de indicadores de desarrollo) o la de la Organización Internacional del Comercio (www.wto.org).

Dentro del resto de fuentes disponibles en lo referente a los temas objeto del estudio, destaca por méritos propios la *Arms Control Association*, que en su página web (www.armscontrol.org) aborda tanto cuestiones estratégicas relacionadas con este tipo de armas como temas específicos de verificación, además de publicar la revista *Arms Control Today*. Dispone de una enorme cantidad de información, muy actualizada y con análisis de gran calidad. Dedicada específicamente a temas nucleares, la *Alsos Digital Library for Nuclear Issues* (<http://alsos.wlu.edu>) ofrece resúmenes rigurosos pero asequibles sobre los aspectos técnicos y la evolución de la estrategia nuclear, cronologías de temas de actualidad (como los programas nucleares norcoreano e iraní) además de artículos más centrados sobre aspectos concretos, dentro de esta temática general.

Existen también un importante número de “think-tanks”, la mayoría de ellos de origen norteamericano, que disponen de gran cantidad de recursos dedicados a estos temas. Obviamente, estos “think-tanks” (y las fundaciones que las respaldan), a diferencia de las instituciones académicas, que presumen de “neutralidad” ideológica (aunque esta presunción no sea siempre correcta), tienen puntos de vista mediatizados por su ideología²¹⁸. Así, el *American Enterprise Institute for Public Policy Research* (www.aei.org) la *Heritage Foundation* (www.heritage.org) o la *Hoover Institution* situada en el campus de la Universidad de Stanford (www.hoover.org) se consideran políticamente conservadoras. El *Center for Strategic and International Studies* (<http://csis.org>) y editor de *The Washington Quarterly* es también moderadamente conservador. El *Council on Foreign Relations* (www.cfr.org) y la *RAND Corporation* (www.rand.org) son centristas. Desde una óptica política de centro-izquierda, el *Carnegie Endowment for International Peace* (www.ceip.org) es otra fuente muy útil y muy completa, en su apartado de *Foreign Policy*. Esta fundación mantiene una página web dedicada en exclusiva a los misiles balísticos (www.missilethreat.com). Similar, en enfoque y contenidos es la *Brooking Institution* (www.brookings.edu), que dispone igualmente de una amplia base de datos y estudios relacionados con el tema objeto de esta tesis. En cualquier caso, hay que ser cauto con la categorización ideológica de estos “think-tanks”, desde el momento en el que no hay necesariamente una correlación directa entre sus “agendas políticas” y el tipo o la orientación de los estudios que realizan o apoyan. Por este motivo, es posible encontrar mucha información de gran calidad y con enfoques muy distintos incluso dentro de cada una de las instituciones citadas.

Dentro de las instituciones académicas, la Universidad de Harvard ofrece también un completo conjunto de estudios sobre estrategia y seguridad, a través del *Belfer Center for Science and International Affairs* (<http://belfercenter.ksg.harvard.edu>), con estudios bien documentados (el *Belfer Center* es co-rresponsable junto con el Massachusetts Institute of Technology de la citada revista *International Security* que ha proporcionado una parte importante de la información analizada en el presente trabajo). Otras instituciones destacadas en este campo son el *Acronym Institute for Disarmament Diplomacy* (www.acronym.org.uk) que ofrece información útil para casi todos los apartados de este trabajo, desde la defensa antimisil hasta la actualidad en temas de

²¹⁸ BUZAN, B. y HANSEN, L., *The Evolution of International...*, op. cit., pág. 55.

proliferación y el *British American Security Information Council* (www.basicint.org), dedicado a temas estratégicos principalmente trasatlánticos, pero que dedica atención preferente al armamento nuclear.

Con relación a temas más centrados en la estrategia militar, el *International Institute of Strategic Studies* (www.iiss.org) británico, ofrece información muy completa y rigurosa, entre la que destaca la ya citada revista *Survival*. También la *Federation of American Scientists* (www.fas.org) dispone de una completísima base de datos sobre armamento y doctrina militar en general. Su página web dispone de traducciones al inglés de artículos de publicaciones militares soviéticas, rusas y chinas, lo que le proporciona un valor añadido. Otra asociación científica, la *Union of Concerned Scientists* (www.ucsusa.org) dispone de multitud de ensayos dedicados a la estrategia, pero, sobre todo a cuestiones técnicas relacionadas con ella, dentro de una línea general pacifista, si bien su calidad es muy variable. Otra institución norteamericana de interés es el *Henry L. Stimson Center* (www.stimson.org), que ofrece información estratégica general, agrupada por temas (entre los que destacan el dedicado al armamento nuclear y el centrado en la no proliferación) y por áreas geográficas. Como organismos oficiales el *Army War College Strategic Studies Institute* (www.strategicstudiesinstitute.army.mil) de los Estados Unidos publica gran cantidad de estudios de gran calidad sobre temas estratégicos, al igual que ocurre con la *National Defense University* ([ww.ndu.edu](http://www.ndu.edu)).

Desde un punto de vista muy diferente, el *Center for Policy Studies (Russia)* ofrece información muy interesante, en inglés y ruso en su página web (<http://pircenter.org>). El tratamiento que ofrece de los distintos acontecimientos relacionados con el tema en la prensa internacional contrasta vivamente con el que aparece en las instituciones norteamericanas, incluso en aquellas (como la *Brooking Institution*) muy críticas con la política de la anterior Administración norteamericana. Otra perspectiva europea sobre estos temas, en este caso francesa, es la de la *Fondation pour la Recherche Stratégique* (www.frstrategie.org), aunque la información que ofrece es, en comparación con sus equivalentes norteamericanas, limitada. Más interesante es el también francés *Institut Français des Relations Internationales* (www.ifri.org)²¹⁹, en cuya página web pueden encontrarse multitud de trabajos (en inglés y en francés) acerca de los temas objeto de estudio. El británico *Royal United Services Institute*

²¹⁹ Dentro de su apartado “les E-Notes” y en la carpeta “Proliferation papers”.

(www.rusi.org) también dispone de información interesante sobre los temas de interés de esta tesis, pero está excesivamente centrado en temas británicos. También en Europa, el *Stockholm International Peace Research Institute* (www.sipri.org) proporciona información útil, disponiendo de una amplísima base de datos contenida en la sección de publicación y documentación.

Otra fuente de datos muy completa es la página web www.globalsecurity.org. Esta base de datos contiene multitud de información objetiva (es realmente una base de “datos”, no de análisis), pero es muy completa y dispone de un epígrafe específico dedicado a las armas de destrucción masiva.

En España existen comparativamente pocas instituciones que aborden los estudios estratégicos, y aún menos los relacionados con la estrategia nuclear. Las razones de esto escapan al objeto de esta tesis, aunque cabe apuntar el tradicional aislacionismo español en temas internacionales durante los últimos dos siglos, así como el rechazo de nuestra población hacia el armamento nuclear, junto con condicionantes propios derivados de las complejidades del acceso de España a la Alianza Atlántica²²⁰.

En aspectos estratégicos generales, el *Real Instituto Elcano* (www.realinstitutoelcano.org) publica interesantes estudios y artículos sobre temas estratégicos, especialmente en la serie ARI, pero carece de una sección específica dedicada a las armas nucleares o a la proliferación. Otros centros de interés son el Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior (INCIPE – www.incipe.org) o la Fundación CIDOB (www.cidob.org), pero tampoco disponen de secciones concretas dedicadas a los temas objeto del estudio. El Grupo de Estudios Estratégicos (www.gees.org) sí dispone de un apartado dedicado a la contraproliferación, pero su contenido es más bien divulgativo. La revista *Política Exterior* (edición española de *Foreign Policy*, en su momento) publica artículos muy interesantes sobre temas de actualidad estratégica, si bien su atención tampoco está dedicada de modo preferente a los temas objeto de esta tesis, ni su página web (www.politicaexterior.org) dispone tampoco de apartados dedicados a este tema. En conjunto, puede decirse que la situación de las publicaciones españolas en esta materia no es más que el reflejo de una sociedad que tímidamente empieza a interesarse en cuestiones internacionales, pero que no se considera realmente afectada por los temas ligados al armamento nuclear.

²²⁰ PORTELA, Clara, “The rise and fall of Spain's ‘nuclear exceptionalism’”, *European Security*, vol. 23, nº 1, págs. 90-105.

La consecuencia de esta situación es que la inmensa mayoría de las fuentes consultadas son extranjeras, y preferentemente norteamericanas y británicas, si bien la pluralidad de opiniones existente en estos temas compensa sobradamente las reticencias derivadas de esta limitación.

CAPÍTULO 1

LA APARICIÓN DE NUEVOS ESTADOS NUCLEARES TRAS EL FINAL DE LA GUERRA FRÍA

“...vosotros habéis aprendido, igual que lo sabemos nosotros, que en las cuestiones humanas las razones de derecho intervienen cuando se parte de una igualdad de fuerzas, mientras que, en caso contrario, los más fuertes determinan lo posible y los débiles lo aceptan...”

Tucídides. “La Guerra del Peloponeso”, *Diálogo de Melos*. s. V a.d.C.

1.1. INTRODUCCIÓN

La estructura del Sistema Internacional es un factor clave para entender las restricciones a su libertad de acción en las que se desenvuelven los Estados en cada momento histórico. En particular, para la escuela *realista*, la estructura del Sistema Internacional es el elemento fundamental que explicaría más que ningún otro factor, el comportamiento de los Estados dentro del Sistema.

De las explicaciones dadas al fenómeno de la proliferación nuclear¹, todas las basadas en la “seguridad” (las más numerosas y, en principio, las más sólidas en atención a sus resultados), están relacionadas de una forma u otra con la “estructura” del Sistema Internacional, ya sea desde el punto de vista de la estabilidad del Sistema, ya sea por las imposiciones hegemónicas de las Grandes Potencias sobre el resto de Estados del Sistema.

En consecuencia, el marco teórico preferente para el presente capítulo es el paradigma *realista* de las Relaciones Internacionales, por su atención preferente a la estructura del Sistema Internacional y el impacto del número de “polos” existente en cada momento en su estabilidad, aspecto de gran impacto en el resultado de esta investigación.

El presente capítulo pretende demostrar la siguiente hipótesis:

- *Que la posibilidad de que nuevos Estados al margen del TNP accedan al armamento nuclear es mayor desde el final de la Guerra Fría.*

La actual situación del mundo se caracteriza por un cambio radical de la situación de estabilidad atribuida a la bipolaridad de la Guerra Fría, debido a la caída de

¹ SAGAN, Scott D., “Why do States build Nuclear Weapons? Three Models in Search of a Bomb”, *International Security*, vol. 21, nº 3, de invierno de 1996/1997, págs. 54 -86, accesible en http://iis-db.stanford.edu/pubs/20278/Why_Do_States_Build_Nuclear_Weapons.pdf, 11 de junio de 2008.

la Unión Soviética del rango de “superpotencia” y el (relativo) declive norteamericano de su condición de potencia hegemónica, tras la controvertida invasión de Irak y la compleja situación de posguerra en ese país y el incierto desenlace de la invasión de Afganistán.

Se ha seguido un enfoque sistémico, centrado en la determinación del número de polos existentes en el Sistema Internacional y en el impacto de esa estructura en la estabilidad del Sistema en su conjunto.

1.2. VARIABLES

Como se refirió en la introducción a la presente investigación, se ha considerado como variable dependiente en el nivel sistémico:

- La *posibilidad de aparición de nuevos Estados nucleares al margen del TNP*, entendida como la “capacidad y voluntad de los Estados para resistir las presiones sistémicas para acceder al armamento nuclear.” Esta variable solo puede tener dos valores:
 - “probabilidad alta”, si, a resultas de la investigación realizada, existen Estados con *capacidad* de resistir a las presiones de los Estados nucleares para que renuncien a la obtención de armamento nuclear y con *voluntad* de hacerlo.
 - “probabilidad baja” si los resultados conducen a considerar que no existen Estados capaces de resistir estas presiones, o bien si los que son capaces de hacerlo carecen de la *voluntad* de obtener armamento nuclear.

La investigación presupone que las Grandes Potencias (al menos los Estados nucleares del TNP, y, en todo caso, Estados Unidos, como actual Estado más poderoso del Sistema) mantienen su interés en limitar la proliferación nuclear.

La *voluntad* de obtener armamento nuclear y la *capacidad* de resistir a las presiones de las Grandes Potencias para evitarlo son ambas condiciones necesarias, pero no suficientes para la proliferación. En la escolástica clásica, las condiciones para la acción serían “querer”, “poder” y “saber” (*dirigens, imperans, exsequens*). Las citadas *capacidad* y *voluntad* están ligadas a las condiciones de “poder” y “querer”, mientras que el “saber” estaría ligado a la posibilidad de adquirir tecnología nuclear, que se trata en más detalle en el Capítulo IV. En consecuencia, se introducen dos variables

intermedias, una dedicada a estudiar los incentivos de los Estados para hacerse con armamento nuclear en la nueva situación del Sistema Internacional, y otra ligada a la capacidad de los Estados de superar los obstáculos políticos a los procesos de proliferación. Estas variables son:

- La *estabilidad del sistema internacional*, entendida como la “*probabilidad de que el sistema retenga todas sus características esenciales; que ninguna nación llegue a ser dominante; que la mayoría de sus miembros continúe existiendo; y que la guerra a gran escala no llegue a producirse, y, desde la perspectiva más limitada de cada una de las naciones, la estabilidad se referiría a la probabilidad de que continuasen con su independencia política e integridad territorial sin ninguna probabilidad significativa de verse envueltas en una “guerra de supervivencia”*”².
- La *presión hegemónica de las Grandes Potencias* (aplicada al caso de la no proliferación nuclear) entendida como “*el poder de las Grandes Potencias del Sistema Internacional para impedir el acceso de nuevos Estados al armamento nuclear*”.

El elemento de cambio esencial que ha desencadenado estos cambios en el régimen de no proliferación es el cambio de estructura del Sistema Internacional, por lo que se ha seleccionado como variable independiente:

- La *estructura del Sistema Internacional*, dependiente del “*número de Grandes Potencias que existen en él*”. Esta estructura puede ser “unipolar”, si sólo existe una Gran Potencia, “bipolar” si son dos las Grandes Potencias y “multipolar” si existen más de dos Grandes Potencias. En este último caso pueden existir situaciones intermedias, denominado “multipolaridad desequilibrada”, si existen varias Grandes Potencias, pero alguna destaca entre ellas.

Para la escuela *realista*, la estructura del Sistema Internacional, condicionada por el número de polos presentes en éste, determina su estabilidad. Como consecuencia, el primer paso para determinar la estabilidad del sistema, sería la determinación del número de “polos” en los que se basa el Sistema en ese momento concreto. Es importante señalar que el efecto de la estabilidad del sistema no es el mismo para todos

²DEUTSCH Karl W y SINGER J. David, “Multipolar Power Systems and International Stability”, *World Politics*, de la Universidad John Hopkins, vol. 16, nº 3, de abril de 1964, págs. 390-406, págs. 390-391.

los Estados³. Diferentes Estados pueden tener diferentes niveles de seguridad bajo una misma estructura. En cualquier caso, la estabilidad del sistema puede dar una medida aproximada del riesgo de aparición de conflictos en el conjunto del Sistema Internacional.

Esta interpretación ha sido discutida desde varios puntos de vista. Una de las críticas más conocidas es la expuesta por Alexander Wendt en su artículo *La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder*.⁴ Wendt (como hace posteriormente Stanley Hoffman⁵) defiende que los Estados condicionan sus acciones no sólo por las características del Sistema Internacional, sino también por sus metas y por sus sistemas internos de valores, por lo que la simple identificación de polos no sería suficiente para determinar esa estabilidad, siendo necesario un análisis de nivel “Estado” de cada uno de los polos identificados. Por su parte Robert O. Keohane también critica a Mearsheimer, al subrayar el papel de las instituciones como elementos que conforman las expectativas de los Estados y que, en consecuencia, influyen en sus decisiones (influencia que niega Mearsheimer).

Recogiendo gran parte de estas críticas en un interesante enfoque sistémico, Shipin Tang (estudioso *realista defensivo*) ha estudiado la estabilidad del mundo tras el final de la Unión Soviética⁶; Tang concluye que la estabilidad del Sistema Internacional depende no sólo de la estructura del sistema sino de muchos otros factores, por lo que niega que el estudio de la polaridad por sí sola pueda generar resultados concluyentes⁷. Para Tang, los factores que determinan la seguridad de cada uno de los Estados del sistema (y, en consecuencia, su estabilidad) serían⁸:

- La permeabilidad de las barreras geográficas.
- Interacción entre Estados.

³ TANG, Shipin, “A Systemic Theory of the Security Environment”, *The Journal of Strategic Studies*, Vol.27, nº1, de marzo de 2004, págs. 1-34.

⁴WENDT, Alexander, “La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, nº 1, marzo de 2005. Publicado originalmente en inglés en la revista *International Organization*, vol. 46, nº 2, de la primavera de 1992, págs. 391-425.

⁵HOFFMANN S., KEOHANE, R. O. y MEARSHEIMER, J. J., “Correspondence, Back to the future, Part II: International relations theory and post-Cold War Europe”, *International Security*, vol. 15, nº 2, de 1990, págs. 191-199.

⁶ TANG, Shipin, “A Systemic Theory of the Security Environment”, *The Journal of Strategic Studies*, vol. 27, nº1, de marzo de 2004, págs. 1-34, pág. 6. Además de los dos citados, Tang propone otros dos factores adicionales (la *permeabilidad de las barreras geográficas* y las *posibilidades de interacción entre Estados*), que no se considera que hayan variado sustancialmente desde el final de la Guerra Fría.

⁷ *Ibid*, pág. 14.

⁸ *Ibid*, pág. 4.

- Estructura del sistema internacional.
- El dominio de la defensiva o de la ofensiva en términos militares.

Tang no pretende estudiar el sistema en su conjunto, sino que busca un modo de predecir el entorno de seguridad de un Estado concreto dentro del Sistema, estudiando los valores específicos que tomarían los cuatro factores propuestos en cada caso concreto.

Tang no niega la influencia de la estructura (que entiende como la distribución de poder relativo entre los Estados⁹) en la estabilidad del sistema, pero contempla añadir los otros factores adicionales indicados.

Adoptando el enfoque expuesto por Tang y teniendo en cuenta que el objeto del presente trabajo es el estudio de los *cambios* habidos en el conjunto del Sistema Internacional tras el fin de la Guerra Fría, es posible renunciar al estudio general de las barreras geográficas que cada frontera ofrece a una posible agresión y al estudio del comportamiento exterior de cada uno de los miembros del Sistema Internacional (factores individuales de cada Estado, que, sin embargo, deberán ser tenidos en cuenta en los estudios de caso). En consecuencia y aplicando (parcialmente) la propuesta de Tang, se considera necesario el estudio del predominio de la ofensiva sobre la defensiva, de cara a establecer la estabilidad del Sistema.

Como se citó en el capítulo introductorio del presente trabajo, la potencia hegemónica puede establecer un régimen por razones egoístas (concepto de Young de “régimen impuesto”¹⁰), o bien el *hegemón* del sistema puede proporcionar un *bien común* a todos los participantes. En este segundo caso, la decadencia del *hegemón* podría dar lugar a que el resto de participantes se implicase más en el régimen para preservar ese *bien común*, resultando en un fortalecimiento del régimen¹¹. Es necesario tener en cuenta este factor, pues, incluso en un Sistema Internacional más inestable y con menor presión hegemónica, es posible que el mantenimiento del régimen de no proliferación nuclear sea un interés común para los miembros del Sistema.

⁹ TANG, Shipin, *A Systemic Theory...*, op. cit., pág. 4.

¹⁰ YOUNG, Oran R., “Regime dynamics: the rise and fall of international regimes”, en KRASNER, S., *International Regimes*, pág.100.

¹¹ STEIN, Arthur A., “Structural Perspectives”, en KRASNER, S., *International Regimes*, pág 135.

En su estudio sobre los “regímenes de seguridad”, Jervis¹² juega con dos variables a la hora de prever la viabilidad de un régimen de seguridad en un mundo multipolar¹³:

- Predominio ofensiva/defensiva.
- Carácter distinguible o no de las capacidades y políticas ofensivas/defensivas.

Así, si predomina la defensiva (es decir, si con una inversión menor en términos relativos a la del agresor, se le puede derrotar) y las medidas ofensivas son distinguibles de las defensivas, los Estados involucrados no se sentirán atraídos por el establecimiento de un régimen de seguridad formal, porque no les resultará necesario para garantizarla. Sin embargo, esto no implica que no exista un régimen “informal” (sin instituciones específicas) con resultados similares a los producidos por un régimen de seguridad institucionalizado.

Si la situación es la inversa (predominio de la ofensiva sobre la defensiva y no distinción entre medidas ofensivas y defensivas), sí resultaría necesario el régimen, pero los Estados afectados no se atreverán a cooperar por miedo a que alguno de los participantes se aproveche de la autolimitación que todo régimen conlleva, y la situación será inherentemente inestable.

Para Jervis, la opción por la constitución de un régimen de seguridad resultará más atractiva cuando no se dan ninguno de estos dos escenarios en estado puro.

Dado que la propuesta de Jervis incluye la de Tang, se considerarán como variables independientes en el presente estudio:

- El *predominio de la ofensiva sobre la defensiva*, y
- El *carácter distinguible o no de las capacidades y políticas ofensivas/defensivas*.

Si existe un *predominio de la ofensiva sobre la defensiva* se estudiará su efecto sobre la estabilidad del Sistema Internacional en su conjunto, de acuerdo con lo propuesto por Shipin Tang.

Si, además, las *capacidades y políticas ofensivas/defensivas* no pueden distinguirse, se considerará que los Estados del Sistema Internacional no tienen interés

¹² JERVIS, Robert, “Security Regimes”, *International Organization*, vol. 36, n° 2, de la primavera de 1982, págs. 357-378, pág. 357.

¹³ JERVIS, Robert, “Cooperation under the security dilemma”, *World Politics*, vol. 30, n° 2 de enero de 1978, págs. 167-214, págs. 167, 186-187.

en mantener un régimen de no proliferación nuclear, según lo establecido por Jervis, situación que haría necesaria la presión hegemónica (si ésta es posible) para su mantenimiento.

1.3. EL PODER

El concepto de “poder” está en la base de cualquier estudio en el ámbito de las Relaciones Internacionales. En esta investigación resulta aún más relevante, puesto que la considera de un Estado como “polo” depende al final de su “poder” en el Sistema con respecto al resto de Estados de éste: la estructura del Sistema Internacional, al final, no es más que una representación de la distribución de poder relativa entre sus componentes. De la misma forma, no es posible estudiar los recursos de las Grandes Potencias para influir sobre el resto de Estados, elemento que constituye la base de la teoría de la “estabilidad hegemónica”¹⁴ de los regímenes, sin comprender de qué recursos disponen para ello. Por estos motivos, antes de estudiar las variables es necesario realizar una aproximación al concepto de “poder”.

La escuela *realista* entiende que las relaciones entre los Estados que componen el Sistema Internacional son, en realidad, “relaciones de poder”¹⁵, pero el papel central del “poder” es una característica compartida con muchas otras escuelas en este campo de estudios¹⁶, si bien estas otras tendencias se han dedicado más a exponer los defectos del enfoque *realista* del “poder”, que a explicar el papel que el poder opera en sus paradigmas. Esto ha llevado a un predominio de la interpretación *realista* sobre otras posibles alternativas¹⁷.

Hans J. Morgenthau¹⁸ opina que la definición del concepto de “poder” en el ámbito de la Ciencia Política supone “uno de los problemas más difíciles y controvertidos”. Por su parte, el realismo estructural de Kenneth N. Waltz tiene como segundo de los principios que apoyan su teoría que la diferencia de poder entre los Estados del Sistema Internacional genera una jerarquía entre ellos; sin embargo,

¹⁴ KEOHANE, Robert O., “The Theory of Hegemonic Stability and Changes in International Economic Regimes, 1967-1977”, en HOLSTI Ole R., et al. (eds.), *Change in the International System*, Boulder, Westviews press, 1980, págs. 131-162.

¹⁵ WENDT, Alexander, *Social Theory of International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, págs. 96 y 97.

¹⁶ *Ibid*, pág. 97.

¹⁷ BARNETT, Michael y DUVALL, Raymond, “Power in International Politics”, *International Organization*, nº 9, del invierno de 2005, págs. 39-75, pág. 41.

¹⁸ MORGENTHAU, Hans J., *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, 3ª edición, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1960 (primera edición de 1948), pág. 27.

reconoce que la definición del concepto de “poder” es un tema controvertido¹⁹. Robert Gilpin²⁰ coincide con Waltz, considerando el concepto de “poder” como uno de los más problemáticos en el campo de las Relaciones Internacionales.

1.3.1. El “poder estructural” de la corriente realista

Tradicionalmente (especialmente en la corriente *realista*), el “poder” se ha identificado en términos de “poder militar”²¹, y, en consecuencia, la consideración de Gran Potencia estaba circunscrita a la dimensión de “poder” explicada anteriormente. Para Morgenthau²², la guerra (su preparación, su ejecución o su recuperación tras combatirla) es una actividad constante de las naciones “internacionalmente activas”, mientras que para Waltz²³:

“En política se dice que la fuerza es la ‘ultima ratio’. En política internacional la fuerza no es sólo la ‘ultima ratio’, sino que es en realidad la primera y la que aparece de forma constante.”

Por este motivo, no es sorprendente que el concepto de “poder” esté íntimamente ligado, de forma directa o indirecta, a estimaciones de poderío militar.

El poderío militar no se refiere únicamente a los medios y entidad de sus Fuerzas Armadas. La Revolución Industrial permite la rápida transformación del poderío económico-industrial en poderío militar²⁴. Esta circunstancia fundamental obliga a integrar esas capacidades industriales dentro del concepto de “poder militar”. Como refleja Waltz²⁵:

“Las capacidades económicas, militares y otras de las naciones no pueden ser divididas y valoradas de forma aislada.”

Como consecuencia, diferentes autores han ido añadiendo elementos (población, territorio, recursos económicos...), que complementaban el concepto de “poder”

¹⁹ WALTZ, Kenneth N., “Reflections on *Theory of International Politics: A Response to My Critics*”, en KEOHANE, Robert O. (ed.). *Neorealism and Its Critics*, Nueva York, Columbia University Press, págs. 322-345, pág. 333.

²⁰ GILPIN, Robert, *War and Change in World Politics*, Nueva York, Cambridge University Press, 1981, pág. 13.

²¹ BALDWIN, David A., “Neoliberalism, Neorealism, and World Politics”, en BALDWIN, David A. (ed.), *Neorealism and Neoliberalism: The Contemporary Debate*, Nueva York, Columbia University Press, 1993, págs. 3-25, págs. 17-18.

²² MORGENTHAU, Hans J., *Politics among Nations...*, op. cit., pág. 38.

²³ Cfr. WALTZ, K., *Theory of International...*, op. cit., pág. 113.

²⁴ GAT, Azar, *War in Human Civilization*, Oxford, Oxford University Press, 2001.

²⁵ Cfr. WALTZ, K., *Theory of International...*, op. cit., pág. 131.

entendido como exclusivamente militar. Este enfoque del concepto de poder se conoce como de “poder estructural”, que entiende el poder como una capacidad intrínseca de los Estados²⁶, medible en términos materiales. Mearsheimer lo expresa específicamente al expresar que “el poder representa únicamente los medios y recursos materiales de los que dispone un Estado”²⁷. El proyecto de Singer *Correlates of War*²⁸ descrito en detalle posteriormente es un ejemplo de aplicación de este enfoque.

El “poder estructural”, en tanto que se calcula en términos de capacidades materiales de los Estados, es un concepto medible objetivamente, pero relativo: un Estado es “poderoso” según resulte la comparación de sus capacidades - materiales y medibles y esencialmente militares y económicas – con respecto a sus adversarios. Sin embargo, cuando se estudia el Sistema Internacional al completo, se convierte en un concepto “absoluto”.

Pese a esa aparente objetividad, en su aplicación real es también es un concepto dependiente de la situación específica. Como ejemplo, unas Fuerzas Armadas diseñadas para el combate de alta intensidad contra otras similares pueden ser inadecuadas para hacer frente a una insurgencia (caso de Estados Unidos en Vietnam).

El concepto del “poder estructural” plantea el problema de la “fungibilidad” del poder: de la posibilidad de emplear el “poder militar” (términos en los que se mide el poderío de las naciones) para alcanzar finalidades diferentes a las puramente militares²⁹. Para los estudiosos *realistas*, es posible aplicar el poder militar en todos los campos. Un ejemplo sería la “política de la cañonera” aplicada por las Potencias occidentales durante el s. XIX a las entidades políticas africanas y asiáticas: el empleo de la amenaza militar para obtener concesiones económicas o políticas; un aplicación práctica sería el caso de Tratado de Paz y Amistad firmado entre Japón y Estados Unidos en 1854 (“Convención de Kaganawa”), centrado en la apertura del mercado japonés a las manufacturas norteamericanas, y forzado por la amenaza de la escuadra norteamericana del Comodoro Matthew C. Perry³⁰. De este concepto de “fungibilidad” nacen curiosas

²⁶ *Ibid.*, pág. 98.

²⁷ MEARSHEIMER, John J., *The Tragedy of Great Power Politics*, Nueva York, W.W. Norton, 2003, pág. 57.

²⁸ Basado en la metodología expuesta en SINGER, J. David, BREMER Stuart y STUCKEY John, *Capability Distribution, Uncertainty, and Major Power War, 1820-1965*, accesible en RUSSETT, Bruce (ed.). *Peace, War, and Numbers*. Beverly Hills, Sage, 1972, págs. 19-48.

²⁹ BALDWIN, D., *Neoliberalism, Neorealism...*, op. cit., pág. 10.

³⁰ *East Asian Institute* de la Universidad de Columbia, “Asia for Educators, Commodore Perry and Japan, 1853-54”, en http://afe.easia.columbia.edu/special/japan_1750_perry.htm, 20 de noviembre de 2014.

analogías, como la que identifica el “poder” con el “dinero” en el marco de las relaciones entre Estados³¹: al igual que con dinero se pueden adquirir diferentes bienes o servicios, con “poder” se conseguirían ventajas sobre otros Estados en diferentes campos (económico, cultural, político...). En consecuencia, una mera estimación del “poder militar” (directo o indirecto) de un Estado, sería suficiente para conocer su posición dentro del Sistema Internacional.

Es interesante tener en cuenta que el “poder estructural” es independiente del contexto concreto en el que se estudie. En el caso de una crisis entre dos Estados, el “poder” de cada uno de ellos está fijado en su posesión de una serie de recursos concretos y definidos, independientemente de las circunstancias concretas que hayan causado la crisis o en las que se desarrolle ésta.

El concepto de “poder estructural” es, en consecuencia, una aproximación que permite estimar de forma aproximada las capacidades económicas y militares generales de un Estado determinado, pero no permite determinar el resultado de un conflicto o de una crisis concreta (el caso de Estados Unidos en la guerra de Vietnam³² es un ejemplo de este fenómeno). Sin embargo, precisamente por su generalidad y objetividad resulta adecuado para utilizarlo como base del estudio de la estructura del Sistema Internacional.

1.3.2. El “poder relacional” de Dahl

A mediados del s. XX aparece el concepto del “poder relacional”, tendencia que entiende el poder como una “relación” entre dos Estados. En esa línea, Robert A. Dahl³³ sugirió ya en 1957 que el “poder” (y muchos otros conceptos relacionados, como el de disuasión o coerción) descansan en la noción intuitiva de que un Estado A tiene “poder” sobre otro Estado B si A es capaz de que B haga algo que, de otra manera, no haría.

La definición de Dahl tiene tres características definitorias: requiere intencionalidad por parte del Estado A, debe existir un conflicto de intenciones entre el Estado A y el Estado B, de forma que sus intenciones sean opuestas y el Estado B se vea obligado a cambiarlas debido a la presión del Estado A, y el Estado A dispone de medios (materiales o de otro tipo) para obligar al Estado B a modificar su conducta.

³¹ MEARSHEIMER, J., *The Tragedy of...*, op. cit., pág. 11.

³² BALDWIN, D., *Neoliberalism, Neorealism...*, op. cit., pág. 21.

³³ DAHL, Robert A., “The Concept of Power”, *Behavioral Science*, nº 2 de 1957, págs. 201-215.

La crítica más extendida al concepto de “poder relacional” mantiene que su definición de poder es incorrecta, en tanto que iguala el medio con el resultado³⁴. Si el Estado A consigue una modificación de conducta del Estado B, lo hace aplicando sus capacidades de una forma determinada por su estrategia, mientras que el Estado B aplicará sus propias capacidades y su correspondiente contra-estrategia. En este sentido, el “poder” no es más que un medio, y, en consecuencia, el resultado de su aplicación será siempre variable³⁵. Curiosamente, pese a ser un defensor del enfoque del “poder” entendido como recursos materiales, Waltz define el poder entre Estados considerando que un Estado es “poderoso” cuando influye sobre los otros más de lo que es influido por ellos³⁶, afirmación claramente ligada al concepto de “poder relacional”.

La concepción del “poder estructural” es (relativamente) unidimensional, y se basa esencialmente en considerar la capacidad de *coerción* de los Estados ejercida por medios militares - el resto de elementos de “poder” considerados (población, territorio, industria etc.) no son más que formas de poder militar *potencial* -. Por su parte, la concepción del “poder relacional” es multidimensional, considerando otros ámbitos, fuera del militar, en los que el “poder” puede manifestarse y ejercerse. En este enfoque, el “poder” puede analizarse atendiendo a diversas dimensiones, que podrían ser³⁷:

- **Ámbito:** qué aspectos concretos de la conducta del Estado B son influidos por el Estado A. Como ejemplo, un Estado puede tener un importante poder en el ámbito económico, pero muy poco poder en el militar.
- **Alcance:** el número de Estados sobre los que un Estado es capaz de ejercer influencia.
- **“Peso” o “eficacia”:** la probabilidad de que la conducta del Estado A afecte en el modo deseado la del Estado B.
- **Costes:** que se refiere tanto al coste que supone al Estado A ejercer su influencia sobre el Estado B como el que supone al Estado B aceptar las demandas del Estado A.
- **Medios:** de qué medios se vale el Estado A para ejercer su influencia sobre el Estado B. Éstos pueden ser:

³⁴ WALTZ, K., *Theory of International...*, op. cit., pág. 191.

³⁵ *Ibid*, pág. 192.

³⁶ WALTZ, K., *Theory of International...*, op. cit., pág. 192.

³⁷ BALDWIN, David A., “Power and International Relations”, en CARLSNAES, Walter et alt. (eds.), *Handbook of International Relations*, 2ª Edición, Thousand Oaks, SAGE Publications, 2013, págs. 273-297.

- Simbólicos: pueden ser propagandísticos, ideológicos, históricos... la influencia sobre Alemania del recuerdo del nazismo es un ejemplo de un medio simbólico de ejercer influencia.
- Económicos: tratados o embargos comerciales, aranceles, subvenciones, etc.
- Militares: son los que han recibido más atención. Pueden incluir la coerción directa (uso o amenaza de uso de la fuerza militar) o el ofrecimiento de ayuda militar frente a terceros Estados.
- Diplomáticos: negociaciones, intercambio de representaciones, reconocimientos internacionales, etc.

La determinación de estas dimensiones permite aclarar el tipo de “poder” que un Estado puede ejercer sobre otro. Sin embargo, un análisis incluso meramente intuitivo de estas dimensiones indica que todas ellas están interrelacionadas. Como ejemplo, el “alcance” del poder de un Estado puede ser mayor o menor en función del coste de cumplir con sus demandas: si el coste es muy bajo, el número de Estados dispuestos a ceder a sus demandas será mucho mayor, por lo que su “alcance” sería elevado, mientras que si el coste de esa cesión es muy elevado, ese número de Estados sería muy bajo, y su “alcance” sería limitado. De la misma manera, el “peso” de un Estado es diferente en distintos ámbitos: el “peso” económico de China sobre Alemania (por ejemplo) es muy elevado, mientras que su peso militar es limitado.

Además de ello, no existen “unidades” o “escalas” objetivas que puedan “medir” ninguna de esas dimensiones. Algunas de ellas (como el “peso” son inherentemente imprecisas, al ser “probabilidades”), mientras que otras son a su vez multidimensionales (como el “coste”: existen costes económicos, pero también políticos, reputacionales...).

En consecuencia, una evaluación efectiva del poder de un Estado sobre otro es casi imposible, especialmente si éste debe subdividirse en una serie de ámbitos que pueden tener poca relación entre sí.

No obstante, como se ha citado, el concepto del “poder” como relación implica una causalidad: el “poder” del Estado A causa una modificación de conducta en el Estado B. En consecuencia, es posible limitar las dimensiones del “poder” cuando se

abordan estudios causales concretos. Esta delimitación debe incluir al menos el ámbito sobre el que se ejerce y su alcance³⁸.

Una de las críticas más consistentes al concepto de “poder relacional” es que, al medir el poder únicamente por sus efectos (el cambio de conducta del Estado B), no es posible realizar cálculos políticos previos, ni considerar de antemano la existencia de una “jerarquía de poder” entre Estados, más que de manera muy genérica³⁹. Como se ha mencionado, los cálculos realizados desde el enfoque del “poder estructural”, no permiten tampoco realizar predicciones ciertas.

En general, es posible estimar que el enfoque del “poder estructural” permite obtener una medida aproximada del “poder” de un Estado dentro del Sistema Internacional, mientras que el enfoque del “poder relacional” parece más adecuado para estudiar un aspecto concreto de aplicación del “poder” a un caso definido de las Relaciones Internacionales. Sin embargo, persiste el problema de la identificación de medio y resultado, de forma que es difícil saber si las acciones de un Estado determinado se deben al “poder” de otro o son producto de sus propios cálculos estratégicos.

1.3.3. El concepto de “poder” de Barnett

Por su parte, Barnett⁴⁰ propone una taxonomía del “poder” basada en dos parámetros:

- El tipo de relación entre los actores de la relación de poder, que puede ser “específica” (relación interactiva entre Estados concretos, sobre temas específicos) o “constitutiva” (que correspondería a las relaciones genéricas entre los Estados, condicionadas por su posición en la estructura del Sistema Internacional).
- La forma de aplicar los mecanismos de poder, que puede ser “directa” (que implica una relación causal entre la presión de un Estado y el resultado que espera obtener) o “difusa”, en la que esta aplicación se basa en los valores o normas de funcionamiento de las instituciones (formales o informales) a las que los Estados pertenecen.

³⁸ NAGEL, Jack H., *The Descriptive Analysis of Power*, New Haven, Yale University Press, 1966, pág. 59.

³⁹ MEARSHEIMER, J., *The Tragedy of...*, op. cit., pág. 57.

⁴⁰ BARNETT, M. y DUVALL, R., *Power in International...*, op. cit., págs. 43-46.

La combinación de estas dos parejas de parámetros daría lugar a una clasificación del “poder” en cuatro tipologías⁴¹:

		Aplicación del poder	
		Directa	Difusa
El poder actúa según...	Interacciones específicas entre Estados	Poder Coercitivo	Poder Institucional
	Posición de los Estados en el Sistema Internacional.	Poder Estructural	Poder Productivo

Figura 1. Taxonomía del poder de Barnett

El “poder coercitivo” de Barnett sería el que está directamente ligado al empleo (o a la amenaza de éste) del poder militar.

Por su parte, el “poder estructural” difiere en aspectos importantes del concepto de “poder estructura” defendido por Waltz y por la *escuela realista* en general. Así, además de considerar los elementos objetivos del “poder estructural” del *realismo*, el “poder estructural” de Barnett determina también las expectativas y obligaciones de los Estados, según su posición en el Sistema Internacional. Estados Unidos, en su condición de “hegemón” del Sistema (que deriva de su “poder estructural”) está “obligado” a intervenir en conflictos en los que otros Estados con mayores intereses objetivos en ellos se permiten abstenerse, en razón de su posición menos destacada en la estructura del Sistema Internacional. En ambos casos (“poder coercitivo” y “poder estructural”), la relación entre el Estado que ejerce ese poder y el que lo sufre es una relación directa y explícita.

En el campo de las “relaciones difusas” o “indirectas”, el “poder institucional” es el que deriva de la adhesión de los actores a instituciones formales cuya normativa regula sus conductas en sus ámbitos de competencia. En esta aplicación del poder, si un Estado es capaz de controlar una institución concreta, puede aplicar presión “indirecta” sobre otro Estado mediante la manipulación de la actuación de esa institución. Sin

⁴¹ *Íbid*, pág. 46.

embargo, es raro que un solo Estado controle una institución internacional, sino que, en muchos casos, éstas retienen una cierta independencia de actuación o requieren el concurso de muchos de sus miembros para alcanzar ciertas decisiones. Por ello, estas instituciones no pueden ser empleadas (en general) como un elemento más de “poder coercitivo” y constituyen una categoría de poder separada.

El “poder productivo” sería consecuencia del sentido de pertenencia de estos actores a comunidades informales (“civilización occidental”, “Estados árabes”, “democracias liberales”, “Sociedad Internacional”⁴²...) basadas en una serie de valores que condicionan la conducta de esos actores. La activa búsqueda de “consenso internacional” que busca Estados Unidos para emprender acciones militares en el actual contexto internacional es una muestra de las posibilidades del “poder productivo”.

El “poder coercitivo” y el “poder institucional” se manifiestan cuando existe un conflicto concreto, mientras que el “poder estructural” y el “poder productivo” condicionan el entorno en el que se desarrollan las Relaciones Internacionales.

En el caso de la no proliferación nuclear, durante la Guerra Fría, la “presión hegemónica” de las superpotencias se habría ejercido esencialmente como interacciones específicas entre Estados. En el caso de los Estados miembros de cada “bloque” (la OTAN y el Pacto de Varsovia) esa interacción entre la superpotencia hegemónica de cada uno y cada Estado miembro se produciría tanto a través de las relaciones bilaterales como por medio de las normas de funcionamiento de cada Alianza (definidas y dominadas por cada una de las dos superpotencias). En consecuencia, las modalidades de poder aplicado serían las de “poder coercitivo” y “poder institucional”. No obstante, la condición de “superpotencia” deriva precisamente de la posición de estos Estados en el Sistema Internacional, por lo que, al final, su fuente de poder frente al resto de Estados se basa en el “poder estructural”.

En el caso de los Estados no pertenecientes a esas alianzas militares, la presión habría sido mediante interacción específica “directa”, hasta la aprobación del TNP, mientras que desde ese momento, la presión sería ejercida de forma tanto “directa” como “difusa”, pero siempre como una interacción específica entre Estados. Nuevamente, la aplicación del poder correspondería a las modalidades de “poder

⁴² BUZAN, Barry, “From international system to international society: structural realism and regime theory meet the English school”, *International Organization*, vol. 47, nº 3, de 1993, págs. 327-352.

coercitivo” y “poder institucional”, pero, como en el caso anterior, la fuente de la influencia de las superpotencias sería su “poder estructural”.

Sin embargo, tras el final de la Guerra Fría, aparecen opiniones cada vez más categóricas, que defienden la necesidad de deshacerse del armamento nuclear. Estas opiniones nacen no sólo del mundo académico, sino de los decisores políticos de Estados situados en posiciones destacadas del Sistema Internacional⁴³. Estas opiniones se basan en “valores” considerados universales e inherentes a los sistemas democráticos. Éste sería un ejemplo del “poder productivo” propuesto por Barnett.

La aproximación de Barnett permite diferenciar diferentes tipos de “poder”.

De los tipos de poder propuestos por Barnett, el “poder estructural” (del que deriva la condición de superpotencia) será objeto de estudio en la parte dedicada al análisis de la estructura del Sistema Internacional.

Por su parte, el “poder coercitivo”, el “poder institucional” o el “poder productivo” corresponderían a los medios mediante los que las superpotencias harían valer su hegemonía. En este sentido, corresponderían a los medios militares, económicos, simbólicos o diplomáticos mencionados por Baldwin, siendo aplicado el “poder coercitivo” mediante medios militares y/o económicos (y/o simbólicos: Barnett cita como medio de presión coercitivo las sanciones “simbólicas” impuestas por Estados árabes a otros Estados árabes⁴⁴), el “poder institucional”, mediante medios diplomáticos o simbólicos (pero también coercitivos, en el marco de las normas de las diferentes organizaciones internacionales, como sería el caso de las sanciones propuestas por el OIEA), y el “poder productivo” recurriendo a casi exclusivamente a los medios simbólicos.

En consecuencia, pese a reconocer la validez de las críticas a la teoría del “poder relacional”, y puesto que el presente trabajo se centra precisamente en estudiar un

⁴³ El propio presidente norteamericano Barack H. Obama en su discurso ante el Consejo Atlántico en Praga en su reunión del 5 de abril de 2009 manifestó su deseo de alcanzar un mundo sin armas nucleares, accesible en http://www.whitehouse.gov/the_press_office/Remarks-By-President-Barack-Obama-In-Prague-As-Delivered, 21 de noviembre de 2014. Otro ejemplo destacado, sería el artículo firmado por George P. Shultz, William J. Perry, Henry A. Kissinger y Sam Nunn en el periódico *The Wall Street Journal*, titulado “Next Steps in Reducing Nuclear Risks”, del 5 de marzo de 2013, y disponible en <http://online.wsj.com/articles/SB10001424127887324338604578325912939001772>, 21 de noviembre de 2014.

⁴⁴ BARNETT, Michael, *Dialogues in Arab Politics: Negotiations in Regional Order*, Nueva York, Columbia University Press, 1998.

resultado concreto - la renuncia a los procesos de proliferación nuclear horizontal - el enfoque “relacional” parece el más adecuado.

1.4. ESTRUCTURA: “POLOS” Y “MULTIPOLARIDAD”

La estructura del Sistema Internacional puede caracterizarse por el número de polos existentes en un momento determinado, apareciendo los conceptos de unipolaridad (un solo polo dominante), bipolaridad (dos polos) o multipolaridad (varios polos).

Una definición clásica del concepto de “multipolaridad” la enuncian en 1977 Snyder y Diesing⁴⁵. Según estos autores, el número de “polos” de poder del Sistema Internacional viene fijado por número de “actores principales” en el sistema y por “la distribución de poder militar” entre ellos. Así, en un sistema “multipolar”, existen más de dos “Grandes Potencias” cuyo poder militar es similar, y cuya rivalidad domina las dinámicas del sistema. Es interesante tener en cuenta que, para estos autores, el “poder” se refleja esencialmente en términos de “poder militar”. Éste es un enfoque muy típico de los años de la Guerra Fría, dominados por el paradigma *realista* en el campo de las Relaciones Internacionales. No obstante, esta definición del poder reducida al aspecto militar ha sido contestada posteriormente incluso dentro de la propia escuela *realista*. Así, Kenneth N. Waltz considera que el poder de los Estados puede medirse en varias esferas diferentes (económica, militar, política y demográfica), y que el poder relativo de los Estados depende de cómo combina cada uno de ellos sus recursos para combatir en el sistema internacional y obtener una posición predominante sobre otros Estados. Para Waltz, la consideración de “gran potencia” depende del poder agregado del Estado; es decir, de la suma de su tamaño físico, población, dotación de recursos, fuerza militar, estabilidad política y competencia⁴⁶.

Al final, la consideración de un sistema como unipolar, bipolar o multipolar depende del número de “polos” presentes, es decir – aplicando la lógica de Waltz – del número de “Grandes Potencias”.

⁴⁵ SNYDER, Glenn H. y DIESING, Paul, *Conflict among Nations: Bargaining, Decision Making and System Structure in International Crisis*, Princeton, Princeton University Press, 1977, págs. 419-420.

⁴⁶ WALTZ, Kenneth N., *Theory of International Politics*, Long Grove, Waveland Press Inc., 2010, págs. 88-99.

1.4.1. Las “grandes potencias” reales

Existen varias formas de estimar cuándo un Estado constituye un “polo” o “gran potencia”. Recopilando las definiciones expuestas en la introducción a esta investigación, el historiador francés Duroselle afirmaba que *"una Gran Potencia es aquella capaz de preservar su propia independencia frente a cualquier otra Potencia"*⁴⁷. La preservación de su independencia implica disponer de un poderío militar suficiente para oponerse a la más poderosa del sistema internacional (posición que, como se explica posteriormente, corresponde a Estados Unidos). Sin embargo, la coacción por medios militares no es la única que puede ejercer una gran potencia sobre otras. Como recogía Toynbee⁴⁸:

“una Gran Potencia puede definirse como una fuerza política que ejerce un efecto que se extiende a todos los aspectos de la sociedad en la que opera. Las Grandes Potencias de 1914 eran potencias globales porque la sociedad europea se había convertido en una sociedad global”.

Esto implica que una gran potencia es capaz de ejercer influencia en la economía o en cultura de otras. En consecuencia, el disponer de una economía sólida y de una cultura propia y capaz de competir con otros referentes culturales son dos de las condiciones que deben adornar a una gran potencia.

Por su parte, Von Ranke, decía que⁴⁹:

“...Una Gran Potencia es aquella capaz de enfrentarse a todas las demás, incluso unidas...”.

La definición de Von Ranke es muy eurocéntrica y muy propia de su época. Por esto mismo, es difícilmente aplicable en la actualidad: por un lado, las dimensiones y la capacidad destructiva de los arsenales nucleares de las Grandes Potencias hacen difícil considerar a ninguna de ellas como posible ganador de una guerra nuclear en esas condiciones; por otro lado, no tiene en cuenta un factor fundamental: la capacidad de proyección. Sin ella, la distancia geográfica puede hacer inviable ningún enfrentamiento, ni ofensivo ni defensivo.

⁴⁷Citado en KERTESZ y FITSOMONS (eds), *Diplomacy in a Changing World*, Washington, University of Notre Dame Press, 1959, pág. 204.

⁴⁸Cfr. TOYNBEE, Arnold J., *The World After the Peace Conference*, Nueva York, Humphrey Milford y Oxford University Press, 1926, pág. 4, accesible en: <http://www.archive.org/details/TheWorldAfterThePeaceConference>, consultada el 11 de julio de 2012.

⁴⁹En su citado ensayo “Las Grandes Potencias” (1833).

Mearsheimer definía como gran potencia a los Estados con suficiente poder militar para enfrentarse a la potencia más poderosa del mundo (actualmente, Estados Unidos) y debilitarla seriamente, aunque al final acaben siendo derrotados⁵⁰. Como se comentó en la introducción, esto implica que casi cualquier potencia con un arsenal nuclear apreciable alcanzaría el rango de gran potencia. Para evitar este efecto, Mearsheimer añade como requisito para las potencias nucleares el disponer de capacidad de represalia o de “segundo golpe”. Esta capacidad está ligada a la efectividad de la disuasión nuclear, y es un tema que se trata en detalle en el Capítulo 2, al analizar los arsenales nucleares.

Por su parte, Waltz apuntaba cinco características objetivas que definirían a una Gran Potencia⁵¹ (población y territorio, recursos disponibles, capacidad económica, estabilidad y eficacia del sistema político y capacidad militar). Sin embargo, una vez se dispone de los datos citados, Waltz no fija ningún criterio para determinar cuándo un Estado es una gran potencia. Waltz considera la respuesta a esta cuestión como⁵²:

“una [respuesta] empírica, y el sentido común puede responderla”.

Danilovic⁵³ propone otra clasificación basada en un análisis en tres dimensiones: dimensión de *poder*, dimensión *espacial* y dimensión de *status*. Este modelo es mejor que el de Waltz, en el sentido de que permite tener en cuenta no sólo las capacidades *objetivas*, mesurables, sino también otras capacidades *intangibles*. Las dimensiones *espacial* y de *status* se añaden a la de *poder* que es la descrita por las condiciones de Waltz. Para Danilovic, la dimensión de *poder* mide el tamaño real de una nación y el volumen de sus recursos; la dimensión *espacial* se refiere al ámbito geográfico de sus acciones, intereses y proyección de poder (la valoración de esta dimensión es crítica para diferenciar una gran potencia de una potencia regional y está en la línea de la citada observación de Toynbee); finalmente la dimensión de *status* indica el reconocimiento formal o informal de su condición de gran potencia y la asunción subjetiva de esa nación de su papel como gran potencia (la subjetividad de este factor dificulta en gran

⁵⁰MEARSHEIMER, J., *The Tragedy of...*, op. cit., pág. 5.

⁵¹WALTZ, K., *Theory of International...*, op. cit., pág. 129.

⁵² Cfr. *ibid*, pág 131.

⁵³DANILOVIC, Vesna, *When the Stakes Are High—Deterrence and Conflict among Major Powers*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2002, págs. 27 y 225-228.

medida su determinación)⁵⁴. En realidad, la inclusión de la dimensión de *status* persigue solucionar el dilema planteado por Modelski⁵⁵:

“... *el status de Gran Potencia se confunde a menudo con la condición de ser poderoso (...) Pero el sistema de Grandes Potencias institucionaliza la posición de un Estado poderoso en una maraña de derechos y obligaciones*”.

En su citada obra Danilovic presenta también una clasificación en la que diferencia las “potencias importantes” (*major powers*) de aquellas otras con alcance mundial (*global contenders*) que serían las “grandes potencias” reales⁵⁶. Sin embargo, el enfoque del trabajo de Danilovic se centra esencialmente en la definición de “gran potencia” a través de estudios históricos. Como consecuencia, Danilovic finaliza su análisis en 1985, considerando que, en ese momento, las grandes potencias serían la Unión Soviética y Estados Unidos, dejando a China, Francia y el Reino Unido como “potencias importantes” en general, y a Alemania y Japón como “potencias importantes” limitadas únicamente al campo económico. El hecho de que Danilovic finalice su trabajo antes del fin de la Guerra Fría no permite emplear directamente sus resultados en nuestra investigación, pese a reconocer lo acertado de sus planteamientos y métodos.

1.4.1.1. La dimensión de poder

Como se comentó en la introducción, *The Correlates of War Project* de Singer ha desarrollado un índice cuantitativo para “medir” el poder de los diferentes Estados del sistema internacional. Este índice se denomina *Composite Index of National Capability* (CINC), basado en el análisis de seis factores considerados clave: gastos militares, personal militar, consumo de energía, producción de hierro y acero, población urbana y población total. Singer considera “gran potencia” a aquella que tiene un CINC de al menos un 10% del CINC total de las diez potencias principales⁵⁷. Aplicando este criterio, quedarían como “grandes potencias” únicamente China, Estados Unidos y la India. Los valores de CINC de las veinte primeras potencias mundiales serían⁵⁸:

⁵⁴ *Íbid*, pág. 28.

⁵⁵ Cfr. MODELSKI, George, *Principles of World Politics*, Nueva York, The Free Press, 1972, pág. 141.

⁵⁶ DANILOVIC, V., *When the Stakes...*, op. cit., pág. 46.

⁵⁷ SINGER, David J., *The Correlates of War Project*, <http://www.correlatesofwar.org/>, versión 4.0 de las series de datos disponibles, que emplea datos de 2007, 11 de marzo de 2013.

⁵⁸ *Íbidem*. Pese a la (relativa) antigüedad de estos datos el tipo de variables que se emplea para calcular el CINC tiene una elevada inercia temporal, por lo que su variación en un periodo temporal es limitada, excepto en presencia de cambios fundamentales en el entorno (guerras, catástrofes naturales de grandes

#	Estado	CINC
1.	China	0,1985779
2.	Estados Unidos de América	0,1421487
3.	India	0,0734437
4.	Japón	0,0426745
5.	Rusia	0,0392739
6.	Brasil	0,0245967
7.	Alemania	0,0240815
8.	Corea del Sur	0,0238778
9.	Reino Unido	0,0211575
10.	Francia	0,0189237
11.	Italia	0,0174203
12.	Turquía	0,014317
13.	Pakistán	0,0137718
14.	Indonesia	0,0137077
15.	Irán	0,0134501
16.	Corea del Norte	0,0129246
17.	México	0,0122686
18.	España	0,0113889
19.	Arabia Saudita	0,0108829
20.	Canadá	0,0106829

El CINC es un indicador ampliamente utilizado, pero la selección de factores que lo componen no adolece de críticas. Algunas de ellas podrían ser que sólo aplica factores materiales (la competencia profesional de sus Fuerzas Armadas, o su capacidad de proyección, por ejemplo no se tienen en cuenta; tampoco se contemplan el nivel de alfabetización de su población, su cohesión social o la solidez de su sistema político), y que mide el poder en términos exclusivamente de capacidad militar de guerra industrial (lo que, por un lado, reduce su utilidad desde un punto de vista histórico al periodo posterior a la Revolución Industrial – las invasiones mongolas de China, por ejemplo, serían inexplicables desde el punto de vista del CINC - y por otro no refleja los cambios

dimensiones, graves crisis políticas, etc., que no se han dado en el periodo de tiempo transcurrido desde 2007 hasta hoy).

habidos en el empleo de las fuerzas militares en la denominada “Era de la Información”⁵⁹), o que asume que el gasto militar es igual de eficiente en todos los Estados (descontando errores en la asignación de recursos, como por ejemplo la enorme inversión que supuso la Línea *Maginot* para Francia en los años 1930, que, sin embargo, proporcionó una escasa utilidad militar). Todas estas críticas son suficientes para matizar los resultados presentados por el CINC. Sin embargo, la principal limitación del CINC a los efectos de la presente investigación es que no contempla las dimensiones *espacial* y de *status* contempladas por Danilovic.

Este resultado pone de relieve algunos de los problemas del empleo de CINC, pero también de la fijación de criterios para “poner la frontera” entre las grandes potencias y el resto de ellas: el citado criterio de Singer es tan arbitrario como cualquier otro (¿por qué un 10% y no un 5% o un 15%?). Debe observarse además que la aplicación de este criterio en la actualidad deja fuera de la consideración de gran potencia a Estados como Rusia (miembro permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y cuyo arsenal nuclear es capaz de acabar con la vida en la Tierra), Reino Unido o Francia (con consideraciones similares – a menor escala – a las expresadas para Rusia).

Este ejemplo revela las limitaciones del empleo de la dimensión de *poder* como la única que permite diferenciar a las grandes potencias del resto de actores del sistema, lo que nos obliga a valorar factores adicionales.

En su definición de gran potencia, Mearsheimer añade como requisito para las potencias nucleares el disponer de capacidad de represalia o de “segundo golpe”. Este concepto se analiza con mayor profundidad posteriormente, pero ateniéndonos a la definición propuesta de capacidad de segundo golpe (*capacidad de responder con armamento nuclear capaz de causar un daño inaceptable al enemigo a un ataque de “primer golpe*), es posible afirmar que:

- Es difícil pensar que, tras la desintegración política de la Unión Soviética, ningún Estado (excepto China, Rusia y Estados Unidos) dispongan de los recursos suficientes como para construir o mantener un arsenal nuclear del tamaño del que crearon la URSS y Estados Unidos durante ese conflicto. Las armas nucleares son

⁵⁹ Descrita a grandes rasgos en TOFFLER, Alvin y Heidi, *Las guerras del futuro*, Barcelona, Plaza y Janés, 1996 (primera edición en inglés en 1993).

extraordinariamente costosas de fabricar y requieren el empleo de tecnologías e instalaciones igualmente costosas.

- En consecuencia, es poco previsible que ninguno de los Estados con procesos de proliferación nuclear en curso tenga capacidad para infligir ese “nivel de daño inaceptable” ni a Estados Unidos, ni a Rusia (como “heredera” de la URSS), ni a China, aunque sí podría hacerlo con el Reino Unido o Francia, en razón de su menor tamaño.
- Esto supone una diferencia fundamental entre Estados Unidos, China y Rusia por un lado y Francia y el Reino Unido por otro: Estados Unidos, Rusia o China pueden resistir un ataque nuclear de cualquiera de los nuevos Estados proliferadores, mientras que el Reino Unido y Francia es difícil que sobreviviesen como sociedades a un ataque tal, independientemente de su posible respuesta.

Como consecuencia, y exclusivamente en la “dimensión de poder” como criterio para determinar cuándo un Estado puede considerarse Gran Potencia, se ha estimado oportuno añadir a la lista de Grandes Potencias propuesta por el CINC (China y Estados Unidos) a Rusia, pero no al Reino Unido ni a Francia

1.4.1.2. La dimensión espacial

La dimensión *espacial* se refiere al ámbito geográfico de las acciones, intereses y capacidad de proyección de poder de un Estado determinado. Estas tres categorías (*acciones, intereses y capacidad de proyección de poder*) son diferentes y no necesariamente coincidentes.

Las tres categorías se han desarrollado enormemente en los últimos años. Este desarrollo es más notable en el caso de los intereses: el proceso conocido como *globalización*⁶⁰ y la expansión del comercio mundial, han aparejado una expansión paralela de los intereses de los Estados (pese a que en los años previos a la Primera Guerra Mundial se alcanzaron cifras de comercio internacional superiores a las actuales⁶¹, pero el número de Estados con intereses globales era mucho más reducido).

⁶⁰ El fenómeno de la globalización es (relativamente) antiguo. Es un concepto que toma auge a principios de los años 90 (como ejemplo véase SLATER, Robert O. et al., *Global Transformation and the Third World*, Boulder, Lynne Rienner, 1993), y que ha tomado creciente actualidad desde entonces. Pese a la abundante bibliografía sobre el tema, no existe una definición ni una metodología única para su medición (como se explica en SCOTT, Bruce R., “Measuring Globalization”, *Foreign Policy*, número de Enero/Febrero de 2001, págs. 56 - 65).

⁶¹ FERGUSON, Niall, *La guerra del mundo. Los conflictos del siglo XX y el declive de Occidente (1904-1953)*, Barcelona, Editorial Debate, 2007, pág. 127.

De la misma forma, la dependencia mundial de los combustibles fósiles, cuyos yacimientos se encuentran agrupados en áreas geográficas concretas, han extendido a estas áreas (y a las vías de comunicación que los conectan con ellos) el ámbito geográfico de los intereses vitales de los Estados más dependientes de estos combustibles. Paralelamente, han dado relevancia mundial a Estados hasta ahora poco importantes, pero dotados de grandes reservas de petróleo y/o gas, así como a aquellos Estados que controlan los “cuellos de botella” (esencialmente, estrechos marítimos) por los que discurre el tráfico de estos combustibles.

Dentro de la dimensión espacial, pueden diferenciarse tres casos: aquellos Estados que tienen una gran influencia en zonas amplias del planeta y en varios campos de la actividad humana (cultural, económico, político...), aquellos otros que tienen una influencia también amplia, pero limitada a uno sólo de estos aspectos y el resto de Estados del sistema.

En el primer caso pueden citarse Estados Unidos, China, Rusia, el Reino Unido y Francia: estos Estados tienen una influencia política innegable en tanto que miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, una influencia cultural mundial (caso de Estados Unidos) o suficientemente amplia (caso del Reino Unido y Francia en sus antiguos imperios, de Rusia en los Estados de raíces culturales eslavas y en muchos de los antiguos miembros y aliados de la Unión Soviética y China por su calidad de potencia en expansión en todos los órdenes), una influencia económica muy grande (caso de Estados Unidos y China), influencia militar (por la cantidad y/o calidad de sus medios militares, por su capacidad de proyección de su poder militar a escala mundial⁶² – gracias, entre otros factores, al alcance de sus vectores de lanzamiento nuclear -, y por su capacidad de exportación de armamento avanzado⁶³)...

Sin embargo, mientras que la influencia norteamericana actual es innegable y de alcance mundial, y la de China es creciente en razón de su prosperidad económica y su capacidad de ofrecer un modelo económico y político alternativo a la economía de mercado occidental y a la democracia representativa, el ámbito espacial y la intensidad

⁶² KREPINEVICH, Andrew, “The Pentagon's Wasting Assets”, *Foreign Affairs*, número de julio/agosto de 2009, en <http://www.foreignaffairs.com/articles/65150/andrew-f-krepinevich-jr/the-pentagons-wasting-assets> , consultada el 12 de agosto de 2012

⁶³ Puede verse la clasificación del valor de sus exportaciones militares en la página web de la empresa *Rapid Intelligence*, en http://www.nationmaster.com/graph/mil_con_arm_exp-military-conventional-arms-exports , consultada el 12 de agosto de 2012.

de la influencia francesa, británica y rusa es decreciente⁶⁴. En el caso británico y francés, porque estaba ligada en gran medida a su condición de “potencias imperiales”, situación cada vez más lejana en el tiempo; en el caso ruso, porque gran parte de su influencia mundial derivaba de la condición de la Unión Soviética de vanguardia del comunismo, puesto que la Rusia actual ni quiere ni puede ocupar. Gran parte de la influencia rusa en el ámbito mundial lo es por la percepción de otros Estados de que Rusia es la “heredera” de la Unión Soviética⁶⁵, pero esa percepción se debilita con el tiempo, al desvanecerse la memoria del sistema comunista y al aclararse que la nueva Rusia tiene políticas notoriamente diferentes a las de la Unión Soviética. No obstante, a diferencia del Reino Unido o de Francia, Rusia sigue teniendo una importante influencia mundial como oponente de Estados Unidos en muchas cuestiones clave⁶⁶, lo que privilegia las relaciones de Rusia con la mayoría de adversarios de los norteamericanos⁶⁷, y como uno de los principales exportadores de combustibles fósiles⁶⁸.

Entre el grupo de Estados con influencia mundial exclusivamente económica destacan los principales países exportadores de petróleo o gas o que controlan los puntos de paso obligado de estos flujos, por su capacidad de afectar de forma

⁶⁴ Gobierno de Estados Unidos, Director Nacional de Inteligencia, *Global Trends 2025: A Transformed World*, accesible en http://www.dni.gov/nic/PDF_2025/2025_Global_Trends_Final_Report.pdf, consultada el 12 de agosto de 2012.

⁶⁵ Especialmente en el campo nuclear, como se explica en Advameg, Inc., *Encyclopedia of the New American Nation, Nuclear Strategy and Diplomacy – Loose nukes, successor states, rogues and friends*, en <http://www.americanforeignrelations.com/E-N/Nuclear-Strategy-and-Diplomacy-Loose-nukes-successor-states-rogues-and-friends.html>, consultada el 12 de agosto de 2012.

⁶⁶ CALDUCH CERVERA, Rafael, “Las relaciones de Rusia con la Unión Europea y Estados Unidos”, en CESEDEN, *Influencia de la nueva Rusia en el actual sistema de seguridad*, Madrid, Ministerio de Defensa, Monografías del CESEDEN nº 113, enero de 2010, págs. 25-54, pág. 48.

⁶⁷ Véase la postura rusa en la actual crisis siria en CHARBONNEAU, Louis, para la agencia Reuters (cfr.). *Russia's veto of a Security Council resolution on Syria goes far beyond mere protection for a close ally and arms buyer - it showed Moscow's determination to crush what it sees as a Western crusade to use the United Nations to topple unfriendly regime*, 8 de febrero de 2012, accesible en <http://www.reuters.com/article/2012/02/08/us-un-russia-idUSTRE8170BK20120208>, consultada el 12 de agosto de 2012, o la ambigua posición rusa frente al posible programa nuclear iraní (por ejemplo, Sergey Prikhodko - asesor del presidente ruso Medvedev – tras la cumbre de países ribereños del Caspio, celebrada en Bakú el 18 de noviembre de 2010. declaró a la prensa (cfr.): *El presidente [ruso] mencionó la importancia de que Irán continúe con su programa nuclear pacífico*”, accesible en <http://rt.com/politics/ahmadinejad-medvedev-nuclear-summit/>, consultada el 12 de agosto de 2012).

⁶⁸ En 2011, Rusia fue el mayor productor de petróleo del mundo (9.943.300 barriles por día, por delante de Arabia Saudita con 9.311.000) y el segundo exportador mundial (5.786.000 barriles por día, detrás de Arabia Saudita con 7.218.000). Citado en Organización de Países Exportadores de Petróleo, *Annual Statistical Bulletin 2012*, Viena, OPEC, 2012, págs. 30 y 49, accesible en http://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/publications/ASB2012.pdf, consultada el 12 de agosto de 2012.

importante e inmediata al conjunto de la economía mundial. Serían los casos de Irán (especialmente por su control del estrecho de Ormuz)⁶⁹ o de Arabia Saudita (por su producción de petróleo y por su control sobre los oleoductos que cruzan la península arábiga⁷⁰), por ejemplo.

En principio y por dimensión espacial, sólo los del primer grupo reúnen los requisitos necesarios para ser considerados grandes potencias reales actualmente (Estados Unidos, Rusia, China, el Reino Unido y Francia), lo que descalificaría a la India para alcanzar esta condición. Sin embargo, la previsible decadencia en influencia mundial del Reino Unido y de Francia hace previsible que la “dimensión espacial” de estos dos Estados deje de ser mundial en un plazo de tiempo breve (si no ha dejado de serlo ya), por lo que, dado el carácter prospectivo del estudio, aconsejan considerar que carecen de la “dimensión espacial” suficiente como para considerarlos grandes potencias.

1.4.1.3. La dimensión de status

El reconocimiento del *status* de gran potencia puede derivar por un lado de su reconocimiento (formal o informal) por parte del resto de actores presentes en el Sistema Internacional, pero además existen razones subjetivas que hacen a un Estado considerar que tiene un status preeminente a nivel mundial. Estas razones pueden derivar de la autoconciencia de su poderío objetivo (dimensión de *poder*) o de razones culturales o ideológicas internas. Como ejemplo más evidente, la influencia global de la Unión Soviética se debió no solo a que las reformas comunistas⁷¹ multiplicasen el

⁶⁹ Por donde circulan diariamente alrededor de 17 millones de barriles de petróleo, el 20% del tráfico mundial de crudo. Citado en Agencia de Información de la Energía de Estados Unidos (datos de 30 de diciembre de 2011), accesible en http://www.eia.gov/cabs/world_oil_transit_chokepoints/full.html.

⁷⁰ Según datos de la Agencia de Información de la Energía de Estados Unidos (actualizados a 30 de diciembre de 2011), accesible en http://www.eia.gov/cabs/world_oil_transit_chokepoints/full.html, Arabia Saudita dispondría ya desde 2007 de la capacidad para desviar más de la mitad de su producción hacia el mar Rojo, a través del oleoducto Petroline (*East-West Pipeline*) entre Abqaiq y el mar Rojo (con una capacidad estimada en unos 5 millones de barriles por día, de los que emplea actualmente 2) y el gasoducto (utilizable para crudo ligero) Abqaiq-Yanbu (con una capacidad de 290.000 barriles por día). Por su parte, los Emiratos Árabes Unidos están finalizando un oleoducto (*Abu Dhabi Crude Oil Pipeline*) que une Abu Dhabi con el puerto de Fujairah (al sur del estrecho de Ormuz), con una capacidad estimada de 1,5 millones de barriles por día. Además de ellos corren por territorio saudita el oleoducto IPSA (*Iraqi Pipeline across Saudi Arabia*) que une Iraq con el citado puerto saudita de Yanbu, sobre el mar Rojo, (1,65 millones de barriles diarios, actualmente sin uso).

⁷¹ Uno de los factores ideológicos importantes del sistema político comunista que justifica el avance económico de la URSS fue “su enorme capacidad de incrementar la inversión a costa de reducir el consumo” (OLSON, Mancur, “The Soviet Union - Super Power or Paper Tiger?”, *Opus 1*, Universidad de Memphis, 1993, en <http://opus1journal.org/articles/article.asp?docID=149>, consultada el 11 de agosto de 2012).

poderío del antiguo imperio ruso⁷², sino a su condición de cabeza de la Revolución Comunista que (supuestamente) iba a derribar el sistema capitalista⁷³. Este factor ideológico hizo a la Unión Soviética considerarse a sí misma mucho más que un Estado más (poderoso, pero uno más) en el Sistema Internacional, sino como la cabeza de un movimiento político de ámbito mundial⁷⁴.

De manera similar, de entre los Estados contenidos en la lista de aquellos con valor de CINC situado entre los veinte primeros del mundo, algunos de ellos se pueden considerar a sí mismos como los abanderados de una ideología de ámbito (potencialmente) mundial:

- China ofrece un modelo económico de “capitalismo de Estado” cuyas raíces se hunden en el modelo maoísta de aplicación del sistema comunista⁷⁵. El éxito económico chino de las dos últimas décadas se presenta como una alternativa atractiva al modelo de democracia representativa occidental unida al modelo de economía de mercado⁷⁶.
- Estados Unidos constituye el paradigma de Estado capitalista, basado en un sistema democrático y en la economía de mercado. La prosperidad norteamericana tras el fin de la Segunda Guerra Mundial se tradujo en el atractivo mundial del modelo norteamericano (el “American way of life”) y en la difusión mundial de valores y modas asociadas a éste⁷⁷.

⁷² De hecho, la revolución y la subsiguiente guerra civil (1917-1922) supuso un importante retroceso económico para Rusia, mientras que la II Guerra Mundial truncó en gran medida la recuperación de los años 30 (DANILOVIC, V., *When the Stakes...*, op. cit., pág. 37). Sin embargo, la industrialización soviética de los años 30 puede considerarse como un hecho “sin precedentes en la Historia” (KENNEDY, Paul, *The Rise and Fall of the Great Powers. Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000*, Nueva York, Random House, 1987, pág. 323), sentando las bases de la recuperación tras la II Guerra Mundial.

⁷³ Como se describe en el conocido e influyente “Long Telegram” de Kennan, publicado como artículo en la revista *Foreign Affairs* bajo el seudónimo de “Mister X” (KENNAN, Georges F. - “Mister X” -, “The Sources of Soviet Conduct”, en *Foreign Affairs*, julio de 1947).

⁷⁴ *Íbidem*.

⁷⁵ CHING, Frank, “China’s Fluid Ideology”, en la página web *The Diplomat*, [www.thediplomat.com](http://thediplomat.com), publicado el 4 de agosto de 2011, <http://thediplomat.com/2011/08/04/china%E2%80%99s-fluid-ideology/>, consultada el 14 de agosto de 2012.

⁷⁶ BARMA, Naazneen y RATNER, Ely, “China’s Illiberal Challenge”, *Democracy. A Journal of Ideas*, nº 2, de otoño de 2006, en <http://www.democracyjournal.org/2/6485.php?page=all>, consultada el 14 de agosto de 2012.

⁷⁷ GIENOW-HECHT, Jessica C.E., “A European Considers the Influence of American Culture”, en *eJournal USA*, (<http://www.america.gov/publications/ejournalusa.html>), de la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos, 1 de febrero de 2006, en <http://www.america.gov/st/business-english/2008/June/20080608094132xjyreP0.2717859.html>, consultada el 14 de agosto de 2012.

- Los grandes Estados europeos (especialmente Francia y el Reino Unido) han ofrecido durante muchos años una alternativa social al capitalismo liberal cuyo modelo es Estados Unidos. Construida sobre “el Estado del Bienestar”⁷⁸ y la socialdemocracia, esta alternativa, junto con la inercia de su pasado imperial (y los especiales lazos mantenidos con sus antiguas colonias⁷⁹), ha permitido a Francia y al Reino Unido mantener una notable influencia a nivel mundial de difícil justificación desde un punto de vista estrictamente económico, aunque esta influencia – como se ha comentado – esté en declive.
- El Islam político constituye otra importante ideología de ámbito potencialmente mundial⁸⁰. Existen varios Estados que pretenden con mayor o menor justificación constituirse en abanderados de esta religión, si bien no existe un líder indiscutible. Estos serían:
 - Irán como cabeza del chiismo. Irán presenta un atractivo adicional para gran parte del mundo musulmán, por su condición de revolución islámica que derribó una dictadura fuertemente apoyada por Estados Unidos, y que, además, ha resistido grandes presiones occidentales para derribarla. La política iraní supone además un permanente y público desafío a Estados Unidos y a sus aliados, postura muy popular entre gran parte de los musulmanes⁸¹. Sin embargo, Irán no es un país árabe, lo que dificulta que un iraní pueda ser cabeza del Islam⁸². Por otro lado, ni su población⁸³

⁷⁸ El “estado del bienestar” es un sistema que pretende combinar una economía de mercado con un sistema de protección social. Un estudio completo puede encontrarse en: SPICKER, Paul, *The Welfare State: A General Theory*, Thousand Oaks, Sage Publications, 2000. Del mismo autor, un resumen de las principales ideas está en: SPICKER, Paul, “An Introduction to Social Policy: The Welfare State”, publicado en la página web de la *Aberdeen Business School*, de la Universidad *Robert Gordon* de Aberdeen, en <http://www2.rgu.ac.uk/publicpolicy/introduction/wstate.htm>, consultada el 14 de agosto de 2012.

⁷⁹ Como prueba en el caso francés la existencia de organizaciones tales como la *Organisation Internationale de la Francophonie* (más información en <http://www.francophonie.org/>) o el propio despliegue de unidades militares francesas en sus antiguas colonias (Chad, Congo, Djibuti, Senegal...), o sus importantes vínculos económicos con ellas (como ejemplo, Francia es el primer inversor extranjero en Marruecos). El caso británico es más evidente, por la existencia de la Commonwealth.

⁸⁰ El Capítulo 1 (“Le glaive et le Coran”) de la obra de Kepel (KEPEL, Gilles, *La revanche de Dieu: Chrétiens, Juifs et Musulmans à la reconquete du monde*, París, Seuil, 1991) ofrece un excelente resumen del origen del Islam político.

⁸¹ ASHRAF, Ahmad y BANUAZIZI, Ali, “Iran's Tortuous Path Toward ‘Islamic Liberalism’”, *International Journal of Politics, Culture, and Society*, vol. 15, nº 2, 2001, págs. 237-256.

⁸² Uno de los más influyentes juristas islámicos - Al-Mawardi - atribuía al propio Profeta Mahoma el asignar a su tribu *Quraish* el privilegio de nombrar a Califa. Citado en YAUB KHAN, Mohammad, *A Political Study of Al-Mawardi with Special Reference to the Concept of Legitimacy*, tesis doctoral presentada en el *Arabic & Middle Eastern Studies* de la Universidad de Leeds, en noviembre de 2001, pág. 38, accesible en <http://etheses.whiterose.ac.uk/462/>, 9 de junio de 2015.

ni su economía⁸⁴ le permiten ejercer como gran potencia según ninguno de los criterios expuestos.

- Turquía, como opción integradora entre un Estado democrático y los valores tradicionales islámicos⁸⁵. Sin embargo, la opción turca es el resultado de un equilibrio inestable entre el (aparentemente fracasado) proyecto de occidentalización de Mustafá Kemal (defendido por las Fuerzas Armadas turcas, como garantes del laicismo del Estado) y la pervivencia de la cultura islámica tradicional traducida en la victoria electoral del islamismo “moderado”⁸⁶ (por necesidad de evitar una intervención directa de las Fuerzas Armadas, más que por vocación). Esta situación es difícilmente exportable. Al igual que Irán, Turquía no es un país árabe. También como Irán, ni su población⁸⁷ ni su economía⁸⁸ le permiten ejercer como gran potencia según ninguno de los criterios expuestos.
- Egipto, el más poblado⁸⁹ y el más industrializado⁹⁰ de los Estados árabes. Cuna del más antiguo de los movimientos políticos islámicos (los

⁸³ 74.798.599 de habitantes (2011), según el Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country/iran-islamic-republic> consultada el 21 de agosto, muy lejos de los 242,325,638 habitantes de Indonesia (2011).

⁸⁴ Con un PIB de 331.014.973.186 \$ (2009), y una renta per cápita de 4.520 \$ (Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country/iran-islamic-republic> consultada el 21 de agosto), muy lejos de la renta de países de otros Estados musulmanes como Turquía (13.392 \$) o de otros países musulmanes menos poblados como Arabia Saudita (23.243 \$), Emiratos Árabes Unidos (37.293 \$) o Kuwait (39.305 \$).

⁸⁵ Como recoge la página web del Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP en sus siglas en turco), en el poder desde 2003, donde mezcla conceptos genuinamente democráticos con invocaciones a la ayuda de Alá, accesible en <http://www.akparti.org.tr/english/akparti/parti-programme>, consultada el 23 de agosto de 2012.

⁸⁶ GIL FONS, Antonio, “La hora de la verdad para Erdogan”, *Atenea*, 2 de agosto de 2012, accesible en http://www.revistatenea.es/revistatenea/revista/articulos/GestionNoticias_9621_ESP.asp, consultada el 21 de agosto de 2012.

⁸⁷ 73.639.596 habitantes en 2011, según el Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country/turkey> consultada el 21 de agosto, muy lejos de los 242.325.638 (2011) habitantes de Indonesia.

⁸⁸ Con un PIB de 773,091,360,340\$ (2011), y una renta per cápita de 10.410 \$ (Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country/turkey> consultada el 21 de agosto), muy lejos de la renta de otros países musulmanes menos poblados como Arabia Saudita (23.243 \$), Emiratos Árabes Unidos (37.293 \$) o Kuwait (39.305 \$).

⁸⁹ 82,536,770 de habitantes según el Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country/egypt-arab-republic> consultada el 21 de agosto. Indonesia, el más poblado de los países musulmanes no es árabe.

⁹⁰ 37,6% de su PIB procede de la industria. Este porcentaje es mucho menor que el de las “petromonarquías” del Golfo, pero corresponde a una industria mucho más diversificada (textiles, procesamiento de alimentos, turismo, química, farmacéutica, construcción, cemento, metales, manufacturas ligeras...), que el “monocultivo” de hidrocarburos de las monarquías árabes del Golfo Pérsico. Citado en el *CIA World Factbook*, accesible en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/eg.html>, consultada el 21 de agosto de 2012.

“hermanos musulmanes”, fundados por Al Banna, en 1928⁹¹). Sin embargo, desde su independencia, sus procesos políticos han estado tutelados por las Fuerzas Armadas⁹², que combatieron con energía el islamismo a favor de movimientos políticos de tipo socialista y panarabista⁹³. La crisis política y económica actual, con la vuelta al poder del Ejército y las tensiones internas con el Islam político, descartan prácticamente a Egipto como líder del mundo musulmán.

- Arabia Saudita, pese a su escasa población⁹⁴, tiene una posición privilegiada, en tanto que es uno de los principales productores mundiales de petróleo⁹⁵. La prosperidad económica derivada del petróleo ha permitido a Arabia Saudita financiar movimientos integristas musulmanes en todo el mundo, proporcionándole una influencia muy importante en gran parte del mundo musulmán⁹⁶. Esta misma prosperidad y su alianza con Estados Unidos le han permitido dotarse de las Fuerzas Armadas más poderosas del mundo musulmán⁹⁷ (con la excepción de Pakistán, por su arsenal nuclear⁹⁸). Arabia Saudita tiene en su territorio los dos lugares más santos de la religión islámica (las ciudades de Medina y La Meca). Sin embargo, la casa reinante en Arabia Saudita, la Casa de Saud, arrebató por la fuerza en 1926 estas ciudades a la casa real

⁹¹ Página de la “Hermandad Musulmana” de Egipto, <http://www.ikhwanweb.com/article.php?id=28019> consultada el 21 de agosto de 2012.

⁹² SPENCER, Claire (Head of Middle East and North Africa Programme), *Egypt Dialogue Workshop Summary: The New Egyptian State*, Londres, Chatham House, febrero de 2012, en http://www.chathamhouse.org/sites/default/files/public/Research/Middle%20East/0212egyptsummary_newstate.pdf, consultada el 22 de agosto de 2012.

⁹³ GOTOWICKI, Stephen H. *The Role of the Egyptian Military in Domestic Society*, Washington, National Defense University, 1997, en <http://fmso.leavenworth.army.mil/documents/egypt/egypt.htm>, consultada el 21 de agosto de 2012.

⁹⁴ 28,082,541 de habitantes en 2011, según el Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country/saudi-arabia>, consultada el 12 de agosto de 2012.

⁹⁵ En 2011, Arabia Saudita fue el segundo productor de petróleo del mundo (9.311.000 barriles por día, sólo superado por Rusia con 9.943.300) y el primer exportador mundial (7.218.000 barriles por día). Citado en OPEP, *Annual Statistical Bulletin 2012*, OPEC, Viena, 2012, págs. 30 y 49, accesible en http://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/publications/ASB2012.pdf, consultada el 12 de agosto de 2012.

⁹⁶ BLANCHARD, Christopher M., *The Islamic Traditions of Wahhabism and Salafiyya*, Washington, Congressional Research Service, 24 de enero de 2008, pág. 4, accesible en <http://www.fas.org/spp/crs/misc/RS21695.pdf> consultada el 22 de agosto de 2012.

⁹⁷ Es el único Estado árabe que dispone de carros de combate M-1 “Abrams” norteamericanos, que complementará en un futuro próximo con “Leopard 2”, dispone de lanzacohetes MLRS, aviones de combate F-15 y Eurofighter... Ningún otro Estado árabe o musulmán dispone de materiales comparables.

⁹⁸ Pakistán dispondría en 2012 de entre 90 y 110 cabezas nucleares de fisión. Citado en Arms Control Association, “Nuclear Weapons: Who has what at a glance”, accesible en <http://www.armscontrol.org/factsheets/Nuclearweaponswhohaswhat>, consultada el 22 de agosto de 2012.

jordana, que había tenía el título de protectora de la ciudades santas de Medina y La Meca desde el s. X⁹⁹, y que es generalmente reconocida en el mundo musulmán como descendiente del Profeta Mahoma¹⁰⁰, por lo que cuenta con mayor legitimidad para reclamar el liderazgo del Islam¹⁰¹ que la comparativamente menos distinguida Casa de Saud. Esto, junto a su escasa población y su dependencia militar de Estados Unidos mina las posibilidades de los monarcas sauditas de constituirse en cabeza del Islam.

- Indonesia es el más poblado¹⁰² y más industrializado¹⁰³ de los Estados musulmanes. Sin embargo, no es árabe (como Irán o Turquía) y tiene importantes problemas internos que le impiden tener una mayor relevancia dentro del mundo musulmán¹⁰⁴.
- Pakistán es el único Estado musulmán que dispone actualmente de un arsenal nuclear. Sin embargo, el alcance de sus vectores de lanzamiento dejan reducido ese arsenal a un papel puramente regional¹⁰⁵. Aunque muy poblado¹⁰⁶, no es un Estado próspero¹⁰⁷. Tampoco es un país árabe, lo que lo descalificaría como “cabeza del Islam”, su única posibilidad de convertirse en una gran potencia.

⁹⁹ En <http://www.historyfiles.co.uk/KingListsMiddEast/ArabicHashemites.htm>, consultada el 23 de agosto de 2012.

¹⁰⁰ Página web de la Casa Real de Jordania, en http://www.kinghussein.gov.jo/hash_intro.html, consultada el 23 de agosto de 2012.

¹⁰¹ De hecho, así lo hizo – sin éxito - cuando Mustafá Kemal Attaturk abolió el Califato el 3 de marzo de 1924: el emir de la Meca Hussein ibn Ali, perteneciente a la familia Hachemita. La condición de Hussein de aliado de los británicos contra los turcos en la I Guerra Mundial y la oposición de sus rivales (la Casa de Saud) y de franceses y británicos malograron esta pretensión. Citado en OMAR KHAN, Saad, “The ‘Caliphate Question’: British Views and Policy toward Pan-Islamic Politics and the End of the Ottoman Caliphate”, *The American Journal of Islamic Social Sciences*, vol. 24, nº 4, págs. 1-25, pág. 1, accesible en: http://i-epistemology.net/attachments/922_ajiss24-4-stripped%20-%20Khan%20-%20The%20Caliphate%20Question.pdf, consultada el 23 de agosto de 2012.

¹⁰² 242,325,638 de habitantes en 2011, según el Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country/indonesia>, consultada el 24 de agosto de 2012.

¹⁰³ El 47.2% de su PIB (846,832,283,153 de \$ en 2011, el mayor del mundo musulmán) procede de la industria. Citado en: Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country/indonesia>, consultada el 24 de agosto de 2012.

¹⁰⁴ Entre otros, pobreza, transición democrática, separatismo de Aceh... Citado en: Central Intelligence Agency, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/id.html>, consultada el 24 de agosto de 2012.

¹⁰⁵ Actualmente su misil operacional de mayor alcance es el Haft 5, con un alcance de 1.300 km. Citado en Arms Control Association, “Worldwide ballistic Missile Inventories”, en <http://www.armscontrol.org/factsheets/missiles> consultada el 22 de agosto de 2012.

¹⁰⁶ 176.745.364 de habitantes en 2011, según el Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country/pakistan>, consultada el 23 de agosto de 2012.

¹⁰⁷ Con un PIB en 2011 de 211.091.994.819 de \$, dejando una renta per cápita de 1.120 \$, *ibidem*.

- Corea del Norte es el último vestigio del comunismo estalinista, unido con una filosofía propia (denominada *juche*) que pretende entroncar el sistema político con las tradiciones culturales locales¹⁰⁸. El comunismo estalinista predice la caída del sistema capitalista víctima de sus propias contradicciones internas¹⁰⁹. El régimen coreano aspira a sobrevivir hasta la “inevitable” caída del capitalismo, momento en que asumiría de modo natural el liderazgo del mundo socialista que sucedería a ese colapso.

Además de estas causas “ideológicas”, algunos de los Estados contenidos en esa lista consideran que tienen alguna característica que les hace merecedores de la consideración de gran potencia.

Así, China es el país más poblado del mundo¹¹⁰ (un quinto de la humanidad vive dentro de sus fronteras), Estados Unidos es el país con un sistema económico más próspero (su PIB duplica el de China, el segundo del mundo¹¹¹), Rusia es el país más extenso del planeta¹¹² y dispone de un arsenal nuclear sólo comparable al norteamericano¹¹³, Brasil es el mayor de los Estados de América del Sur¹¹⁴, y se considera a sí mismo como la “cabeza natural” del subcontinente¹¹⁵; Francia y Gran Bretaña se consideran grandes potencias por su influencia en sus antiguos imperios coloniales (aunque sea una influencia decreciente), por su arsenal nuclear, su potencial industrial y tecnológico y por su condición de miembros permanentes del Consejo de Seguridad...

¹⁰⁸ Sucintamente explicada en la página web del Departamento de Turismo del Gobierno de la República Popular de Corea del Norte, en <http://www.north-korea-travel.com/idea-juche.html>, consultada el 23 de agosto de 2012.

¹⁰⁹ KENNAN, Georges F. *The Long Telegram...*, op. cit.

¹¹⁰ 1.344.130.000 de habitantes en 2011, según el Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country/china>, consultada el 23 de agosto de 2012.

¹¹¹ El PIB de China en 2011 fue de 7.298.096.609.545 de \$, mientras que el norteamericano alcanzó los 15.094.000.000.000. Citado en Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/country>, consultada el 23 de agosto de 2012.

¹¹² Con una extensión territorial de 16,377,742 km². Citado en: *Central Intelligence Agency*, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/rs.html>, el 23 de agosto de 2012.

¹¹³ En 2012, Rusia dispondría de 5.200 cabezas nucleares, por 5.000 norteamericanas. El siguiente arsenal nuclear en tamaño correspondería a Francia, con unas 300 cabezas. Citado en Arms Control Association, “Nuclear Weapons: Who has what at a glance”, accesible en <http://www.armscontrol.org/factsheets/Nuclearweaponswhohaswhat>, consultada el 22 de agosto de 2012.

¹¹⁴ Con una extensión de 8.459.417 Km² y una población de 205.716.890 millones de habitantes (estimación de 2012). Argentina sería el segundo en extensión con 2.780.400 Km² y México el segundo en población, con 114.975.406 habitantes (estimación de 2012). Citado en Central Intelligence Agency, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook>, consultada el 23 de agosto de 2012.

¹¹⁵ SOARES DE LIMA, Maria Regina y HIRST, Monica, “Brazil as an intermediate state and regional power: action, choice and responsibilities”, *International Affairs*, vol. 82, n° 1, de enero de 2006, págs. 21-40.

De la misma manera, hay Estados en esta lista que, pese a tener opciones a ser grandes potencias, no tienen voluntad de ejercer ese papel. Éste sería el caso de Japón y Alemania (por las consecuencias del nazismo en Alemania y del nacionalismo imperialista – entre otras razones - en Japón¹¹⁶, y por la derrota sufrida en la Segunda Guerra Mundial). No obstante, la reconfiguración en curso del orden mundial podría cambiar esa falta de voluntad, pero no parece una posibilidad real a corto o medio plazo, aunque sí podría tener lugar en un futuro distante.

1.4.1.4. Estados Unidos como primera potencia mundial

La demostración de que Estados Unidos son la principal superpotencia mundial, con mucha diferencia sobre el resto¹¹⁷, presenta las dificultades inherentes a demostrar lo que es obvio: los datos a suministrar son bien conocidos y no aportan nada nuevo al lector. Sin embargo, es importante subrayar la actual diferencia entre Estados Unidos y las demás grandes potencias, para comprender la estructura del Sistema Internacional actual y prever su futuro.

De las características citadas por Waltz para definir a una gran potencia¹¹⁸ (población y territorio, recursos disponibles, capacidad económica, estabilidad y eficacia del sistema político y capacidad militar), Estados Unidos reúnen todas ellas, en un grado en algunos casos muy superior al segundo competidor: son la mayor potencia económica (con un PIB que más que duplica al segundo del mundo, correspondiente a China)¹¹⁹, su poderío militar es, con diferencia, el mayor del mundo y su sistema político es probablemente el más longevo después del británico, lo que da idea de su estabilidad. Sin embargo, existen otras potencias que aventajan a Estados Unidos en factores objetivos como la población¹²⁰, la extensión¹²¹ o la producción de determinados

¹¹⁶ STRONACH, Bruce, *Beyond the Rising Sun. Nationalism in Contemporary Japan*, Westport, Praeger, 1995, pág. 131-132.

¹¹⁷ HUNTINGTON Samuel P., “The lonely superpower”, en *Foreign Affairs*, nº 78 de marzo/abril de 1999, págs. 35-49 o ZAKARIA, Fareed, *The Post-American World*, Nueva York, W.W. Norton & Company, 2008.

¹¹⁸ WALTZ, K., *Theory of International...*, op. cit.

¹¹⁹ El PIB de Estados Unidos en 2011 se estima en 15.094.000.000.000 \$, seguido por el de China, calculado en 7.298.096.609.545 \$. Citado en Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/>, consultada el 22 de agosto de 2012.

¹²⁰ China tiene 1.344.130.000 habitantes y la India 1.241.491.960 por 311.591.917 de Estados Unidos (datos de 2011). Citado en: Banco Mundial, en <http://data.worldbank.org/>, consultada el 22 de agosto de 2012.

¹²¹ Estados Unidos es el tercer país por extensión, con 9.826.675 Km², precedido por Canadá con 9.984.670 Km², pero muy alejado de Rusia, con 17.098.242 de Km² (incluyendo aguas territoriales). Citado en Central Intelligence Agency, *CIA World Factbook*, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>, consultada el 8 de junio de 2012.

productos fundamentales para alcanzar poderío militar industrial (como la producción de hierro y acero¹²²).

El PIB norteamericano¹²³ y su renta per cápita¹²⁴ evidencian una sociedad opulenta, con suficiente potencial económico (pese a su crónico déficit) como para carecer de rival en este campo a corto plazo. Su principal rival futuro, China, tiene un PIB que alcanza escasamente el 40% del norteamericano para una población cuatro veces superior. Pese a su elevado crecimiento económico¹²⁵, esto implica para China un menor nivel de vida de su población, y, previsiblemente, unas importantes tensiones sociales en el futuro.

En cuanto a la dimensión espacial, Estados Unidos es la superpotencia global por antonomasia.

La propia organización de sus fuerzas armadas está adaptada a ese papel global, habiendo repartido el mundo en zonas de responsabilidad asignadas a diferentes organizaciones militares (los *unified combatant commands*¹²⁶, de los que existen diez), encargadas de dirigir las posibles operaciones militares que los norteamericanos decidiesen llevar a cabo en cada una de ellas. Las fuerzas armadas norteamericanas se caracterizan por un inigualado componente aeronaval¹²⁷ que permiten a Estados Unidos operar de forma independiente en casi cualquier lugar del mundo. Ningún otro país dispone de esa capacidad.

En otro orden de cosas, Estados Unidos ha asumido el liderazgo de la “cultura occidental” en razón de su peso político, pero también por su enorme producción cultural y científica¹²⁸. La cultura occidental y específicamente la norteamericana se

¹²² China es el mayor productor mundial de hierro y acero con 494.899 millones de toneladas, seguida de Japón con 120.203 millones. Estados Unidos es el tercer productor mundial con 98.102 millones de toneladas (datos de 2007 procedentes del Banco Mundial, y empleados al calcular el CINC por *The Correlates of War Project*).

¹²³ De 14.582.400 millones de \$; China tiene un PIB de 5.878.629 millones de \$ (datos de 2007 procedentes del Banco Mundial, y empleados al calcular el CINC por *The Correlates of War Project*). En la actualidad esos datos serían de 17.432.000 millones de \$ de P.I.B. para Estados Unidos y de 17.620.000 millones para China, según la Central Intelligence Agency, *World Fact Book*, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/gm.html>, 6 de octubre de 2015.

¹²⁴ De 48.346 \$ (datos de 2007 procedentes del Banco Mundial, y empleados al calcular el CINC por *The Correlates of War Project*), y de 54.600 \$ en 2014. Citado en CIA, *World Fact Book*, op. cit. 6 de octubre de 2015.

¹²⁵ Del 7,4 % en 2014, por el 2,4% norteamericano. Íbidem.

¹²⁶ Pueden consultarse sus misiones generales y las áreas geográficas asignadas a cada uno de ellos en www.defense.gov/specials/unifiedcommand/, consultada el 8 de mayo de 2012.

¹²⁷ Como evidencia la comparación de medios navales disponible en la página web www.hazegray.org, en <http://www.hazegray.org/worldnav/>, consultada el 25 de agosto de 4

¹²⁸ GIENOW-HECHT, Jessica C.E, *A European Considers...*, op. cit.

extiende por todo el mundo, con aspectos visibles como el uso de pantalones vaqueros o la extensión de la música rock. Estados Unidos controla también Internet (el organismo que gestiona la red global pertenece al gobierno norteamericano¹²⁹).

En el campo económico es importante citar que la mayoría de las empresas multinacionales son igualmente norteamericanas¹³⁰.

Estados Unidos es el mediador por excelencia en conflictos internacionales, como prueba su condición de miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero también del grupo de contacto para las negociaciones entre israelíes y palestinos, del grupo de los seis para negociar con Corea del Norte, su pertenencia a todos los foros internacionales importantes (G-8, OTAN, OCDE, ASEAN...) y sus alianzas militares con Estados situados en casi cualquier punto del planeta, entre otras muchas actividades diplomáticas¹³¹.

Existe además abundantísima literatura sobre el papel predominante de Estados Unidos en la actualidad.

1.4.1.5. Rusia como Gran Potencia

El caso de Rusia es muy particular: pese a disponer de un P.I.B. ligeramente inferior al de Alemania (3.565 billones de \$ para Rusia, el séptimo a nivel mundial, por 3.722 billones de \$ para Alemania)¹³², lo que la aleja de la categoría de potencias como China (P.I.B. de 17.620 billones de \$)¹³³ o Estados Unidos (P.I.B. de 17.420 billones de \$)¹³⁴. Rusia ya no dispone del poderío militar del que disfrutó la Unión Soviética, y su economía atraviesa importantes dificultades debido a las sanciones aplicadas por los Estados occidentales (con Estados Unidos a la cabeza) derivadas del conflicto de Crimea. Además de ello, la economía rusa es muy dependiente de las exportaciones de

¹²⁹ Denominado *Internet Corporation for Assigned Names and Numbers* (ICANN), creado en 1999 por el Gobierno de Estados Unidos- Más información en www.icann.org.

¹³⁰ En http://www.investmentsandincome.com/investments/list_mnc_by_country.html, consultada el 25 de agosto de 2012.

¹³¹ Puede obtenerse una idea aproximada viendo la estructura del Ministerio de Asuntos Exteriores (Departamento de Estado) de Estados Unidos, en <http://www.state.gov/r/pa/ei/rls/dos/1718.htm>, consultada el 25 de agosto de 2012.

¹³² Datos de 2014, en Central Intelligence Agency, base de datos *CIA World Fact Book*, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/gm.html>, 6 de octubre de 2015.

¹³³ *Íbidem*.

¹³⁴ *Íbidem*.

hidrocarburos y materias primas¹³⁵. Con estos datos objetivos, Rusia quedaría relegada casi al nivel de una potencia regional.

Sin embargo, Rusia es uno de los Estados en los que resulta completamente aplicable el *dictum* de Domke¹³⁶:

“Ser una gran potencia es actuar como una gran potencia”.

En efecto, su potente arsenal nuclear (solo comparable al de Estados Unidos)¹³⁷ y su comportamiento en política exterior (como muestra la anexión de Crimea, la ocupación de la margen oriental del Donetsk en Ucrania o el apoyo al régimen de El Assad en Siria) permiten considerar a Rusia como una Gran Potencia.

Sin embargo, sus limitados recursos económicos hacen que su status de Gran Potencia sea más ilusorio que real: las menores restricciones que Rusia sufre para actuar dentro del Sistema Internacional, gracias sobre todo a su arsenal nuclear, se ven compensadas por sus limitados recursos materiales, incluyendo unas Fuerzas Armadas convencionales mucho menos potentes que las de sus posibles rivales chinos o norteamericanos¹³⁸.

1.4.1.6. Las grandes potencias “reales” presentes actualmente

Como consecuencia de lo expuesto, y únicamente a los efectos del presente trabajo, se considerará a Estados Unidos como la única *superpotencia* existente. Se considerarán *grandes potencias reales* (en el sentido de que disponen objetivamente de las capacidades necesarias para ejercer como tales) a China y a Rusia, mientras que el Reino Unido y Francia pasarían a la categoría de “otros Estados nucleares”, en razón de su decreciente dimensión espacial.

Pese a que por su CINC la India ocuparía el tercer lugar, se ha considerado que carece de suficiente dimensión espacial como para considerarla actualmente y en futuro

¹³⁵ Íbidem.

¹³⁶ Cfr. DOMKE, William K., “Power, Political Capacity and Security in the Global System”, en STOLL, Richard J. y WARD, Michael D. (eds.), *Power in World Politics*, Boulder, Lynne Rienner, 1989, págs. 159-174, pág. 161.

¹³⁷ Arms Control Association, “Who has what at a glance”, octubre de 2015, accesible en <http://www.armscontrol.org/factsheets/Nuclearweaponswhohaswhat>, 3 de noviembre de 2015.

¹³⁸ McDERMOTT, Roger, *The Reform of Russia's Conventional Armed Forces: Problems, Challenges, & Policy Implications*, Washington, Jamestown Foundation, 2011, pág. 211.

próximo más que como una potencia regional, pese a su vocación de potencia mundial¹³⁹.

En el caso de Alemania o Japón, el trauma nacional que supuso el nazismo y sus consecuencias y el nacionalismo expansivo del Japón en el periodo de entreguerras, seguidos de la contundente derrota de la Segunda Guerra Mundial ha marcado profundamente a sus sociedades, afectando a su dimensión de *status*, descalificándolas para ejercer el papel de gran potencia.

1.4.1.7. Las grandes potencias “*subjetivas*” presentes actualmente

Recordando nuevamente a Domke¹⁴⁰:

“Ser una gran potencia es actuar como una gran potencia”.

Las razones para que un Estado se comporte como una gran potencia pueden derivar de varias fuentes. Como se ha citado anteriormente, existen Estados que tienen una conciencia de su importancia muy superior a la que se deduciría objetivamente del análisis de sus recursos. El elemento clave de estas grandes potencias es que tienen o aspiran a tener una dimensión *espacial* (influencia, intereses o capacidad de proyección de poder) propia de una gran potencia y creen tener dimensión de *status*, pero carecen de la dimensión de poder al nivel requerido para ser consideradas como grandes potencias. Estas serían las “grandes potencias *subjetivas*”.

Esta conciencia deriva en general de alguna de las razones ideológicas expuestas en el apartado 1.4.1.3. De los Estados citados en ese apartado, algunos son grandes potencias *reales* (Estados Unidos, China, Rusia, Reino Unido y Francia), mientras que otros no han tomado medidas prácticas para poner de relieve esa importancia mundial que se atribuyen, o simplemente - como en el caso mencionado de Alemania o Japón - tienen algún condicionante interno que anula el impulso de aspirar a ejercer un papel mundial. Los casos más relevantes para el estudio son los de aquellos Estados que

¹³⁹ GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “India. ¿potencia militar emergente?”, en *Seminarios Permanentes de Análisis Geopolítico y Regional. Economía internacional del Magreb, Oriente Medio y África Subsahariana. Transformaciones recientes en Asia Oriental*, Madrid, Cuadernos de la Escuela Diplomática, n.º. 25, 2004, págs. 257-287.

¹⁴⁰ Cfr. DOMKE, William K., *Power, Political Capacity and...* op. cit., pág. 161.

aspiran a convertirse en cabeza del Islam político, y Corea del Norte, como último vestigio del comunismo de corte estalinista¹⁴¹.

Las grandes potencias *subjetivas* son revisionistas, en el sentido de que aspiran a cambiar el statu quo existente, puesto que no reconoce el papel que, desde su punto de vista, les corresponde. Este revisionismo hace a estos Estados generadoras potenciales de conflictos, según la teoría de la *transición de poder*, propuesta por Organski en su obra *World Politics*¹⁴² (1958) y desarrollada posteriormente en más detalle junto con Kluger¹⁴³.

1.4.1.7.1. El Islam político

El “Islam político” es un término controvertido que se ha empleado en ámbitos académicos (y políticos) para diferenciar la aparentemente novedosa irrupción de la religión islámica en el dominio secular de la política, con el fin de distinguir esa acción política de la práctica puramente religiosa que implica el concepto tradicional de “Islam”¹⁴⁴.

Dentro del Islam existen dos confesiones principales, el chiismo y el sunnismo, producto del cisma ocurrido en el s.VII (que alumbró también una tercera facción, muy minoritaria, los jarifíes). En su origen, la principal diferencia entre ambas facciones era estrictamente una cuestión sucesoria, entre los que defendían que el sucesor de Mahoma debía ser de la familia del Profeta (chiitas) y los que propugnaban el método tradicional árabe de elección entre los notables de la tribu (sunnitas)¹⁴⁵. Estas diferencias provocaron una guerra civil en el s. VII que acabó dividiendo el Islam entre dos facciones irreconciliables, enfrentadas en el campo de batalla.

Ambas confesiones comparten la creencia de que el poder es único y procede de Alá¹⁴⁶ (en teoría, no existe la división entre *poder terrenal* y *poder espiritual*)¹⁴⁷. Los

¹⁴¹ Diario *The New York Times*, base de datos de países, Corea del Norte, en <http://topics.nytimes.com/top/news/international/countriesandterritories/northkorea/index.html>, consultada el 23 de agosto de 2012

¹⁴² ORGANSKI, A. F. K., *World Politics*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1958.

¹⁴³ ORGANSKI, A.F.K. y KUGLER, Jacek, *The War Ledger*, Chicago, University of Chicago Press, 1980, Cap. 1.

¹⁴⁴ HIRSCHKIND, Charles, “What is Political Islam?”, *Middle East Studies Network*, n° 27, Washington, Middle East Research and Information Project, del invierno de 1997, accesible en <http://www.merip.org/mer/mer205>, consultada el 12 de junio de 2012.

¹⁴⁵ MAÍLLO SALGADO, Felipe, *Vocabulario de Historia Árabe e Islámica*, Tres Cantos, Ediciones AKAL, 1996, pág. 219.

¹⁴⁶ Corán, Sura 4 aleya 129: *El poder pertenece en su totalidad a Alá*.

conceptos de “Estado” o de “Nación” también son ajenos al Islam: todos los musulmanes forman una “comunidad de creyentes”¹⁴⁸ (Umma)¹⁴⁹, carente de fronteras internas y que debe ser liderada por un único¹⁵⁰ dirigente religioso-político, el Califa. Éste debía ser árabe y pertenecer a la tribu *Quraish* (la de Mahoma)¹⁵¹ – criterio compartido por chiitas (puesto que Alí pertenecía a esa tribu) y sunnitas –. De hecho, los Califas siempre han sido de etnia árabe, excepto en el periodo comprendido entre 1517 y 1924, cuando el enorme predominio de los turcos permitió al Sultán turco hacerse con el título¹⁵². La derrota en la Primera Guerra Mundial y la revolución laica de Mustafá Kemal acabaron con la abolición del Califato el 3 de marzo de 1924, sin que se haya nombrado otro Califa desde entonces. El carácter electivo original del califato¹⁵³ permite (en teoría) a cualquier dirigente musulmán optar a este título, aunque es difícil que los árabes acepten como Califa a un musulmán no-árabe¹⁵⁴.

Para los chiitas, *duodecimanos*¹⁵⁵ el duodécimo *imam* (a los descendientes de Mahoma nombrados Califas se les conoce en el chiismo como *imames*) se “ocultó” por medios sobrenaturales¹⁵⁶, debido a la persecución sufrida por parte de los sunnitas, pero permanece vivo y retornará al final de los tiempos¹⁵⁷. A este duodécimo *imam* se le

¹⁴⁷ Aunque en la práctica sí ha habido desde el primer momento de la aparición del Islam una división “de facto” entre poder político y poder religioso, que los islamistas intentan superar. Citado en OLIVIER, Roy, *The Failure of Political Islam*, Cambridge, Harvard University Press, 1994, pág. 14.

¹⁴⁸ ARNALDEZ, Roger, “El dogma del Islam”, en ARNALDEZ, Roger y BALTA, Paul (recopiladores). *Islam: Civilización y Sociedades*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 2006 (primera edición en 1994), pág. 23.

¹⁴⁹ OLIVIER, R., *The Failure of...*, op. cit., pág. 71.

¹⁵⁰ DELCAMBRE, Anne Marie, “El nacimiento del Islam”, en ARNALDEZ, R. y BALTA, P. *Islam: Civilización y...*, op. cit., pág. 7.

¹⁵¹ MAÍLLO F. *Vocabulario de Historia...*, op. cit., pág. 227.

¹⁵² Íbidem.

¹⁵³ Modificado por el segundo Califa, Muawiya (661-680) quien introdujo el carácter hereditario, dando lugar a la dinastía Omeya. Citado en GARCÍA HERNÁN, David, *Historia universal: XXI capítulos fundamentales*, Madrid, Silex, 2007, pág. 252. Sin embargo, el carácter hereditario del Califato es contrario a la práctica reconocida por la ortodoxia religiosa y codificada por Al-Mawardi en el s. XI. Citado en YAUB KHAN, M., *A Political Study...*, op. cit., pág. 38.

¹⁵⁴ Para los sunnitas, los árabes son superiores al resto de los musulmanes, según la doctrina de la *kafaa*, impuesta por el Califa Omar. Citado en MAÍLLO F. *Vocabulario de Historia...*, op. cit., pág. 132 y 133.

¹⁵⁵ Existe otra facción – minoritaria – denominados los chiítas *septimanos* para los que el imam oculto es el séptimo, Ismael, y no el duodécimo. Se denominan también *ismailitas*. Para los chiítas *duodecimanos*, Ismael falleció en el 765 d.C., y fue el duodécimo de los sucesores de Mahoma el que se “ocultó” en el 874 d.C. En ambos casos, esperan el retorno del Mahdí “al final de los tiempos”, que establecerá una sociedad de perfecto respeto a la ley islámica (sharía), por lo que comparten ese carácter mesiánico fundamental. Citado en: Íbidem, pág. 143.

¹⁵⁶ La “ocultación” era una solución práctica que permitía a los minoritarios y oprimidos chiítas acatar la autoridad terrenal de los califas sunnitas sin renunciar a sus creencias pero evitando persecuciones más duras, hasta el retorno del *Mahdi*.

¹⁵⁷ La descripción del “fin de los tiempos” es un tema común en la literatura religiosa chiíta. Puede encontrarse una descripción en la página web del escritor turco especializado en temas religiosos

denomina el *Mahdi* (el “esperado”). El fenómeno de la “ocultación” (*gayba*) da al chiismo un carácter mesiánico específico¹⁵⁸. El chiismo defiende que el Corán incluye un mensaje esotérico secreto, cuya interpretación está reservada al *imam*¹⁵⁹. En su ausencia, una casta de expertos (los ayatolá o “signo de Dios”) son los encargados de interpretar el Corán¹⁶⁰; como consecuencia, creó una jerarquía eclesiástica inexistente en el Islam sunnita. El hecho de que el chiísmo espera el retorno del *Mahdi* hace que ningún dirigente chiita pueda proclamarse “cabeza” del Islam, puesto que el puesto está ocupado en todo momento por el *imam* oculto¹⁶¹, que regresará en el momento oportuno. La indivisibilidad del poder, su origen divino y la existencia de una jerarquía eclesiástica da un papel central a los clérigos en el Islam chiita¹⁶², como puede observarse en Irán.

A diferencia del Islam chiita, para los sunnitas el Corán no contiene un mensaje secreto, sino que, al contrario, lo que se exige es la observancia literal de los preceptos descritos en él¹⁶³. Según la religión musulmana, el Corán lo dictó el Arcángel San Gabriel a Mahoma¹⁶⁴, y no es traducible ni interpretable. Como consecuencia, el Islam sunnita no necesita una jerarquía eclesiástica que “explique” el Corán a los fieles (aunque determinadas personas realizan funciones específicamente religiosas)¹⁶⁵, y pone el acento en la responsabilidad individual del musulmán en la observancia de los preceptos religiosos¹⁶⁶. El hecho de carecer de jerarquía religiosa hace que no exista una cabeza visible dentro del Islam sunnita, dejando la posición de Califa relativamente abierta (transmutada en tiempos recientes a la de *emir* – de carácter esencialmente político, y no religioso -, que elimina la necesidad de pertenecer a la tribu *Quraish*)¹⁶⁷ a cualquier líder árabe que alcanzase el suficiente prestigio, o, como ocurrió en tiempos del Imperio Otomano, el suficiente poderío.

islámicos Adnan Oktar (de nombre artístico Harun Yahya), <http://www.harunyahya.com/mahdi01.php>, el 21 de mayo de 2012.

¹⁵⁸ PACE, Enzo y GUOLO, Renzo. *Los fundamentalismos*, Madrid, Siglo XXI de España, 2006, pág. 57.

¹⁵⁹ MAÍLLO F. *Vocabulario de Historia...*, op. cit., pág. 113.

¹⁶⁰ MICHEAU, Françoise, “El chiísmo de ayer a hoy”, en ARNALDEZ, R. y BALTA, P. *Islam: Civilización y...*, op. cit., pág. 51.

¹⁶¹ *Ibidem*.

¹⁶² *Ibidem*.

¹⁶³ MAÍLLO F. *Vocabulario de Historia...*, op. cit., pág. 228.

¹⁶⁴ BELL, Richard y WATT Montgomery, *Introducción al Corán*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2006, págs. 31 y 73.

¹⁶⁵ OLIVIER, R., *The Failure of...*, op. cit., págs. 28 y 29.

¹⁶⁶ MAÍLLO F. *Vocabulario de Historia...*, op. cit., pág. 83.

¹⁶⁷ OLIVIER, R., *The Failure of...*, op. cit., págs. 42 y 43.

Dentro del grupo de Estados islámicos comprendidos en el cuadro 1, sólo unos pocos de ellos pueden calificarse como aspirantes reales a cabeza del Islam:

- Irán es indiscutiblemente la cabeza del chiismo, y por su posición estratégica como productor de petróleo y gas y por su control del estrecho de Ormuz ejerce una influencia mundial. Esta creciente influencia se muestra en un protagonismo en política exterior mucho mayor que lo que la simple valoración de sus capacidades le permitiría, un desafío abierto a los gobiernos occidentales acerca de su programa nuclear¹⁶⁸ y su apoyo a Hamas y a Hezbolá, desafío que se traduce además en la búsqueda de alianzas con Estados situados en áreas geográficas muy alejadas¹⁶⁹ pero unidos por un enfrentamiento activo con Estados Unidos (caso de Corea del Norte¹⁷⁰, Venezuela¹⁷¹, Cuba¹⁷² o Nicaragua¹⁷³) y su apoyo a movimientos religiosos violentos dentro del mundo musulmán. Su programa nuclear militar y el alcance previsto de sus misiles balísticos asociados¹⁷⁴ indica una voluntad de actuación que excede el marco puramente regional.
- Dentro del Islam sunnita, no hay un candidato claro: todos los Estados citados tienen problemas internos que menguan su capacidad de optar al califato:

¹⁶⁸ DE BOER, Lucinda, *Analyzing Iran's Foreign Policy; The Prospects and Challenges of Sino-Iranian Relations*, Amsterdam, International School for Humanities and Social Sciences, Universidad de Amsterdam, 2009, págs. 94-99.

¹⁶⁹ Íbidem, págs. 67, 94, 108-111.

¹⁷⁰ Especialmente en el terreno nuclear y de tecnología de misiles balísticos. Citado por LEWIS, Jeffrey Director del East Asia Nonproliferation Program del James Martin Center for Nonproliferation Studies, perteneciente al Monterey Institute of International Studies, en una entrevista titulada "North Korea-Iran Nuclear Cooperation", en <http://www.cfr.org/proliferation/north-korea-iran-nuclear-cooperation/p23625>, consultada el 24 de agosto de 2012.

¹⁷¹ Como ejemplo, véase BATEL, Shai, "Irán y Venezuela BFF", en NYDailyNews.com, 20 de febrero de 2012, accesible en http://articles.nydailynews.com/2012-02-20/news/31081015_1_iran-and-venezuela-iranian-nuclear-threat-miraflores-palace consultada el 24 de agosto de 2012.

¹⁷² Véase FRANKS, Jeff, "Iranian leader says Cuba, Iran think alike", Londres, Reuters, 12 de enero de 2012, en <http://www.reuters.com/article/2012/01/12/us-cuba-iran-idUSTRE80B1KC20120112> consultada el 21 de agosto de 2012.

¹⁷³ IRNA, "Iran committed to expand relations with Nicaragua", Teherán, IRNA, 21 de febrero de 2009.

¹⁷⁴ Los misiles iraníes de mayor alcance actual son los *Shahab-3* (1.500 Km) y los *Sejjil-2* (2.000 Km aprox.). Citado en DELORY, Stéphane, *The dynamics of missile proliferation in the Middle East and North Africa*, documentación de base del Seminario de la Unión Europea para fomentar las medidas de creación de confianza y en apoyo de un proceso dirigido al establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva y sus medios de proyección en Oriente Medio. Bruselas, 6-7 Julio de 2011, en <http://www.nonproliferation.eu/documents/backgroundpapers/delory.pdf>, 24 de agosto de 2012. Sin embargo, Irán está desarrollando activamente un programa espacial que, de tener éxito, le proporcionaría capacidad de construir misiles intercontinentales. El programa espacial iraní está bajo sospecha de ser una excusa para el desarrollo de este tipo de misiles. Citado en BRINTON, Turner, "Iran's Satellite Launch a Signal of Missile Progress, Analysts Say", en la revista digital *Space.com* de TechMediaNetwork, 12 de febrero de 2009, en <http://www.space.com/5624-iran-satellite-launch-signal-missile-progress-analysts.html>, consultada el 24 de agosto de 2012.

- La monarquía de Arabia Saudita carece del necesario prestigio dentro del mundo musulmán (incomparablemente inferior al de la familia Hachemita de Jordania, en términos de legitimidad dinástico-religiosa), y el país carece de suficiente población o capacidad industrial (fuera de la producción de petróleo) como para optar a un puesto de liderazgo. Además de ello, y pese al apoyo de la dinastía saudí al “wahabismo” (una versión muy radical del Islam sunnita), la monarquía saudita sufre una importante oposición interna procedente de sectores religiosos muy radicales¹⁷⁵.
- Egipto, pese a su condición de ser el país árabe más poblado, se encuentra inmerso en una profunda crisis política y económica que lo hace muy dependiente del apoyo financiero de otros Estados árabes, mientras que la guerra civil larvada que mantiene el Ejército contra las diferentes corrientes del Islam radical imposibilita cualquier postura de liderazgo del mundo musulmán. Además de ello, las Fuerzas Armadas egipcias son muy dependiente del apoyo técnico y económico norteamericano¹⁷⁶ y la economía egipcia lo es de la ayuda norteamericana¹⁷⁷ y del turismo occidental¹⁷⁸, lo que le hace difícil adoptar un perfil de enfrentamiento con Occidente.
- Turquía sigue debatiéndose entre las fuerzas que defienden la laicidad del Estado fundado por Mustafá Kemal (básicamente, las Fuerzas Armadas) y el islamismo político defendido por el presidente Recep Tayyip Erdoğan¹⁷⁹.

¹⁷⁵ CORDESMAN, Anthony H., “Understanding Saudi Stability and Instability: A Very Different Nation”, Washington, *Center for Strategic and International Studies*, 26 de febrero de 2011, en <http://csis.org/publication/understanding-saudi-stability-and-instability-very-different-nation>, consultada el 24 de agosto de 2012.

¹⁷⁶ La ayuda económica norteamericana a las Fuerzas Armadas egipcias alcanza los 1.300 millones de \$ anuales, equivalentes al 25% del total del presupuesto de defensa egipcio. Citado en ALTERMAN, Jon B., “Egypt in Transition. Insights and options for U.S. policy”, Washington, informe del *Middle East Program* del *Center for Strategic and International Studies*, enero de 2012, pág. 7, accesible en http://csis.org/files/publication/120117_Egypt_Transition.pdf, consultada el 24 de agosto de 2012.

¹⁷⁷ Desde 1975, la ayuda económica norteamericana a Egipto (aparte de la dedicada a ayuda militar) ha alcanzado los 28.000 millones de \$. Citado en: Íbidem, pág. 9.

¹⁷⁸ El 10% del empleo en Egipto depende directa o indirectamente del sector turístico, en fuerte recesión tras las revueltas de la “primavera árabe”, Citado en ALTERMAN, Jon B., “The Arab Decade?”, Washington, informe del *Middle East Program* del *Center for Strategic and International Studies*, enero de 2012, pág. 2, accesible en http://csis.org/files/publication/0112_MENC.pdf, consultada el 24 de agosto de 2012.

¹⁷⁹ OIKONOMAKIS, Leonidas, “Political Islam and Kemalist laicism: a new tango on Turkey's old battlefield”, En la página web del *Center for Research on Inter-Group Relations and Conflict Resolution*, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Indonesia, accesible en

Turquía ha sido tradicionalmente militarmente muy dependiente del apoyo norteamericano, pero el deterioro de las relaciones turco-norteamericanas a raíz de la negativa turca a permitir que tropas norteamericanas empleasen su territorio para la invasión de Irak en 2003 han reducido agudamente ese apoyo¹⁸⁰. Sin embargo, Turquía pertenece a la OTAN, su economía es muy dependiente de la Unión Europea - pese a que está diversificando aceleradamente esta dependencia, buscando nuevos mercados¹⁸¹ - su principal cliente y también un inversor imprescindible para financiar su elevado déficit comercial¹⁸² y no es un país árabe, inconvenientes todos que reducen sus posibilidades de optar al liderazgo del mundo musulmán.

- Pakistán, pese a ser el único país musulmán que dispone de armas nucleares, no es un país árabe, es un mosaico de grupos étnicos (punjabíes, pastunes, baluchis e hindúes) enfrentados entre sí¹⁸³ y su economía es muy débil¹⁸⁴. El alcance de sus vectores de armas nucleares¹⁸⁵ evidencia además que sus ambiciones se limitan al ámbito regional, en el marco de su enfrentamiento con la India.
- Indonesia tampoco es un país árabe, tiene importantes disensiones internas (como el separatismo de la región de Aceh) y resulta un país excéntrico y poco influyente en el conjunto del mundo musulmán.

<http://www.ceric-fisip.ui.ac.id/political.islam.and.kemalist.laicism.a.new.tango.on.turkeys.old.battlefield> , el 24 de agosto de 2012.

¹⁸⁰ Ayuda cifrada en 12.500 millones en ayuda económica y 14.000 en ayuda militar durante la Guerra Fría, pero sólo, 15 millones en 2009 y 8 en 2010. Citado en: VIRA Varun y FITZGERALD Erin. *The United States and Iran: Competition Involving Turkey and South Caucasus*, Washington, Center for Strategic and International Studies, agosto de 2011, pág. 6, en http://csis.org/files/publication/110804_iran_chapter_8_turkey_casp.pdf el 24 de agosto de 2012.

¹⁸¹ Economy Watch, “Turkey Trade, Export and Imports”, 16 de marzo de 2012, en http://www.economywatch.com/world_economy/turkey/export-import.html, el 24 de agosto de 2012.

¹⁸² Central Intelligence Agency, base de datos *CIA World Fact Book*, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/tu.html>, el 24 de agosto de 2012.

¹⁸³ Punjabíes 44.68%, Pashtunes (15.42%, Sindhis 14.1%, Sariaakis 8.38%, Muhajirs 7.57%, Beluchis 3.57%, otros 6.28%. Citado en Central Intelligence Agency, base de datos *CIA World Fact Book*, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/pk.html>, el 24 de agosto de 2012.

¹⁸⁴ Con una renta per cápita de 2.800 \$ en 2011 (que no ha aumentado en los últimos tres años) y más de un 20% de su población dedicada a la agricultura. Citado en: íbidem.

¹⁸⁵ Los misiles paquistaníes de mayor alcance actual son los *Shaheen-2* (2.000 Km). Citado en: TERTRAIS, Bruno, “Pakistan’s Nuclear and WMD Programmes: Status, Evolution and Risks”, Bruselas, EU Nonproliferation Consortium. Non-Proliferation Paper nº 19, julio de 2012, en <http://www.nonproliferation.eu/documents/nonproliferationpapers/brunotertrais5010305e17790.pdf>, consultada el 24 de agosto de 2012.

Por lo anteriormente explicado, actualmente sólo puede considerarse a Irán como una gran potencia *subjetiva*, de acuerdo con la definición expuesta.

1.4.1.7.2. El comunismo estalinista de Corea del Norte

Corea del Norte es el último bastión del comunismo “ortodoxo”, después de los procesos de apertura política ocurridos en el antiguo bloque socialista a partir del derrumbe de la Unión Soviética.

Corea del Norte es un país extremadamente pobre (como prueban sus recurrentes crisis alimentarias, traducidas en hambrunas mortales¹⁸⁶), lo que debería descalificarlo inmediatamente como candidato a gran potencia. Sin embargo, el prestigio interno de su régimen se basa en su autoproclamado papel como último baluarte del comunismo estalinista, que le hace el único candidato a liderar el mundo posterior a la caída del capitalismo (acontecimiento inevitable según la lógica del materialismo dialéctico marxista).

El régimen comunista ortodoxo de Corea del Norte se ha adaptado a la cultura local, adoptando un perfil muy particular, como es el carácter “dinástico” de la sucesión en la jefatura del régimen (pese a que formalmente se mantiene el sistema de elección dentro del Comité Central del Partido de los Trabajadores), y la adopción de una filosofía que mezcla la ideología socialista con ideas propias de la cultura tradicional coreana. Esta síntesis se denomina la filosofía *juche*, creada por Kim-Il-Sung y perfeccionada por su hijo y sucesor Kim-Jong-Il. El régimen norcoreano intenta difundir esta filosofía fuera de sus fronteras a través de publicaciones, seminarios e Internet¹⁸⁷. Como muestra de su vocación de expansión a escala mundial de sus ideas, el gobierno norcoreano patrocina la difusión de la filosofía *juche* mediante la traducción de obras, artículos y seminarios a diversos idiomas (fundamentalmente japonés, inglés, francés y español). Sin embargo, el carácter fuertemente local que impregna la filosofía *juche* la hace difícilmente exportable fuera de su región de origen.

Otro aspecto relevante de Corea del Norte es su papel como difusor de la tecnología de misiles balísticos. Pese a su temprano interés en el desarrollo de misiles

¹⁸⁶ International Crisis Group, “North Korean Succession and the Risks of Instability”, Bruselas, International Crisis Group, *Asia Report* n°230, 25 de julio de 2012, págs. 5, 20.

¹⁸⁷ Pueden encontrarse ejemplos de todo ello en la página oficial del Gobierno de la República Popular de Corea del Norte, en <http://juche.v.wol.ne.jp/en.htm>, consultada el 6 de junio de 2012.

balísticos¹⁸⁸, Corea del Norte comenzó a desarrollar misiles balísticos puros conjuntamente con Egipto en 1979, cuando ambos Estados emprendieron un programa de retroingeniería de los misiles “Scud B” que la Unión Soviética había proporcionado a Egipto a principios de los años 70¹⁸⁹. Desde entonces, Corea del Norte ha desarrollado una industria local de desarrollo de misiles balísticos, con la finalidad tanto de equipar a sus fuerzas armadas como de exportación con fines económicos: la venta de armamento supone un 40% de sus ingresos por comercio exterior¹⁹⁰. Las transferencias de tecnología procedentes de Corea del Norte han sido fundamentales para los desarrollos de los programas de misiles balísticos de Irán¹⁹¹, Egipto¹⁹², Siria¹⁹³, Libia¹⁹⁴ y Pakistán¹⁹⁵, y además ha vendido sistemas completos al menos a Yemen y a Birmania¹⁹⁶. Este comercio y su impacto en la estabilidad global podrían dar a Corea del Norte una cierta dimensión *espacial* como gran potencia. Sin embargo, el hecho de que sus ventas se guíen principalmente por motivos económicos y no políticos¹⁹⁷, parecen descartar que Corea del Norte emplee la difusión de su tecnología de misiles balísticos como una herramienta en apoyo de una política exterior agresiva.

Corea del Norte es extraordinariamente dependiente del apoyo político y económico chino¹⁹⁸. Para China la estabilidad de Corea del Norte es fundamental, pues teme que una implosión del régimen pudiera ocasionar una ola masiva de refugiados sobre sus fronteras y la reunificación de ambas Coreas, con la absorción de Corea del

¹⁸⁸ Pyongyang fabricó su primer misil en 1976, basado en el misil antiaéreo soviético SA-2. Con la denominación local HQ-2 SSM, tenía un alcance comprendido entre los 150 y los 200 km, pero con una cabeza explosiva de sólo 190 kg. Citado en BERMUDEZ Joseph S. Jr. *A History of Ballistic Missile Development in the DPRK*, Monterey Center For Nonproliferation Studies, *Occasional Paper* n° 2, 1999, pág. 7.

¹⁸⁹ *Ibidem*, pág. 9.

¹⁹⁰ LINTNER, Bertil, *North Korea's Missile Trade Helps Fund Its Nuclear Program*, *Washington ponders how to choke off its exports*, *Yale Global Online*, el 5 de Mayo de 2003, accesible en <http://yaleglobal.yale.edu/content/north-koreas-missile-trade-helps-fund-its-nuclear-program>, consultada el 1 de junio de 2012.

¹⁹¹ The Claremont Institute, “The Threat from Iran”, 2005, accesible en <http://www.missilethreat.com/thethreat/pageID.247/default.asp>, 25 de agosto de 2012.

¹⁹² Nuclear Threat Initiative, “Egypt Missile Chronology”, Washington, Nuclear Threat Initiative, marzo de 2009, en http://www.nti.org/media/pdfs/egypt_missile.pdf?_id=1316466791 25 de agosto de 2012.

¹⁹³ Nuclear Threat Initiative, “Syria. Missile”, Washington, Nuclear Threat Initiative, marzo de 2009, en <http://www.nti.org/country-profiles/syria/delivery-systems/> 25 de agosto de 2012.

¹⁹⁴ BERMUDEZ Joseph S. Jr., *A History of Ballistic...*, op. cit., pág. 19.

¹⁹⁵ *Ibidem*, pág. 23.

¹⁹⁶ CRAIL Peter, “Chronology of U.S.-North Korean Nuclear and Missile Diplomacy”, *Arms Control* en su edición digital, actualizado de forma continua, accesible en <http://www.armscontrol.org/factsheets/dprkchron>, el 11 de julio de 2013.

¹⁹⁷ LINTNER, B., *North Korea's Missile...*, op. cit., pág. 1.

¹⁹⁸ International Crisis Group, “Shades of Red: China's Debate over North Korea”, Bruselas, International Crisis Group, *Asia Report* n°179, 2 de noviembre de 2009, pág. 20.

Norte por Corea del Sur¹⁹⁹. Esta reunificación supondría para China que tendría frontera terrestre con un poderoso y estrecho aliado de Estados Unidos. El nuevo líder de Corea del Norte, Kim-Jong-Un, parece estar tomando medidas para reducir esta dependencia de China²⁰⁰.

Como consecuencia de lo expuesto, a los efectos del presente trabajo, se considera que Corea no es una gran potencia *subjetiva*, pues su dependencia de China mina su *dimensión de status*, mientras que el acento local de su particular versión del comunismo, y el enfoque fundamentalmente económico de su comercio de armas no parecen conferirle la *dimensión espacial* citada como necesaria para ser catalogada como tal.

1.4.2. La Estructura actual del Sistema Internacional

El inesperado desplome de la Unión Soviética desde su papel de superpotencia pareció dar paso a una situación de unipolaridad, en la que Estados Unidos emergía como la única superpotencia y, en consecuencia, como hegemón del sistema internacional, creencia reforzada tras la exitosa campaña que expulsó a los iraquíes de Kuwait en 1991. Sin embargo, los sucesivos fracasos norteamericanos en Irak y en Afganistán, la aguda crisis económica que aqueja a Estados Unidos y el auge económico chino y (en menor medida) ruso, han generado el convencimiento general de que nos encontramos (o nos dirigimos en un futuro próximo) a un mundo multipolar²⁰¹.

Este no ha sido un hecho tan inesperado; ya en 1987 Paul Kennedy en su obra *The Rise and Fall of the Great Powers*²⁰², predecía que la situación de poder militar existente entonces cambiaría en los siguientes 20 ó 30 años, dando lugar hacia 2009 a un mundo “multipolar”²⁰³. En 1997 Rusia y China declararon en un documento político de alto nivel²⁰⁴ que “el mundo bipolar había desaparecido”. Posteriormente, en 1999,

¹⁹⁹ KLEINE-AHLBRANDT, Stephanie, “The Diminishing Returns of China’s North Korea Policy”, Bruselas, International Crisis Group, Informes sobre Corea del Norte, 16 de agosto de 2012, en <http://www.crisisgroup.org/en/regions/asia/north-east-asia/north-korea/op-eds/kleine-ahlbrandt-the-diminishing-returns-of-china-s-north-korea-policy.aspx>, 22 de agosto de 2012.

²⁰⁰ Íbidem.

²⁰¹ DICKINSON, Elizabeth, “New Order. How ‘the multipolar world’ came to be”, *Foreign Policy* número de noviembre/diciembre de 2009.

²⁰² KENNEDY, Paul, *The Rise and Fall of the Great Powers: Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000*, Washington, ed. Lexington Books, 1989 (primera edición de RandomHouse, Nueva York, 1987).

²⁰³ Íbid, págs. 411 y 534.

²⁰⁴ La “Declaración Conjunta para un Mundo Multipolar y el Establecimiento de un Nuevo Orden Internacional”, de 23 de abril de 1997, en <http://www.fas.org/news/russia/1997/a52--153en.htm> 8 de abril de 2012.

Samuel P. Huntington en su citado artículo *The lonely superpower*²⁰⁵ defendía que el s. XXI sería “verdaderamente” multipolar. Para Huntington, la situación de la posguerra se refleja en unos Estados Unidos que pierden progresivamente su hegemonía (ya antes del 11-S y de la demostración palpable de sus límites en la posguerra iraquí y en la ocupación de Afganistán). En su informe *Global Trends 2025: A Transformed World*²⁰⁶, el Consejo Nacional de Inteligencia de Estados Unidos (U.S. National Intelligence Council) considera que el advenimiento de un mundo multipolar será un hecho (lo clasifica como “relative certainty”²⁰⁷) en las dos décadas siguientes a la publicación de ese informe (fechado en 2008).

Como se ha razonado, Estados Unidos constituye hoy en día la única superpotencia del Sistema Internacional. Esta apreciación se fundamenta en el análisis de las capacidades norteamericanas en las tres dimensiones expuestas: de poder, espacial y de status. Sin embargo, un análisis prospectivo permite evidenciar que la actual hegemonía norteamericana puede estar decayendo²⁰⁸.

En la dimensión de poder, Estados Unidos está inmerso en una profunda crisis económica, en la que el papel del dólar como moneda de cambio y de refugio a escala global ha ocultado el problema que supone la enorme deuda exterior norteamericana²⁰⁹. Esta crisis se manifiesta en una escasa tasa de crecimiento del PIB²¹⁰, muy inferior a la de China²¹¹. Esto implica que, salvo cambios importantes en la situación económica de ambas potencias, es cuestión de tiempo que China supere a Estados Unidos en PIB (según Goldman Sachs, en 2027, pero es posible que suceda antes)²¹².

²⁰⁵HUNTINGTON Samuel P., “The lonely superpower”, *Foreign Affairs*, número 78 de marzo/abril de 1999, págs. 35-49.

²⁰⁶ Gobierno de Estados Unidos, Director Nacional de Inteligencia, *Global Trends 2025...*, op. cit.

²⁰⁷ Íbidem, pág. iv.

²⁰⁸ Esa es la tesis expuesta en ZAKARIA, Fareed, *The Post-American World*, Nueva York, W.W. Norton, 2008.

²⁰⁹ Estimada en 15.654.638.525.397,64 \$ (18 de abril de 2012). Citado en Gobierno de Estados Unidos, Departamento del Tesoro, accesible en <http://www.treasurydirect.gov/NP/BPDLogin?application=np>, consultada el 18 de abril de 2012.

²¹⁰ Crecimiento del 1,7 % en 2011. Citado en Central Intelligence Agency, *CIA World Fact Book*, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/us.html>, el 24 de agosto de 2012.

²¹¹ Crecimiento del 9,2 % en 2011. Citado en Central Intelligence Agency, *CIA World Fact Book*, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ch.html>, el 24 de agosto de 2012.

²¹² Para Rachman, “(...) la famosa proyección de Goldman Sachs de que la economía del Imperio del Centro superará a la de la actual superpotencia para 2027 se hizo antes de la crisis económica de 2008. Al ritmo actual, China podría ocupar el primer puesto mucho antes.” Citado en RACHMAN, Gideon, “Think Again: American Decline”, *Foreign Policy*, número de enero/febrero de 2011, en http://www.foreignpolicy.com/articles/2011/01/02/think_again_american_decline?page=full, 18 de abril de 2012.

En el aspecto de poder militar, la ventaja norteamericana es tan grande que, previsiblemente, carecerá de ningún competidor relevante en los próximos años²¹³. Sin embargo, el coste económico y el desgaste institucional²¹⁴ de las Fuerzas Armadas norteamericanas sufridos en los conflictos de Irak y de Afganistán y los magros resultados obtenidos todas ellas, han derivado en un repliegue estratégico de consecuencias imprevisibles.

Además de ello, la comparación entre la Estrategia de Seguridad Nacional norteamericana de 2002²¹⁵, todavía fijada en el papel norteamericano como única superpotencia, la de 2006²¹⁶ (confeccionada tras los evidentes semi-fracasos de la posguerra en Irak y en Afganistán, y donde se cita repetidamente la necesidad del *multilateralismo* para enfrentarse a los problemas del momento) y la publicada en 2010²¹⁷, (en la que incide aún más en esta búsqueda de socios y apoyos internacionales²¹⁸), evidencia un repliegue estratégico de Estados Unidos (que pasan de una postura centrada en las amenazas exteriores a otra muy enfocada hacia los problemas domésticos²¹⁹, y de un actitud de *ofensiva estratégica* casi en solitario contra los adversarios identificados a otra de *defensiva estratégica* en el marco de iniciativas colectivas).

En esta línea, recientemente, destacadas personalidades de la Administración Obama han manifestado su convencimiento de que nos encontramos en un mundo en el

²¹³ Gobierno de Estados Unidos, Director Nacional de Inteligencia, *Global Trends 2025...*, op. cit., pág. 97.

²¹⁴ Con 46.000 heridos y más de 6.200 fallecidos en operaciones. Citado en Gobierno de Estados Unidos, Presidencia, *Sustaining Global U.S. Leadership: Priorities for 21st Century Defense*, enero de 2012, pág. 7, accesible en http://archive.defense.gov/news/Defense_Strategic_Guidance.pdf, 30 de enero de 2014.

²¹⁵ Presidencia de Estados Unidos. Página web de la Casa Blanca, “The National Security Strategy. September 2002”, en <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2002/>, 25 de agosto de 2012.

²¹⁶ Presidencia de Estados Unidos. Página web de la Casa Blanca, “The National Security Strategy. March, 2006”, en <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2006/>, 25 de agosto de 2012.

²¹⁷ Presidencia de Estados Unidos. Página web de la Casa Blanca, “National Security Strategy. May 2010”, en http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf, 25 de agosto de 2012.

²¹⁸ FEAVER, Peter, “Obama’s National Security Strategy: real change or just ‘Bush Lite?’”, *Foreign Policy* (página web), 27 de mayo de 2010, accesible en http://shadow.foreignpolicy.com/posts/2010/05/27/obamas_national_security_strategy_real_change_or_just_bush_lite, 11 de noviembre de 2013.

²¹⁹ KRUEGER, Nicholas, *The 2010 National Security Strategy, by the Numbers*, página web de la Fundación Heritage, el 19 de agosto de 2010, y disponible en <http://blog.heritage.org/2010/08/19/the-2010-national-security-strategy-by-the-numbers/>, el 11 de noviembre de 2013.

que Estados Unidos no son la única potencia, empleando incluso expresamente el término “mundo multipolar”²²⁰.

Por lo tanto, a partir de las consideraciones expuestas, es posible considerar que nos encontramos en un momento de transición en el que el sistema *unipolar* surgido tras el fin de la Guerra Fría va evolucionando hacia una *multipolaridad desequilibrada*²²¹.

1.5. OFENSIVA Y DEFENSIVA

Como se expuso en el apartado 1.2. del presente Capítulo, se consideran variables independientes para este trabajo el *predominio de la ofensiva sobre la defensiva* y el *carácter distinguible de las capacidades y políticas ofensivas/defensivas*. Pese a constituir dos variables diferentes, su íntima relación aconseja realizar un estudio conjunto de ambas.

La importancia del predominio de la ofensiva deriva, como defiende Robert Jervis, de que los factores tecnológicos, geográficos y políticos que favorezcan que las operaciones ofensivas sean menos costosas y más efectivas tienden a hacer la competición por la seguridad más enconada y los conflictos más probables²²².

La influencia del carácter distinguible o no de las capacidades militares y políticas ofensivas y defensivas nace de la incertidumbre existente en cuanto a la finalidad de las fuerzas militares de los posibles rivales, cuando no es posible establecer si son meramente defensivas o tienen una finalidad agresiva²²³.

La posible ventaja de la ofensiva sobre la defensiva nacería de razones objetivas (derivadas de las características del armamento disponible) y de razones organizativas e, incluso, psicológicas, que haría a los Ejércitos más propensos a esa forma de actuación.

²²⁰ Como hizo el vicepresidente John Biden, el 22 de julio de 2009, en un discurso en Ucrania, donde declaró: “*We are trying to build a multipolar world*”, Citado en *The White House, Remarks by Vice President Biden in Ukraine, Ukraine House, Kyiv, Ukraine, 22 July 2009*, en www.whitehouse.gov/the_press_office/Remarks-By-Vice-President-Biden-In-Ukraine, 11 de mayo de 2012. También la Secretaria de Estado Hillary R. Clinton declaró en un discurso el 15 de julio de 2009: “*We will lead by inducing greater cooperation among a greater number of actors and reducing competition, tilting the balance away from a multi-polar world and toward a multi-partner world*”, citado en: *Remarks by Secretary of State Hillary Rodham Clinton Foreign Policy Address at the Council on Foreign Relations*, en <http://jerusalem.usconsulate.gov/remarks071509.html>, 11 de mayo de 2012.

²²¹ PILLSBURY, Michael, *China Debates the Future Security Environment*, Washington, National Defense University Press, 2002, pág. xl.

²²² JERVIS, R., *Cooperation under the...*, op. cit., págs. 167-169.

²²³ *Íbidem*.

La influencia de la tecnología en la alteración de las capacidades ofensivas o defensivas ya se había tratado anteriormente²²⁴, siendo uno de los trabajos más destacados el de George H. Quester²²⁵. Uno de los principales estudiosos de este tema ha sido Stephen Van Evera, en un artículo basado en el origen de la Primera Guerra Mundial, y publicado en 1984²²⁶, y desarrollado posteriormente en otros²²⁷. Van Evera diferencia la existencia efectiva de una ventaja de la ofensiva sobre la defensiva de lo que denomina “el culto de la ofensiva”, que define como²²⁸:

“La tendencia de los Ejércitos a glorificar la ofensiva y a adoptar estrategias militares ofensivas, acompañadas con frecuencia por la creencia de las elites civiles de que la ofensiva proporcionaba ventajas en la guerra”.

Para Van Evera, el predominio de la ofensiva sobre la defensiva es un factor que incita a iniciar conflictos armados, tanto por la mayor probabilidad de éxito percibida por el agresor, como por el temor a que el enemigo inicie un conflicto, tomando una actitud ofensiva que le sería ventajosa²²⁹ (en aplicación de la lógica del “dilema del prisionero”).

La ventaja objetiva de la ofensiva sobre la defensiva se basaría para Van Evera en las características tecnológicas del armamento, que son las que revelarían el predominio *real* de una u otra, y en la percepción de que una posible conquista es fácil de realizar y de mantener y económicamente rentable²³⁰. Van Evera apunta algunos casos en los que el predominio de la ofensiva promovería la paz, siendo el más evidente aquel en el que la ventaja militar la tienen los Estados partidarios de mantener el statu quo²³¹.

Van Evera recoge que la aparición del arma nuclear en 1945 restauró la ventaja de la defensiva, y, por lo tanto, contribuyó a mantener la paz²³².

²²⁴ LEVY, Jack S., “The Offensive/Defensive Balance of Military Technology: A Theoretical and Historical Analysis”, *International Studies Quarterly*, n° 28, de junio de 1984, págs. 220-221.

²²⁵ QUESTER, Georges H., *Offense and Defense in the International System*, New Brunswick, Transaction Publishers, 2003 (primera edición en Nueva York en 1978 por ed. Wiley).

²²⁶ VAN EVERA, Stephen, “The Cult of the Offensive and the Origin of First World War”, *International Security*, vol. 9, n° 1, del verano de 1984, págs. 58-107.

²²⁷ VAN EVERA, Stephen, “Offence, Defense and the Causes of War”, *International Security*, vol. 22, n° 4, de la primavera de 1998, págs. 5-43 y VAN EVERA, Stephen, *Causes of War: Power and the Roots of Conflict*, Ithaca, Cornell University Press, 1999, Cap. 6, págs. 117-192.

²²⁸ Cfr. VAN EVERA, S., *The Cult of the Offensive...*, op. cit., pág. 57.

²²⁹ *Ibid*, págs. 64-65.

²³⁰ VAN EVERA, S., *Causes of War...*, pág. 118.

²³¹ *Ibid*, pág. 152.

²³² *Ibid*, pág. 162.

En cualquier caso, la forma de actuación deseada de los Ejércitos se codifica en una serie de documentos e ideas que, en su conjunto, se conocen como su “doctrina”.

Fuller, expresaba que la “doctrina” es “la idea central” de un Ejército²³³, su elemento definitorio fundamental. Esta expresión de Fuller refleja que todo en un Ejército, desde sus tácticas a sus materiales y desde su organización hasta sus valores, se diseña en función de su “doctrina”. La doctrina define la táctica, la organización, los materiales, el adiestramiento y la enseñanza de un Ejército. Esto es igualmente aplicable al armamento nuclear o al armamento convencional. En consecuencia, las capacidades de unas Fuerzas Armadas determinadas son consecuencia de su doctrina, por lo que su estudio debe proporcionar una idea clara de su vocación ofensiva o defensiva.

Si bien cada Ejército tiene una doctrina distinta, el liderazgo militar actual de Estados Unidos se ha traducido en que los conceptos originados en sus Fuerzas Armadas son ampliamente seguidos en todo el mundo, sin más limitación que la capacidad de las Fuerzas Armadas de cada país de poner en ejecución ideas que requieren medios muy costosos y un personal con una cualificación muy alta. Pese a ello, el dominio doctrinal norteamericano es cada vez mayor, pues la pertenencia a la OTAN de la mayoría de los países occidentales (que, durante muchos años, han sido los líderes en generación de doctrina militar) ha obligado a éstos a adaptar sus doctrinas a las de su principal aliado, como forma de garantizar la interoperabilidad. Además de ello, el fin de la Unión Soviética y la crisis de su instrumento militar han desacreditado la antes muy influyente doctrina soviética, principal rival de la norteamericana durante la Guerra Fría.

Los éxitos norteamericanos en la Guerra del Golfo de 1991 y en las invasiones de Afganistán en 2001 y de Irak en 2003 llevaron a su cénit el prestigio de las Fuerzas Armadas norteamericanas y de su doctrina, mientras que el fracaso en las subsiguientes operaciones de estabilización en Irak y Afganistán han cuestionado su efectividad en este tipo de operaciones. Pese a ello, la mayoría de las Fuerzas Armadas de todo el mundo intentan imitar los desarrollos doctrinales norteamericanos, especialmente en el caso del combate de alta intensidad.

²³³ FULLER, J. F. C., *The Foundations of the Science of War*, Londres, Hutchinson & Co., 1952, pág. 254.

1.5.1. La doctrina

La doctrina actúa (especialmente para su nivel más alto) como un “puente” entre la “teoría” sobre la guerra y su “práctica”. En realidad, toda doctrina nace de una teoría que contiene una idea sobre la guerra, sobre el combate y sobre el modo de vencer en ambos, de una “teoría de la victoria” entendida como²³⁴:

“una explicación de las necesidades que se plantearán en la siguiente guerra y como deberá combatirse para vencer en ella”.

Esta teoría suele nacer, en general, de la experiencia: los Ejércitos “aprenden” de los conflictos en los que se ven envueltos e intentan adaptar sus métodos para prevalecer en el campo de batalla. Por esto, es común decir que los Ejércitos se preparan “para la guerra pasada”. Sin embargo, en ocasiones esta teoría nace de la aparición de nuevos conceptos, nuevas tecnologías o de cambios en las necesidades del Estado²³⁵. Incluso en ocasiones, la doctrina se debe “adelantar” a la definición de la teoría, especialmente cuando aparecen tecnologías revolucionarias o circunstancias inesperadas para las que no existe desarrollo teórico (dos casos podrían ser el impacto del fuego indirecto de artillería en la I Guerra Mundial²³⁶ o la aparición del armamento nuclear); sin embargo, en estos casos los resultados rara vez son satisfactorios.

La definición de una doctrina tiene un impacto fundamental en la “generación” de fuerzas: las Fuerzas Armadas se configuran para ejecutar una doctrina determinada, que obliga a disponer de medios específicos, organizaciones capaces de ejecutarla, y personal adiestrado para hacerlo. En consecuencia, en un caso ideal, su estructura, medios y materiales se diseñan y escogen en función de esa doctrina, y su personal se selecciona y entrena en función de ella. Sin embargo, este caso ideal es excepcional: en la mayoría de los casos, por razones económicas, los Ejércitos se ven obligados a adaptar sus medios ya adquiridos a las nuevas tendencias doctrinales que van desarrollando, de forma que rara vez un Ejército dispone al completo de los medios idóneos para aplicar su doctrina.

²³⁴ ROSEN, Stephen Peter, *Winning the Next War: Innovation and the Modern Military*, Cornell Studies in Security Affairs, Ithaca, Cornell University Press, 1994, pág. 20.

²³⁵ GRISSOM, Adam, “The future of military innovation studies”, *Journal of Strategic Studies*, vol. 29, n° 5 de 2006, págs. 908-924.

²³⁶ BAILEY, Jonathan, *The First World War and the Birth of the Modern Style of Warfare*, Londres, Strategic and Combat Studies Institute, *Occasional paper* n° 22, 1996, pág. 21.

Los Ejércitos son organizaciones diseñadas para aplicar una doctrina concreta. Según esa doctrina (y sus consecuencias organizativas), los Ejércitos son aptos para operaciones ofensivas, defensivas, de estabilización, de contrainsurgencia... Cuanto más específica sea una doctrina (cuanto más se centre en un tipo de operaciones), mejor se adaptará un Ejército a ella; en sentido opuesto, cuanto más variadas sean las tareas que se pretende que ejecute, peor realizará cada una de ellas, y necesitará más recursos. De la misma forma, la aplicación de determinadas doctrinas exige disponer de medios más costosos o de personal más preparado, lo que no siempre está al alcance de los Estados. Por estos motivos, la doctrina es un elemento fundamental para comprender cuáles son las opciones de empleo que unas Fuerzas Armadas determinadas ofrecen al nivel político de su Estado²³⁷: hay Fuerzas Armadas sin capacidad ofensiva, otras son eminentemente ofensivas e intentarán siempre que sea posible tomar la iniciativa en combate, otras no tienen capacidad para ejecutar operaciones prolongadas de contrainsurgencia... Estas capacidades son consecuencia de su adaptación a su doctrina, y definen los “usos posibles” de esas Fuerzas Armadas. Para este trabajo, este factor es importante de cara a estudiar la tendencia actual en la capacidad y la actitud ofensiva o defensiva de las Fuerzas Armadas, con el fin de valorar cuál es su evolución probable en el futuro.

La valoración de la relación ofensiva/defensiva que citaba Van Evera no puede realizarse atendiendo simplemente a la relación numérica de medios de combate. En realidad, su doctrina de empleo y su nivel de adiestramiento son factores mucho más relevantes de cara a valorar la eficacia de unas Fuerzas Armadas, o a comparar dos o más de ellas²³⁸.

La OTAN describe la doctrina²³⁹ como:

“(Los) principios fundamentales con los que las fuerzas militares guían sus acciones en persecución de sus objetivos. Es de obligado cumplimiento, pero requiere juicio en su aplicación”.

²³⁷ POSEN, Barry S., *The Sources of Military Doctrine: France, Britain, and Germany between the World Wars*, Cornell Studies in Security Affairs, Ithaca, Cornell University Press, 1986.

²³⁸ BIDDLE, Stephen, *Military Power: Explaining Victory and Defeat in Modern Battle*, Princeton, Princeton University Press, 2006, pág. 21.

²³⁹ Cfr. Organización del Tratado del Atlántico Norte, AAP-6. *NATO Glossary of Terms and Definitions (English and French) Listing terms of military significance and their definitions for use in NATO*, Norfolk, Allied Command for Transformation, 2010, pág. 2-D-9.

En la práctica, la doctrina, no son sólo “principios”, sino que comprende multitud de documentos, con destinatarios diferentes que tienen necesidades muy diversas.

Aunque el propio concepto de división de la guerra en “niveles” es un artificio doctrinal²⁴⁰, en una primera división, la doctrina tiene tres grandes “niveles”:

- Una doctrina “general”: el nivel más alto, en el que, efectivamente, tienen un peso fundamental los citados “principios”; puede ser “conjunta (aplicable al Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire) o “específica” (de uno sólo de los Ejércitos). La doctrina a este nivel se basa en una determinada “teoría de la victoria”: la visión que unas Fuerzas Armadas (o un Ejército concreto) tienen del conflicto y del modo de prevalecer en él. Es el medio de traducir en acciones militares concretas los fines estratégicos marcados por el nivel político.
- Una doctrina “operacional”: de nivel “teatro de operaciones”, dedicada al planeamiento y la ejecución de operaciones militares que persiguen un objetivo estratégico concreto, en una zona geográfica determinada. En realidad, la propia existencia del “nivel operacional” es un concepto presente en la doctrina occidental vigente (importado a su vez de las doctrinas alemana y soviética del periodo de entreguerras), pero no es un concepto universalmente aceptado²⁴¹:
- Una doctrina “táctica”: en este nivel predominan los documentos dedicados a “tácticas, técnicas y procedimientos” (*Tactics, Technics and Procedures – TTPs*), es decir a procedimientos concretos de los que se espera una aplicación estricta, más que principios más etéreos. En realidad, estos documentos derivan de los principios establecidos en los niveles anteriores, y su contenido es consecuencia directa de lo expuesto en los documentos doctrinales de los niveles superiores. Incluso el grado de flexibilidad exigido en su aplicación deriva de las ideas contenidas en los niveles superiores de la doctrina.

²⁴⁰ CODNER, Michael, “Purple Prose and Purple Passion: The Joint Defence Centre”, *The Royal United Services Journal*, número de febrero/marzo de 1999, pág. 37.

²⁴¹ GLANTZ, David M., *Soviet Military Operational Art: In Pursuit of the Deep Battle*, Londres, Frank Cass, 1991, págs. 17-38.

De cara a los fines de este trabajo, el nivel doctrinal que nos interesa es exclusivamente el de doctrina “general”, del que derivan los dos inferiores y que no son más que consecuencia del superior.

Además de “guiar acciones”, la doctrina cumple un papel fundamental de unificación y coordinación de la actuación de los diferentes elementos de un Ejército. Cuando un jefe ordena la ejecución de una determinada acción descrita en la doctrina (por ejemplo, una “acción defensiva móvil”), sabe exactamente qué está ordenando, y el subordinado que recibe la orden comprende perfectamente lo que se le pide, sin necesidad de entrar en descripciones de detalle, ni temor a errores de interpretación. La existencia de la doctrina permite, por ejemplo, reducir las órdenes a límites manejables, al evitar describir en detalle la multitud de pequeñas tareas que el jefe espera que se ejecuten en el marco de una operación concreta.

Cuando, en el seno de un Ejército, no existe una doctrina única, cada relevo de mando puede implicar cambios completos en la organización, procedimientos y forma de combatir de una Unidad, de forma que la experiencia adquirida se pierde y el adiestramiento es cambiante. En consecuencia, la Unidad nunca está realmente preparada para el combate. Esta queja era común en el Ejército británico del periodo de entreguerras²⁴². La doctrina proporciona cohesión y unidad de acción a un Ejército, y da continuidad en el tiempo a la forma de actuación de un Ejército.

Una primera cuestión importante sobre la doctrina es el grado de exigibilidad en su cumplimiento. En general, cuanto más alto el nivel de doctrina del que se trate, mayor es su carácter de “principios” a aplicar selectiva y juiciosamente, mientras que en los niveles más bajos la exigencia de exactitud en su cumplimiento es mayor²⁴³. Esta diferente libertad de interpretación de la doctrina en los distintos niveles es coherente con dos circunstancias:

- En los niveles más bajos del combate, los problemas son, en principio, más sencillos, y el número de casos distintos que se pueden presentar sobre una misma cuestión es más limitado; esto permite redactar documentos más detallados y, por ello, más preceptivos.

²⁴² FRENCH, David, “Doctrine and organization in the British army, 1919-1932”, *Historical Journal*, 2001, págs. 497-515.

²⁴³ GRAY, Colin S., *The Strategy Bridge: Theory for Practice*, Oxford, Oxford University Press, 2010, págs. 79, 220.

- La experiencia y la preparación de los jefes militares también debería ser superior en los niveles más altos que en los niveles inferiores. En consecuencia, su capacidad de adaptar la doctrina a situaciones diversas debería ser igualmente mayor, por lo que es habitual que disfruten siempre de mayor libertad para realizar esa adaptación.

No obstante, el grado de esta exigencia de exactitud es, a su vez, una decisión “doctrinal”: existen doctrinas que se basan en el cumplimiento estricto de una serie de métodos aprobados al más alto nivel, y no se toleran desviaciones de ningún tipo; otras doctrinas consideran que la iniciativa de los subordinados es fundamental para el éxito y conceden mayor libertad para adaptar la aplicación de la doctrina a las circunstancias concretas de la situación.

Sin embargo, en la realidad, lo que determina el grado de adherencia a la doctrina exigible, no es tanto el “nivel” (de la doctrina o del soldado que debe aplicarla) como la preparación que se ha dado al soldado. Esta “preparación” no es simplemente una acumulación de conocimientos: si se espera que un soldado esté en condiciones de adaptar los principios doctrinales a las circunstancias concretas de la situación en que se encuentre, es necesario cultivar en el soldado la curiosidad intelectual, la iniciativa y el buen juicio. Estas cualidades no son necesariamente inherentes al soldado, sino que se desarrollan o se atrofian en gran medida como consecuencia del sistema de enseñanza militar al que se le somete, junto con la “cultura militar” particular de su Ejército. Con respecto al Ejército francés de 1916, el Tcol. Lucas Pascal escribió²⁴⁴:

“El mando, que podía recabar información rápidamente sobre cualquier cosa que ocurriese, tendía a la excesiva centralización; no se podía hacer nada sin sus órdenes, y asumía toda la iniciativa y la responsabilidad... Nuestros cuerpos de oficiales y de suboficiales perdieron en esa escuela el gusto por la iniciativa y la responsabilidad...”

Entre las doctrinas que restringen la iniciativa, un caso muy evidente es la *bataille conduite* de los franceses, que es donde se enmarca el mencionado comentario del Tcol. Lucas Pascal. Otras doctrinas, en cambio, dependen para su éxito precisamente de la iniciativa del subordinado (como es el caso de la *blitzkrieg* alemana). En cualquier caso, las cualidades que requiere la aplicación de la doctrina elegida deben

²⁴⁴ Cfr. PASCAL, Lucas, *The Evolution of Tactical Ideas in France and Germany during the War of 1914-1918*, traducción del RUSI del original, publicado en París, 1923, pág. 68.

estar presentes de forma destacada en el sistema de enseñanza militar, y, cuando su vigencia se extiende durante largos periodos de tiempo, acaban permeando toda la Institución, conformando su “cultura militar”.

La identificación y la aplicación de las lecciones extraídas de la experiencia es un proceso de “aprendizaje institucional” (*organizational learning*). La capacidad de aprendizaje de una organización determinada es función de cuatro dimensiones²⁴⁵:

- *grado de delegación* (grado de descentralización de la responsabilidad: a mayor descentralización, mayor posibilidad de error);
- *grado de tolerancia al error* (cuanto mayor sea la tolerancia ante los errores de la organización, es más probable que los errores sean detectados y corregidos);
- *grado de adaptación del conocimiento* (mide el grado en que las lecciones de experiencias pasadas son detectadas, interpretadas y diseminadas en la organización; no implica que esas lecciones sean “correctas”, sólo mide si el proceso se realiza);
- *grado de gestión y desarrollo de recursos humanos* (mide la gestión adecuada de personal; cuanto mejor seleccionado, educado y motivado está el personal, mayor es su capacidad de decisión, posibilitando la descentralización).

Estas cuatro dimensiones abarcan los sistemas de “lecciones aprendidas” y muestran que es un campo mucho más amplio que la simple recolección de experiencias, su interpretación y su difusión (que sería sólo la segunda de las dimensiones). Según el funcionamiento de las otras tres, este proceso puede tener éxito o puede ser un completo fracaso. Estas dimensiones están interrelacionadas, de forma que los cambios en una de ellas obligan a cambios en las otras, generando un “círculo virtuoso” (una organización con gran capacidad de aprendizaje) o un “círculo vicioso” (una organización que “se defiende” del conocimiento, ocultando los errores cometidos). Cuando, por cualquier razón (en muchos casos, por razones puramente corporativistas), un Ejército evita configurarse como una organización capaz de aprender, su doctrina se anquilosa, y no llega a extraer lecciones prácticas de la historia

²⁴⁵ VISSER, Max, *Organizational learning capability and battlefield performance: The British and German Armies in World War II*, Rotterdam, Rotterdam School of Management, Erasmus University, 2012, pág. 5.

o de la experiencia. Esto es más corriente de lo que puede parecer. En palabras de Fuller²⁴⁶:

“En el pasado, muchos ejércitos han sido destruidos por discrepancias internas, algunos han sido destruidos por el enemigo, pero la mayoría han perecido por adherirse a dogmas nacidos de sus éxitos pasados - esto es, autodestrucción o suicidio por inercia mental”.

Además de un simple error de análisis – el más habitual-, una interpretación puede ser equivocada por generalizar técnicas y procedimientos que funcionaron correctamente en unas circunstancias determinadas, pero que no son aplicables en otras. Este es un error igualmente más común de lo que parece y aqueja particularmente a los Ejércitos cuya experiencia se limita a un solo teatro de operaciones o a un solo tipo de conflicto. Refiriéndose al Ejército británico en la II Guerra Mundial, que sólo había combatido a los alemanes con éxito en el desierto cirenaico, el General Sir David Fraser escribía²⁴⁷:

“Había un cuerpo doctrinal insuficiente – doctrina general, no específicamente mecanizada – extraída de la historia y de la experiencia presente. El resultado (en la cuestión táctica) era la sensación de un Ejército pegado los últimos informes del único teatro activo en el que los británicos estaban empeñados, el desierto occidental [Libia], y que extraía apresuradas lecciones como si tuvieran aplicación universal. A menudo no la tenían. Fueron tiempos confusos para aquellos responsables del mando en combate.”

La doctrina tiene también un importante componente especulativo: pretende obtener el éxito en un campo de batalla “futuro”, en el que se debe ser consciente de que no se repetirán con exactitud las circunstancias que se dieron en la “guerra pasada”. Con los constantes avances tecnológicos y los rápidos cambios sociológicos actuales, las diferencias entre la experiencia pasada y el posible futuro tienden a crecer, haciendo aumentar el componente de “orientación a futuro” de la doctrina, sobre el enfoque tradicional de obtener lecciones de la historia. La doctrina debe actuar así como un “puente” entre el pasado que se interpreta y el futuro que se prevé. Esta es otra de las principales fuentes de error de la doctrina: si la previsión de futuro es errónea, también

²⁴⁶ Cfr. FULLER, J. F. C., *The Foundations of...*, op. cit., pág. 254.

²⁴⁷ Cfr. FRASER, David, *Wars and Shadows*, Londres, Allen Lane, 2002, págs. 170-171.

lo será la doctrina. Un caso paradigmático de las consecuencias de este error es la caída de Francia en 1940²⁴⁸.

Un tercer error es la redacción de una doctrina cuyos requisitos escapan a la capacidad real del Ejército en cuestión para aplicarla. Este error genera que las operaciones planeadas conforme a esa doctrina exijan a los Ejércitos capacidades que no poseen, por lo que terminarán inevitablemente en fracasos. Esta situación es (relativamente) común cuando los Ejércitos “imitan” doctrinas de otros dotados de mayores capacidades, sin que, correspondientemente, adquieran los medios o el adiestramiento necesario para aplicarlas. En el mejor de los casos, esas doctrinas no pasan de ser “letra muerta”, sin aplicación real; en el peor, son el preludio a la derrota.

Finalmente, hay otra circunstancia –no es propiamente un error- que hace que un Ejército tenga una doctrina errónea: en muchos casos, los Ejércitos no se diseñan para el combate contra un enemigo exterior, sino como un instrumento político para sostener un régimen y/o controlar a la población. En ese caso, la adopción de una doctrina de combate determinada es un elemento accesorio a la verdadera razón de ser de ese Ejército, que, en general, no tendrá una actuación eficaz en caso de tener que combatir convencionalmente contra otro Ejército. Un ejemplo podría ser la pobre actuación del Ejército iraquí frente al desmantelado Ejército iraní en la guerra que enfrentó a ambos países a finales de los 80 del pasado siglo.

La doctrina es un concepto en permanente cambio, es una continua adaptación de experiencias pasadas e ideas sobre el futuro. Por eso, suele ser “evolutiva”, más que “disruptiva”, lo que es conforme, además, con la propia naturaleza “conservadora” de las Fuerzas Armadas. En general, sólo el shock de una derrota importante o un cambio tecnológico o sociológico radical (como puede considerarse la aparición de la bomba atómica) suelen generar cambios disruptivos de la doctrina vigente.

La guerra es una actividad esencialmente cultural, y la forma de llevarla a cabo es absolutamente dependiente de la cultura de cada sociedad²⁴⁹. En consecuencia, la doctrina de un Ejército debería necesariamente coherente con los valores imperantes en su sociedad... Sin embargo, la creación de doctrina –exceptuando un número muy reducido de Estados- es una actividad, que, la mayoría de los casos, tiene un elevado

²⁴⁸ DOUGHTY, Robert Allan, *The Seeds of Disaster: The Development of French Army Doctrine 1919-1939*, Hamden, Archon Books, 1985, págs. 179-180.

²⁴⁹ Ésta es la tesis central de la obra de John Keegan *A History of Warfare* (KEEGAN, John, *A History of Warfare*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2001).

componente de “imitación” de aquellos modelos que se consideran “exitosos”. Por este motivo, la doctrina norteamericana (como, en su momento, la soviética) es la base de la de los cambios doctrinales en la mayoría de los Ejércitos del mundo.

1.5.1.1. Los cambios doctrinales

Los cambios de doctrina surgen, en general, porque se detecta una falta de adecuación de las Fuerzas Armadas a las condiciones actuales del combate. Esta detección puede producirse por un shock (una derrota, un desastre militar...) o por un análisis de los cambios en la situación (nuevas tecnologías, nuevos modelos de combate...).

El shock es mucho más trascendente, y es un motor de cambio mucho más importante, por una razón muy sencilla: la prueba de la inadecuación de la doctrina al combate es incontrovertible, es la propia derrota o desastre que produce el shock.

La *blitzkrieg* nace de un shock (la derrota alemana en la Gran Guerra), de la misma forma que la renuncia a ella surge también de la derrota alemana en la II Guerra Mundial; la “revolución Meiji” nace de otro shock, la humillación de Japón ante la artillería del Comodoro Perry... El shock puede tener dos efectos: la innovación dirigida a sobreponerse a la causa que lo provoca (caso de la *blitzkrieg*, orientada a vencer en 1939 en la misma guerra que la Alemania Imperial había perdido en 1914, o los emperadores japoneses del s. XIX, empeñados en modernizar el país para equipararlo a las modernas potencias occidentales) o bien en “huir” de la causa del shock, como, por ejemplo, hizo el *U.S. Army* tras la amarga derrota en el conflicto de contrainsurgencia de Vietnam (la doctrina posterior a ese conflicto, denominada *AirLand Battle*²⁵⁰, excluía completamente la contrainsurgencia) o Alemania tras la II Guerra Mundial (paso de una sociedad militarista a una pacifista y abandono de la *blitzkrieg*, eminentemente ofensiva).

Cuando no se produce ese shock, la inadecuación de la doctrina a las condiciones del combate (desconocidas), es una cuestión susceptible de discusión. La propia definición de cuáles serían las hipotéticas condiciones del combate es un asunto altamente especulativo, sujeto a opiniones “autorizadas” que pueden ser completamente erradas... o no. Como ejemplo, los Ejércitos europeos de antes de la Gran Guerra esperaban que el combate en 1914 sería muy móvil y rápido (como las Guerras

²⁵⁰ Gobierno de Estados Unidos, Departamento del Ejército, FM 100-5 *Operations*. Norfolk, Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Estados Unidos (TRADOC), 1986.

Napoleónicas, pero con la ventaja del ferrocarril... La realidad es conocida. Como consecuencia, estos cambios nacen de apreciaciones discutibles y, en general, discutidas.

Cuando un Ejército carece de experiencia en el combate “moderno” (de cada época) tiende a imitar a aquellos otros que sí la tienen (o que cree que la tienen). Si el shock tiene mucha más fuerza que la valoración de la inadecuación de la doctrina como elemento de innovación, la imitación tiene aún menos fuerza que esta última: la imitación suele ser, en el mejor de los casos, parcial y superficial, y en muchos casos más aparente que real.

Cuando los cambios doctrinales propuestos implican dar más medios o recursos a un componente determinado de las Fuerzas Armadas, aparecen intereses corporativistas que favorecen o entorpecen la innovación propuesta. Las rivalidades inter-servicios e intra-ejércitos nacen de estas innovaciones, pero muy rara vez las crean: en la mayoría de los casos, no es la rivalidad inter-servicios/intra-ejércitos el “motor” del cambio, sino que esa rivalidad es “consecuencia” del cambio doctrinal propuesto.

En realidad, cada Ejército (Tierra, Armada y Ejército del Aire) tiene su doctrina específica (no existe hoy en día una verdadera doctrina “conjunta”, más allá de arreglos ad-hoc, para cada caso y cada conflicto). En general, la puesta en práctica de una nueva doctrina específica requiere la adquisición de nuevos medios o recursos. Cuando, además, esta doctrina específica asigna el papel fundamental en el combate a un Ejército determinado (normalmente, el que la propone), en perjuicio de los otros, aparece esa “rivalidad” inter-servicios. El caso del nacimiento de las teorías sobre el “poder aéreo estratégico” es un caso evidente de este proceso. De la misma forma, dentro de los Ejércitos existen diferentes formas de entender el combate, que le dan prioridad a un componente de ese Ejército frente a otro, repitiéndose el proceso explicado en un nivel inferior.

Los Ejércitos son instituciones muy conservadoras, por motivos variados.

El primero podría deberse a que las consecuencias de una derrota se pagan muy caras: bien con muertos, bien con pérdidas territoriales, bien con la desaparición de la entidad política que los crea y los mantiene. Como consecuencia, la innovación es un factor que no siempre se mira favorablemente. De hecho, los Ejércitos tienden a repetir

sus formas “tradicionales” (y exitosas) de combate antes que poner en práctica una doctrina desconocida²⁵¹. Por eso mismo, entre otros factores, tienen una enorme inercia doctrinal y organizativa... Lo que no es siempre negativo.

En segundo lugar, en ausencia de un shock como los descritos, la variación en las condiciones del combate es siempre una materia especulativa y discutible. Por ello, habrá opiniones divididas acerca de los cambios doctrinales propuestos, y, por eso mismo, una postura prudente ante los cambios radicales es siempre una opción fácil de argumentar.

Otros factores de inercia, menos importantes en teoría pero de importancia práctica real, serían de origen corporativista, de organización del sistema de enseñanza militar, de intereses industriales...

En conjunto, la innovación doctrinal es un proceso que siempre va a encontrar importantes resistencias.

1.5.1.2. La doctrina y el combate convencional

No existe una única concepción del combate convencional actual. Para Alvin y Heidi Toffler, en su obra *Las Guerras del Futuro*²⁵², existen tres “olas” en el desarrollo de los conceptos generales de empleo de los Ejércitos. Estas tres “olas” son coherentes con las expuestas en su obra más conocida *La Tercera Ola*²⁵³. Así, determinados Estados basados en sociedades fundamentalmente agrarias estarían en la “Primera Ola” de desarrollo sociológico y militar, con Ejércitos dotados de medios muy rudimentarios y con *ethos* de guerrero, más que de soldado. Otros Estados estarían en la “Segunda Ola”, correspondiente a la Revolución Industrial, y sus Ejércitos aplicarían un paradigma de guerra de desgaste industrial, del que el ejemplo más típico sería la Primera Guerra Mundial. Finalmente, los Estados más avanzados estarían en la “era de la información” (la “Tercera Ola”) y sus Ejércitos se basarían en la inteligencia y en el empleo de armamento de precisión, haciendo un empleo “quirúrgico” de la violencia, pero mucho más eficiente. El ejemplo específicamente militar desarrollado por los Toffler como muestra de la “guerra de la información” corresponde al periodo inmediatamente

²⁵¹ JABLONSKY, David, “Army Transformation: A Tale of Two Doctrines”, *Parameters*, vol. 31, nº 3, otoño de 2001.

²⁵² TOFFLER, Alvin y Heidi, *Las Guerras del Futuro*, Barcelona, Plaza y Janés, 1995. Traducción del original en inglés *War and Anti-War*, Nueva York, Little Brown, 1993.

²⁵³ TOFFLER, Alvin, *La Tercera Ola*, Barcelona, Plaza y Janés, 1980. Traducción del original en inglés *The Third Wave*, Nueva York, Little Brown, 1979.

anterior a la Guerra del Golfo de 1991 (con el desarrollo de la doctrina norteamericana de la *AirLand Battle 2000*), y apoyando su concepto de “guerra de la información” en conceptos desarrollados en esos años, como las “operaciones centradas en red” (*Network Centric Operations*), o las “operaciones basadas en efectos” (*Effect Based Operations*), entre otros. La conclusión que alcanzan los Toffler es que los Ejércitos de la “Tercera Ola” son muy eficaces en sus enfrentamientos ofensivos contra Ejércitos de la Primera y Segunda Olas.

El razonamiento de los Toffler es discutible en algunos puntos clave. El enfoque “industrial” de la guerra que atribuyen a la “Segunda Ola” sólo apareció muy brevemente en Europa (entre 1916, con la adopción por los contendientes de la doctrina del “desgaste” – la *materialschlacht* de Von Falkenhayn – y hasta 1918 para los aliados y 1917 para los alemanes, dado el notorio cambio de enfoque táctico materializado en la ofensiva *Kaiserschlacht* de 1917, y sólo para los aliados durante la Segunda Guerra Mundial). En realidad la *AirLand Battle 2000* que constituye para los Toffler el paradigma de “guerra de la información” (el desarrollo de esta doctrina es el tema central de su mencionada obra *Las Guerras del Futuro*) es poco más que una actualización de la *blitzkrieg* alemana de la Segunda Guerra Mundial, que se basaba a su vez en los principios tácticos de la *Kaiserchlacht*. No obstante, y pese a que la aplicación de su concepto sociológico de las “olas” al campo militar puede ser discutible, el desarrollo de la guerra del Golfo de 1991, de la de Kosovo en 1999, de la invasión de Afganistán en 2001 y de la de Irak en 2003, parecía confirmar la superioridad de los Ejércitos occidentales (singularmente, de los norteamericanos) en sus operaciones ofensivas frente a Ejércitos de Estados más atrasados. Esta superioridad se basaba cada vez más en el empleo de sofisticados medios de inteligencia y de armamento de precisión, como exponían los Toffler. Como consecuencia, la creencia en la superioridad de la ofensiva sobre la defensiva (al menos por parte norteamericana) parecía basarse en sólidos fundamentos empíricos. Esa creencia nace en Irak en 1991 y se va acrecentando con los sucesivos éxitos alcanzados (es difícil creer que la invasión de Irak en 2003 con una muy reducida cantidad de tropas terrestres – en torno a 200.000 en 2003, frente a los 600.000 de 1991²⁵⁴, para un objetivo mucho más ambicioso, se

²⁵⁴ STEWART, Richard W. (ed.), *American Military History, vol. II. The United States Army in a Global Era, 1917-2008*, Washington, Center of Military History of the United States Army, 2010, pág. 481, accesible en: http://www.history.army.mil/html/books/030/30-22/CMH_Pub_30-22.pdf, el 21 de mayo de 2012.

hubiese producido sin tener ya muy asumida la firme creencia en la superioridad ofensiva de los Ejércitos norteamericanos sobre cualquier posible rival).

Siguiendo el razonamiento de Van Evera, esta creencia implica una mayor propensión norteamericana hacia las acciones ofensivas (percibidas como rentables), lo que, combinado con las escasas restricciones que la estructura del sistema presenta para la potencia hegemónica en un mundo unipolar explicaría el enfoque ofensivo norteamericano desde 2001 hasta, al menos 2014. En la actualidad, tras los malos resultados obtenidos en Irak y Afganistán, Estados Unidos parece estar reconsiderando su actitud. No obstante, y a nivel doctrinal, su orientación sigue siendo claramente ofensiva.

1.5.1.2.1. Las tendencias en doctrina convencional terrestre

Además de las diferencias acerca de las capacidades necesarias para las operaciones de alta intensidad y las de estabilización (un debate fundamental que merece tratamiento separado), los Ejércitos de Tierra occidentales se debaten entre dos orientaciones diferentes acerca del modo de combatir en ambiente de alta intensidad: las “doctrinas de fuego” o las “doctrinas de maniobra”. Este debate nace durante la I Guerra Mundial y básicamente se refiere a la orientación de la fuerza militar hacia la destrucción física del enemigo (“doctrinas de fuego”) o hacia la búsqueda de su colapso organizativo, sin que implique necesariamente su destrucción física (“doctrinas de maniobra”). A partir de esta descripción, parece evidente que las “doctrinas de maniobra” son preferibles. Sin embargo, la elección es más compleja: las “doctrinas de fuego” ofrecen “garantías” de victoria a los Estados industrialmente más poderosos, capaces de desplegar una enorme potencia de fuego y de asumir un desgaste importante; en cambio las “doctrinas de maniobra” obligan a realizar maniobras arriesgadas, buscando infiltrarse en la retaguardia enemiga y aislar logísticamente al enemigo, operaciones en las que el fracaso siempre es una posibilidad.

Las “doctrinas de fuego” las prefieren los Estados industrialmente y poblacionalmente fuertes, mientras que las “doctrinas de maniobra” son la opción con la que los Estados con Fuerzas Armadas reducidas intentan obtener resultados favorables. Estas diferentes orientaciones conllevan otras consecuencias: las “doctrinas de fuego” se caracterizan por precisar grandes Ejércitos, pero, a cambio, no requieren tropas muy adiestradas (por lo que son aptas para los Ejércitos de recluta forzosa), tienden a una gran centralización en el mando (que favorece el control político), desaconsejan la

iniciativa de los niveles de mando subordinados, precisan tiempo para que la superioridad de medios se haga efectiva en el campo de batalla (lo que implica campañas largas) y la victoria se basa en agotar al enemigo (ocasionando conflictos cruentos y destructivos). Por su parte, las “doctrinas de maniobra” precisan tropas de muy elevada calidad (por lo que son muy adecuadas para los Ejércitos profesionales), con mandos con gran iniciativa (para aprovechar las oportunidades en el campo de batalla), a cambio necesitan campañas cortas, pues sus bajas son muy difíciles de reponer, necesitan obtener la victoria antes de que la diferencia de medios incline la balanza en contra y buscan el colapso del enemigo, no su destrucción. Como consecuencia de lo anterior, Los Ejércitos que emplean “doctrinas de maniobra” son inherentemente ofensivos, muy propensos a los ataques preventivos o a cualquier otra forma de intervención que permita alcanzar la victoria rápida de la que dependen.

En Occidente, Estados Unidos y Francia han sido tradicionalmente los principales valedores de las “doctrinas de fuego” desde la Gran Guerra, extendiéndose esta orientación al resto de los aliados a partir del predominio militar norteamericano tras la Segunda Guerra Mundial. La *blitzkrieg* alemana de ese conflicto fue un ejemplo de aplicación de “doctrina de maniobra”; la derrota alemana contribuyó al ocaso de esa orientación.

En los años 60 se produce un “renacimiento” de las “doctrinas de maniobra” de la mano del Ejército israelí, enfrentado a la misma inferioridad material de la Alemania de entreguerras.

En 1975, tras la profesionalización de su Ejército, Estados Unidos se enfrenta a una situación única: por primera vez en su historia, carece de superioridad material y numérica para vencer a un enemigo. En consecuencia, el TRADOC²⁵⁵ empieza a buscar otras soluciones. La primera es la experiencia israelí, a la que llegan cuando los propios israelíes analizan las lecciones aprendidas del conflicto del Yom Kippur... Como consecuencias de los errores percibidos en la actuación del *Tsahal*, el siguiente paso es recurrir a la fuente original: el TRADOC contrata como “asesores”, a través de empresas interpuestas, a destacados generales alemanes retirados, como Balck o Von Mellenthin²⁵⁶... Sin embargo, la escasa importancia que los alemanes dan al terreno y la

²⁵⁵ TRADOC: *Training and Doctrine Command*, Mando de Adiestramiento y Doctrina. Organización encargada del desarrollo de la doctrina en el seno del *U.S. Army*.

²⁵⁶ BDM Corporation, *Generals Balck and Von Mellenthin on Tactics: Implications for NATO Military Doctrine*, Oficina del Secretario de Defensa, 6 de marzo de 1981.

libertad que conceden a las formaciones subordinadas chocan con la tradición militar norteamericana, heredera directa de la doctrina francesa de la *bataille conduite* de la Primera Guerra Mundial. Pese a ese detallado y novedoso (para ellos) desarrollo doctrinal, en su primer gran conflicto después de Vietnam, en Irak en 1991, el *U.S. Army* aplicó su doctrina tradicional: vencer mediante el fuego, pese al tímido involucramiento del VII Cuerpo sobre el flanco derecho iraquí. Sólo en Irak en 2003 (y por imposición directa y forzada de Donald P. Rumsfeld) el *U.S. Army* ha realizado una operación de “guerra de maniobra”.

Como se ha mencionado, pese a lo que se escriba en su doctrina, en combate los Ejércitos tienden a repetir los procedimientos que salieron bien en el pasado. Así lo hicieron los británicos en 1939 y también los norteamericanos en 1991.

Ninguna de las dos orientaciones doctrinales terrestres citadas se plantea directamente el papel de las fuerzas terrestres en el combate. Sin embargo, sí tienen una diferencia fundamental: en las “doctrinas de fuego”, cada Ejército puede actuar de forma casi independiente, siempre y cuando todos se enfoquen al agotamiento humano y logístico del enemigo; por su parte, en las “doctrinas de maniobra” las fuerzas terrestres cuentan con el fuego aéreo para evitar la dependencia de las unidades terrestres de la artillería de campaña y de la logística asociada a su municionamiento. En consecuencia, la ejecución de una “doctrina de maniobra” implica necesariamente el concurso de medios aéreos (de ahí el nombre de *AirLand Battle*, que, sin embargo, es doctrina sólo terrestre).

La doctrina de “guerra de maniobra” permite alcanzar la victoria en combate convencional de alta intensidad empleando un Ejército (relativamente) reducido, pero este tipo de Ejércitos son absolutamente inadecuados para operaciones de estabilización, que requieren mucho tiempo, mucho personal y en las que la tecnología no es un factor determinante, precisamente lo contrario de lo que es preciso para ejecutar operaciones ofensivas móviles. La posguerra iraquí y la insurgencia afgana han pospuesto el debate entre los defensores de las “doctrinas de fuego” y los de las “doctrinas de maniobra”²⁵⁷, pero el anunciado final de las operaciones de estabilización hará que muy probablemente vuelva a ponerse de actualidad.

²⁵⁷ Una recopilación de las diferentes posturas puede verse en HOOKER, Richard D. (ed.), *Maneuver Warfare: An Anthology*, Novato, Presidio Press, 1993.

En cualquier caso, el proceso de profesionalización (y, por lo tanto, de reducción) de los Ejércitos occidentales (y, cada vez más, de todos los Estados con recursos para ello) parece difícilmente reversible; esto, junto con el proceso de *deslocalización industrial* (la migración de capacidad industrial hacia países con costes laborales bajos), minan las posibilidades reales de Occidente de poner en ejecución una “doctrina de fuego” por lo que la “doctrina de maniobra” – inherentemente ofensiva – será, muy probablemente, la predominante en el futuro.

1.5.1.2.2. Las tendencias en doctrina aérea

En general, el empleo de los medios aéreos se denomina “poder aéreo”, y puede definirse como²⁵⁸:

“La capacidad de proyectar poder [militar] desde el aire y el espacio para influir sobre la conducta de las personas o sobre el desarrollo de los acontecimientos”. [“The ability to project power from the air and space to influence the behaviour of people or the course of events”].

Los defensores del “poder aéreo” han identificado una serie de características específicas²⁵⁹: velocidad, alcance, altura, ubicuidad, agilidad y concentración. La combinación de estas características permite al poder aéreo concentrar su capacidad destructiva de forma centralizada y muy flexible. El “poder aéreo” permite al nivel político concentrar de forma rápida un considerable poder militar en un lugar concreto y en muy poco tiempo, bajo un mando centralizado, y cambiar o anular la aplicación de ese poder de forma casi instantánea. Además de ello, el desarrollo del armamento de precisión otorga al “poder aéreo” la posibilidad de limitar considerablemente los daños colaterales ocasionados por su empleo. Como consecuencia, el “poder aéreo” es una herramienta muy atractiva para realizar operaciones militares, con un coste (relativamente) reducido y sin arriesgar la vida de gran cantidad de personal militar propio. Como contrapartida, el “poder aéreo” tiene una escasa permanencia sobre sus objetivos, lo que limita su capacidad de realizar operaciones de estabilización, que requieren precisamente la presencia permanente de medios militares en el seno de la población civil, su dependencia de bases aéreas geográficamente apropiadas y su

²⁵⁸ Cfr. Gobierno del Reino Unido, Ministerio de Defensa, Estado Mayor del Aire, *AP-3000 British Air and Space Power Doctrine*, 4ª Edición, Londres, 2009, pág. 7.

²⁵⁹ *Ibid*, págs. 16,17.

necesidad de continuas inversiones para mantener la ventaja tecnológica que precisa su empleo.

Las teorías sobre el empleo de estos medios oscilan entre dos polos: por un lado, las que defienden el poder aéreo “estratégico”, es decir, la capacidad de los medios aéreos de resolver una campaña de forma independiente atacando objetivos “estratégicos” y, en el opuesto, las que consideran que deben tener un papel de apoyo a las fuerzas de superficie.

Aunque el origen del concepto de poder aéreo “estratégico” es de los años veinte²⁶⁰, el concepto ha evolucionado mucho, llegando a construcciones intelectuales complejas como la “teoría de los Cinco Anillos” del Coronel (USAF) Warden²⁶¹. Es común a estos enfoques la idea de que el poder aéreo debe ser el elemento fundamental para la victoria, y que el resto de los medios militares deben apoyar su acción. En su concepción inicial, las teorías sobre el poder aéreo “estratégico” se basaban en la capacidad de la aviación para atacar a la población civil enemiga, con el fin de forzarla a obligar a su gobierno a terminar el conflicto. La escasa eficacia alcanzada por esa estrategia, aplicada por británicos y norteamericanos sobre Alemania y Japón en la Segunda Guerra Mundial²⁶², junto con la evolución de los valores de las sociedades occidentales, han descreditado esta práctica. Modernamente, las teorías sobre la aplicación del poder aéreo “estratégico” se centran en la destrucción del sistema de mando y control (civil y militar) enemigo o a la de instalaciones e infraestructuras críticas. En esta óptica, el empleo de medios aéreos para operaciones de apoyo a tierra sería una forma ineficiente de empleo del poder aéreo, y debería ser evitada.

En el polo opuesto estarían los que defienden que el papel esencial de la aviación debe ser el apoyo aéreo a las fuerzas de superficie. Esta tendencia es muy minoritaria entre los aviadores, aunque tuvo sus defensores entre los pilotos norteamericanos que participaron en la guerra de Vietnam, o entre los fundadores de la *Luftwaffe* alemana en los años treinta. Actualmente, el empleo del poder aéreo en las operaciones de Afganistán es esencialmente éste, pero la tendencia mayoritaria en los

²⁶⁰ Con la publicación de la obra “El dominio del Aire” del italiano Giulio Dohuet (1920).

²⁶¹ Expuestas en su obra *The Air Campaign: Planning for Combat* (WARDEN, John A., *The Air Campaign: Planning for Combat*, Washington, National Defense University Press, 1988).

²⁶² D’OLIER, Franklin, et al., *U.S. Strategic Bombing Survey*, Washington, 1946, accesible en <http://web.archive.org/web/20080528051903/http://aupress.au.af.mil/Books/USSBS/USSBS.pdf>, 12 de marzo de 2014.

Ejércitos del Aire occidentales es, con gran diferencia, la del “poder aéreo estratégico”, decididamente ofensiva.

Las ideas sobre “poder aéreo” están en el origen de la teoría clásica de la disuasión nuclear (que se trata en más detalle en el Capítulo tercero de este trabajo). Conceptos claves de la estrategia nuclear (como los objetivos “contra-valor” o el “daño inaceptable”) tienen su origen en las teorías de Dohuet, Mitchell o De Seversky²⁶³.

1.5.1.2.3. Las tendencias en doctrina naval

De forma similar al caso anterior, la doctrina naval occidental oscila entre dos tendencias: una orientada al control de las rutas marítimas que constituyen el esqueleto del comercio mundial (en la línea de las teorías de Mahan²⁶⁴), y otra más orientada a la proyección del poder naval sobre tierra. La primera está orientada hacia un enfoque “económico” de los conflictos: en un conflicto entre grandes potencias, quien domine las rutas de comercio marítimo acabará por “estrangular” la economía del adversario. Las armadas con esta orientación se componen de buques o submarinos oceánicos, diseñados para combatir en alta mar, capaces de operar durante largos periodos (“blue waters navies”). La otra tendencia considera que el “poder naval” constituye una excelente plataforma para ejercer poder militar directo sobre tierra, teniendo en cuenta que el 90% de la población mundial habita a menos de 100 millas de una costa. Las armadas orientadas a este fin se componen de buques de proyección, de asalto anfibio y de combate de pequeño porte y escaso calado (“brown/green waters navies”).

Las armadas de la Guerra Fría se centraban en el combate naval frente a los submarinos soviéticos, y en defender a los portaviones frente a masas de misiles soviéticos (razón del desarrollo de los sistemas antiaéreos *Aegis*). Tras el fin de la Guerra Fría y la desaparición de la Flota Soviética como enemigo, estas *blue waters navies* tuvieron que cambiar su enfoque hacia la proyección de poder naval sobre tierra, dando predominio a los medios costeros y anfibios, más adecuadas para las operaciones de estabilización. La *U.S. Navy* está en proceso de desarrollo de un nuevo concepto de operaciones, oscilando entre el significativamente denominado *Air-Sea Battle*²⁶⁵, enfocado nuevamente hacia el combate aeronaval de alta intensidad, combinando el

²⁶³ Expuestas en su obra *Victory through Airpower* (1942).

²⁶⁴ MAHAN, Alfred Thayer, *The Influence of Seapower upon History 1660-1783* (primera edición en 1890).

²⁶⁵ Un resumen puede encontrarse en KELLY, Jason, “Overview of the Air-Sea Battle Concept”, Washington, Department of the U.S. Navy, 3 de junio de 2013, accesible en <http://navylive.dodlive.mil/2013/06/03/overview-of-the-air-sea-battle-concept/>, el 3 de julio de 2014.

dominio de las rutas marítimas con la proyección de poder naval sobre tierra... proyección basada en el empleo de aeronaves, y, que, por lo tanto, precisa el concurso del “poder aéreo”, y el concepto llamado *Offshore Control*²⁶⁶, menos agresivo, basado en el control de las rutas marítimas, excluyendo ataques a tierra a gran escala.

La abrumadora superioridad naval norteamericana hace que sus posibles rivales hayan renunciado en la práctica a competir con la U.S. Navy en combate naval abierto. En consecuencia, concentran sus esfuerzos en mantener bajo su control zonas litorales críticas (el estrecho de Omán en el caso de Irán, o el mar de China oriental, en el caso chino) con la finalidad de impedir el acceso de los medios navales norteamericanos a áreas desde las que pudiesen proyectar con eficacia medios aeronavales o terrestres sobre su territorio nacional- Este concepto se denomina en medios militares occidentales *Anti-Access/Area-Denial (AA/AD)*²⁶⁷.

1.5.1.3. La doctrina y el armamento nuclear

La doctrina nuclear es, lógicamente, posterior a los desarrollos doctrinales en el campo convencional, por lo que es una adaptación de las teorías existentes en el campo convencional a las características del armamento nuclear, destacando entre ellas su enorme capacidad destructiva.

Desde el primer momento de su aparición, algunos autores consideraron el armamento nuclear como algo fundamentalmente distinto del resto de los medios militares²⁶⁸, denominados, por exclusión, como “convencionales”. Sin embargo, especialmente en el inicio de la “era nuclear” esta opinión no era general, sino que había otros muchos especialistas que consideraban el arma nuclear simplemente como una bomba de potencia extraordinaria. Del intento de buscar una aplicación del arma nuclear en el campo de batalla surge el concepto de armas nucleares “tácticas”, denominadas posteriormente *Non-Strategic Nuclear Weapons (NSNW)*, que se definirían como²⁶⁹:

“Vectores de armas de corto alcance, con cabezas de guerra de baja potencia que podrían emplearse para atacar tropas o instalaciones en el campo de

²⁶⁶ HAMMES, T.X., “Offshore Control: A Proposed Strategy for an Unlikely Conflict”, Washington, Institute for National Strategic Studies (INSS), National Defense University Press, Strategic Forum Doc. n° 278, junio de 2012.

²⁶⁷ FREIER, Nathan, “The Emerging Anti-Access/Area-Denial Challenge”, Washington, Center for Strategic and International Studies, 17 de mayo de 2012, disponible el 17 de junio de 2012 en <https://csis.org/publication/emerging-anti-accessarea-denial-challenge>.

²⁶⁸ BRODIE, Bernard, *The Absolute Weapon*, Nueva York, Ed. Harcourt & Brace, 1946.

²⁶⁹Cfr. WOOLF, Amy F., *Nonstrategic Nuclear Weapons*, Washington, Congressional Research Service, 3 de enero de 2014, *Summary*, accesible en <http://fas.org/sgp/crs/nuke/RL32572.pdf>, 11 de junio de 2015.

batalla”. [“*Nonstrategic weapons to be shorter-range delivery systems with lower yield warheads that might be used to attack troops or facilities on the battlefield*”].

Esta definición es notoriamente imprecisa: ¿cuántos kilómetros marcan el límite del “corto alcance”?, ¿cuántos kilotones (o megatones) implican “baja potencia”? en realidad no hay una respuesta única para estas cuestiones. Además, el corto o largo alcance o la alta o baja potencia dependen mucho del posible escenario de empleo: para un país pequeño como Israel, no hay diferencia real entre el corto y el largo alcance, a partir de escasas decenas de kilómetros, mientras que en un hipotético enfrentamiento entre la URSS y Estados Unidos, unos cientos de kilómetros serían “corto alcance”. Una comparación similar puede hacerse con la potencia de la cabeza de guerra. Un caso evidente de la relatividad de este concepto es el de los misiles denominados “de alcance intermedio”, que, por su lugar de despliegue (Europa), la Unión Soviética consideraba “tácticos” los suyos (pues no podían alcanzar el territorio norteamericano, y sólo tenían alcance sobre las fuerzas norteamericanas desplegadas en Europa) mientras que los sistemas similares norteamericanos los consideraba “estratégicos” (al tener alcance sobre los principales centros de población e industriales de la Unión Soviética)²⁷⁰.

Casi al mismo tiempo que nace la idea del armamento nuclear “táctico”, destacados estudiosos consideran que las armas nucleares no son “sólo” armas, sino que su enorme capacidad destructiva hace que su papel escape al de un simple medio de apoyo de fuegos. Como citaba Brodie²⁷¹:

“...hasta el momento presente el propósito principal de nuestro sistema militar ha sido ganar guerras. De ahora en adelante, su propósito principal debe ser evitarlas. No puede tener prácticamente ningún otro propósito...”

Esta aproximación implica que las armas nucleares sólo podrían tener propósitos estratégicos, que se definirían como²⁷²

“[aquellos] ...dirigidos contra una, o más de una, serie de objetivos enemigos elegida con el fin alcanzar la destrucción progresiva y la desintegración de la capacidad bélica enemiga y de su voluntad para proseguir la guerra. Estos

²⁷⁰ *Íbid*, pág. 6.

²⁷¹ Cfr. BRODIE. B., *The Absolute Weapon...*, op. cit., pág. 76.

²⁷² Cfr. Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Defensa, *Dictionary of Military Terms*, accesible en <http://www.dtic.mil/get-tr-doc/pdf?AD=ADA349890> , el 18 de enero de 2015.

objetivos incluyen instalaciones productivas clave, fuentes de materias primas, materiales críticos, almacenes, sistemas de energía, sistemas de transporte, infraestructura de comunicaciones y objetivos similares. Por oposición a las operaciones tácticas, las operaciones estratégicas están dirigidas a lograr efectos a largo plazo, más que efectos inmediatos en el enemigo y sus fuerzas militares”. [... Directed against one or more of a selected series of enemy targets with the purpose of progressive destruction and disintegration of the enemy’s warmaking capacity and will to make war. Targets include key manufacturing systems, sources of raw material, critical material, stockpiles, power systems, transportation systems, communication facilities, and other such target systems. As opposed to tactical operations, strategic operations are designed to have a long-range rather than immediate effect on the enemy and its military forces.]

Como refleja la definición, se busca *la desintegración de la capacidad bélica enemiga y de su voluntad para proseguir la guerra*. Estos dos elementos son diferentes, y generan también objetivos diferentes, manifestados en los conceptos de objetivos de “contra-fuerza” (“counter-force”; dirigidos a destruir la capacidad bélica enemiga, en forma de sus fuerzas militares) y objetivos de “contra-valor” (“counter-value”; con la finalidad de destruir la capacidad industrial enemiga y su voluntad de proseguir la guerra)²⁷³. Indirectamente, esta distinción se refleja en los conceptos clásicos de estrategia nuclear de “primer golpe”²⁷⁴ (*first-strike*²⁷⁵), “segundo golpe” (*second-strike*²⁷⁶), “destrucción mutua asegurada” (*Mutual Assured Destruction* – MAD) y “daño inaceptable” (*unacceptable damage*). Estos conceptos nacen originalmente de los trabajos realizados por el “Comité Gaither” norteamericano en 1957, en los que se establecía que la disuasión basada en la amenaza mutua dependía de la seguridad de que

²⁷³ “Contra valor” o “Counter value” es la decisión de fijar como blancos del armamento nuclear zonas de gran valor para el adversario, tales como áreas urbanas, áreas industriales críticas, liderazgo político o instalaciones gubernamentales. Citado en CRODDY, Eric et al., *Weapons of Mass Destruction: An Encyclopedia of Worldwide Policy, Technology and History*, Santa Bárbara, ABC-Clio, 2005, pág. 82.

²⁷⁴ A los efectos del presente trabajo, se ha traducido el término inglés “first strike” por “primer golpe” y “second strike” por “segundo golpe”.

²⁷⁵ ZARATE, Robert y SOKOLSKI, Henry (eds.), *Nuclear Heuristics: Selected Writings of Albert and Roberta Wohlstetter*, Carlisle Barracks, Strategic Studies Institute del Ejército de Estados Unidos, enero de 2009, pág. 17, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/PUB893.pdf>, 21 de mayo de 2012.

²⁷⁶ *Ibidem*.

la fuerza encargada de la represalia pudiera sobrevivir a un primer ataque enemigo²⁷⁷. Posteriormente, fueron desarrollados y popularizados en el mencionado artículo de Wohlstetter, “The Delicate Balance of Terror”, y se explican en más detalle en el Capítulo 2. En este sentido, es importante resaltar que las armas nucleares “tácticas” constituyen el “enlace” entre la guerra convencional y la guerra nuclear total²⁷⁸, y, en ese sentido tienen un papel fundamental en los conceptos de “escalada” y de “aseguramiento”, íntimamente ligados al concepto de disuasión nuclear. Ambos se explican en detalle en el capítulo 3.

De esta manera es posible diferenciar dos tipos finalidades completamente diferentes del armamento nuclear:

- por un lado, su empleo como un medio de combate más, con características especiales, pero enmarcado en el combate, y por ello, sujeto a una “doctrina” de empleo, equiparable a las doctrinas “convencionales” descritas, que serían las armas nucleares “tácticas”;
- por otro lado, como una herramienta política del más alto nivel, con una finalidad ajena a la de obtener una ventaja militar en un teatro de operaciones concreto, y destinada principalmente a ejercer la disuasión mediante la amenaza de causar un “daño irreparable” al conjunto de la sociedad enemiga en caso de agresión. En este sentido, no existiría una “doctrina” de empleo militar de estas armas, pues carecen de finalidad militar directa. Éstas serían las armas nucleares “estratégicas”.

Como se ha expuesto la diferencia entre las armas nucleares “tácticas” y las “estratégicas” estriba en el tipo de objetivos a los que se dirigen. En consecuencia, una misma cabeza nuclear podría tener un objetivo “táctico” o “estratégico”, según contra qué se emplease (esto ofrecería un importante problema de cara a la diferenciación entre ellas). Sin embargo, en la práctica, la potencia explosiva y los vectores de lanzamiento de las armas nucleares “tácticas” y las “estratégicas” suelen ser diferentes: en el campo de batalla, las fuerzas militares de ambos contendientes suelen encontrarse relativamente próximas, lo que implica que la potencia de las armas nucleares a emplear

²⁷⁷ SCHELLING, Thomas C., en COLBY, Elbridge A. y GERSON, Michael S., *Strategic Stability: Contending Interpretation*, Carlisle, Strategic Studies Institute, febrero de 2013, pág. v, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/PUB1144.pdf>, 12 de mayo de 2015.

²⁷⁸ NICHOLS, Tom et al., *Tactical nuclear weapons and NATO*, Carlisle, Strategic Studies Institute, 2012, pág. viii, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/PUB1103.pdf>, 13 de mayo de 2014.

debe ser (relativamente) limitada, so pena de dañar a las tropas propias en contacto con el enemigo. Por esa misma razón, el alcance de los vectores de lanzamiento no necesita ir más allá del tamaño del teatro de operaciones militares (que rara vez excederá los pocos centenares de kilómetros). En el teatro europeo de la Guerra Fría, el límite inferior de alcance de los misiles “intercontinentales” –ICBM, considerados “estratégicos” y limitados por los acuerdos SALT, START y SORT- se fijó en los 5.500 km²⁷⁹. La necesidad de evitar que el enemigo desencadenase un ataque nuclear total como respuesta al empleo de armamento nuclear “táctico” forzó además a norteamericanos y soviéticos a emplear vectores de lanzamiento para las armas nucleares “tácticas” que pudieran ser inequívocamente distinguidos por el adversario de los de las armas nucleares “estratégicas”. En consecuencia, los misiles balísticos intercontinentales (considerados “estratégicos” a partir de los acuerdos SALT I) no eran utilizables como vectores de las armas nucleares tácticas, independientemente del objetivo sobre el que se lanzasen, so pena de arriesgarse a que el enemigo interpretase el empleo de armas nucleares tácticas (un nivel de violencia relativamente “limitado” en el marco de un conflicto entre las dos superpotencias) con un ataque “estratégico” (que desencadenaría la temida MAD). Esto ocasionó que las armas nucleares tácticas se configurasen como armas exclusivamente de fisión (para mantener una potencia limitada) y que empleasen como vectores de lanzamiento bien piezas de artillería, misiles de alcance inferior a los ICBM,s, aviones²⁸⁰ o, incluso, que se enterrasen en localizaciones fijas para ser detonados al paso de las formaciones enemigas (caso de las *Atomic Demolition Munitions* norteamericanas²⁸¹, posicionadas en la República Federal Alemana en los años 60).

En principio, un Estado que disponga de armas nucleares “tácticas” y que desarrolle una doctrina de empleo de estas armas en el campo de batalla, manifiesta su voluntad de emplear estas armas como complemento a la actuación de sus fuerzas militares convencionales.

Por razones obvias, la búsqueda de una aplicación militar del arma atómica en el campo de batalla se desarrolló inicialmente en Estados Unidos y, posteriormente, en la

²⁷⁹ IPB, *US Arms Control and International Security Policy Handbook: Strategic Information and Developments*, Washington, International Business Publication, 2012, pág. 254.

²⁸⁰ Denominados *Dual Capable Aircraft* (DCA) o “aviones de doble capacidad”, por su capacidad de lanzar armamento convencional o nuclear.

²⁸¹ Gobierno de Estados Unidos, Departamento del Ejército, *Employment of Atomic Demolition Munitions (ADM)*, Washington, Secretaría del Ejército, 1965.

Unión Soviética. El resto de Estados nucleares prevén, en principio y hasta hoy, un uso disuasorio del armamento nuclear, y por ello no consideran su empleo en el campo de batalla, más que en el marco de su modelo de disuasión, enmarcado en su “postura nuclear”, descrita en mayor detalle en el capítulo 3.

En consecuencia, el estudio de la doctrina nuclear se centrará en los desarrollos doctrinales norteamericanos y soviéticos en el campo táctico, pues, por las razones expuestas, se considera que el empleo estratégico del armamento nuclear responde a propósitos puramente políticos que escapan al ámbito de la doctrina de empleo de las fuerzas militares.

1.5.1.3.1. La doctrina nuclear norteamericana

La historia de la doctrina nuclear táctica norteamericana está completamente determinada por el problema militar y político fundamental de Estados Unidos durante la Guerra Fría: la defensa de Europa occidental frente a un enemigo numéricamente superior, primero el Ejército Rojo y luego las fuerzas combinadas del Pacto de Varsovia²⁸². En 1945, Estados Unidos carecía de ningún otro enemigo de entidad suficiente como para justificar el empleo de estas armas, pero la rápida desmovilización de sus fuerzas armadas²⁸³ tras el final de la Segunda Guerra Mundial dejaba al arma nuclear como la única alternativa posible para defender el continente frente a la potencia militar soviética. En consecuencia, la estrategia nuclear norteamericana desde el inicio de la Guerra Fría estuvo dedicada a compensar mediante la amenaza del uso del armamento nuclear la insuficiencia de las fuerzas convencionales norteamericanas para defender Europa Occidental de una posible invasión soviética²⁸⁴.

Como se ha comentado, inmediatamente después del empleo de las armas nucleares sobre Hiroshima y Nagasaki, en 1945, el arma atómica parecía ser poco más que un arma más, de extraordinario poder destructivo, pero sus efectos sobre Hiroshima o Nagasaki no habían sido, en principio, superiores a los obtenidos empleando

²⁸² En 1950 la URSS mantenía 25 Divisiones en Alemania Oriental, 22 en otros países ocupados en Europa y más de cien en reserva, frente a 12 Divisiones aliadas. Citado en POOLE, Walter S., *The History of the Joint Chiefs of Staff. The Joint Chiefs of Staff and National Policy. Vol.IV: 1950-1952*, Wilmington, Michael Glazier, 1980, pág. 185.

²⁸³ STEWART, Richard W. (ed.), *American Military History, Vol II. The United States Army in a Global Era, 1917-2003*, Washington, U.S. Army Historical Series, 2004, cap. 7, accesible en <http://www.history.army.mil/books/AMH-V2/AMH%20V2/chapter7.htm>, 18 de enero de 2015.

²⁸⁴ PAYNE, Keith B. y WALTON C. Dale, *Deterrence in the Post-Cold War World*, capítulo 7 del libro editado por BAYLIS, John et al., *Strategy in the Contemporary World*, Oxford, Oxford University Press, 2012, págs 161-182, pág. 166.

bombarderos convencionales sobre Hamburgo, Berlín, Dresde o el mismo Tokio durante esa misma contienda. Como recoge Mandelbaum²⁸⁵:

“Ninguna [de las dos bombas atómicas lanzadas sobre Japón] causó tantos daños como los que provocaron las incursiones aéreas que los Estados Unidos habían llevado a cabo con explosivos no nucleares contra Tokio, Yokohama y Dresde.”

En principio, la bomba atómica parecía proporcionar un notable ahorro de medios (“un solo bombardero puede alcanzar la potencia destructiva de doscientos”²⁸⁶). Esa economía de medios aéreos parecía permitir, en principio, una importante reducción de efectivos militares, al tiempo que proporcionaba una notable preponderancia a la aviación, el único vector en aquel momento para este tipo de armas.

Pese al citado análisis de Brodie, los estrategas militares norteamericanos no consideraron inicialmente que el arma nuclear supusiera un cambio tan revolucionario como luego se reveló. En consecuencia, los planes de defensa de Europa en los primeros años de la Guerra Fría estaban dedicados – en contra de la aseveración de Brodie – a “ganar la guerra” no a evitarla²⁸⁷. En parte, esto ocurrió gracias al monopolio atómico de que gozaron los Estados Unidos hasta 1949, pero también se debió en parte a que, como se ha comentado, la bomba atómica no proporcionaba un nivel de destrucción desconocido²⁸⁸.

Sin embargo, esto no quiere decir que estos estrategas fuesen ajenos a las consecuencias previsibles de una guerra en la que se emplease armamento nuclear. En palabras del General George Lincoln, Jefe del Grupo de Planes Estratégicos conjuntos norteamericano en 1947²⁸⁹:

“Debe tenerse en cuenta que otra guerra sería el equivalente a un Armagedón, y que debemos dar por supuesto el empleo de armas nucleares... Ésta es una base esencial del planeamiento de los Estados Unidos”.

²⁸⁵ Cfr. MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Revolution. International Politics before and after Hiroshima*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981, pág. 2.

²⁸⁶ PARET, Peter, *Creadores de la Estrategia Moderna. De Maquiavelo a la Era Nuclear*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992, pág. 760.

²⁸⁷ GENTILE, Gian P., “Planning for Preventive War. 1945-1950”, *Joint Force Quarterly*, número de primavera de 2000, págs. 68 a 74, pág. 68, accesible en <http://www.comw.org/qdr/fulltext/00gentile.pdf>, 12 de septiembre de 2015.

²⁸⁸ MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Revolution...*, op. cit.

²⁸⁹ Cfr. GENTILE, Gian P., *Planning for Preventive...*, op. cit., pág. 68.

En octubre de 1945, el Estado Mayor Conjunto norteamericano aprobó un informe sobre el posible empleo futuro del armamento nuclear. Este informe recoge, esencialmente, las dos interpretaciones citadas de las teorías del “poder aéreo estratégico”, pero empleando armamento nuclear: en consecuencia, el arma nuclear se emplearía, bien para atacar centros de población enemigos, con el fin de destruir su moral nacional, o bien para destruir concentraciones industriales²⁹⁰. Este documento presentaba una novedad con respecto a la visión tradicional norteamericana sobre el empleo del poder aéreo: consideraba la posibilidad de atacar a la población civil como medio de obtener la victoria, opción que había desechado durante la Segunda Guerra Mundial²⁹¹. El diferente peso otorgado a cada una de estas aproximaciones será una constante en los desarrollos estratégicos norteamericanos en el campo nuclear.

El primer borrador de un plan norteamericano de defensa de Europa Occidental en caso de un ataque soviético, denominado *Pincher*, contemplaba como principal forma de contrarrestar este ataque una potente ofensiva de bombardeo aéreo empleando armas nucleares, dirigida a destruir la capacidad militar soviética (es decir, contemplaba un uso “estratégico”, del armamento nuclear), mientras Estados Unidos movilizaba sus recursos industriales con el fin de reconquistar el continente o, incluso, invadir la Unión Soviética. El concepto asumía que las fuerzas convencionales aliadas no podrían detener a los soviéticos. Como consecuencia de esta concepción de la defensa de Europa, la lista de blancos seleccionada para esa ofensiva de bombardeo era similar a la que Estados Unidos había empleado contra Alemania o Japón: industrias, vías de comunicación, transportes...²⁹²

El primer plan norteamericano de defensa de Europa se aprobó oficialmente en noviembre de 1947, y se denominaba *Broiler*. Este plan retomaba los conceptos expresados en *Pincher*, con una diferencia esencial: asumía la superioridad de la Unión Soviética así como la posibilidad de que un error o accidente pudiera desencadenar un conflicto. En caso de conflicto, y al igual que *Pincher* aceptaba que Europa era indefendible y, preveía una retirada de las tropas norteamericanas a las Islas Británicas, desde donde se podría intentar una posterior reconquista del continente. *Broiler* preveía un conjunto de blancos similar al descrito para *Pincher*, y consideraba los posibles

²⁹⁰ Íbid, pág. 69.

²⁹¹ BELOTE, Howard D., “Warden and the Air Corps Tactical School”, *Aerospace Power Journal*, vol. 13, n° 3, otoño de 1999, págs. 39-47, accesible en http://www.dtic.mil/dtic/aulimp/citations/1999_4q_6000/5374.html, 21 de octubre de 2014.

²⁹² GENTILE, Gian P., *Planning for Preventive...*, op. cit., pág. 69.

daños que sufriría la población soviética o de los países satélites de la Unión Soviética como una ventaja añadida. Para ejecutar estos ataques, *Broiler* preveía conservar bases aéreas en las Islas Británicas, Turquía, Palestina y Egipto²⁹³.

No obstante, el proceso de desmovilización de los Estados Unidos avanzaba tan rápidamente que, en marzo de 1948, se aprobó una nueva versión de *Broiler*, denominada *Frolic*, que asumía las reducciones de fuerzas disponibles: *Frolic* mantenía el concepto general de *Broiler*, pero renunciaba a mantener Egipto, Palestina o Turquía, previendo bases en Okinawa, Reino Unido o Karachi, y contemplando la posibilidad de retirarse a Islandia en caso de no poder mantener las Islas Británicas²⁹⁴. Incluso el poco ambicioso concepto de *Broiler-Frolic* requería unas fuerzas que, simplemente, no existían. Estas limitaciones forzaron a modificarlos, incrementando el papel asignado al armamento nuclear. Así, a finales de 1948 se aprobó el plan *Crankshaft*, que recogía el concepto básico ya iniciado en *Pincher*, un ataque nuclear contra la Unión Soviética, pero ampliando el papel del armamento nuclear al quebranto de la moral de la población soviética mediante el bombardeo de ciudades²⁹⁵.

En cualquier caso, los estrategas militares nunca tuvieron la seguridad de que el nivel político autorizaría el uso del armamento nuclear. Y, en realidad, esa duda estaba bien fundada: incluso durante la crisis de Berlín de 1948, el Secretario de Defensa James Forrestal manifestaba que ésa era una cuestión sin resolver todavía²⁹⁶.

En 1949, el Estado Mayor Conjunto norteamericano publicó el *informe Harmon*, en el que analizaba los efectos del bombardeo de setenta ciudades soviéticas. El informe dudaba de los efectos reales de ese bombardeo nuclear, pero reconocía que era el único medio de contrarrestar rápidamente un ataque soviético²⁹⁷.

Las carencias de *Broiler-Frolic* fueron expuestas claramente por el General Bradley, Jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra norteamericano, en abril de 1949²⁹⁸: difícilmente se conseguiría el apoyo de los aliados europeos a un concepto como el descrito, que equivalía al abandono de Europa ante los soviéticos, con vagas

²⁹³ ROSS, Steven P., *American War Plans, 1945-1950*, Midsomer Norton, Bookcraft (Bath), 1996, pág. 71.

²⁹⁴ ROSS, S., *American War Plans...*, op. cit., pág. 71.

²⁹⁵ *Ibid*, pág. 87.

²⁹⁶ FREEDMAN, L., *La evolución...*, op. cit., pág. 50.

²⁹⁷ BRODIE, Bernard, *Strategy in the Missile Age*, Princeton, Princeton University Press, 1959, págs. 227-228.

²⁹⁸ TRACHTENBERG, Marc, *History and Strategy*, Princeton, Princeton University Press, 1991, págs. 157-158.

promesas de una futura reconquista. El acceso de los soviéticos al arma nuclear invalidaba en realidad incluso esas vagas promesas: las zonas de concentración de las tropas que supuestamente fuesen a desembarcar en una Europa ocupada por los soviéticos serían objetivos obvios para las armas nucleares soviéticas, sin que fuese posible garantizar su defensa²⁹⁹.

Las carencias de *Broiler-Frolic* se abordaron de dos maneras: mediante el plan denominado *Charioteer*, que intentaba diseñar la defensa de Europa en un horizonte temporal más amplio (1955-56), considerando la entrada en servicio de nuevas armas (los bombarderos B-36) y presupuestos de defensa más generosos. Para Eisenhower, principal artífice de *Charioteer*, Europa era como una botella, siendo Rusia la parte más ancha, España la boca y Europa occidental el cuello. Esta “botella” estaría rodeada por dos masas de agua (el Mar del Norte y el Mediterráneo) dominadas por las fuerzas norteamericanas. Eisenhower preveía defender en fuerza los países Bajos, Dinamarca y la Península Escandinava en el Norte, la cuenca mediterránea en el Sur (armando a Yugoslavia y Turquía) y Suiza en el centro, con el fin de evitar un desembarco desde fuera del continente que el arma nuclear soviética hacía ya imposible. El avance terrestre soviético por Alemania se canalizaría entre estas zonas defendidas, al tiempo que masas de aviones con base en tierra (en las Islas Británicas, Italia y el Norte de África) y en el mar, atacarían ininterrumpidamente a las fuerzas invasoras soviéticas. La forma de “botella” permitiría concentrar la defensa, al tiempo que los invasores irían perdiendo potencia de combate debido al alejamiento de sus bases logísticas y al desgaste de los ataques aéreos sobre sus flancos. En estas condiciones, un ataque soviético fracasaría³⁰⁰. No obstante, para materializar este concepto, Eisenhower necesitaba asegurar la posesión de las zonas del continente citadas, para lo que precisaba una cantidad de fuerzas convencionales (50 Divisiones) que la OTAN nunca pudo crear³⁰¹. En consecuencia, el análisis de los recursos previsibles demostraba que ni *Charioteer* (ni *Frolic*, en realidad) serían viables³⁰².

Como consecuencia de esa percepción, y ante la incapacidad de los aliados europeos de contribuir de forma significativa al esfuerzo de la defensa del continente, los norteamericanos plantearon la estrategia de defensa incrementando la potencia de

²⁹⁹ SCHWARTZ, Thomas A., *America's Germany. John J. McCloy and the Federal Republic of Germany*, Cambridge, Harvard University Press, 1991, pág. 114.

³⁰⁰ *Ibid*, págs. 160-161.

³⁰¹ *Ibidem*.

³⁰² ROSS, S., *American War Plans...*, op. cit., pág. 80.

combate de las limitadas fuerzas convencionales disponibles, dotándolas de armas nucleares diseñadas para su empleo en el campo de batalla, es decir de armas nucleares “tácticas”, al tiempo que seguían confiando en la capacidad disuasoria de sus armas nucleares con vocación “estratégica”.

De forma coherente con este concepto, los norteamericanos comenzaron a desarrollar armas nucleares que pudieran ser empleadas en el campo de batalla³⁰³. Los primeros de estos ingenios fueron el cañón M-65 “Atomic Cannon” (que podía disparar proyectiles dotados de las cabezas nucleares W9 – 15 kilotones – y W19 – 20 kilotones –, a una distancia máxima de 25 km; su peso de 83 toneladas lo hacía casi inmóvil, lo que hizo que sólo se produjesen una veintena, y que se retirasen de servicio en 1963)³⁰⁴ y el cohete M-31 “Honest John” (con cabezas nucleares W7 – de 20 kilotones – y W31 – con versiones de 2, 5, 10 y 30 kilotones – y alcances de 25 km – M-31 – o 50 km – versión mejorada, denominada M-50)³⁰⁵. Estos limitados alcances revelan claramente el uso al que estaban destinadas estas armas. Posteriormente, estos medios fueron sustituidos por sistemas más móviles, como los proyectiles nucleares W33, capaces de ser disparados por una pieza de artillería convencional de 203 mm. (a partir de 1953), y por los misiles MGM-52 “Lance” (de 110 km de alcance)³⁰⁶. Sin embargo, la autoridad política retenía la autorización de empleo de esas armas, lo que hacía sospechar a los jefes militares que la decisión de su empleo no estaría dictada por la situación militar, sino por circunstancias políticas fuera de su control.

El inicio de la Guerra de Corea en 1950 acentuó la impresión de debilidad de las fuerzas convencionales norteamericanas³⁰⁷. De hecho, la posición negociadora norteamericana en las conversaciones de paz (ya con la Administración Eisenhower) sólo mejoró ante la velada amenaza de uso de armas atómicas “estratégicas” por parte

³⁰³ En palabras de Robert Oppenheimer, “llevar la batalla al campo de batalla”, en lugar de confiar en la destrucción de ciudades. Citado por PARET, P. y HOWARD, M., *Creadores de la Estrategia...*, op. cit pág. 768.

³⁰⁴ *The M-65 Atomic Cannon*, en GlobalSecurity.org, accesible en <http://www.globalsecurity.org/military/systems/ground/m65.htm>, 15 de enero de 2015.

³⁰⁵ Ejército de Estados Unidos. White Sands Missile Range. *The Honest John*. Disponible en Internet en <http://www.wsmr.army.mil/PAO/WSHist/MnMPark/Pages/HonestJohn.aspx>, 15 de enero de 2015.

³⁰⁶ *MGM-52 Lance*, accesible en <http://www.globalsecurity.org/military/systems/munitions/mgm-52.htm>, 15 de enero de 2015.

³⁰⁷ La actuación de la primera fuerza militar terrestre norteamericana enviada a Corea, denominada “Task Force Smith”, puso de relieve muchas carencias y muy escasa preparación militar. Citado en GARRET, John. *Task Force Smith. The Lesson Never Learnt*, Fort Leavenworth, School of Advanced Military Studies, 2000.

norteamericana³⁰⁸. Si bien es cierto que ante la recién estrenada situación de rivalidad nuclear los Estados Unidos debían adoptar nuevas opciones defensivas, el desenlace de la Guerra de Corea había convencido a muchos estrategas norteamericanos del valor de la disuasión nuclear³⁰⁹. Además, es importante recordar que, hasta los primeros años 60, los Estados Unidos gozaban de una notable superioridad sobre los soviéticos tanto en vectores de lanzamiento³¹⁰ como en número de cabezas nucleares disponibles³¹¹.

En 1954, el Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles declaraba que los Estados Unidos pensaban impedir la agresión soviética manteniendo su capacidad de responder instantáneamente “con los medios y en los lugares” que el Gobierno norteamericano estimase oportuno. Aunque la estrategia estaba concebida para disuadir de un ataque soviético en Europa Occidental, no se limitaba a este caso, y (deliberadamente) no especificaba qué tipo de agresiones o de qué magnitud desencadenarían esa represalia. Esta declaración se interpretó como una amenaza de bombardear con armas atómicas los centros industriales y de población chinos y/o soviéticos en caso de producirse una agresión contra los Estados Unidos o sus aliados³¹². Esta nueva doctrina se conoció como “represalia masiva” (*massive retaliation*).

Sin embargo, la “represalia masiva” tenía dos puntos débiles, que resultaban evidentes: por un lado, implicaba que ante un incidente “menor”, la única respuesta al alcance de la dirección política norteamericana era iniciar una guerra nuclear de imprevisibles consecuencias, mientras que por otro, esta estrategia se basaba en la incapacidad del adversario de responder al ataque norteamericano con otro ataque nuclear similar. Así, la “represalia masiva” limitaba enormemente la libertad de acción del Gobierno norteamericano, a la vez que descansaba sobre una superioridad nuclear que, como los propios dirigentes norteamericanos reconocían³¹³, no duraría mucho. En realidad, la “represalia masiva” se basaba en que la disuasión no fallase nunca, porque ofrecía una sola alternativa en caso de fracaso - la guerra nuclear - que, por su misma trascendencia, le restaba credibilidad.

³⁰⁸ PARET, P. y HOWARD, M., *Creadores de la Estrategia...*, op. cit., pág. 763.

³⁰⁹ PAYNE, K. y WALTON D., *Deterrence in the Post-Cold War...*, op. cit., pág. 166.

³¹⁰ Hasta los años 60, el único bombardero pesado soviético era el Tupolev-4, una copia del bombardero norteamericano Boeing B-29 de la Segunda Guerra Mundial, con un alcance máximo de 4.000 km. La Unión Soviética no dispuso de misiles balísticos intercontinentales hasta 1957 (lanzamiento del satélite *Sputnik*).

³¹¹ PAYNE, K. y WALTON D., *Deterrence in the Post-Cold War...*, op. cit., pág. 167.

³¹² PARET, P. y HOWARD, M., *Creadores de la Estrategia...*, op. cit., pág. 763.

³¹³ *Íbidem*.

En 1954, Alfred Wohlstetter realizó un influyente estudio sobre la vulnerabilidad de las bases de bombarderos norteamericanas (entonces el único vector de lanzamiento de armas nucleares) ante un ataque aéreo soviético³¹⁴, una de las primeras formulaciones de la “estrategia de primer golpe” en el ámbito nuclear.

Conforme aumentó el arsenal nuclear soviético y mejoraron sus vectores de lanzamiento, la mejora de la capacidad nuclear soviética sembraba dudas muy razonables sobre la propia concepción de la estrategia de “represalia masiva”³¹⁵: no era creíble una guerra nuclear total como respuesta a provocaciones “menores”, y más cuando los Estados Unidos eran vulnerables a posibles represalias.

Como era de esperar, la superioridad que confería a los Estados Unidos su capacidad de bombardeo estratégico (de la que la Unión Soviética carecía) acabó por ser compensada por los soviéticos, y para 1956 podía considerarse que la superioridad nuclear sobre la que se basaba la “represalia masiva” había finalizado. La situación resultante era que los Estados Unidos no podían aplicar su “represalia masiva” sin sufrir una contundente respuesta por parte soviética. Esta situación parecía apuntar a que ninguno de los dos bloques se atrevería a desafiar al otro de forma abierta, por temor a las consecuencias. Este “equilibrio”, sin embargo, seguía teniendo como punto crítico la superioridad soviética en armamento convencional.

Ante la pérdida de eficacia de la “represalia masiva”, la Administración Kennedy se vio obligada a poner en ejecución otro modelo de estrategia nuclear que sustituyese a ésta. Así, se adoptó la estrategia de la “respuesta flexible” (*flexible response*). Esta nueva estrategia reducía el énfasis en la respuesta nuclear masiva ante posibles agresiones, buscando otras opciones de respuesta militar que no incluyesen el uso del arma nuclear. Para conseguir este objetivo, los Estados Unidos emprendieron un reforzamiento de sus capacidades militares convencionales, y desarrollaron nuevas armas nucleares “tácticas” más precisas³¹⁶. La razón del impulso dado a este tipo de armas nucleares destinadas a ser empleadas en el campo de batalla se encontraba por un lado en el deseo de elevar el umbral de conflicto que requiriese una respuesta nuclear masiva (esta posibilidad se denominaba por algunos pensadores - como Herman Kahn y

³¹⁴ WOHLSTETTER, Alfred et al., *Selection and Use of Strategic Air Bases*, Santa Monica, RAND Corp. United States Air Force project RAND R-266, de abril de 1954 (reimpreso en 1962), accesible en <http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/reports/2006/R266.pdf>, 18 de enero de 2015.

³¹⁵ PAYNE, K. y WALTON D., *Deterrence in the Post-Cold War...*, op. cit., pág. 167.

³¹⁶ Caso del citado misil MGM-52 “Lance”.

Henry Kissinger - “disuasión nuclear intra-bélica” o *intra-war nuclear deterrence*)³¹⁷, y por otro, nuevamente, en la necesidad de incrementar la capacidad de defender el territorio europeo. En realidad, el uso de armas nucleares tácticas con fines de “aviso” del inicio de un ataque nuclear total en caso de continuar el conflicto era un concepto discutido, pues podría ser visto por los soviéticos como una señal de que las fuerzas convencionales aliadas estaban al borde del colapso, es decir, como una prueba de debilidad y no como una muestra de resolución³¹⁸.

La creciente dependencia del armamento nuclear táctico para la defensa del territorio europeo nació de una manera paradójica. Durante los años de la “represalia masiva”, Occidente había intentado reforzar sus capacidades de defensa convencionales por medio de la creación de la OTAN³¹⁹ (1949) o el fallido intento de creación de la Comunidad Europea de Defensa (1952). Sin embargo, la situación económica europea no había permitido alcanzar las metas de fuerzas que se establecieron en la reunión de Lisboa³²⁰ (1952), mientras que el bloque oriental modernizaba y ampliaba constantemente sus fuerzas convencionales. El fracaso de la Cumbre de Lisboa y el casi contemporáneo de la Comunidad Europea de Defensa, dieron lugar a la decisión de rearmar Alemania³²¹. En efecto, ya en enero de 1948, el Comandante en Jefe Aliado en Europa, Mariscal Bernard Law Montgomery preveía la ejecución en Centroeuropa de una operación defensiva convencional de británicos y norteamericanos, apoyada por sus aliados europeos, con idea de frenar el ataque soviético en el Rin³²², pero manteniendo el ataque nuclear previsto. Sin embargo, este concepto táctico era inviable sin fuerzas adicionales que no existían, y que Montgomery cifraba en 12 divisiones de Infantería alemanas³²³. El rearme alemán era, en consecuencia, una exigencia imprescindible de la defensa convencional de Europa. Por otro lado, sin un compromiso de defensa del

³¹⁷ PAYNE, K. y WALTON D., *Deterrence in the Post-Cold War...*, op. cit., pág. 167.

³¹⁸ BURNS, William F., en NICHOLS, Tom, *Tactical Nuclear Weapons...*, op. cit., pág. xv.

³¹⁹ Creada por el Tratado de Washington, de 4 de abril de 1949. El texto del tratado puede encontrarse en la página web de la organización, en http://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_67656.htm, 11 de enero de 2015.

³²⁰ Organización del Tratado del Atlántico Norte, *Reports of the Temporary Council Committee to the North Atlantic Council. Draft Resolution on the TCC Reports submitted by the Temporary Council Committee for consideration by the North Atlantic Council*, 19 de febrero de 1952, C9-D/13, NATO Archives.

³²¹ Esta es una de las conclusiones centrales de la tesis GAVÍN MUNTÉ, Víctor, *La Comunidad Europea de Defensa (1950-1954). ¿Idealismo europeo o interés de Estado?*, tesis doctoral presentada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona el 8 de abril de 2005.

³²² Gobierno de la República Francesa, Ejército de Tierra, *Compte-rendu de Mission en Grande Bretagne du Général Revers sur la situation militaire en Europe Occidentale et la cooperation franco-britannique*, 25 janvier 1948. Archives Historiques de l'Armée de Terre. Vincennes. 4Q 38/2.

³²³ GAVÍN V., *La Comunidad Europea...*, op. cit., pág. 97.

continente, los propios aliados estimaban imposible evitar que la población alemana optase por el comunismo³²⁴. Esta situación llevó a los aliados a incorporar a la República Federal Alemana al sistema defensivo occidental, creando en este país unas nuevas Fuerzas Armadas, la *Bundeswehr* (1955).

La inclusión de Alemania como miembro en la OTAN tuvo efectos contrapuestos: por un lado, incrementó la cantidad de fuerzas convencionales de la Alianza, pero por otro obligó a esta organización a tener en cuenta las exigencias alemanas en cuanto a la estrategia a adoptar. En efecto, Alemania no estaba dispuesta a que su territorio fuese el campo de batalla europeo, aún más si se tenía en cuenta la intención norteamericana de emplear armas nucleares tácticas. Esta exigencia obligaba a que la OTAN estableciese su frente de batalla en la propia frontera alemana, cosa imposible de alcanzar con las fuerzas convencionales existentes o futuras. En consecuencia, la necesidad de recurrir al armamento nuclear, en lugar de disminuir, se acrecentó.

El empleo de armas nucleares tácticas partía de tres premisas³²⁵:

- Que se mantuviese la ventaja occidental en estas armas durante algún tiempo.
- Que su empleo fuese una ventaja para la defensa.
- Que no causasen grandes daños a la población civil.

Sin embargo, estas tres premisas quedaron invalidadas en poco tiempo:

- Por un lado, los soviéticos desarrollaron sus propias armas nucleares tácticas, en un número suficiente como para anular la ventaja occidental inicial. Esta situación anulaba la primera de las premisas.
- Por otro lado, estas armas podían emplearse tanto para destruir formaciones de ataque enemigas, como para crear “agujeros” en un frente defensivo que podrían ser empleados para penetrar en las defensas aliadas. En esta situación, la ventaja para la defensa del empleo de este tipo de armas estaba supeditada a utilizarlas antes de que el enemigo iniciase su ataque. En consecuencia, esta ventaja estaba condicionada a desarrollos políticos de difícil control, y por

³²⁴ Gobierno de la República Francesa, Ejército de Tierra, *Compte-rendu de Mission en Grande Bretagne du Général Revers...* Op. cit.

³²⁵ GAVÍN V., *La Comunidad Europea...*, op. cit., pág. 99.

otro lado, esta necesidad incrementaba enormemente el riesgo de una escalada nuclear en situaciones de tensión.

- Los daños a la población civil no podían ser limitados. En el ejercicio “*White Card*” desarrollado en la República Federal de Alemania en 1955, las conclusiones que se alcanzaron dejaban este hecho meridianamente claro: las víctimas civiles producidas por el empleo de armas nucleares “tácticas” serían de, al menos, 1’7 millones de muertos y 3’5 millones de heridos, y un número mucho mayor de afectados por la radiación³²⁶.
- Finalmente, las propias Fuerzas Armadas dudaban de la capacidad de sus Unidades de sobrevivir en el campo de batalla creado por las armas nucleares³²⁷.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, difícilmente podía justificarse que las armas nucleares “tácticas” fuesen la solución para la inferioridad militar aliada frente al Pacto de Varsovia.

La única opción política resultante para la OTAN era el convencimiento de que un ataque a territorio OTAN - incluso empleando exclusivamente medios convencionales - desencadenaría una guerra nuclear global, con unos niveles de destrucción inaceptables para ninguno de los bandos en conflicto. Esta situación se denominó “equilibrio del terror”.

Pese al cambio en la situación internacional, la OTAN sigue siendo una “alianza nuclear”, y ejecuta regularmente ejercicios que implican el lanzamiento de armas nucleares “tácticas”, con la idea de mantener la capacidad de sus unidades aéreas DCA³²⁸.

1.5.1.3.2. La doctrina nuclear soviética y rusa

Mientras que los estrategas nucleares norteamericanos perdieron rápidamente el interés en el empleo “táctico” del armamento nuclear, para los soviéticos primero y para los rusos después, las armas nucleares encontraron rápidamente un lugar en la doctrina

³²⁶ PARET, P. y HOWARD, M., *Creadores de la Estrategia...*, op. cit., pág. 769.

³²⁷ *Ibidem*.

³²⁸ KRISTENSEN, Hans M., *Non Strategic Nuclear Weapons*, Federation of American Scientists, Special Report nr. 3, de mayo de 2012, accesible en http://www.fas.org/docs/Non_Strategic_Nuclear_Weapons.pdf, 8 de febrero de 2015.

militar soviética³²⁹. Los ejercicios militares soviéticos y luego rusos incluían habitualmente el uso de armas nucleares, especialmente los encuadrados en la serie “Zapad” (“Oeste”)³³⁰, ambientados en una operación contra la OTAN.

Por parte soviética, el principal condicionante de su estrategia nuclear fue el retraso tecnológico en este campo con respecto a los Estados Unidos, que le obligaba a reaccionar casi siempre³³¹ para compensar los sucesivos avances técnicos norteamericanos. Además, durante los primeros años de la “Guerra Fría” (hasta mediados de los años 50), la Unión Soviética carecía de medios para atacar el territorio continental de los Estados Unidos, y para defender su propio territorio nacional de las posibles incursiones de los bombarderos estratégicos norteamericanos. Sin embargo, su enorme superioridad en medios convencionales le permitía considerar el empleo del arma nuclear como una respuesta ante un “primer uso” por parte de la OTAN.

Tras el final de la Guerra Fría, la Federación Rusa heredó el arsenal nuclear soviético, pero se encontró en una situación completamente distinta de la de la URSS en términos convencionales: por primera vez desde 1945, Rusia estaba en inferioridad de medios de combate convencionales con respecto a los norteamericanos. No es sorprendente que la reacción rusa a esta situación sea similar a la que empleó la OTAN cuando estaba en inferioridad convencional: el recurso al arma nuclear. En efecto, la doctrina militar de la Federación Rusa en el tema de las armas nucleares mantiene un criterio constante, expresado en la versión del año 2000³³², que se ha mantenido invariable en la 2010³³³ y en la de 2014³³⁴. Este criterio es que las armas nucleares pueden utilizarse: (1) en respuesta al uso de armas nucleares u otras armas de destrucción masiva contra ella o sus aliados y (2) en caso de una agresión con armas convencionales contra la Federación Rusa cuando la propia existencia del Estado se vea amenazada.

³²⁹ WEITZ, Richard, “The Historical Context”, en NICHOLS, Tom et al., *Tactical Nuclear Weapons...*, op. cit., pág. 4.

³³⁰ SOKOV, Nikolai, “Russia’s Nuclear Doctrine”, *Nuclear Threat Initiative*, 1 de agosto de 2004, accesible en <http://www.nti.org/analysis/articles/russias-nuclear-doctrine/>, 15 de enero de 2015.

³³¹ Una posible excepción sería su ventaja inicial en misiles balísticos, puesta de manifiesto con el lanzamiento en 1957 del “Sputnik I”.

³³² SCHNEIDER, Mark, “The Nuclear Forces and Doctrine of the Russian Federation”, Washington, United States Nuclear Strategy Forum, 2006, pág. 20, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01495930802430098?journalCode=ucst20>, 12 de junio de 2015.

³³³ HUDSON, G. y BUZHINSKY, E., *Influences on Russian Policy...*, op. cit., pág. 189.

³³⁴ PALACIOS, José Miguel, “La nueva doctrina militar rusa”, pendiente de publicación, enero de 2015.

La Doctrina Militar del año 2000 (aprobada por el Presidente Putin) no era más que la aprobación oficial del borrador de 1999³³⁵. Para probar la validez de ese borrador, Rusia ejecutó el ejercicio “Zapad 99”, el primero de los ejercicios “Zapad” ejecutado tras el final de la Guerra Fría. En este ejercicio, un ataque occidental convencional sobre Bielorrusia acababa en fracaso tras un “primer uso” de armas nucleares tácticas por parte soviética³³⁶. El propio Presidente Putin ha participado personalmente en este tipo de ejercicios³³⁷, que se realizan de forma periódica y que contemplan regularmente el empleo de armas nucleares³³⁸. La doctrina rusa contempla el uso temprano de armas nucleares como forma de poner en ejecución el concepto ya explicado de Kahn y Kissinger de “disuasión nuclear intra-bélica” (*intra-war deterrence*)³³⁹.

1.5.2. Predominio ofensiva/defensiva y posibilidad de distinción entre medios y políticas ofensivas y defensivas

En la actualidad, las doctrinas militares de la mayoría de los Ejércitos se inspiran en los desarrollos doctrinales norteamericanos, o bien en la “herencia” doctrinal soviética. En ambos casos, las doctrinas soviéticas y norteamericanas son de carácter ofensivo, que buscan conflictos violentos pero cortos. Este tipo de doctrinas son muy apropiadas para Ejércitos profesionales (pequeños pero profesionalmente competentes), por lo que se adaptan muy bien a las dinámicas culturales dominantes en los países occidentales. En cualquier caso, los avances técnicos actuales parecen favorecer decisivamente a la ofensiva en la mayoría de los campos del combate convencional³⁴⁰.

Las condiciones que Van Evera propone como necesarias para que exista esta creencia en la ventaja de la ofensiva sobre la defensiva añaden no sólo el hecho de la victoria táctica, sino también el que las operaciones tengan un efecto final positivo, traducido en ganancias conservables. Estas ganancias se produjeron en la guerra del

³³⁵ SCHNEIDER, M., *The Nuclear Forces...*, op. cit., pág. 20.

³³⁶ KIPP, Jacob W., “Russian Doctrine on Tactical Nuclear Weapons: Contexts, Prisms, and Connections”, en NICHOLS, Tom, *Tactical Nuclear Weapons...*, op. cit., pág. 128.

³³⁷ CROFT, Adrian, “Insight – Russia’s nuclear strategy raises concerns in NATO”, *Reuters*, 4 de febrero de 2015 y accesible el 21 de junio de 2015 en <http://uk.reuters.com/article/2015/02/04/uk-ukraine-crisis-russia-nuclear-insight-idUKKBNOL825A20150204>.

³³⁸ DAY, Matthew, “Russia simulates nuclear attack on Poland”, *The Telegraph*, 1 de noviembre de 2009, y disponible en <http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/europe/poland/6480227/Russia-simulates-nuclear-attack-on-Poland.html>, consultada el 21 de junio de 2015

³³⁹ SCHNEIDER, M. *The Nuclear Forces...*, op. cit., pág. 20.

³⁴⁰ GOMPERT, David C. y SAUNDERS, Phillip C., *The Paradox of Power. Sino-American Strategic Restraint in an Age of Vulnerability*, Washington, Center for the Study of Chinese Military Affairs, Institute for National Strategic Studies, National Defense University Press, 2011, pág. 7.

Golfo de 1991 (retirada iraquí de Kuwait y “puesta de largo” de Estados Unidos en su papel de hegemon mundial tras el fin de la guerra fría), en Kosovo en 1999 (retirada serbia de Kosovo y consolidación del papel hegemónico norteamericano) e, inicialmente, en Afganistán en 2001 (caída del régimen talibán y desmantelamiento del “santuario” de Al-Qaeda en ese país) y en Irak en 2003 (derribo del régimen de Saddam Hussein y ocupación norteamericana del país).

Sin embargo, en el medio plazo las operaciones no han sido tan ventajosas: la caída del régimen talibán y de la dictadura de Saddam Hussein degeneraron en largas y costosas operaciones de estabilización que han demostrado fehacientemente los límites del poder norteamericano, forzando por un lado la retirada de los contingentes militares norteamericanos de ambos Estados (la retirada de Irak completada en diciembre de 2011, y la de Afganistán comenzada en 2012), sin dejar atrás una situación favorable a los intereses norteamericanos (un Irak incapaz de contrapesar a un crecido Irán, y un Afganistán sumido en una guerra civil de resultado incierto). Como consecuencia, la creencia inicial norteamericana en el predominio de la ofensiva ha sido convenientemente “matizada”, en el sentido de excluir en lo posible las operaciones ofensivas terrestres³⁴¹, lo que implica renunciar a amenazar la existencia de regímenes políticos hostiles. En la práctica, una retirada estratégica, que no excluye sin embargo el uso de la fuerza (aérea y aeronaval) contra posibles adversarios.

En consecuencia, la situación actual de la relación entre ofensiva y defensiva en términos convencionales es de un predominio en términos militares de la ofensiva, pero con la particularidad de que es posible derrotar al adversario, pero resulta muy difícil ocupar físicamente su territorio. Por ello, existe una superioridad relativa de la ofensiva sobre la defensiva, en aquellos conflictos que no impliquen la invasión completa del territorio enemigo (caso extremo y relativamente poco frecuente).

En contraste con la situación en el campo del armamento convencional, las armas nucleares han sido el paradigma de ingenios que consagraban la superioridad de la defensiva sobre la ofensiva³⁴². La existencia de armas nucleares eleva los posibles costes de una ofensiva nuclear hasta hacerlos rentables únicamente desde el punto de vista de las “ganancias relativas” propio de la escuela *realista*: la hipotética ventaja

³⁴¹ ³⁴¹ GATES, Robert, discurso como Secretario de Defensa en la Academia Militar de Estados Unidos de West Point (Nueva York), pronunciado el 25 de febrero de 2011, accesible en <http://www.defense.gov/speeches/speech.aspx?speechid=1539>, 12 de abril de 2012.

³⁴² MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Future*, Ithaca, Cornell University Press, 1983, págs. 43, 46.

adquirida en una posible guerra nuclear sólo sería tal si el daño sufrido (que siempre sería enorme) fuera menor que el recibido por el rival, dejando un resultado favorable al agresor en la comparación de las capacidades remanentes posteriores al conflicto. En palabras de Sir Michael Quinlan³⁴³:

“...*Un conflicto sin restricciones entre superpotencias o alianzas nucleares sería en consecuencia, no solo una inmensa calamidad humana; sería, en sentido estricto, un absurdo lógico*”. [“...*unrestrained conflict between nuclear superpowers or alliances would therefore be not just an immense human calamity; it would be, in the strictest sense, a logical absurdity...*”].

Como puede apreciarse, este razonamiento se basa en la *inevitabilidad* de sufrir daños como consecuencia del empleo de armas nucleares³⁴⁴.

En realidad, como cualquier otro explosivo, el armamento nuclear precisa *vectores de lanzamiento*, es decir medios que transporten las armas nucleares hasta sus objetivos. Inicialmente, los vectores de lanzamiento de las armas nucleares fueron los bombarderos convencionales: las bombas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki emplearon como vectores de lanzamiento bombarderos B-29, los mismos que realizaban bombardeos convencionales sobre Japón en aquellos momentos. El uso de bombarderos como vectores de lanzamiento nucleares presenta el mismo problema que el existente para los bombardeos convencionales: es necesario eliminar la oposición de las defensas aéreas enemigas para asegurar que el bombardero alcance sus objetivos. En 1945, esto no siempre era posible: la campaña de bombardeos que habían ejecutado sobre Alemania desde 1942 se había caracterizado por una dura oposición de los cazas y de la artillería antiaérea alemana, con un elevado número de pérdidas³⁴⁵. En consecuencia, disponiendo de una potente defensa aérea (idealmente, de superioridad de capacidad militar en el aire) frente a un adversario dotado de armas nucleares, esa *inevitabilidad* del daño que se asocia a las armas nucleares no sería cierta. Además del problema de la defensa aérea enemiga, las bases de bombarderos son objetivos particularmente

³⁴³ Cfr. OGILVIE-WHITE, Tanya (ed.), *On Nuclear Deterrence: The Correspondence of Sir Michael Quinlan*, Abingdon, ed. Routledge para el *International Institute of Strategic Studies*, 2011, pág. 68.

³⁴⁴ SCHELLING, Thomas C., *The Strategy of Conflict*, Chicago, Harvard University Press, 1960, pág. 239.

³⁴⁵ Como ejemplo, el ataque norteamericano sobre las fábricas de cojinetes de bolas de Schweinfurt (Alemania) efectuado el 14 de octubre de 1943, se saldó con 60 bombarderos derribados y 121 gravemente dañados de los 291 aviones empleados. Citado en CALDWELL, Donald y MULLER, Richard, *The Luftwaffe Over Germany: Defense of the Reich*, Londres, Greenhill Books, 2007, págs. 134-137.

vulnerables a un ataque preventivo. De hecho, los riesgos de confiar en la aviación como vector principal de las armas nucleares ya los puso de manifiesto Wohlstetter en su citado informe *Selection and Use of Strategic Air Bases*³⁴⁶.

Sin embargo, el lanzamiento del satélite soviético *Sputnik* el 4 de octubre de 1957 introdujo un nuevo vector de lanzamiento: el misil balístico. Este ingenio se caracteriza, todavía hoy en que no existe ningún sistema defensivo eficaz capaz de evitar su impacto. En consecuencia, el binomio misil balístico-arma nuclear sí garantiza la *inevitabilidad* del daño que estaba en la raíz del “equilibrio del terror” y de la MAD, confiriendo a esta combinación de ingenios el predominio defensivo generalmente asociado al arma nuclear.

No obstante, la posibilidad de diseñar y desplegar con éxito sistemas de defensa antimisil anula la ventaja de la defensiva en el campo nuclear. Puesto que los principales vectores del armamento nuclear son, actualmente y en el futuro a corto y medio plazo, los misiles balísticos, un Estado que dispusiera de armas nucleares y de un sistema eficaz para evitar el impacto de misiles balísticos en su territorio dispondría de la capacidad de infligir un nivel de daño enorme a cualquier adversario (mediante un ataque nuclear), al tiempo que evitaría sufrir un ataque de represalia. En consecuencia, el despliegue de sistemas de defensa frente a misiles balísticos concede al Estado que lo construya una enorme ventaja de la ofensiva sobre la defensiva en el campo nuclear.

Si el despliegue de estos sistemas de defensa anti-misil se generalizase, la consecuencia más probable sería una nueva carrera de armamentos que incrementaría la proliferación nuclear militar *horizontal* (pues cualquier sistema de defensa puede saturarse si se le ataca con un número suficientemente alto de misiles, lo que favorece la creación de arsenales nucleares muy grandes) y *vertical* (puesto que se diseñarían sistemas para aumentar las posibilidades de los misiles de evitar ser destruidos en vuelo, desarrollando en consecuencia arsenales nucleares más avanzados y eficaces). En un estadio de desarrollo más avanzado de estos sistemas es posible que se consiguiese eliminar completamente la utilidad de los misiles balísticos, pero esto es poco probable a corto o medio plazo, al menos. En realidad, pese a los esfuerzos en curso, el nivel actual de la tecnología no parece permitir que se ponga en servicio un sistema eficaz de estas características en un plazo de tiempo razonable.

³⁴⁶ WOHLSTETTER, A. *Selection and Use...*, op. cit.

En conclusión, puede afirmarse que, en general y actualmente, existe una ventaja de la defensiva sobre la ofensiva en el campo nuclear, pero que esta ventaja está reduciéndose como consecuencia de los avances en sistemas de defensa frente a misiles balísticos.

En cuanto a la distinción entre capacidades ofensivas y defensivas, que - siguiendo a Jervis - precisaba la aplicación al campo de la seguridad de la teoría de regímenes, esta es imposible de realizar desde que se imponen las doctrinas de “guerra móvil” a partir de la Segunda Guerra Mundial. Fuera del entorno cultural europeo o norteamericano, las razones para ello nacen de la imitación por los Estados del Tercer Mundo de los medios y tácticas militares de sus antiguas metrópolis, o por adopción de las doctrinas militares procedentes de sus nuevos “patronos” (soviéticos o norteamericanos) durante la Guerra Fría. En cualquier caso, el efecto final es que las capacidades ofensivas y defensivas no son distinguibles, al menos entre Estados vecinos.

Sin embargo, la globalización de intereses sí ha traído algunos elementos que permiten realizar esa distinción para Estados no contiguos: la capacidad de proyección de fuerzas militares. Esta capacidad tiene cuatro elementos principales: las fuerzas navales, las fuerzas aéreas, los misiles balísticos y las fuerzas terrestres proyectables. Un análisis detallado de la composición de las fuerzas convencionales puede dar una idea de la vocación expedicionaria (y, por tanto, ofensiva) de las fuerzas militares de un Estado determinado. El caso de los misiles balísticos es aún más claro, pues su alcance da indicaciones bastante precisas de cuál es el Estado o grupo de ellos al que apuntan.

1.6. LA ESTABILIDAD DEL SISTEMA INTERNACIONAL

Es posible afirmar que el Sistema Internacional se encuentra en un momento de transición entre una estructura unipolar aparecida repentinamente tras el fin de la URSS, y una estructura *multipolar desequilibrada*³⁴⁷, con una Superpotencia (Estados Unidos) y un cierto número de Grandes Potencias que van reduciendo su diferencia de capacidades con Estados Unidos. En consecuencia, resulta relevante estudiar la estabilidad de ambos tipos de estructuras, la unipolar y la multipolar, teniendo en cuenta que la estructura del Sistema está evolucionando desde la primera hacia la segunda.

³⁴⁷ MEARSHEIMER, J., *The Tragedy of...*, op. cit., págs. 334-347.

1.6.1. La estabilidad de los sistemas unipolares

En su citado estudio, Tang defiende que la estructura genera efectos muy diferentes sobre cada uno de los Estados del sistema, en función de su posición dentro de éste: cuanto más fuertes sean las restricciones impuestas por la estructura del sistema a la libertad de los Estados, mejor será el entorno de seguridad del conjunto. Como consecuencia, para Tang, en los sistemas unipolares (globales o regionales), la potencia dominante carece de frenos a su conducta, mientras que el resto de los Estados encuentra importantes frenos derivados de la coacción ejercida por esa superpotencia³⁴⁸. En esta situación, la paz en el sistema depende del comportamiento exterior de la potencia hegemónica.

Walt defiende que los Estados aplican el principio del *equilibrio de la amenaza*³⁴⁹: no equilibran el poder por sí mismo (como defiende el *realismo clásico*), sino que deciden equilibrar las amenazas percibidas en función de su proximidad geográfica, su capacidad ofensiva y la percepción de posibles intenciones hostiles por parte los Estados percibidos como adversarios. En el caso de Estados Unidos, la proximidad geográfica no es un factor determinante, dada la dimensión global de su influencia y poder. Más relevante es su capacidad ofensiva y la percepción de posibles intenciones hostiles. Tang³⁵⁰ expresa esta percepción con la siguiente fórmula (siendo pA la percepción de amenaza de un Estado):

$$pA = \text{[(comparación capacidades ofensivas/defensivas) x (decisión del adversario de emplear sus capacidades bélicas) x (percepción de intenciones del adversario)]}$$

En el caso de Estados Unidos y dando por descontada que la comparación de capacidades militares (en el campo no nuclear, al menos) siempre será favorable a los norteamericanos, el elemento clave es la percepción acerca de la decisión de Estados Unidos para emplear estas capacidades y las intenciones que abrigue hacia posibles adversarios.

³⁴⁸ TANG, Shipin, *A Systemic Theory...*, op. cit., pág. 6.

³⁴⁹ WALT, Stephen M., *The Origin of Alliances*, Ithaca, Cornell University Press, 1987.

³⁵⁰ TANG, Shipin, "Fear in International Politics: Two Positions", *International Security*, vol. 10, n° 3 de 2008, págs. 451-471, pág. 454, accesible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/misr.2008.10.issue-3/issuetoc>, 10 de marzo de 2014.

La decisión de emplear las capacidades militares de un Estado puede definirse como³⁵¹:

“La medida en que un Estado se arriesgará a una guerra para mantener sus promesas y cumplir sus amenazas”.

Sin embargo, definida de esta forma, esta decisión es un dato interno de los Estados, que, en general, no será conocido por el resto (y por lo tanto, tampoco será posible que lo empleen como elemento de decisión)³⁵². Por otra parte, Tang define “reputación” como³⁵³:

“La percepción del resto de los Estados sobre la probabilidad de que un Estado recurra a la guerra en circunstancias concretas”.

Esta definición de “reputación” se corresponde con exactitud con la percepción sobre la decisión del adversario de emplear sus capacidades bélicas que se incluía en la fórmula citada. En este sentido, este imperativo de “mantener la reputación” es más acusado para la potencia hegemónica en un sistema unipolar³⁵⁴. Con la finalidad de defender esa “reputación”, la potencia hegemónica tenderá a intervenir en todos los conflictos en los que se sienta desafiada, aunque el interés real que tenga en cada caso concreto sea limitado. Las intervenciones norteamericanas en Irak en 1991 y en Kosovo en 1999 estuvieron justificadas (al menos parcialmente) por la necesidad de defender la reputación de Estados Unidos como la única superpotencia³⁵⁵.

Como consecuencia, en la mayoría de los conflictos en los que se vean envueltos la potencia hegemónica y un Estado menor, por cuestiones derivadas de la condición de árbitro del sistema del hegemón, el interés percibido será mucho mayor para el Estado menor (que le concede la suficiente importancia como para desafiar a un Estado mucho más poderoso) que para el hegemón (sin intereses vitales a defender en ese caso y forzado a repartir sus recursos y su atención entre muchos otros conflictos). Como consecuencia, el elemento clave que va a determinar la capacidad coercitiva del hegemón sobre el resto de miembros del sistema (y, por tanto, las restricciones

³⁵¹ Cfr. MERCER, Jonathan, *Reputation and International Politics*, Ithaca, Cornell University Press, 1996, pág. 15.

³⁵² TANG, Shipin, “Reputation, Cult of Reputation and International Conflict”, *Security Studies*, nº 14, vol.1, de enero-marzo de 2005, págs. 34-62, pág. 37.

³⁵³ Cfr. *ibid*, pág. 38.

³⁵⁴ WOHLFORT, William C., “The Stability of a Unipolar World”, *International Security*, nº 24, vol. 1 de verano de 1999, pág. 39.

³⁵⁵ TANG, Shipin, *Reputation, Cult of...*, op. cit., pág. 61.

impuestas por la estructura del sistema internacional sobre estos Estados) es la percepción de las capacidades militares relativas entre el hegemón y el resto de potencias.

Así, mientras la percepción de la comparación de capacidades entre la potencia hegemónica y sus posibles rivales sea muy grande, la estructura de un sistema unipolar presentará grandes restricciones para el resto de los Estados, y el sistema será muy estable, pero será tan pacífico como desee la superpotencia. Si esta percepción sobre las capacidades militares relativas es menos desfavorable para la superpotencia, las restricciones impuestas por la estructura del sistema a los Estados son menores, y el sistema es más inestable.

Como consecuencia, tras la caída del Muro de Berlín y el final de la Guerra Fría, la estabilidad del sistema internacional debería haber sido muy elevada después de la derrota de Saddam Hussein, disminuyendo ligeramente tras el fracaso norteamericano en Somalia en 1994³⁵⁶, volviendo a crecer desde la imposición de la “Pax Americana” en Bosnia y Kosovo, y tras la exitosa invasión del Afganistán de los talibán y del Irak de Saddam Hussein y disminuyendo de forma drástica tras el fracaso en la posguerra iraquí y en la estabilización de Afganistán. Si Estados Unidos no es capaz de reconstruir su poderío militar (cuestión difícil en la actual situación económica), y continúa su retirada estratégica (renunciando de forma expresa a las operaciones de cambio de régimen³⁵⁷), el sistema internacional será progresivamente más inestable, conforme disminuya la diferencia de capacidades entre Estados Unidos y sus posibles rivales.

1.6.2. La estabilidad de los sistemas multipolares

La situación internacional aparecida tras el fin de la Guerra Fría ha propiciado numerosos estudios que comparan la situación de bipolaridad precedente con la posible situación futura de multipolaridad. Una de las premisas generalmente aceptadas es que la multipolaridad es más estable que la bipolaridad³⁵⁸, aunque hay otros autores que defienden lo contrario. Algunas de las más destacadas explicaciones comparativas de ambas posturas son las siguientes:

³⁵⁶ Operación “Restore Hope”, Un resumen de esta operación puede encontrarse en la página web www.globalsecurity.org, en http://www.globalsecurity.org/military/ops/restore_hope.htm, 21 de mayo de 2012.

³⁵⁷ GATES, Robert, discurso citado.

³⁵⁸ DEUTSCH K. y SINGER D., *Multipolar Power Systems...*, op. cit., pág. 390.

Para Mearsheimer³⁵⁹, la guerra es más probable en la multipolaridad que en la bipolaridad por tres razones:

- En el sistema multipolar hay *más diadas potenciales de conflicto entre grandes y pequeñas potencias*. En los sistemas bipolares se espera que cada gran potencia proteja a sus aliados, pero al mismo tiempo restringe su libertad para ejercer una política exterior independiente (por el riesgo de *escalada*). En cambio, en la multipolaridad las pequeñas potencias son más vulnerables al empleo de la fuerza por las grandes potencias y tienen más libertad a la hora de luchar entre sí.
- La multipolaridad favorece los desequilibrios de poder, más probables cuanto mayor es el número de grandes potencias, al generar mayor número de posibilidades de alianza de unas contra otras.
- La pluralidad de actores hace que sea más fácil cometer errores de cálculo. Las posibles combinaciones de alianzas/enemistades es mayor y dificulta prever el comportamiento de los Estados que se alían o se aliarán con las diferentes potencias, así como calcular la distribución de poder resultante.

Por su parte Deutsch y Singer, aun reconociendo que estas diadas pueden ser de tipo conflictivo o de tipo cooperativo, asumen que, en principio, un mayor número de diadas tiene un efecto desestabilizador sobre el conjunto del sistema³⁶⁰. Sin embargo, añaden un factor importante: la bipolaridad obliga a los Estados a unirse sin reservas un bloque de los dos acaudillados por cada una de las grandes potencias, en general con un elevado grado de compromiso, mientras que la multipolaridad permite a los Estados un menor compromiso, pudiendo existir también mayor número de campos en los que adoptar acuerdos, siquiera parciales, entre potencias más o menos aliadas a polos diferentes³⁶¹. De esta forma, la existencia de mayor número de polos favorecería la aparición de intereses comunes (de diadas cooperativas) frente a conflictos de intereses (diadas competitivas). El número de posibles diadas responde a la fórmula

$$y = N * (N - 1) / 2$$

Siendo y el número de posibles diadas y N el número de polos del sistema.

³⁵⁹MEARSHEIMER, J., *The Tragedy of...*, op. cit., págs. 338-346.

³⁶⁰DEUTSCH K. y SINGER D., *Multipolar Power Systems...*, op. cit., pág. 393.

³⁶¹Íbid, pág. 396.

Deutsch y Singer introducen también el componente del “grado de atención” dedicado a un conflicto. Para estos autores, el incremento del número de actores hace que los Estados tengan que dividir su atención entre un mayor número de ellos, disminuyendo en consecuencia la atención prestada a cada uno, obligándoles a priorizar. En consecuencia, el número de interacciones que reflejaría la fórmula objetiva no es realmente tan alto, sino que cada Estado dedica una mayor proporción de su atención a un número limitado de Estados, reduciendo la que prestan al resto, por lo que el número real de interacciones es menor que el obtenido teóricamente. Además de esto, un incremento en el número de interacciones haría que, por este fenómeno de reparto de la atención prestada, un determinado conflicto tendría que tener una importancia relativamente alta para captar la atención suficiente como para alcanzar el nivel de un conflicto armado³⁶².

Sin embargo, Deutsch y Singer predicen que, si bien un modelo multipolar debería ser más estable a corto plazo y medio plazo, a largo plazo el modelo será progresivamente más inestable³⁶³. Las razones apuntadas se basan en que en los modelos multipolares los contendientes tratarán de aprovechar cualquier ventaja para deshacerse de posibles competidores (ventajas que aparecerán en algunos casos, debido a errores de cálculo de alguno de los contendientes), y además evitarán la aparición de nuevos Estados competidores. El efecto combinado a largo plazo será la desaparición progresiva de competidores. El ejemplo presentado por Deutsch y Singer (la expansión romana por el Mediterráneo) termina significativamente en un modelo de multipolaridad en el que una gran potencia es más fuerte que las demás (Roma), ventaja que se va acrecentando progresivamente, generando un mundo en casi permanente conflicto³⁶⁴.

Deutsch y Singer introducen un interesante factor adicional: el desarme nuclear será mucho más difícil en un mundo multipolar que en otro bipolar³⁶⁵, puesto que las potencias nucleares sólo aceptarán limitaciones en su arsenal nuclear si éstos afectan a todos los poseedores de estas armas, y no sólo a alguno de ellos.

³⁶² *Íbid*, pág. 400.

³⁶³ *Íbid*, pág. 405.

³⁶⁴ *Íbid*, pág. 406.

³⁶⁵ *Íbid*, pág. 403.

En su clasificación de sistemas conforme al número de polos de poder - y compartiendo la definición de Snyder -, Mearsheimer³⁶⁶ distingue dos posibles casos para la multipolaridad, que denomina *multipolaridad equilibrada* y *multipolaridad desequilibrada*. En el primero de estos casos, ninguna gran potencia destaca exageradamente sobre el resto (sería el caso del mundo aparecido tras la Paz de Westfalia o tras el Congreso de Viena). El segundo de ellos, la *multipolaridad desequilibrada* se da cuando un sistema compuesto por grandes potencias contiene un potencial hegemón (sería la situación del ejemplo propuesto por Deutsch y Singer³⁶⁷). En este caso, la potencia potencialmente hegemónica se siente con capacidad de alterar el equilibrio de poder incluso por la fuerza y, al mismo tiempo, el temor que despierta tiende a suscitar una coalición anti-hegemónica (de acuerdo con el principio del *equilibrio de poder*, enunciado por Kenneth N. Waltz en su citada obra)³⁶⁸, con un riesgo importante de generar un conflicto armado. Para Mearsheimer, esta situación es la más inestable. Significativamente ésta es precisamente la situación que describe Samuel P. Huntington en su citado artículo “The lonely superpower” (aunque no con ese nombre, por razones obvias: Huntington escribe en 1999, y Mearsheimer acuña el concepto de *multipolaridad desequilibrada* en 2003). Sin embargo, Huntington, en su citado artículo, también considera que esta situación es inherentemente inestable.

Por otra parte, Tang defiende que, en los sistemas *multipolares equilibrados*, las restricciones impuestas por la estructura serían relativamente importantes (cada superpotencia impondría límites a sus aliados y cada una de ellas restringiría además la libertad de acción de las otras), resultando un sistema más seguro³⁶⁹. De la misma forma, en un sistema *multipolar equilibrado*, las potencias estarían menos inclinadas a mantener la “reputación” de superpotencia, al existir siempre otros candidatos susceptibles de intervenir en un caso concreto (como ejemplo, puede citarse el intento de Gran Bretaña, Francia o la Unión Soviética de evitar enfrentarse a la Alemania nazi, intentando que otra de las grandes potencias de la época asumiese el liderazgo en ese tema)³⁷⁰. Tang no estudia en detalle los sistemas *multipolares desequilibrados*.

³⁶⁶ MEARSHEIMER, J., *The Tragedy of...*, op. cit., págs. 334-347.

³⁶⁷ DEUTSCH K. y SINGER D., *Multipolar Power Systems...*, op. cit., pág. 406.

³⁶⁸ En este sentido hay que entender la citada “Declaración Conjunta para un Mundo Multipolar y el Establecimiento de un Nuevo Orden Internacional”.

³⁶⁹ TANG, Shipin, *A Systemic Theory...*, op. cit., pág. 6.

³⁷⁰ *Íbid*, pág. 61.

Otros autores³⁷¹ consideran que una *multipolaridad equilibrada* puede tener dos caracteres distintos³⁷²:

- Un tipo de multipolaridad podría generar una división en dos bloques de potencias aliadas. Este podría ser el caso si existen diferencias esenciales en los valores que fundamentan la sociedad en las distintas grandes potencias existentes en el sistema. De esta manera las potencias culturalmente afines se alinearían entre sí frente a las demás, generando la creación de “bloques” aplicando el principio del “equilibrio de poder”. Actualmente, ése podría ser el caso de las potencias democráticas (acaudilladas por Estados Unidos) frente a las autocracias (China y Rusia). Esta situación es potencialmente más inestable que la bipolaridad pura, al existir lazos importantes que unen cada bloque y, sin embargo, existir múltiples centros de decisión (lo que hace aumentar las posibilidades de los errores de cálculo). Un ejemplo sería la política europea de alianzas previa a la Primera Guerra Mundial, con la rivalidad entre la Triple Alianza y la Triple Entente, que hizo que un incidente relativamente menor (el asesinato en Sarajevo del Archiduque Francisco Fernando de Austria) generase un conflicto mundial.
- Otro tipo de multipolaridad (más deseable para estos autores) sería aquella en la que todos los polos del sistema se sintiesen implicados en el mantenimiento de la estabilidad y en la eficacia de las instituciones internacionales. Esto implica la existencia de valores culturales similares entre los participantes. En este tipo de multipolaridad, las alianzas no serían tan sólidas, sino que irían variando en cada caso concreto. El *Concierto de Europa* creado tras el Congreso de Viena de 1815 y que se mantuvo hasta 1823 (y, en una forma atenuada, hasta la Guerra de Crimea) podría ser un ejemplo de este tipo de multipolaridad. Robert Jervis hace un interesante estudio del *Concierto de Europa* como un *régimen de seguridad* en su artículo *Security Regimes*³⁷³, de 1982.

³⁷¹ HEROLF, Gunilla, “Multipolar World at the End of the First Decade of the 21st Century: How about Europe?”, *Central European Journal of Public Policy*, vol. 5, nº 1, de junio de 2011, págs. 4-23.

³⁷² *Ibid*, pág. 10.

³⁷³ JERVIS, R., *Cooperation under the...*, op. cit., págs. 357-378.

Las hipotéticas buenas relaciones entre las grandes potencias (polos) expuestas en el segundo caso, no implican necesariamente un entorno de seguridad más seguro para el resto de Estados. Como en el ejemplo citado del Concierto de Europa, las grandes potencias pueden verse tentadas de establecer un “gobierno mundial”, imponiendo sus intereses comunes al resto de Estados (véase la guerra de independencia griega, en el que las potencias europeas que formaban parte del Concierto de Europa decidieron que Grecia debía ser independiente, combatiendo y derrotando al Imperio Otomano).

Ni Tang ni Gunilla Herolf tratan específicamente el caso de la *multipolaridad desequilibrada*. El escenario propuesto por Tang es, claramente, el segundo de los tipos de multipolaridad propuesto por Herolf, no considerando el primer tipo de multipolaridad, que podríamos llamar “de bloques”.

Si se aplica el criterio propuesto por Tang basado en la influencia de las restricciones impuestas por la estructura a la multipolaridad “de bloques”, es posible llegar a conclusiones similares a las expuestas por Mearsheimer: las restricciones impuestas por la estructura a cada una de las grandes potencias en el caso de la multipolaridad “de bloques” serían menores que en el caso de la bipolaridad clásica, pues cada una de las grandes potencias presentes dentro de cada bloque se vería como un igual al resto (es decir, no se vería muy limitada en su libertad por la estructura del sistema), y, sin embargo, un conflicto entre dos potencias pertenecientes a bloques rivales podría ocasionar un conflicto generalizado, ante el temor de que la derrota de uno de los componentes de la alianza debilitase al conjunto de ella frente a la alianza rival. Este tipo de multipolaridad (como indica la experiencia histórica) es potencialmente peligrosa.

En cuanto al segundo tipo de multipolaridad, que podríamos llamar multipolaridad *cooperativa*, las restricciones impuestas por la estructura vendrían derivadas de una concepción más amplia del interés propio³⁷⁴. La multipolaridad descrita en el primero de los modelos corresponde a la situación de “régimen de seguridad” descrito por Jervis³⁷⁵. Para este autor, la situación de multipolaridad cooperativa requiere que no se dé a la vez el caso de que la ofensiva prime sobre la defensiva y, además, que las medidas defensivas no puedan distinguirse de las

³⁷⁴ *Íbid*, pág. 364.

³⁷⁵ *Íbid*, pág. 357.

ofensivas. Como se explica en el apartado 1.5.3.3.2.1, en el futuro próximo la ofensiva (al menos a nivel táctico) parece primar sobre la defensiva en el campo convencional, y, es posible que esto también llegue a ocurrir en determinados casos en el campo nuclear. De la misma forma, como recoge el citado apartado, las capacidades ofensivas y defensivas son muy difíciles de distinguir, lo que provoca precisamente la situación de inestabilidad de la multipolaridad cooperativa.

En cualquier caso, en el ejemplo histórico de multipolaridad cooperativa del Concierto Europeo de Estados, el olvido progresivo de los desastres de las guerras napoleónicas, las diferencias ideológicas entre las potencias más liberales (Francia y Gran Bretaña) y las más autoritarias (Prusia, Austria y Rusia), y, finalmente, los egoísmos en la persecución de los intereses nacionales acabaron con esa situación de estabilidad y acuerdo entre las potencias europeas³⁷⁶. A esto contribuyó la táctica militar de la época (heredada de Napoleón), que mantenía la ventaja de la ofensiva sobre la defensiva y el carácter indistinguible de los medios ofensivos con respecto a los defensivos (el sistema de combate napoleónico había dejado obsoletas todas las fortificaciones europeas de los siglos precedentes), dejando como único medio de combate los Ejércitos de campaña, diseñados como elementos ofensivos, según el modelo napoleónico. De forma similar, no existen garantías de que una multipolaridad cooperativa actual no acabase sucumbiendo a las mismas causas (olvido de los desastres de la guerra, diferencias ideológicas e intereses particulares por un lado, y predominio de la ofensiva e imposibilidad de distinguir medios ofensivos y defensivos).

En cuanto a la situación de *multipolaridad desequilibrada*, aplicando el citado razonamiento de Deutsch y Singer, ésta sería la antesala de una *unipolaridad* (cuando una potencia en auge creciente aspira a ser hegemónica) o de una *multipolaridad equilibrada* (caso de una potencia hegemónica en decadencia). En este segundo caso, la potencia principal se vería obligada a mantener su reputación con recursos decrecientes, mientras que la cada vez menos desfavorable percepción de la comparación de capacidades militares disminuiría su poder de coerción (y por tanto las limitaciones que el sistema impone a los demás Estados) y alentaría nuevos desafíos. Un ejemplo histórico podría ser la España de los Austrias menores, periodo que culminó con la Guerra de los Treinta Años, la más destructiva librada en suelo europeo hasta las guerras napoleónicas.

³⁷⁶ JERVIS, R., *Security Regimes*, op. cit., pág. 368.

La consecuencia de lo expuesto es que la *multipolaridad desequilibrada* sería una situación transitoria, de duración indefinida, y, desde el punto de vista de la estabilidad, sería una situación notablemente menos estable que la *multipolaridad equilibrada* o que la bipolaridad.

En definitiva, la *multipolaridad* es una situación muy susceptible de degenerar en violentos conflictos que pueden variar (o no) el *statu quo*, en particular en aquellos casos en los que la ofensiva tiene ventaja sobre la defensiva y no es posible distinguir las capacidades ofensivas de las defensivas.

1.7. CONCLUSIONES

El presente capítulo está dedicado a demostrar la siguiente hipótesis:

- *Que la posibilidad de que nuevos Estados al margen del TNP accedan al armamento nuclear es mayor desde el final de la Guerra Fría.*

Para ello, definíamos como variable dependiente la *posibilidad de aparición de nuevos Estados nucleares al margen del TNP*, entendida como la “*capacidad y voluntad de los Estados para resistir las presiones sistémicas para acceder al armamento nuclear.*”

El desencadenante que permite la aparición de estos nuevos Estados nucleares es el cambio fundamental en la estructura del Sistema Internacional tras el final de la Guerra Fría. En consecuencia, definíamos como variable independiente:

- *La estructura del Sistema Internacional*, dependiente del “*número de Grandes Potencias que existen en él*”.

Para establecer la relación entre estas variables, utilizábamos dos variables intermedias, que definíamos como:

- *La estabilidad del sistema internacional*, entendida como la “*probabilidad de que el sistema retenga todas sus características esenciales; que ninguna nación llegue a ser dominante; que la mayoría de sus miembros continúe existiendo; y que la guerra a gran escala no llegue a producirse, y, desde la perspectiva más limitada de cada una de las naciones, la estabilidad se referiría a la probabilidad de que continuasen con su independencia política e integridad territorial sin ninguna probabilidad significativa de verse envueltas en una “guerra de supervivencia”.*

- La *presión hegemónica de las Grandes Potencias* (aplicada al caso de la no proliferación nuclear) entendida como “*el poder de las Grandes Potencias del Sistema Internacional para impedir el acceso de nuevos Estados al armamento nuclear*”.

Como resultado de nuestra investigación, podemos afirmar que el mundo se dirige hacia una situación de *multipolaridad desequilibrada*, con un *hegemón* actual (Estados Unidos) en proceso de perder su ventaja sobre sus inmediatos competidores (especialmente China). Con respecto a la estabilidad del Sistema, esto implica:

- La multipolaridad desequilibrada es una estructura inestable. Por ello, es posible afirmar que la inestabilidad del conjunto del Sistema Internacional será relativamente elevada, lo que incrementa la necesidad de los Estados de disponer de medios militares que les proporcionen seguridad en un mundo más convulso.
- La diferencia de capacidades militares entre la única superpotencia restante y el resto de Estados, junto con la imposibilidad de aliarse con ningún rival capaz de hacer frente a esa superpotencia, hace que el arma nuclear adquiera un importante atractivo para los rivales de Estados Unidos.
- La condición de Gran Potencia obliga a los Estados que intenten rivalizar con la superpotencia restante a disponer de capacidad de “segundo golpe” nuclear, lo que implica arsenales nucleares de tamaño importante, y vectores de lanzamiento diversificados.
- El poder decreciente del *hegemón* del Sistema y la posibilidad creciente de encontrar aliados (los nuevos “polos” del Sistema) que ayuden a “equilibrar” el poder de la superpotencia, implica una reducción progresiva de las posibilidades de presión hegemónica eficaz sobre el resto de Estados del Sistema.

Por otro lado, existe una ventaja de la ofensiva sobre la defensiva en términos de combate convencional, siempre y cuando éste no sea seguido de operaciones de ocupación militar y estabilización post-conflicto. Este es otro factor que apoya la inestabilidad del Sistema Internacional (y, por lo tanto, implica una mayor demanda de medios militares). Sin embargo, la limitada capacidad de ocupación del terreno de los

Ejércitos occidentales hace que las operaciones de cambio de régimen sean difíciles y costosas de ejecutar y, por ello, poco probables.

En cuanto a la ventaja que confiere actualmente la presencia de armas nucleares a la defensiva, ésta podría verse comprometida, si se llegan a desplegar sistemas de defensa antimisiles balísticos eficaces o si grupos terroristas llegasen a hacerse con armas nucleares y empleasen vectores de lanzamiento distintos de los misiles balísticos. En caso de darse alguna de estas dos circunstancias, podría ocurrir que la ofensiva tuviese ventaja sobre la defensiva también en el campo nuclear, introduciendo un factor adicional de inestabilidad en el Sistema Internacional.

En conjunto, puede decirse que el final de la Guerra Fría supone para el Sistema Internacional una mayor inestabilidad (que implica una mayor demanda de medios militares), un papel más relevante para las armas nucleares, como único medio mediante el que los Estados menores pueden compensar la ventaja militar de Estados Unidos y una reducción de la capacidad de la única superpotencia restante para impedir la proliferación nuclear de sus rivales. En consecuencia, se considera que la hipótesis de partida es correcta.

CAPÍTULO 2

LOS ARSENALES NUCLEARES TRAS LA GUERRA FRÍA

“En nuestros tiempos, la guerra termonuclear puede parecer impensable, inmoral, demencial, odiosa o altamente improbable, pero no es imposible.”

Herman Kahn¹.

2.1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo está dedicado al estudio de los arsenales nucleares. Para ello se han descompuesto éstos en dos partes, coherentes con los conceptos tradicionales en estrategia nuclear de *capacidad de primer golpe* y de *capacidad de segundo golpe*².

La estabilidad que se atribuye a la Guerra Fría no dependía tanto de la bipolaridad del sistema (otras bipolaridades históricas como Atenas y Esparta o Roma y Cartago se caracterizaron por guerras continuas³) como del temor a una guerra nuclear total que terminase con la vida en el planeta⁴. Esta situación de “equilibrio del terror”⁵ se basaba en la enorme capacidad destructiva de los arsenales nucleares de ambas superpotencias, que llegaron a los miles de cabezas nucleares, con potencias que alcanzaron los 100 Megatones⁶. En esas condiciones, un conflicto que generase una escalada nuclear implicaba un riesgo inaceptable, pues podría degenerar en la destrucción absoluta de la vida en el planeta.

Sin embargo, los países que han ido accediendo al selecto club de los Estados nucleares (de hecho o derecho) tienen arsenales notoriamente diferentes de los arsenales

¹ Cfr. KAHN, Herman, *Thinking about the Unthinkable*, Nueva York, Horizon Books, 1962, pág. 21.

² A los efectos del presente trabajo, se ha traducido el término inglés “first strike” por “primer golpe” y “second strike” por “segundo golpe”.

³ DEUTSCH Karl W y SINGER J. David, “Multipolar Power Systems and International Stability”, *World Politics*, de la Universidad John Hopkins, vol. 16, nº 3, de abril de 1964, págs. 390-406, pág. 406.

⁴ WALTZ, Kenneth N., *Theory of International Politics*, Long Grove, Waveland Press Inc., 2010, págs. 161-169 (primera edición en 1979).

⁵ WOHLSTETTER, Alfred, “The Delicate Balance of Terror”, Santa Monica, RAND Corporation, 6 de noviembre de 1958, accesible en la página web de la RAND Corporation, en <http://www.rand.org/about/history/wohlstetter/P1472/P1472.html>, 21 de mayo de 2012.

⁶ La denominada oficialmente RDS-220, conocida en los ambientes de inteligencia occidentales como la “bomba del Zar”, Desarrollada por la Unión Soviética a finales de los años 50 y probada oficialmente (con una potencia intencionadamente limitada a 57 MT) el 30 de octubre de 1961. Citado en <http://www.nuclearweaponarchive.org/Russia/TsarBomba.html>, 21 de agosto de 2012.

norteamericanos o soviéticos de la Guerra Fría. Estas diferencias y sus implicaciones son el objeto de estudio de este Capítulo.

La hipótesis auxiliar que se pretende demostrar en este capítulo se formulaba en la Introducción a esta investigación como:

- *que la MAD carece de vigencia y, en consecuencia, la escalada de un conflicto nuclear limitado a otro global no es probable.*

El cambio en la estructura del Sistema Internacional, con la desaparición de la rivalidad existencial entre Rusia y Estados Unidos ha hecho desaparecer el riesgo de *escalada*: una guerra nuclear limitada no llevaría a una guerra nuclear global (fundamento de la MAD).

Además de ello, la composición y características de los arsenales nucleares de los Estados que han accedido recientemente a la condición de potencia nuclear carecen de la capacidad suficiente como para destruir la vida en la Tierra.

Como consecuencia de estos dos hechos, la evitación de una guerra nuclear ya no sería un interés capital de *todos* los Estados del Sistema, sino, en todo caso, de los envueltos en rivalidades con Estados nucleares.

Por otro lado, la menor potencia de las armas nucleares que componen los arsenales nucleares de estos nuevos Estados nucleares y la desaparición de la escalada hacen que sea posible concebir un uso del armamento nuclear más allá de la mera disuasión⁷, es decir un posible empleo en combate.

Como consecuencia de las consideraciones expuestas durante el estudio de la estructura del Sistema Internacional tras la Guerra fría, y con relación a las armas nucleares, es posible dividir a los Estados del Sistema Internacional en seis categorías:

- Una superpotencia: Estados Unidos.
- Una gran potencia *real*: China.
- Una gran potencia *subjativa*: Irán.

⁷ Recordando lo citado por Robert S. McNamara en 1967: *"It is important to understand that Assured Destruction is the very essence of the whole deterrence concept.* [Es importante comprender que la Destrucción Asegurada es la quintaesencia de todo el concepto de disuasión]"; Harold Brown, Secretario de Defensa norteamericano declare en julio de 1980: *"What has come to be known as Assured Destruction is the bedrock of nuclear deterrence, and we will retain such a capacity in the future.* [Lo que ha llegado a ser conocido como Destrucción Asegurada es el cimiento de la disuasión nuclear, y mantendremos tal capacidad en el futuro]". Citado en CORRELL, John T., "The Ups and Downs of Counterforce", *Air Force Magazine*, en su número de octubre de 2005, págs. 58-64, págs. 61 y 63.

- Otros Estados nucleares.
- Proliferadores latentes.
- Resto de Estados.

En consecuencia, como casos de estudio para el análisis de los arsenales nucleares, se han seleccionado los siguientes Estados:

- Estados Unidos.
- China.
- Irán.
- De entre los otros Estados nucleares, la India.
- De entre los proliferadores latentes, Japón.

En la categoría de “resto de Estados” no se ha seleccionado ninguno, pues existe una enorme diversidad de casos, y además, su estudio no contribuye a confirmar o refutar la hipótesis planteada.

2.2. VARIABLES

Para el estudio de los arsenales nucleares, se han descompuesto éstos en dos partes, coherentes con los conceptos tradicionales en estrategia nuclear de *capacidad de primer golpe* y de *capacidad de segundo golpe*, que constituyen las variables independientes:

- *Capacidad de primer golpe* de los Estados objetos de estudio analizados, definida como “*la política que se reserva el derecho de emplear armas nucleares contra un enemigo antes de que éste emplee armas similares*”⁸; en general, se dirige a la destrucción del arsenal nuclear enemigo.
- *Capacidad de segundo golpe* de los Estados objetos de estudio analizados, entendida como *capacidad de responder con armamento nuclear capaz de causar un daño inaceptable al enemigo a un ataque de “primer golpe”*⁹.

La utilidad del empleo de los conceptos de *capacidad de primer golpe* y de *segundo golpe* en lugar de limitarse a un mero recuento numérico de medios, estriba en la ventaja añadida de que en el análisis de capacidades entran no sólo cálculos puramente militares, sino también estimaciones sobre la resistencia de las sociedades al

⁸EDWARD, A. J. C., *Nuclear weapons, the balance of terror, the quest for peace*, Albany, State University of New York Press, 1986, pág. 62.

⁹Íbid, pág. 63.

castigo mediante armamento nuclear, sacrificios en función de la importancia subjetiva de la causa defendida y reticencias al empleo del armamento nuclear (el “tabú” nuclear defendido por algunos autores¹⁰).

De los resultados del estudio de los arsenales nucleares de los países que constituyen los estudios de caso, es posible deducir la vigencia del concepto de “destrucción mutua asegurada” (MAD – *Mutual Assured Destruction*) para cada una de las posibles diadas de conflicto identificadas.

El concepto de la MAD descansa sobre un cierto “nivel de daño inaceptable”¹¹, cuya estimación es muy dependiente los valores culturales de cada Estado y de la valoración subjetiva de la causa defendida. La vigencia o no de este concepto es fundamental para la aplicación de elementos esenciales de la estrategia nuclear, como la evitación de la escalada y, en consecuencia, para valorar la posibilidad de que aparezca un conflicto nuclear “limitado”, en el sentido de que no tenga posibilidades de escalar a una guerra termonuclear global.

2.3. CONCEPTOS GENERALES

2.3.1. El “equilibrio del terror” y las estrategias de “primer golpe” y de “segundo golpe”

El “equilibrio del terror” típico de la situación de enfrentamiento de las dos superpotencias durante la Guerra Fría, se basaba en la capacidad de cada uno de los contendientes de desencadenar una represalia suficientemente destructiva ante un ataque nuclear. En consecuencia, una de las posibilidades de acabar con esta situación de “empate nuclear” era la de anular la capacidad de respuesta enemiga, destruyendo en un ataque por sorpresa (bien en sus bases, bien en ruta antes de que alcanzasen sus objetivos) las armas y/o vectores nucleares del adversario. Esta posibilidad se denominó “estrategia de primer golpe”¹². En consecuencia, los dos bloques se dedicaron a estudiar las posibilidades de evitar la destrucción de sus armas y/o vectores nucleares, con el fin

¹⁰ TANNENWALD, Nina, *The Nuclear Taboo. The United States and the Non-Use of Nuclear Weapons Since 1945*, Rhode Island, Brown University, n° 87 de la serie *Cambridge Studies in International Relations*, 2008.

¹¹ Estimado por los norteamericanos para la Unión Soviética, durante los años 60, en una pérdida del 20 al 25% de la población y del 50% de su capacidad industrial. PARET, Peter y HOWARD, Michael, *Creadores de la Estrategia Moderna. De Maquiavelo a la Era Nuclear*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1991, pág. 776.

¹² ZARATE, Robert y SOKOLSKI, Henry (eds.), *Nuclear Heuristics: Selected Writings of Albert and Roberta Wohlstetter*, Carlisle Barracks, Strategic Studies Institute del Ejército de Estados Unidos, enero de 2009, pág. 17, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/PUB893.pdf>, 21 de mayo de 2012.

de conservar la capacidad de responder a un ataque nuclear enemigo. Este ataque de represalia se denominó “segundo golpe”¹³.

Las fuerzas dedicadas a desarrollar una estrategia de “primer golpe” tenían como blanco las armas y los vectores nucleares enemigos (estrategia de “contra fuerza”). Por su parte, las de “segundo golpe” tenían como primera finalidad sobrevivir el tiempo suficiente como para lanzar su ataque, y tomaban como blancos los centros industriales o de decisión del adversario, o bien directamente la población del oponente (estrategia de “contra valor”)¹⁴. En efecto, las fuerzas de “segundo golpe” tenían como misión infligir al enemigo un nivel de daño tal que resultase inaceptable correr el riesgo de un “primer golpe” fallido (“daño inaceptable”).

La adopción tanto por la Unión Soviética como por los Estados Unidos de estos modelos estratégicos tuvo como consecuencia una desaforada carrera de armamentos nucleares. Las dos potencias pretendían mantener una capacidad suficiente de “primer golpe”, a la vez que pretendían disponer de una fuerza bastante para devolver un “segundo golpe” en caso de ser atacadas. El problema es más agudo desde el momento en que las fuerzas necesarias para una estrategia de “primer golpe” son básicamente iguales a las requeridas para una estrategia de “segundo golpe”, lo que hace que el adversario sea incapaz de distinguir una de otra¹⁵.

La necesidad de lanzar las armas nucleares antes de ser destruidas por un posible “primer golpe” adversario y de preservar las destinadas a un “segundo golpe” dotó a los arsenales de la Guerra Fría de características muy concretas:

- el armamento nuclear estaba dispuesto para ser lanzado en escasos minutos (se calculaba en treinta y tres minutos el tiempo de vuelo de los misiles balísticos adversarios hasta el momento del impacto en territorio norteamericano¹⁶);

¹³ *Íbidem*.

¹⁴ CRODDY, Eric et al., *Weapons of Mass Destruction: An Encyclopedia of Worldwide Policy, Technology and History*. Santa Bárbara: ABC-CLIO, 2005, pág. 82.

¹⁵ Lo que lleva directamente a la peor de las situaciones que presentaba Jervis para la creación de un régimen de seguridad: predominio de la ofensiva sobre la defensiva e imposibilidad de distinguir las capacidades ofensivas de las defensivas; para Jervis, en esta situación sería necesario crear un régimen de seguridad, pero los países afectados no se atreverán a cooperar por miedo a que alguno de los participantes se aproveche de la autolimitación que todo régimen conlleva. JERVIS, Robert, “Security Regimes”, *International Organization*, vol. 36, nº 2, de la primavera de 1982, págs. 357-378, pág. 362, en <http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=4281412&fileId=S0020818300018981>, 8 de mayo de 2014.

¹⁶ The Heritage Foundation, “33 minutes”, película-documental, accesible en <http://www.33-minutes.com/33-minutes/ballistic-missile-warning.htm>, el 16 de Julio de 2012.

- por el motivo anterior, su control estaba centralizado en el máximo nivel político¹⁷;
- el tamaño de los arsenales nucleares estaba condicionado por el de las potencias adversarios (en especial en el caso de las dos superpotencias, debido a su ligazón con las necesidades calculadas de “segundo golpe”); en el caso de las potencias menores implicadas en ese conflicto, su tamaño estaba condicionado por el cálculo de la capacidad suficiente para disuadir a aquellas de un ataque (concepto de “disuasión mínima” o “minimum deterrence”¹⁸, que se expone en más detalle en el Capítulo 3);
- alcanzaban las decenas de miles de cabezas nucleares¹⁹, cuyo empleo habría acabado con la civilización en el planeta²⁰;
- la “columna vertebral” de estos arsenales era la bomba de hidrógeno, para compensar la escasa precisión de los sistemas de guía disponibles, especialmente en los primeros años del conflicto²¹;
- las fuerzas nucleares se organizaban en “triadas”, compuestas de diferentes vectores de lanzamiento: emplazamientos fijos de misiles balísticos, bombarderos nucleares y submarinos capaces de lanzar misiles nucleares, con el fin de disminuir su vulnerabilidad ante un posible “primer golpe”²².

Sin embargo, la situación internacional posterior a ese conflicto (en el que ya no hay un contexto de conflagración mundial entre bloques liderados por las superpotencias) ha hecho que los arsenales nucleares ya no tengan que responder necesariamente a este modelo.

Aun así, pese a los enormes cambios ocurridos en la situación internacional, algunos conceptos siguen plenamente vigentes. En efecto, a lo largo de la Guerra Fría,

¹⁷ Como ejemplo, en el caso norteamericano, la función del sistema de Mando y Control Nuclear (NCCS – Nuclear Command and Control System) es que “sólo el presidente pueda ordenar el empleo de armas nucleares. Citado en Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Defensa, *Joint Pub 3-12, Doctrine for Joint Nuclear Operations*, Washington, Joint Staff, 15 de diciembre de 1995, pág. II-1.

¹⁸ CLARK, Mark T., “Small Nuclear Powers”, en SOKOLSKI, Henry D. (ed.), *Getting MAD: Nuclear Mutual Assured Destruction, Its Origins and Practice*, Carlisle Barracks, Strategic Studies Institute del Ejército de Estados Unidos, 2004, cap. 10, pág. 227, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/display.cfm?PubID=585>, 3 de septiembre de 2012.

¹⁹ GOLDSCHMIDT, Bertrand, *The Atomic Complex: A Worldwide Political History of Nuclear Energy*, La Grange Park, American Nuclear Society, 1982, pág. 214.

²⁰ KROENING, Matthew, *The History of Proliferation Optimism: Does It Have A Future?*, documento preparado para el Nonproliferation Policy Education Center, 26 de mayo de 2012, pág. 26.

²¹ KAHN, Herman, *On Thermonuclear War*, Princeton, Princeton University Press, 1960, págs. 75-76.

²² AJ Software & Multimedia, “Cold War: A Brief History. Nuclear Deterrence”, pág. 15, accesible en <http://www.atomicarchive.com/History/coldwar/page15.shtml>, 3 de septiembre de 2012.

las armas nucleares jugaron un papel muy específico para Occidente: disuadir a Moscú de realizar acciones militares que no podían detener con fuerzas convencionales²³. Este papel de las armas nucleares como elemento dedicado a anular la posible ventaja convencional de un adversario, puede cobrar un nuevo protagonismo ante la situación de supremacía militar convencional de los Estados Unidos. En efecto, cualquier adversario potencial de los Estados Unidos encontrará atractiva la posibilidad que el armamento nuclear ofrece de anular la inalcanzable ventaja militar convencional de los Estados Unidos. Como cita Michael Lind²⁴:

“Las armas de destrucción masiva son armas defensivas que ofrecen a países pobres un posible escudo contra la espada de la insuperable supremacía convencional de los Estados Unidos [...] Además, es evidente que los Estados Unidos tratan a los Estados que poseen armas de destrucción masiva de manera diferente que lo hace a los que no disponen de ellas”.

Como consecuencia, la anulación de la superioridad convencional de los Estados Unidos será una de las funciones clave de los proyectos de proliferación nuclear en marcha. Esta función disuasoria de los arsenales nucleares va a determinar el tamaño y las características de aquellos arsenales dedicados a contrarrestar la supremacía convencional norteamericana, más que a desafiar realmente a los Estados Unidos en una posible conflagración nuclear.

2.3.2. La “bomba de hidrógeno”

La composición de los arsenales nucleares tiene un efecto muy importante en la posibilidad de su empleo. Como citaba Kahn²⁵:

“En la mayoría de los casos en los que no se contempla la aniquilación mutua, existirá ventaja en atacar primero”.

Esta fue igualmente la conclusión alcanzada por las Fuerzas Armadas estadounidenses en las grandes maniobras organizadas en Louisiana en 1957, denominadas *Sage Brush*²⁶.

²³ PAYNE, Keith B. y WALTON C. Dale, “Deterrence in the Post-Cold War World”, capítulo 7 del libro editado por BAYLIS, John et al., *Strategy in the Contemporary World*, Oxford, Oxford University Press, págs. 161-182, pág. 166.

²⁴ Cfr. LIND, Michael, “Beyond American Hegemony”, *The National interest*, Washington, Center for the National Interest, número de mayo/junio de 2007, accesible en http://www.newamerica.net/publications/articles/2007/beyond_american_hegemony_5381.

²⁵ KAHN, H., *On Thermonuclear War*, op. cit., pág. 126.

Según este criterio, si los arsenales nucleares de las potencias en conflicto no son suficientes como para que un agresor se arriesgue a su completa destrucción, existirán incentivos para hacer uso de las armas nucleares. Existe la creencia ampliamente extendida de que una guerra nuclear ocasionaría daños tales que podrían provocar la extinción de la especie humana. Esta creencia estaba justificada en el caso de una guerra nuclear total entre las dos superpotencias de la Guerra Fría. Pero los arsenales de estas grandes potencias se basaban en “bombas de hidrogeno” (también llamadas “bombas H” o bombas termonucleares), que no es el caso de los Estados nucleares que se encuentran fuera del TNP. Estos arsenales se componen de bombas de fisión (“bombas A”), similares a las empleadas en Hiroshima o Nagasaki. En realidad, los efectos reales de las bombas de fisión, siendo muy potentes, no superaron los obtenidos empleando medios de combate “convencionales” (esencialmente bombarderos pesados) durante la Segunda Guerra Mundial. Como expresa Mandelbaum²⁷:

“Ninguna [de las dos bombas atómicas lanzadas sobre Japón] causó tantos daños como los que provocaron las incursiones aéreas que los Estados Unidos habían llevado a cabo con explosivos no nucleares contra Tokio, Yokohama y Dresde.”

Es decir, los arsenales nucleares compuestos de “bombas A” ofrecen a cualquier Estado capacidades militares que antes de 1945 sólo estaban al alcance de los norteamericanos. Pero no más.

En efecto, existen dos principios físicos básicos para la construcción de armas nucleares: la fisión nuclear (escisión de átomos grandes de elementos pesados – esencialmente Uranio y Plutonio – que produce una gran liberación de energía) y la fusión nuclear (unión forzada de núcleos de elementos ligeros – esencialmente Hidrógeno – para convertirlos en elementos más pesados – Helio-, con una liberación de energía mucho mayor que en la fisión)²⁸. Las bombas de fisión tienen potencias medibles en el rango de las decenas de kilotones (miles de toneladas de trinitrotolueno),

²⁶ GALLOIS, Pierre, “The Policy and Strategy of Nuclear Weapons”, *Bulletin of Atomic Scientifics*, vol. XII, nº 6, junio de 1956, págs. 202-207, pág. 202; HANNAH, Craig C., *Striving for Air Superiority: The Tactical Air Command in Vietnam*, Houston, Texas A & M University Press, 2002, págs. 91-92.

²⁷ Cfr. MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Revolution. International Politics before and after Hiroshima*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981, pág. 2.

²⁸ GOLDSCHMIDT, B., *The Atomic Complex...*, op. cit., págs. 103-104.

mientras que la potencia de las bombas de fusión tiene límites mucho mayores, llegando a las centenas de Megatones (millones de toneladas de trinitrotolueno)²⁹.

Esta diferencia fundamental entre ambos tipos de armas nucleares ya la recogía Churchill en los inicios de la guerra fría. Para Churchill³⁰:

“Hay una inmensa distancia entra la bomba atómica y la de hidrógeno. La bomba atómica, con todo su horror, no nos lleva fuera de los límites del control humano, o de los acontecimientos manejables en pensamiento o en acción, en paz o en guerra. Pero... [con] la bomba de hidrógeno, los fundamentos de las cuestiones humanas sufrieron una revolución.” [There is an immense gulf between the atomic and hydrogen bomb. The atomic bomb, with all its terror, did not carry us outside the scope of human control or manageable events in thought or action, in peace or war. But... [with] the hydrogen bomb, the entire foundation of human affairs was revolutionized”.]

Esta diferencia de potencia tiene enormes efectos estratégicos. En palabras de Kahn³¹:

“En una guerra termonuclear, el objetivo estratégico de un atacante es una negación: el principal y el más importante de los objetivos del atacante es limitar el daño que él mismo va a sufrir”. [In thermonuclear war, the strategic goal of an attacker is a negative: “The first and most important of the attacker’s objectives is to limit damage to himself”].

La diferencia de nivel tecnológico necesario para producir armas nucleares de fisión y armas nucleares de fusión (también denominadas “termonucleares” o “bombas de hidrógeno”) es muy importante. La tecnología de la bomba de fisión (en especial de las denominadas “montaje en cañón” o “gun-mount”) es relativamente sencilla, además de que se han producido importantes filtraciones tecnológicas que han allanado las dificultades técnicas para construir este tipo de armas³², de forma que la principal dificultad para su fabricación es el acceso a determinados materiales (siendo el más

²⁹ *Íbid*, pág. 110.

³⁰ Cfr. MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Revolution...*, op. cit., pág. 3.

³¹ Cfr. KAHN, H., *Thinking about the...*, op. cit., pág. 165.

³² La red del paquistaní A. Q. Khan distribuyó el diseño de una cabeza nuclear de fisión china apta para su empleo en misiles nucleares; el OIEA descubrió y mostró el diseño de una cabeza nuclear de fisión apta para su empleo en manos de Saddam Hussein. Citado en SOKOLSKI, Henry D. (ed.), *The Next Arms Race*. Carlisle Barracks, Strategic Studies Institute, julio de 2012, pág. 24, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/PUB1113.pdf>, 8 de septiembre de 2015.

destacado el material fisible, sea uranio enriquecido, sea plutonio). La fabricación de la bomba de hidrógeno supone el dominio previo de la tecnología de la bomba de fisión³³ seguida de un salto tecnológico importante y mucho menos conocido³⁴ para obtener la bomba de fusión. Como consecuencia de esta diferencia, no resulta sorprendente que los procesos de proliferación fuera de los realizados por los Estados Nucleares del TNP se centren en la obtención de armas de fisión.

Esta diferencia de potencia tiene enormes efectos estratégicos: la “destrucción mutua asegurada”, las profecías apocalípticas en las que se basa el “tabú nuclear” o simplemente la capacidad de causar un “daño inaceptable” a un Estado del tamaño de los Estados Unidos, Rusia o China, se basan todos ellos en el empleo de armas termonucleares. Un arsenal reducido de armas de fisión – siendo capaz de producir enormes daños - no amenazaría la continuidad de la civilización humana o de la vida en la Tierra, y, en consecuencia, puede excluir (dependiendo del tamaño del arsenal y de la extensión y características de los Estados enfrentados) la destrucción mutua, lo que nos llevaría a la expresada afirmación de Kahn: en determinadas circunstancias, atacar primero aporta ventajas.

2.4. LA CAPACIDAD DE “PRIMER GOLPE”

El análisis de la “capacidad de primer golpe” es relevante porque proporciona mucha información acerca de los fines a los que se destina el arsenal nuclear de un Estado determinado.

2.4.1. La posibilidad de “primer golpe” por medios convencionales

Es importante tener en cuenta que la definición de “capacidad de primer golpe” se realizó en el marco descrito de la Guerra Fría. En aquellos momentos, la extensión de ambas superpotencias y la imprecisión de los sistemas de ataque (a los que se sumaron pronto la dispersión de los arsenales nucleares y la protección de las instalaciones fijas que formaban parte de ellos) determinó que la capacidad de destruir los arsenales nucleares adversarios sólo era alcanzable por medio de ataques con armamento nuclear. La potencia del armamento nuclear compensaba la falta de precisión, la dispersión de los objetivos en grandes extensiones de terreno y la protección física de algunos de

³³ GOLDSCHMIDT, B., *The Atomic Complex...*, op. cit., pág. 104.

³⁴ Aunque tal vez menos complejo de lo esperable, debido a una deficiente preservación de las tecnologías necesarias. *Ibid*, pág. 211.

ellos³⁵. Como consecuencia, la “capacidad de primer golpe” de un Estado determinado con relación a un posible rival es una variable que se podría calcular estudiando la dimensión relativa de los arsenales nucleares de las dos potencias adversarias, junto con las medidas de protección adoptadas (dispersión, protección, etc.), la capacidad de absorber daños colaterales o bajas civiles³⁶.

Sin embargo, la situación posterior a la Guerra Fría ha dado mayor relevancia a potencias nucleares “menores”, en el sentido de que ni sus arsenales nucleares, ni su extensión territorial, ni las medidas de protección proporcionadas a estos arsenales guardan relación con la situación de enfrentamiento entre soviéticos y norteamericanos durante la Guerra Fría. En efecto, el arsenal nuclear de un país de la extensión de Israel es mucho más vulnerable a un ataque de “primer golpe” que un arsenal comparable, pero desplegado en un país como la India, simplemente por las distintas posibilidades de dispersión que ofrece la extensión de uno u otro de ellos. A esto se añade la evolución en sistemas de guía de armamento o en medios convencionales de penetración en objetivos fuertemente protegidos, capacidades embrionarias durante la Guerra Fría³⁷. Esta capacidad ha llevado a plantearse el reemplazo de las cabezas nucleares de ICBM,s por cabezas convencionales, confiando en la gran mejora de la precisión para compensar el menor radio de efectos³⁸. En efecto, los avances tecnológicos en sensores y guiado de armas (especialmente en Estados Unidos) apuntaron la posibilidad de destruir con gran precisión y economía de municiones casi cualquier elemento desplegado en el campo de batalla o en la retaguardia enemiga. Esta capacidad permitiría, en principio, derrotar al adversario buscando su colapso organizativo o económico, mediante la destrucción de algunos elementos e infraestructuras clave identificadas de un análisis exhaustivo del adversario, en un concepto denominado *Conventional Prompt Global Strike*³⁹, y que, aplicado al campo nuclear sería equivalente a los efectos de un “primer golpe” ejecutado con armamento nuclear similar al existente en la Guerra Fría, pero con niveles de destrucción indeseada (“daños colaterales”) mucho menores.

³⁵ LUKASIK, Steven, “To What Extent Can Precision Conventional Technologies Substitute for Nuclear Weapons?”, en SOKOLSKI, H., *The Next Arms...*, op. cit., págs. 387-410, pág. 389.

³⁶ *Ibidem*.

³⁷ *Ibid*, págs. 387-388.

³⁸ WOOLF, Amy F., *Conventional Prompt Global Strike and Long-Range Ballistic Missiles: Background and Issues*, Washington, Librería del Congreso, Congressional Research Service, CRS Report for Congress, 6 de febrero de 2015, pág. 28, accesible en <http://www.fas.org/sgp/crs/nuke/R41464.pdf>, 13 de septiembre de 2015.

³⁹ *Ibid*.

Esta variación de circunstancias hace que, en determinados casos, pueda existir una cierta capacidad de “primer golpe”, empleando medios estrictamente convencionales (especialmente en caso de arsenales nucleares reducidos)⁴⁰.

Sin embargo la capacidad de destruir un arsenal nuclear por medios convencionales está restringida a muy escasas naciones (probablemente sólo a los Estados Unidos, o a Israel – con muchas limitaciones y con el apoyo norteamericano – especialmente en caso de albergarse en instalaciones fuertemente protegidas, como es el caso del programa nuclear iraní⁴¹), por lo que no será objeto directo de nuestro estudio.

2.4.2. Los arsenales nucleares de los Estados objeto de estudio de caso y su capacidad de “primer golpe”

2.4.2.1. El arsenal nuclear de Estados Unidos

La Administración Bush declaró en junio de 2004 que el número de cabezas nucleares en el arsenal norteamericano se vería reducida a la mitad en 2014, con respecto a las existencias de ese año. De hecho, ya en 2012 el número de cabezas nucleares previstas en el arsenal norteamericano sería el menor desde los tiempos de Eisenhower, y en torno a un cuarto de su número al final de la Guerra Fría⁴².

El arsenal nuclear norteamericano comprende tres categorías de armas⁴³, divididas en función de su disponibilidad:

- Armas desplegadas: son aquellas plenamente operativas y preparadas para su empleo inmediato.
- Almacenaje activo: armas plenamente operativas, pero no preparadas para su empleo por alguna de las siguientes razones:
 - Por estar asignadas a vectores de lanzamiento que no están operativos (caso de algunos submarinos lanzamisiles nucleares).
 - Por utilizarse como fuente de piezas de repuesto.

⁴⁰ WATTS, Barry D., *Long-Range Strike: Imperatives, Urgency and Options*, Washington, Center for Strategic and Budgetary Assessments, publicado en abril de 2005, pág. 68, accesible en <http://www.csbaonline.org/wp-content/uploads/2011/03/2005.04.06-Long-Range-Strike.pdf>, 11 de junio de 2012.

⁴¹ Diario El Mundo.” Irán escala su desafío a Occidente enriqueciendo uranio en el búnker de una montaña”, publicado el 9 de enero de 2009.

⁴² Gobierno de Estados Unidos, *National Security and Nuclear Weapons in the 21st Century*, documento conjunto de los Departamentos de Defensa y de Energía de septiembre de 2008, pág. 2, en <http://www.defense.gov/news/nuclearweaponspolicy.pdf>, 3 de septiembre de 2012.

⁴³ <http://nuclearweaponarchive.org/Usa/Weapons/Wpngall.html>, consultada el 28 de marzo de 2012.

- Por estar previsto su empleo para ampliar rápidamente el número de cabezas desplegadas.
- Reserva desactivada: armas que no se encuentran en condiciones de empleo, al haberles sido retirado algún componente cuya vida está limitada (depósitos de tritio o tubos de generación de neutrones, por ejemplo).

Obviamente, el número exacto de cabezas nucleares y su disponibilidad son clasificados, aunque algunos especialistas calculan que a finales de 2012 el número total de cabezas nucleares era de 5.047, de acuerdo con la siguiente tabla⁴⁴:

Tipo de cabeza nuclear	Estimación para fin de 2012				Potencia ⁴⁵
	Desplegada	Almacenada	Total	Vector ⁴⁶	
B61-3	200	50	250	Aviación	0,3 -170 Kt.
B61-4	200	50	250	Aviación	0,3 -45 Kt.
B61-7	120	300	420	Aviación	10 - 340 Kt.
B61-10	0	0	0	Aviación	0,3 -80 Kt.
B61-11	20	15	35	Aviación	0,3 - 340 Kt.
W62	0	0	0	ICBM	170 Kt.
W76	0	800	800	SLBM	100 Kt.
W76-1	768	32	800	SLBM	100 Kt.
W78	200	200	400	ICBM	335-350 Kt.
W80-0	0	0	0	AL/SLCM	5-150 Kt.
W80-1	300	228	528	AL/SLCM	5-150 Kt.
B83-0	0	293	293	Aviación	?- 1,2 Mt.
B83-1	100	220	320	Aviación	?- 1,2 Mt.
W84	0	0	0	GLCM	0,2-150 Kt.
W87	300	247	547	ICBM	300-475 Kt.
W88	384	20	404	SLBM	475 Kt.
Total	2592	2455	5047		

⁴⁴ Tabla propia, basada en la elaborada por NORRIS, Robert S. del *Natural Resources Defense Council* (NRDC) y KRISTENSEN Hans M. de la *Federation of American Scientists* (FAS).

⁴⁵ The Nuclear Weapon Archive, en <http://nuclearweaponarchive.org/Usa/Weapons>, consultada el 28 de marzo de 2012.

⁴⁶ *Íbidem*.

De estas 5.047 cabezas, más de la mitad de ellas (2.855, las recogidas como “desactivadas” en la tabla y las bombas nucleares tácticas B61-3 y B61-4) no estarían sujetas a las limitaciones acordadas en el Tratado SORT de 2002 (que sólo se refiere a cabezas “estratégicas y desplegadas operacionalmente”). Según las cifras declaradas en cumplimiento del tratado START, Estados Unidos tenía en abril de 2012 la cantidad de 1.737 cabezas nucleares desplegadas⁴⁷.

En principio, todas estas cabezas nucleares son termonucleares o “de hidrógeno”, con una potencia variable entre los 0,2 Kt. (algunas versiones de la W84, diseñada para misiles de crucero) y los 1,2 Mt (de la bomba aerolanzable B83).

Estados Unidos no ha producido cabezas nucleares desde 1991⁴⁸, por lo que su arsenal nuclear depende cada vez de una serie de armas progresivamente envejecidas. Sin embargo, los intentos realizados⁴⁹ por reconstruir su industria militar nuclear no han fructificado hasta la fecha⁵⁰. Como consecuencia la NNSA (*National Nuclear Security Administration*) tiene en marcha un programa denominado LEP (*Life Extension Program*) dedicado a la reconstrucción integral de estas cabezas nucleares⁵¹. Estados Unidos está realizando importantes inversiones para extender la vida útil de estas cabezas y de sus vectores de ataque: no está en desarrollo ningún nuevo vector de ataque nuclear, con la excepción del relevo de los submarinos lanzamisiles nucleares clase *Ohio* por un modelo nuevo, cuya entrada en servicio se prevé en 2031, denominado en el presupuesto de defensa norteamericano de 2012 como *Sea Based Strategic Deterrent (SBSD) Advanced Submarine System Development (ASSD)*⁵².

⁴⁷ COLLINA, Tom Z., *Fact Sheet: U.S. Nuclear Modernization Programs*, Washington, Arms Control Association, agosto de 2012, accesible en <http://www.armscontrol.org/factsheets/USNuclearModernization>, 3 de septiembre de 2012.

⁴⁸ Año de finalización de la fabricación de la cabeza nuclear B-83. Citado en The Nuclear Weapon Archive, en <http://nuclearweaponarchive.org/Usa/Weapons/Allbombs.html>, 3 de septiembre de 2012.

⁴⁹ Esa era la intención básica del citado documento conjunto del Departamento de Defensa y el de Energía de septiembre de 2008.

⁵⁰ Como prueba el aparente retraso en la construcción de la *Chemistry and Metallurgy Research Replacement Nuclear Facility*, del Laboratorio Nacional de Los Álamos, pieza clave para la reconstrucción de esta industria. Citado en ROTH, Nickolas, “Chemistry and Metallurgy Research Replacement Nuclear Facility: The Case against Increasing Pit Production Capacity”, Washington, The Center for Arms Control and Nonproliferation, julio de 2012, en http://armscontrolcenter.org/publications/reports/the_case_against_increasing_plutonium_pit_production_capacity/, 3 de septiembre de 2012.

⁵¹ KRISTENSEN, Hans M., “The Nuclear Weapons Modernization Budget”, Washington, Federation of American Scientists, en su página web, 17 de febrero de 2011, en <http://www.fas.org/blog/ssp/2011/02/nuclearbudget.php>, 3 de septiembre de 2012.

⁵² *Ibidem*.

En conjunto, el arsenal nuclear norteamericano es muy potente (en principio, sólo el ruso podría rivalizar con él) y está correctamente mantenido y dotado de avanzados vectores de ataque. En un futuro a corto o medio plazo es previsible que continúe siendo el más potente del mundo.

2.4.2.1.1. Doctrina nuclear norteamericana

La doctrina nuclear norteamericana es obviamente la más antigua de las existentes. Por este mismo motivo ha sufrido notables cambios. Como todas las doctrinas nucleares, se basa en el concepto de “disuasión”. El mecanismo de funcionamiento de la disuasión responde a dos modelos distintos⁵³: la *disuasión por negación* (la amenaza de negar al adversario la capacidad de alcanzar mediante la violencia sus objetivos militares y políticos) y la *disuasión por castigo* (la amenaza de imponer costos inaceptables en respuesta a acciones no deseadas)⁵⁴.

Durante la Guerra Fría, en su versión más depurada, la doctrina nuclear norteamericana se basaba en las ideas de Thomas C. Schelling, economista y matemático que fue uno de los impulsores de la aplicación de la herramienta matemática de la “teoría de juegos” al caso de la disuasión nuclear. Las ideas de Schelling se expresan con claridad en su obra *The Strategy of Conflict*⁵⁵. Schelling considera que la única disuasión eficaz en el campo nuclear es la *disuasión por castigo*, materializada en la estabilidad del “equilibrio del terror” equivalente a un “intercambio de rehenes”⁵⁶ (en el sentido de que ambas superpotencias tomaban como rehén a la población de la otra, al garantizar su destrucción); la necesidad de dar estabilidad de este equilibrio implicaba que cualquier medida encaminada a reducir los daños en la población propia reducía esta estabilidad, y por lo tanto era contraproducente⁵⁷. Para Schelling, los vectores de lanzamiento de “primer golpe” (dirigidos a objetivos militares y con suficiente precisión) eran “desestabilizadores”, mientras que los de “segundo

⁵³GERSON, Michael S., “Conventional Deterrence in the Second Nuclear Age”, *Parameters* número de otoño de 2009, accesible en <http://strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/parameters/Articles/09autumn/gerson.pdf>, 13 de enero de 2015.

⁵⁴SNYDER, Glenn, *Deterrence and Defense. Towards a Theory of National Security*, Princeton, Princeton University Press, 1961, págs.14-16.

⁵⁵SHELLING, Thomas C., *The Strategy of Conflict*, Chicago, Harvard University Press, 1960.

⁵⁶Íbid, pág. 239.

⁵⁷De hecho, el Secretario de Defensa de la Administración Kennedy, Robert S. McNamara admitía que existían medios técnicos para crear defensas que redujesen esta vulnerabilidad, pero entendía que la vulnerabilidad mutua era económicamente más barata y más estable. Citado por PAYNE, Keith B., *The Great American Gamble: Deterrence Theory and Practice from the Cold War to the Twenty-First Century*, Fairfax, National Institute Press, 2008.

golpe” (dirigidos contra la población y sin necesitar precisión para alcanzar blancos pequeños) eran “estabilizadores”⁵⁸.

El primer cambio fundamental a este enfoque se produce con la iniciativa del presidente Reagan de la *Strategic Defense Initiative*, que sin embargo no llegó a producir resultados prácticos. El segundo cambio importante se produce con la aprobación de la *Nuclear Posture Review* de 2001 (NPR 2001), que reduce de forma importante el papel de las armas nucleares en la estrategia general norteamericana, a favor de las capacidades convencionales⁵⁹. La NPR 2001 supone un cambio fundamental desde el énfasis en la *disuasión por castigo* de Schelling hacia la *disuasión por negación*. Durante la Guerra Fría, el principal defensor de este segundo enfoque en el campo nuclear era Herman Kahn, que expresó sus opiniones inicialmente en un estudio realizado para la RAND Corporation, titulado *The Nature and Feasibility of War and Deterrence*⁶⁰, ampliado posteriormente en sus obras *On Thermonuclear War*⁶¹(1960), *Thinking about the Unthinkable*⁶² (1962) y *On Escalation: Metaphors and Scenarios*⁶³ (1965). Kahn abordó el problema de la guerra nuclear intentando solucionar el problema clave que fallaba en el razonamiento de Schelling: ¿Qué hacer si falla la disuasión? Como consecuencia, Kahn intenta desarrollar una estrategia para “vencer” en una posible guerra termonuclear, mediante la limitación de los daños propios. Para Kahn, la mejor disuasión nacería de transmitir al adversario la percepción de que los Estados Unidos eran capaces de vencer en el conflicto, gracias a su capacidad de limitar las consecuencias de un posible ataque nuclear sobre su territorio. El enfoque de Kahn implicaba el desarrollo y despliegue de defensas antimisil.

La NPR 2001 establecía una disuasión basada en fuerzas convencionales, defensas antimisiles e infraestructura de defensa capaz de generar rápidamente nuevas capacidades, si fuesen necesarias. Estas tres medidas se denominaban “nueva triada”, para marcar la diferencia con el concepto tradicional de “triada” de disuasión (misiles balísticos en silos, submarinos lanzamisiles y bombarderos nucleares). Como puede apreciarse, la NPR 2001 reducía enormemente el papel del armamento nuclear. La NPR 2001 fue seguida por la Estrategia de Seguridad Nacional (*National Security Strategy*)

⁵⁸ SCHELLING, T., *The Strategy of...*, op. cit., págs. 219-235.

⁵⁹ Un resumen oficial puede encontrarse en <http://www.defense.gov/news/jan2002/d20020109npr.pdf>.

⁶⁰ KAHN, Herman, *The Nature and Feasibility of War and Deterrence*, Santa Monica, RAND Corporation, 1960.

⁶¹ KAHN, H., *On Thermonuclear War*, op. cit.

⁶² KAHN, H., *Thinking about the...*, op. cit.

⁶³ KAHN, Herman, *On Escalation: Metaphors and Scenarios*, Nueva York, Praeger, 1965.

de 2006⁶⁴. Como muestra de la pérdida de importancia que los Estados Unidos conceden al armamento nuclear, ésta Estrategia sólo contiene un párrafo dedicado a las fuerzas nucleares, mientras que la de 1988 dedicaba veintiséis⁶⁵. Pese al cambio de Administración, la Estrategia de Seguridad Nacional (*National Security Strategy*) de 2010⁶⁶, también contiene un único párrafo dedicado a la necesidad para los Estados Unidos de mantener armamento nuclear (y condicionada a que continúe existiendo el armamento nuclear)⁶⁷, al tiempo que establece en su primera página que “el espectro de la guerra nuclear ha desaparecido”⁶⁸. Este desinterés (expresado en la frase *la Casa Blanca es alérgica a la palabra “nuclear”*, pronunciada por un alto ejecutivo del equipo de la Presidencia en 2006⁶⁹) se puede comprobar en la escasez de inversiones: los Estados Unidos no han producido Plutonio de uso militar desde 1988, ni han diseñado ninguna nueva arma nuclear desde 1988⁷⁰. Los programas de modernización del armamento nuclear han sido constantes, pero dedicados a reutilizar materiales ya existentes⁷¹ (como el cambio de las ojivas W-87 de los cancelados misiles *MX* a los *Minuteman III*), en un marco general de importantes reducciones.

La doctrina nuclear norteamericana descansa sobre la lógica de la disuasión, no sólo frente amenazas a los Estados Unidos, sino también a sus aliados (“disuasión extendida”, concepto descrito en detalle en el Capítulo 3)⁷², pero su capacidad nuclear es un instrumento de política exterior poco apreciado por su clase política, que pervive como dique de contención de la proliferación nuclear. En cualquier caso, el discurso de 2009 durante la cumbre de Praga del Presidente Obama⁷³ refleja una posición ante la

⁶⁴ Gobierno de Estados Unidos, *National Security Strategy 2006*, accesible en <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2006/>, 3 de junio de 2012.

⁶⁵ TERTRAIS, Bruno, “Nuclear deterrence in 2030. A French Perspective”, Paris, Fondation pour la Recherche Stratégique, 2007.

⁶⁶ Gobierno de Estados Unidos, *National Security Strategy 2010*, accesible en http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf, 3 de junio de 2012.

⁶⁷ “...*Our military must maintain its conventional superiority and, as long as nuclear weapons exist, our nuclear deterrent capability ...*” [...Nuestras fuerzas armadas deben mantener su superioridad convencional y, en tanto existan las armas nucleares, nuestra capacidad de disuasión nuclear...]. *National Security Strategy 2010*, op. cit., pág. 14.

⁶⁸ “...*the specter of nuclear war has lifted...*” *National Security Strategy 2010*, pág. 1.

⁶⁹ Citado por TERTRAIS, B., *Nuclear Deterrence...*, op. cit., pág. 12.

⁷⁰ Año de finalización del diseño de la cabeza nuclear W-88. Citado en *The Nuclear Weapon Archive*, en <http://nuclearweaponarchive.org/Usa/Weapons/Allbombs.html>, 3 de septiembre de 2012.

⁷¹ KRISTENSEN, H., *The Nuclear Weapons...*, op. cit.

⁷² Gobierno de Estados Unidos, *National Security and Nuclear Weapons in the 21st Century*, 2008, pág. 1, accesible en <http://www.defense.gov/news/nuclearweaponspolicy.pdf>, 2 de febrero de 2013.

⁷³ OBAMA, Barack H., “Remarks by President Obama”, Washington, Office of the Press Secretary, The White House, 5 de abril de 2009, accesible en <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/remarks-president-barack-obama-prague-delivered>, el 20 de junio de 2015.

permanencia de su arsenal nuclear que revela una lucha interna en la clase dirigente norteamericana entre partidarios y detractores del mantenimiento de su actual arsenal nuclear.

Esta posición norteamericana es lógica: desde la descomposición de la Unión Soviética, los Estados Unidos gozan de una superioridad militar incontestable, que hace innecesario en su caso uno de los principales usos del armamento nuclear, el de anular la superioridad militar convencional de un posible adversario (para el caso norteamericano, la Unión Soviética).

2.4.2.1.2. Los posibles adversarios de Estados Unidos

No es una tarea sencilla identificar posibles adversarios de los Estados Unidos. Su condición de única superpotencia y “gendarme global”, hace que existan potencialmente conflictos con muchos otros Estados.

Si atendemos a las declaraciones políticas oficiales norteamericanas, la mencionada Estrategia de Seguridad Nacional de 2010 cita expresamente a Irán y a Corea del Norte como adversarios en el marco de los esfuerzos norteamericanos de no-proliferación⁷⁴, y vuelve a citar a Irán repetidamente como adversario al describir el interés norteamericano en un Oriente Medio estable⁷⁵.

Por otra parte, pese a que el documento expresa la voluntad norteamericana de cooperación con China, también reconoce que está “vigilando” (*monitor*) la modernización de las capacidades militares chinas, con el fin de asegurar que no afecten ni a los aliados ni a los intereses de los Estados Unidos⁷⁶.

Con respecto a otros posibles adversarios de los Estados Unidos, como podrían ser Rusia y la India, el texto del documento no hace ninguna mención a ellos como adversarios, sino como colaboradores.

Además de estos intereses nacionales directos, Estados Unidos tiene un compromiso formal de empleo de su arsenal nuclear en defensa de otros países (los

⁷⁴ *Íbid*, págs. 3 y 23.

⁷⁵ *Íbid*, págs. 24- 26.

⁷⁶ *Íbid*, pág. 43.

veintisiete miembros de la OTAN, más Australia, Japón y Corea del Sur)⁷⁷, lo que hace que los posibles adversarios de los Estados Unidos sean mucho más abundantes.

Sin embargo, las capacidades militares del arsenal nuclear norteamericano son más que suficientes para hacer frente a cualquier posible adversario o combinación de ellos.

2.4.2.2. *El arsenal nuclear de China*

El arsenal nuclear chino es relativamente reducido en comparación con las aspiraciones de potencia mundial del país. Pese a su continuo crecimiento en presupuesto, China mantiene un arsenal modesto tanto en cantidad como capacidades. Además de ello, por el momento, el arsenal nuclear chino sigue una lenta evolución, más que un avance revolucionario⁷⁸. Una visión general de las capacidades chinas puede verse en la siguiente tabla⁷⁹:

Sistema de armas	Estimación a 2015		Potencia de la cabeza nuclear
	Número	Alcance.	
Bombas	150	Aviación	10 Kt. – 3 Mt.
Dong Feng-3A/CSS-2	14-18	IRBM (2,790+ km)	3,3 Mt.
Dong Feng-4/CSS-3	20-24	IRBM (5,470+ km)	3,3 Mt.
Dong Feng-5A/CSS-4	20	ICBM (8,460+ km)	4 - 5 Mt.
Dong Feng-31 y 31A	?	ICBM (7,250+ a 11270+ km)	4 - 5 Mt.
Dong Feng-21/CSS-5	19-50	MRBM (1,770+ km)	200 - 300 Kt.
CSS-N-3	10-14	SLBM	200 - 300 Kt.
CSS-N-4	?	SLBM	200 - 300 Kt.
Total	261 a 304 + ?		

⁷⁷ BUNN, Elaine, “The Future of US Extended Deterrence”, En TERTRAIS, Bruno (coord.), “Perspectives of Extended Deterrence”, París, *Fondation pour la Recherche Stratégique*, 2010. Documento 03/2010 de la serie *Recherches et Documents*, pág. 38.

⁷⁸ TERTRAIS, B., *Nuclear Deterrence...*, op. cit., pág. 14.

⁷⁹ Elaboración propia sobre la publicada en <http://www.fas.org/nuke/guide/china/nuke/index.html>, y basada en: Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Defensa, *Military Power of the People's Republic of China*, 2006, 23 de mayo de 2006, pág. 50. Aparentemente, los números siguen siendo sustancialmente los mismos, según cita O'CONNOR, Sean, “China's ICBM modernisation alters threat profile”, *Jane's Intelligence Review*, 26 de octubre de 2015, pág. 6.

Otras estimaciones elevan el número de cabezas nucleares chinas a un número de 410-420, divididas en tres categorías: unas 140 serían las correspondientes al arsenal nuclear “estratégico” (submarinos y misiles de medio y largo alcance), 150 serían bombas aerolanzables y añaden otras 120-150 cabezas nucleares diseñadas para su empleo táctico, mediante artillería y misiles balísticos de corto alcance⁸⁰. La existencia de estas cabezas nucleares tácticas no está confirmada, y, en cualquier caso y dado su empleo previsto, no afectaría al empleo estratégico del armamento nuclear.

Las estimaciones del arsenal nuclear chino permanecen constantes, sin que haya evidencias de una ampliación significativa en el número o alcance de sus vectores⁸¹. En realidad, el número real de cabezas nucleares chinas es desconocido. Algunos analistas opinan que el número real de cabezas nucleares en el arsenal chino podría ser nueve veces mayor que la estimación habitual de 140-400⁸². En efecto, asumiendo que la capacidad nuclear china para producir material fisible resultase suficiente para unas 75 armas nucleares anuales desde los años ochenta, algunas fuentes no oficiales estiman que la industria nuclear china habría podido fabricar unas 2.000 cabezas nucleares para misiles balísticos, bombarderos, proyectiles de artillería y minas terrestres⁸³.

Al igual que en el caso norteamericano, el arsenal chino – al menos el estratégico - se basa en cabezas termonucleares.

La composición del arsenal nuclear chino hace que su capacidad de disuasión frente a potencias nucleares avanzadas (caso de Estados Unidos) se basa en el escaso número de misiles *Dong Feng-5* (DF-5), ingenios tecnológicamente limitados y en un número desconocido – aunque reducido – de misiles DF-31, DF-31A y del nuevo DF-31B, aparentemente dotado de múltiples cabezas nucleares⁸⁴.

Los misiles DF-5 despliegan en silos fijos, emplean combustible líquido almacenado exteriormente y que requiere varias horas para ser inyectado en los misiles

⁸⁰ BROWN, Harold et al., *Chinese Military Power*, Nueva York, *Council on Foreign Relations*, 2003, , pág. 51, accesible en <http://www.cfr.org/china/chinese-military-power/p5985> , 21 de enero de 2014.

⁸¹ O’CONNOR, S., *China’s ICBM...*, op. cit., pág. 6.

⁸² SOKOLSKI, H., *The Next Arms...*, op. cit., pág. 20.

⁸³ GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “China, potencia nuclear: programa nuclear y política de no proliferación y control de armamentos”, en CESEDEN, *China en el sistema de seguridad global del Siglo XXI, Madrid*, Monografías del CESEDEN n° 108, Ministerio de Defensa, enero de 2009, pág. 125.

⁸⁴ O’CONNOR, S., *China’s ICBM...*, op. cit., pág. 9.

para su lanzamiento y disponen de una sola cabeza nuclear (aunque muy potente). La flota submarina lanzamisiles balísticos china es anticuada y poco operativa⁸⁵.

Los dos principales programas de modernización de misiles se centran en el DF-31 y su versión de alcance extendido DF-31A (también llamado DF-41) y DF-31B.

El DF-31 es un misil móvil, que emplea combustible sólido (no precisa del largo proceso de llenado del DF-5) y tiene un considerable alcance de 8.000 km, aunque con una carga útil de sólo 700 kg, apta para una sola cabeza nuclear⁸⁶. EL DF-31 está reemplazando a los obsoletos DF-3.

El DF-31A o DF-41 es un misil transportable por carretera, con un motor de combustible sólido de tres etapas que le dotan de un alcance de 12.000 km (suficiente para alcanzar los Estados Unidos). Probablemente complementa a los DF-5 hasta la retirada de servicio de estos últimos⁸⁷. El DF-31B es un modelo mejorado del anterior, que emplea un lanzador con mejor movilidad en terrenos difíciles y, aparentemente, dotado de varias cabezas nucleares (probablemente de fisión), en lugar de una sola cabeza de fusión⁸⁸.

Pese a estos modestos datos (en comparación con rusos o norteamericanos), China es el único de los cinco Estados nucleares que ha incrementado desde el año 2005 su arsenal nuclear en aproximadamente un 25% anualmente⁸⁹.

Este incremento se añade a otros datos poco alentadores: fuentes chinas revelaron que han completado 3.000 millas (5.000 km) de túneles subterráneos para el despliegue de sus misiles nucleares balísticos y de crucero⁹⁰.

En conjunto, es posible afirmar que China dedica una atención preferente a su arsenal nuclear, que contrasta vivamente con las reducciones emprendidas por los norteamericanos.

2.4.2.2.1. Doctrina nuclear china

China es una potencia nuclear con características muy específicas: por un lado, el Ejército de Liberación Popular depende no del Estado, sino del Partido Comunista

⁸⁵ BROWN, Harold et al., *Chinese Military...*, op. cit., pág. 51.

⁸⁶ *Ibidem*.

⁸⁷ *Ibid*, pág. 52.

⁸⁸ O'CONNOR, S., *China's ICBM...*, op. cit., pág. 6.

⁸⁹ GARRIDO, V., *China, potencia nuclear...*, op. cit., pág. 125.

⁹⁰ SOKOLSKI, H., *The Next Arms...*, op. cit., pág. 10.

Chino. Esta anomalía podría ser simplemente una cuestión organizativa, pero se traduce en que la política nuclear china sigue teniendo como principal objetivo el mantenimiento del régimen político⁹¹.

China mantiene como principios políticos declarados una voluntad de “no uso en primer lugar” de su arsenal nuclear y de no empleo de éste contra Estados no nucleares, y, en cualquier caso, de un uso estrictamente defensivo. Las limitaciones tecnológicas y políticas del arsenal nuclear chino (la política de “no uso en primer lugar” la diseñó Mao Tse-Tung, y fue una de las bases de la creación de ese arsenal nuclear) hacen que China no pueda (aunque lo desee), entrar en un conflicto nuclear contra ningún otro Estado nuclear, por lo que esa política de empleo “hace de la necesidad virtud”⁹². En cualquier caso, sin un desarrollo importante de su arsenal nuclear no es probable que China cambie su doctrina nuclear. Pese a ello, en fechas recientes China ha cultivado una deliberada ambigüedad sobre este tema, despertando dudas sobre el significado exacto de esta política⁹³. Estas dudas nacerían de la publicación en China de análisis en los cuales se cuestiona el caso de Taiwán (que no sería considerado como un “Estado no nuclear” desde el momento que no es reconocido como “Estado”, o el de Japón, que podría ser considerado un “Estado nuclear” puesto que existe armamento nuclear – norteamericano – desplegado en su territorio)⁹⁴, o, incluso, el caso de empleo de armamento nuclear en zonas que China considera como “territorio propio”, como podría ser el caso de la zona de Arunachal Pradesh, territorio ocupado por la India y que China reclama.⁹⁵

El incremento en las capacidades nucleares chinas parece indicar que la doctrina nuclear china podría estar evolucionando desde un modelo de “disuasión mínima” (*minimum deterrence*⁹⁶, concepto explicado en profundidad en el Capítulo 3), a una

⁹¹ NIQUET, Valérie, “La Chine nucléaire”, en *Dissuasion, prolifération, désarmement : le débat nucléaire après 2010*, documento 03/2010 de la serie *Études & débats*, de la Fondation pour la Recherche Stratégique, publicado el 22 de septiembre de 2010, pág. 37.

⁹² BROWN, H. et al., *Chinese Military...*, op. cit., pág. 52.

⁹³ NIQUET, V. *La Chine...*, op. cit., pág. 37.

⁹⁴ *Ibid.*, pág. 39.

⁹⁵ AHMED, Ali, “Reviewing India’s Nuclear Doctrine. Policy Brief”, Nueva Delhi, Institute for Defence Studies and Analysis, 24 de abril de 2009, accesible en http://www.idsa.in/policybrief/reviewingindiasnucleardoctrine_aahmed_240409, 11 de mayo de 2012.

⁹⁶ La “disuasión mínima” o *minimum deterrence* es un concepto que nació muy pronto tras la aparición del arma nuclear. Se refiere a que, debido a la enorme capacidad de destrucción de las armas nucleares, un conflicto nuclear tendría siempre unos costes que excederían cualquier posible beneficio. Como consecuencia, un pequeño número de armas nucleares sería suficiente para garantizar la disuasión. Esta idea fue vigorosamente combatida por Wohlstetter y otros autores, debido (entre otras razones) a la vulnerabilidad de los arsenales nucleares. La “disuasión mínima” suele ser una estrategia nuclear elegida

disuasión limitada en la que China podría disponer de una estructura de fuerzas nucleares más sofisticadas y capaz de hacer frente a una escalada de la tensión nuclear durante un potencial conflicto e, incluso, lograr una disuasión dentro del conflicto (*intra-war deterrence*⁹⁷). Si continúa en esta línea, la modernización de su arsenal nuclear, el empleo de lanzadores móviles y el de misiles dotados de cabezas nucleares múltiples permitirían a China adoptar una doctrina de “contra-fuerza”, al disponer de un arsenal con una cierta capacidad de “primer golpe”.⁹⁸

2.4.2.2.2. Los posibles adversarios de China

El enfoque chino de las relaciones internacionales en general descansa sobre la base de la primacía de las cuestiones domésticas sobre las externas⁹⁹.

La geopolítica china se basa tradicionalmente en tres imperativos¹⁰⁰:

1. Mantener la unidad interna de las regiones habitadas por los chinos de etnia Han.
2. Mantener el control de las regiones colchón (Mongolia interior, Manchuria, Xinjian, Tibet...) que protegen a las anteriores.
3. Proteger la costa de intrusiones extranjeras.

El actual dominio chino de estas regiones colchón, las barreras geográficas que protegen esas regiones y el propio tamaño del país y de su población hacen que los problemas de seguridad chinos no sean de índole militar, sino económica¹⁰¹. El cambio de orientación económica china desde un aislamiento voluntario hacia una creciente integración en el comercio mundial¹⁰² mina la unidad de la etnia Han, al enriquecer a la periferia (400 millones de habitantes) frente al interior (900 millones), al tiempo que

por las potencias nucleares menores, que se ven forzadas a acomodar sus estrategias a sus limitados recursos disponibles. Citado en KROENIG, M., *The History of...*, op. cit., págs. 5, 7, 9.

⁹⁷ La “intra-war deterrence” es el empleo de la disuasión nuclear para limitar el alcance, la extensión geográfica o la intensidad de un conflicto convencional. Citado en FREEDMAN, L., *La evolución...*, op. cit., págs. 209-211.

⁹⁸ O’CONNOR, S., *China’s ICBM...*, op. cit., pág. 2.

⁹⁹ Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Defensa, *Annual Report to Congress: Military Power of the People’s Republic of China 2009*, pág. 40.

¹⁰⁰ FRIEDMAN, George, *The Geopolitics of China: A Great Power Enclosed*, Washington, Strategic Forecasting, Inc. (STRATFOR), 15 de junio de 2008, pág. 5, accesible en <https://stratfor.com/sample/analysis/geopolitics-china-great-power-enclosed>, 21 de septiembre de 2015.

¹⁰¹ *Ibid*, pág. 11.

¹⁰² El comercio exterior chino en 2009 fue seis veces mayor que en 1999, diecinueve veces el de 1989 y setenta y seis veces el de 1979. Citado en Organización Mundial del Comercio (World Trade Organization), base de datos estadísticos, *Time Series: Total Trade Merchandise*, accesible en <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDBViewData.aspx?Language=E>, 11 de mayo de 2012.

incrementa su dependencia del comercio exterior, en contra de la tradicional política china de aislamiento¹⁰³.

Como consecuencia de la falta de una amenaza militar importante y del predominio de sus importantes problemas internos, la política de seguridad china es esencialmente defensiva. China ejerce un importante esfuerzo en mantener un crecimiento económico en el que se asienta la legitimidad actual de su régimen. Las únicas excepciones a esta norma serían el conflicto por Taiwán (que China considera como un conflicto interno) y sus reclamaciones sobre determinadas islas en el Mar de China Meridional y fuera de él: las islas de Diaoyu/Senkaku (disputadas con Japón), las Spratly (con Filipinas), las Paracel (con Vietnam), y algunas otras disputas menores¹⁰⁴. Estas disputas y la prepotente actitud china han ocasionado un incremento de la presencia diplomática y militar de Estados Unidos en la zona¹⁰⁵.

La principal preocupación actual de las autoridades chinas en su política exterior es la obtención de los recursos necesarios para mantener el abastecimiento a su población y a su industria y la estabilidad económica que permita a los mercados absorber las exportaciones chinas. Puesto que las vías de comunicación que permiten cumplir ambos objetivos son esencialmente marítimas, los posibles adversarios de China son aquellos que pudieran comprometer esas vías marítimas. Estos posibles adversarios serían los Estados Unidos, Japón y la India. Los Estados Unidos por su enorme supremacía naval, y Japón y la India por ser los dos únicos Estados importantes cuya posición geográfica permite controlar las vías marítimas que unen China con África y el Golfo Pérsico (caso de la India) o bloquear el acceso a la zona industrial del noreste chino (caso de Japón).

En términos convencionales, China no es rival para los Estados Unidos a corto plazo¹⁰⁶. Sin embargo, los recursos chinos son suficientes para evitar una invasión norteamericana¹⁰⁷. En el campo naval, Estados Unidos mantiene una ventaja que China necesitaría años para alcanzar, incluso si los Estados Unidos entrasen en una importante

¹⁰³ FRIEDMAN, G., *The Geopolitics of...*, op. cit., pág. 11.

¹⁰⁴ International Crisis Group, "Stirring Up The South China Sea (I)", Bruselas/Pekín, Asia Report N°223, del 23 de abril de 2012, en <http://www.crisisgroup.org/~media/Files/asia/north-east-asia/223-stirring-up-the-south-china-sea-i.pdf>, 3 de septiembre de 2012.

¹⁰⁵ *Íbidem*.

¹⁰⁶ BROWN, H. et al., *Chinese Military...*, op. cit., pág. 2.

¹⁰⁷ *Íbidem*.

recesión¹⁰⁸. Esta inferioridad con respecto a los Estados Unidos confiere un papel disuasorio más relevante al modesto arsenal nuclear chino. Sin embargo, el arsenal nuclear chino sí mantiene la capacidad de superar cualquier posible sistema antimisil que pudieran desplegar los Estados Unidos en un futuro próximo, y es previsible que China se esfuerce en seguir manteniendo esta capacidad¹⁰⁹.

En cuanto a sus otros posibles rivales, China no teme una agresión por parte japonesa o hindú. En el caso de la India, las barreras naturales que separan ambos países excluyen la posibilidad de un ataque en fuerza por parte de ninguno de ambos posibles rivales¹¹⁰. El propio tamaño del país y de su población excluyen igualmente una agresión a territorio chino por parte de Japón o de la India¹¹¹. De la misma forma, las capacidades aeronavales chinas y sus posibilidades de proyección anfibia excluyen también que China pudiera ejecutar un ataque convencional con éxito sobre Japón.¹¹² Sin embargo, el acceso de Japón al armamento nuclear podría tener un impacto importante en la composición y misiones asignadas al arsenal nuclear chino.

Con respecto al arsenal nuclear hindú, ni su número de cabezas ni la potencia de éstas permiten a la India infligir un “daño inaceptable” (ver apartado 2.5.1.) a China.

2.4.2.3. El arsenal nuclear de Irán

Por el momento Irán carece de arsenal nuclear, si bien mantiene un programa nuclear activo con fines probablemente militares¹¹³. Irán espera construir siete centrales nucleares de 1.000 megavatios eléctricos (MWe) de potencia cada una para el año 2025. Esta capacidad de producción de energía eléctrica parece excesiva, dadas las importantes reservas subexplotadas de gas y petróleo iraníes¹¹⁴. La fabricación de estas

¹⁰⁸ LIM, Yves-Heng, “The Driving Forces behind China's Naval Modernization”, *Comparative Strategy*, nº 30, vol. 2, 2011, págs. 105-120, accesible en <http://dx.doi.org/10.1080/01495933.2011.561729>, 14 de mayo de 2012.

¹⁰⁹ BROWN, H. et al., *Chinese Military...*, op. cit., pág. 17.

¹¹⁰ FRIEDMAN, G., *The Geopolitics of...*, op. cit., pág. 6.

¹¹¹ *Ibid*, pág. 5.

¹¹² En 2000 el Departamento de Defensa norteamericano estimaba la capacidad anfibia de China en el desembarco de una División (20.000 efectivos, con 750 vehículos blindados), sin que haya mejorado entre esa fecha y 2009, una fuerza absolutamente insuficiente para hacer frente a las Fuerzas de Autodefensa de Japón, incluso suponiendo que fuesen capaces de derrotar a la potente Armada japonesa. Citado en Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Defensa, *Annual Report to...*, op. cit., pág. VIII.

¹¹³ Organismo Internacional de la Energía Atómica, *Implementation of the NPT Safeguards Agreement and relevant provisions of Security Council resolutions in the Islamic Republic of Iran*, Viena, IAEA, Boards of Directors, 8 de noviembre de 2011, pág. 8.

¹¹⁴ GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “El programa nuclear iraní y las dificultades para visitar a los amigos”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, nº 12, de diciembre de 2006, pág. 4, accesible en <http://www.reei.org/index.php/revista/num12/articulos/programa-nuclear-irani-dificultades-para-visitar-amigos>, 3 de septiembre de 2012.

centrales está sujeta a las condiciones finales de las negociaciones en curso relativas a su programa nuclear.

El posible programa militar iraní se centra en el enriquecimiento de Uranio por centrifugación de hexafluoruro de Uranio, según el sistema copiado de URENCO por el Dr. A.Q. Khan. Las posibles armas nucleares iraníes serían armas de fisión.

Según el apartado correspondiente a Irán¹¹⁵ del *Wisconsin Project on Nuclear Arms Control*¹¹⁶, en noviembre de 2011, Irán dispondría de suficiente Uranio 235 como para fabricar cinco ingenios nucleares de fisión¹¹⁷, con una capacidad estimada de producción de 13,7 kg por mes de hexafluoruro de Uranio enriquecido al 20%, lo que permitiría a Irán disponer de suficiente Uranio enriquecido para fabricar una nueva bomba cada nueve meses¹¹⁸. En estas condiciones, Irán sólo podría disponer de un arsenal nuclear extraordinariamente modesto a corto o medio plazo.

Sin embargo, el día 14 de julio de 2015, el Grupo P5+1 (compuesto por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, más Alemania) e Irán llegaron a un acuerdo conocido como *Joint Comprehensive Plan of Action* (JCPOA)¹¹⁹. Las líneas maestras de este acuerdo son:

- Irán debe deshacerse del 98% de su HEU, y se compromete a no enriquecer uranio por encima del 3, 67% (muy por debajo del uranio de calidad militar necesario para fabricar armas nucleares).
- Irán limitará el número de sus centrifugadoras de hexafluoruro de uranio (su método para enriquecer uranio) hasta un máximo de 6104 de ellas, y sólo de los modelos menos eficientes (actualmente cuenta con más de 20.000), durante los próximos diez años.
- El reactor nuclear iraní de Arak se reconfigurará para no producir plutonio, y las actuales existencias iraníes de este material deberán salir del país. Irán se compromete además a no construir ningún reactor de agua pesada (que producen como subproducto plutonio) hasta dentro de quince años.

¹¹⁵ Accesible en <http://www.iranwatch.org>, 11 de mayo de 2014 .

¹¹⁶ Accesible en <http://www.wisconsinproject.org>, 23 de octubre de 2015.

¹¹⁷ Wisconsin Project on Nuclear Arms Control. *Iran Nuclear Timetable*. Artículo publicado en su página web, actualizado a 28 de febrero de 2012, y disponible en la dirección de Internet: <http://www.iranwatch.org/ourpubs/articles/iranuclear timetable.html>, 11 de mayo de 2014.

¹¹⁸ *Ibidem*.

¹¹⁹ Unión Europea, Servicio Europeo de Acción Exterior, *Joint Comprehensive Plan of Action (JCPOA)*, 14 de julio de 2015, accesible en http://eeas.europa.eu/statements-eeas/docs/iran_agreement/iran_joint-comprehensive-plan-of-action_en.pdf, 13 de octubre de 2015.

- Irán se compromete a aceptar la supervisión del OIEA, incluyendo la aplicación de su Protocolo Adicional.

A cambio de estas cesiones, los firmantes del JCPOA se comprometen a levantar las sanciones que pesan sobre Irán, según lo establecen múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas: 1696(2006)¹²⁰, 1737 (2006)¹²¹, 1747(2007)¹²², 1803(2008)¹²³, 1835 (2008)¹²⁴, 1929 (2009)¹²⁵... Además de estas sanciones, la Unión Europea y Estados Unidos impusieron otras sanciones, relativas a congelación de activos financieros iraníes en el extranjero y junto restricciones a las actividades comerciales de empresas europeas y norteamericanas con instituciones y/o empresas iraníes (incluyendo la provisión de seguros náuticos, lo que impide en muchos casos los fletes de petróleo iraní incluso a destinos muy alejados de Occidente). A estas sanciones se han unido otras decididas independientemente por la India, Israel, Australia y otros Estados. Estas sanciones han tenido un importante impacto en la economía iraní, por lo que su levantamiento se ha convertido en una prioridad para el gobierno de los *ayatolás*.

Sin embargo, el acuerdo no desmantela el programa nuclear iraní, sino que se trata de una moratoria temporal que deja en su lugar los elementos necesarios para mantener (e incluso mejorar) el nivel ya adquirido por los técnicos iraníes sobre tecnología nuclear. EL JCPOA difiere el problema en el tiempo, pero en ningún caso impide que Irán pueda resumir la parte militar de su programa nuclear en el futuro. En consecuencia, la firma

¹²⁰ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1737 (2006), accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1737%20\(2006\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1737%20(2006)), 18 de agosto de 2015. <http://unscr.com/en/resolutions/1696>, 13 de octubre de 2015.

¹²¹ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1737 (2006), accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1737%20\(2006\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1737%20(2006)), 18 de agosto de 2015.

¹²² Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1747 (2007), accesible en <http://unscr.com/en/resolutions/1747>, 13 de octubre de 2015.

¹²³ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1803 (2008), accesible en <http://unscr.com/en/resolutions/1803>, 13 de octubre de 2015.

¹²⁴ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1835 (2008), accesible en <http://unscr.com/en/resolutions/1835>, 13 de octubre de 2015.

¹²⁵ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1835 (2008), accesible en <http://unscr.com/en/resolutions/1929>, 13 de octubre de 2015.

En cuanto a sus vectores de lanzamiento, Irán dispone de una amplia variedad de misiles balísticos de desarrollo propio, con ayuda tecnológica de Corea del Norte y de China. Los principales de ellos son¹²⁶:

Misil	Número	Alcance	Cabeza de guerra	Observaciones
Fateh A-110	¿?	SRBM (210 km)	500 Kg.	Combustible sólido.
Zelzal 1/2/3	¿?	SRBM (125/200/400 km)	¿?	Combustible sólido.
Shahab-1	300-400	SRBM (300 km)	985 Kg.	Versión del Scud B Combustible líquido.
Shahab-2		SRBM (500 km)	770 Kg.	Versión del Scud B Combustible líquido.
Shahab-3	100+ ¿?	MRBM (800-1300 km)	800/1200 Kg.	Versión local del misil norcoreano <i>No-Dong</i> . Combustible líquido.
Shahab-3 A/B	¿?	MRBM (1500-2500 km)	800Kg.	Desarrollo del Shahab 3. Vector de lanzamiento de satélites (FEB09). Combustible líquido.
Total	400-500 ?			

Pese a la carencia de información fiable sobre las existencias de misiles en el arsenal iraní, son indicativas las declaraciones del General Mahmud Chahar Baghi, del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Iraní, que en 2009 y refiriéndose a una posible agresión israelí afirmó Irán respondería ante ella con el lanzamiento de 11.000 misiles balísticos en un minuto¹²⁷. Incluso asumiendo la exageración, la prioridad dada por Irán a este tipo de armas hace pensar que las cifras de misiles iraníes puedan alcanzar los miles de ejemplares.

Existe constancia de que Irán intenta ampliar las capacidades de sus misiles balísticos. Se cree que Irán está desarrollando nuevos ingenios, entre los que cabría destacar¹²⁸:

¹²⁶ The Claremont Institute, <http://www.missilethreat.com/missiles-of-the-world/pageID.134/default.asp> , 11 de mayo de 2012.

¹²⁷ Associated Press: “Iran: We Can Fire 11,000 Missiles A Minute”, Despacho de agencia difundido por la cadena CBS en su página de Internet *CBSNews.com* el 11 de febrero de 2009, y disponible en <http://www.cbsnews.com/stories/2007/10/20/world/main3388106.shtml>, consultada el 13 de abril de 2012.

¹²⁸ *Íbidem*.

Misil	Alcance	Cabeza de guerra	Observaciones
Shajjil	IRBM (2200 km)	1000 Kg.	Combustible sólido.
Shahab-4	MRBM (2000-3000 km)	¿?	Probablemente basado en el misil norcoreano <i>No-Dong 2</i> .
Shahab-5	IRBM/ICBM (4000+ km)	¿?.	Probablemente basado en el misil norcoreano <i>Taep'o-Dong 2</i> .
Shahab-6	ICBM (6000+ km) SLV	¿?	Probablemente basado en el misil norcoreano <i>Taep'o-Dong 2</i> .

Los misiles iraníes son todos transportables por carretera, y, aunque estén dotados actualmente de cabezas de guerra de explosivo convencional, la mayoría de ellos podrían recibir cabezas nucleares, dependiendo de la capacidad de la industria nuclear iraní de fabricar vehículos de reentrada y cabezas nucleares de tamaño y peso adecuados.

2.4.2.3.1. Los posibles adversarios de Irán

Irán es una república teocrática, cabeza del Islam chiita duodecimano. El actual régimen político se impuso en el país a la caída de la monarquía de Reza Pahlevi, Sha del Irán, principal aliado en la zona de los Estados Unidos, y derrocado en 1979 por los islamistas encabezados por el Ayatolá Ruhollá Jomeini. La caída del régimen del Sha fue seguida por la ocupación por activistas islamistas (apoyados el gobierno iraní de Jomeini) de la embajada de los Estados Unidos en Teherán el 4 de noviembre de 1979 y por el secuestro de su personal (52 personas). Este secuestro se extendió durante 444 días, e incluyó el fracaso de un intento norteamericano de rescate (operación *Eagle Claw*). La política exterior iraní desde 1979 se ha caracterizado por una importante animadversión hacia los Estados Unidos traducida en políticas hostiles a los norteamericanos y a sus aliados¹²⁹ (en especial a Israel). Estados Unidos apoyó

¹²⁹ No es sorprendente que la Estrategia de Seguridad Nacional norteamericana de marzo de 2006, señalase que Irán constituía el “reto más grave” de seguridad para Estados Unidos, accesible en “The National Security Strategy. March, 2006”, en <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2006/>, 25 de agosto de 2012.

extraoficialmente a Irak en su confrontación con Irán (1980-88), y emprendió acciones militares contra Irán como represalia por los ataques iraníes al tráfico marítimo. Posteriormente, el presidente George W. Bush incluyó a Irán en su “eje del mal”¹³⁰. Como consecuencia, Irán ha sido y es hoy un importante rival de los Estados Unidos.

Con respecto a Israel, Irán es el principal apoyo de *Hizbolá*¹³¹, el grupo terrorista y social chiita que opera contra Israel desde el sur del Líbano, y de *Hamas*¹³², grupo análogo a Hizbolá (aunque sunnita) que domina la franja de Gaza. El presidente iraní Ahmadinejad ha amenazado en repetidas ocasiones con destruir Israel¹³³, en el marco del desarrollo de su programa nuclear.

Como consecuencia de su orientación chiita, Irán está enfrentado al Islam sunnita, encabezado por Arabia Saudita y Egipto. Además de ello, y desde la Revolución Islámica que derrocó al Sha en 1979, rivaliza con estos Estados por el liderazgo en el mundo islámico.

El desarrollo efectivo de un programa nuclear militar en Irán puede desencadenar otros procesos de proliferación entre estos adversarios de Irán: en el caso de Egipto, debido a que es el único país árabe con capacidades técnicas suficientes para desarrollar un programa de este tipo sin una decisiva ayuda exterior¹³⁴ y más aún cuando su orientación política actual hace muy difícil la aplicación a este país de garantías nucleares norteamericanas¹³⁵ (“disuasión extendida”¹³⁶).

Por su parte, Arabia Saudita no tiene el nivel tecnológico suficiente, ni – por razones domésticas – está interesada en una garantía nuclear norteamericana (al menos

¹³⁰ En su discurso sobre el estado de la nación de enero de 2002, que puede consultarse en <http://edition.cnn.com/2002/ALLPOLITICS/01/29/bush.speech.txt/>, 12 de mayo de 2014.

¹³¹ BRUNO, Greg, “State Sponsors: Iran”, Nueva York, Council on Foreign Relations, 13 de octubre de 2011, en <http://www.cfr.org/iran/state-sponsors-iran/p9362>, 3 de septiembre de 2012.

¹³² The Meir Amit Intelligence and Terrorism Information Center, *Iranian Support of Hamas*, Ramat Hasharon, Israel Intelligence Heritage & Commemoration Center (IICC), 12 de enero de 2008.

¹³³ Como ejemplo, las declaraciones en ese sentido del presidente iraní Ahmadinejad, del 3 de junio de 2007, recogidas en <http://www.foxnews.com/story/0,2933,277448,00.html>, 3 de mayo de 2012.

¹³⁴ TERTRAIS, Bruno, “NATO and a Nuclear Iran”, París, Fondation pour la Recherche Stratégique, serie *Recherches & Documents*, n° 09 de 2010, pág. 6, accesible en http://www.frstrategie.org/barreFRS/publications/rd/2010/RD_201009.pdf, 3 de mayo de 2012.

¹³⁵ PIFER, Stephen et al., *U.S. Nuclear and Extended Deterrence: Considerations and Challenges*, Foreign Policy at Brookings. Arms Control Series, Paper 3, mayo de 2010, págs. 41-43, accesible en http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2010/6/nuclear%20deterrence/06_nuclear_deterrence, 3 de septiembre de 2012.

¹³⁶ El concepto de “disuasión extendida” se aplica a aquella situación en la que un Estado nuclear se compromete a emplear su arsenal nuclear en defensa de un aliado. Estados Unidos es el único país que ha ofrecido este compromiso a 30 de sus aliados (los 27 miembros de la OTAN, más Japón, Corea del Sur y Australia). Citado en BUNN, E., *The Future of US...*, op. cit., pág. 38.

pública)¹³⁷, pero ha declarado abiertamente sus intenciones de hacerse con armamento nuclear si lo considera oportuno. El príncipe Turky al-Faisal, antiguo embajador saudita en EEUU y ex jefe de inteligencia, en el "Foro del Golfo 2011" (diciembre de 2011) declaró que¹³⁸:

“...Arabia Saudí debe considerar todas las opciones, incluyendo la adquisición de armas nucleares con objeto de protegerse, al haber fracasado todos los esfuerzos para convencer a Israel y a Irán que renuncien a las armas de destrucción masiva...”

2.4.2.4. *El arsenal nuclear de la India*

La India comenzó su programa nuclear poco después de su independencia en 1947¹³⁹. La humillante derrota ante China en la “guerra de los glaciares” de 1962 y la prueba nuclear china de 1964 pudieron servir como acicate a la obtención del arma nuclear¹⁴⁰, aunque para algunos analistas, el acceso al arma nuclear de este país no fue precedido de un análisis estratégico riguroso¹⁴¹. La India dispone de amplias capacidades nucleares tanto civiles como militares¹⁴².

Sin embargo, la India es muy opaca en lo que respecta a la composición de su arsenal nuclear. En 1995, el Stockholm Peace Research Institute estimaba el arsenal hindú en 50 cabezas nucleares, mientras que en 2002 reducía esta cifra a sólo 30-35¹⁴³. Se cree que India ha podido producir aproximadamente 540 kg de Plutonio de calidad militar, suficientes para construir un máximo de entre 135 y 180 cabezas nucleares, pero no todo este Plutonio se ha empleado en producir cabezas nucleares¹⁴⁴. Se estima que la

¹³⁷ TERTRAIS, B., *NATO and a Nuclear Iran...*, op. cit., pág. 6.

¹³⁸ Cfr. PÉREZ MORENO, Alberto, “Arabia Saudí apuesta por ser nuclear”, *Atenea*, número de enero de 2012, accesible en <http://www.revistatenea.es>, 6 de junio de 2014.

¹³⁹ HYMANS, Jacques E.C., *The Psychology of Nuclear Proliferation: Identity, Emotions and Foreign Policy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pág. 171; FARLEY, Robert, “India's Mighty Nuclear-Weapons Program: Aimed at China and Pakistan?”, *The National Interest*, Washington, Center for the National Interest, 3 de enero de 2015.

¹⁴⁰ Íbid, pág. 177.

¹⁴¹ PERKOVICH, George, *India's Nuclear Bomb: The Impact on Global Proliferation*, Berkeley, University of California Press, 1999, pág. 161.

¹⁴² Nuclear World Association, “Nuclear Power in India”, documento publicado en la página web de la Nuclear World Association, 28 de agosto de 2012, en <http://www.world-nuclear.org/info/inf53.html>, 3 de septiembre de 2012.

¹⁴³ SQUASSONI, Sharon, *Indian and Pakistani Nuclear Weapons*, Washington, Librería del Congreso, Congressional Research Service, CRS Report for Congress, de 17 de febrero de 2005, y disponible en http://www.ndu.edu/library/docs/crs/crs_rs21237_17feb05.pdf, pág. 2, 6 de mayo de 2012.

¹⁴⁴ KRISTENSEN, Hans M. y NORRIS, Robert S., “Indian nuclear forces, 2015”, *Bulletin of the Atomic Scientists*, vol. 71, nº 5, 2015, págs. 77-83, pág. 77, accesible en <http://bos.sagepub.com/content/71/5/77.full.pdf+html>, 1 de noviembre de 2015.

India debe contar en la actualidad con unas 110-120 cabezas nucleares¹⁴⁵, lo que supone un notable incremento (más de un 100%) con respecto a su arsenal estimado a principios de siglo.

La India ha desarrollado una serie de misiles aptos para servir como vectores nucleares, con diversos alcances. Los principales de estos serían¹⁴⁶:

Misil	Número ¹⁴⁷	Alcance	Cabeza de Guerra (nº - potencia) ¹⁴⁸	Observaciones
Agni-I	20?	SRBM (700-1200 km)	1- 20 kT.	Combustible sólido.
Agni-II	8?	IRBM (2000-3500 km)	1-40 kT.	Combustible sólido.
Danush	¿?	SRBM (350 km)	1 – 12 kT.	Combustible líquido. Capacidad de lanzamiento desde buques de superficie
Prithvi SS-150	¿?	SRBM (150 km)	1000 kg.	Combustible líquido. Posiblemente solo convencional
Prithvi SS-250	24?	SRBM (250 km)	1 - 12 kT	Combustible líquido.
Sakarika K-15	12?	SLBM (700 km)	1 - 12 kT	En desarrollo muy avanzado.

Según fuentes hindúes, estos misiles están actualmente dotados de cabezas de guerra convencionales, aunque son capaces de servir como vectores nucleares¹⁴⁹.

En cuanto a vectores de lanzamiento tradicionales, la fuerza aérea hindú dispone de 49 aviones *Mirage 2000*¹⁵⁰ en proceso de modernización (32 de ellos se consideran

¹⁴⁵ Íbidem.

¹⁴⁶ The Claremon Institute, *Missilethreat.com*, accesible en <http://missilethreat.com/missiles-of-the-world/>, 6 de octubre de 2015.

¹⁴⁷ KRISTENSEN, H. y NORRIS, R., *Indian nuclear forces...*, op. cit., pág. 79.

¹⁴⁸ Íbidem.

¹⁴⁹ SQUASSONI, S., *Indian and Pakistani...*, op. cit., pág. 2; Federation of American Scientists, *Status of World Nuclear Forces*, en <http://fas.org/issues/nuclear-weapons/status-world-nuclear-forces/>, accesible el 3 de septiembre de 2015.

¹⁵⁰ MATHEWS, Neelam, "Indian Air Force Mirage 2000 upgrade progresses despite groundings", *AINonline*, 19 de septiembre de 2014, accesible en <http://www.ainonline.com/aviation-news/defense/2014-09-19/indian-air-force-mirage-2000-upgrade-progresses-despite-groundings>, 1 de septiembre de 2015.

operacionales¹⁵¹), capaces de operar como vectores de armamento nuclear, junto con unos 16 SEPECAT Jaguar IS/IB¹⁵² (obsoletos, pero en proceso de modernización), y está en proceso de adquisición de 126 cazabombarderos *Rafale*¹⁵³, lo que incrementará notablemente esta capacidad. También dispone de aparatos rusos *Sukhoi Su-30*, y MiG-29 y MiG-27 (en proceso de modernización), aunque no se dispone datos sobre su capacidad como vectores de armamento nuclear¹⁵⁴. De la misma forma, la India estrenó en 2014 su primer submarino lanzamisiles balísticos, lo que supone el inicio de una “triada” nuclear real¹⁵⁵.

El reducido alcance de los misiles balísticos condiciona la utilidad del arsenal nuclear hindú. Como consecuencia, la India está desarrollando versiones de mayor alcance de sus actuales ingenios. Entre ellos, pueden citarse¹⁵⁶:

Misil	Alcance	Cabeza de guerra	Observaciones
Agni-III	IRBM (3500-5000 km)	2000 kg.	Combustible sólido. Probado con éxito en tres ensayos (2007, 2008, 2010).
Agni-IV	ICBM (5000-6000 km)	800 kg.	Combustible sólido. Lanzamiento de prueba con éxito el 15 de noviembre de 2011 ¹⁵⁷ .
Agni-V	ICBM (5000-8000 km)	¿?.	Lanzamiento de prueba con éxito el 19 de abril de 2012 ¹⁵⁸ .

El Agni-III realizó un vuelo con éxito el 16 de abril de 2015 del misil balístico Agni III, lo que apunta a una pronta operatividad¹⁵⁹.

¹⁵¹ KRISTENSEN, H. y NORRIS, R., *Indian nuclear forces...*, op. cit., pág. 79.

¹⁵² *Íbidem*.

¹⁵³ PANDIT, Rajat, “French Jet *Rafale* Bags \$20bn IAF Fighter Order; India 'Briefs' Losing European Countries”, Nueva Delhi: diario “The Times of India”, 1 de febrero de 2012, en http://articles.timesofindia.indiatimes.com/2012-02-01/india/31012278_1_rafale-mmrc-project-french-air-force, 3 de septiembre de 2012; PTI, “Indian Air Force wants over 100 *Rafale* or similar jets”, Nueva Delhi, *The Economic Times*, 3 de octubre de 2015, accesible en <http://economictimes.indiatimes.com/news/defence/indian-air-force-wants-over-100-rafale-or-similar-jets/articleshow/49208399.cms>, 6 de octubre de 2015.

¹⁵⁴ KRISTENSEN, H. y NORRIS, R., *Indian nuclear forces...*, op. cit., pág. 79.

¹⁵⁵ *Íbid*, pág. 77.

¹⁵⁶ The Claremon Institute, *Missilethreat.com...*, op. cit.

¹⁵⁷ SUBRAMANIAN, T.S., “Agni-IV test-flight a ‘stupendous success’”, Artículo publicado en el diario “The Hindu”, de Nueva Delhi, el 15 de noviembre de 2011, accesible en <http://www.thehindu.com/news/national/article2629274.ece>, 3 de septiembre de 2012.

¹⁵⁸ GOKHALE, Nithin, “Top 10 facts about Agni-V”, página web de la cadena hindú NDTV, 19 de abril de 2012, en <http://www.ndtv.com/article/india/top-10-facts-about-agni-v-198961>, 3 de septiembre de 2012.

El posible arsenal nuclear hindú parece basarse en bombas de fisión. En mayo de 1998, la India realizó cinco ensayos subterráneos de diferentes cabezas nucleares (proyecto *Shakti*), de las que uno correspondía a un dispositivo termonuclear de más de 43 Kt. Pese que la India considerase un éxito el resultado de estos ensayos, las mediciones sísmicas realizadas por el gobierno norteamericano parecen desmentir que la India haya detonado con éxito un arma termonuclear: aparentemente, el ingenio hindú fue incapaz de iniciar el proceso de fusión del hidrógeno, y las mediciones realizadas corresponderían a la explosión de la bomba de fisión empleada como primera etapa de la bomba termonuclear hindú¹⁶⁰.

En cualquier caso, la India está en un importante proceso de rearme que, previsiblemente, afectará a su arsenal nuclear. Según el SIPRI, la India representa ya el 9% de las importaciones mundiales de armamento¹⁶¹, por delante de China (en parte por la producción interna china, que reduce sus necesidades de importación de armas) en su mayor parte procedente de Rusia. El desarrollo del Agni-V es un paso que apunta claramente en esa dirección.

2.4.2.4.1. Doctrina nuclear hindú

En 1999, la India publicó un primer borrador¹⁶² de su doctrina de empleo del arma nuclear, elaborado por su *National Security Advisory Board*. Posteriormente, en enero de 2003, el Ministerio de Asuntos Exteriores hindú publicó un breve documento¹⁶³ que resumía la doctrina militar hindú. Este segundo documento se limitaba a reiterar el contenido de su predecesor de 1999, ampliando algunos puntos. La doctrina de empleo de armamento nuclear hindú, cuyo objetivo declarado es conseguir la “mínima disuasión creíble” (*minimum credible deterrence*¹⁶⁴) puede resumirse en tres puntos clave:

¹⁵⁹ MALLIKARJUN, Y., “Agni-III missile test-fired successfully by SFC”, *The Hindu*, Nueva Delhi, 16 de abril de 2015, accesible en <http://www.thehindu.com/news/agniii-missile-testfired-successfully-by-sfc/article7108524.ece>, 3 de octubre de 2015.

¹⁶⁰ Federation of American Scientists, “Nuclear Weapons”, publicado en su página web, en <http://www.fas.org/nuke/guide/india/nuke/index.html>, 23 de mayo de 2012.

¹⁶¹ Stockholm Peace Research Institute (SIPRI), “14 March 2011: India world's largest arms importer according to new SIPRI data on international arms transfers”, en <http://www.sipri.org/media/pressreleases/2011/armstransfers>, 3 de septiembre de 2012.

¹⁶² National Security Advisory Board on Indian Nuclear Doctrine, *Report on Indian Nuclear Doctrine*, 17 de agosto de 1999, en: <http://www.fas.org/nuke/guide/india/doctrine/990817-indnucl.htm> 14 de mayo de 2012.

¹⁶³ *Íbidem*.

¹⁶⁴ En esencia, otra forma de describir el ya citado concepto de “disuasión mínima”.

- 1) Como en el caso chino, una posición de “no primer uso”, con la excepción explícita del derecho de represalia en caso de sufrir un ataque masivo (tanto en su territorio nacional como sus fuerzas desplegadas) con armas de destrucción masiva (biológicas o químicas).
- 2) Control civil de este arsenal, siendo el Primer Ministro el presidente de la Autoridad de Mando Nuclear (*Nuclear Command Authority*), compuesta por un Consejo Político y por un Consejo Ejecutivo.
- 3) Represalia nuclear ante un ataque con armamento nuclear, dirigido a infligir al enemigo un “daño inaceptable”.

Como es habitual en todos los Estados nucleares, la India cultiva una deliberada ambigüedad acerca del empleo real de su armamento nuclear. En 2000, un funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores hindú declaraba que¹⁶⁵:

“... la política de ‘no primer uso’ no implica que la India no vaya a disponer de capacidad de primer golpe. La base de la política de disuasión, de la cual el Mando Aéreo Nuclear será el componente clave, se basa en alcanzar una superioridad abrumadora sobre el enemigo para lanzar ataques nucleares. Diría que estamos trabajando en la dirección de disponer de capacidad de primer golpe, pero la forma de ejercer esa opción en el marco de la política de ‘no primer uso’ es materia de decisión política”. [‘No-first strike’ policy does not mean India will not have a first-strike capability. The foundations of the policy of deterrence, of which the Nuclear Air Command will be the key component, is based on having overwhelming superiority over the enemy to launch nuclear strikes. I would say we are working towards having a first-strike capability, but how to exercise this option within the ‘no-first strike’ policy will be the subject of political decision-making.”]

Responsables militares hindúes también han reconocido que, en determinadas crisis, han existido opiniones favorables al estudio del empleo de armamento nuclear¹⁶⁶.

¹⁶⁵ Cfr. “Disturbing Nuclear Portents in South Asia”, *Disarmament Diplomacy*, nº 35, de diciembre de 2000-enero de 2001, accesible en <http://www.acronym.org.uk/53sasia.htm> , 8 de mayo de 2012.

¹⁶⁶ El 8 de diciembre de 2000, el Almirante Ramdas, antiguo Jefe de Estado Mayor de la Armada hindú declaró en la Cumbre de los Pueblos del Sur de Asia, en Colombo (Sri Lanka): “*Puede que no lo crean: más de una docena de personas de ambos lados [del espectro político] aconsejaron el uso de armas nucleares durante la guerra de Kargil [de 1999]... Una locura transitoria puede lanzar las bombas...*” Cfr. íbidem.

La India no es signataria del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (*Comprehensive nuclear-Test Ban Treaty – CTBT – o del TNP*). Las reticencias hindúes a la firma del TNP se basan en la evidente discriminación del Tratado entre las obligaciones de los Estados nucleares y el resto¹⁶⁷. Sin embargo ha firmado en 2014 un acuerdo con el OIEA para someter a las instalaciones nucleares civiles hindúes a controles equivalentes a los del Protocolo Adicional de 1997¹⁶⁸.

Existen presiones para modificar la doctrina nuclear hindú, para acomodarla a los cambios en la situación del subcontinente (en especial, al incremento del arsenal nuclear paquistaní y a la doctrina de despliegue de armas nucleares tácticas por parte de Pakistán¹⁶⁹). De la misma forma, ha habido también un cambio significativo en la fuerza nuclear y en los sistemas de control y mando de India¹⁷⁰. No obstante, y habida cuenta de su superioridad convencional sobre Pakistán o de la imposibilidad física de ejecutar grandes operaciones terrestres en su frontera con China, la India seguirá manteniendo su postura de “no primer uso”, sin dejar por ello de potenciar y actualizar su arsenal nuclear, al compás de su crecimiento como potencia regional, con aspiraciones de serlo mundial.

2.4.2.4.2. Los posibles adversarios de la India

Como se ha comentado, la India es una potencia emergente que aspira a adquirir el status de gran potencia, apoyada sobre su gran población y su fuerte crecimiento económico. Esta aspiración hace que India rivalice con China, al ser dos grandes potencias emergentes que comparten un mismo espacio geopolítico, y que tienen además disputas fronterizas (la región de Arunachal Pradesh). La prevención de la India respecto a China se ha visto incrementadas tras algún incidente naval en el Mar de China Meridional, pero también por el continuo rearme chino¹⁷¹.

¹⁶⁷ HYMANS, J., *The Psychology of...*, op. cit., pág. 174.

¹⁶⁸ DIXIT, Aabha, “India’s Additional Protocol enters into Force”, International Atomic Energy Agency, 25 de julio de 2014, en <https://www.iaea.org/newscenter/news/indias-additional-protocol-enters-force>, 12 de septiembre de 2015.

¹⁶⁹ NARANG, Vipin, “What Does It Take to Deter? Regional Power Nuclear Postures and International Conflict”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 57, nº 3, 2012, págs. 478-508.

¹⁷⁰ GARRIDO, V., *La excepción nuclear...*, op. cit., pág. 36.

¹⁷¹ Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), *Panorama Estratégico 2012*, Madrid, Ministerio de Defensa, marzo de 2012, pág. 42, accesible en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_Estrategico_2012.pdf, 3 de septiembre de 2012.

Militarmente, es difícil que la India o que China estuviesen en condiciones de materializar una invasión terrestre de su rival respectivo, dada la orografía de su frontera común (que impide el despliegue y el sostenimiento logístico de grandes contingentes militares) y el propio tamaño de sus poblaciones (que hace inviable una ocupación), lo que hace que su rivalidad no sea inmediata¹⁷². Sin embargo, ambas naciones compiten globalmente por recursos y mercados, y el crecimiento de sus poblaciones hace que esa competición sea clave para mantener la estabilidad interna.

India mantiene una fuerte disputa con Pakistán que nace desde el momento de su independencia: la división interna en la Unión India dio lugar en 1947 a la secesión del país en dos entidades políticas: India y Pakistán (que incluía a Bangladesh). Las relaciones entre ambos países siempre han sido tensas, llegando a mantener tres conflictos, en 1947, 1965 y 1971. Éste último tuvo como consecuencia la independencia de Bangladesh (antes denominado Pakistán Oriental) y constituyó una importante victoria estratégica para la India.

Pakistán no acepta el statu quo en Cachemira (provincia fronteriza de mayoría musulmana bajo soberanía hindú¹⁷³), y existen disputas relativas a la delimitación de la frontera, que ocasionan frecuentes choques armados. Esta rivalidad fue responsable (en parte) del programa nuclear hindú¹⁷⁴ (cuya capacidad se demostró en el ensayo nuclear de 1974) y del programa nuclear militar pakistaní¹⁷⁵ (con un primer ensayo en 1987). Desde ese momento, tanto India como Pakistán realizan un constante esfuerzo por mejorar sus capacidades nucleares y sus vectores de lanzamiento. Los constantes incidentes terroristas en la India (como las series de atentados ocurridas en Mumbai en 2008 y 2011, atribuidos al grupo terrorista islamista pakistaní *Lashkar-e-Taiba*¹⁷⁶) causados por terroristas pakistaníes son otro importante elemento de tensión entre ambos Estados.

¹⁷² KANWAL, Gurmeet, "China's War Concepts," *Air Power Journal*, vol. 3, n° 3, julio-septiembre de 2006, págs. 68-69.

¹⁷³ IEEE, *Panorama Estratégico 2012*, op. cit., pág. 154.

¹⁷⁴ PAKVASA, Sandip, *India's Nuclear Bomb*. Honolulu, Universidad de Hawai, 2008, pág. 2, en <http://www.phys.hawaii.edu/~pakvasa/pub/India%20Nuclear%20Bomb.pdf>, 3 de septiembre de 2012.

¹⁷⁵ Iniciado en 1972 – tras la derrota ante la India en 1971 - antes de la “explosión nuclear pacífica” hindú. Citado en GARRIDO, V., *La excepción nuclear...*, op. cit., pág. 15.

¹⁷⁶ TANKEL, Stephen, *Lashkar-e-Taiba: From 9/11 to Mumbai*, Londres, King's College. The International Centre for the Study of Radicalisation and Political Violence (ICSR), serie Developments in Radicalisation and Political Violence, abril/mayo de 2009, accesible en http://www.ps.au.dk/fileadmin/site_files/filer_statskundskab/subsites/cir/pdf-filer/Tankel_01.pdf, 3 de septiembre de 2012.

El miedo paquistaní a una alianza entre la India y Afganistán¹⁷⁷, que dejaría a Pakistán “encajonado” entre dos Estados hostiles es otro factor que contribuye a la tensión entre ambos Estados.

Se estima que Pakistán mantiene un arsenal nuclear de unas 100-120 armas nucleares de fisión (básicamente similar al hindú), probablemente separadas de sus vectores de lanzamiento en tiempo de paz¹⁷⁸. Como la India, Pakistán también ha duplicado su inventario de armas nucleares desde principios de siglo¹⁷⁹.

2.4.2.5. El arsenal nuclear de Japón

Por el momento Japón carece de arsenal nuclear, aunque dispone de todos los elementos necesarios para adquirir capacidad nuclear de forma casi inmediata. De hecho, funcionarios japoneses reconocen que Japón tiene la capacidad de “nuclearizar” 1.500 bombas convencionales, utilizando plutonio obtenido como subproducto de sus centrales nucleares civiles¹⁸⁰. Japón dispone de una planta de reprocesado de combustible nuclear en Rokkasho-mura diseñada para reprocesar 800 toneladas de combustible de reactores de agua ligera, obteniendo unas ocho toneladas de plutonio al año, suficiente para construir un millar de bombas como la empleada sobre Nagasaki.¹⁸¹ Algunos críticos han cuestionado la viabilidad económica de la planta de Rokkasho-mura, entendiéndolo que solo tiene sentido si Japón pretende mantener la posibilidad de construir armas nucleares en el futuro¹⁸².

2.4.2.5.1. Los posibles adversarios de Japón

La creciente prosperidad de China (acompañada de un importante rearme militar¹⁸³), sus aspiraciones a la hegemonía regional o incluso mundial¹⁸⁴ y sus

¹⁷⁷ IEEE, *Panorama Estratégico 2012*, op. cit., pág. 133.

¹⁷⁸ Federation of American Scientists, *Status of World...*, op. cit.

¹⁷⁹ GARRIDO, V., *La excepción nuclear...*, op. cit., pág. 17.

¹⁸⁰ VON HIPPEL, Frank, “Plutonium, Proliferation and Radioactive-Waste Politics in East Asia,” página web del Nonproliferation Policy Education Center el 3 de enero de 2011, en www.npolicy.org/article.php?aid=44&rid=2, 3 de septiembre de 2012.

¹⁸¹ Íbidem.

¹⁸² SOKOLSKI, H., *The Next Arms...*, op. cit., pág. 20.

¹⁸³ BAJORIA, Jayshree, “China's Military Power”, Council on Foreign Relations, 4 de febrero de 2009, en <http://www.cfr.org/china/chinas-military-power/p18459>, 3 de septiembre de 2012.

¹⁸⁴ IKENBERRY, G. John, “The Rise of China and the Future of the West. Can the Liberal System Survive?”, *Foreign Affairs*, número de enero/febrero de 2008, accesible en <http://www.foreignaffairs.com/articles/63042/g-john-ikenberry/the-rise-of-china-and-the-future-of-the-west>, 3 de septiembre de 2012.

diferencias territoriales con Japón¹⁸⁵ implican un escenario en el que el Estado nipón se vería enfrentado a un vecino incomparablemente más poblado y militarmente más poderoso. Para hacer frente a esa amenaza, Japón puede confiar en su fuerte alianza con Estados Unidos (que tiene garantías nucleares positivas – *nuclear positive assurances* - sobre Japón¹⁸⁶, en un caso arquetípico de “disuasión extendida” – *extended deterrence*) o bien entrar en una carrera de armamentos con el gigante chino.

Como en el caso de Estados Unidos con respecto a la Unión Soviética en los primeros años de la Guerra Fría, la opción de neutralizar la ventaja militar china por medio de la disuasión nuclear es una tentación muy fuerte, con la complicación añadida de la nula profundidad estratégica de Japón frente a la enorme extensión territorial de la República Popular China.

Con respecto a las garantías nucleares norteamericanas, todas las críticas realizadas con respecto a la “disuasión extendida” serían aplicables en este caso¹⁸⁷.

La otra amenaza a la que se enfrenta Japón es Corea del Norte¹⁸⁸. La rivalidad entre Japón y Corea del Norte tiene características completamente diferentes del caso chino (por tamaño del arsenal nuclear, por comparación de capacidades militares o económicas, por comparación de tamaño geográfico... pero también por la percepción de la “racionalidad” de este régimen político). Existen en Japón tendencias que apuntan a que las amenazas de Corea del Norte nacen de la propia inseguridad del régimen, por lo que una política de apaciguamiento podría tener sentido¹⁸⁹, pero para Japón la opción nuclear también resultaría atractiva: otro de los papeles que tradicionalmente se atribuyen a las armas nucleares es el de disuadir del empleo de su arsenal nuclear a un posible enemigo.

¹⁸⁵ Disputas por las islas Senkaku/Dioyo y por la declaración unilateral de Japón de una Zona Económica Exclusiva en el Mar de China Meridional. Citado en Central Intelligence Agency, *CIA World Factbook*, en <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ja.html>, 3 de septiembre de 2012.

¹⁸⁶ BUNN, E., *The Future of US...*, op. cit., pág. 38.

¹⁸⁷ Un estudio general puede verse en HUTH, Paul K., “Extended Deterrence and the Outbreak of War”, *American Political Science Review*, vol. 82, n° 2 de junio de 1988. Para el caso concreto de Japón y Estados Unidos y la disuasión nuclear puede consultarse PIFER, S. et al., *U.S. Nuclear...*, op. cit., págs. 33-36.

¹⁸⁸ HUGHES, Christopher W., “*Super-sizing*” the DPRK threat: Japan’s evolving military posture and North Korea, Warwick, Universidad de Warwick, Asian Survey, vol. 49 n° 2, págs. 291-311.

¹⁸⁹ SCHOFF, James L., *Realigning Priorities: The U.S.-Japan Alliance & the Future of Extended Deterrence*, Cambridge, Institute for Foreign Policy Analysis, marzo de 2009, pág. 32, accesible en <http://www.ifpa.org/pdf/RealignPriorities.pdf>, 4 de septiembre de 2012.

2.5. LA CAPACIDAD DE “SEGUNDO GOLPE”

Para Mearsheimer, una de las capacidades de que debería disponer una gran potencia es la capacidad de “segundo golpe”. Como se ha citado en el epígrafe anterior, esta capacidad es la base de la preponderancia de la defensiva sobre la ofensiva que caracteriza a las armas nucleares. Sin embargo, es necesario cuantificar qué capacidad de “segundo golpe” es suficiente para asegurar la credibilidad de la disuasión nuclear. ¿Cómo puede cuantificarse esa capacidad de “segundo golpe” en términos medibles? Una potencia que, tras un ataque de “primer golpe” norteamericano, dispusiese de una sola cabeza nuclear capaz de alcanzar Washington y destruir el núcleo del sistema político ¿sería una gran potencia?

2.5.1. El concepto de “daño inaceptable”

Al definir las variables considerábamos la capacidad de “segundo golpe” como la *capacidad de responder con armamento nuclear capaz de causar un daño inaceptable al enemigo a un ataque de “primer golpe”*¹⁹⁰. El concepto de “daño inaceptable”, es en cualquier caso, una “herencia” de la Guerra Fría, cuando se estimaba por los norteamericanos para la Unión Soviética, durante los años 60, en una pérdida del 20 al 25% de la población y del 50% de su capacidad industrial¹⁹¹. Como se ha citado, la valoración de lo que es un “daño inaceptable” tiene numerosos condicionantes específicos de cada Estado que no hacen fácil su cálculo.

En general, para la mayoría de los autores, un “daño inaceptable” equivale a la “destrucción de la sociedad”¹⁹², concepto inspirado en las definiciones citadas procedentes de la exposición del concepto de la “destrucción mutua asegurada”. Ahondando en este concepto, la conclusión final es que casi cualquier guerra nuclear terminará en un nivel de destrucción tan elevado que hace que nunca salga rentable desde un punto de vista racional. En efecto, para Lee¹⁹³, existen dos tipos de limitaciones para el nivel de destrucción alcanzable en una posible guerra nuclear, las “limitaciones por capacidad” (debidas esencialmente a las dimensiones de los arsenales nucleares disponibles) y las “limitaciones por contención” (las restricciones que los propios beligerantes se imponen para contener la escalada en el nivel de violencia –

¹⁹⁰ EDWARD, A. J. C., *Nuclear Weapons...*, op. cit., pág. 63.

¹⁹¹ PARET, P. y HOWARD, M., *Creadores de la Estrategia...*, op. cit., pág. 776.

¹⁹² LEE Steven P. *Morality, Prudence, and Nuclear Weapons*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pág. 10

¹⁹³ *Ibid*, pág. 14.

corresponden al mencionado concepto de “disuasión intra-bélica” – *intra-war deterrence* - de la Guerra Fría). Para este autor, las “limitaciones por contención” serán inevitablemente víctimas de la propia dinámica del conflicto, por lo que las únicas limitaciones reales serán las ligadas al tamaño de los arsenales disponibles. Aquellas guerras nucleares en las que los beligerantes dispusieran de arsenales limitados serán, para Lee, casos muy marginales, por lo que, en la generalidad de los casos, las guerras nucleares acarrearán un “daño inaceptable”.

Para otros autores los condicionantes específicos de los posibles contendientes en cada posible enfrentamiento nuclear hacen prácticamente imposible su cálculo¹⁹⁴. Como refleja Colin S. Gray¹⁹⁵:

“... *Los planificadores de la defensa norteamericana se enfrentan a un dilema moral-filosófico-estratégico aparentemente insoluble: ¿qué constituye un daño aceptable (o inaceptable)?*”

Esto no quiere decir que nieguen la definición de “daño inaceptable” expuesta por Lee. El propio Gray reconoce que¹⁹⁶:

“*Probablemente hay un nivel de daño tal más allá del cual una sociedad no puede sobrevivir verdaderamente*”.

Estos autores simplemente subrayan que el nivel de daño inaceptable es diferente para cada sociedad. En su ensayo de 1979, *Nuclear Strategy: The Case for a Theory of Victory*,¹⁹⁷ Gray planteaba que la Unión Soviética podría resistir un castigo realmente grande, y propugnaba como estrategia a seguir para los Estados Unidos el ataque a los resortes de poder del estado comunista (jerarquía del Partido Comunista, sistema de Mando y Control, Fuerzas de Seguridad, Ejército...); para Gray, esta estrategia de amenazar la supervivencia del régimen (y la propia existencia de sus líderes) implicaría un daño mucho más inaceptable para la Unión Soviética que ningún nivel de destrucción de población o de capacidad industrial. Gray defiende así el posible papel de la estrategia (entendida como la “aplicación sensata y políticamente dirigida de

¹⁹⁴ BIDWAI, Praful y VANAIK, Achin, *New nukes: India, Pakistan and global nuclear disarmament*, Nueva York, Olive Branch Press, 2000, pág. 168.

¹⁹⁵ Cfr. GRAY, Colin S., *Nuclear Strategy and National Style*, Lanham, Hamilton Press, 1986, pág. 253.

¹⁹⁶ Cfr. *ibid*, pág. 252.

¹⁹⁷ GRAY, Colin S., “Nuclear Strategy: The Case for a Theory of Victory”, citado en GRAY, Colin S. *Strategy and history: essays on theory and practice*, Nueva York, Routledge, 2006, págs. 92-113. Fue publicado por primera vez en la revista *International Security*, volumen 4, nº 1 del verano de 1979, págs. 54-87.

la fuerza militar”) en la guerra termonuclear¹⁹⁸, como forma de superar a la muy criticada y criticable “destrucción mutua asegurada” (las propuestas de Gray se hicieron realidad en la denominada “doctrina Schlesinger”, recogida en el *National Security Decision Memorandum-242*, impulsada por el Secretario de Defensa James Schlesinger¹⁹⁹).

No obstante, es muy difícil calcular el nivel de daño que una sociedad puede absorber. Mearsheimer, en un estudio realizado sobre el supuesto de la necesidad de un arsenal nuclear disuasorio por parte de Ucrania, consideró que la capacidad de sostener daños de la sociedad rusa es hoy, probablemente, mucho menor de lo que era la soviética., estableció que²⁰⁰:

“128 cabezas nucleares (...) deberían ser más que suficientes para alcanzar un enorme nivel de destrucción en Rusia. Incluso si sólo el 10%, es decir 13 de ellas, alcanzasen ciudades rusas, esto dejaría a Rusia devastada”. [128 nuclear warheads (...) should be more than enough to wreak vast destruction on Russia. Even if only 10 percent or 13 of those warheads reached Russian cities, they would leave Russia devastated]”.

En cualquier caso, la capacidad de “segundo golpe” se basa en una asignación de blancos de “contra valor”²⁰¹ (frente a la selección de blancos de “contra fuerza” propia de las acciones de primer golpe) y, por lo tanto, implicará prácticamente en todos los casos la muerte de millones de civiles, aspecto íntimamente ligado con el del “tabú nuclear” (ver apartado siguiente).

Como relata Goldschmidt en su citada obra *The Atomic Complex*²⁰², la decisión de emplear estas armas contra un agonizante Japón requirió numerosas consultas e informes de diferentes autoridades militares y científicas en el seno de la Administración Truman (aspecto muy relevante si se considera el enorme esfuerzo que había supuesto el “proyecto Manhattan”). Las reticencias al empleo de armamento nuclear contra los civiles no son exclusivamente occidentales. El Coronel-General

¹⁹⁸ Íbid, pág. 92.

¹⁹⁹ PAYNE, K. y WALTON D., *Deterrence in the Post-Cold War...*, op. cit., pág. 169.

²⁰⁰ Cfr. MEARSHEIMER, John J., “The Case for a Ukrainian Nuclear Deterrent”, *Foreign Affairs*, vol. 72, nº 3, del verano de 1993, pág. 62.

²⁰¹ “Contra valor” o “Counter value” es la decisión de fijar como blancos del armamento nuclear zonas de gran valor para el adversario, tales como áreas urbanas, áreas industriales críticas, liderazgo político o instalaciones gubernamentales. Citado en CRODDY, Eric et al., *Weapons of Mass Destruction: An Encyclopedia of Worldwide Policy, Technology and History*, Santa Bárbara, ABC-Clio, 2005, pág. 82.

²⁰² GOLDSCHMIDT, B., *The Atomic Complex...*, op. cit., págs. 17-19.

soviético Adrian A. Danilevich relató la conmoción del Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética Leónidas Breznev cuando, en el marco de un ejercicio realizado en 1972, se le solicitó autorización para un ataque de represalia (un “segundo golpe”) contra los Estados Unidos, incluso cuando, a efectos del ejercicio, el ataque nuclear norteamericano previo había causado la muerte a 80 millones de ciudadanos soviéticos, la pérdida del 85% de su capacidad industrial y grandes daños en sus fuerzas convencionales²⁰³. Nuevamente, estos argumentos refuerzan la tesis del “tabú nuclear”.

Estas reticencias serían probablemente mayores actualmente. El nivel de daño que un país occidental (caso de los Estados Unidos, Gran Bretaña o Francia) estarían dispuestos a infligir a un potencial adversario debe ser reevaluado bajo dos puntos de vista: la evolución de los valores de las sociedades occidentales y la importancia subjetiva de la causa defendida para estas sociedades.

2.5.2. El “tabú nuclear”

La influencia de los valores en el empleo del armamento nuclear ha dado lugar a la aparición del concepto del “tabú nuclear”, propuesto inicialmente por Nina Tannenwald, en su artículo de 2005 *Stigmatizing the Bomb: Origins of the Nuclear Taboo*²⁰⁴, ampliado en 2007 en su libro *The Nuclear Taboo*²⁰⁵. Tannenwald recoge de Schelling el concepto de que el “primer uso” del armamento nuclear es una “opción impensable” (*unthinkable option*), base fundamental del concepto de “equilibrio del terror” como un elemento estable (y, por tanto, deseable)²⁰⁶, y estima que el “tabú nuclear” es una creencia normativa que impide ese primer uso. Sin embargo, Tannenwald considera que el “tabú nuclear” ha superado su origen de “obligación moral” (que nace de la conciencia antinuclear de la opinión pública norteamericana desde los primeros años cincuenta) para convertirse en una norma existente “de facto”, una tradición, una “regla de prudencia”²⁰⁷.

Para Tannenwald, el “tabú nuclear” es responsable en gran medida del “no uso” del armamento nuclear desde 1945, incluyendo en los diseños de las estrategias de disuasión un cierto número de prácticas, instituciones y expectativas compartidas (en un

²⁰³ HINES, John G. et al., *Soviet Intentions 1965-1985, Vol. I, An Analytic Comparison of U.S.-Soviet Assessments during the Cold War*, McLean, BDM Federal, 1995, págs. 23-24.

²⁰⁴ TANNENWALD, Nina, “Stigmatizing the Bomb: Origins of the Nuclear Taboo”, *International Security*, vol. 29, nº 4, de 2005, págs. 5-49.

²⁰⁵ TANNENWALD, Nina, *The Nuclear Taboo: The United States and the Non-Use of Nuclear Weapons since 1945*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.

²⁰⁶ Descrito en SCHELLING, T., *The Strategy of...*, op. cit., págs. 20-22.

²⁰⁷ TANNENWALD, N. *The Nuclear Taboo...*, op. cit., págs. 10-17.

enfoque *constructivista*), que han servido también para desincentivar la proliferación. El “tabú nuclear” no sería una simple adaptación racional a las circunstancias estratégicas, sino que tiene características independientes de éstas²⁰⁸. Las razones que aduce para ello son:

- Que éste no favorece a los Estados nucleares (pues impide el uso de un armamento del que disponen en exclusiva), y añade que el “tabú” ha aparecido a pesar de ellos;
- Que su dimensión moral y normativa nace de la competencia entre dos enfoques distintos acerca de la naturaleza de las armas nucleares, uno que defiende que son armas tan legítimas como las convencionales, y otro que entiende que las armas nucleares son tan destructivas que tienen que ser prohibidas.

Apoyándose en el constructivismo, Tannenwald intenta demostrar que el “tabú nuclear” es una norma internacional desarrollada mediante procesos de presión social, políticas normativas, decisiones personales de los dirigentes políticos, tradición de “no uso” e institucionalización²⁰⁹. El incremento de precisión del armamento convencional también ha contribuido a impulsar la creencia de la carencia de utilidad de las armas nucleares, habida cuenta de los daños colaterales inherentes a su empleo²¹⁰.

Tannenwald reconoce que la aparición del “tabú” es un resultado fortuito, no un objetivo buscado²¹¹, y que no es la única razón detrás del “no uso” del armamento nuclear²¹².

En apoyo de la tesis de la vigencia del tabú nuclear puede citarse el consistente rechazo mayoritario que suscita el armamento nuclear entre la opinión pública mundial²¹³.

²⁰⁸ Íbid, pág. 61.

²⁰⁹ Íbid, págs. 48-50 y 64.

²¹⁰ NITZE, Paul H., “A Threat Mostly to ourselves”, *The New York Times*, 28 de octubre de 1999, accesible en <http://www.nytimes.com/1999/10/28/opinion/a-threat-mostly-to-ourselves.html>, 3 de septiembre de 2012.

²¹¹ TANNENWALD, N. *The Nuclear Taboo...*, op. cit., pág. 21.

²¹² Íbid, pág. 53.

²¹³ Como prueban los estudios realizados por *The Simons Foundation / Angus Reid Strategies* (2007), sobre la población de Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Alemania e Israel, disponibles en http://www.angus-reid.com/polls/27829/global_poll_finds_varied_views_on_nuclear_weapons/, o los realizados por el *Program on International Policy Attitudes* (PIPA) de la Universidad de Maryland para la organización *Global Zero*, y disponible en <http://www.globalzero.org/en/public-opinion>, 12 de mayo de 2015.

La separación realizada en la opinión pública occidental entre “gobiernos” y “pueblos” de sus posibles adversarios (de forma que se atribuyen los males a los “gobiernos”, de los que no se hace responsable a los “pueblos”) genera además dificultades para emplear armamento nuclear como represalia, pues representaría atacar “pueblos” (“inocentes”) para castigar acciones de “gobiernos” (que serían los verdaderos “culpables”). Como consecuencia de todo lo anterior, puede afirmarse que el nivel de daño “inadmisible” es notoriamente más bajo en el caso del mundo occidental actual (lo que hace atractiva la idea de una fuerza nuclear, incluso limitada, capaz de alcanzar este relativamente bajo nivel de daño, y por lo tanto proporcione una disuasión – “segundo golpe” – creíble), a la vez que resulta difícil para los gobiernos democráticos occidentales la puesta en práctica de políticas de represalia nuclear que impliquen millones de víctimas inocentes (lo que, a su vez, hace menos creíble la disuasión nuclear occidental).

Sin embargo, las propuestas de Nina Tannenwald no son unánimemente aceptadas. Desde un punto de vista estrictamente teórico es difícil justificar el “no uso” del armamento nuclear por parte de los norteamericanos durante su periodo de “monopolio nuclear” (1945-1949), cuando difícilmente puede defenderse que existiesen la mayoría de los factores de creación citados por Tannenwald (presión social, políticas normativas, decisiones personales de los dirigentes políticos, tradición de “no uso” e institucionalización)²¹⁴.

Las principales críticas a la existencia del “tabú nuclear” se basan en la escasa reacción de la opinión pública mundial ante las pruebas nucleares norcoreanas de 2006 y 2009, o ante el tratamiento excepcional concedido por el Grupo de Suministradores Nucleares a la India en el comercio de materiales nucleares²¹⁵. Además de ello, existe una creciente tendencia a considerar un “primer uso” del armamento nuclear en caso de agresiones con armas químicas o biológicas, en casos destacados como el de los Estados Unidos²¹⁶, Rusia²¹⁷ o China²¹⁸. En el caso norteamericano, se añade además que la citada doctrina nuclear, abre la puerta a un enfoque “regional” y “expedicionario” del

²¹⁴ POTTER, William C., *In Search of the Nuclear Taboo: Past, Present, and Future*, París, IFRI, *Proliferation Papers*, nº 31, invierno de 2010, pág. 13, accesible en <http://www.ifri.org>, 22 de abril de 2012.

²¹⁵ *Ibid*, pág. 14.

²¹⁶ Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Defensa, *JP 3-12. Doctrine for Joint Nuclear Operations*, 2005, págs. I-6 e I-7.

²¹⁷ SOKOV, Nikolai, “Russia's Nuclear Doctrine”, página web de la *Nuclear Threat Initiative*, 1 de agosto de 2004, accesible en <http://www.nti.org/analysis/articles/russias-nuclear-doctrine/>, 3 de mayo de 2012.

²¹⁸ POTTER, W., *In Search of...*, op. cit., pág. 22.

armamento nuclear, que lo hace más propenso a integrar ese planeamiento con el “convencional”²¹⁹.

De la misma manera, estudios recientes reflejan intenciones reales de uso de este tipo de armas en crisis diversas, como la “crisis de los misiles” de Cuba en 1962, la guerra del Yom Kippur en 1973 o la menos conocida crisis de Quemoy-Mutsu en 1969, en la que los líderes soviéticos consideraron la opción nuclear²²⁰. Pueden recordarse también las citadas declaraciones del Almirante hindú Ramdas sobre la crisis de Kargil en 1999²²¹.

En conjunto, puede afirmarse que el “tabú nuclear” es más una consecuencia de una apreciación del interés propio de los Estados nucleares (en el sentido de estimar que el empleo del armamento nuclear no permitiría alcanzar sus objetivos en ninguna de las crisis ocurrida desde 1945), reforzada por la internalización del rechazo moral al armamento nuclear, consolidado con el tiempo²²². Es interesante en este sentido revisar los argumentos de Kahn acerca de la parálisis estratégica que implicaba el concepto de “destrucción mutua asegurada”: el temor a una escalada hasta una guerra termonuclear total impedía en la práctica el uso del armamento nuclear²²³.

Existen sin embargo otros casos que sí parecen respaldar la teoría de la vigencia del “tabú nuclear”: son aquellos en los que Estados no nucleares han atacado a Estados nucleares sin que la disuasión ligada al armamento nuclear haya servido para evitar el conflicto (es decir, en el que los Estados no nucleares agresores han confiado en que no serían atacados por medios nucleares, es decir, que podrían haber confiado en la vigencia del “tabú nuclear”), y en los que, efectivamente, no se ha empleado el armamento nuclear. Estos casos serían el de China frente a Estados Unidos en la Guerra de Corea, el de Vietnam del Norte frente a Estados Unidos en Vietnam, el de Argentina frente al Reino Unido en la Guerra de las Malvinas o el de los ataques de misiles *Scud* iraquíes contra Israel en 1991. Estos casos tienen en común con los anteriores el “no uso” del armamento nuclear (lo que podría reforzar la tesis de la vigencia del “tabú

²¹⁹ KRISTENSEN, Hans M., “The Role of U.S. Nuclear Weapons: New Doctrine Falls Short of Bush Pledge”, *Arms Control Today*, número de septiembre de 2005.

²²⁰ POTTER, W., *In Search of...*, pág. 15.

²²¹ Citado en *Disturbing Nuclear Portents in South Asia...*, op. cit.

²²² PAUL, T.V. *The Traditions of Non-Use of Nuclear Weapons*, Stanford, Stanford University Press, 2009, pág. 17.

²²³ KAHN, H. *The Nature and Feasibility...*, op. cit., págs. 13-17.

nuclear”), pero también el que en estos últimos casos los Estados nucleares no tenían ningún interés vital amenazado²²⁴.

Es posible afirmar que, si bien no es posible asegurar la vigencia del “tabú nuclear”, es razonable suponer que, en ausencia de una amenaza existencial a un Estado nuclear occidental (que pudiera incluir el uso de armas de destrucción masiva), es muy dudoso que se rompiese la actual tradición del “no primer uso”. Un caso indeterminado sería el caso de las “garantías nucleares positivas” concedidas por Estados Unidos a sus aliados, en el marco de la disuasión extendida²²⁵.

El concepto del “tabú nuclear” tiene otras consecuencias menos evidentes. Una de ellas es que la imposibilidad del uso del armamento nuclear socava el “papel estabilizador” que muchos autores (como Kenneth Waltz) atribuyen a estas armas. Esta limitación la puso de manifiesto Kahn²²⁶ a principios de los 60:

“... un mundo en el que las armas nucleares hayan sido usadas, y usadas a conciencia y efectivamente para castigar a un agresor, es un mundo estable (...) Esta es una lección que ganaría fuerza con cada repetición...” [“*a world in which nuclear weapons have been used, and used purposefully and effectively to punish an aggressor, is a stable world (...) it would be a lesson that would gain force from repeated demonstration.*”]

La consecuencia inmediata de este “papel estabilizador” del armamento nuclear lo refleja también Kahn²²⁷:

“...su conclusión es que la acelerada proliferación de armas nucleares, lejos de provocar una catástrofe, traería probablemente un mundo pacífico, o, al menos, uno sin guerras importantes.” [“*Its conclusion is that such accelerated proliferation of nuclear weapons, far from provoking a catastrophe, is more likely to bring about a peaceful world, or at least one without major war.*”]

²²⁴ FITZPATRICK, Mark, *The World After Proliferation. Deterrence and Disarmament if the Nuclear Taboo is Broken*, París, IFRI, 2009, pág.12, accesible en <http://www.ifri.org>, 3 de septiembre de 2012.

²²⁵ SAGAN, Scott D., “The Commitment Trap. Why the United States Should Not Use Nuclear Threats to Deter Biological and Chemical Weapon Attacks”, *International Security*, vol. 24, n° 4, primavera de 2000, págs. 85-115.

²²⁶ Cfr. KAHN, H., *On Escalation...*, op. cit., pág. 121.

²²⁷ Cfr. íbidem.

Este es uno de los principales argumentos de Kenneth Waltz²²⁸ (y, en general, de los *realistas ofensivos* como Mearsheimer) cuando defiende que “cuantas más armas nucleares, mejor”, y fue objeto de un enriquecedor debate con Scott D. Sagan²²⁹

2.5.3. La importancia de la causa defendida

En cuanto a la importancia relativa que las sociedades occidentales conceden a posibles conflictos en los que no está en juego su supervivencia, éste es un aspecto tratado esencialmente al estudiar los repetidos fracasos de las grandes potencias en las campañas de contrainsurgencia.

Es preciso tener en cuenta que, durante la Guerra Fría, los Estados Unidos se enfrentaban a su desaparición como sociedad ante la Unión Soviética: lo que estaba en juego era el propio modelo social norteamericano, cuando no la misma supervivencia del Estado. Sin embargo, en la actualidad las intervenciones exteriores del Gobierno norteamericano distan mucho de ser unánimemente respaldadas por su sociedad, ni su opinión pública percibe una amenaza real a su sociedad, pese a la creciente amenaza terrorista. La intervención en Irak en 2003, amparada en una amenaza que se reveló infundada, ha socavado además la credibilidad del Gobierno norteamericano a la hora de invocar nuevamente esta amenaza como justificación de posibles intervenciones exteriores.

Un estudio sobre esta diferencia de intereses puede encontrarse en el trabajo de Andrew Mack, *Why Big Nations Lose Small Wars*²³⁰. Mack básicamente defiende que, a mayores intereses, mayor compromiso, situación que lleva a la victoria (en aplicación del axioma de Clausewitz de que “la guerra es un conflicto de voluntades”). En enfrentamientos entre grandes potencias con enemigos más débiles, las grandes potencias pierden por hartazgo de la opinión pública (caso de regímenes democráticos) o de las élites dirigentes (caso de regímenes autoritarios) frente a conflictos largos que requieren importantes sacrificios que se estiman desproporcionados ante las posibles ganancias. El razonamiento de Mack es básicamente coincidente con el de Snyder y

²²⁸ WALTZ, Kenneth N, *The Spread of Nuclear Weapons: More May Better*, Londres, International Institute for Strategic Studies, *Adelphi Papers*, nº 171, 1981, accesible en <https://www.mtholyoke.edu/acad/intrel/waltz1.htm>, 9 de enero de 2012.

²²⁹ SAGAN, Scott D. and WALTZ, Kenneth N., *The Spread of Nuclear Weapons: A Debate Renewed*, Nueva York, W.W. Norton, 2002 (1ª Edición en 1995).

²³⁰ MACK, Andrew, “Why Big Nations Lose Small Wars: The Politics of Asymmetric Conflict”, *World Politics*, vol. 27, Nº 2, enero de 1975, págs. 175–200.

Diesing: el fuerte pierde porque su supervivencia no está en juego, y el débil gana porque sólo la victoria asegura esa supervivencia²³¹.

Aplicando esta lógica, en el caso del empleo de armas nucleares, es difícil que un Estado nuclear (especialmente occidental) rompiera el “tabú nuclear” (arrostrando indudables efectos perjudiciales), sin una razón muy fuerte que lo justificase.

Por su parte, Ivan Arreguín-Toft, en su artículo *How the Weak Win Wars. A Theory of Asymmetric Conflict*²³², defiende la teoría de que no se trata simplemente de la diferencia de intereses, sino que es la diferencia de “modelo estratégico” elegido por cada uno de los contendientes lo que determina el resultado final. Este autor divide las posibles estrategias de la gran potencia en dos tipos, que denomina “ataque directo” y “barbarie”, y las estrategias del débil en otros dos, que llama “defensa directa” y “guerra de guerrillas”²³³. El “ataque directo” iría dirigido a la destrucción de las fuerzas armadas del adversario más débil (destruir su *capacidad* para continuar la lucha), mientras que la “barbarie” la define como la “sistemática violación de las leyes de la guerra para alcanzar objetivos militares y/o políticos” (destruir su *voluntad* de lucha). Por su parte, la “defensa directa” sería la defensa por medios militares clásicos (aunque pudiera incluir “ataques preventivos”), mientras que la “guerra de guerrillas” consistiría básicamente en emplear capacidades militares existentes en combates que evitasen el enfrentamiento directo con las fuerzas enemigas, con idea de desgastarlas. Para Arreguín-Toft, cuando se enfrentan estrategias “directas” contra las “indirectas”, las ventajas del fuerte se anulan, favoreciendo al débil²³⁴.

En el caso del empleo del armamento nuclear, el recurso al arma nuclear sería considerado como “barbarie”, independientemente del conjunto de blancos elegido, perdiendo inevitablemente el apoyo de la opinión pública.

Como conclusión, sin una amenaza “existencial” a un Estado nuclear occidental, es muy poco probable que éste se decidiese por el empleo del armamento nuclear contra un adversario más débil.

²³¹ SNYDER, Glenn H. y DIESING, Paul, *Conflict among Nations: Bargaining, Decision Making, and System Structure in International Crises*, Princeton, Princeton University Press, 1977, pág. 190.

²³² ARREGUÍN-TOFT, Ivan., “How the Weak Win Wars. A Theory of Asymmetric Conflict”, *International Security*, vol. 26, n° 1, del verano de 2001, págs. 93–128.

²³³ *Ibid*, pág. 100.

²³⁴ *Ibid*, pág. 105.

2.5.4. Los arsenales nucleares de los Estados objeto de estudio de caso y su capacidad de “segundo golpe”

Como se desarrolló en el Capítulo 1, el campo de las armas nucleares se ha caracterizado por el dominio de la ofensiva sobre la defensiva. Las razones de este dominio nacen esencialmente de dos fuentes:

- La potencia de las armas nucleares, que les proporciona una gran capacidad destructiva y hace sentir sus efectos en zonas de terreno muy amplias. Estas características dificultan en gran medida dos de las medidas tradicionalmente más eficaces ante los fuegos enemigos: la protección (obtenida en general mediante obras de fortificación) y la dispersión (obligando a niveles de dispersión mucho mayores que en el caso del armamento convencional).
- La eficacia de sus vectores más empleados, los misiles balísticos. Pese a los repetidos intentos norteamericanos (e israelíes) por desarrollar defensas antimisil eficaces, existen dudas más que justificadas sobre las posibilidades reales de desplegar este tipo de defensas, en especial frente a misiles balísticos intercontinentales, dada su elevadísima velocidad de reentrada.

Ante la falta de eficacia de estas medidas de protección, la necesidad de asegurar la supervivencia de cómo medio de garantizar la capacidad de “segundo golpe” hace que las armas nucleares destinadas a este fin se vean obligadas a adoptar la movilidad como principal medida de protección. De las “triadas” en las que se organizaban las fuerzas nucleares, las destinadas a “segundo golpe” serían, en principio, las móviles: bombarderos o misiles móviles y submarinos lanzamisiles nucleares. El análisis se concentrará en consecuencia en estos tipos de vectores.

2.5.4.1. El arsenal nuclear de “segundo golpe” de los Estados Unidos.

Pese a su baja prioridad para los últimos gobiernos norteamericanos, su “triada nuclear” (heredada de la Guerra Fría) sigue siendo la más potente del mundo. En lo relativo al armamento nuclear móvil, Estados Unidos mantiene catorce submarinos lanzamisiles nucleares tipo *Ohio*, de los que doce están permanentemente en el mar, cada uno de ellos transporta 24 misiles *Trident II*, con ocho cabezas nucleares de entre 100 y 475 kT. cada uno, y un alcance de 12.000 km. Además de ello, cuatro submarinos de esta misma clase están armados con 154 misiles de crucero cada uno, con capacidad de transportar cabezas nucleares de 20 kT.

En cuanto a fuerzas aéreas, la USAF mantiene 85 bombarderos B-52H, con un alcance sin repostaje en vuelo de más de 14.000 km. Su armamento nuclear puede consistir en bombas B-61 o en misiles de crucero²³⁵. Dispone también de 20 B-2 *Spirit*, bombarderos intercontinentales (9.600 km de alcance) provistos de tecnología *stealth* (furtiva), de baja detectabilidad ante el radar, lo que les permite penetrar casi impunemente los sistemas de defensa aérea actuales²³⁶. Los misiles balísticos fijos, las dos *alas* de B-52H y el *ala* de B-2 se encuentran agrupadas bajo el mando del *USAF Global Strike Command*, desde julio de 2009²³⁷. Además de ello, la USAF dispone de 66 bombarderos B-1B *Lancer*, más rápidos y modernos que el B-52H, con similar alcance y parecida carga bélica²³⁸, aunque su función principal no es el bombardeo nuclear, como muestra su adscripción al *USAF Air Combat Command*, principal mando dedicado a la guerra convencional²³⁹.

Estados Unidos dispone además de numerosas bases aéreas distribuidas por todo el mundo, lo que le permite una enorme flexibilidad para desplegar sus bombarderos, reduciendo su vulnerabilidad.

2.5.4.2. El arsenal nuclear de “segundo golpe” de China

Como se ha citado, la capacidad de disuasión nuclear china se concentra actualmente en un reducido número de ICBMs del tipo DF-4. Estos misiles son escasamente adecuados para proporcionar capacidad de “segundo golpe”, pues su protección reside en su situación en silos fuertemente protegidos o en cuevas naturales adaptadas, pero es difícil que estas instalaciones fijas resistieran un ataque nuclear bien planeado. Sin embargo, China está mejorando sus capacidades, al desplegar misiles nucleares transportables por carretera (los *Dong Feng-21*, por ejemplo), o submarinos tipo 094. No obstante, el alcance de sus medios móviles (1700+ km para los *Dong Feng-21*) y la escasa operatividad de su flota submarina, hacen que la capacidad china de “segundo golpe” frente a los Estados Unidos o Rusia sea muy escasa. Sin embargo,

²³⁵ Fuerza Aérea de Estados Unidos (USAF). Base de datos informática sobre su inventario de medios. Disponible en <http://www.af.mil/information/factsheets/factsheet.asp?id=83>, consultada el 14 de abril de 2012.

²³⁶ Íbid, disponible en <http://www.af.mil/information/factsheets/factsheet.asp?id=82>, consultada el 14 de abril de 2012.

²³⁷ Íbid, disponible en <http://www.af.mil/information/factsheets/factsheet.asp?id=16613>, consultada el 14 de abril de 2012.

²³⁸ Íbid, disponible en <http://www.af.mil/information/factsheets/factsheet.asp?id=137>, consultada el 14 de abril de 2012.

²³⁹ Íbid, disponible en <http://www.af.mil/information/factsheets/factsheet.asp?id=81>, consultada el 14 de abril de 2012.

esto no quiere decir que no exista. China entiende que su arsenal le proporciona el mínimo suficiente de capacidad de disuasión contra cualquier adversario potencial²⁴⁰. Esta interpretación china debe entenderse en el sentido de que considera que sus adversarios potenciales consideran un “daño inaceptable” el que podrían recibir del limitado número de cabezas nucleares a disposición de China. Éste no es un razonamiento únicamente chino: en los inicios de la Guerra Fría, numerosos estudiosos plantearon que un escaso número de cabezas nucleares serían suficientes para ejercer una disuasión efectiva²⁴¹, y sólo la inseguridad de los vectores de lanzamiento de la época recomendaba el despliegue de arsenales mayores. China parece estimar que el daño que sus posibles adversarios están dispuestos a considerar como “inaceptable” es notoriamente menor que el calculado en tiempos de la Guerra Fría.

En cualquier caso, el alcance, el número y la potencia de las cabezas de guerra de los *Dong Feng-21* hacen que la capacidad de “segundo golpe” de China frente a la India o a Japón pueda considerarse adecuada, incluso teniendo en cuenta todas las salvedades expresadas al estudiar el concepto de “daño inaceptable” (ver apartado 2.5.1 de esta investigación).

2.5.4.3. El arsenal nuclear de “segundo golpe” de Irán

Irán carece de capacidad de “segundo golpe”. Sin embargo, resulta interesante comprobar que los misiles balísticos iraníes son todos transportables por carretera, o, incluso lanzables desde plataformas navales improvisadas (caso del ensayo del ensayo de un misil *Shahab-1* desde un lanzador terrestre embarcado en un buque comercial en aguas del mar Caspio²⁴²). Estas características, junto con el esfuerzo iraní en desarrollar misiles de combustible sólido (caso del *Sajjil*), que aseguran gran rapidez de lanzamiento, condición imprescindible para disponer de una capacidad de “segundo golpe”. En consecuencia, si Irán accede al armamento nuclear, su arsenal dispondría desde el primer momento de una elevada capacidad de “segundo golpe”, aunque con

²⁴⁰ KRISTENSEN, Hans M. et alt., *Chinese Nuclear Forces and U.S. Nuclear War Planning*, Washington, The Federation of American Scientists & The Natural Defense Council, noviembre de 2006, pág. 5.

²⁴¹ Richard Rovere, expresó esta opinión: “Si los rusos tuviesen diez mil cabezas de guerra y un misil para cada una y nosotros tuviésemos diez bombas de hidrógeno y diez bombarderos... un ataque seguiría siendo una locura que sólo atraería a un aventurero loco”. Citado en WOHLSTETTER, A., *The delicate Balance...*, op. cit., pág. 3. Por otra parte, Jerome Wiesner, asesor científico de los presidentes Kennedy y Johnson, declaró ante el Congreso que la capacidad de bombardear con armas nucleares modernas (de hidrógeno) seis ciudades soviéticas era más que suficiente para disuadir de cualquier acción. Citado en PAYNE, K. *The Great American...*, op. cit., pág. 45.

²⁴² TIMMERMAN Kenneth R., *Countdown to Crisis: The Coming Nuclear Showdown with Iran*, Nueva York, Crown Publishing Group, 2005, págs. 315-318.

alcances (por el momento) reducidos. Estos alcances limitan la capacidad de “segundo golpe” sobre el territorio continental de los Estados Unidos, aunque no sobre sus aliados o sus bases situadas en áreas próximas al Golfo Pérsico.

2.5.4.4. El arsenal nuclear de “segundo golpe” de la India

Al igual que en el caso de Irán, el arsenal nuclear de la India se basa en el empleo como vectores de lanzamiento de misiles balísticos móviles, la mayoría de ellos de combustible sólido (los *Agni-I* y *II*)²⁴³. Sin embargo, su alcance actual (basado en el del misil *Agni-II*) resulta insuficiente para alcanzar blancos situados en las principales zonas industriales de China²⁴⁴. De la misma forma, la previsible potencia de la cabeza nuclear del *Agni-I* (20 kT)²⁴⁵ lo hace poco apto para destruir lanzadores de misiles nucleares móviles (al no poder compensar mediante radio de efectos los errores de localización de esas plataformas móviles).

No obstante, los *Agni-III*, *IV*, y *V*, sí dispondrán de suficiente alcance para alcanzar Pekín y otros objetivos en el interior del territorio chino. De la misma forma, el *Agni-V* tiene además características muy relevantes desde el punto de vista de la capacidad de “segundo golpe”: si en las pruebas iniciales sólo disponía de un lanzador transportable por ferrocarril (lo que hace a sus zonas de lanzamiento previsibles – y por ello, vulnerables - , y hace al sistema dependiente del buen estado del trazado ferroviario – inherentemente vulnerable), en el ensayo de este arma llevado a cabo en enero de 2015, el lanzador empleado era un vehículo de ruedas²⁴⁶, lo que reduciría enormemente su vulnerabilidad ante un ataque de “primer golpe” en un país tan amplio como la India.

De la misma forma, la Marina India desplegó en 2014 su primer submarino lanzamisiles balísticos, el *Arihant*, lo que supone el inicio de una “triada” nuclear real²⁴⁷. No obstante, el limitado alcance de sus misiles K-15 (700 km) no le concede, de manera efectiva, capacidad de “segundo golpe”. Al parecer otros dos SSBN pueden estar en construcción²⁴⁸.

²⁴³ The Claremont Institute, *Ballistic Missiles...*, op. cit.

²⁴⁴ RAKSHAK, Bharat, *Agni II*, accesible en <http://www.bharat-rakshak.com/MISSILES/ballistic/agni-ii.html>, 13 de enero de 2015.

²⁴⁵ The Claremont Institute, *Ballistic Missiles...*, op. cit.

²⁴⁶ KRISTENSEN, H. y NORRIS, R., *Indian nuclear forces...*, op. cit., pág. 80

²⁴⁷ *Ibid*, pág. 77.

²⁴⁸ *Ibid*, pág. 81.

Como consecuencia, puede afirmarse que la capacidad de “segundo golpe” de la India podría ser suficiente contra Pakistán (por alcance y por dimensiones físicas), pero es todavía muy limitada frente a China, al menos hasta la entrada en servicio del *Agni-III* y siguientes.

2.5.4.5. El arsenal nuclear de “segundo golpe” de Japón

Japón carece de capacidad de “segundo golpe”, ni con medios nucleares ni con medios convencionales, ni tiene en curso ningún programa de desarrollo de capacidades dedicado a obtener esta capacidad.

2.6. CONCLUSIONES

La hipótesis de partida se formulaba como:

- *que la MAD carece de vigencia y, en consecuencia, la escalada de un conflicto nuclear limitado a otro global no es probable.*

Esta situación invalida la estabilidad construida alrededor del concepto de “destrucción mutua asegurada”, es decir, que la MAD ya no supone una amenaza de carácter global.

Para demostrar esta hipótesis, se han analizado las capacidades de “primer golpe” y de “segundo golpe” de las potencias nucleares (actuales y potenciales) de los Estados seleccionados como “estudios de caso”, en el marco de la nueva estructura del Sistema Internacional definida en el Capítulo 1.

Con respecto a la capacidad de “primer golpe”, de los Estados estudiados, sólo Estados Unidos dispone de una capacidad de real de “primer golpe” contra cualquier otro Estado. A esto contribuye su enorme arsenal nuclear (pese a las reducciones experimentadas) y el reducido tamaño de los arsenales de sus posibles adversarios (con la excepción de Rusia, no estudiado en detalle).

Sin embargo, en un análisis más detallado, tanto China como la India (especialmente la primera) dispondrían de capacidad de “primer golpe” en caso de un enfrentamiento entre ambas o contra cualquiera de sus posibles adversarios (con la excepción de Estados Unidos o Rusia). Igualmente ocurriría con Irán en caso de que llegase a desarrollar el arma nuclear y fuese capaz de integrarla en sus misiles balísticos, dada la escasa extensión de Israel o la concentración de la población y los recursos en

áreas muy limitadas de sus posibles adversarios sunnitas (Egipto y Arabia Saudita, principalmente).

Con respecto a la capacidad de “segundo golpe”, es necesario tener en cuenta que ese concepto está directamente ligado al de “daño inaceptable”, y éste está condicionado por la importancia percibida de la causa del conflicto.

Pese a la aparición de nuevos Estados nucleares, el estudio realizado pone de relieve la dificultad para que un Estado disponga de los recursos suficientes como para construir un arsenal nuclear del tamaño del que crearon la URSS y los Estados Unidos durante la Guerra Fría. En consecuencia, es poco previsible que ninguno de estos Estados tenga capacidad para infligir el “nivel de daño inaceptable” calculado durante la Guerra Fría ni a los Estados Unidos, ni a Rusia (como “heredera” de la URSS), ni a China, aunque sí podría hacerlo con el Reino Unido o Francia, en razón de su menor tamaño, lo que constituye un factor más para diferenciar a China como Gran Potencia del Reino Unido o Francia, potencias importantes, pero ya no Grandes Potencias. En teoría, y según los parámetros de la Guerra Fría, esto podría conducir a un ataque de “primer golpe” por parte de cualquiera de estos países contra cualquiera de estos nuevos Estados nucleares que le amenazase, sin temor a una respuesta “inaceptable”, al mismo tiempo que la posibilidad de una represalia nuclear de consecuencias dramáticas debería ser suficiente para impedir un primer uso de estas armas por parte de estos nuevos miembros del “club nuclear”.

En consecuencia, cabe preguntarse si la posesión de estas armas aporta alguna ventaja a los nuevos Estados nucleares frente a los Estados Unidos (o Rusia), o bien si su fabricación o despliegue se enmarca en diferencias “regionales” más que en una aspiración de alcance global. Existen algunos casos en los que la producción de armas nucleares y vectores para ellas se enmarca en una “carrera de armamento” por motivos regionales. Sin embargo, existen otros en los que la proliferación nuclear y el desarrollo de misiles balísticos tiene como principal finalidad incrementar el papel político mundial del Estado que lo hace, y, más concretamente, estar en condiciones de desafiar a los Estados Unidos (caso de Irán). En estos últimos casos, resulta relevante la cuestión de la estrategia nuclear a seguir en su pugna con los Estados Unidos, y si las teorías desarrolladas durante la Guerra Fría son de aplicación a estos casos.

Por un lado, la fuerza nuclear que pudiera desarrollar Irán no podrá tener capacidad para asestar un “primer golpe” decisivo a la fuerza nuclear norteamericana, ni

tampoco puede alcanzar ese “nivel de daño inaceptable” (establecido durante la Guerra Fría) en el 25% de la población y el 50% de la capacidad industrial de los Estados Unidos... En teoría – y según los parámetros de la “guerra fría” -, estos países tendrían muy limitadas las opciones políticas derivadas de su capacidad nuclear.

La clave puede estar precisamente en el nivel de daños que se considera “inaceptable”. La posible vigencia del “tabú nuclear” y la probable disminución de nivel de daño que las sociedades occidentales estarían dispuestas a aceptar (especialmente en caso de conflictos en los que no estuviesen en juego intereses vitales) ponen en cuestión la disuasión nuclear occidental, y, sin embargo, realzan el papel estratégico de arsenales nucleares relativamente menores (varios órdenes de magnitud más pequeños que los de Estados Unidos o la Unión Soviética en los momentos álgidos de la Guerra Fría). En conflictos entre Estados en los que ambos estén dotados de armas nucleares, puede que éstas no disuadieran de emprender una guerra o, incluso, del empleo de armamento nuclear a niveles “tácticos” (la paradoja de la “estabilidad-inestabilidad” de Snyder), pero disuadirían de elevar el nivel de violencia de un conflicto hasta el punto de que pudiera conducir a un “daño inaceptable”, con relación con los objetivos políticos perseguidos. Puesto que los objetivos políticos norteamericanos en conflictos derivados de su condición de hegemón del Sistema, pero en los que no está en juego su existencia, son necesariamente limitados, cualquier Estado con un arsenal nuclear incluso reducido podría disuadir eficazmente a Estados Unidos.

Los arsenales nucleares existentes tras la Guerra Fría son de un tamaño incomparablemente menor que los desplegados durante ese periodo histórico, y se componen de armas de fisión en casi todos los casos de los Estados que disponen de armamento nuclear al margen de los Estados nucleares del TNP. Esto hace que la capacidad destructiva de estos arsenales, siendo enorme, difícilmente amenace la supervivencia de la raza humana. En palabras de Churchill, estos arsenales *no nos lleva[n] fuera de los límites del control humano, o de los acontecimientos manejables en pensamiento o en acción, en paz o en guerra*. Como consecuencia, el concepto de “destrucción mutua asegurada” (y la vulnerabilidad mutua inherente, según defendía Schelling) es poco adecuado a la nueva situación internacional. Esto tiene dos consecuencias principales:

- La mayoría de los Estados del Sistema Internacional están libres de una amenaza nuclear directa. En consecuencia, su “interés propio” en la no

proliferación nuclear derivaba en gran medida en las consecuencias que tendrían sobre ellos los efectos de una guerra nuclear desencadenada entre las dos superpotencias: dada la entidad de los arsenales nucleares implicados, todos los Estados sufrirían enormes daños en este caso. Sin embargo, desaparecido el riesgo de MAD, la no proliferación nuclear deja de ser una prioridad máxima para esa mayoría de los Estados, por lo que otros intereses (económicos, estratégicos, comerciales...) pueden tomar primacía sobre las medidas de no proliferación nuclear en caso de conflicto entre ellos.

- Durante la Guerra Fría, el empleo de armas nucleares podría desencadenar la temida MAD. En ese caso, dado el grado de destrucción ocasionado y recibido, no existía ningún objetivo político a alcanzar que pudiera compensar el daño sufrido en una guerra nuclear: como consecuencia, el uso de armamento nuclear era irracional. Sin embargo, los arsenales nucleares de los “nuevos” Estados nucleares son muy limitados: en términos absolutos, no proporcionan una capacidad destructiva superior a la que disponían los aliados occidentales durante la Segunda Guerra Mundial. En consecuencia, los daños derivados de su empleo (siempre enormes) ya no se encontrarían tan alejados de los beneficios políticos a obtener. En consecuencia, en determinados casos, el empleo de armas nucleares sí podría entrar dentro de los cálculos “racionales” de los decisores políticos. Por ello, si el arma nuclear es “empleable”, los procesos de proliferación nuclear pueden ser igualmente necesarios.

Es decir, como consecuencia del final de la MAD, la proliferación nuclear es menos prioritaria para la mayoría de los Estados, y el armamento nuclear tiene menores restricciones a su empleo.

Estas conclusiones entran en conflicto con la vigencia del “tabú nuclear”. Si bien es incuestionable el rechazo que suscita el armamento nuclear entre la opinión pública, no lo es menos que un acontecimiento dramático (como una agresión en la que se empleen armas de destrucción masiva) puede implicar importantes cambios en la opinión pública de los países que lo sufren. Además de ello, es importante recordar que, en general, los Estados que iniciaron programas nucleares al margen de la legalidad internacional (casos de Irán y de Corea del Norte) tienen regímenes autocráticos, en los que el peso de la opinión pública es muy escaso.

En conjunto, estos cambios suponen un escenario radicalmente distinto del de la Guerra Fría, en el que la proliferación nuclear ha caído de prioridad en la agenda de la mayoría de los Estados, al tiempo que el armamento nuclear tiene más posibilidades de ser empleado, especialmente en conflictos limitados. Como consecuencia de estos desarrollos, existen incentivos importantes para la proliferación.

CAPÍTULO 3

LA UTILIDAD DEL ARMA NUCLEAR

“...hasta el momento presente el propósito principal de nuestro sistema militar ha sido ganar guerras. De ahora en adelante, su propósito principal debe ser evitarlas. No puede tener prácticamente ningún otro...”

*Bernard Brodie*¹

3.1. INTRODUCCIÓN

Desde su aparición en 1945, y precisamente con esa excepción, el arma nuclear no se ha utilizado nunca en combate. Pese a la continua aparición de crisis de entidad diversa en las que se han visto envueltos Estados dotados de armamento nuclear, ninguna de ellas ha llegado a implicar el empleo de estas armas, lo que arroja dudas sobre su utilidad militar². Y, sin embargo, tampoco han cesado los intentos de diversos Estados en emprender procesos muy costosos (en términos económicos, pero también políticos) de conseguir acceder a este tipo de armamento. En consecuencia, resulta legítimo plantear cuál es la utilidad de unos ingenios que, en sus setenta años de existencia, sólo se han empleado una sola vez y contra un enemigo ya prácticamente vencido³. La respuesta a esta pregunta puede indicarnos cuál es el aspecto clave que hace que exista una *demand*a de armas nucleares, y si el cambio de condiciones vigentes en el Sistema Internacional tras el final de la Guerra Fría ha afectado a esa *demand*a.

Intuitivamente, la búsqueda de la *seguridad* parece ser el principal factor que llevaría a los Estados a desarrollar armas nucleares. Para la escuela *realista*, la seguridad es indudablemente el factor más relevante. Las armas nucleares para esta corriente de pensamiento se enmarcarían en la necesidad de los Estados de asegurar su supervivencia en el marco de la anarquía característica del Sistema Internacional⁴. No

¹ BRODIE, Bernard, *The Absolute Weapon: Atomic Power and World Order*, Harcourt Brace, Nueva York, 1946, pág. 76.

² KREPON, Michael y BLACK, Samuel, “Looking Back: Good News and Bad News on the NPT”, *Arms Control Today*, vol. 40, nº 2, de marzo de 2010, págs. 56-60, accesible en http://www.armscontrol.org/act/2010_03/LookingBack, 14 de marzo de 2014.

³ GOLDSCHMIDT, B., *The Atomic Complex...*, op. cit., págs. 17-19.

⁴ MEARSHEIMER, John J., “Back to the Future: Instability in Europe after the Cold War”, *International Security*, vol. 15, nº 4, del verano de 1990, págs. 5-56.

obstante, la *seguridad* no es la única explicación posible para el desarrollo de armas nucleares.

Como se ha citado, Scott D. Sagan propone dos explicaciones adicionales a la derivada de la búsqueda de la seguridad en su artículo *Why do States build Nuclear Weapons? Three Models in Search of a Bomb*⁵. Para este autor, los procesos de proliferación nuclear seguirían alguno de los tres modelos descritos en el artículo:

- Un modelo de *seguridad*, según el cual la adquisición de armas nucleares estaría directamente ligada a las amenazas de seguridad de los Estados. Como se ha mencionado, este modelo es el que defienden tradicionalmente los representantes de la *teoría realista* de las Relaciones Internacionales y el que está detrás de las citadas predicciones de proliferación del presidente Kennedy⁶ o de Alfred Wohlstetter⁷. En esencia, este modelo explica la proliferación como una especie de reacción en cadena, en la que una amenaza militar (convencional o nuclear) provoca que el adversario más débil decida “nivelar” la amenaza mediante el recurso a las armas nucleares, lo que a su vez fuerza al adversario a acceder al arma nuclear (si no la poseía), y a otros Estados que pueden sentirse amenazados por estas armas a intentar hacerse a su vez con armamento nuclear.
- El modelo de los *intereses internos*. En este modelo, la explicación de la proliferación nuclear se encuentra en presiones corporativistas internas a los Estados (en la línea de las advertencias sobre el “complejo militar-industrial” que citaba Eisenhower⁸). En este sentido, la existencia de una industria nuclear con fines civiles, podría constituir un elemento importante para favorecer la proliferación nuclear.

⁵ SAGAN, Scott D., “Why do States build Nuclear Weapons? Three Models in Search of a Bomb”, *International Security*, vol. 21, nº 3, de invierno de 1996/1997, págs. 54 -86, accesible en http://iis-db.stanford.edu/pubs/20278/Why_Do_States_Build_Nuclear_Weapons.pdf, 11 de junio de 2008.

⁶ En el tercer debate televisado entre el candidato demócrata (luego Presidente) John F. Kennedy y el candidato republicano Richard Nixon (13 de octubre de 1960), el primero manifestó su previsión de que, en 1964, podría haber hasta 20 Estados en posesión de arsenales nucleares. Citado en la página web del *Carnegie Endowment for International Peace*, en <http://carnegieendowment.org/2003/11/17/jfk-on-nuclear-weapons-and-non-proliferation>, consultada el 7 de diciembre de 2014.

⁷ WOHLSTETTER, Albert, “Nuclear Sharing: NATO and the N+1 Country”, *Foreign Affairs*, vol. 39, de 1961, págs. 357-358, accesible en <https://www.foreignaffairs.com/articles/1961-04-01/nuclear-sharing-nato-and-n1-country>, 11 de julio de 2013.

⁸ En su discurso de despedida del 17 de enero de 1961, el Presidente Dwight D. Eisenhower advertía de la influencia del “complejo militar-industrial” sobre la política norteamericana. Citado en CARTER Alan, Donald, “Eisenhower versus the Generals”, *The Journal of Military History*, vol. 71, nº 4 de octubre de 2007, págs. 1169-1199, pág. 1192, accesible en <http://www.jstor.org/stable/30052791>, 21 de mayo de 2015.

- El tercer modelo de Sagan lo denomina de “*status nuclear e identidad estatal*”. Sagan defiende que las decisiones sobre temas nucleares tienen un gran valor simbólico, reflejando un conjunto de valores predominantes en cada sociedad. En cierta manera, este modelo también está implícito en la tesis de Solingen, puesto que las diferencias entre los grupos sociales que pueden potenciar o frenar la proliferación no son puramente corporativistas o económicas, sino que alcanzan el ámbito de la ideología. Este modelo podría explicar algunos casos de proliferación y muchos de renuncia a ella. Sin embargo, es difícil encontrar Estados cuya sociedad comparta de forma mayoritaria un determinado conjunto de creencias, lo que limita la capacidad explicativa del modelo propuesto.

Sin embargo, un estudio detallado de los diferentes procesos de proliferación (concluidos con éxito o sin él) pone de relieve la dificultad de encontrar un caso “puro” de ninguno de los tres modelos propuestos.

En 1977, Epstein⁹, aun reconociendo la importancia del “prestigio” inherente a las armas nucleares¹⁰, defendía que, en última instancia, el “temor”, combinado con la búsqueda de poder e influencia eran las razones que explicaban los procesos de proliferación nuclear. De la misma forma, Mozley¹¹ defendía igualmente la primacía de la *seguridad* en los procesos de proliferación nuclear, pero subrayaba la importancia del “prestigio” y añadía como factor a considerar el régimen político del Estado. Frankel¹², por su parte, también considera la *seguridad* como el elemento clave que explicaría la proliferación nuclear, haciendo particular hincapié en el papel de las “garantías de seguridad” otorgadas por las superpotencias, como elemento inhibitor de la proliferación nuclear, enfoque compartido por Mearsheimer¹³. Kenneth Waltz *The Spread of Nuclear Weapons*¹⁴, en el que el autor destaca el papel de las armas nucleares como elementos estabilizadores de los conflictos armados, llegando a defender que “*cuantas más (armas nucleares), mejor*”, en una provocación directa y consciente a la

⁹ EPSTEIN, William, “Why States Go — And Don’t Go — Nuclear”, *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 430, de marzo de 1977, págs. 16-28, pág. 17.

¹⁰ *Íbidem*.

¹¹ MOZLEY, Robert F. *The Politics and Technology of Nuclear Proliferation*. Seattle, University of Washington Press, 1998.

¹² FRANKEL, Benjamin, “The Brooding Shadow: Systemic Incentives and Nuclear Weapons Proliferation”, *Security Studies*, vol. 2, nº 3/4 de la primavera/verano de 1993, págs. 37-78.

¹³ MEARSHEIMER, J., *Back to the Future...*, op. cit.

¹⁴ WALTZ, Kenneth N. *The Spread of Nuclear Weapons: More May Better*, Londres, International Institute for Strategic Studies, *Adelphi Papers*, nº 171, 1981, accesible en <https://www.mtholyoke.edu/acad/intrel/waltz1.htm>, 9 de enero de 2012.

“demonización” de las armas nucleares generalizada en los ambientes académicos occidentales. En una aplicación rigurosa de la teoría *realista*, Waltz estudia el fenómeno de la proliferación tomando el Sistema Internacional como nivel de análisis, y (con matizaciones) considera a los Estados que lo forman como “cajas negras”, en el sentido de que sus vicisitudes internas son (relativamente) irrelevantes para explicar la proliferación nuclear (o la ausencia de ella) en comparación con los factores derivados de su situación en el Sistema Internacional.

En todos estos modelos explicativos, la proliferación nuclear nacería de consideraciones de seguridad, que llevarían a los Estados a buscar el armamento nuclear como elemento disuasorio. Sin embargo, esta explicación no permite entender por qué unos Estados enfrentados a desafíos de seguridad deciden dotarse del arma nuclear, mientras que otros renuncian a ella, cuestión que siempre ha sido el “talón de Aquiles” de todas las explicaciones sobre la proliferación nuclear basadas en la *seguridad*.

Parte del problema estriba en que estas explicaciones “generales” basadas en la *seguridad* tienen como característica común una indefinición del concepto de *seguridad*, que, al final, viene a incluir cualquier situación que pueda implicar el uso de la fuerza. Para mejorar la capacidad explicativa de la *seguridad* como motor de la proliferación nuclear, algunos autores particularizan ese factor, adaptándolo a las características particulares de cada Estado considerado. Así, T.V. Paul¹⁵ concluye que la *seguridad* es el factor fundamental que conduce a la proliferación nuclear, pero que los Estados deciden construir o mantener un arsenal nuclear en función de su contexto específico de seguridad. De la misma manera, Monteiro y Debs¹⁶ consideran que la *seguridad* es un elemento que requiere su estudio en el marco del problema estratégico general de cada Estado, por lo que en algunos casos el arma nuclear responderá a esas necesidades de seguridad, pero no será así en otros casos. Eso implica que la proliferación nuclear no es una opción *inevitable* de los Estados, sino que Estados con capacidad tecnológica y recursos para desarrollar el arma nuclear pueden decidir renunciar *voluntariamente* (es decir, sin presiones externas, sino por cálculo racional de coste/beneficio) al desarrollo del arma nuclear, mientras que otros Estados menos capaces deciden hacerse con armamento nuclear, si perciben que su entorno de

¹⁵ PAUL, T.V. *Power versus Prudence: Why Nations Forgo Nuclear Weapons*. Montreal, McGill-Queen's University Press, 2000.

¹⁶ MONTEIRO, Nuno P. y DEBS, Alexander, “The Strategic Logic of Nuclear Proliferation”, *International Security*, vol. 39, nº 2, de otoño de 2014, págs. 7-51.

seguridad así lo requiere. Este papel clave de la *voluntad* del Estado ya lo apuntaba Meyer¹⁷ como una condición esencial de la proliferación.

Para comprender estas diferencias entre la conducta de los Estados, la primera cuestión a considerar es la *utilidad* del arma nuclear, es decir, el posible empleo militar y/o político de este tipo de armamento, para establecer si el arma nuclear puede ser una respuesta eficaz a los desafíos de seguridad de los Estados. Estos posibles empleos nacen de las características únicas del armamento nuclear, que, en gran medida, permiten comprender las razones últimas de la proliferación nuclear.

Resulta interesante comparar los tres modelos descritos por Sagan con las *causas de los conflictos* expuestas por Tucídides en su obra *La guerra del Peloponeso*, escrita en el s. V a.d.C. Para el autor griego las guerras se producen por una combinación de tres motivos: *temor*, *honor* e *intereses*. Como puede intuirse, el *temor* de Tucídides está íntimamente relacionado con el modelo de *seguridad* descrito por Sagan, de la misma manera que su modelo de *intereses internos* se encuentra dentro de los *intereses* del griego, y que el *status* que confieren las armas nucleares es equiparable al *honor*. De esta somera comparación puede derivarse una consecuencia importante: las causas de la proliferación nuclear estarían íntimamente ligadas a las causas de los conflictos, por lo que su estudio como un problema *estratégico* parece un punto de vista adecuado.

En conjunto, puede afirmarse que, pese a que existe abundante literatura acerca de las causas de la proliferación nuclear, ésta aborda sólo marginalmente la *utilidad* de las armas nucleares. En la mayoría de los casos, las explicaciones basadas en la *seguridad* asumen que las armas nucleares tienen en sí mismas un valor militar o político, pero no entran en detalle sobre él. De la misma forma, las explicaciones realizadas sobre la base del papel simbólico del armamento nuclear no estudian por qué estas armas tienen ese valor psicológico. En cuanto a las explicaciones basadas en el modelo de *intereses internos*, parten de la consideración de que el armamento nuclear no tiene una finalidad en sí mismo, sino que es un medio para alcanzar fines particulares de grupos de poder. Por su parte, las explicaciones basadas en la “sociología de la tecnología” (en la *oferta*, como sugieren Kroenig¹⁸ o Fuhrmann¹⁹) resultan insuficientes,

¹⁷ MEYER, Stephen, *The Dynamics of Nuclear Proliferation*. Chicago, University of Chicago Press, 1984, pág. 90.

¹⁸ KROENIG, Matthew, “Exporting the Bomb: Why States Provide Sensitive Nuclear Assistance”, *American Political Science Review*, vol. 103, n° 1, de febrero de 2009, págs. 113-133; KROENIG, Matthew, “Importing the Bomb: Sensitive Nuclear Assistance and Proliferation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, n° 2, de abril de 2009, págs. 161-180.

al no poder explicar por qué ciertos Estados que disponen de recursos y tecnología para desarrollar armas nucleares lo hacen, mientras que otros renuncian a ello.

Si se asume, como proponen T.V. Paul y Meyer, que la voluntad del Estado es una condición necesaria (aunque no suficiente) para la proliferación, resulta pertinente plantearse cuál es la *utilidad* que los Estados perciben en el armamento nuclear, pues de esa *utilidad*, derivarían tanto los hipotéticos beneficios para la *seguridad*, como el valor simbólico que supuestamente conferirían las armas nucleares.

El presente capítulo pretende demostrar la siguiente hipótesis:

- *que arsenales nucleares incluso limitados son efectivos como elemento de disuasión frente a todos los Estados del Sistema Internacional (incluso frente a las Grandes Potencias) y que es posible considerar un uso militar “real” del armamento nuclear.*

Esta hipótesis implica que el armamento nuclear tiene *utilidad* en dos aspectos: como medio de disuasión y como arma utilizable en combate.

No obstante, el arma nuclear no es la única herramienta para ejercer la disuasión, sino que ésta también puede ejercerse con medios convencionales. Si bien la disuasión convencional y la disuasión nuclear comparten una misma base teórica, existen importantes diferencias que obligan a estudiarlas separadamente, para establecer si el arma nuclear tiene ventajas que la hagan imprescindible con respecto a la alcanzable por medios convencionales. Como consecuencia, el Capítulo estudiará por un lado, los conceptos generales de la disuasión y las diferencias entre la disuasión convencional y la nuclear y por otro la ventaja en capacidades militares “reales” (en el sentido de que tengan posibilidades de empleo en combate) que supondría para los Estados la obtención de armamento nuclear.

3.2. VARIABLES

En consecuencia, se define como variable dependiente:

- *La utilidad del armamento nuclear*, que pretende revelar cuál es el papel efectivo que el armamento nuclear desempeña en las relaciones entre los miembros del Sistema Internacional.

¹⁹ FUHRMANN, Matthew, “Taking a Walk on the Supply Side: The Determinants of Civilian Nuclear Cooperation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, n° 2, de abril de 2009, págs. 151-160.

- Se considera que el armamento nuclear tiene una utilidad “muy alta” si cumple un papel disuasorio que no puede alcanzarse con medios convencionales y, además, existe la posibilidad de un empleo efectivo en combate.
- Si, de las dos condiciones anteriores, sólo se cumple una de ellas, la utilidad sería “alta”.
- Si no cumpliera ninguna de ellas, la utilidad sería “baja” (no se considera que sea “nula”, al existir otras posibles “utilidades” del armamento nuclear, como sugieren los modelos de status y de intereses internos de Sagan).

El estudio de esta variable dependiente requiere la introducción de tres variables intermedias:

- La *disuasión alcanzable mediante el armamento convencional*, entendida como²⁰ “la capacidad de alterar los cálculos estratégicos de un posible enemigo mediante el recurso al empleo o a la amenaza de empleo de armamento convencional”. Es una variable específica de cada posible diada de conflicto, pero es posible estudiar las posibilidades genéricas de la *disuasión convencional* en la situación actual del Sistema Internacional, situación estudiada en el Capítulo primero.
- La *disuasión alcanzable mediante el armamento nuclear*, variable que se define como²¹ la “capacidad de alterar los cálculos estratégicos de un posible enemigo mediante el recurso al empleo o a la amenaza de empleo de armamento nuclear”. Como en el caso anterior, es una variable específica de cada posible diada de conflicto, pero también es posible estudiar sus posibilidades en la actualidad.
- El *beneficio en seguridad derivado de la proliferación*, entendido como la “magnitud del cambio en su relación de capacidades militares frente a sus posibles adversarios derivada directamente del acceso al armamento nuclear”²².

²⁰ Adaptado de la definición genérica de “disuasión” de R. Brody, al caso del armamento nuclear. La definición de Brody puede encontrarse en la *Enciclopedia de las Ciencias Sociales, Madrid*, Ed. Aguilar, 1974, Vol. 3, pág. 775.

²¹ *Íbidem*.

²² MONTEIRO, N. y DEBS, A., *The Strategic Logic...*, op. cit., pág. 13.

Para que las armas nucleares tengan utilidad como herramientas de disuasión, la *disuasión alcanzable mediante el armamento nuclear* debe ser “suficiente” para solucionar los problemas de seguridad del Estado considerado, mientras que la *disuasión alcanzable mediante el armamento convencional* debe ser “insuficiente”. En cualquier otro caso, se considera que las armas nucleares no tienen utilidad como herramientas de disuasión.

En cuanto al *beneficio en seguridad derivado de la proliferación*, debe considerarse que es “suficiente” si las capacidades obtenidas mediante el armamento nuclear permiten equilibrar las capacidades militares de los posibles adversarios. En otro caso, se considera que es “insuficiente”.

Estas variables intermedias dependen a su vez de una serie de variables independientes:

- Con respecto a las posibilidades de la disuasión convencional, ésta se estudiará mediante la variable independiente:
 - *Posibilidad de negar una victoria rápida por medios convencionales, entendida como la “percepción del adversario de la capacidad del Estado agredido de negarle una victoria completa en plazos de tiempo reducidos, o hacer ésta más costosa que los posibles beneficios obtenidos de ella”.*

Para que se considere que la disuasión convencional alcanza el objetivo descrito, es necesario que las capacidades convencionales alcanzables por el Estado afectado sean suficientes. El estudio de esta variable se basa en lo expuesto en el Capítulo I sobre el estudio de la “relación ofensiva/defensiva”.

- Con respecto a la *disuasión alcanzable mediante el armamento nuclear*, se estudiará atendiendo a dos variables independientes: la “*credibilidad*” y la “*controlabilidad*”.
 - La *credibilidad*, definida como²³ la “*percepción de capacidades, percepción de interés*”²⁴ y *reputación (...); la credibilidad de un actor es la*

²³ TANG, Shipin, “Reputation, Cult of Reputation and International Conflict”, *Security Studies*, vol. 14, nº 1, de enero-marzo de 2005, págs. 34-62, pág. 38.

²⁴ Por ejemplo, Vietnam del Norte no concedió credibilidad a las declaraciones norteamericanas de que los Estados Unidos “lucharían hasta el final” en Vietnam porque consideraron que el interés

combinación de la valoración por parte de los otros actores de la combinación de estos tres factores". Para el estudio de esta variable se emplearán los resultados del estudio de los arsenales nucleares del capítulo anterior.

- La *controlabilidad*, entendida como la "*adaptación de la entidad de la respuesta al nivel de la amenaza*". En este sentido, la *controlabilidad* está íntimamente ligada al concepto de *escalada* de Kahn.

Para que se considere que la disuasión nuclear es "suficiente", el arsenal nuclear que puede crear un Estado debe ser "creíble" y "controlable".

- Para determinar el *beneficio en seguridad derivado de la proliferación*, se ha seguido (parcialmente) el sistema empleado en el estudio realizado por Monteiro y Debs²⁵, considerando como variables independientes:
 - La *percepción de amenaza* propuesta por Shipin Tang²⁶, y que responde a la siguiente fórmula (siendo pA la percepción de amenaza de un Estado):

$$pA = \int[(\text{comparación capacidades ofensivas/defensivas}) \times (\text{decisión del adversario de emplear sus capacidades bélicas}) \times (\text{percepción de intenciones del adversario})]$$

La *percepción de amenaza* de Tang engloba dos de las variables propuestas por Monteiro y Debs, que serían el *nivel de la amenaza de seguridad*, definido como "*la percepción de los decisores políticos de un Estado de la probabilidad de un conflicto futuro con sus rivales*" y el "*poder relativo*" entre los Estados considerados. La fórmula de Tang nos parece más adecuada, pues, al unificar ambas en una sola variable, incluye la interdependencia entre los dos factores propuestos por Monteiro y Debs (una mayor diferencia de poder relativo implica una mayor sensación de amenaza entre Estados rivales, percepción que está en la raíz de las carreras de armamento).

- El *nivel de compromiso de un aliado nuclear* (variable propuesta por Monteiro y Debs), que determina primero si un Estado concreto mantiene

norteamericano en ese país era limitado. Citado por TANG, Shipin, *Reputation, Cult of...*, op. cit., pág. 38.

²⁵ MONTEIRO, N. y DEBS, A., *The Strategic Logic...*, op. cit.

²⁶ TANG, Shipin, "Fear in International Politics: Two Positions", *International Security*, vol. 10, n° 3 de 2008, págs. 451-471, pág. 454, accesible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/misr.2008.10.issue-3/issuetoc>, 10 de marzo de 2014.

una alianza (formal o informal) con otro Estado nuclear, e intenta medir la fiabilidad de esa alianza en caso de una agresión.

3.3. LA DISUASIÓN

La íntima relación entre la disuasión y el arma nuclear y su importancia para el mantenimiento de la paz durante la Guerra Fría, han hecho que la disuasión haya sido uno de los objetos de estudio preferentes de las Ciencias Sociales, hasta el punto de que es posible decir que es uno de los ensayos más serios de encontrar un paradigma teórico riguroso en Ciencias Sociales²⁷. De hecho, los estudios sobre disuasión se deben fundamentalmente al enorme impacto de las armas nucleares y a la evidencia de que constituían un tipo de arma diferente de las existentes hasta ese momento²⁸. En términos generales, existe un amplio consenso en la idea de que el arma nuclear cumple una función esencialmente *disuasoria*²⁹.

Esta función está específicamente reconocida en documentos como el Concepto Estratégico de la OTAN de 1991 que recogía que³⁰:

“El propósito fundamental de las fuerzas nucleares de la Alianza es político: preservar la paz, evitar la coerción y cualquier tipo de guerra (...) Las circunstancias en las que cualquier uso de armamento nuclear podría contemplarse (por los Aliados) son incluso más remotas...” [“*the fundamental purpose of the nuclear forces of the Allies is political: to preserve peace and prevent coercion and any kind of war (...) The circumstances in which any use of nuclear weapons might have to be contemplated by them are therefore even more remote...*”]

Esta postura ha sido confirmada por la OTAN de manera invariable desde entonces, por ejemplo en el concepto estratégico de 2010³¹:

“Las circunstancias en el cual cualquier uso de armas nucleares pudiera ser empleado son extraordinariamente remotas...” [“*the circumstances in which*

²⁷ MORGAN, Patrick M., *Deterrence. A Conceptual Analysis*, Beverly Hills, 2ª ed., Sage Publishers, 1983, pág. 27.

²⁸ PAUL, T.V. et alt., *Complex Deterrence. Strategy in the Global Age*, Chicago, University of Chicago Press, 2009, pág. 2.

²⁹ BRODIE, Bernard, *War and Politics*, Nueva York, MacMillan, 1973, pág. 377.

³⁰ Cfr. Organización del Tratado del Atlántico Norte, Consejo del Atlántico Norte, “The Alliance’s New Strategic Concept”, Bruselas, 1991, párrafos 54 y 56.

³¹ Cfr. Organización del Tratado del Atlántico Norte, Consejo del Atlántico Norte, “The Alliance’s Strategic Concept”, Bruselas, 2010, párrafo 17.

any use of nuclear weapons might have to be contemplated are extremely remote...”]

En consecuencia, la disuasión es (o debería ser) un tema central en los estudios sobre el armamento nuclear. Esto no quiere decir que no sea posible una guerra nuclear, especialmente si los contendientes tienen arsenales nucleares reducidos³², pero es indudable que la mayoría de los estudiosos coinciden en el papel esencialmente disuasorio de las armas nucleares. En consecuencia, las consideraciones ligadas a la disuasión deberían ser un elemento central en los procesos de proliferación nuclear.

Sin embargo, es importante no olvidar que el arma nuclear es, esencialmente, eso: un “arma”. De hecho existe abundante literatura (tanto académica como oficial) dedicada al posible empleo del armamento nuclear en caso de conflicto. Parte de esta documentación responde a la necesidad de dar credibilidad a la amenaza de empleo de las armas nucleares (elemento central del concepto de disuasión). Otra parte nace de la consideración de una cuestión fundamental (y, a menudo, olvidada) ligada a la disuasión nuclear: ¿qué hacer si la disuasión (nuclear) falla? Otra porción, sin embargo, responde a la creencia de sus autores en que un empleo real en combate del armamento nuclear es posible, por lo que es preciso definir la forma de hacerlo con éxito. El empleo de las armas (nucleares o convencionales) se rige por conceptos específicos de cada Estado y de cada Ejército, codificados en un corpus documental que se conoce como su “doctrina”, concepto estudiado en el Capítulo 1 de esta investigación. Recordemos que la “doctrina” define la forma en la que se espera emplear cada arma y cada recurso de un Estado en caso de un conflicto bélico.

De hecho, en términos nucleares, cada Estado dotado de armas nucleares tiene una doctrina para su empleo, sea “explícita” o “implícita”; este carácter, junto con el contenido y el mayor o menor detalle de estas doctrinas nucleares son elementos importantes para valorar el papel que un Estado otorga a su arsenal nuclear. Como expone Vipin Narang³³, la doctrina nuclear de un Estado tiene un importantísimo impacto en la eficacia de la disuasión alcanzable por medios nucleares.

³² KAHN, Herman, *Thinking About the Unthinkable*, (1962). Citado por WOHLSTETTER, John, *Herman Kahn: Public Nuclear Strategy 50 Years Later. A Compendium of Highlights from Herman Kahn's Works on Nuclear Strategy*, Washington, Hudson Institute, septiembre de 2010, pág. 29.

³³ NARANG, Vipin, “What Does It Take to Deter? Regional Power Nuclear Postures and International Conflict”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 57, nº 3, 2012, págs. 478-508.

En el campo convencional, la doctrina tiene un papel fundamental para valorar la actitud ofensiva o defensiva de unas Fuerzas Armadas y, en consecuencia, su mayor o menor posibilidad de empleo en una agresión: unas Fuerzas Armadas construidas alrededor de una doctrina defensiva es muy poco probable que se empleen para agredir a otro Estado (en un caso extremo, es posible que ni siquiera tengan la capacidad de hacerlo, como era el caso de las Fuerzas Armadas de Francia en 1940³⁴), al contrario que unas Fuerzas Armadas creadas para ejecutar una doctrina ofensiva, que, siempre que les sea posible preferirán ejecutar operaciones ofensivas. En consecuencia, la doctrina es un elemento clave para valorar la posibilidad de éxito de la disuasión por medios convencionales.

Ligado con el punto anterior, para Van Evera³⁵, el predominio de la ofensiva sobre la defensiva es un factor que incita a iniciar conflictos armados. En consecuencia, el predominio de doctrinas “ofensivas” sería un factor de inestabilidad en el Sistema Internacional. Como consecuencia, el estudio realizado en el Capítulo 1 sobre las tendencias doctrinales imperantes (nucleares y convencionales) resulta muy útil para comprender la utilidad posible del armamento nuclear.

Otras explicaciones sobre la utilidad del arma nuclear se refieren al papel de estos ingenios para anular la ventaja en medios convencionales de un posible adversario³⁶, cuando se considera que esa ventaja en armas convencionales es insuperable, ya sea por condicionamientos industriales, humanos o económicos. Sin embargo, este razonamiento no es más que un caso particular de la disuasión nuclear, precisamente el que centra el citado estudio de Vipin Narang: el arma nuclear como elemento coercitivo frente a una amenaza convencional a la que no puede hacerse frente por medios también convencionales.

Si bien la disuasión no está restringida a las relaciones entre Estados, hasta el momento actual, la proliferación nuclear con fines militares es un proceso que sólo se ha producido en el ámbito estatal. Por ello, y en coherencia con el nivel de análisis

³⁴ HORNE, Alastair, *To lose a Battle: France 1940*, Londres, Penguin Books, 1940, pág. 80.

³⁵ VAN EVERA, Stephen, *Causes of War: Power and the Roots of Conflict*, Ithaca, Cornell University Press, 1999. Cap. 6, pág. 118.

³⁶ MURDOCK, Clark A., “A Nuclear Deterrent for the 21st Century”, en COHEN, Craig y GABEL, Josiane, *Global Forecast 2015, Crisis and Opportunity*, Washington, Center for Strategic and International Studies, 2014, pág. 16, accesible el 5 de enero de 2015 en http://csis.org/files/publication/141110_Cohen_GlobalForecast2015_Web.pdf

planteado en este trabajo, el estudio de la disuasión se centrará en la disuasión entre actores estatales.

3.3.1. Concepto de disuasión

En su sentido más sencillo, la disuasión sería “la abstención de una acción por miedo a sus consecuencias. La disuasión es un estado mental creado por la existencia de la amenaza creíble de una reacción inaceptable.” [*“the prevention from action by fear of the consequences. Deterrence is a state of mind brought about by the existence of a credible threat of unacceptable counteraction”*]³⁷. En realidad, esta definición corresponde más al efecto que produce una disuasión exitosa que al proceso de la disuasión en sí. En este sentido, sería más correcto definir la disuasión como *la amenaza del uso de la fuerza dirigida a convencer a un potencial agresor de que no emprenda una acción determinada, puesto que los costes de ello serían inaceptablemente altos o que la probabilidad de éxito de esa acción sería extremadamente baja*³⁸. Esta última definición ya adelanta los dos “mecanismos de funcionamiento” de la disuasión: la “disuasión por castigo” y la “disuasión por negación”.

La disuasión es un medio para alcanzar un fin, es decir es una herramienta estratégica. Así, puede definirse la disuasión como la “estrategia de uso de amenazas para influir en los cálculos estratégicos del adversario” [*deterrence is a strategy of using threats to influence the strategic calculus of the other side*]³⁹.

La disuasión no es un proceso únicamente militar, sino que implica a todos los instrumentos de poder del Estado, incluyendo acciones diplomáticas, sanciones económicas y el uso de la fuerza militar⁴⁰. Brody recoge el sentido amplio de la

³⁷ Cfr. Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Defensa, *Joint Publication 1-02 Dictionary of Military and Associated Terms*, 2008, en <http://www.dtic.mil/doctrine/jel/doddict/>, 25 de febrero de 2014.

³⁸ Cfr. GERSON, Michael S., “Conventional Deterrence in the Second Nuclear Age”, *Parameters*, número de otoño de 2009, págs. 32-48, pág. 34, accesible en <http://strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/parameters/Articles/09autumn/gerson.pdf>, 13 de enero de 2015.

³⁹ Cfr. ADAMSKY, Dmitry, “The 1983 Nuclear Crisis – Lessons for Deterrence Theory and Practice”, *Journal of Strategic Studies*, nº 36, vol. 1 de 2013, págs. 4-41, pág. 8.

⁴⁰ ANDERSON, Justin V. y LARSEN, Jeffrey A., “Extended Deterrence and Allied Assurance: Key Concepts and Current Challenges for U.S. Policy”, INSS Occasional Paper 69, USAF Institute for National Security Studies, Colorado Springs, USAF Academy, septiembre 2013, pág. 4.

disuasión, que excede el campo estrictamente militar, cuando define la disuasión como⁴¹:

“... El intento de reestructurar el conjunto de opciones que se ofrecen a los dirigentes de un país o grupo de países, llevado a cabo por los dirigentes de otra nación o grupo de naciones, mediante la formulación de una amenaza a sus valores fundamentales. Mediante esa reestructuración se pretende excluir la consideración de la agresión armada...”

En la definición de Brody se recogen algunos aspectos fundamentales: la disuasión no se alcanza de forma inopinada, sino que es un efecto buscado y que requiere esfuerzos (intelectuales y materiales) para alcanzarla; la disuasión plantea “opciones” al adversario, es decir, su funcionamiento depende en mayor o menor medida de la voluntad del adversario; la voluntad del adversario la materializan personas (lo que implica que tienen fortalezas y debilidades humanas), no entes abstractos; y que su finalidad es impedir una agresión armada. Así, la fuerza militar en el marco de la disuasión tendría un empleo “potencial”: su sola existencia (independientemente de su empleo real) ejerce una labor disuasoria⁴². Sin embargo, como se verá posteriormente, existen casos en los que la disuasión actúa incluso después de haberse iniciado las hostilidades, especialmente en el caso de la disuasión nuclear.

La disuasión se encamina a “evitar acciones”. En este sentido, es una actuación destinada a mantener el statu quo, no a alterarlo⁴³. En consecuencia, es necesario distinguir la disuasión de la “obligación” (*compellence*), que, en una definición paralela a la anterior, sería *la amenaza del uso de la fuerza dirigida a convencer a un potencial agresor para que emprenda una acción determinada, puesto que los costes de no hacerlo serían inaceptablemente altos*⁴⁴. Así, la “obligación”, sería una acción destinada a cambiar el statu quo. A lo largo de su existencia, las armas nucleares se han empleado fundamentalmente como medios de disuasión. Paradójicamente, su único empleo (al menos, directo) como forma de “obligación” fue también su único empleo real: la

⁴¹ Cfr. R. Brody en la *Enciclopedia de las Ciencias Sociales*, Madrid, ed. Aguilar, 1974, vol. 3, pág. 775.

⁴² ART, Robert J., “The Fungibility of Force,” en ART, Robert J. y WALTZ, Kenneth N. (eds.), *The Use of Force: Military Power and International Politics*, Boulder, Rowman and Littleman, 1999 (5ª edición), pág. 113.

⁴³ GOLDSTEIN, Avery, *Deterrence and Security in the 21st Century: China, Britain, France, and the Enduring Legacy of the Nuclear Revolution*, Stanford, Stanford University Press, 2007, págs. 26 y 27.

⁴⁴ Cfr. *ibid*, pág. 31.

destrucción de las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, para forzar la rendición de Japón. No obstante ese caso (en realidad, muy excepcional), la utilidad táctica del armamento nuclear es esencialmente disuasoria, por lo que el presente trabajo se centra en la disuasión, obviando el empleo de las armas nucleares como medios para forzar conductas.

Algunos autores distinguen una disuasión “inmediata” o “a medida” (“tailored”) dirigida a evitar una conducta específica y concreta determinada⁴⁵, de una disuasión “general”, dirigida a evitar agresiones militares en sentido amplio⁴⁶. Normalmente, la disuasión “general” no implica definir medidas concretas a adoptar para acciones concretas del adversario, ni existe un adversario único y perfectamente definido⁴⁷. En cambio, la disuasión “a medida” obliga a realizar un análisis detallado del adversario, incluyendo las motivaciones concretas no del Estado al que se pretende disuadir, sino las de los decisores personales o colectivos quienes realmente tienen la capacidad de decisión dentro de ese Estado, y cuyos intereses y motivaciones no siempre coinciden con los del Estado en su conjunto, y busca definir acciones disuasorias específicas para acciones también específicas (no obstante, en ocasiones, es necesario introducir cierta ambigüedad en las amenazas, con el fin de mantener la flexibilidad y la libertad de acción del disuasor, pese a los riesgos de permitir dudas sobre la voluntad real de ejecutar las amenazas efectuadas⁴⁸). En un ejemplo práctico, en abril de 1970, la *Nuclear Weapons Employment Policy*⁴⁹ del Secretario de Defensa James Schlesinger analizaba las vulnerabilidades de los miembros de la cúpula dirigente del Partido Comunista de la Unión Soviética – no de la Unión Soviética en sí – para ajustar las amenazas nucleares norteamericanas a esas vulnerabilidades⁵⁰. En el caso de la disuasión “a medida” con ambigüedad, puede citarse el caso de las garantías norteamericanas a Taiwán frente a China: Estados Unidos afirma que se opondrá al uso

⁴⁵ FREEDMAN, Lawrence, “Disarmament and Other Nuclear Norms”, *The Washington Quarterly*, nº 36, vol. 2 de 2013, págs. 93-108.

⁴⁶ MORGAN, P., *Deterrence. A Conceptual...*, op. cit., pág. 30.

⁴⁷ PAYNE, Keith B. y WALTON C. Dale, “Deterrence in the Post-Cold War World”, capítulo 7 del libro editado por BAYLIS, John et al., *Strategy in the Contemporary World*, Oxford, Oxford University Press, págs. 161-182, pág. 163.

⁴⁸ *Ibid*, pág. 164.

⁴⁹ Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Defensa, *Nuclear Weapons Employment Policy*, 10 de abril de 1970, accesible en <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB173/SIOP-25.pdf>, 30 de mayo de 2015.

⁵⁰ PAYNE, Keith B., “Understanding Deterrence”, *Comparative Strategy*, vol. 30, nº 5, de 2011, págs. 393-427, págs. 415-416, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01495933.2011.624814?journalCode=ucst20>, 20 de noviembre de 2014.

de la fuerza militar contra Taiwán, pero sin especificar cómo pretende manifestar esa oposición⁵¹.

El proceso de “disuasión a medida” tendría tres etapas claramente definidas: una primera etapa de diseño/planeamiento, en la que se analizarían las percepciones de amenaza del adversario, determinando cuáles son los intereses que le resultan más importantes; en la segunda etapa se establecerían las medidas a adoptar para explotar los temores del adversario y las posibles amenazas a sus intereses vitales; finalmente, se comunica al adversario de forma inequívoca, qué conducta se pretende evitar y cuáles serían las consecuencias de adoptarla y se evalúa la eficacia de la estrategia adoptada⁵². En el caso de una “disuasión general”, el proceso es mucho más etéreo, en el sentido de que no hay un análisis detallado de la amenaza, sino que ésta es mucho más indefinida, y las medidas a adoptar son menos concretas. En un caso extremo, la única medida a adoptar es la generación de una capacidad militar importante.

Esta división entre la “disuasión general” y la “disuasión a medida” también genera la distinción entre una “situación de disuasión” y una “estrategia de disuasión”. La primera sería la situación creada como consecuencia de una “disuasión general”: sin necesidad de dirigirse a un adversario concreto, las capacidades militares existentes y la voluntad de emplearlas resultarían suficientes para disuadir a una amplia gama de adversarios potenciales; la segunda, en cambio, requiere tomar medidas concretas y ajustadas para adversarios concretos, y su finalidad sería la de alcanzar una “disuasión a medida”⁵³.

La teoría clásica sobre la disuasión está basada en tres supuestos clave⁵⁴: (1) para que tenga éxito el Estado disuasor debe tener suficiente capacidad militar, (2) sus amenazas deben ser creíbles, y (3) debe ser capaz de comunicar esa amenaza a su oponente.

Es importante hacer notar que, en estas definiciones de disuasión, una de estas premisas centrales pasa frecuentemente desapercibida: la disuasión es un mecanismo de comunicación que pretende hacer llegar un mensaje a un potencial adversario⁵⁵, de forma que cree en él un “estado de ánimo”, un “convencimiento”. En consecuencia, tan

⁵¹ PAYNE, K. y WALTON D., *Deterrence in the Post-Cold War...*, op. cit., pág. 164.

⁵² ADAMSKY, D., *The 1983 Nuclear Crisis...*, op. cit., pág. 8.

⁵³ PAUL, T.V., et alt., *Complex Deterrence...*, op. cit., págs. 38-39.

⁵⁴ *Ibid*, pág. 3.

⁵⁵ MORGAN, P., *Deterrence. A Conceptual...*, op. cit., pág. 34.

importante o más que la capacidad real de ejecutar las medidas coercitivas previstas, es la percepción que el adversario reciba de la voluntad real de aplicarlas y que conozca de forma inequívoca las acciones concretas que las desencadenarían. Así, la adopción de las diferentes medidas disuasorias debe interpretarse como “señales” enviadas al adversario para disuadirle de adoptar la conducta que se considera contraria a los intereses propios. Por ello, el razonamiento en el que se basa la disuasión no está exento de riesgos: no hay garantía de la “interpretación” que el adversario pueda hacer de estas “señales”, y el riesgo de un malentendido podría ser una guerra, que, en el caso de la disuasión nuclear, podría implicar el empleo de este tipo de armas. Al final, la disuasión nace de las creencias, miedos y otros procesos psicológicos y/o internos de quien se pretende disuadir⁵⁶. Este mismo carácter psicológico e interno al adversario se traduce en una enorme dificultad para valorar la eficacia de la disuasión: es posible observar una cierta correlación entre las medidas disuasorias adoptadas y la conducta del adversario, pero resulta muy difícil establecer con seguridad una relación de causa-efecto entre ambos hechos⁵⁷. En otras palabras: ¿el adversario se ha abstenido de realizar la acción de la que se le pretende disuadir a causa de las amenazas formuladas, o las causas son diferentes (falta de voluntad para hacerlo, falta de capacidad, ideología...)? Es muy difícil valorar el éxito de una estrategia de disuasión.

Una premisa habitual de las teorías sobre la disuasión es la presunción de *racionalidad* de los actores. Según esta premisa, en principio, cualquier conducta se ejecuta o se omite en función de una evaluación coste/beneficio. Sin embargo, la experiencia muestra que la disuasión no siempre funciona como predice la teoría. Esto puede obedecer a muchos factores: bajo presión, los decisores pueden tomar decisiones *irracionales* (lo que constituye una de las principales críticas a la teoría clásica de la disuasión, puesta de manifiesto por George y Smoke en los años 70)⁵⁸, o bien pueden tener una percepción equivocada del coste de su acción, o pueden minusvalorar la voluntad del adversario de emplear medios militares; de igual manera el cálculo que hace el disuasor de los beneficios que el adversario espera obtener con esa acción (y que permite graduar el nivel de amenaza necesario para enunciar las medidas disuasorias, es decir el “coste” de esa acción) puede ser erróneo, o bien existen beneficios ocultos o no ligados directamente a la acción ejecutada. Así, muchas crisis internacionales se deben a

⁵⁶ ANDERSON, J. y LARSEN, J., *Extended Deterrence...*, op. cit., pág. 4

⁵⁷ ADAMSKY, D., *The 1983 Nuclear Crisis...*, op. cit., pág. 32.

⁵⁸ GEORGE, Alexander L. y SMOKE, Richard, *Deterrence in American Foreign Policy: Theory and Practice*, Nueva York, Columbia University Press, 1974.

la percepción por parte de un líder político de cambios *futuros* en la situación actual (es decir, que pueden no ser evidentes en el momento presente) o a intentos de desviar la atención pública hacia crisis exteriores para evitar la inestabilidad política interna⁵⁹ (motivaciones que pueden tener muy poca relación directa con la crisis real desencadenada; un ejemplo clásico es la ocupación argentina de las islas Malvinas en 1982). En realidad, cuanto más lejanos son los Estados implicados en una disuasión – en cultura, historia, valores, lengua... –, más fácil es que se produzcan errores de interpretación en los beneficios y costes percibidos tanto de la *acción* como de la *inacción* motivo de la disputa⁶⁰.

Es igualmente importante tener en cuenta que, desde el punto de vista del actor a quien se quiere disuadir de una determinada *acción*, si bien esa *acción* tiene “costes” (que se intentan elevar mediante medidas disuasorias, hasta hacerlos excesivos), también puede tenerlos la *inacción*: en consecuencia, cualquier estrategia encaminada a la disuasión debe tener en cuenta las consecuencias para el adversario no sólo de emprender la acción que se quiere evitar, sino también las que tendría el no hacerlo. De esta consideración es posible concluir que, en el caso de una actuación concreta, existirán Estados motivados por la *necesidad*, mientras que otros lo estarán por la *oportunidad*⁶¹. Los Estados motivados por la *necesidad* serían aquellos en los que la relación coste/beneficio percibida de la *inacción* es muy alto (tan alto que llega a sobrepasar la correspondiente a la *acción*), por lo que su necesidad de emprender esa *acción* concreta es igualmente elevada, mientras que los motivados por la *oportunidad* serían los que perciben en un momento determinado una relación coste/beneficio favorable en la *acción*, porque los estiman que los costes son bajos para el posible beneficio a obtener en las circunstancias del momento, sin que exista una relación coste/beneficio relevante de la *inacción*⁶². Los *Estados motivados por la necesidad* serán mucho más difíciles de disuadir, mientras que los *motivados por la oportunidad*

⁵⁹ LEBOW, Richard N., *Between Peace and War: The Nature of International Crisis*, Baltimore, John Hopkins Univ., 1981, págs. 61-69.

⁶⁰ ARREGUÍN-TOFT, Ivan, “Unconventional Deterrence: How the Weak Deter the Strong”, en PAUL, T.V., et al., *Complex Deterrence...*, op. cit., pág. 209.

⁶¹ KUPCHAN, Charles A., *The End of the American Era*, Nueva York, Vintage Books, 2002, pág. 206.

⁶² La discusión sobre los costes de la *acción* y de la *inacción* es uno de los temas centrales de la Teoría de la Prospectiva (*Prospect Theory*), y estudia la mayor propensión y esfuerzos que se realizan para evitar pérdidas en comparación con los dedicados a adquirir ventajas. Un resumen puede encontrarse en KAHNEMAN, Daniel y TVERSKY, Amos, “Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk”, *Econometrica*, n° 47 de marzo de 1979, págs. 263-91.

sólo requieren que el coste percibido de la acción no sea muy alto. Esta diferencia afecta a la eficacia y al modelo de disuasión dirigido a cada uno de ellos.

Para ejecutar cualquier acción es necesario tener tanto la “capacidad” como la “voluntad” para hacerlo. En consecuencia, para evitar que un actor concreto realice una acción determinada es posible actuar sobre uno, otro o ambos elementos. Así, el funcionamiento de la disuasión respondería a dos modelos distintos⁶³: la *disuasión por negación*, entendida como *la amenaza de negar al adversario la capacidad de alcanzar mediante la violencia sus objetivos militares y políticos*, es decir, actuaríamos sobre la “capacidad”, y la *disuasión por castigo*, que sería *la amenaza de imponer costos inaceptables en respuesta a acciones no deseadas*⁶⁴, que representaría actuar sobre la “voluntad”, o bien aplicar ambos modelos simultáneamente.

De estos dos modelos, la “disuasión por negación” (la denegación de la “capacidad” de actuación) es la forma más eficaz, por las razones que se exponen en epígrafes sucesivos. De hecho, la “disuasión por castigo” (la actuación sobre la “voluntad”) se considera en muchas ocasiones como una forma “complementaria” de disuasión. Por ejemplo, el Departamento de Defensa de Estados Unidos considera que⁶⁵:

“Una disuasión creíble resulta tanto de la capacidad de negar al agresor la posibilidad de alcanzar sus objetivos como de la capacidad complementaria para imponer costes inaceptables al agresor”. [Credible deterrence results from both the capabilities to deny an aggressor the prospect of achieving his objectives and from the complementary capability to impose unacceptable costs on the aggressor].

La amenaza de uso del arma nuclear puede responder a ambos modelos, aunque, en general, la disuasión nuclear está mucho más relacionada con el segundo que con el primero. De las limitaciones inherentes a la “disuasión por castigo” emanan muchas de las consideradas generalmente como propias de la disuasión nuclear.

⁶³ Cfr. ANDERSON, J. y LARSEN, J., *Extended Deterrence...*, op. cit., pág. 4.

⁶⁴ Cfr. SNYDER, Glenn, *Deterrence and Defense. Towards a Theory of National Security*, Princeton, Princeton University Press, 1961, págs. 14-16.

⁶⁵ Cfr. Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Defensa, *Sustaining U.S. Global Leadership: Priorities for 21st Century Defense*, Washington, enero de 2012, pág. 4, accesible en http://archive.defense.gov/news/Defense_Strategic_Guidance.pdf, 30 de enero de 2014.

3.3.2. La “disuasión por negación”

Como se ha citado, la “disuasión por negación” pretende negar al adversario la “capacidad” para alcanzar con éxito los objetivos que pretende. Esta forma de disuasión responde a su vez a dos razonamientos: por un lado, es posible realizar este tipo de disuasión impidiendo una victoria rápida y fácil al agresor, es decir, convenciéndole de que sus objetivos van a requerir un conflicto largo y costoso (en esta modalidad entroncaría con la “disuasión por castigo”); por otro lado, es posible ejecutar este tipo de disuasión convenciendo al adversario de que se dispone de la capacidad suficiente para infligir una derrota a sus fuerzas.

En principio, en el primer caso de los expuestos, tampoco sería necesario que la fuerza militar garantizase la victoria, sino que podría ser suficiente con que elevase lo suficiente el coste de la acción enemiga⁶⁶. En realidad, en este caso, lo que se está negando no es el objetivo en sí, sino que se está elevando el coste de alcanzarlo, que es el razonamiento en el que se basa la “disuasión por castigo”; sólo cuando ese es tan elevado (en términos económicos, humanos o políticos) como para ocasionar la derrota del agresor, se está poniendo en ejecución el modelo de la “disuasión por negación”.

En principio, la “disuasión por negación” puede tener la ventaja fundamental de que la voluntad del posible agresor no determina el resultado del conflicto, sino que el factor clave puede ser únicamente la capacidad militar del que disuade. Esto ocurre cuando esa capacidad militar del Estado disuasor es suficiente como para garantizar la derrota del adversario, cualquiera que sea la actuación de éste. En este caso, la voluntad del adversario sólo es relevante de cara a la duración del conflicto, pero no en lo referente a su resultado⁶⁷. Este es un tipo de disuasión que sólo está al alcance del Estado más fuerte en cada posible diada de conflicto.

Como se ha comentado, si la fuerza del Estado que disuade no es suficiente para alcanzar la victoria, esta ventaja fundamental de la “disuasión por negación” desaparece. En ese caso, se estaría ejerciendo en realidad un modelo de “disuasión por castigo”, y no de “disuasión por negación”: el Estado disuasor no es capaz de negar sus objetivos al adversario, sólo puede elevar el coste de alcanzarlos.

⁶⁶ MEARSHEIMER, John J., *Conventional Deterrence.*, Ithaca, Cornell Univ. Press, 1983, pág. 24.

⁶⁷ FREEDMAN, Lawrence, *Deterrence*, Cambridge, Polity Press, 2004, pág. 39.

La “disuasión por negación” es el modelo más habitual de funcionamiento de la disuasión alcanzada por medios convencionales⁶⁸. En la valoración de la eficacia de este modelo de disuasión tiene gran importancia la comparación entre las capacidades ofensivas de un posible agresor y las defensivas del potencial agredido⁶⁹.

La selección de blancos en la “disuasión por negación” suele estar ligada a objetivos de “contra-fuerza” (*counter-force*), dirigidos a la destrucción del poder militar adversario.

3.3.2.1. La “disuasión por negación” y la relación ofensiva/defensiva

La relación entre las capacidades ofensivas y defensivas ya se ha estudiado en cierta profundidad en el Capítulo 1 en lo relativo a su influencia sobre la estabilidad del Sistema Internacional. En lo relativo a la disuasión, las posibilidades de éxito de una posible agresión están directamente relacionadas con la comparación entre las capacidades ofensivas del agresor y las defensivas del defensor. En esta valoración de las posibilidades de éxito, la presencia previa de fuerzas en el posible teatro de operaciones suele ser un factor fundamental⁷⁰, especialmente en aquellos casos en los que la defensiva tiene superioridad sobre la ofensiva. Esta circunstancia es particularmente relevante en disputas sobre territorios muy bien definidos.

Esta comparación entre capacidades ofensivas y defensivas tiene una influencia general sobre la propensión a conflictos, que, como se citó en el Capítulo I, son más probables cuando la ofensiva tiene ventaja sobre la defensiva⁷¹. En el caso de la disuasión, como acción dirigida esencialmente al mantenimiento del statu quo, su efectividad será tanto mayor cuanto menor sea la posibilidad de un conflicto (que no es más que un intento de alteración del statu quo vigente en un momento determinado), y por lo tanto la disuasión será tanto más efectiva cuanto mayor sea la ventaja de la defensiva sobre la ofensiva.

Para algunos autores, en el campo del armamento convencional, la tecnología hace que exista en la actualidad una ventaja objetiva de la ofensiva sobre la defensiva⁷². Sin embargo, en cuanto al armamento nuclear, la aparición del arma nuclear impuso, en

⁶⁸ GERSON, M., *Conventional Deterrence...*, op. cit., pág. 32.

⁶⁹ VAN EVERA, S., *Causes of War...*, op. cit., pág. 114.

⁷⁰ GOLDSTEIN, A., *Deterrence and Security...*, op. cit., pág. 44.

⁷¹ JERVIS, R., *Cooperation under the...*, op. cit., págs. 167-169; VAN EVERA, S., *Causes of War...*, op. cit., págs. 64 y 65.

⁷² VAN EVERA, S., *Causes of War...*, op. cit., pág. 118.

el ámbito de un hipotético conflicto de carácter nuclear, la ventaja de la defensiva sobre la ofensiva⁷³, al menos hasta que se desplieguen sistemas de defensa antimisiles balísticos eficaces. Como consecuencia, en el campo de la disuasión, la obtenida por medios convencionales difiere fundamentalmente de la que deriva del armamento nuclear.

3.3.3. La “disuasión por castigo”

La “disuasión por castigo” implica actuar sobre la “voluntad” del adversario. A diferencia de la “disuasión por negación”, en este tipo de disuasión se supone que el adversario tiene la capacidad militar de ejecutar con éxito la acción de la que se le pretende disuadir, por lo que la forma de evitar que realice esa acción implica convencerle de que la valoración coste/beneficio no le es favorable. Como consecuencia, este tipo de disuasión se basa en elevar el coste que el adversario percibe de la acción de la que se le quiere disuadir hasta que el beneficio esperado no compense el coste percibido. En principio, en la “disuasión por castigo” es el adversario el que decide cuánto daño está dispuesto a soportar (y, en consecuencia, es quien tiene la última palabra sobre el desenlace del conflicto).

La selección de blancos en la “disuasión por castigo” suele estar ligada a objetivos de “contra-valor” (*counter-value*), dirigidos a la destrucción de objetivos de gran valor para el funcionamiento de la sociedad adversaria. Los centros industriales o los grandes núcleos de población suelen ser objetivos enmarcados en las listas de objetivos de “contra-valor”. Cuando se dispone de medios convencionales suficientemente avanzados, es posible buscar objetivos más selectivos, en el marco de campañas “quirúrgicas”, como contemplan conceptos como el *Conventional Prompt Global Strike*⁷⁴. En cualquier caso, la selección de objetivos de “contra-valor”, especialmente en el caso de la disuasión nuclear, plantean problemas morales que hacen muy difícil incluso la discusión académica sobre estas cuestiones⁷⁵.

⁷³ *Íbid*, pág. 162.

⁷⁴ WOOLF, Amy F., *Conventional Prompt Global Strike and Long-Range Ballistic Missiles: Background and Issues*, Congressional Research Service, CRS Report for Congress, Washington, Librería del Congreso, Washington, 6 de Julio de 2012, págs. 2-4, accesible en <http://www.fas.org/sgp/crs/nuke/R41464.pdf>, 12 de marzo de 2014.

⁷⁵ KAHN, Herman, *On Thermonuclear War*, Princeton, Princeton Univ. Press, 1960, págs. 256-262; GURMEET, Kanwal, *Nuclear Targeting Philosophy for India*, Nueva Delhi, Institute of Defense Studies and Analysis, junio de 2000, pág. 10, accesible en <http://www.idsa-india.org/an-jun-200.html>, 12 de junio de 2014.

Como se ha citado, la disuasión es un proceso de comunicación. En el caso de la “disuasión por castigo”, esta comunicación pretende influir sobre la “voluntad” del adversario. Esto obliga a considerar quién o quiénes son los que representan la “voluntad” de un Estado, que son los que, al final, deben constituir el objetivo de la disuasión.

3.3.3.1. La cuestión de la “voluntad”

Uno de los primeros estudiosos que se cuestionaron el problema de la “voluntad” en los conflictos entre Estados fue Clausewitz. De hecho, para el prusiano la “voluntad” es un tema central de su obra *De la Guerra*:

*“La guerra constituye, por tanto, un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad”*⁷⁶.

Sin embargo, Clausewitz no entra en grandes profundidades para definir quién ostenta la “voluntad” en un Estado. En el periodo histórico en el que vivió Clausewitz es posible que esta definición fuese relativamente superflua: en realidad, casi toda la actividad del Estado en aquella época era consecuencia en mayor o menor medida de la voluntad del monarca, o, en el caso de las nacientes Repúblicas (casi reducidas únicamente a Estados Unidos, que era en la época una nación periférica y relativamente insignificante), a la de su Presidente o su cuerpo legislativo. En aquel momento, de la triada en la que Clausewitz dividía a la sociedad (*Gobierno, Pueblo y Fuerzas Armadas*)⁷⁷, la “voluntad” a la que se refería Clausewitz residía, casi en exclusiva, en el *Gobierno*, mientras que las *Fuerzas Armadas* y el *Pueblo* tenían diferentes roles. No obstante, ya entonces aparecían síntomas de que la voluntad del *Gobierno* no siempre era la única a tener en cuenta: la resistencia del *Pueblo* español y sus *Fuerzas Armadas* ante la invasión napoleónica (1808 a 1814), cuando sus Monarcas habían abandonado de forma explícita la lucha contra Napoleón, era un indicador de que además del *Gobierno*, los otros dos componentes de la sociedad también tenían “voluntad”, y que ésta era un factor que podía llegar a ser determinante en el resultado de un conflicto. No obstante, el caso español era una anomalía en el conjunto europeo, y podía considerarse como una excepción a la regla general, a tono con el carácter “exótico” y atípico que se atribuía entonces al conjunto de la nación española.

⁷⁶ Cfr. CLAUSEWITZ, Karl von. *De la Guerra*, Libro I, Capítulo 1, Apto. 2, Madrid, Ministerio de Defensa, 1998, pág. 46.

⁷⁷ *Íbidem*.

El s. XIX es testigo de las convulsiones sociales que acompañaron la caída del Antiguo Régimen y el fin del absolutismo. En estas convulsiones, tanto las *Fuerzas Armadas* como el *Pueblo* (aunque dividido en distintos grupos sociales) son actores fundamentales. La Historia europea del s. XIX – y aún más la española - es una sucesión de revoluciones, pronunciamientos e intervenciones de las *Fuerzas Armadas* como garantes del poder político y del orden público. Este creciente papel político (al final, la expresión de “voluntad” de agentes distintos del *Gobierno*) pasa en gran medida desapercibido para los tratadistas militares, al considerarse meramente como procesos internos de las naciones, sin influencia en los conflictos armados entre los Estados. En efecto, los conflictos bélicos de este siglo siguen un patrón relativamente “convencional”, en el sentido de que las “voluntades en conflicto” son al final las voluntades de los respectivos *Gobiernos*: el nacionalismo – ideología predominante durante todo el s. XIX en todas las naciones europeas y en todas sus capas sociales⁷⁸ – actúa como un poderoso aglutinante que pone en suspenso estos procesos políticos internos cuando se produce una amenaza exterior (con la posible excepción de la revuelta de la “comuna de París” en 1871).

La I Guerra Mundial supone a la vez la expresión máxima del efecto unificador del nacionalismo y el principio del fin de la consideración del *Gobierno* como único portavoz de la voluntad de una sociedad: en efecto, la retirada rusa de este conflicto (consecuencia de la Revolución bolchevique de 1.917) o la rendición alemana en 1.918 tuvieron orígenes muy distintos de la voluntad del Zar Nicolás II o del Káiser Guillermo II. El *Pueblo* (o al menos organizaciones políticas distintas del *Gobierno*) asumía un papel diferente del asignado por Clausewitz, y mostraba una voluntad independiente de la de su *Gobierno*, con consecuencias decisivas en un conflicto. No quiere decir que quedase invalidada la afirmación de Clausewitz: simplemente que el sujeto de la “voluntad” de una sociedad ya no era exclusivamente el *Gobierno*, sino que los otros componentes de la sociedad tenían también una “voluntad” propia y, en ocasiones, en conflicto con la del *Gobierno*. Lo más destacado de esta nueva situación es que la “voluntad” que realmente se enfrenta en las contiendas es la del conjunto de la sociedad: es la unanimidad de las voluntades de estos tres elementos la que permite a una sociedad afrontar con éxito un conflicto bélico importante. Si no existe esta unanimidad, sólo son posibles con ciertas garantías de éxito conflictos limitados en el espacio, en el

⁷⁸ GAT, Azar, *A History of Military Thought. From the Enlightenment to the Cold War*, Oxford, Oxford University Press, 2001, págs. 269-273.

tiempo y en la intensidad del combate (y, por lo tanto, con un nivel también limitado en los sacrificios inherentes al conflicto), tanto más cuanto mayor sea la divergencia entre las “voluntades” de los tres elementos constitutivos de la sociedad.

De los tres componentes de la sociedad descritos por Clausewitz, la voluntad del *Gobierno* es la más sencilla de medir: las decisiones administrativas adoptadas – más que las meras declaraciones de sus representantes - son una expresión relativamente clara de la “voluntad” de cada *Gobierno*. Este *Gobierno* no se corresponde necesariamente con las instituciones “formales” de la Administración del Estado, sino que puede incluir estructuras de gobierno informales, lobbies o “grupos de presión”, elites económicas, etc., lo que hace difícil su identificación precisa y su determinación precisa obliga a un análisis concreto de cada Estado en cada momento del tiempo.

La “voluntad” de las *Fuerzas Armadas* es un elemento también complejo de evaluar: en general, las *Fuerzas Armadas* no son entes homogéneos, sino que están divididas en gran número de grupos humanos diferentes y con diferentes mentalidades e intereses. Así, por ejemplo, la Historia presenta casos en los que la Armada o la Fuerza Aérea de un mismo país eran ideológicamente diferentes del Ejército de Tierra⁷⁹. De la misma forma, los Generales, los Oficiales, los Suboficiales y la Tropa pueden ser grupos humanos absolutamente diferentes en procedencia, raza, ideología y aspiraciones. Sin embargo, salvo crisis internas muy graves, la disciplina actúa como un factor de cohesión que permite considerar que las *Fuerzas Armadas* actuarán conforme ordenen sus cuadros superiores, el Generalato, por lo que la “voluntad” predominante en éste constituye, en el caso más común, la expresión de la “voluntad” de la Institución. La relación de esta Institución con el poder político es, en gran medida, el objeto de estudio de las relaciones civiles-militares.

Finalmente, la “voluntad” más difícil de establecer es la del *Pueblo*. Modernamente, los métodos demoscópicos permiten una cierta aproximación (más o menos fiable) a esta “voluntad popular”.

Sin embargo, es importante apuntar que la “voluntad” de estos tres elementos nace de fuentes relativamente diferentes y tiene una permanencia distinta en cada uno de ellos.

⁷⁹ Basil Liddell-Hart cita en su obra *El otro lado de la colina*, el adoctrinamiento nacionalsocialista de la *Luftwaffe* (Fuerza Aérea) alemana como contrapeso al conservadurismo del Ejército de Tierra alemán. LIDDELL-HART, Basil, *The Other Side of the Hill. Germany's Generals, Their Rise and Fall, with Their Own Account of Military Events, 1939-1945*, Londres, Cassell, 1973, pág. 148.

En efecto, de estos tres elementos, el *Gobierno* presenta una voluntad más “variable”, pues, por su reducido número de componentes, es el más sensible a los personalismos de sus miembros. De la misma manera, en principio los orígenes de su voluntad son varios: sobre un sustrato ideológico más o menos uniforme, al que se añaden la formación académica de sus componentes, sus orígenes sociales y su experiencia vital, el *Gobierno* dispone – en principio – de los mejores medios de información disponibles para conocer la realidad⁸⁰. En consecuencia, la voluntad del gobierno es, por un lado “ideológica”, y por otro correctamente informada. En los regímenes democráticos, la dependencia electoral de los gobiernos les obliga a tener siempre muy presente la opinión de sus posibles votantes (el primer objetivo de un político electo es ser reelegido⁸¹), por lo que su percepción sobre la opinión pública es un factor de gran peso en su proceso de decisión. Sin embargo, en ocasiones los intereses particulares de sus miembros pueden ser diferentes o incluso contrapuestos a los de su Estado, por lo que sus decisiones son a veces difícilmente justificables desde el punto de vista de los intereses del Estado al que se supone que representan. Esto es particularmente relevante en el caso de las dictaduras.

Las *Fuerzas Armadas* tienen también características especiales. Al igual que el *Gobierno* cuentan con un sustrato ideológico⁸², relativamente constante en el tiempo. Sobre este sustrato común, cada Ejército (incluso dentro de una misma Nación) tiene una ideología propia, producto de su historia como organización y de su papel en la historia del conjunto del país. Las *Fuerzas Armadas* cuentan también con una importante inercia organizativa, que contribuye a esa permanencia de valores. Al igual que el *Gobierno*, cuentan también con sistemas de información propios (aunque, en general, de carácter específicamente militar) y con organismos dedicados exclusivamente a analizar la información recogida. En principio, las *Fuerzas Armadas*

⁸⁰ Un caso especial es el las dictaduras, en particular las más violentas, en las que puede existir una fuerte tendencia a ocultar aquella información que no es deseada por la oligarquía dominante, por lo que los sistemas de información pueden llegar a ser absolutamente ineficaces.

⁸¹ BUCHANAN, James M., “The Constitution of Economic Policy”, conferencia de aceptación del Premio Nobel de Economía del año 1986, pronunciada el 8 de diciembre de 1986, accesible en http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economic-sciences/laureates/1986/buchanan-lecture.html, 18 de marzo de 2014.

⁸² Un tema estudiado por muchos autores, pudiendo destacarse: HUNTINGTON, Samuel P., *The Soldier and the State*, Dehra Dun, Natraj Publishers, 1954; JANOWITZ, Charles, *El Soldado Profesional*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992; MOSKOS, Charles C., *Institution Versus Occupation: Contrasting Models of Military Organization*, Washington, Wilson Center, International Security Studies Program, 1981; DESCH, Michael C., *Civilian Control of the Military: The Changing Security Environment*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2001... desde distintos ángulos.

son menos dependientes de la opinión pública que los políticos electos, por lo que la opinión pública suele ser un factor a considerar - aunque no siempre determinante - en las decisiones adoptadas.

En cuanto a la voluntad del *Pueblo*, ésta tiene dos elementos diferenciados: por un lado, cada nación, como consecuencia de su historia, su estructura social, su cultura, etc. tiene una serie de constantes ideológicas. Estas constantes no son necesariamente inamovibles, pero sí son elementos que varían muy lentamente, y que determinan en gran medida la reacción de la población ante los acontecimientos cotidianos. Sobre estas constantes, la opinión pública tiene variaciones puntuales y transitorias (que pueden ser muy acusadas) como reacción ante acontecimientos destacados de la actualidad. No obstante, en general, las constantes de opinión tienden a imponerse sobre las reacciones coyunturales de la opinión pública a corto y medio plazo.

Como puede observarse de la descripción realizada, los tres elementos descritos por Clausewitz tienen como base de la creación de su “voluntad” unos componentes comunes unos elementos relativamente constantes (ideología), y otros coyunturales. Los elementos constantes los son tanto más cuanto mayor sea el número de personas que lo componen: así, la menor permanencia se dará a nivel *Gobierno* y la mayor a nivel *Pueblo*, con las *Fuerzas Armadas* en una situación intermedia.

Otro factor crucial es la relación entre estos tres elementos. El régimen político, la cultura, el nivel de articulación de la sociedad, la geografía física y humana o el grado de instrucción de la población son factores que condicionan las relaciones entre estos tres componentes de la sociedad, y que hacen que las “voluntades” relativas de ellos tengan más o menos influencia a la hora de determinar la resultante del conjunto de la sociedad.

La “voluntad” del conjunto del Estado es la suma de las “voluntades” de estos diferentes elementos. Esta “suma” no es lineal, sino que se podría asemejar a una suma vectorial en la que el módulo del vector dependería de la importancia relativa de la “voluntad” de este componente con respecto a los otros dos. En las sociedades democráticas occidentales, la componente dominante es, en general, el *Pueblo* (y su voluntad sería la “opinión pública”), mientras que en una dictadura, la componente dominante sería el liderazgo político, el *Gobierno*. La aportación de las *Fuerzas Armadas* a la resultante total dependería de un gran número de factores específicos de cada Estado, pero puede considerarse como minoritaria (con escasas excepciones),

excepto en periodos de guerra abierta y de gran intensidad. Como consecuencia, en términos de “disuasión por castigo” para convencer a una sociedad democrática de no emprender una acción determinada, será preciso actuar sobre la “voluntad” de su población, mientras que en el caso de una dictadura será necesario actuar sobre la “voluntad” del liderazgo político.

Un ejemplo práctico de esta aproximación puede verse en la citada *Nuclear Weapons Employment Policy* de 1970, pero también en el ensayo de Colin S. Gray *Nuclear Strategy: The Case for a Theory of Victory*⁸³, de 1979: Gray propugnaba como estrategia nuclear para Estados Unidos frente a la dictadura soviética el ataque a las estructuras del poder comunista (jerarquía del Partido Comunista, sistema de Mando y Control, Fuerzas de Seguridad, Ejército...), amenazando la supervivencia del régimen y la propia existencia de sus líderes, y defendía que esa amenaza tendría una capacidad disuasoria mucho mayor que el ataque a la población que contemplaba la doctrina nuclear tradicional.

Las formas de actuar sobre cada uno de estos elementos que determinan la voluntad de un Estado son muy variadas, pero al final deben recurrir a la coerción o a la influencia, dirigida especialmente contra aquel elemento de la triada descrita por Clausewitz que, según el análisis realizado, tenga una influencia más decisiva en la formación de la “voluntad” objeto de conflicto. Así, en el caso de intentar disuadir a las dictaduras son frecuentes las amenazas (o incluso, los ataques directos) al liderazgo político (como los ataques dirigidos al líder libio Gadafi tras el atentado de la discoteca *La Belle* en Berlín, donde dos soldados norteamericanos murieron y setenta y nueve resultaron heridos, atribuyéndose la responsabilidad del atentado al régimen libio⁸⁴, o los ataques de “decapitación” contra Saddam Hussein⁸⁵ al inicio de la invasión de Irak

⁸³ GRAY, Colin S., “Nuclear Strategy: The Case for a Theory of Victory”, citado en GRAY, Colin S. *Strategy and history: essays on theory and practice*, Nueva York, Routledge, 2006, págs. 92-113. Fue publicado por primera vez en la revista *International Security*, vol. 4, nº 1 del verano de 1979, págs. 54-87.

⁸⁴ ERLANGER, Steven, “4 Guilty in Fatal 1986 Berlin Disco Bombing Linked to Libya”, Nueva York, *The New York Times*, 14 de noviembre de 2001, accesible en <http://www.nytimes.com/2001/11/14/world/4-guilty-in-fatal-1986-berlin-disco-bombing-linked-to-libya.html>, 1 de marzo de 2015.

⁸⁵ Fox News, “U.S. Launches 'Decapitation' Strike Against Iraq; Saddam Personally Targeted”, 20 de marzo de 2003, accesible en <http://www.foxnews.com/story/2003/03/20/us-launches-decapitation-strike-against-iraq-saddam-personally-targeted/>, consultada el 13 de mayo de 2014.

en 2003), o medidas menos drásticas (pero probablemente efectivas) como la congelación de los activos financieros de la elite dirigente situados en el extranjero⁸⁶.

La coerción sobre la población es más compleja, pero al final todas sus formas se basan fundamentalmente en el *miedo*. Esto genera un problema adicional: la forma de coaccionar a la población adversaria tiene que ser moralmente aceptable para quien ostente la “voluntad” del conjunto de la sociedad que pretende ejercer la disuasión, o para aquel elemento que tenga influencia decisiva sobre esa “voluntad”, que, en el Occidente democrático, es la población propia⁸⁷. De ahí nacen dudas sobre la posibilidad de empleo real de medios como las armas nucleares, y surgen conceptos como el de “tabú nuclear”. Incluso en el caso de que se acepten medios extraordinariamente violentos para coaccionar a la población enemiga, si la causa de disputa es de importancia vital para la población susceptible de sufrir el castigo, las garantías de éxito de los medios de disuasión convencionales son limitadas, como pudo verse en los escasos resultados obtenidos por los bombardeos de ciudades sobre la moral de la población alemana o japonesa en la Segunda Guerra Mundial⁸⁸.

Por otra parte, la influencia por medios no violentos abarca un amplio abanico de acciones, (diplomáticas, culturales, económicas...) públicas o encubiertas. Estos conceptos suelen agruparse bajo el epígrafe “poder blando” (*soft power*). En este campo es donde actúan los medios de comunicación de masas, y donde adquiere importancia el grupo humano que los controla. No requiere el empleo de violencia (al menos a gran escala), pero precisa tiempo para actuar y su efecto cuando se dirimen cuestiones vitales para una sociedad es limitado, por lo que no será objeto de nuestro estudio.

Como consecuencia, una “disuasión por castigo” efectiva implica determinar el elemento o conjunto de ellos que tiene el poder de decisión del Estado enemigo, y centrar los esfuerzos en imponer un coste inaceptable a ese elemento. En sociedades dictatoriales esto puede implicar medidas relativamente “quirúrgicas”, diseñadas específicamente para afectar sólo al estamento que mantiene el poder, evitando daños a gran escala a la población. En estas circunstancias, los medios convencionales de potencias capaces de emplear medios militares muy precisos (operaciones especiales o

⁸⁶ FACKLER, Martin y SANG-HUN, Choe “Will Sanctions Ever Work on North Korea?”, *The New York Times*, 12 de junio de 2009, accesible en <http://www.nytimes.com/2009/06/13/world/asia/13korea.html>, 3 de mayo de 2015.

⁸⁷ Esta es una de las tesis fundamentales de la obra clásica de John Keegan (KEEGAN, John, *A History of Warfare*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2001).

⁸⁸ D’OLIER, F., et al., *U.S. Strategic Bombing...*, op. cit.

armamento de precisión) tienen un campo de aplicación. Sin embargo, cuando el elemento fundamental de decisión sea la población (caso de las democracias), resulta muy difícil imponer un “daño inaceptable” por medios convencionales en el caso de cuestiones de interés vital (como la propia existencia del Estado o de su modelo social), aunque existe una cierta posibilidad de hacerlo en función de la importancia concedida por esa población a la causa de la disputa.

3.3.3.2. *La puesta en práctica de la “disuasión por castigo”*

Como se ha explicado, la “disuasión por castigo” se basa en elevar el coste de la acción que se pretende disuadir hasta anular las ventajas obtenidas con su ejecución. Para elevar este coste, existen tres tendencias principales:

- Convencer al adversario que no podrá evitar un conflicto largo y/o costoso, en caso de ataque. Este tipo de disuasión también se denomina “disuasión internalizada” (*internalized deterrence*)⁸⁹. En la mayoría de los casos, los agresores intentan alcanzar sus objetivos en un conflicto corto y, en consecuencia, poco costoso⁹⁰. Por ello, en palabras de Mearsheimer⁹¹:

“... La disuasión funciona mejor cuando el atacante cree que su única alternativa es una guerra larga: la amenaza de una guerra de desgaste es el fundamento de la disuasión convencional”. [... (D)eterrence is best served when the attacker believes that his only alternative is a protracted war: The threat of a war of attrition is the bedrock of conventional deterrence.]”

- La denominada “disuasión asimétrica”⁹²: la capacidad de responder mediante acciones hostiles en otras áreas diferentes de la estrictamente militar. Estas situaciones pueden variar desde el apoyo a movimientos terroristas, promoción de insurgencias en otros Estados, acciones en el campo económico...
- La tercera opción es el desarrollo de la capacidad militar suficiente como para infligir a cualquier posible agresor un nivel de daño tal que anule la “rentabilidad” percibida de cualquier ataque.

⁸⁹ FREEDMAN, L., *Deterrence*, op. cit., págs. 29-32.

⁹⁰ Cfr. MEARSHEIMER, J., *Conventional Deterrence...*, op. cit., págs. 30, 53-54.

⁹¹ *Ibid*, págs. 64, 206-207.

⁹² PAUL, T.V., et alt., *Complex Deterrence...*, op. cit., pág. 15.

La primera de estas tres opciones, a su vez, es posible desarrollarla empleando fuerzas convencionales regulares o bien medios irregulares (insurrección, guerrilla, terrorismo...). No obstante, las tres tienen limitaciones.

El empleo de fuerzas militares convencionales implica la capacidad de mantener un nivel de fuerzas capaces de enfrentarse al adversario y evitar una rápida victoria, generando un conflicto largo y costoso (en realidad, si estas fuerzas fueran capaces de derrotar al agresor, no se trataría de una “disuasión por castigo”, sino de una “disuasión por negación”). En cualquier caso, el enfrentamiento entre un adversario más débil y otro más poderoso implica casi siempre que el débil intercambia territorio por tiempo, es decir, prolonga el conflicto a cambio de ceder territorio mediante operaciones defensivas; esta situación perjudica a aquellos Estados relativamente pequeños, y compromete su base económica en caso de perder determinadas áreas industrialmente significativas⁹³.

La amenaza de una larga operación de contrainsurgencia puede ser una medida disuasoria muy efectiva (especialmente frente a Estados occidentales, tras la experiencia norteamericana – y europea - en Irak y Afganistán), pero presenta problemas de credibilidad: el adversario siempre puede suponer que va a conseguir apoyos internos en el país agredido, que cuenta con los medios suficientes para doblegar la posible insurgencia⁹⁴ o que, especialmente en el caso de países relativamente ricos, la población no va a querer sufrir los rigores inherentes a ese tipo de conflicto⁹⁵. En cualquier caso, este tipo de disuasión funciona únicamente si los objetivos del posible agresor son la invasión del territorio del Estado más débil, que es un caso muy particular (y muy extremo) en las relaciones entre Estados. Por otra parte, según los postulados de la Teoría de la Prospectiva, los Estados son mucho más propensos a tomar riesgos y asumir costes para evitar pérdidas que para adquirir ventajas⁹⁶. Como consecuencia, un *Estado motivado por la oportunidad* no estará dispuesto a asumir elevados costes para obtener una ventaja, por lo que este tipo de disuasión también sería eficaz frente a uno de estos Estados.

⁹³ GOLDSTEIN, A., *Deterrence and Security...*, op. cit., pág. 37.

⁹⁴ *Ibid*, pág. 36.

⁹⁵ LUTTWAK, Edward N. *Strategy: The Logic of War and Peace* Cambridge, Harvard Univ. Press, 1987, págs. 131-140.

⁹⁶ KAHNEMAN, D., y TVERSKY, A., *Prospect Theory...*, op. cit.; JERVIS, Robert, “The Implications of Prospect Theory for Human Nature and Values”, *Political Psychology*, nº 25, marzo de 2004, págs. 163–176, accesible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-9221.2004.00367.x/pdf> , 2 de mayo de 2015.

La *disuasión asimétrica* rara vez será capaz de alcanzar resultados decisivos, excepto en casos muy concretos. Un ejemplo exitoso de este tipo de disuasión podría ser el caso de Corea del Norte: el riesgo de una implosión del régimen⁹⁷ que provoque el caos en el país, generando una emigración masiva y descontrolada hacia China y Corea del Sur, puede ser un factor disuasorio más eficaz que ningún cálculo militar frente a las presiones chinas o surcoreanas sobre el régimen de Kim-Jong-Un.

La última de las opciones descritas - el desarrollo de la capacidad militar suficiente como para infligir a cualquier posible agresor un nivel de daño inasumible - es aquella en la que el armamento nuclear tiene un papel más destacado. No obstante, las crecientes capacidades del armamento convencional dotado de medios de guía de precisión han llevado a algunos estudiosos a pensar que, actualmente, existe la posibilidad de alcanzar un nivel de disuasión similar al que otorgan las armas nucleares empleando medios convencionales⁹⁸. Sin embargo, en la actualidad, esta capacidad sólo estaría al alcance (y de forma limitada) para Estados Unidos, y sólo sería eficaz frente a Estados relativamente desarrollados, cuya economía dependa de un cierto número de industrias e infraestructuras críticas.

Esto no quiere decir que no sea posible alcanzar la “disuasión por castigo” con medios convencionales⁹⁹: puesto que este tipo de disuasión se basa en elevar el componente de “coste” de la evaluación “coste/beneficio” que haría un posible agresor, cualquier medio (convencional o nuclear) capaz de elevar ese “coste” podría servir con éxito como elemento de disuasión, dependiendo de la evaluación concreta coste/beneficio del adversario.

La clave del éxito de este tipo de disuasión no está sólo en el “coste”, sino también en el “beneficio” esperado. En términos de armamento convencional, es preciso recordar que el nivel de daño que es posible alcanzar sobre un adversario determinado, pudiendo ser enorme, es siempre limitado. En consecuencia, en determinados casos no es posible garantizar que no haya un beneficio tal para el adversario que no justifique la asunción de un coste concreto, por elevado que éste sea. Este sería el caso cuando

⁹⁷ PLANT, Thomas y RHODE, Ben, “China, North Korea and the Spread of Nuclear Weapons”, *Survival*, vol. 55, nº 2, págs. 61-80, pág. 62, accesible en <http://www.iiss.org/en/publications/survival/sections/2013-94b0/survival--global-politics-and-strategy-april-may-2013-b2cc/55-2-07-plant-and-rhode-aac3>, 12 de junio de 2014.

⁹⁸ WOOLF, A., *Conventional Prompt Global...*, op. cit., pág. 2.

⁹⁹ QUESTER, Georges H., *Deterrence Before Hiroshima: The Airpower Background of Modern Strategy*. New Brunswick, Transaction Publishers, 1986, págs. 3 y 4.

entran en juego intereses que el adversario valora como “vitales”. Así, en la “disuasión por castigo” por medios convencionales siempre será necesario valorar no sólo el coste que se pretende imponer al adversario en caso de realizar una “acción” determinada, sino también los beneficios que percibe de la “acción” que se pretende disuadir y los costes que se derivarían de la “inacción” a la que se le quiere obligar. Esta evaluación coste/beneficio es una forma de determinar la importancia que el adversario otorga a la causa que defiende en un conflicto.

En cuanto a la importancia relativa que las sociedades occidentales conceden a posibles conflictos en los que no está en juego su supervivencia, éste es un aspecto tratado esencialmente al estudiar los repetidos fracasos de las grandes potencias en las campañas de contrainsurgencia.

Es preciso tener en cuenta que, durante la Guerra Fría, los Estados Unidos se enfrentaban a su desaparición como sociedad ante la Unión Soviética: lo que estaba en juego era el propio modelo social norteamericano, cuando no la misma supervivencia del Estado. Sin embargo, en la actualidad las intervenciones exteriores del Gobierno norteamericano distan mucho de ser unánimemente respaldadas por su sociedad, ni su opinión pública percibe una amenaza real a su sociedad, pese a la creciente amenaza terrorista. La intervención en Irak en 2003, amparada en una amenaza que se reveló infundada, ha socavado además la credibilidad del Gobierno norteamericano a la hora de invocar nuevamente esta amenaza como justificación de posibles intervenciones exteriores.

Un estudio sobre esta diferencia de intereses puede encontrarse en el trabajo de Andrew Mack, *Why Big Nations Lose Small Wars*¹⁰⁰. Para Mack, en enfrentamientos entre grandes potencias con enemigos más débiles, las grandes potencias pierden por hartazgo de la opinión pública (caso de regímenes democráticos) o de las elites dirigentes (caso de regímenes autoritarios) frente a conflictos largos que requieren importantes sacrificios, que se estiman desproporcionados ante las posibles ganancias. El razonamiento de Mack coincide con el de Snyder y Diesing: el fuerte pierde porque

¹⁰⁰ MACK, Andrew, “Why Big Nations Lose Small Wars: The Politics of Asymmetric Conflict”, *World Politics*, vol. 27, n° 2, enero de 1975, págs. 175–200.

su supervivencia no está en juego, y el débil gana porque sólo la victoria asegura esa supervivencia¹⁰¹.

Ivan Arreguín-Toft, en su artículo *How the Weak Win Wars. A Theory of Asymmetric Conflict*¹⁰², defiende que no se trata simplemente de la diferencia de intereses, sino que es la diferencia de “modelo estratégico” elegido por cada uno de los contendientes lo que determina el resultado final. Este autor divide las posibles estrategias de la gran potencia en dos tipos, que denomina “ataque directo” y “barbarie”, y las estrategias del débil en otros dos, que llama “defensa directa” y “guerra de guerrillas”¹⁰³. El “ataque directo” iría dirigido a la destrucción de las fuerzas armadas del adversario más débil (destruir su *capacidad* para continuar la lucha), mientras que la “barbarie” la define como la “sistemática violación de las leyes de la guerra para alcanzar objetivos militares y/o políticos” (destruir su *voluntad* de lucha). Por su parte, la “defensa directa” sería la defensa por medios militares clásicos (aunque pudiera incluir “ataques preventivos”), mientras que la “guerra de guerrillas” consistiría básicamente en emplear capacidades militares existentes en combates que evitasen el enfrentamiento directo con las fuerzas enemigas, con idea de desgastarlas. Para Arreguín-Toft, cuando se enfrentan estrategias “directas” (el “ataque directo” y la “defensa directa”) contra las “indirectas” (la “barbarie” y la “guerra de guerrillas”), las ventajas del fuerte se anulan, favoreciendo al débil¹⁰⁴.

En realidad, la importancia que las sociedades occidentales conceden a este tipo de conflictos no es más que un reflejo de las motivaciones respectivas de estos Estados. Para los Estados occidentales, una operación de estabilización en una colonia o en un país del Tercer Mundo no pone en riesgo su existencia: es un “conflicto de elección”, que serían aquellos que tienen carácter opcional, pues tienen implicaciones y responsabilidades internacionales, humanitarias o de seguridad para el Estado implicado, pero cuyas consecuencias directas son limitadas para su seguridad nacional o, al menos, no inmediatas¹⁰⁵, por oposición a los “conflictos de necesidad”, que serían aquellos que no son opcionales, pues tienen impacto directo y consecuencias

¹⁰¹ SNYDER, Glenn H. y DIESING, Paul. *Conflict among Nations: Bargaining, Decision Making, and System Structure in International Crises*, Princeton, Princeton University Press, 1977, pág. 190.

¹⁰² ARREGUÍN-TOFT, Ivan, “How the Weak Win Wars. A Theory of Asymmetric Conflict”, En *International Security*, vol. 26, nº 1, del verano de 2001, págs. 93–128.

¹⁰³ *Ibid*, pág. 100.

¹⁰⁴ *Ibid*, pág. 105.

¹⁰⁵ Adaptado de la definición presentada en: DIBB, Paul, “The Importance of the Inner Arc to Australian Defence Policy and Planning”, *Australian Security Challenges*, Vol. 8, nº 4, de verano de 2012, págs. 13-31, pág. 15.

potencialmente severas e inmediatas para la seguridad nacional¹⁰⁶. En los “conflictos de elección”, los Estados están *motivados por la oportunidad*. En los “conflictos de necesidad”, los Estados están *motivados por la necesidad*. En las operaciones de estabilización/contrainsurgencia en el extranjero, las intervenciones occidentales responden a motivos de oportunidad, por lo que, en consonancia con la citada Teoría de la Prospectiva, la perspectiva de un conflicto largo puede ser una medida de disuasión muy eficaz. En cambio, la facción rebelde está motivada por la necesidad, por lo que su disposición a asumir sacrificios es muy elevada.

Como conclusión, puede afirmarse que la “disuasión por castigo” será tanto más eficaz cuanto menor sea la importancia que conceda el Estado al que se pretende disuadir a la “acción” concreta que se pretende evitar, es decir, este tipo de disuasión funciona mejor frente a Estados *motivados por la oportunidad*. Es importante subrayar que la mayoría de las intervenciones norteamericanas derivadas de su condición de “gendarme” del mundo, en tanto que única superpotencia restante son operaciones que el gobierno norteamericano “elige” ejecutar, sin que se vea realmente obligado a ello: en ellas Estados Unidos (y sus aliados occidentales) actúa como un *Estado motivado por la oportunidad*. En consecuencia, en estos casos, la “disuasión por castigo” es susceptible de funcionar frente a Estados Unidos, si se dispone de la capacidad necesaria para elevar lo suficiente el coste para los norteamericanos de la acción que se pretende evitar. Además de ello, en este tipo de conflictos, los posibles adversarios de Estados Unidos (y de Occidente, en general) pueden entender que la voluntad real de ejecutar las medidas disuasorias posibles (como el recurso al arma nuclear o a represalias masivas contra la población) es reducida o inexistente (por el rechazo de la opinión pública occidental), y por lo tanto, la disuasión será ineficaz.

Por el contrario, en el caso de Estados *motivados por la necesidad*, es posible que ningún nivel de daño alcanzable por medios convencionales sea suficiente para disuadirles de una acción determinada (un buen ejemplo sería el desgaste sufrido por Vietnam del Norte en su conflicto con Estados Unidos). En consecuencia, serán Estados muy difíciles de disuadir por “castigo”. En realidad, los razonamientos de Mack y de Snyder y Diesing vienen a representar que en un conflicto entre un *Estado motivado por la oportunidad* y otro *motivado por la necesidad*, éste último es capaz de soportar un

¹⁰⁶ *Íbid.*

nivel de sacrificio mucho mayor que el primero, de forma que, al final, tiene muchas más posibilidades de alcanzar la victoria.

Puesto que, como se ha citado, el nivel de daños alcanzable por medios convencionales es limitado (y, por eso mismo, asumible si el beneficio esperado lo compensa), en la “disuasión por castigo”, en último término, es la voluntad del enemigo la que determina el éxito o el fracaso de la estrategia de disuasión emprendida. Esta dependencia de la voluntad del adversario, inevitable en términos de estrategia “convencional”, parecía que podría superarse gracias a la potencia del armamento nuclear. Aparece así un concepto fundamental: el “daño inaceptable”. Este concepto se basa en la idea de que las armas nucleares permiten un nivel de destrucción tal que puede doblegar la voluntad de cualquier adversario, por fuerte que ésta sea. En consecuencia, las limitaciones que la “disuasión por castigo” ofrece en términos generales, no serían aplicables en un conflicto nuclear, siempre y cuando se disponga de un arsenal suficiente para causar ese “daño inaceptable”. El concepto de “daño inaceptable” es propio de la disuasión nuclear, y se trata en detalle en epígrafes posteriores.

3.3.4. Características de la disuasión

Kahn propuso seis características “deseables” que debía reunir un sistema de disuasión¹⁰⁷: (1) Crear temor; (2) Inexorabilidad; (3) Credibilidad; (4) Economía; (5) Seguridad frente a accidentes; (6) Controlabilidad.

En realidad, Kahn se refería específicamente a la disuasión nuclear, cuyo mecanismo de funcionamiento es el de “disuasión por castigo”. En consecuencia, estas características están muy enfocadas hacia ese tipo de disuasión. Por ello se citan dos características –la economía y la seguridad contra accidentes- muy específicas de la disuasión nuclear y una tercera –la inexorabilidad- ligada al automatismo de la respuesta en caso de ataque nuclear (con medidas tan radicales como la “mano muerta” que diseñaron los soviéticos, un sistema que garantizaba el lanzamiento de las armas nucleares soviéticas de “segundo golpe” incluso en caso de fallecimiento de la cúpula política soviética como consecuencia de un “primer golpe” norteamericano ejecutado

¹⁰⁷ KAHN, H., *On Thermonuclear War*, op. cit., pág. 146.

con éxito¹⁰⁸) y que, en el caso de la disuasión con medios convencionales, se podría incluir dentro de la “credibilidad”.

Efectivamente, la presencia o no de estas características en una estrategia de disuasión determinada condicionan su éxito (partiendo de la base de la citada dificultad de “medir” el éxito de la disuasión):

- La disuasión debe “crear temor” en el sentido de amenazar intereses lo suficientemente importantes para aquel al que se pretende disuadir como para que cambie su conducta estratégica;
- debe ser “inexorable”, en el sentido de que la puesta en ejecución de la conducta que se quiere disuadir debe desencadenar con total seguridad la aplicación de las amenazas formuladas;
- debe ser “creíble”, aspecto fundamental y más complejo de lo que pudiera parecer a primera vista y que desarrollaremos a continuación;
- como se ha citado la “economía” es una característica específica de la disuasión nuclear occidental durante la Guerra Fría: la razón de confiar la defensa de Occidente al armamento nuclear se basaba en la superioridad material convencional soviética, y en la incapacidad de los aliados occidentales de alcanzar una paridad en ese campo, sin hacer frente a enormes gastos;
- de la misma forma, la “seguridad frente a accidentes” era una característica ligada al elevadísimo nivel de disponibilidad de los arsenales nucleares, condicionada por los tiempos de respuesta en el marco de las medidas de “segundo golpe”. En esa situación, un lanzamiento accidental podría provocar la guerra nuclear total que se pretendía evitar. En el campo del armamento convencional, es muy difícil que un accidente puntual pudiera desencadenar un conflicto generalizado.
- debe ser “controlable”, en el sentido de que las medidas adoptadas puedan graduarse en función de la conducta del posible adversario. La “controlabilidad” está íntimamente ligada con el concepto de *escalada*.

¹⁰⁸ THOMPSON, Nicholas, “Inside the Apocalyptic Soviet Doomsday Machine”, *Wired Magazine*, vol. 17, nº 10, el 21 de septiembre de 2009, y disponible en http://archive.wired.com/politics/security/magazine/17-10/mf_deadhand, 23 de julio de 2014.

De todas estas características, la principal es la “credibilidad”: sin ella no hay disuasión posible. En realidad, la disuasión está mucho más ligada a la “credibilidad” que a la existencia de una capacidad militar real mayor o menor¹⁰⁹.

Tang define “credibilidad” como¹¹⁰:

“Percepción de capacidades, percepción de interés¹¹¹ y reputación. En una situación dada, la credibilidad de un actor es la combinación de la valoración por parte de los otros actores de la combinación de estos tres factores”.

Como consecuencia de esta definición existen tres aspectos de estudio para determinar la “credibilidad” de una estrategia de disuasión: capacidades, interés y “reputación”.

La influencia de la “reputación” en el comportamiento de los Estados deriva de que, en muchas ocasiones, los Estados asumirían costes o riesgos mayores de lo que aconsejarían los intereses concretos en juego, con el fin de evitar el cuestionamiento del valor de sus compromisos en crisis futuras¹¹².

Una definición de “reputación” es la propuesta por Mercer¹¹³:

“La medida en que un Estado se arriesgará a una guerra para mantener sus promesas y cumplir sus amenazas”.

Sin embargo, definida de esta forma, la “reputación” dependería de un dato interno de los Estados, que, en general, no es conocido por el resto (y por lo tanto, tampoco es posible que lo empleen como elemento de decisión)¹¹⁴. Tang ofrece una definición similar, pero añade un elemento fundamental, como es la condición de *percepción* subjetiva que tiene la “reputación” de un Estado; para Tang, la “reputación” sería¹¹⁵:

¹⁰⁹ KAHN, H., *Thinking about the Unthinkable*, pág. 89.

¹¹⁰ Cfr. TANG, Shipin, “Reputation, Cult of Reputation and International Conflict”, *Security Studies*, vol. 14, nº 1, de enero-marzo de 2005, págs. 34-62, pág. 38.

¹¹¹ Por ejemplo, Vietnam del Norte no concedió credibilidad a las declaraciones norteamericanas de que los Estados Unidos “lucharían hasta el final” en Vietnam porque consideraron que el interés norteamericano en ese país era limitado. Citado por TANG, Shipin, *Reputation, Cult of...*, op. cit., pág. 38.

¹¹² JERVIS, Robert, “Deterrence and Perception”, *International Security*, vol. 7, nº 3 de invierno de 1982, págs. 8-13.

¹¹³ Cfr. MERCER, Jonathan, *Reputation and International Politics*, Ithaca, Cornell University Press, 1996, pág. 15.

¹¹⁴ TANG, Shipin, *Reputation, Cult of...*, op. cit., pág. 37.

¹¹⁵ Cfr. *ibid*, pág. 38.

“La percepción del resto de los Estados sobre la probabilidad de que un Estado recurra a la guerra en circunstancias concretas”.

La definición de Mercer y la de Tang coinciden en que la “reputación” es un criterio que pretende predecir o explicar conductas futuras¹¹⁶. Es necesario recordar que la credibilidad es un valor que se deteriora con el tiempo. Para Kenneth Boulding¹¹⁷:

“si las amenazas no se ejecutan, su credibilidad decrece gradualmente. La credibilidad es un valor que se deprecia simplemente con el paso del tiempo”.
[*“if threats are not carried out their credibility gradually declines. Credibility, as it were, is a commodity which depreciates with the mere passage of time.”*].

La “reputación” busca evitar esa depreciación de la credibilidad, creando en la mente de los posibles adversarios la sensación de que un Estado concreto *siempre* ejecuta sus amenazas. Por ello, la reputación es un valor costoso de crear (requiere que se mantenga a lo largo de un periodo considerable de tiempo, y en circunstancias muy variables) y muy fácil de destruir (basta una situación en la que no se ejecuten esas amenazas para crear dudas sobre ella).

Para muchos autores, la “reputación” tiene un papel importante en la disuasión. En palabras de Herman Kahn, en ocasiones la seguridad de los Estados Unidos dependería de¹¹⁸:

“... nuestra voluntad de sufrir bajas en guerras limitadas simplemente para mejorar nuestra capacidad de negociación [con la Unión Soviética].”

Esta opinión de Kahn es compartida por Thomas C. Schelling¹¹⁹:

“Perdimos treinta mil muertos en Corea para salvar la cara a Estados Unidos y a las Naciones Unidas, no para salvar a Corea del Sur o a los coreanos del sur, e indudablemente valió la pena”.

Sin embargo, tanto para Tang¹²⁰ como para Mercer¹²¹, la “reputación” obtenida como consecuencia del comportamiento de un Estado concreto en conflictos pasados no

¹¹⁶ MERCER, J., *Reputation and International...*, op. cit., pág. 6.

¹¹⁷ Cfr. BOULDING, Kenneth, *The Meaning of the Twentieth Century*, Nueva York, Harper and Row, 1964, pág. 81.

¹¹⁸ Cfr. KAHN, Herman, *On Thermonuclear War*, Princeton, Princeton University Press, 1960, pág. 566.

¹¹⁹ Cfr. SCHELLING, Thomas C. *Arms and Influence*, New Haven, Yale University Press, 1966, pág. 124-125.

¹²⁰ TANG, Shipin, *Reputation, Cult of...*, op. cit., pág. 49.

¹²¹ MERCER, J., *Reputation and International...*, op. cit., pág. 4.

tiene influencia real en los cálculos estratégicos que realizan el resto de Estados en conflictos presentes.

Las razones esgrimidas por Tang nacen del carácter anárquico del sistema internacional, que fuerza a los Estados a considerar siempre el “peor caso” en relación con sus adversarios. Como consecuencia, en cada conflicto los Estados considerarán que sus rivales van a enfrentarse a ellos, y que sus aliados no les apoyarán como desearían, independientemente de la conducta pasada de ambos, adversarios y aliados¹²².

Mercer argumenta que las acciones concretas que forman una “reputación” pueden ser consecuencia de circunstancias concretas muy específicas que podrían no repetirse (generando como consecuencia diferentes respuestas), que además, los gobiernos cambian (y con ellos pueden cambiar las “reputaciones”¹²³) y que la “reputación” es una percepción de terceros, por lo que no siempre las acciones emprendidas para establecer o mantener una “reputación” resultan correctamente interpretadas por los receptores deseados del mensaje¹²⁴.

En consecuencia, puede afirmarse que, de los tres elementos que constituyen la “credibilidad” (*capacidad militar, intereses y reputación*), la “reputación” tiene un peso mucho menor de lo aparente.

En cuanto a la cuestión de los “intereses”, en un conflicto entre un *Estado motivado por la oportunidad* y otro *motivado por la necesidad*, éste último es capaz de soportar un nivel de sacrificio mucho mayor que el primero, de forma que, al final, tiene muchas más posibilidades de alcanzar la victoria.

Uno de los factores en los que los “intereses” tienen un papel fundamental sobre la credibilidad de una estrategia de disuasión es la proporcionalidad: si la disuasión no responde a un planteamiento racional, es decir, si la magnitud de la amenaza no está en consonancia con la entidad de la acción que se quiere disuadir (con los “intereses” en

¹²² TANG, Shipin, *Reputation, Cult of...*, op. cit., pág. 50.

¹²³ Un ejemplo de ello puede verse en la pobre impresión que el líder soviético Nikita Khrushchev sacó del presidente de Estados Unidos John F. Kennedy tras su entrevista en Viena en junio de 1961. Esta pobre impresión pudo influir en la decisión de desplegar misiles balísticos en Cuba, con la crisis consiguiente. En este sentido, los “treinta mil muertos” citados por Schelling no sirvieron para establecer una reputación sólida. Citado en: THRALL, Nathan y WILKINS, Jesse James, “Kennedy Talked, Khrushchev Triumphed”, Artículo publicado en la edición digital del diario *The New York Times*, el 22 de mayo de 2008, accesible en <http://www.nytimes.com/2008/05/22/opinion/22thrall.html>. 25 de agosto de 2012.

¹²⁴ MERCER, J., *Reputation and International...*, op. cit., págs. 6-11.

juego), entonces surgirán problemas significativos de credibilidad¹²⁵. El problema de la proporcionalidad ha sido históricamente uno de los “talones de Aquiles” de la disuasión nuclear, especialmente de la occidental. Ya en 1958, el Mariscal de Campo británico Bernard Law Montgomery (Segundo Jefe del Mando Europeo de la OTAN en ese momento) se preguntaba si, en el caso de un ataque ruso menor ejecutado con fuerzas convencionales¹²⁶:

¿era creíble amenazar con que Occidente emplearía sus medios nucleares estratégicos contra las ciudades soviéticas, recibiendo en respuesta la represalia soviética que pondría a Estados Unidos y al Reino Unido fuera de juego?... Para nosotros [los británicos] actuar de esa manera supondría un suicidio nacional. No creo que eso ocurriese. Cuando ambos bandos tienen suficientes armas nucleares, los medios disuasorios sirven simplemente para disuadir al otro de emplearlos como armas”. [“... the West would use its nuclear deterrent as weapons against the cities of Russia and receive in return Russian retaliation which would put the United Kingdom and the USA out of business? ...For us to act in this way would be to commit national suicide. I do not believe it will happen. When both sides have nuclear sufficiency, the deterrent will merely serve to deter each side from using it as a weapon.”]

Las críticas de Montgomery respondían a la reciente adopción por la OTAN en 1957 de la doctrina denominada *Massive Retaliation*¹²⁷. En ella se afirmaba que la defensa del territorio europeo de la OTAN requeriría la “explotación inmediata de la capacidad nuclear [de la OTAN], tanto si los soviéticos empleaban armas nucleares o no”¹²⁸. En realidad, si la única respuesta disponible ante cualquier agresión era una guerra termonuclear total, no sólo la disuasión en sí misma perdía credibilidad ante el adversario, sino que era difícil que los aliados europeos supuestamente protegidos por la disuasión nuclear norteamericana considerasen que esa “garantía” era mejor que cualquier otra solución que garantizase al menos su supervivencia.

En el mundo occidental, se han contemplado dos situaciones en las que la aplicación de una estrategia de disuasión basada en la “destrucción mutua asegurada”

¹²⁵ MORGAN, P., *Deterrence. A Conceptual...*, op. cit., págs. 87-88.

¹²⁶ Cfr. POWASKI, Robert E., *The entangling alliance: The United States and European security, 1950–1993*, Westport, Greenwood Press, 1994, pág. 39.

¹²⁷ Organización del Tratado del Atlántico Norte. *NATO's Strategic Concept MC 14/2*, Bruselas, 23 de mayo de 1952.

¹²⁸ *Ibid.*

resulta poco aplicable: la “disuasión extendida” (concepto tratado en detalle en epígrafes sucesivos) y la posibilidad de ser objeto de un ataque nuclear limitado¹²⁹.

Como consecuencia del problema de la proporcionalidad de la respuesta nuclear, Kahn estimaba que la disuasión nuclear debería complementarse con fuerzas militares capaces de hacer frente a provocaciones menores o moderadas¹³⁰.

Conscientes del problema de la falta de credibilidad de la “respuesta masiva” (*Massive Retaliation*), la administración norteamericana intentó buscar soluciones alternativas a la creación de grandes fuerzas convencionales. Con este fin, el *National Security Decision Memorandum* (NSDM) 242, de 1974, intentaba buscar opciones de “empleo limitado” del armamento nuclear¹³¹. Sin embargo, pronto surgieron críticas, que, precisamente, se concentraban en la falta de concreción de los objetivos de las opciones de empleo limitado de las armas nucleares y de la dificultad de diferenciar ese empleo limitado de los primeros pasos de una guerra nuclear total¹³². Aun así, en 1980, la Directiva Presidencial norteamericana PD-59¹³³ buscaba disponer de mayor número de opciones de empleo de este tipo de armas, introduciendo mayor flexibilidad en el planeamiento de objetivos, con el fin de adaptarlos a la crisis concreta en curso¹³⁴, al tiempo que contemplaba las medidas contra el aparato político soviético propuestas por Gray en su citado artículo *Nuclear Strategy: The Case for a Theory of Victory*.

El problema de la credibilidad de la disuasión no se limita a la valoración de la proporcionalidad entre la conducta a disuadir y la respuesta diseñada. Un problema más directo e inmediato es disponer de la capacidad de ejecutar las amenazas formuladas. Esto implica no sólo disponer de la capacidad militar para hacerlo, sino que esa capacidad sea capaz de sobrevivir a un ataque preventivo. Éste es un tema fundamental de la estrategia nuclear, y está en el origen del concepto de “segundo golpe”. En efecto,

¹²⁹ SODUPE, K., *La Teoría de...*, op. cit., pág. 65.

¹³⁰ “Therefore, in the long run the West will need “safe-looking” limited war forces to handle minor and moderate provocations”, KAHN, H. *On Thermonuclear War*, op. cit., pág. 155.

¹³¹ BURR, William, “Jimmy Carter’s Controversial Nuclear Targeting Directive PD-59 Declassified”, Washington, Georges Washington University, The Nuclear Weapons Archive, 14 de septiembre de 2012, accesible en <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/nukevault/ebb390/>, 21 de mayo de 2014.

¹³² BRZEZINSKI, Zbigniew. *Our Nuclear War Doctrine: Limited Nuclear Options and Regional Nuclear Options*, Washington, Memorandum para el Presidente, The White House, 31 de marzo de 1977, accesible en <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/nukevault/ebb390/docs/3-31-77%20ZB%20to%20Carter.pdf>, 22 de mayo de 2012.

¹³³ Gobierno de Estados Unidos. *Presidential Directive PD-59. Nuclear Weapons Employment Policy*, 25 de Julio de 1980, accesible en <http://nsarchive.gwu.edu/nukevault/ebb390/docs/10-24-80%20nuclear%20weapons%20employment%20policy.pdf>, 12 de mayo de 2015.

¹³⁴ BURR, W., *Jimmy Carter’s Controversial...*, op. cit.

como ya anunció Wohlstetter en su mencionado artículo *The Delicate Balance of Terror*, la disuasión nuclear implica no sólo disponer de un arsenal nuclear suficiente, sino de que éste sea capaz de sobrevivir a un ataque nuclear y responder a éste¹³⁵.

En el caso de la disuasión por medios convencionales, la cantidad y calidad de medios militares disponibles suele ser suficiente para acreditar (o no) esa capacidad, toda vez que la destrucción completa de la capacidad militar convencional es un proceso difícil y que no es fácil de alcanzar en un tiempo breve: los intentos históricos de alcanzar ese resultado han acabado en costosos fracasos, como el ataque japonés a la flota norteamericana del Pacífico en Pearl Harbor en 1941 o la “Operación Barbirroja”, el ataque alemán a la URSS en el mismo año. No obstante, es posible destruir por sorpresa elementos clave de esa capacidad convencional, como hicieron los israelíes en la Guerra de los Seis Días (1967), que se inició con un ataque sorpresivo sobre las bases aéreas de los países árabes, dejando a Israel como dueño del espacio aéreo, condición que posibilitó la aplastante victoria israelí¹³⁶.

3.3.5. La escalada

La disuasión se asocia fundamentalmente con la idea de “evitar” un conflicto. Sin embargo, la disuasión puede tener también una función fundamental para “controlar” el nivel de violencia de un conflicto ya iniciado. Herman Kahn denominó a este tipo de disuasión como “disuasión intra-guerra” (*intra-war deterrence*). Esta aplicación gradual de medidas militares progresivamente más enérgicas y/o más violentas se conoce como *escalada*.

En una situación típica de *escalada*, existe una competición en la aplicación de medidas militares, en las que cada uno de los contendientes va asumiendo mayores riesgos, y va mostrando una mayor determinación en la consecución de sus objetivos. En este sentido, la *escalada* es un conflicto limitado pero progresivo. En la *escalada*, cada uno de los contendientes intenta que el adversario, ante el incremento de medidas tomadas, renuncie a sus objetivos.

La *escalada*, como toda la disuasión, es un intercambio de información entre ambos adversarios, en la que las medidas adoptadas son “mensajes” enviados. Puesto que esos mensajes emplean su propio “lenguaje”, el riesgo que sean interpretados

¹³⁵ SCHELLING, T. en COLBY, E. y GERSON, M., *Strategic Stability...*, op. cit., pág. 9.

¹³⁶ BAR-ON, Mordechai. *A Never-ending Conflict: A Guide to Israeli Military History*. Mechanicsburg, Stackpole Books, 2006.

erróneamente es muy alto. En consecuencia, el principal riesgo de la *escalada* es que el adversario pueda *sobrerreaccionar*¹³⁷, al malinterpretar un “mensaje” concreto. Por ello, uno de los problemas clave a la hora de diseñar las medidas disuasorias sucesivas que constituyen una *escalada* es la estimación de la valoración que el adversario dará a cada una ellas: es sumamente complejo conocer con precisión suficiente el análisis coste/beneficio de otro Estado y, consecuentemente, determinar las medidas de represalia adecuadas, capaces de ocasionar un cambio en las preferencias de sus opciones políticas¹³⁸. Sin embargo, el enorme potencial destructivo de las armas nucleares ha simplificado considerablemente los cálculos implícitos en el esquema de comportamiento racional, al introducir la posibilidad real de un “daño inaceptable”, que obligaría sin ninguna duda a ese cambio de prioridades. Así, durante la Guerra Fría, la estabilidad internacional descansaba en “una ausencia sin precedentes de ambigüedad” acerca de las consecuencias derivadas de un conflicto nuclear¹³⁹.

En el campo específico de la estrategia nuclear, Kahn propuso una “escala de 44 peldaños” que definía como¹⁴⁰:

“un instrumento metodológico que proporciona una lista de las muchas opciones que el estratega puede adoptar en una confrontación bilateral y que facilita el análisis del crecimiento y del aplazamiento de las crisis. Lo más importante de todo es que la escala indica que existen muchos caminos relativamente directos entre una crisis de bajo nivel y una guerra total, y ninguno de ellos tiene que ser tomado necesaria o inexorablemente” [...a methodological device that provides a convenient list of the many options facing the strategist in a two-sided confrontation and that facilitates the examination of the growth and retardation of crises. Most important of all, the ladder indicates that there are many relatively continuous paths between a low-level crisis and an all-out war, none of which are necessarily or inexorably to be followed].

Una de las formas de evitar una catástrofe debida a una malinterpretación de las medidas adoptadas en el marco de la *escalada* era el diseño de una acción tan evidente

¹³⁷ KAHN, Herman, *On Escalation: Metaphors and Scenarios*, Nueva York, Praeger, 1965, pág. 3.

¹³⁸ MORGAN, P., *Deterrence. A Conceptual...*, op. cit., pág. 60.

¹³⁹ BRODIE, Bernard, *Escalation and the Nuclear Option*, Princeton, Princeton University Press, 1966, págs. 81 y 82.

¹⁴⁰ Cfr. KAHN, H., *On Escalation...*, op. cit., pág. 37.

que no pudiera ser malinterpretada. El Secretario Adjunto de Defensa norteamericano Alain Einthoven lo describía como¹⁴¹:

“En los esfuerzos por limitar la violencia hay y siempre habrá una distinción importante, un “cortafuegos” si se quiere entender así... una distinción reconocible, cualitativa, que ambos contendientes puedan reconocer e incluso acordar si lo estiman oportuno.” [“In efforts to limit violence, there is and will remain an important distinction, a ‘firebreak’ if you like ... a recognizable, qualitative distinction that both combatants can recognize and agree upon if they want to.]

Durante la Guerra Fría ese “cortafuegos” parecía ser el “primer uso” de armas nucleares, que, en el marco de la *escalada*, sería un uso limitado, destinado precisamente a señalar que se había alcanzado el umbral de la guerra nuclear total. En realidad, aunque fuese posible establecer otras medidas “fácilmente reconocibles”, las condiciones del combate (“peligro, esfuerzo físico, incertidumbre y azar”¹⁴²), hacen que las posibilidades de una malinterpretación sean mucho mayores empleando cualquier otra medida disuasoria diferente del empleo de armas nucleares a pequeña escala¹⁴³.

Wohlstetter distinguía el concepto de “primer golpe” (*first strike*) del de “primer uso” (*first use*), citando que¹⁴⁴:

“Un ‘primer golpe’ inicia una guerra, mientras que un ‘primer uso’ introduce las armas nucleares en un conflicto convencional en curso, como hicieron los Estados Unidos en 1945” [First-strike starts a war, while first-use introduces nuclear weapons into an ongoing conventional conflict, as the US did in 1945].

Así, el *Livre Blanc de la Défense* francés de 1972 establecía que, en caso de una agresión a sus intereses vitales (deliberadamente no detallados, a fin de mantener la incertidumbre), Francia emplearía primero sus fuerzas convencionales y posteriormente haría uso de armas nucleares “tácticas”, como preludio a un ataque nuclear masivo¹⁴⁵. Así, ese empleo de armamento nuclear “táctico” desempeñaría el papel de “último aviso”.

¹⁴¹ Cfr. KAHN, H., *On Escalation...*, op. cit., pág. 94.

¹⁴² CLAUSEWITZ, Carl Von. *De la Guerra*, Libro I, Cap. III, Madrid, Ministerio de Defensa, 1998, pág. 123.

¹⁴³ KAHN, H., *On Escalation...*, op. cit., pág. 95.

¹⁴⁴ Cfr. WOHLSTETTER, A., *The Delicate Balance...*, op. cit., pág. 24.

¹⁴⁵ *Ibid*, pág. 77.

Sin embargo, este uso de armas nucleares en funciones de “último aviso” puede resultar más equívoco de lo que parece. Eisenhower opinaba¹⁴⁶ que:

“Es ridículo pensar que Estados Unidos y la U.R.S.S. se encontrasen atrapados en una lucha a vida o muerte sin emplear armas atómicas” [“(it is) fatuous to think that the U.S. and USSR would be locked into a life and death struggle without using atomic weapons.”]

De hecho, la doctrina defensiva de la OTAN durante la Guerra Fría, denominada *Respuesta Flexible*¹⁴⁷, contemplaba el uso de fuerzas convencionales para oponerse a una posible agresión soviética. En el caso de que esas fuerzas no fueran capaces de contener un ataque convencional soviético sobre Europa occidental, preveía la utilización, con niveles crecientes de intensidad, de armas nucleares, comenzando por el empleo de armamento nuclear táctico¹⁴⁸ o “de campo de batalla”. Si esto no fuera suficiente para frenar el avance soviético, establecía el uso de armas nucleares de alcance intermedio contra objetivos militares situados en territorio de la Unión Soviética. Finalmente, si el desarrollo de los hechos lo exigiera, se preveía un ataque nuclear generalizado por parte norteamericana con su armamento nuclear estratégico¹⁴⁹. Es decir, que el “primer uso” de armas nucleares no era un “último aviso”, sino un paso más en la *escalada*. Esto pone de relieve que, incluso si ese “primer uso” fuese un “último aviso”, siempre existe el riesgo de que el adversario lo interprete como un paso más en una estrategia de *escalada*, y no detenga las hostilidades.

De hecho, una de las principales críticas al despliegue de armamento nuclear táctico o “de campo de batalla”, situado muy cerca de la línea de frente, era el riesgo inherente de “usarlo o perderlo” en caso de que las posiciones de los vectores de lanzamiento de estas armas nucleares se viesan amenazadas por fuerzas convencionales enemigas. En ese caso, el uso de armamento nuclear escaparía a su función prevista tanto en el diseño de la *escalada* como si tuviese funciones de “último aviso”, pudiendo inducir a error al adversario.

¹⁴⁶ Cfr. GOODPASTER, A. J. (Coronel), “Memorandum of Conference with the President,” 24 de mayo de 1956, pág. 2, *Declassified Documents Reference System* del Gobierno Federal de Estados Unidos. Citado en COLBY, E. y GERSON, M., *Strategic Stability...*, op. cit., pág. 12.

¹⁴⁷ Organización del Tratado del Atlántico Norte. *NATO's Strategic Concept* MC 14/3, parágrafo 16.c.

¹⁴⁸ *Ibid*, parágrafo 25.b.

¹⁴⁹ FREEDMAN, Lawrence, *The Price of Peace. Living with the Nuclear Dilemma*, Londres, Firethorn Press, 1986, pág. 143.

En otro orden de cosas, el empleo, incluso accidental, de armamento nuclear reduciría la diferencia entre el armamento convencional y el nuclear, erosionando el principio del “tabú nuclear” y haciendo que usos posteriores del arma nuclear fueran cada vez más probables¹⁵⁰. En realidad, en la estrategia de la OTAN de un uso “creciente” de armas nucleares, el riesgo de que la escalada llegase hasta una guerra nuclear total era muy elevado, precisamente por esa progresiva erosión de la percepción de “inmoralidad” del uso de armas nucleares. Sobre esta base, un grupo significativo de políticos norteamericanos¹⁵¹ cuestionaron la doctrina *Respuesta Flexible*, considerando que, si el empleo de armamento nuclear táctico para detener un ataque convencional soviético en Europa conducía, casi inevitablemente, a una guerra nuclear total, esa doctrina carecía de credibilidad.

Al final, para una parte importante de los estudiosos en temas de disuasión y estrategia nuclear, no es posible establecer una diferencia real entre guerras nucleares de distinto nivel de intensidad, sino que, actualmente, sólo es posible distinguir entre “guerra convencional” y “guerra nuclear”¹⁵².

El concepto de *escalada* es de aplicación tanto en la disuasión convencional como nuclear. Como ejemplo, Estados Unidos aplicó este concepto sobre Vietnam del Norte, intentando hacer a los norcoreanos desistir de su apoyo al Viet-Cong mediante una ofensiva creciente de bombardeos estratégicos sobre puntos vitales del ese país en una campaña cuyo propio nombre (“Rolling Thunder”, o “trueno creciente”)¹⁵³ aludía al concepto de *escalada*. Esta campaña de bombardeos es un ejemplo de los límites de la capacidad de “disuasión por castigo” con medios convencionales: los norvietnamitas continuaron apoyando al Viet-Cong, pese a la intensidad del castigo sufrido.

Un concepto complementario al de *escalada* sería el de *desescalada*, la adopción de medidas tendentes a reducir la intensidad de un conflicto. Al igual que la *escalada*, la *desescalada* es, esencialmente, un proceso de comunicación, sólo que, en este caso, la

¹⁵⁰ KAHN, H., *On Escalation...*, op. cit., pág. 98.

¹⁵¹ McNAMARA, Robert S., “The Military Role of Nuclear Weapons: Perceptions and Misperceptions”, *Foreign Affairs*, vol. 62, n° 1 de 1983, pág. 67; BUNDY, McGeorges, KENNAN, George F., MCNAMARA, Robert S. y SMITH, Gerard, “Nuclear Weapons and the Atlantic Alliance”, *Foreign Affairs*, vol. 60, n° 4, primavera de 1982, págs. 753-768, accesible en http://www.jstor.org/stable/pdf/20041171.pdf?acceptTC=true&seq=1#page_scan_tab_contents, 23 de junio de 2015.

¹⁵² SODUPE, Kepa, “La teoría de la disuasión: un análisis de las debilidades del paradigma estatocéntrico”, *Afers Internacionals*, n° 22, 1992, págs. 53-79, pág. 73.

¹⁵³ DREW, Dennis M., “Rolling Thunder 1965: Anatomy of a Failure”, USAF School of Advanced Airpower Studies, Air Univesity Press, 1986., <http://www.au.af.mil/au/awc/awcgate/readings/drew2.htm>

posibilidad de una interpretación errónea de los mensajes enviados es incluso mayor, pues una disminución de la intensidad de las medidas militares adoptadas puede ser percibida como un síntoma de debilidad (lo que reforzaría la actitud agresiva del adversario), no como una medida conducente a reducir la tensión.

Mientras que durante la Guerra Fría la “guerra nuclear” era necesariamente global y equivalía a la “destrucción mutua asegurada”, en la actualidad y en un enfrentamiento que implicase a una o más potencias nucleares dotadas de arsenales nucleares limitados (y aún más si se componen de armamento de fisión), la “guerra nuclear” resultante sería necesariamente limitada, y las posibilidades de *escalada* llegarían, como mucho, al consumo del limitado arsenal nuclear disponible. Como quiera que la reposición de estas armas es lenta y costosa, la parte “nuclear” del conflicto sería breve, cualquiera que fuera el resultado. Y, pese a los enormes daños que se producirían, éstos quedarían muy por debajo de la destrucción completa de la civilización humana en el planeta.

Así, en un conflicto entre potencias con arsenales nucleares limitados, el empleo de armas nucleares podría perder en gran medida su función como “último aviso”, pues no siempre podría distinguirse entre ese empleo como un “mensaje” en el marco de la *escalada*, o como una acción militar deliberada en busca de una ventaja en el campo de batalla.

3.3.6. La “disuasión nacional” y la “disuasión extendida”

Otro concepto fundamental sobre la disuasión es la diferenciación entre “disuasión nacional” (*core, national o central deterrence*) y “disuasión extendida” (*extended deterrence*)¹⁵⁴. Esta diferenciación aparece en el marco de la disuasión nuclear y de la política de bloques propia de la Guerra Fría, aunque, en realidad, no es más que la expresión de políticas muy anteriores a la aparición del arma nuclear.

La “disuasión nacional”, también llamada “pasiva”, es simplemente la disuasión ante un ataque directo. En términos nucleares corresponde a la amenaza de una respuesta nuclear ante un ataque nuclear directo al territorio de un Estado que disponga de este tipo de armas.

La “disuasión extendida”, también llamada “activa”, sería el empleo de todas las herramientas de poder del Estado para proteger a un tercero, sea éste un aliado, un

¹⁵⁴ ANDERSON, J. y LARSEN, J., *Extended Deterrence...*, op. cit., pág. 2.

neutral o, incluso, otro adversario¹⁵⁵. Como ejemplo, este sería el caso de los esfuerzos norteamericanos para disuadir a la Unión Soviética de atacar a la naciente (y antinorteamericana) República Islámica de Irán en 1979. En consecuencia, el beneficiario de la disuasión extendida puede ser pasivo, indiferente o incluso desconocer que se está realizando una acción en su favor¹⁵⁶. El adjetivo “activa” se debería a que implica una decisión clara y un acto voluntario, ajeno a la pura autodefensa, por parte del Estado que está dispuesto a responder con armas nucleares a un ataque realizado sobre otro Estado. En términos de estrategia nuclear, sería la amenaza de una respuesta nuclear en caso de un ataque también nuclear sobre el territorio o las fuerzas de un Estado aliado.

En realidad, la amenaza del uso de la fuerza para proteger a Estados aliados o neutrales difícilmente puede considerarse que sea algo nuevo en la escena internacional. Las garantías franco-británicas otorgadas a Polonia en los años previos a la II Guerra Mundial son un ejemplo claro de “disuasión extendida”, en una situación de ausencia de armas nucleares. Ya en la Guerra Fría, el diseño básico de los sucesivos planes *Broiler-Frolic-Crankshaft* (ver capítulo 1) es un primer ejemplo de “disuasión extendida” en el ámbito nuclear, sin mayores consecuencias ante la carencia de arsenal nuclear por parte soviética en aquel momento.

La “disuasión extendida” tiene una importancia capital en el marco de la disuasión nuclear y de los esfuerzos de no proliferación nuclear: la oferta de extender el “paraguas nuclear” (*nuclear umbrella*) norteamericano o soviético a los aliados era entonces un poderoso incentivo para evitar que los Estados aliados a cada una de las dos superpotencias que protagonizaron la Guerra Fría, decidiesen emprender programas nucleares militares autóctonos. Las condiciones particulares de cada uno de estos aliados y sus necesidades estratégicas concretas hicieron que esta oferta (combinada con otros incentivos y medidas de presión) fuese suficiente para evitar la proliferación nuclear militar o no. los casos de España¹⁵⁷ o Alemania¹⁵⁸ prueban que la oferta funcionó en muchos casos, mientras que los de Francia, Reino Unido y China, prueban que no siempre esta garantía de disuasión extendida es suficiente.

¹⁵⁵ PIFER, Steven et al., *U.S. Nuclear and Extended Deterrence*. Brookings Arms Control Series, Paper No. 3. Brookings Institution, Washington, mayo de 2010, pág. 1.

¹⁵⁶ ANDERSON, J. y LARSEN, J., *Extended Deterrence...*, op. cit., pág. 5.

¹⁵⁷ PORTELA, Clara, “The rise and fall of Spain's ‘nuclear exceptionalism’”, *European Security*, vol. 23, nº 1, págs. 90-105, pág. 94.

¹⁵⁸ DAVIS, James W. y JASPER, Ursula, “Non-strategic nuclear weapons as a ‘Trojan horse’: explaining Germany's ambivalent attitude”, *European Security*, vol. 23, nº 1, págs. 15-30, pág. 17 y 18.

El principal problema que hace dudar de la eficacia de la “disuasión extendida” se resume en la pregunta frecuentemente formulada (con variaciones) al plantear la respuesta norteamericana a un ataque soviético en Europa durante la Guerra Fría¹⁵⁹:

¿Estarían los Estados Unidos dispuestos a sacrificar Nueva York para proteger Hamburgo? [Would the United States be willing to sacrifice New York in order to protect Hamburg?]

Como reflejó Thomas C. Schelling, la diferencia entre “disuasión nacional” y la “disuasión extendida” es un problema de credibilidad¹⁶⁰:

“... la diferencia entre amenazas que son inherentemente creíbles, incluso sin ser expresamente realizadas y amenazas que requieren un esfuerzo para hacerlas creíbles” [“... the difference between threats that are inherently credible, even if unspoken, and threats that have to be made credible.”]

En efecto, la característica fundamental del Sistema Internacional para la corriente *realista* es la anarquía, de la que se deriva que los Estados sólo pueden confiar en sí mismos. La aparición de las armas termonucleares mina la confianza en los aliados, pues aumenta el miedo que los aliados primen el interés propio, prefiriendo abandonar a sus aliados, antes que arriesgar unos daños enormes, o incluso su propia supervivencia, en beneficio de los intereses de otros¹⁶¹.

Esta debilidad fundamental de la disuasión extendida ha sido objeto de numerosos estudios desde el mismo comienzo de la era nuclear¹⁶², sin alcanzar un resultado concluyente.

Para tratar de dar credibilidad a la política de disuasión extendida, algunos autores norteamericanos (refiriéndose a su política nacional) introducen como un concepto ligado a la “disuasión extendida” el de “aseguramiento” (*assurance*), entendido como¹⁶³:

“... los medios y métodos empleados para convencer a un aliado o socio de que Estados Unidos puede garantizar su seguridad en caso de intimidación,

¹⁵⁹ Cfr. ANDERSON, J. y LARSEN, J., *Extended Deterrence...*, op. cit., pág. xi.

¹⁶⁰ Cfr. SCHELLING, Thomas C. *Arms and Influence*. New Haven, Yale University Press, 1966, pág. 36.

¹⁶¹ GOLDSTEIN, A., *Deterrence and Security...*, op. cit., pág. 43.

¹⁶² FREEDMAN, Lawrence, *La evolución de la Estrategia Nuclear*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992, pág. XIV.

¹⁶³ Cfr. ANDERSON, J. y LARSEN, J., *Extended Deterrence...*, op. cit., pág. 6.

coerción o ataque por parte de un tercero.” [... the means and methods employed to convince a U.S ally or partner that the United States can guarantee its safety from intimidation, coercion or attack by foreign actors].

Al igual que la disuasión, el “aseguramiento” es un mecanismo de comunicación que pretende hacer llegar un mensaje, en este caso a un socio y/o aliado. En principio, el “aseguramiento” debería ser más sencillo que la disuasión, y debería estar expuesto a menores riesgos de falta de credibilidad o de errores de interpretación, pues, en principio, existe mayor confianza entre las partes y las posibilidades de intercambio de información son mayores, pero no siempre ocurre así.

El “aseguramiento” requiere que quien lo presta ponga en práctica medidas constantes, creíbles y visibles que muestren su resolución política y su capacidad militar de mantener sus compromisos, como forma de respaldar las declaraciones públicas o la actividad diplomática. Algunas medidas habituales de “aseguramiento” que practica Estados Unidos son ejercicios y operaciones en solitario o de forma conjunta con el beneficiario de la disuasión ofrecida. Una de las medidas más eficaces de “aseguramiento” es el despliegue de tropas propias del país que ofrece las garantías de seguridad en el territorio amenazado de quien recibe esas garantías. La presencia permanente de esas tropas (y de sus familiares) hace muy difícil que, en caso de conflicto, el Estado que ofrece garantías de seguridad pueda renunciar a sus compromisos¹⁶⁴. En gran medida, la presencia de tropas norteamericanas en Europa Central durante la Guerra Fría respondía a la necesidad de “aseguramiento” tanto o más que a la pura lógica militar¹⁶⁵.

En el caso concreto de la “disuasión extendida” en el campo del armamento nuclear, un fenómeno percibido y que se puso de manifiesto a lo largo de la Guerra Fría fue lo que Glenn Snyder llamó la “paradoja de la estabilidad-inestabilidad”¹⁶⁶: la estabilidad a nivel nuclear derivada de la vigencia de la MAD, llevó a la aparición de

¹⁶⁴ El Ministro de Asuntos Exteriores polaco Radek Sikorski puso de relieve la validez de esta medida en sus declaraciones de noviembre de 2008, en las que expresó que: “...todo el mundo está de acuerdo en que (...) los países que tienen tropas norteamericanas en su territorio no son invadidos”, Citado en PINCUS, Walter, “Poland to Await Obama Decision on Placing Missile Defense System in Europe”, Washington, *The Washington Post*, el 20 de noviembre de 2008, accesible en <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2008/11/19/AR2008111903737.html>, 3 de mayo de 2015.

¹⁶⁵ PARET, Peter, *Creadores de la Estrategia Moderna. De Maquiavelo a la Era Nuclear*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1991, pág. 762.

¹⁶⁶ SNYDER, Glenn, “The Balance of Power and the Balance of Terror,” en SEABURY, Paul (ed.). *The Balance of Power*. San Francisco, Chandler, 1965, págs. 184–201.

múltiples conflictos convencionales, puesto que las dos superpotencias tenían la garantía de que la otra no recurriría a una represalia que pudiera conducir al estallido de una guerra nuclear total.

Durante la Guerra Fría, la importancia de la causa defendida para Estados Unidos era máxima: su propia existencia. Además de ello, las amenazas nucleares para la seguridad de Estados Unidos coincidían con las de aquellos Estados a los que se otorgaron garantías en el marco del concepto de “disuasión extendida”¹⁶⁷. Incluso en esas circunstancias extremas y muy favorables a la aplicación del concepto, sus aliados más estrechos dudaban no tenían la seguridad de que Estados Unidos honraría los compromisos asumidos en el marco de la “disuasión extendida”. En las circunstancias vigentes tras el final de la Guerra Fría, cuando Estados Unidos no se enfrenta a conflictos en los que se diriman cuestiones tan vitales, resulta legítimo dudar de que la sociedad norteamericana admitiera el empleo de armas nucleares contra terceros Estados para defender a otros aliados en conflictos derivados de intereses ajenos. Si, además, existe el riesgo de que Estados Unidos pudiera sufrir una represalia nuclear como consecuencia de la aplicación de esa “disuasión extendida”, es incluso más improbable que esas garantías se ejecutasen. En consecuencia, la “disuasión extendida” (un concepto siempre controvertido) resulta aún más dudosa en el actual escenario internacional.

3.3.7. Disuasión convencional y disuasión nuclear

El término “disuasión convencional” se refiere a la disuasión alcanzable empleando medios de combate convencionales, mientras que la “disuasión nuclear” es la que se alcanza empleando armas nucleares. En consecuencia, no son fenómenos distintos, sino que se diferencian, en principio, en el medio empleado para alcanzar un fin determinado. Sin embargo, las especificidades del armamento nuclear (esencialmente, su enorme poder destructivo, del que deriva la dificultad de su uso) hacen que la disuasión nuclear reciba un tratamiento diferenciado. Aunque la disuasión es un fenómeno muy anterior a la aparición del arma nuclear, su aparición dio un impulso importante a los estudios sobre la disuasión, inicialmente centrada en la proporcionada por el armamento nuclear, en el marco de la división bipolar de la Guerra Fría. Como consecuencia de esa situación particular, los estudios sobre disuasión

¹⁶⁷ LEAH, Christine M., “US Extended Nuclear Deterrence and Nuclear Order: An Australian Perspective”, *Asian Security*, vol. 8, n° 2 de 2012, págs. 93-114, pág. 93.

nuclear se centraron en la disuasión mutua entre Estados dotados con armas nucleares (sea con arsenales similares – la Unión Soviética y Estados Unidos –, sea con arsenales muy diferentes – caso de China y Estados Unidos -).

Un caso particular, pero relevante a los efectos de este estudio es la eficacia de la disuasión nuclear frente a amenazas convencionales, es decir, la capacidad de los arsenales nucleares de disuadir al adversario de ejecutar una agresión que emplee exclusivamente medios convencionales. Esta situación recibió una atención especial durante la Guerra Fría, centrada en la posibilidad de un ataque convencional soviético contra los aliados europeos de la OTAN; sin embargo, este caso es difícilmente extrapolable, desde el momento en que el tamaño de los arsenales nucleares implicados en ese conflicto hacían que un conflicto nuclear desembocase, casi de forma inevitable, en la temida “destrucción mutua asegurada”. En caso de que un conflicto nuclear implicase arsenales más reducidos, el nivel de daño ocasionado podría estar varios órdenes de magnitud por debajo del posible en la Guerra Fría.

Durante la Guerra Fría, cuando un Estado cualquiera se veía amenazado por una de las superpotencias le era imposible disuadirla con sus solos recursos, o, incluso, aliándose con otras potencias menores. En consecuencia, los Estados con cierta importancia en el Sistema Internacional (aquellos que no podían desentenderse de la división en bloques propia de la época) se vieron obligados a “elegir” alinearse con uno u otro bloque. De esta manera, la disuasión de estos Estados acababa residiendo en su propia capacidad nuclear o en la “disuasión extendida” ofrecida por la superpotencia que lideraba su bloque. Por este motivo, los estudios sobre la disuasión alcanzable con medios convencionales son mucho más escasos que los existentes sobre disuasión nuclear.

En principio, la disuasión convencional responde a la misma lógica que la disuasión nuclear, con las diferencias derivadas de la menor vulnerabilidad de las armas convencionales (consecuencia de sus mayores posibilidades de dispersión) y de su menor poder destructivo.

3.3.7.1. *La disuasión convencional*

La lógica de la disuasión por medio de armamento convencional se basa en tres circunstancias interrelacionadas¹⁶⁸:

- cuando un Estado se plantea una agresión, normalmente busca una victoria rápida y poco costosa;
- la disuasión convencional está basada principalmente en la “disuasión por negación”, más que en la “disuasión por castigo”;
- el balance local de poder militar – la comparación entre las fuerzas militares del atacante y del defensor en la posible área de conflicto – suele jugar un papel clave en los cálculos del agresor para valorar la posibilidad de una victoria rápida.

Históricamente, el armamento convencional se ha revelado incapaz de alcanzar un nivel de daño considerado “inaceptable” frente a un enemigo decidido (como evidencian los casos de Alemania, Japón o la Unión Soviética durante la Segunda Guerra Mundial, o el de Vietnam del Norte en su enfrentamiento con Estados Unidos). De esta incapacidad nacen las limitaciones del armamento convencional para alcanzar la “disuasión por castigo”: el castigo posible puede ser insuficiente para disuadir al enemigo, dependiendo de la importancia que cada uno de los contendientes conceda a la causa del conflicto. En otro orden de cosas, como se ha citado, la “disuasión por castigo” implica la destrucción de una serie de objetivos (“counter-value”) con gran impacto sobre la población civil, lo que puede enajenar el apoyo de la opinión pública (especialmente de la occidental), en caso de conflictos en los que no se diriman “intereses vitales” para una de las partes (como sería el caso de los conflictos de “policía imperial” derivados de la actual condición de hegemonía de Estados Unidos).

La disuasión se basa en la existencia de una capacidad militar suficiente, junto con la voluntad de emplearla. En el caso de la disuasión convencional, la existencia de esta capacidad militar implica la posibilidad de proyectar la fuerza militar hasta el posible escenario de conflicto. Sin embargo, las necesidades logísticas y de transporte de las fuerzas militares convencionales son muy importantes, y encarecen, retrasan y limitan sus posibilidades de proyección¹⁶⁹. De ahí deriva en gran medida la importancia

¹⁶⁸ GERSON, M., *Conventional Deterrence...*, op. cit., págs. 37-38.

¹⁶⁹ El despliegue y apoyo logístico de las fuerzas norteamericanas desplegadas en el Golfo Pérsico en 1990-1991 constituyen un buen ejemplo, recogido en la obra del General Pagonis (Jefe de Apoyo

de las fuerzas en presencia en el caso de la disuasión convencional: cualquier despliegue (especialmente hacia escenarios lejanos) implica dificultades y retrasos que constituyen una “ventana de oportunidad” que el potencial agresor puede aprovechar.

Estas limitaciones inherentes a la proyección de fuerzas militares convencionales, junto con el incremento de las operaciones de estabilización en teatros de operaciones alejados del territorio nacional de los países implicados, ha llevado a importantes esfuerzos enfocados hacia la mejora de la capacidad de proyección de este tipo de fuerzas.

Sin embargo, los avances tecnológicos en sensores y guiado de armas (especialmente en Estados Unidos) apuntaron la posibilidad de destruir con gran precisión y economía de municiones casi cualquier elemento desplegado en el campo de batalla o en la retaguardia enemiga (en el concepto citado *Conventional Prompt Global Strike*¹⁷⁰). Esta capacidad permitiría, en teoría, destruir objetivos en cualquier lugar de la superficie terrestre en tan solo una hora, derrotar al adversario buscando su colapso organizativo o económico, mediante la destrucción de algunos elementos e infraestructuras clave identificadas en un análisis exhaustivo del adversario.

Estas pretensiones no son nuevas, sino que son la esencia de las teorías sobre el “poder aéreo estratégico”, descritas en el Capítulo 1 de esta investigación. La teoría “psicológica” del empleo del “poder aéreo” tiene su origen en los años que siguieron a la I Guerra Mundial. La enorme cantidad de bajas de soldados que supusieron los combates en las trincheras europeas durante ese conflicto, obligó a los estrategas militares a estudiar formas distintas – menos cruentas – de combatir en las guerras futuras. En este contexto se enmarcan las teorías del Gen. Giulio Douhet¹⁷¹, que abogaba por la capacidad de la naciente aviación para llevar la guerra hasta la retaguardia enemiga, bombardeando ciudades, lo que – argumentaba – haría que la población, aterrorizada, forzase a su gobierno a pedir la paz. Douhet defendía que su táctica “terrorista” era, en realidad, “humanitaria”, pues el número total de muertes sería inferior al que se produciría en una guerra convencional, como la (entonces) reciente I Guerra Mundial. Sin embargo, la puesta en práctica de esta táctica no proporcionó los

Logístico de la fuerza proyectada) significativamente titulada *Moving Mountains*. PAGONIS, William G. y CRUIKSHANK, Jeffrey L. *Moving Mountains: Lessons in Leadership and Logistics from the Gulf War*, Cambridge, Harvard University Press, 1992.

¹⁷⁰ WOOLF, A., *Conventional Prompt Global...*, op. cit., pág. 2.

¹⁷¹ DOUHET, Giulio. *The Command of the Air*, publicado en 1921.

resultados esperados. Su principal aplicación la realizó la Fuerza Aérea británica (*Royal Air Force* – R.A.F.) en su campaña de bombardeo nocturno sobre Alemania entre 1942 y 1945. Pese a los ingentes medios puestos en práctica y a los cientos de miles de muertos ocasionados (con episodios tan trágicos como el bombardeo de Dresde¹⁷²), la población alemana no obligó a su gobierno a capitular. Este fracaso, y, sobre todo, la indefendible base moral de tales teorías llevaron a su abandono después de la II Guerra Mundial.

La teoría que defendía el empleo del “poder aéreo” para privar al enemigo de los medios para continuar la guerra tiene su origen en los estudios sobre bombardeo de precisión llevados a cabo por la ACTS (*Air Corps Tactical School* - Escuela Táctica del Cuerpo Aéreo), perteneciente al *U.S. Army* (Ejército de Tierra de los Estados Unidos). Entre 1926 y 1945, esta escuela desarrolló un importante trabajo doctrinal dirigido a contestar a dos cuestiones: “¿Cuál o cuáles son los elementos vitales del poder de una nación? y ¿Cómo puede el “poder aéreo” afectarlos lo suficiente como para que el enemigo se pliegue a nuestras intenciones?”¹⁷³. Estos trabajos se materializaron en una serie de planes dirigidos a derrotar a Alemania empleando, como medio fundamental, el bombardeo estratégico, concentrado sobre determinados puntos considerados vitales de la industria alemana. Sin embargo, las posibilidades técnicas de la época no permitían alcanzar la precisión requerida para garantizar el éxito de esta teoría. El citado concepto del *Conventional Prompt Global Strike* no es más que la aplicación de estas ideas, teóricamente posibles ahora gracias a los avances en guiado de armas. Queda por demostrar si los daños que es capaz de infligir el armamento convencional serían suficientes como para disuadir efectivamente a un adversario decidido.

Además de ello, otra característica importante de las teorías del “poder aéreo estratégico” es su defensa del ataque preventivo. Para sus defensores, la mejor forma de alcanzar la superioridad aérea necesaria para poner en práctica este tipo de ataques es la destrucción en tierra de las fuerzas aéreas adversarias, esto es, mediante un ataque

¹⁷² El 13 de febrero de 1945, los aliados bombardearon la ciudad alemana de Dresde, de utilidad militar, cuanto menos, discutible, ocasionando entre 25.000 y 250.000 muertos, casi en su totalidad, civiles. No fue uno de los mayores bombardeos efectuados por la R.A.F. sobre Alemania. Citado en: CARR, Rebecca, “The Dresden Legend”, *Air Force Association Magazine*, en su número de Octubre de 2004, pág. 64.

¹⁷³ BELOTE, Howard D., “Warden and the Air Corps Tactical School”, *Aerospace Power Journal*, vol. 13, n° 3, otoño de 1999, págs. 39-47, accesible en http://www.dtic.mil/dtic/aulimp/citations/1999_4q_6000/5374.html, 21 de octubre de 2014.

preventivo¹⁷⁴. En último término, en estas ideas tiene su origen el concepto de “primer golpe”, tan ligado a la estrategia nuclear. Y, por este mismo motivo, esta capacidad tiende a dar superioridad a la ofensiva sobre la defensiva.

3.3.7.2. *La disuasión nuclear*

Las armas nucleares han desempeñado tradicionalmente dos papeles fundamentales en la escena internacional: por un lado, la perspectiva de la “destrucción mutua asegurada” entre la Unión Soviética y Estados Unidos mantuvo la paz (bien que de manera incompleta) durante la Guerra Fría (situación afortunadamente superada), pero además (y este papel es todavía hoy relevante) permite a los Estados convencionalmente débiles ejercer la disuasión sobre adversarios mucho más fuertes¹⁷⁵. Esta “disuasión del fuerte por el débil” es una de las principales razones del desarrollo de armas nucleares y explicaría la creación de los arsenales nucleares de Francia, Gran Bretaña y China¹⁷⁶, de los de Pakistán o Israel, por ejemplo, y estaría probablemente detrás de los esfuerzos nucleares militares de otras potencias, como Irán o Corea del Norte.

Dentro de la disuasión nuclear, existen dos posturas básicas¹⁷⁷: la que considera que la disuasión nuclear sólo es posible mediante la posesión de arsenales nucleares masivos y la que defiende que un número limitado de armas nucleares es suficiente como elemento disuasorio (concepto de *disuasión mínima* o “minimum deterrence”). Ambas posturas nacen desde el principio de la era nuclear, sin que pueda decirse que existe un juicio definitivo sobre la bondad de una u otra¹⁷⁸. La adopción de cada una de ellas por los Estados dotados de armas nucleares ha sido una cuestión que ha dependido más de las posibilidades económicas y técnicas de cada Estado que de la consideración consciente del mejor resultado de una u otra.

¹⁷⁴ GENTILE, Gian P., “Planning for Preventive War. 1945-1950”, *Joint Force Quarterly*, número de primavera de 2000, págs. 68 a 74, pág. 69, accesible en <http://www.comw.org/qdr/fulltext/00gentile.pdf>, 12 de septiembre de 2015.

¹⁷⁵ LIEBER, Keir A. y PRESS, Daryl G., *Coercive Nuclear Campaigns in the 21st Century. Understanding Adversary Incentives and Options for Nuclear Escalation*, Monterey, U.S. Naval Postgraduate School, enero de 2013, pág. 9, accesible en <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?Location=U2&doc=GetTRDoc.pdf&AD=ADA585975>, 12 de septiembre de 2015.

¹⁷⁶ GOLDSTEIN, A., *Deterrence and Security...*, op. cit., pág. 25.

¹⁷⁷ ZWALD, Zachary, “Imaginary Nuclear Conflicts: Explaining Deterrence Policy Preference Formation”, *Security Studies*, vol. 22, nº 4, págs. 640-671, accesible en <http://dx.doi.org/10.1080/09636412.2013.844519>, 4 de agosto de 2014.

¹⁷⁸ HOWARD, Michael, “P. M. S. Blackett,” en BAYLIS, John y GARNETT John (eds.). *Makers of Nuclear Strategy*, Londres, ed. Pinter, 1991, pág. 161.

La postura que defiende la necesidad de arsenales nucleares masivos se desarrolla doctrinalmente a partir de los trabajos de Alfred Wohlstetter sobre la vulnerabilidad de las bases aéreas de los bombarderos nucleares norteamericanos de los años 50, y muy influida por la experiencia norteamericana del ataque japonés a Pearl Harbor¹⁷⁹, y las citadas obras de Herman Kahn, junto con algunos destacados estudiosos contemporáneos¹⁸⁰. Estos autores sí consideran posible (incluso probable) un ataque nuclear, si no se consiguen adoptar medidas suficientes para convencer al posible enemigo de que recibiría una represalia tal que anularía efectivamente cualquier posible ventaja. De esta postura teórica derivan la producción de ingenios como las “armas nucleares tácticas” o “no estratégicas” (*Non-Strategic Nuclear Weapons* - NSNW), y los citados conceptos de “primer golpe”, “segundo golpe” y “destrucción mutua asegurada”. Esta postura fue la que guió la evolución de los arsenales norteamericanos y soviéticos durante la Guerra Fría, con el resultado de conceptos como la “triada nuclear” (combinación de misiles en silos fijos, armas nucleares lanzadas mediante bombarderos y misiles lanzados desde submarinos, como forma de asegurar la represalia nuclear, incluso en caso de un ataque por sorpresa) y arsenales nucleares de decenas de miles de cabezas. Esta postura considera que las armas nucleares pueden ser empleadas realmente en un conflicto, por lo que es preciso desarrollar una doctrina de empleo de estas armas que sirva a los fines políticos que se pretende alcanzar con su uso (o con la amenaza de hacerlo).

Por su parte, la postura de “minimum deterrence” está en la base de la citada obra de Brodie¹⁸¹, y es una postura defendida por numerosos estudiosos, destacando, entre otros, los trabajos de Sir Patrick Blackett¹⁸² y de McGeorge Bundy¹⁸³. Ambos basan esencialmente su argumentación en la imposibilidad de asegurar la destrucción completa del arsenal nuclear enemigo en un ataque por sorpresa, y en que una represalia

¹⁷⁹ Roberta, la esposa de Albert Wohlstetter, íntima colaboradora suya, había escrito una detallada monografía sobre el ataque japonés a Pearl Harbor (WOHLSTETTER, Roberta, *Pearl Harbor: Warning and Decision*, Stanford, Stanford University Press, 1962), que muy probablemente contribuyó a la visión de Albert sobre la vulnerabilidad de las bases aéreas del *Strategic Air Command* frente a un ataque sorpresa soviético.

¹⁸⁰ GRAY, C., *Nuclear Strategy: The Case...*, op. cit.; PAYNE, K., *Understanding Deterrence*, op. cit., entre otros.

¹⁸¹ BRODIE, Bernard, *The Absolute Weapon: Atomic Power and World Order*. Harcourt Brace, Nueva York, 1946.

¹⁸² BASRUR, Rajesh, “Nuclear Deterrence: The Wohlstetter-Blackett Debate Re-visited”, Singapur, S. Rajaratnam School of International Studies, RSIS doc. N° 271, 15 de abril de 2014, accesible en <https://dr.ntu.edu.sg/handle/10220/19871>, 12 de septiembre de 2015.

¹⁸³ BUNDY, McGeorge, *Danger and Survival: Choices about the Bomb in the First Fifty Years*, Nueva York, Vintage Books, 1988.

nuclear, incluso limitada a un número pequeño de ingenios nucleares, produciría un nivel de daños que anularía cualquier ventaja estratégica que pudiera obtenerse¹⁸⁴; en consecuencia, el “no uso” de las armas nucleares desde su ya lejana utilización en la II Guerra Mundial no sería un éxito de la disuasión, sino una consecuencia de la inutilidad inherente a este tipo de armas. Por ello, su influencia como elemento de disuasión también sería nula, al ser armas que serían imposibles de emplear¹⁸⁵. La consecuencia lógica de esta postura es que las armas nucleares tendrían una finalidad exclusivamente disuasoria, y ligada a una represalia ante una (improbable) agresión¹⁸⁶, por lo que una *disuasión mínima* (“minimum deterrence”) sería suficiente.

Desde un punto de vista estrictamente racional, ambos grupos de autores coinciden en que la utilización de armas nucleares en un conflicto entre potencias dotadas con este tipo de armamento resultaría absurdo: el nivel de daño que sufriría cualquiera de los contendientes sería tan elevado que anularía cualquier posible ventaja estratégica. La diferencia entre ambos es que el segundo de estos grupos considera que los decisores políticos son *racionales*, por lo que son conscientes de ese absurdo. El primero de los grupos, sin embargo, considera que los decisores políticos no siempre actuarán de forma racional, por lo que es necesario prever qué hacer en caso de que la disuasión falle (la situación *unthinkable* que da título a la obra de Kahn), por lo que es preciso adoptar medidas concretas (disuasorias) para reforzar el absurdo inherente al uso de las armas nucleares. En consecuencia, para el segundo grupo, un ataque nuclear sería una “anomalía”, un accidente, y las medidas a adoptar deben ir encaminadas a evitar estos accidentes. Sin embargo, para el primer grupo, la disuasión nuclear implica considerar que un ataque nuclear podría ser consecuencia de un cálculo estratégico *racional* (pero erróneo), por lo que es necesario adoptar medidas disuasorias para evitar ese error de apreciación por parte del adversario.

¹⁸⁴ Además de la citada obra de Bernard BRODIE, esta postura aparece en (entre otros): WALTZ, Kenneth N., “Nuclear Myths and Political Realities”, *American Political Science Review*, vol. 84, nº 3, de septiembre de 1990, págs. 734-745, accesible en http://www.jstor.org/stable/1962764?seq=1#page_scan_tab_contents, 12 de mayo de 2014; SAGAN, Scott D. y WALTZ, Kenneth N., *The Spread of Nuclear Weapons: A Debate Renewed*, Nueva York, W.W. Norton, 2002 (1ª Edición en 1995); MEARSHEIMER, John J., “Back to the Future: Instability in Europe after the Cold War”, *International Security*, vol. 15, nº 1, del verano de 1990, págs. 5-56, accesible en http://www.jstor.org/stable/2538981?seq=1#page_scan_tab_contents, 12 de mayo de 2014; JERVIS, Robert, *The Meaning of the Nuclear Revolution*, Ithaca, Cornell University Press, 1989.

¹⁸⁵ Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Canadá, *Report of the Canberra Commission on the Elimination of Nuclear Weapons*, Canberra, Department of Foreign Affairs and Trade, agosto de 1996, págs. 30-47, accesible en <http://www.ccnr.org/canberra.html>, 7 de diciembre de 2014.

¹⁸⁶ MEARSHEIMER, John J., *Back to the Future...*, op. cit., pág. 20; SAGAN, S. y WALTZ, K., *The Spread of...*, op. cit., págs. 20, 63, 72; JERVIS, R., *The Meaning of...*, op. cit., págs. 74-106.

Estas dos posturas siguen vigentes hoy en día, pero están directamente relacionadas con la situación de la Guerra Fría. En efecto, en un conflicto entre potencias nucleares dotadas de arsenales nucleares limitados, es posible que los decisores políticos estimasen que un ataque de “primer golpe” es posible y efectivo (especialmente para destruir arsenales nucleares muy reducidos) o que el arsenal nuclear enemigo no es suficiente para producir un nivel de daño tal que anulase las posibles ventajas estratégicas obtenidas.

En cualquier caso, dadas las consecuencias desastrosas de la utilización de armas nucleares, siempre es posible que el enemigo considere que esa represalia no se va a llevar a cabo, por razones de cálculo *racional*. Puesto que la disuasión nuclear descansa sobre la capacidad y la voluntad de ejecutar una represalia con medios nucleares, la ejecución de una represalia nuclear presupone que un actor *racional* (el decisor político) es capaz de adoptar medidas *irracionales*. En un ejemplo clásico: ante un ataque nuclear limitado soviético sobre Europa Occidental... ¿respondería Estados Unidos con un ataque nuclear masivo sobre la Unión Soviética, sabiendo que la respuesta sería un ataque soviético equivalente sobre su territorio? Es más, incluso ante un ataque nuclear soviético masivo sobre territorio norteamericano ¿respondería Estados Unidos con un ataque similar, teniendo en cuenta que el resultado podría ser el fin de la especie humana? Esta circunstancia introduce un elemento esencial en la disuasión nuclear: la *incertidumbre*¹⁸⁷. Esta incertidumbre hace que un posible adversario sea incapaz de efectuar el cálculo coste/beneficio de una acción, por lo que, ante la posibilidad de desencadenar una respuesta nuclear, se abstendría de realizarla. Así, los Estados que ejercen la disuasión nuclear deberían esforzarse en mantener la indefinición de las circunstancias precisas que desencadenarían una respuesta nuclear, para imposibilitar el citado cálculo estratégico del adversario y para evitar que éste realice acciones indeseadas, pero que no lleguen al límite declarado que desencadenaría una respuesta nuclear¹⁸⁸.

Esta *incertidumbre* es uno de los elementos claves de la disuasión nuclear expuestos por Kahn, pero también una de las razones que dificultan diseñar una estrategia de disuasión nuclear eficaz. La *incertidumbre* afecta gravemente a la *inexorabilidad*, pues ésta requiere certeza acerca de la conducta que desencadenaría

¹⁸⁷ BEAUFRE, André, *Introduction à la Stratégie, Paris*, Armand Collins, 1964.

¹⁸⁸ LOZIER, Jean-Louis, “Incertitude et manoeuvre dissuasive”, *Heracles*, sección *Contrepoint*, de marzo de 2014, págs. 75-78, pág. 75.

inexorablemente la respuesta nuclear, mientras que el mantenimiento de la *incertidumbre* busca precisamente ocultar las circunstancias precisas de esa respuesta. De la misma forma, la *controlabilidad* es un concepto ligado al de *escalada*. La *escalada* (como el propio concepto de *disuasión*) es un medio de comunicación; como se ha citado, uno de los principales riesgos de fracaso de la *disuasión* y de la *escalada* (que, al final es un medio para conseguir la disuasión) es la dificultad de transmitir de forma clara los mensajes al adversario. La *incertidumbre* es, precisamente, opuesta a esa claridad. En consecuencia, esta *incertidumbre* incrementa los riesgos de que el proceso de *escalada* quede fuera de control, desencadenando un conflicto nuclear. Y, sin embargo, el propio poder destructivo del arma nuclear hace necesaria esa *incertidumbre*, pues ningún cálculo racional puede justificar una guerra nuclear total: no hay ninguna ganancia posible que justifique el daño inherente a esa guerra. Para algunos autores, la disuasión nuclear mantuvo la paz durante la Guerra Fría más por el lógico temor a que una guerra nuclear escapase a cualquier control posible¹⁸⁹ (como consecuencia del desgaste de las cadenas de mando y control tras un ataque nuclear, de la enormidad de los daños sufridos y de la propia *irracionalidad* inherente a la disuasión nuclear) que por la efectividad de los diseños de estrategias o de medidas de *escalada*.

El efecto de la *incertidumbre* puede verse en el trabajo ya citado de Vipin Narang¹⁹⁰ sobre el papel que los Estados asignan a sus arsenales nucleares, basándose en la “doctrina” redactada para su empleo. Narang propone como variable de análisis la “postura nuclear”, e identifica tres tipos: “catalítica”, “represalia asegurada” y “escalada asimétrica”.¹⁹¹ Estas posturas nucleares se diferenciarían en cuatro características, una fundamental, que sería su *empleo principal previsto* (identificando tres posibles empleos “catálisis política”, “represalia nuclear” o “primer uso nuclear”), de la que derivarían las tres restantes, sus *capacidades*, su *sistema de mando y control* y su *nivel de transparencia*.

La postura de “catálisis política” se refiere al desarrollo de un arsenal nuclear con la intención de forzar a un tercer Estado (en general, Estados Unidos) a ayudar militar o diplomáticamente al Estado que crea ese arsenal nuclear, en caso de recibir una agresión que amenace sus intereses vitales. De esta manera, la amenaza de “escalar” el conflicto hasta el empleo de armas nucleares pretendería forzar la intervención

¹⁸⁹ FREEDMAN, L., *La evolución...*, op. cit., pág. 386.

¹⁹⁰ NARANG, V., *What Does It Take...*, op. cit., págs. 478-508.

¹⁹¹ *Ibid*, pág. 483.

norteamericana. Por su propia definición, es una doctrina nuclear que no es aplicable, ni necesaria, para las superpotencias. Esta postura no requiere arsenales nucleares grandes ni sofisticados, ni con un elevado índice de disponibilidad (no se espera tener que lanzar las armas en minutos), pero sí un sistema de mando y control centralizado al máximo (la decisión de presionar al aliado es claramente de alto nivel político) y un elevado nivel de secretismo (por la posible repercusión pública de esta doctrina, que puede enajenar el apoyo de la opinión pública aliada). El caso más claro de esta postura nuclear es el de Israel, al menos durante la crisis del Yom Kippur¹⁹². Esta “postura nuclear” presenta muchas dudas sobre su credibilidad, desde el momento en que no existe una voluntad real de realizar un empleo del armamento nuclear, puesto que se considera que la sola amenaza del empleo de armas nucleares debe forzar la intervención del aliado. En consecuencia, el éxito disuasorio de esta “postura nuclear” dependerá en última instancia de la percepción que el adversario tenga de que el aliado al que se pretende inducir a intervenir va a hacerlo.

La postura de “represalia asegurada” busca alcanzar la disuasión mediante la amenaza de empleo de armas nucleares contra el posible agresor, en respuesta a un ataque nuclear. Esta es la postura de disuasión nuclear “clásica” en la que se basa el concepto de “segundo golpe” y que responde a la lógica explicada de la “disuasión por castigo”.

Por su parte, la postura de “disuasión asimétrica” se basa en la amenaza de efectuar un “primer uso” (*first use*) del arma nuclear. Este “primer uso” implica la voluntad de responder con armas nucleares incluso a un ataque exclusivamente convencional. Los objetivos de este “primer uso” pueden ser tanto fuerzas o instalaciones militares en el campo de batalla o ciudades, centros industriales o instalaciones de mando y control (civiles o militares) situados en el interior del territorio nacional enemigo. La adopción de esta doctrina implica el desarrollo de vectores de lanzamiento seguros, procedimientos de empleo detallados (es decir, una doctrina de empleo militar del armamento nuclear de nivel, al menos, operacional, cuando no táctica) que incluyan delegación de autoridad para el lanzamiento en caso necesario y transparencia para asegurar que el posible adversario es consciente de esta decisión de empleo.

¹⁹² LAVOY, Peter et al. (eds), *Planning the Unthinkable*, Ithaca, Cornell University Press, 2000, pág. 118.

Narang defiende que el efecto final de las diferentes “posturas” nucleares es el de situar la *credibilidad* del empleo del armamento nuclear en lugares distintos en un imaginario continuum en el que se situaría en un extremo la situación de ausencia de tensiones y en el opuesto el de la guerra nuclear total. La postura de “represalia asimétrica” sitúa en un punto muy bajo de ese continuum la credibilidad del empleo del armamento nuclear, la postura de “represalia asegurada” lo hace en un lugar más próximo a la guerra nuclear total y la postura “catalítica” lo hace en un punto incluso más alejado. Todos los Estados dotados de armamento nuclear han optado por basar el empleo de su armamento nuclear en alguna de estas tres opciones, aunque sin excluir que puedan aplicar simultáneamente más de una de ellas.

Según Narang, sólo la postura de “disuasión asimétrica” se ha mostrado capaz de disuadir a un posible adversario de efectuar un ataque convencional, mientras que la postura de “represalia asegurada” ha respondido con precisión a la “paradoja de la estabilidad-inestabilidad” de Snyder: ha impedido que un conflicto escale hasta el uso del arma nuclear, pero no ha impedido que se produzcan conflictos importantes, pero de tipo convencional. Finalmente, la postura de “catarsis política” no ha funcionado en absoluto, llegando a incrementar la conflictividad de los Estados que la han empleado.

Como se ha comentado al principio de este Capítulo es casi imposible medir con precisión la eficacia de las medidas disuasorias, pero, en principio, la ausencia absoluta de ataques de “primer golpe” entre potencias con arsenales nucleares muy limitados, podría avalar la teoría de que un número reducido de armas nucleares puede ser suficiente para alcanzar la disuasión, haciendo innecesarios los enormes arsenales nucleares preconizados por Kahn y Wohlstetter.

Uno de los puntos clave de los defensores de la “minimum deterrence” es la creencia en la imposibilidad de asegurar la destrucción completa del arsenal nuclear enemigo en un ataque por sorpresa. Esto se debería, por un lado, a la imposibilidad de ocultar los preparativos de un ataque de “primer golpe” y, por el otro, por la propia dificultad de destruir la totalidad de un arsenal nuclear enemigo que difícilmente se tendría completa e indudablemente localizado. En realidad, las escasas experiencias comparables, como la “Scud hunt”, la operación de búsqueda y destrucción de los sistemas de lanzamiento de misiles balísticos Scud iraquíes durante la Guerra del Golfo de 1991 demuestran que es casi imposible asegurar esta destrucción completa, incluso

conociendo con cierta precisión las zonas de lanzamiento y en un terreno favorable a la adquisición de inteligencia por medio de sensores electrónicos¹⁹³.

El segundo punto importante de esta estrategia es que considera que el armamento nuclear es capaz de generar un “daño inaceptable” incluso en cantidades mucho más pequeñas de lo contemplado por Wohlstetter o Kahn. Si la experiencia soviética del castigo sufrido en la Segunda Guerra Mundial servía como referencia a los norteamericanos para suponer que la Unión Soviética era capaz de recibir un castigo mayor, Blackett defendía que precisamente un país que había recibido semejante castigo se cuidaría mucho de volver a ponerse en situación de sufrirlo¹⁹⁴. Un ejemplo histórico que refuerza esta opinión es el caso de Francia tras la Primera Guerra Mundial: el 28,5 % de la población masculina en edad militar resultó muerta o seriamente herida en ese conflicto; sobre unos 20 millones de hombres, 1,4 millones resultaron muertos y 4,3 millones resultaron heridos¹⁹⁵. Estos sufrimientos no reforzaron la capacidad francesa de afrontar ulteriores conflictos, sino que produjeron una aversión nacional a la guerra, que se extendió a amplias capas de la sociedad, con un fuerte impacto sobre la combatividad francesa en el siguiente conflicto¹⁹⁶.

La opinión de Blackett de que una represalia nuclear, incluso limitada a un número pequeño de ingenios nucleares, produciría un nivel de daños que anularía cualquier ventaja estratégica que pudiera obtenerse, es compartida por McGeorge Bundy¹⁹⁷, que lo expresó de forma muy contundente:

“Una decisión que pudiese atraer una sola bomba de hidrógeno sobre una ciudad propia sería valorada de antemano como un error catastrófico; diez bombas sobre diez ciudades sería un desastre sin precedentes históricos; y cien bombas sobre cien ciudades es impensable”. [“A decision that would bring even one hydrogen bomb over one city of one's own country would be recognized in

¹⁹³ KEARNEY, Thomas A. y COHEN, Eliot A., *Gulf War Air Power Survey. Summary Report*, Departamento de la Fuerza Aérea, 1993, pág. 91, accesible en <http://fas.org/sgp/library/gwpsum.doc>, 11 de noviembre de 2014.

¹⁹⁴ BLACKETT, Patrick, “Critique of Some Contemporary Defence Thinking”, *Encounter*, en su número de abril de 1961, págs. 9-17, pág. 12.

¹⁹⁵ HOSCH, William L., *World War I: People, Politics and Power*, Nueva York, Britannica Educational Publishers, 2010, pág. 219.

¹⁹⁶ Como ejemplo, el Ministerio de Educación Pública francés tomó una postura abiertamente antibelicista, con un importante impacto en la falta de combatividad francesa en 1940. A modo de resumen puede citarse el artículo *L'entre deux guerres culturel en France*, en <http://www.philisto.fr/cours-111-1-entre-deux-guerres-culturel-en-france.html>, 22 de julio de 2014.

¹⁹⁷ Cfr. GURMEET, K., *Nuclear Targeting Philosophy...*, op. cit., pág. 1.

advance as a catastrophic blunder; ten bombs on ten cities would be a disaster beyond history; and a hundred bombs on a hundred cities are unthinkable”].

En cualquier caso, es importante tener en cuenta que el tamaño de un arsenal nuclear es, en último término, un concepto relativo. Depende de dos factores importantes: por un lado del tamaño y la distribución geográfica de los recursos del posible adversario¹⁹⁸ y por otro del castigo que la sociedad adversaria es capaz de soportar, con relación a la importancia que concede a la causa de conflicto.

Este cálculo de la capacidad mínima de un arsenal nuclear concreto para alcanzar la disuasión deseada es el origen del concepto francés de “disuasión proporcional”¹⁹⁹. La aplicación de este concepto se basa en el desarrollo de un arsenal nuclear capaz de infligir al posible agresor un nivel de daños al menos igual a la ventaja (en territorio, capacidad industrial, población, etc.) que el agresor pudiera alcanzar si ocupase efectivamente el territorio del agredido²⁰⁰. No obstante, este concepto es poco más que un artificio intelectual: en un conflicto armado las ganancias son siempre relativas, mientras que los parámetros de medición de la “disuasión proporcional” son absolutos.

Los propios defensores de los arsenales nucleares masivos eran conscientes de que cualquier arsenal nuclear, incluso limitado confería una enorme ventaja estratégica a sus poseedores, precisamente por anular las ventajas en términos de capacidad militar convencional. Ya en los años 60 (con el trasfondo del acceso de China a un limitado arsenal nuclear), Kahn reconocía que²⁰¹:

“El efecto a largo plazo de las armas nucleares será casi con certeza el de “igualar” a los Estados – es decir, neutralizar la importancia de la riqueza convencional, de la población o de las ventajas geográficas”. [The long-range effects of nuclear weapons are almost certain to be to “equalize” states—to neutralize the importance of conventional wealth, population, or geographical advantage].

¹⁹⁸ VAN EVERA, Stephen, “Primed for Peace: Europe after the Cold War”, *International Security*, vol. 15, nº 3, del invierno de 1990-1991, págs. 7-57, pág. 13, accesible en http://www.jstor.org/stable/2538906?seq=1#page_scan_tab_contents, 13 de junio de 2014.

¹⁹⁹ GALLOIS, Pierre, *Balance of Terror: Strategy for the Missile Age*, Boston, Houghton Mifflin, 1961.

²⁰⁰ KOLODZIEJ, Edward A., *French International Policy under De Gaulle and Pompidou: The Politics of Grandeur*, Ithaca, Cornell University Press, 1974, pág. 102

²⁰¹ Cfr. KAHN, H., *On Escalation...*, op. cit., pág. 132.

Y, como consecuencia de esta “igualación” de los Estados grandes y pequeños²⁰²:

“Es probable que otras naciones con relativamente pocos megatones en sus manos serán capaces de ejercer una influencia desproporcionada en la distribución del poder político”. [It is likely that other nations with a relatively small number of megatons in their hands will be able to exert a disproportionate leverage on the distribution of political power].

En realidad, a lo largo de la Guerra Fría, el papel de las armas nucleares en la estrategia militar occidental fue precisamente ése: disuadir a Moscú de realizar acciones militares que no podían detener con fuerzas convencionales²⁰³, es decir, anular la ventaja convencional soviética.

Este papel de las armas nucleares como elemento dedicado a anular la posible ventaja convencional de un adversario, puede cobrar un nuevo protagonismo ante la situación de supremacía militar convencional de los Estados Unidos. En efecto, cualquier adversario potencial de los Estados Unidos encontrará atractiva la posibilidad que el armamento nuclear ofrece de anular la inalcanzable ventaja militar convencional de los Estados Unidos. Como cita Michael Lind²⁰⁴:

“Las armas de destrucción masiva son armas defensivas que ofrecen a países pobres un posible escudo contra la espada de la insuperable supremacía convencional de los Estados Unidos [...] Además, es evidente que los Estados Unidos tratan a los Estados que poseen armas de destrucción masiva de manera diferente que lo hace a los que no disponen de ellas”.

Es preciso tener en cuenta además que la composición de los arsenales nucleares tiene un efecto muy importante en la posibilidad de su empleo. Como citaba Kahn²⁰⁵:

“En la mayoría de los casos en los que no se contempla la aniquilación mutua, existirá ventaja en atacar primero”.

²⁰² Cfr. íbid, pág. 15.

²⁰³ PAYNE, K. y WALTON D., *Deterrence in the Post-Cold War...*, op. cit., pág. 166.

²⁰⁴ Cfr. LIND, Michael, “Beyond American Hegemony”, *The National Interest*, Washington, Center for the National Interest, mayo/junio de 2007, accesible en http://www.newamerica.net/publications/articles/2007/beyond_american_hegemony_5381, 13 de mayo de 2014.

²⁰⁵ Cfr. KAHN, H., *On Thermonuclear War...*, op. cit., pág. 126.

La afirmación de Kahn era coherente con los resultados citados del ejercicio “Sage Brush”. Según este criterio, si los arsenales nucleares de las potencias en conflicto no son suficientes como para que un agresor se arriesgue a su completa destrucción (caso de arsenales pequeños de los nuevos Estados nucleares), existirán incentivos para hacer uso de las armas nucleares.

3.4. LAS ARMAS NUCLEARES “TÁCTICAS” Y “NO ESTRATÉGICAS”

Las armas nucleares “tácticas” son una categoría muy relevante dentro del armamento nuclear. En general, se consideran sinónimos los términos “armas nucleares tácticas” y “armas nucleares no estratégicas” (*Non-Strategic Nuclear Weapons - NSNW*). Estas últimas, como su nombre indica, se definen por exclusión, considerando como tales aquellas armas nucleares distintas de las sujetas a tratados de reducción de armas “estratégicas”. En este sentido se definirían como²⁰⁶:

“Se consideran como no estratégicas todas las armas nucleares excepto las siguientes: (1) cabezas nucleares estratégicas para misiles balísticos intercontinentales (ICBM,s) y misiles balísticos lanzados desde el mar (SLBM,s), y bombas nucleares y misiles de crucero lanzados desde bombarderos estratégicos, según lo definido en el tratado New START²⁰⁷, y (2) armas nucleares que se han retirado de los arsenales, que ya no funcionan y están en espera para su desguace”. [“we shall consider to be non-strategic all nuclear weapons except for the following: (1) strategic nuclear warheads for intercontinental ballistic missiles (ICBMs) and sea launched ballistic missiles (SLBMs), and nuclear bombs and air-launched cruise missiles for strategic bombers as defined by New START; and (2) nuclear weapons that have been

²⁰⁶Cfr. HUDSON, George E, y BUZHINSKY, Evgeny, “Influences on Russian Policy and Possibilities for Reductions in Non-Strategic Nuclear Weapons”, en NICHOLS, Tom et al., *Tactical nuclear weapons and NATO*, Carlisle, Strategic Studies Institute, 2012, pág. 188, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/PUB1103.pdf>, 13 de mayo de 2014.

²⁰⁷ Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Estado, *New START treaty*, firmado en Praga el 8 de abril de 2010, entre Estados Unidos y Rusia, accesible en <http://www.state.gov/t/avc/newstart/index.htm>, el 21 de enero de 2015. En su Protocolo, el tratado define:

- ICBM: misil balístico con alcance superior a 5500 km (pág. 7, párrafo 37).
- SLBM: misil balístico lanzado desde un submarino con alcance superior a 600 km (pág. 13, párrafo 77).
- “Heavy bomber” (no aparece “strategic bomber” en el Protocolo; aparentemente es un error del autor de la definición) se refiere a un avión bombardero con alcance superior a los 8.000 km y/o capaz de lanzar misiles de crucero de largo alcance (pág. 5, párrafo 23).
- Un “misil de crucero de largo alcance” es aquel cuyo alcance es superior a los 600 km. (pág. 8, párrafo 41).

retired from the stockpile, are no longer functional and are in the queue for dismantlement.”]

La anterior es una definición “legal”, de estas armas, que se adoptó con el fin de limitar el alcance de los acuerdos de desarme de las dos superpotencias. Sin embargo, nos dice muy poco de la finalidad de estas armas, y en el caso de las armas definidas con referencia al Tratado New START, lo que las caracteriza son sus vectores de lanzamiento, no las armas en sí.

En realidad, las armas nucleares “tácticas” nacen del intento de buscar una aplicación del arma nuclear en el campo de batalla. Sólo la firma de los acuerdos de desarme llevó a esta identificación entre las armas “tácticas” y las NSNW. En realidad una definición más correcta de estas armas sería²⁰⁸:

“Sistemas de más corto alcance, con cabezas de guerra de menor potencia que podrían emplearse para atacar tropas o instalaciones en el campo de batalla”.
[“(Non-strategic weapons) to be shorter-range delivery systems with lower yield warheads that might be used to attack troops or facilities on the battlefield”].

Esta definición es igualmente imprecisa: ¿cuántos kilómetros marcan el límite del “corto alcance”, y por qué?, ¿cuántos kilotones (o megatones) implican “baja potencia” y cuál es la razón de aplicar ese criterio? En realidad no hay una respuesta única para estas cuestiones. Además, el corto o largo alcance o la alta o baja potencia dependen mucho del posible escenario de empleo: para un país pequeño como Israel, no hay diferencia real entre el corto y el largo alcance, a partir de escasas decenas de kilómetros, mientras que en un hipotético enfrentamiento entre la URSS y Estados Unidos, unos cientos de kilómetros serían “corto alcance”. Una comparación similar puede hacerse con la potencia de la cabeza de guerra.

La razón de la importancia de estas armas para los fines de nuestra investigación es que, según lo estudiado en el Capítulo 2 (dedicado a los arsenales nucleares), todos los arsenales nucleares de los Estados que poseen estas armas, aparte de los cinco “Estados nucleares” del TNP, están compuestos exclusivamente de armas nucleares “tácticas”: actualmente son armas de fisión (de relativamente baja potencia) y sus vectores de lanzamiento son cazabombarderos o misiles de alcances (todavía) modestos.

²⁰⁸ Cfr. WOOLF, Amy F., *Nonstrategic Nuclear Weapons*, Washington, Congressional Research Service, 3 de enero de 2014, *Summary*, accesible en <http://fas.org/sgp/crs/nuke/RL32572.pdf>, 11 de junio de 2015.

Sin embargo, esto no quiere decir que las armas nucleares “tácticas” sean ajenas a los arsenales de las Grandes Potencias. En realidad, el pensamiento estratégico sobre estas armas nace precisamente en el seno de las dos superpotencias enfrentadas en la Guerra Fría.

La clave de la definición de estas armas como “tácticas” es, precisamente, su vocación de empleo en el campo de batalla. Esta finalidad obliga a dotarlas de características muy concretas: no pueden ser excesivamente potentes, pues se van a emplear a distancias (relativamente) próximas a las tropas propias, ni pueden ser demasiado contaminantes (so pena de limitar las posibilidades propias de utilizar el terreno contaminado con la finalidad de obtener una ventaja militar). Sus sistemas de lanzamiento deben tener una alta velocidad de respuesta, para ser capaces de responder con prontitud a las variaciones imprevistas en la situación sobre el campo de batalla. No necesitan un gran alcance, pues se van a emplear contra formaciones o instalaciones situadas a distancias relativamente próximas al frente de combate. Como puede verse, la definición propuesta no hace más que recoger (algunas) de estas necesidades. Sin embargo, no es posible determinar con mayor precisión los alcances o las potencias relativas, más allá de que deben ser “bajas”. Estas características excluyen a las bombas de hidrógeno del campo táctico.

Dos características de estas armas son muy relevantes: su corto alcance, que obliga a desplegarlas muy próximas a las fuerzas enemigas, y su alta velocidad de respuesta, que fuerza a la descentralización de la autoridad para su empleo en mandos militares a diferentes niveles (a diferencia del armamento nuclear “estratégico”, centralizado al nivel político más alto). Estas dos circunstancias les otorgan características propias: por un lado, su despliegue adelantado las pone en riesgo de “lanzarlas o perderlas” en caso de un ataque enemigo con éxito, y, por otro, deja la autoridad de su empleo en mandos muy próximos al combate, que sufren mucho más de cerca las “circunstancias del combate” que citaba Clausewitz (*peligro, esfuerzo físico, incertidumbre y azar*), es decir, en personas mucho más susceptibles de tomar la decisión *irracional* de emplear las armas nucleares. Ambas condiciones (despliegue avanzado y descentralización de la autoridad de empleo) se refuerzan mutuamente para hacer mucho más probable su uso que en el caso del armamento nuclear “estratégico”. En consecuencia, el nivel de *incertidumbre* que aportan (recuérdese que era una de las condiciones fundamentales para alcanzar la disuasión por medios nucleares) es muy

elevado. De aquí nace el “éxito” de la postura nuclear de “escalada asimétrica” descrita por Vipin Narang²⁰⁹.

Sin embargo, las armas nucleares tácticas no se han empleado nunca. Históricamente, este tipo de armas cumple cinco finalidades²¹⁰:

- Proporcionan disuasión por negación: al igual que las fuerzas convencionales, puesto que su empleo previsto es como elemento de apoyo de fuegos a esas fuerzas convencionales, aumentando enormemente su potencia de combate.
- Disuaden a los posibles adversarios de emplear, a su vez, armas nucleares tácticas.
- Ofrecen la capacidad de destruir objetivos fuertemente protegidos.
- Su despliegue y/o su empleo constituyen “pasos” controlables en una *escalada*, y pueden servir para “desescalar” (concepto de *intra-war deterrence*) el nivel de violencia de un conflicto. La doctrina rusa contempla el uso temprano de armas nucleares como forma de poner en ejecución ese concepto de “disuasión nuclear intra-bélica”²¹¹.
- Su despliegue simboliza un importante compromiso político y militar, especialmente en el marco de la “disuasión extendida”, precisamente por la elevada probabilidad de que acaben siendo empleadas.

En el caso de los arsenales nucleares de las Grandes Potencias, todas estas finalidades, exceptuando quizá la primera de ellas, siguen siendo válidas.

En el caso de los arsenales de los nuevos Estados nucleares, sus relativamente reducidas dimensiones y su composición a base de armas nucleares “no estratégicas” hacen que sus capacidades destructivas, siendo enormes, sean limitadas: como se estudió en el Capítulo 2, la “destrucción mutua asegurada” entre Estados nucleares “menores” no es factible (con la posible excepción de Israel frente a un posible

²⁰⁹ NARANG, V., *What Does It Take...*, op. cit., pág. 483.

²¹⁰ SUCHY, Petr y THAYER, Bradley A., “Weapons as political symbolism: the role of US tactical nuclear weapons in Europe”, *European Security*, vol. 23, nº4, de 2014, págs. 509-528, pág. 510, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09662839.2014.932772?journalCode=feus20>, 11 de agosto de 2015.

²¹¹ SCHNEIDER, Mark, “The Nuclear Forces and Doctrine of the Russian Federation”, Washington, United States Nuclear Strategy Forum, 2006, pág. 20, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01495930802430098?journalCode=ucst20>, 12 de junio de 2015.

adversario nuclear en Oriente Medio), y el nivel de destrucción que podrían infligir no sería superior al presenciado durante la Segunda Guerra Mundial en Alemania o Japón.

3.5. CONCLUSIONES

El presente capítulo tiene como objetivo demostrar:

- *que arsenales nucleares incluso limitados son efectivos como elemento de disuasión frente a todos los Estados del Sistema Internacional (incluso frente a las Grandes Potencias) y que es posible considerar un uso militar “real” del armamento nuclear.*

Para ello, al principio del presente capítulo, definíamos la variable intermedia *disuasión alcanzable mediante el armamento convencional*, como “la capacidad de alterar los cálculos estratégicos de un posible enemigo mediante el recurso al empleo o a la amenaza de empleo de armamento convencional”.

Para estudiar esta variable intermedia definíamos como variable independiente:

- *Posibilidad de negar una victoria rápida por medios convencionales, entendida como la “percepción del adversario de la capacidad del Estado agredido de negarle una victoria completa en plazos de tiempo reducidos, o hacer ésta más costosa que los posibles beneficios obtenidos de ella”.*

La “negación de la victoria” entra en el campo del modelo de funcionamiento de la “disuasión por negación”, mientras que la elevación del costo de la victoria en el conflicto es el modelo de la “disuasión por castigo”.

Como se ha explicado, la “disuasión por negación” es la forma más generalizada de aplicación de la disuasión por medios convencionales. Además, esta forma de disuasión es más eficaz cuando existe una ventaja de la defensiva sobre la ofensiva.

Actualmente, en el campo del combate convencional existe una ventaja de la ofensiva sobre la defensiva. Esta ventaja deriva de razones tecnológicas, pero aún más de fuentes doctrinales y culturales. Como consecuencia, la “disuasión por negación” por medios convencionales sólo es posible ejercerla por Estados más poderosos que sus posibles rivales. Esto excluye la posibilidad de emplear la “disuasión por negación” por medios convencionales por parte de Estados más débiles frente a rivales más fuertes.

Esta conclusión tiene implicaciones importantes: actualmente, los Estados convencionalmente más débiles no tienen ninguna forma de evitar que sus rivales más

poderosos alcancen los objetivos que se hayan propuesto, teniendo que limitarse a intentar elevar los costes que los Estados fuertes deben sufrir para conseguirlos. En consecuencia, un Estado débil enfrentado a otro más poderoso sólo puede garantizar su seguridad consiguiendo que el coste impuesto a su rival más potente sea tan elevado que éste renuncie a sus objetivos. Y el grado de elevación del coste que garantice la eficacia de la disuasión dependerá también de la importancia relativa que cada uno de los rivales conceda a la causa del conflicto. En consecuencia, la imposibilidad de aplicar la “disuasión por negación”, sólo deja un camino abierto a la disuasión del débil frente al fuerte: la “disuasión por castigo”.

Puesto que, como se ha explicado, el nivel de daños alcanzable por medios convencionales es limitado, la posibilidad de alcanzar una “disuasión por castigo” por medios convencionales frente a un enemigo mucho más poderoso es igualmente limitada, pero puede funcionar en dos casos: cuando la diferencia entre el poderío convencional de los Estados enfrentados no sea excesiva o cuando los objetivos del Estado más poderoso incluyan la invasión del territorio del más débil.

En el primer caso, las pérdidas en las fuerzas armadas del agresor pueden ser tales que éste quede a merced de otros adversarios, situación con mayor probabilidad de ocurrir en un mundo multipolar. Esta posibilidad puede contribuir al éxito de la “disuasión por castigo” por medios convencionales, pero exige en cualquier caso que las Fuerzas Armadas del Estado que pretende disuadir sean un rival suficientemente potente frente a las del posible agresor.

Durante la Guerra Fría, las dos superpotencias disponían de la posibilidad de reunir recursos militares en tal cantidad que resultaba imposible para cualquier otro Estado (o coalición de ellos) alcanzar una capacidad militar convencional suficiente para alcanzar la disuasión frente a cualquier de las dos superpotencias. Tras el final de la Guerra Fría, sólo Estados Unidos mantiene esa superioridad inalcanzable en medios convencionales. Sin embargo, las largas y onerosas operaciones de contrainsurgencia que han seguido a la ocupación de Irak y a la de Afganistán han ocasionado que Estados Unidos renuncie abiertamente a la ocupación de nuevos Estados, decantándose por el apoyo a insurgencias internas y/o a operaciones aeronavales que no implican la ocupación física del territorio adversario, eliminando la disuasión mediante la amenaza de una insurgencia.

En consecuencia, si se excluye la posibilidad de una invasión por parte norteamericana, queda cerrada la posibilidad de ejecutar una “disuasión por negación” (por falta de capacidad de combate convencional y por la imposibilidad de plantear una insurgencia), la única posibilidad de ejecutar la “disuasión por castigo” frente a Estados Unidos reside en el arma nuclear.

La evolución hacia un mundo multipolar estudiada en el Capítulo 1 hace que las grandes potencias del futuro lleguen probablemente a alcanzar un nivel de fuerzas convencionales suficiente como para disponer de la capacidad de ejercer una disuasión con éxito frente a Estados Unidos, pero esto requerirá un plazo de tiempo relativamente largo.

Sin embargo, la nueva distribución de poder en el Sistema Internacional hace que puedan aparecer conflictos aislados en los que el balance de fuerzas convencionales entre dos rivales imposibilite al más débil ejercer la disuasión por medios convencionales, por lo que su única opción sería el recurso al armamento nuclear.

En consecuencia, la *posibilidad de negar una victoria rápida por medios convencionales* es muy reducida en el caso de los rivales de Estados Unidos, y escasa para el más débil en cualquier posible diada de conflicto, excepto en caso de que el Estado más fuerte pretenda invadir al más débil (caso extremo y poco frecuente), o que exista una manifiesta incompetencia militar por parte del Estado más poderoso (caso bastante menos infrecuente, pero, en cualquier caso, impredecible).

Así, el estudio del mecanismo de funcionamiento de la disuasión permite afirmar que las posibilidades de un Estado débil de garantizar su seguridad por medios convencionales son relativamente reducidas frente a un adversario mucho más poderoso.

Además de ello, la evolución en los medios y las doctrinas de combate convencional favorecen las capacidades ofensivas sobre las defensivas, por lo que las posibilidades de conflictos que impliquen el uso de medios convencionales son muy altas, reduciendo la eficacia de las medidas defensivas basadas en el armamento convencional.

Por lo todo lo expuesto, es posible considerar que “*la capacidad de alterar los cálculos estratégicos de un posible enemigo mediante el recurso al empleo o a la amenaza de empleo de armamento convencional*” es nula frente a Estados Unidos y

baja en todas aquellas diadas de conflicto en las que exista una importante diferencia de capacidad entre ambos rivales.

Por otra parte, y atendiendo al campo nuclear, definíamos la variable *disuasión alcanzable mediante el armamento nuclear*, como la “*capacidad de alterar los cálculos estratégicos de un posible enemigo mediante el recurso al empleo o a la amenaza de empleo de armamento nuclear*”.

Para estudiar esta variable, establecíamos dos variables independientes: la “*credibilidad*” y la “*controlabilidad*” (“*adaptación de la entidad de la respuesta al nivel de la amenaza*”).

Para que se considere que la disuasión nuclear es “suficiente”, el arsenal nuclear que puede crear un Estado debe ser “creíble” y “controlable”.

Las tres componentes de la “credibilidad” son la “percepción de capacidades”, la “percepción de interés” y la “reputación”. La “credibilidad” de un Estado es la combinación de la valoración por parte de los otros Estados de la combinación de estos tres factores.

De los resultados obtenidos en el Capítulo 2, es posible afirmar que, con la excepción de los otros cuatro “Estados nucleares” del TNP, los arsenales nucleares del resto de los Estados que disponen de este armamento no tienen ni capacidad de “primer golpe” ni mucho menos de “segundo golpe” frente a Estados Unidos. Estos arsenales nucleares y sus vectores de lanzamiento asociados apenas podrían alcanzar alguna de las ciudades costeras norteamericanas o atacar instalaciones militares situadas en países aliados de Estados Unidos, o a estos mismos aliados. En cambio, Estados Unidos dispone de capacidad sobrada para aniquilar con su armamento nuclear a cualquier Estado o combinación de ellos. Esta misma capacidad de destrucción mutua la tienen Rusia o China, y, en menor medida, Gran Bretaña y Francia, con respecto a Estados Unidos. En consecuencia, fuera de estos cinco Estados, las capacidades nucleares del resto de los Estados del Sistema Internacional carecerían de “credibilidad” frente a ellos.

En otras posibles diadas de conflicto (India-Pakistán, Israel-Estados musulmanes o Corea del Norte-Corea del Sur), las capacidades de los arsenales nucleares presentes o previsibles en el futuro sí son suficientes para considerar que los Estados nucleares de estas diadas disponen de un arsenal nuclear “creíble” en términos de capacidades.

La “percepción de interés” es un asunto distinto. Los conflictos de las Grandes Potencias por cuestiones no vitales hacen poco creíble el empleo de armamento nuclear. En consecuencia, en aquellas diadas de conflicto que involucren a una Gran Potencia que defienda intereses no vitales frente a un Estado menor que sí considere vital su causa (como puede ser el propio mantenimiento del régimen político), la “percepción de intereses” hace poco creíble al arsenal nuclear de la Gran Potencia, pero sí da credibilidad al de la potencia menor. Esto es especialmente relevante en el caso de los conflictos de Estados Unidos en ejercicio de su posición de “hegemón” del Sistema Internacional.

La “reputación” es un concepto muy difícil de valorar. Además de ello, resulta variable con el tiempo y con el cambio de regímenes políticos y de gobiernos. En cualquier caso, salvo que el mantenimiento de la “reputación” esté ligado a un conflicto vital (caso de las intervenciones norteamericanas en Vietnam y Corea, ligadas a la Guerra Fría), es poco creíble el empleo del arma nuclear en su defensa.

En cuanto a la “controlabilidad”, aquellos conflictos en los que un Estado no tenga en juego intereses vitales (es decir, en un “conflicto de elección” para ese Estado), el recurso al arma nuclear no es proporcional a la causa del conflicto, por lo que no existe la deseada “controlabilidad” en el empleo del arma nuclear. En sentido opuesto, en un “conflicto de necesidad”, el recurso al arma nuclear es más probable. El despliegue de armas nucleares en roles tácticos (despliegues adelantados y autoridad de empleo descentralizadas), típico de la postura nuclear de “escalada asimétrica” subraya la importancia que el Estado que realiza estas acciones concede al conflicto. Es una forma de manifestar que se considera envuelto en un “conflicto de necesidad”, y que considera que están en juego sus intereses vitales.

En consecuencia, la disuasión por medios nucleares es alcanzable cuando los intereses del Estado que la ejerce son percibidos como “vitales” por el adversario, siendo la capacidad real de su arsenal nuclear resulta relevante sólo si el adversario también considera “vitales” estos intereses. En consecuencia, incluso arsenales nucleares reducidos pueden resultar disuasorios frente a las Grandes Potencias, en conflictos con una diferencia importante en la entidad de los intereses en juego.

Así, el armamento nuclear otorga al que lo posee la “*capacidad de alterar los cálculos estratégicos de un posible enemigo mediante el recurso al empleo o a la amenaza de empleo de armamento nuclear*”.

Por otra parte, se definía al principio de este capítulo el *beneficio en seguridad derivado de la proliferación*, como la “*magnitud del cambio en su relación de capacidades militares frente a sus posibles adversarios derivada directamente del acceso al armamento nuclear*”.

Para estudiar este empleábamos la *percepción de amenaza* de Tang, producto de tres factores: la *comparación capacidades ofensivas/defensivas*, la *decisión del adversario de emplear sus capacidades bélicas* y la *percepción de intenciones del adversario*:

$$pA = \int[(\text{comparación capacidades ofensivas/defensivas}) \times (\text{decisión del adversario de emplear sus capacidades bélicas}) \times (\text{percepción de intenciones del adversario})]$$

Históricamente, el armamento nuclear ha permitido neutralizar la ventaja convencional de un adversario, por grande que fuera ésta (es decir, que el armamento nuclear asigna el valor “cero” al producto de factores propuesto por Tang). En la actualidad, la diferencia de capacidades militares entre Estados Unidos y cualquier Estado o combinación de ellos es insalvable en términos de medios convencionales. Sin embargo, en cualquier conflicto en el que los intereses vitales de Estados Unidos no estén en juego, un arsenal nuclear de un tamaño incluso reducido puede ser suficiente para disuadir una intervención militar norteamericana.

En otras diadas de conflicto, cuando los dos adversarios han dispuesto de armas nucleares, se ha puesto en práctica la paradoja de la “estabilidad-inestabilidad” de Snyder: el arma nuclear por sí sola no ha sido capaz de evitar el conflicto, pero ha limitado el nivel de violencia de éste. En la fórmula de Tang, esto implica asignar un valor “neutro” al primer factor (*comparación de capacidades ofensivas/defensivas*), y un valor “bajo” al segundo de ellos (*decisión del adversario de emplear sus capacidades bélicas*)

En aquellas diadas en las que sólo uno de los dos Estados en conflicto ha dispuesto de armamento nuclear, cuando era el Estado más fuerte el que disponía, además, de armamento nuclear, éste no ha jugado ningún papel relevante: en términos nucleares, el primer factor ya tenía un valor muy elevado, pero el Estado fuerte no tenía incentivo para emplear el armamento nuclear (por lo que el débil tampoco lo tenía para temerlo), por lo que el armamento convencional no tiene efecto en la percepción de amenaza.

Cuando el armamento nuclear estaba en manos del Estado menos poderoso convencionalmente, la “postura nuclear” adoptada ha sido determinante para medir la eficacia del armamento nuclear como arma defensiva, al dar un valor “bajo” o “alto” al segundo de los factores.

En consecuencia, el armamento nuclear proporciona un enorme beneficio estratégico a aquellos Estados que se enfrentan a una Gran Potencia, especialmente en conflictos con intereses asimétricos. También suponen un gran beneficio para aquellos Estados enfrentados a otro Estado que ya dispone de armas nucleares, al limitar el nivel de violencia de los posibles conflictos (y, por esto mismo, descartando la posibilidad de una derrota decisiva). En el caso de Estados enfrentados a otros convencionalmente más fuertes, puede ser necesario además adoptar medidas para aumentar la credibilidad. Sin embargo, una vez adoptadas, los arsenales nucleares permiten anular cualquier ventaja convencional.

En realidad, el segundo de los factores, la *decisión del adversario de emplear sus capacidades bélicas*, es precisamente, el tema fundamental de la disuasión, por lo que las conclusiones alcanzadas sobre disuasión nuclear y convencional son plenamente coherentes con los resultados expuestos en los epígrafes anteriores.

En cuanto a la percepción de intenciones del adversario, es un factor a estudiar caso por caso en cada posible diada de conflicto, por lo que no puede generalizarse. Por este motivo no ha sido tenido en cuenta en el estudio.

Por otra parte, el *nivel de compromiso de un aliado nuclear* es precisamente el tema central de la “disuasión extendida”, que se ha empleado precisamente como una herramienta de no proliferación: los Estados con una garantía fuerte y fiable de un Estado nuclear no han emprendido programas de proliferación nuclear. En consecuencia, aquellos Estados que carecen de estas garantías o que, aunque tuvieran acceso a ellas, consideran que el Estado que las ofrece no se compromete en la medida que estiman necesaria, son los que obtienen beneficio con los procesos de proliferación nuclear. Sin embargo, la “disuasión extendida” es un tipo de disuasión que presenta inherentemente problemas de credibilidad: ¿qué sacrificio está dispuesto a asumir el Estado que otorga la garantía nuclear para proteger intereses que no son realmente suyos? En consecuencia, en los casos en los que un Estado tiene una amenaza que no comparte con su aliado nuclear, la fiabilidad de éste último siempre será cuestionable. Precisamente el fin de la división del Sistema Internacional en “bloques” enfrentados

supone una fragmentación que hace más frecuente la aparición de estas amenazas no compartidas.

Por todo lo anterior, el *beneficio en seguridad derivado de la proliferación*, debe considerarse “suficiente” en el caso de aquellos Estados que no cuentan con un aliado nuclear fuertemente comprometido, o cuando tienen una amenaza no compartida con éste, situación más frecuente ahora que durante la Guerra Fría.

Las dos superpotencias de la Guerra Fría basaban la credibilidad de su disuasión nuclear en los conceptos de “primer golpe”, “segundo golpe” y “destrucción mutua asegurada”. Por su parte, los otros Estados nucleares del TNP basaban su disuasión nuclear en el enorme riesgo de que el empleo de su (limitado) arsenal nuclear desencadenase una guerra nuclear total.

Sin embargo, como afirmábamos en el Capítulo 2, los arsenales nucleares de los nuevos Estados nucleares carecen de la capacidad de desencadenar la destrucción del planeta, aunque sean capaces de infligir enormes daños. Sin embargo, el reducido tamaño de estos arsenales y sus relativamente rudimentarios vectores de lanzamiento suponen una invitación permanente a un “primer golpe” por parte de sus adversarios.

Además de ello, como apunta Vipin Narang, la disuasión nuclear por parte de un Estado nuclear atacado por otro Estado convencionalmente más fuerte sólo ha resultado exitosa en el caso de la aplicación de la postura nuclear de “escalada asimétrica”. La esencia de esta postura nuclear es, precisamente, la elevación del riesgo de un empleo efectivo del arma nuclear.

Estas dos circunstancias, unidas al cada vez mayor número de posibilidades de empleo del armamento nuclear contemplado en las doctrinas nucleares explicadas en el Capítulo 1, apuntan a posibilidades de empleo reales del armamento nuclear táctico.

Por otro lado, la adición de armamento nuclear a un arsenal convencional ya superior al del adversario implica un enorme aumento de esta superioridad, lo que puede resultar un incentivo para su empleo.

Como resumen de las conclusiones alcanzadas:

- El armamento convencional no es capaz de proporcionar una disuasión eficaz frente a adversarios convencionalmente más fuertes, ni puede disuadir de un ataque nuclear.

- El armamento nuclear permite anular la ventaja convencional de cualquier posible adversario y de disuadir de un posible ataque nuclear.
- El beneficio en seguridad de la proliferación es “suficiente” para aquellos Estados que no tienen un aliado nuclear fiable o que tienen amenazas que no comparten con ese aliado nuclear. En general, los Estados enfrentados a Estados Unidos se encuentran en esta situación, pero también algunos aliados de los norteamericanos se enfrentan a amenazas que no comparten con Estados Unidos, o que no comparten al mismo nivel (Grecia y Turquía, India y Pakistán, Corea del Norte y Corea del Sur o Japón).
- Existen posibilidades de empleo real del armamento nuclear.

Las condiciones establecidas para la demostración de esta hipótesis eran que, para que las armas nucleares tengan utilidad como herramientas de disuasión, la *disuasión alcanzable mediante el armamento nuclear* debe ser “suficiente” para solucionar los problemas de seguridad del Estado considerado, mientras que la *disuasión alcanzable mediante el armamento convencional* debe ser “insuficiente”, y que el *beneficio en seguridad de la proliferación* fuese “suficiente”. En cualquier otro caso, se considera que las armas nucleares no tienen utilidad como herramientas de disuasión.

Como consecuencia de las conclusiones expuestas, se considera que la hipótesis propuesta queda suficientemente demostrada.

CAPÍTULO 4

LA DIFUSIÓN DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR

“... otro nuevo proceso que incrementa el problema actual de la proliferación es un subproducto del crecimiento del comercio mundial y del incremento de nivel tecnológico en todas partes. La economía mundial actual se caracteriza por un volumen siempre creciente de intercambios comerciales, que impulsan una difusión de tecnología incluso mayor. En términos sencillos, esto hará cada vez más difícil detectar desvíos ilícitos de materiales y tecnología aptos para el desarrollo de armas”.

Les Aspin, Secretario de Defensa de Estados Unidos (1993-1994).

4.1. INTRODUCCIÓN

El presente capítulo estudia la situación actual de la difusión de la tecnología nuclear en el Sistema Internacional, con el fin de establecer las posibilidades de obtener tecnología nuclear al margen de lo previsto en el régimen de no proliferación. Resulta lógica la exigencia de disponer de tecnología nuclear para emprender un programa de proliferación nuclear, que es, en esencia, un proyecto de desarrollo científico y técnico. En la línea de la escolástica clásica, las tres condiciones necesarias y suficientes para cualquier creación serían “poder, saber y querer” (*potens, sapiens et volens*)¹. La tecnología nuclear sería aquí el *sapiens*. Sin embargo, además de esta categoría de “condición necesaria y suficiente” para la proliferación nuclear, es importante recordar que, en último término, el régimen de no proliferación nuclear está diseñado para limitar el acceso a materiales, equipos y conocimiento nucleares². En consecuencia, la posibilidad de que existan fuentes de tecnología nuclear alternativa a los suministradores tradicionales integrados en el régimen de no proliferación nuclear, supondría un importante inconveniente a la propia viabilidad del régimen. En esta situación, el incentivo de intercambiar la renuncia al armamento nuclear por ayuda tecnológica (el “tercer pilar” del TNP) disminuiría considerablemente. Además de ello, el régimen de no proliferación nuclear tampoco podría garantizar a sus Estados parte que sus posibles adversarios no adquirirían armamento nuclear, pues podrían hacerlo al margen del régimen.

¹ AQUINO, Santo Tomás de, *Summa Theologica*, lib. I, tract. 3, q. 13, cap. 3, arg. 2, ad. 2.

² ENEMARK, Christian, “Farewell to WMD: The Language and Science of Mass Destruction”, *Contemporary Security Policy*, vol. 32, nº 2, de agosto de 2011, pág. 393, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13523260.2011.590362?journalCode=fcsp20>, 3 de septiembre de 2015.

A este respecto es importante recordar que la tecnología nuclear de uso militar tiene ya más de setenta años, y que, en palabras del antiguo inspector del OIEA Robert Kelley³:

“la tecnología de 1960 es lo suficientemente buena como para construir un arma nuclear fiable, y sería ingenuo suponer que tecnología de 1960 no llegará a estar disponible para cada vez un mayor grupo de Estados”.

Pese a esta lógica conclusión, como se ha citado, el régimen de no proliferación se basa en limitar el acceso a esa tecnología. Contra esta pretensión, aparecen cuatro procesos que comprometen su viabilidad:

- la propia evolución tecnológica, que hace que cada vez un mayor número de países alcancen el nivel tecnológico suficiente como para desarrollar materiales y equipos de aplicación para la fabricación de armamento nuclear;
- el fenómeno de la globalización, que implica un enorme incremento del volumen de mercancías en el comercio mundial, haciendo cada vez más difíciles el control de la exportación de materiales y equipos de posible utilidad nuclear, pero también incrementando la difusión de tecnología a través del fenómeno de la deslocalización industrial;
- la posibilidad de difusión tecnológica por medios “intangibles” (ITT – *intangible transfers of technology*)⁴ y, en muchos casos, casi instantáneos, gracias a Internet;
- el incremento de la demanda de energía nuclear, con un incremento previsto de un 69% entre 2012 y 2030, pasando de 345 GW a 583 GW de potencia instalada⁵. Significativamente, según la Agencia Internacional de la Energía, más de tres cuartas partes de este incremento de potencia se producirá en

³ Cfr. KELMAN, Jonathan H. C., “Sourcing the Mail Order Bomb: The Evolution of the A. Q. Khan Network and Its Implications”, *Comparative Strategy*, vol. 34, n° 1, págs 44-63, pág. 59, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01495933.2014.962966>, 3 de agosto de 2015.

⁴ GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “Intangible transfers of technology and visa screening in the European Union”, EU Non-Proliferation Consortium, Non-Proliferation Papers, n° 13, marzo de 2012, accesible en <http://www.sipri.org/research/disarmament/dualuse/pdf-archive-att/pdfs/incipe-intangible-transfers-of-technology-and-visa-screening-in-the-european-union>, 23 de julio de 2015.

⁵ LIEBREICH, Michael, “Nuclear – the thin end of a failing wedge”, *Bloomberg. New Energy Finance*, el 28 de octubre de 2014, y disponible en <http://about.bnef.com/blog/liebreich-nuclear-thin-end-failing-wedge/>, el 15 de agosto de 2015

países no pertenecientes a la OCDE⁶. Este incremento supondrá igualmente un aumento del número de empresas dedicadas a producir materiales y equipos de aplicación nuclear y una importante difusión de la tecnología nuclear. Además de ello, la tecnología nuclear civil (en muchos casos utilizable con fines militares) previsiblemente se difundirá en Estados con escasa o nula experiencia en el control y la operación de equipos nucleares (caso de Arabia Saudita, Turquía o Vietnam, por ejemplo)⁷.

Desde el principio de esta investigación, se ha considerado que los procesos de proliferación nuclear se han ejecutado siempre a nivel estatal. De hecho, el régimen de no proliferación nuclear es una institución interestatal, y son los Estados los responsables de aplicar las medidas de control sobre las que se basa.

En los primeros años de la “Era Nuclear”, la tecnología nuclear estaba bajo el control directo de los gobiernos de un número reducido de Estados: las instituciones y plantas de producción nucleares eran estatales, y el número de Estados con nivel tecnológico suficiente era muy reducido. Sin embargo, los propietarios de la tecnología nuclear ya no los Estados, sino una miríada de empresas privadas, cuya *raison d'être*, es, obviamente, la maximización de su beneficio empresarial. En consecuencia, los Estados se ven forzados a imponer unas medidas de control de exportaciones de materiales de posible aplicación nuclear a unas empresas renuentes a aceptar limitaciones que suponen pérdidas económicas en un mundo cada vez más competitivo. Los subterfugios empleados por la red de A.Q. Khan para adquirir en Europa materiales para el programa nuclear paquistaní, hubieran sido infructuosos sin la voluntaria “negligencia” de las empresas suministradoras en la aplicación de los controles previstos en el régimen de no proliferación⁸. No es sorprendente que algunos estudiosos consideren que los actores no estatales tendrán un papel creciente en los procesos de proliferación nuclear⁹. Sin embargo, la fase final de cualquier proceso de proliferación,

⁶ International Energy Agency, *World Energy Outlook 2014 Factsheet. Nuclear Power: retreat, revival or renaissance*, accesible en https://www.iea.org/media/news/2014/press/141112_WEO_FactSheet_Nuclear.pdf, 11 de agosto de 2015.

⁷ NICOLL, Alexander y DELANEY, Jessica, “Nuclear power: growing role of emerging nations”, Artículo publicado en la página web del *International Institute for Strategic Studies*, en la serie *Strategic Comments*, vol. 20, nº 42, de noviembre de 2014, págs. iii-iv, accesible en www.iiss.org/stratcom, 12 de agosto de 2015.

⁸ KELMAN, J., *Sourcing the Mail Order...*, op. cit.

⁹ RUSSELL, James A., “Peering into the Abyss: Non-State Actors and the 2016 Proliferation Environment”, *Nonproliferation Review*, vol. 13, nº 3 de 2006, págs. 645–657, accesible en

el ensamblado de las armas nucleares implica la necesidad de importantes medios industriales y de investigación, que sólo están al alcance de los Estados¹⁰. Sin embargo, la creciente disponibilidad de tecnología nuclear en manos privadas apunta a que los potenciales Estados proliferadores pueden acudir a otros Estados como fuentes de tecnología nuclear (caso de los programas nucleares chino – con ayuda soviética - o israelí – con ayuda francesa) o bien pueden intentar obtener los medios que precisan directamente de suministradores privados (caso de Pakistán, Corea del Norte, Libia...). En el primer caso, es preciso que los intereses estratégicos de ambos Estados (suministrador y receptor) revistan tal importancia como para superponerse a los compromisos adquiridos en la letra y el espíritu del régimen de no proliferación (caso del acuerdo nuclear entre Estados Unidos y la India¹¹, que modifica sustancialmente la política de no proliferación nuclear seguida por Estados Unidos durante tres décadas¹², al eximir a la India de las condiciones establecidas en la “Sección 123”¹³ del código de comercio, relativa a la exportación de tecnología nuclear). En el segundo caso deben darse dos condiciones: empresas dispuestas a suministrar los materiales, equipos y tecnología necesarios, radicadas en Estados cuyos controles a la exportación permitan la salida de estos elementos.

El presente capítulo pretende probar la siguiente hipótesis auxiliar:

- *que la oferta de tecnología nuclear al margen del TNP se ha ampliado desde el final de la Guerra Fría.*

La principal consecuencia de los cuatro desarrollos citados (evolución tecnológica, globalización, difusión por medios “intangibles” y aumento y dispersión geográfica de las instalaciones dedicadas a usos civiles de la energía nuclear) es una ampliación del número de los posibles suministradores de materiales, equipos y tecnología nuclear, muchos de ellos al margen de las instituciones internacionales

<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10736700601072403?journalCode=rmp20#.Vj92QDZdHIU>, 11 de septiembre de 2015.

¹⁰ RUSSELL, James A. y WIRTZ, James J. (eds.) *Globalization and WMD Proliferation: Terrorism, Transnational Networks and International Security*, Nueva York, Routledge, 2008, pág. 4.

¹¹ Gobierno de Estados Unidos, “Henry J. Hyde United States-India Peaceful Atomic Energy Cooperation Act of 2006”, accesible en <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-109hr5682enr/pdf/BILLS-109hr5682enr.pdf>, 11 de agosto de 2015.

¹² GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “La excepción nuclear india”, pendiente de publicación por la universidad del País Vasco, octubre de 2015, pág. 29.

¹³ Gobierno de Estados Unidos, Secretaría de Comercio, “123 Agreements”, accesible en http://export.gov/civilnuclear/eg_main_022093.asp, el 11 de agosto de 2015.

dedicadas a limitar la difusión de tecnologías nucleares susceptibles de aplicación militar.

4.2. VARIABLES

En este capítulo se ha definido como variable dependiente:

- *Posibilidad de obtención de tecnología nuclear al margen del régimen de no proliferación nuclear.*

Como se ha citado, en el momento de la firma del TNP, todos los posibles suministradores de tecnología nuclear eran Estados parte del Tratado, y, por lo tanto, la forma de acceder a esta tecnología estaba, en principio, sujeta a los compromisos de renuncia a la proliferación nuclear y de control internacional establecidos en el régimen de no proliferación nuclear. Sin embargo, progresivamente, la tecnología nuclear ha escapado al control directo de los Estados, siendo patrimonio de empresas privadas e instituciones académicas (públicas o privadas), y por otro lado se ha difundido a Estados que no son parte del TNP. Como consecuencia, existen fuentes de tecnología nuclear alternativas al régimen de no proliferación nuclear, al tiempo que se han incrementado las posibilidades de intercambiar materiales, equipos o tecnología nucleares, ya sea de forma legal (utilizando tecnologías de doble uso¹⁴) o de forma clandestina, aprovechando el enorme incremento de volumen comercial ligado al fenómeno de la globalización. Además de ello, la evolución de la informática permite comprimir en dispositivos de muy pequeño tamaño cantidades ingentes de información, encriptarla para evitar su detección y transmitirla de forma instantánea por medio del correo electrónico. El conjunto de estos desarrollos supone un “coste” importante para los Estados parte del régimen de no proliferación nuclear, al devaluar una de las contrapartidas fundamentales a su renuncia al armamento nuclear.

Los procesos citados que favorecen la difusión de tecnología nuclear (la evolución tecnológica, la privatización del conocimiento, la globalización y la mayor facilidad de difusión del conocimiento y para el intercambio de materiales y equipos nucleares) forman la base de los tres aspectos clave para estudiar la citada variable.

¹⁴ “El término ‘artículos de doble uso’ englobará aquellos elementos, incluyendo software y tecnología, que pueden ser usados con propósitos tanto civiles como militares, e incluirá todos los bienes que puedan ser empleados tanto para usos no explosivos como para contribuir de alguna manera a la fabricación de armas nucleares u otros ingenios explosivos nucleares”, Unión Europea. Consejo de la Unión Europea, ‘EU Dual-use regulation’ Doc. 428/2009 del 5 de mayo de 2009. Art. 2.1, accesible en <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:134:0001:0269:en:PDF>, 6 de agosto de 2015.

4.3. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE CONTROL DE LA DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍA NUCLEAR

Como citaba Enemark, el régimen de no proliferación nuclear descansa sobre el control de la oferta de tecnología, materiales y equipos nucleares. En consecuencia, y de forma coherente con el espíritu del TNP, existen una serie de instrumentos jurídicos internacionales diseñados para restringir el acceso de los potenciales proliferadores a elementos tecnológicos que les pudieran servir para construir bombas o explosivos nucleares. Entre estos instrumentos destacan el Grupo de Suministradores Nucleares, el Comité Zangger, la *Proliferation Security Initiative* y el Acuerdo de Wassenaar. Aunque su función no es exactamente el control de la oferta de materiales, equipos y tecnología nuclear, hemos incluido una pequeña reseña de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de Pruebas Nucleares, por su relación con las medidas de control de la oferta. Si estos instrumentos funcionasen correctamente, deberían suponer un impedimento efectivo a la proliferación nuclear. En cambio, si existen resquicios que permitan sortear los obstáculos a la difusión de tecnología nuclear de utilidad militar que suponen estos instrumentos jurídicos, la posibilidad de emprender procesos de proliferación nuclear con éxito sería mayor.

4.3.1 El Comité Zangger

El Comité Zangger (denominado así por su primer presidente, el físico suizo Claude Zangger), se creó para cumplir la función de armonizar la interpretación entre los Estados parte del TNP del párrafo 2 de su Artículo III, relativo a los controles de exportación en materiales y equipos nucleares. Este párrafo está redactado de la siguiente forma¹⁵:

“Cada Estado parte en el Tratado se compromete a no proporcionar:

- a) materiales básicos o materiales fisionables especiales, ni*
- b) equipos o materiales especialmente concebidos para el tratamiento, utilización o producción de materiales fisionables especiales,*

¹⁵ Cfr. Organización de las Naciones Unidas, “Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares”, En http://www.un.org/disarmament/WMD/Nuclear/pdf/NPTSpanish_Text.pdf, 12 de agosto de 2015.

a ningún Estado no poseedor de armas nucleares, para fines pacíficos, a menos que esos materiales básicos o materiales fisionables especiales sean sometidos a las salvaguardas exigidas por el presente artículo”.

En 1972, el comité alcanzó un consenso inicial, reflejado en dos documentos separados, que, en conjunto, forman las actuales “Guías del Comité Zangger”. Ambos documentos definen y establecen procedimientos para la exportación de los materiales y equipos a los que se refiere el párrafo 2 del Art. III del TNP. El primero de estos documentos está dedicado a los materiales básicos y fisionables del punto a) del párrafo citado, y el segundo a los materiales y equipos referidos en el punto b) del mismo párrafo. En realidad, los trabajos del comité han estado centrados especialmente en interpretar el significado práctico del punto b) de este párrafo.

El conjunto de ambos documentos se denomina la “lista desencadenante” (*Trigger List*), puesto que la exportación de los materiales y equipos contenidos en ella, “desencadena” el sistema de salvaguardas del OIEA. Esta lista tiene igualmente como fin orientar a los Estados parte del TNP acerca de las políticas de control de exportaciones nucleares.

Según el comité, existen tres condiciones para permitir estos suministros:

- a) Que los suministros nucleares no estén destinados a emplearse para construir armas nucleares ni ningún otro ingenio explosivo.
- b) Que tanto los materiales como los equipos nucleares suministrados estén sujetos a salvaguardas acordadas con el OIEA.
- c) Que los materiales o equipos nucleares suministrados no sean reexportados a otros Estados que no dispongan de armamento nuclear, a menos que esos Estados acepten el establecimiento de salvaguardas sobre los suministros reexportados.

A diferencia del Grupo de Suministradores Nucleares, los acuerdos del comité (que se alcanzan por consenso) no tienen un carácter jurídicamente vinculante. Pese a ello, los Estados miembros del comité realizaron un intercambio de notas diplomáticas comprometiéndose a adoptar estos acuerdos como normativa interna. De la misma manera, la mayoría de estos Estados enviaron una nota similar al Director del OIEA, comunicándole la adopción de los acuerdos del comité Zangger y solicitándole que

informase al resto de Estados de este hecho. En consecuencia, el OIEA publicó las guías del comité en su circular informativa INFCIRC/209¹⁶, de 1974.

La adhesión al comité Zangger ha crecido desde los quince miembros iniciales a los treinta y nueve actuales, incluyendo a todos los Estados nucleares.

4.3.2 El Grupo de Suministradores Nucleares (GSN)

El GSN es un grupo de países proveedores de tecnología, materiales y equipos nucleares que, con la finalidad de contribuir a la no proliferación de armas nucleares, ha acordado una serie de medidas de control de la exportación de estos elementos, detalladas en dos conjuntos de documentos denominados “directrices”. El primero de estos conjuntos está dedicado a las exportaciones de productos de uso exclusivo en instalaciones nucleares, y el segundo se centra en los equipos y tecnologías de doble uso (aquellos que cuentan tanto con aplicación nuclear como no nuclear).

El detonante para la creación del GSN fue la explosión nuclear “pacífica” de la India en 1974, que puso de manifiesto las deficiencias existentes en el control de la difusión de la tecnología nuclear: el GSN se creó con la intención de bloquear el acceso al mercado de materiales nucleares y productos y tecnologías de doble uso a la India y, por ende, a cualquier Estado nuclear no parte en el TNP¹⁷. Atendiendo a estos orígenes, el posible acceso de la India como miembro del mismo GSN que se creó como reacción ante su acceso al arma nuclear no deja de ser una paradoja. La India es uno de los Estados que no son parte del TNP, y, sin embargo, había recibido – con la excusa de su empleo en usos civiles de la energía nuclear - transferencias de tecnología de aplicación nuclear suficientes como para permitirle desarrollar armas nucleares. Esta circunstancia puso de relieve la necesidad de un mayor control en la exportación de tecnologías susceptibles de aplicación en el desarrollo de armas nucleares.

Los acuerdos iniciales del GSN se materializaron en un primer conjunto de directrices, publicadas en 1978 por el OIEA como “Information Circular 254

¹⁶ International Atomic Energy Agency, “Communications Received from Members Regarding the Export of Nuclear Material and of Certain Categories of Equipment and Other Material”, accesible en <https://www.iaea.org/publications/documents/infcircs/communications-received-members-regarding-export-nuclear-material>, 13 de agosto de 2015.

¹⁷ GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “La excepción nuclear india”, pendiente de publicación por la universidad del País Vasco, octubre de 2015.

(INFCIRC/254)¹⁸”, y se centraban exclusivamente en los materiales, equipos y tecnologías de aplicación directa en instalaciones nucleares. Estas directrices iniciales se han ampliado de forma casi continua, con la experiencia de funcionamiento de los controles de exportación y la aparición de nuevos hallazgos tecnológicos. En 1992, el GSN decidió incluir el segundo conjunto de directrices, centrado en las transferencias de tecnologías de doble uso, y especialmente en aquellos cuyo uso pudiera contribuir de forma significativa al acceso a la gestión del ciclo del combustible nuclear (reprocesado del uranio) o a actividades nucleares no sometidas a salvaguardas por parte del OIEA. Estas “directrices de doble uso” fueron publicadas como “Parte 2^a” del citado documento INFCIRC/254, mientras que las directrices originales de 1978 pasaron a ser la “Parte 1^a” del mismo documento. La última versión de esta “Parte 2^a” (INFCIRC/254/Rev.9/Part 2^a)¹⁹, junto con modificaciones en la “Parte 1^a” (INFCIRC/254/Rev.12/Part 1^a)²⁰ dedicadas al control del ciclo del combustible nuclear, fue aprobada en noviembre de 2013, incluyendo 54 enmiendas a las directrices originales, con la finalidad de incrementar el control de las exportaciones²¹.

El objetivo de estas “directrices” es garantizar que el comercio nuclear con fines pacíficos no contribuye a la proliferación de armas nucleares o de otros dispositivos explosivos nucleares. De esta forma, las “directrices” del GSN permiten el desarrollo del comercio en el ámbito nuclear, proporcionando instrumentos que permitan la cooperación pacífica en el ámbito nuclear, pero respetando la normativa internacional de no proliferación nuclear.

Las “directrices” del GSN, una vez aprobadas, se adoptan con carácter de legislación nacional en sus Estados miembros²². Sin embargo, la ejecución de las directrices del GSN demostró ser compleja en muchos Estados: aplicando el principio

¹⁸ International Atomic Energy Agency, “Communication Received from Certain Member States Regarding Guidelines for the Export of Nuclear Material, Equipment or Technology”, INFCIRC/254, febrero de 1978, disponible en <http://fas.org/nuke/control/nsg/text/inf254.htm>, 11 de agosto de 2015.

¹⁹ Grupo de Suministradores Nucleares, “Guidelines for Transfers of Nuclear-related Dual-use Equipment, Materials, Software and Related Technology”, accesible el 12 de agosto de 2015 en http://www.nuclearsuppliersgroup.org/images/Files/Updated_control_lists/Prague_2013/NSG_Part_2_Rev_9_clean.pdf.

²⁰ International Atomic Energy Agency, “Communication Received from the Permanent Mission of the Czech Republic to the International Atomic Energy Agency regarding Certain Member States’ Guidelines for the Export of Nuclear Material, Equipment and Technology”, accesible el 12 de agosto de 2015 en <http://www.iaea.org/sites/default/files/publications/documents/infcircs/1978/infcirc254r12p1.pdf>

²¹ Grupo de Suministradores Nucleares, “Desarrollos recientes”, accesible en <http://www.nuclearsuppliersgroup.org/es/novedades>, 12 de agosto de 2013.

²² Como ejemplo, puede verse en el caso español en la adopción como legislación nacional de la última versión de las “directrices” en http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=DOUE-L-2013-81518, 12 de agosto de 2015.

jurídico de “tipicidad”, todo lo que no está específicamente incluido en los listados incluidos en las directivas no está sujeto a restricciones de exportación. Dada la gran velocidad del avance tecnológico y el descubrimiento de nuevas aplicaciones para equipos ya existentes, muchos de estos equipos y tecnologías de doble uso y de nueva aparición no estaban incluidos en estos listados. En consecuencia, los Estados no disponían de instrumentos jurídicos para impedir su exportación, hasta su inclusión en la siguiente revisión de las directrices. Por ello, en el plenario del GSN de Göteborg en 2004 se incluyeron en las directrices cláusulas que permitían a los Estados una interpretación amplia de estos listados, cuando hubiera sospechas de exportaciones destinadas a programas de proliferación nuclear (cláusulas “catch all”). De la misma forma, para agilizar la inclusión en los listados de nuevas tecnologías, se creó en 2010 un grupo de trabajo, denominado “reunión especial de expertos técnicos”, que propuso 26 recomendaciones destinadas a mejorar la aplicación y actualización de las directrices, recomendaciones adoptadas en 2012.

Con esa misma finalidad de garantizar el control de las exportaciones, en 1994 las “directrices” del GSN incluyeron el denominado "principio de no proliferación", por el que un Estado suministrador debe autorizar una transferencia únicamente cuando considere que ésta no puede contribuir a la proliferación de armas nucleares, sin perjuicio de las disposiciones específicas contenidas en las “directrices” del GSN. Este principio intenta dar criterios a los Estados para solventar casos específicos en los que la adhesión al TNP o a un Tratado sobre una zona libre de armas nucleares no resultan garantía suficiente para evitar el riesgo de proliferación, al tiempo que recuerda a los Estados miembros que la responsabilidad de los controles de exportación es, en definitiva, una competencia nacional.

Las “directrices” del GSN son instrumentos complementarios al resto de los que constituyen el régimen de no proliferación, como el TNP o los tratados sobre zonas libres de armas nucleares. Esta complementariedad se pone de manifiesto en la publicación por el OIEA de las resoluciones adoptadas por el GSN, si bien con el carácter de “circulares informativas”, en las que se comunica a todos los Estados las medidas de control adoptadas en el marco del GSN.

Esta complementariedad implica que los principios básicos de los controles y las salvaguardas del OIEA son los que rigen las “directrices”. Las “directrices” originales (“Part 1^a”) se componen de una lista inicial que define criterios generales para las

transferencias de tecnología, materiales y equipos específicamente nucleares, criterios relativos a su protección física, las salvaguardas a tener en cuenta, establece controles especiales para exportaciones especialmente sensibles, con especial atención a los sistemas de enriquecimiento y reprocesado de combustible nuclear y controles en las reexpediciones a terceros Estados. Además de este listado inicial, las “directrices” incluyen tres anexos, uno que especifica a qué materiales, equipos y tecnología se aplican las medidas descritas en el cuerpo de las “directrices”, un segundo anexo con aclaraciones terminológicas y un tercero que describe en detalle las medidas de seguridad física a adoptar. El listado inicial de tecnologías susceptibles de ser controladas en el marco de la no proliferación nuclear incluye:

- reactores nucleares completos y equipos ligados a éstos;
- material no específicamente nuclear pero de uso en reactores;
- plantas y equipos para el reprocesamiento de combustible nuclear;
- plantas y equipos para la fabricación de combustible nuclear, en especial los dedicados a enriquecimiento de uranio;
- plantas y equipos para la separación de isótopos;
- plantas para la producción de agua pesada;

Por su parte, el conjunto de “directrices” dedicado a las tecnologías de doble uso (“Part 2^a”) se componía de un cuerpo con criterios generales similares a los descritos en la “Part 1^a”, junto con anexo que fijaba la terminología empleada e incluía una serie de equipos y tecnología que no era objeto de salvaguardas, por tener otros usos industriales, pero que era susceptible de ser empleada en programas de proliferación nuclear. Entre estas tecnologías se recogen las siguientes:

- equipos de protección frente a las radiaciones (ventanas especiales, cámaras de TV, equipos y robot de manipulación remota resistentes a la radiación.
- equipos y componentes para la separación de isótopos de uranio (distintos y adicionales a los incluidos en el listado de la “Part 1^a”);
- equipos relacionados con la producción de agua distintos y adicionales a los incluidos en el listado de la “Part 1^a”);

- ciertos equipos específicos de ensayo, medición y fabricación (elementos de centrifugadoras, prensas isostáticas, sistemas de fundición de vacío...).

La introducción de la informática en la fabricación de equipos nucleares llevó a acordar también en el seno del GSN la introducción en el listado de tecnologías de doble uso (“Part 2^a”) una serie de aplicaciones informáticas, especialmente las dedicadas a controlar máquinas-herramienta de precisión.

En resumen, el GSN es un grupo de Estados que, de forma voluntaria, deciden adoptar políticas comunes para permitir el comercio de elementos relacionados con la tecnología nuclear, pero evitando que puedan ser empleados en programas de proliferación nuclear. Es importante recordar que la vocación comercial implica, de forma general, un ánimo de lucro.

Pese a su vocación “preventiva”, los sucesivos cambios en los listados de material sujeto a controles de exportación se han ido produciendo cuando la realidad ha ido demostrando que estos controles eran insuficientes. Como cualquier otro instrumento jurídico, debe respetar una serie de principios generales del derecho interno de los Estados, como son la irretroactividad y la tipicidad, y su acción se manifiesta en el campo del control de exportaciones, es decir, dentro del marco general del comercio internacional.

En otro orden de cosas, en 2008 el GSN autorizó a sus cuarenta y cinco Estados miembros a efectuar intercambios nucleares con la India en aspectos civiles²³, aceptando la India la supervisión del OIEA²⁴ en 2009 y la aplicación del Protocolo Adicional²⁵ en 2014. Esta autorización estaba sometida a dos condiciones: la exención de India al ingreso en el GSN fue aprobada con dos condiciones: la primera, que ninguno de los miembros del GSN transferiría a India tecnología nuclear “sensible”, y la segunda, que la cooperación comercial en el ámbito nuclear terminaría si la India realizaba un nuevo ensayo nuclear²⁶. En la práctica, este acuerdo (pese a las condiciones impuestas y a la aceptación de salvaguardas) supone el reconocimiento *de facto* de la

²³ BOESE, Wade, “NSG, Congress Approve Nuclear Trade with India”, *Arms Control Today*, octubre de 2008, accesible en https://www.armscontrol.org/act/2008_10/NSGapprove, 6 de octubre de 2015.

²⁴ OIEA, “India Safeguards Agreement Signed,” nota de prensa, 2 de febrero de 2009, accesible en <https://www.iaea.org/newscenter/news/india-safeguards-agreement-signed>, 4 de octubre de 2015.

²⁵OIEA, INFCIRC/754/Add.7, Modificación 7^a a la INFCIRC/714, accesible en <https://www.iaea.org/publications/documents/infcircs/agreement-between-government-india-and-international-atomic-energy>, 4 de octubre de 2015.

²⁶ GARRIDO, V., *La excepción nuclear...*, op. cit., pág. 35.

India como “Estado nuclear” al margen del TNP, lo que atenta contra uno de los elementos básicos del régimen de no proliferación y contra el propio espíritu que llevó a la creación del GSN.

4.3.3 El Acuerdo de Wassenaar (Wassenaar Arrangement)

El Acuerdo de Wassenaar es otro foro en el que los Estados que voluntariamente se adhieren a él buscan contribuir a la paz y a la estabilidad internacionales mediante el control en las exportaciones de armas convencionales (lo que lo dejaría fuera del ámbito de la no proliferación nuclear), pero también de las tecnologías y equipos de doble uso.

Como en el caso del GSN o del Comité Zangger, el Acuerdo de Wassenaar funciona a partir de un entendimiento entre los Estados participantes, que define qué materiales, equipos y tecnologías necesitan que su exportación sea controlada en el marco de los fines del Acuerdo. Además de este listado de elementos concretos, se acuerdan en este foro una serie de recomendaciones sobre el modo de aplicar estos controles (*guidelines* y *best practices*)²⁷. La adopción de estos acuerdos en la legislación propia de cada Estado participante es una responsabilidad nacional.

En el caso del Acuerdo de Wassenaar los Estados participantes se comprometen a compartir información acerca de las exportaciones autorizadas o denegadas, y acerca de tecnologías y equipos de doble uso que revistan especial relevancia. Las tecnologías de doble uso acordadas²⁸ y controladas por el Acuerdo de Wassenaar están, dado el foco de este foro en el armamento convencional, centradas en aplicaciones de armamento convencional, aunque alguna de las categorías listadas pueden incluir material de uso nuclear potencial en el ámbito de la proliferación nuclear (especialmente las dedicadas al equipo de medición de precisión – “category 2” de la lista de “material processing” - al de resistencia ante las microondas – “category 1”, de la lista de tecnologías “Very Sensitive” y “category 5.A.1.a.1.”, de “Systems, Equipment and Components”- o al de equipo de protección ante radiaciones nucleares – “Munition List ML 7.f.”).

Pese a este foco en el armamento convencional, el Acuerdo de Wassenaar incluye dos documentos con un impacto potencial importante en el control de las transferencias de tecnología nuclear:

²⁷ Acuerdo de Wassenaar, “Guidelines & Procedures, including the Initial Elements”, accesible en <http://www.wassenaar.org/guidelines/index.html>, 12 de agosto de 2015.

²⁸ Acuerdo de Wassenaar, “WA-LIST (14) 2*”, de 25 de mayo de 2015, accesible en <http://www.wassenaar.org/controllists/2014/WA-LIST%20%2814%29%202/WA-LIST%20%2814%29%202.pdf>, el 12 de agosto de 2015.

- El primero es el “Statement of Understanding on Control of Non-Listed Dual-Use Items”²⁹, de diciembre de 2003. La relevancia de este documento estriba en que establece que cualquier entidad exportadora que pueda suponer que un encargo determinado tiene finalidad militar, tiene la obligación de ponerlo en conocimiento de sus autoridades nacionales. Deja a cada Estado participante la definición de “utilidad militar”, y la responsabilidad de desarrollar la normativa interna que permita aplicar este criterio. Sin embargo, no diferencia entre utilidad militar “convencional” o “nuclear”, por lo que ambas deben ser objeto de informe a las autoridades.
- El segundo de estos documentos es el titulado “Best Practices for Implementing Intangible Transfers of Technology Controls”³⁰, de diciembre de 2006. Este documento insta a los Estados participantes a definir qué es una ITT y cuándo se ha producido, a identificar y concienciar a los poseedores de conocimientos susceptibles de uso militar sobre los riesgos derivados de las ITT, a ayudar a éstos a diseñar medidas de autorregulación en este campo, a aprobar normativa que obligue a estos poseedores a conservar registros de sus actividades e inspeccionarlos regularmente y a imponer sanciones suficientemente disuasorias. Como en el caso anterior, tampoco diferencia entre finalidades ligadas al armamento convencional o al nuclear, por lo que es plenamente aplicable a ambos.

El Acuerdo de Wassenaar tiene un funcionamiento similar al del GSN o al del Comité Zangger y comparte sus ventajas y sus inconvenientes: la falta de participación de todos los posibles suministradores nucleares, la voluntariedad de los Estados participantes en la aplicación de los acuerdos alcanzados, su carácter esencialmente reactivo, al modificar las listas de materiales sujetos a control de exportación con posterioridad a la aparición de nuevos avances tecnológicos con impacto sobre la exportación de armamento y la necesidad de confiar en gran medida en la

²⁹ Acuerdo de Wassenaar, “Statement of Understanding on Control of Non-Listed Dual-Use Items”, http://www.wassenaar.org/guidelines/docs/Non-listed_Dual_Use_Items.pdf, 12 de agosto de 2015.

³⁰ Acuerdo de Wassenaar, “Best Practices for Implementing Intangible Transfers of Technology Controls”, de diciembre de 2006, accesible el 12 de agosto de 2003, en http://www.wassenaar.org/guidelines/docs/ITT_Best_Practices_for_public_statement.pdf.

responsabilidad individual de los poseedores de tecnología de aplicación militar para alcanzar sus fines.

4.3.4 El Comité 1540

El 28 de abril de 2004, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución 1540 (2004)³¹, enmarcada en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, dedicado a la “acción en caso de amenazas a la Paz, quebrantamientos de la Paz o actos de agresión”³². Esta resolución establece que la proliferación de las armas de destrucción masiva (nucleares, químicas y biológicas), así como la de sus vectores de lanzamiento, constituyen una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales. La intención de esta Resolución queda reflejada en las palabras del Secretario General de esta organización en el décimo aniversario de su aprobación³³, recordando que esta Resolución exige a los gobiernos “que eviten que actores no estatales o terroristas adquieran, fomenten o usen armas nucleares, químicas y biológicas y sus sistemas vectores”. La resolución compromete a los Estados a no apoyar a los agentes no estatales en el desarrollo, adquisición, fabricación, posesión, transporte, transferencia o empleo de armas nucleares, químicas o biológicas y/o de sus sistemas vectores.

Como en los casos anteriores (GSN, Comité Zangger...) la aplicación práctica de la Resolución 1540 implica la transposición de las medidas descritas en las legislaciones nacionales de los Estados, incluyendo el establecimiento de controles nacionales dedicados a prevenir el tráfico ilícito de equipos, materiales y tecnologías nucleares. Esta Resolución anima a los Estados a fomentar la cooperación internacional con este mismo fin.

La propia Resolución prevé en su punto 4 la creación de un Comité del Consejo de Seguridad, con la finalidad de supervisar su aplicación. Este comité está compuesto por todos los miembros de este Consejo, pudiendo integrar a los expertos que considere necesarios para su buen funcionamiento. Este Comité estaba previsto que desarrollase su mandato durante dos años, aunque el Consejo de Seguridad prorrogó ese mandato en

³¹ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1540/2004, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1540%20\(2004\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1540%20(2004)), el 7 de noviembre de 2015.

³² Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, *Carta de las Naciones Unidas*, 26 de junio de 1945, accesible en <http://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html>, el 7 de noviembre de 2015.

³³ KI-MOON, Ban, “*Décimo aniversario de una resolución histórica contra las armas de destrucción masiva*”, <http://www.onu.fr/es/actualidades-/1221-decimo-aniversario-de-una-resolucion-historica-contra-las-armas-de-destruccion-masiva>, 6 de noviembre 2015.

2006³⁴, 2008³⁵ y 2011³⁶ (prórroga en vigor hasta 2021), ampliando progresivamente sus competencias y la duración de su mandato. En la ampliación de mandato de 2008, el Consejo de Seguridad encomendó al Comité la realización de un “examen amplio” del cumplimiento de la Resolución 1540, que se fijó en 2011 para 2016, junto con otro a rendir al final del mandato del Comité en 2021. Como consecuencia de esta ampliación de cometidos, el Comité 1540, además de su labor de monitorización, ha asumido competencias de asistencia técnica a los Estados miembros de Naciones Unidas en la transposición a su legislación nacional de las obligaciones descritas en la Resolución y sirve también como foro de intercambio de experiencias. En el marco de la elaboración de su “informe amplio”, el Comité 1540 organizó en 2009 una reunión abierta en la que se abordaron cuestiones relativas al cumplimiento de esta resolución³⁷.

A diferencia del Comité Zangger o del GSN, el Comité 1540 no desciende al detalle en la ejecución de las obligaciones contenidas en la Resolución 1540, pero es un foro de alto nivel para impulsar las políticas de no proliferación nuclear a escala global.

4.3.5 La Proliferation Security Initiative (PSI)

La PSI es una iniciativa norteamericana, lanzada en 2003 por la Administración de George Bush, en la estela de los ataques terroristas del 11-S y de las acusaciones al régimen iraquí de Saddam Hussein de producir armas de destrucción masiva. La PSI era una de las medidas de puesta en ejecución de la “Estrategia Nacional para combatir a las Armas de Destrucción Masiva”³⁸. Al igual que la Resolución 1540 y a diferencia del Comité Zangger o del GSN, la PSI tiene un ámbito más amplio que el del armamento nuclear, y abarca todo tipo de armas de destrucción masiva (nucleares, biológicas, químicas y radiológicas) y sus vectores de lanzamiento, y cita como posibles proliferadores no sólo a Estados, sino también a entidades no estatales. Otra importante diferencia con los instrumentos anteriores es su carácter “activo”, considerando como una de sus principales medidas la interdicción de los posibles cargamentos de materiales

³⁴ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1673/2006, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1673%20\(2006\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1673%20(2006)), el 7 de noviembre de 2015.

³⁵ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1810/2008, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1810%20\(2008\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1810%20(2008)), el 7 de noviembre de 2015.

³⁶ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1977/2011, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1977%20\(2011\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1977%20(2011)), el 7 de noviembre de 2015.

³⁷ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Comité 1540, *Examen Amplio 2009, sesión abierta de 30 de septiembre al 2 de octubre de 2009*, accesible en <http://www.un.org/es/sc/1540/comprehensive-review/open-meetings.shtml>, 7 de noviembre de 2015.

³⁸ Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Estado, *National Strategy to Combat Weapons of Mass Destruction*, Washington, diciembre de 2002, accesible en <http://www.state.gov/documents/organization/16092.pdf>, 13 de agosto de 2015.

relacionados con las armas de destrucción masiva. En consecuencia, incluye como parte destacada unos “principios de interdicción”³⁹, en los que los Estados participantes se comprometen básicamente a interceptar los cargamentos de materiales sospechosos de estar relacionados con la fabricación de armas de destrucción masiva o sus vectores de lanzamiento, a intercambiar información sobre estos temas y a modificar su marco legal nacional para permitir este tipo de actuaciones.

A diferencia del GSN o del Comité Zangger, la PSI no explicita los materiales o equipos sujetos a sus controles: la mera sospecha de su relación con programas de armas de destrucción masiva es suficiente para ejecutar la interceptación del cargamento y su inspección. Esta posibilidad da una gran flexibilidad a la PSI, a costa de unas menores garantías jurídicas. Sin embargo, al confiar en la interdicción de cargamentos en curso le da un carácter esencialmente reactivo, y la convierte en un instrumento de carácter complementario con los anteriores.

Actualmente setenta y un Estados⁴⁰ apoyan la PSI. Sin embargo, algunos Estados muy relevantes en el Sistema Internacional, y algunos nuevos suministradores de materiales y tecnologías nucleares están ausentes de ella. Es el caso de China, Brasil, Indonesia, Malasia o Taiwán.

4.3.6 Otros instrumentos de control de la difusión de tecnología nuclear

4.3.6.1. Organización del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (Comprehensive Nuclear Test-Ban Treaty Organization – CTBTO)

La Organización del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares es la encargada de velar por el cumplimiento de este Tratado⁴¹. Éste es un Tratado de obligado cumplimiento que prohíbe cualquier explosión nuclear, con finalidades militares o civiles.

Con la excepción de las bombas atómicas lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki, las más de 2000 explosiones que se han producido en la Tierra se han efectuado con fines de ensayo. De estas 150 han tenido finalidades “pacíficas”, mientras que el resto han tenido carácter militar⁴².

³⁹ Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Estado, *Proliferation Security Initiative: Statement of Interdiction Principles*, Washington, 4 de septiembre de 2003, accesible en <http://www.state.gov/isn/c27726.htm>, 14 de agosto de 2015.

⁴⁰ Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Estado, *Proliferation Security Initiative 10th Anniversary: Joint Statement on Enhancing Critical Interdiction Capabilities and Practices*, accesible en <http://www.state.gov/t/isn/jtstmts/211498.htm>, 12 de agosto de 2015.

⁴¹ Comprehensive nuclear-Test Ban Treaty Organization, “Treaty Text”, En <http://www.ctbto.org/the-treaty/treaty-text/>, 13 de Agosto de 2015.

La finalidad inmediata de los ensayos nucleares con finalidad militar permite dividirlos en dos tipos: ensayos de funcionamiento de las armas en sí y ensayos de efectos de estas armas sobre estructuras diversas y sobre materiales militares. En cualquier caso, una explosión nuclear siempre lleva aparejado un efecto político, de puesta de manifiesto de capacidades militares y científicas.

La razón de incluir a esta organización dentro de los instrumentos jurídicos de control de la oferta es sencilla de comprender: incluso disponiendo de todos los materiales y equipos necesarios y de planos detallados de ingenios nucleares probados⁴³, sólo un ensayo real con éxito es capaz de garantizar a un Estado que, efectivamente, posee capacidad nuclear militar. Es muy dudoso que un Estado se lanzase a un conflicto tan decisivo como una guerra nuclear con armas no comprobadas, construidas con planos, materiales y equipos obtenidos de forma fraudulenta. De la misma forma, sólo una explosión nuclear real tiene el efecto político expresado, que nunca podrá ser sustituido por ninguna declaración pública. Por este motivo, la prohibición completa de ensayos nucleares resulta una forma muy efectiva de impedir la proliferación nuclear, haciendo inseguro el “conocimiento” obtenido y restringiendo las posibilidades de mejora a través del ensayo.

El CTBT se negoció en el “Ad-Hoc Nuclear Test Ban Committee”, en el seno de la “Conferencia de Desarme” de Naciones Unidas. La negociación del CTBT se vio inmersa en la tensión entre Estados nucleares y Estados no nucleares del TNP, con posturas enfrentadas entre Estados exigiendo que se convirtiese en un tratado de desarme nuclear, mientras que los Estados nucleares intentaban mantener la posibilidad de efectuar ensayos por razones de “seguridad” o “con fines pacíficos”⁴⁴. Finalmente, el Tratado se aprobó prohibiendo cualquier explosión nuclear, por cualquier motivo. No obstante, la necesidad de obtener el consenso (condición imprescindible de los acuerdos alcanzados en el seno de la “Conferencia de Desarme”) forzó algunas concesiones que limitan su eficacia, como fue el caso de incluir sanciones por parte del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para los Estados que no lo ratificasen.

⁴² YANG Xiaoping et al., “Worldwide Nuclear Explosions”, Arlington, Science Applications International Corporation, Center for Monitoring Research, Columbia University, 2009, accesible en http://www.ldeo.columbia.edu/~richards/my_papers/WW_nuclear_tests_IASPEI_HB.pdf, 11 de agosto de 2015.

⁴³ La red del paquistaní A. Q. Khan distribuyó el diseño de una cabeza nuclear de fisión china apta para su empleo en misiles nucleares; el OIEA descubrió y mostró el diseño de una cabeza nuclear de fisión apta para su empleo en manos de Saddam Hussein. Citado en: SOKOLSKI, Henry D. (ed.), *The Next Arms Race*, Carlisle Barracks, Strategic Studies Institute, julio de 2012, pág. 24, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/FILES/PUB1113.pdf>, 8 de septiembre de 2015.

⁴⁴ Comprehensive Nuclear-Test Ban Treaty Organization, “Debating the basic issues”, En <http://www.ctbto.org/the-treaty/1993-1996-treaty-negotiations/1994-96-debating-the-basic-issues/page-21994-96-debating-the-basic-issues/>, 11 de agosto de 2015.

El texto del Tratado se aprobó el 10 de septiembre de 1996 en la Asamblea General de las Naciones Unidas⁴⁵, por 158 votos a favor, tres en contra (Bhutan, Libia e India) y cinco abstenciones (Cuba, Mauricio, Siria, Líbano y Tanzania).

Para la puesta en ejecución del CTBT se creó un organismo específico, la *Comprehensive nuclear-Test Ban Treaty Organization* (CTBT-O). Esta organización tiene dos órganos principales: el plenario, donde están representados todos los Estados parte del Tratado, y cuya presidencia es rotatoria anualmente entre los grupos de Estados regionales de Naciones Unidas (América del Norte y Europa Occidental; Latinoamérica y el Caribe; Europa Oriental; África; Oriente Medio, Sudeste de Asia, Pacífico y Lejano Oriente), y el Secretariado Técnico Provisional, encargado fundamentalmente de poner en funcionamiento un régimen de verificación propio⁴⁶, dotado de un sistema de monitorización denominado *International Monitoring System* (IMS), compuesto de una red de 321 estaciones de medición (que combinan sismógrafos con otros equipos especializados de medición, diseñados exprofeso) y 16 laboratorios de detección de radio-nucleidos (restos de radiación atmosférica o marina), encargado de detectar y localizar cualquier explosión nuclear, subterránea, marítima o aérea. La información de esta red de sensores se envía al *International Data Centre* (IDT), localizado en Viena⁴⁷.

En 1998, tanto India como Pakistán (que no eran parte ni del TNP ni del CTBT) llevaron a cabo con éxito sendas series de ensayos nucleares. Como consecuencia de ello, sufrieron algunas sanciones por parte de otros Estados (singularmente de Estados Unidos y del G8). India y Pakistán anunciaron ese mismo año una moratoria unilateral de sus ensayos nucleares. Desde entonces sólo Corea del Norte ha realizado ensayos nucleares.

El CTBT está todavía en proceso de ratificación por muchos Estados. Las dificultades encontradas para su ratificación por Estados Unidos (aprobado por la Administración Clinton, con cambio de opinión tras la llegada a la presidencia de George W. Bush y bloqueo de su ratificación en el Congreso hasta hoy, pese a los esfuerzos del presidente Obama).

⁴⁵ Asamblea General de las Naciones Unidas, “Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares”, A/RES/50/245, 17 de septiembre de 1996, accesible en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/50/245>

⁴⁶ Las propuestas realizadas en el sentido de que el OIEA asumiese la labor de verificación no salieron adelante por la oposición de los Estados que no eran parte del TNP (pero sí, en principio, del CTBT), y por la opinión de algunos otros Estados sobre la falta de adecuación de los medios del OIEA para detectar este tipo de explosiones.

⁴⁷ Comprehensive nuclear-Test Ban Treaty Organization, “Verification Regime”, En <http://www.ctbto.org/verification-regime/>, 11 de agosto de 2015.

Como reconocen los propios Estados nucleares⁴⁸, la prohibición de ensayos afecta esencialmente a los Estados que carecen de armamento nuclear, como forma de validar la eficacia de sus diseños, pero tiene un impacto limitado sobre los Estados que ya poseen estas armas.

4.3.6.2. Global Partnership against the Spread of Weapons and Materials of Mass Destruction

En junio de 2002, los siete países más industrializados del mundo, más Rusia, en el marco de sus reuniones como “G-8” decidieron lanzar la iniciativa conocida como *Global Partnership against the Spread of Weapons and Materials of Mass Destruction*. El origen de esta iniciativa está en la preocupación por la seguridad de los arsenales, materiales y equipos nucleares que Rusia había “heredado”, tras la descomposición de la Unión Soviética, dada la carencia de medios que la Federación Rusa podía dedicar a su custodia. Como consecuencia, el resto de países del G-8 decidieron iniciar un programa con la finalidad de obtener veinte mil millones de dólares norteamericanos para dedicarlos a mejorar la seguridad de las instalaciones nucleares (y las dedicadas al almacenamiento de otras armas de destrucción masiva) rusas y la destrucción de los stocks de estas armas, aunque el programa abordaba también proyectos en el mismo sentido en otros Estados. Esta iniciativa incluye a los países del G-8, junto con otros Estados que contribuyen a ella en calidad de “donantes”: Australia, Bélgica, Corea del Sur, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Países Bajos, República Checa, Suecia y Suiza. La iniciativa contemplaba una contribución norteamericana de diez mil millones de dólares y una cantidad igual que proporcionarían el resto de miembros del G-7, en un margen de tiempo de diez años. Por este motivo, se denominó también “10 Plus 10 Over 10 Program”, es decir, “programa 10 (diez mil millones a proporcionar por Estados Unidos) más 10 (diez mil millones a proporcionar por el resto de miembros del G-7) en 10 (años)”⁴⁹. En este sentido, esta iniciativa es complementaria al “Programa Cooperativo Nunn-Lugar de Reducción de la Amenaza” (*Nunn-Lugar Cooperative Threat Reduction Program*)⁵⁰, un programa bilateral ruso-norteamericano con idénticos fines, iniciado en 1992.

⁴⁸ Departamento de Estado de Estados Unidos, “Comprehensive Nuclear Test Ban Treaty”, En <http://www.state.gov/t/avc/c42328.htm>, 13 de agosto de 2015.

⁴⁹ The Nuclear Threat Initiative, *Global Partnership against the Spread of Weapons and Materials of Mass Destruction*, 16 de septiembre de 2015, <http://www.nti.org/treaties-and-regimes/global-partnership-against-spread-weapons-and-materials-mass-destruction-10-plus-10-over-10-program/>, 7 de noviembre de 2015.

⁵⁰ Gobierno de Estados Unidos, Senado, *Nunn-Lugar Cooperative Threat Reduction Program*, 1992, <http://lugar.senate.gov/nunnlugar.htm>, 11 de octubre de 2015.

Esta iniciativa se articulaba en seis “principios” que definían su finalidad y nueve “orientaciones” para identificar proyectos a ejecutar⁵¹.

El G-8 se ha referido frecuentemente a cuestiones de no proliferación (como ejemplo, en la cumbre de 2009 en L’Aquila, en Italia, se aprobó el documento llamado *L’Aquila Statement on Non-Proliferation*⁵²), pero esta iniciativa es la única de este grupo de Estados que es independiente de las comunes al resto de las existentes en apoyo del régimen de no proliferación nuclear. No es propiamente una medida de no proliferación, sino de seguridad nuclear, y su futuro es incierto, dado el empeoramiento de las relaciones occidentales con Rusia.

4.3.6.3. Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear (IGTN)

La iniciativa global contra el terrorismo nuclear (IGTN), conocida en inglés como la *Global Initiative to Combat Nuclear Terrorism* (GICNT) es una asociación internacional compuesta por 82 naciones y 4 observadores oficiales (el OIEA, la Unión Europea, Interpol y la Oficina de la Naciones Unidas contra el Crimen y la Droga - UNODC, en sus siglas en inglés), con el objetivo de buscar de oportunidades para la cooperación internacional contra la amenaza común del terrorismo nuclear y mejorar la capacidad global para prevenir, detectar y responder ante la amenaza del terrorismo nuclear⁵³. Estados Unidos y la Federación Rusa copresiden la iniciativa. Su marco de referencia son el *Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear*⁵⁴, la *Convención sobre Protección Física de los Materiales Nucleares*⁵⁵ y su enmienda de 2005⁵⁶, y las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas

⁵¹ G-8, *Global Partnership against the Spread of Weapons and Materials of Mass Destruction. Action Plan*, 2003, accesible en http://www.g8.fr/evian/english/navigation/2003_g8_summit/summit_documents/global_partnership_against_the_spread_of_weapons_and_materials_of_mass_destruction_-_a_g8_action_plan.html, 7 de noviembre de 2015.

⁵² G-8, *L’Aquila Statement on Non-Proliferation*, 10 de julio de 2009, accesible en http://www.g8italia2009.it/static/G8_Allegato/2_LAquila_Statement_on_Non_proliferation.pdf, 6 de noviembre de 2015.

⁵³ Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear, *Declaración de Principios*, 31 de octubre de 2006, accesible en http://www.gicnt.org/content/downloads/sop/Spanish_SOP.pdf, 6 de octubre de 2015.

⁵⁴ Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, *Convenio Internacional para La Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear*, 2005, accesible en <https://treaties.un.org/doc/db/Terrorism/spanish-18-15.pdf>, 11 de octubre de 2015.

⁵⁵ Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, *Convención sobre Protección Física de los Materiales Nucleares*, 3 de marzo de 1980, accesible en <http://www.un.org/es/sc/ctc/docs/conventions/conv6.pdf>, 6 de octubre de 2015.

⁵⁶ Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, *Enmienda a la convención sobre Protección Física de los Materiales Nucleares*, 8 de julio de 2005, accesible en http://www.minetur.gob.es/energia/nuclear/Legislacion/Internacional/Proteccion%20Fisica/informe_director_general_IAEA.pdf, 5 de octubre de 2015.

1373 (2001)⁵⁷ – por la que se creó el Comité de Terrorismo - y la ya citada Resolución 1540 (2004)⁵⁸.

Su origen está en la cumbre entre Estados Unidos y Rusia celebrada en San Petersburgo el 16 de julio de 2006, en la que los presidentes Bush y Putin acordaron la creación de una iniciativa común para la lucha contra el terrorismo nuclear.

La IGTN cuenta con cuatro grupos de trabajo, “implementación y valoración” (*Implementation and Assessment*), grupo de trabajo de detección nuclear (*Nuclear Detection Working Group*), grupo de trabajo de ciencia forense aplicada a los materiales nucleares (*Nuclear Forensic Working Group*) y grupo de trabajo de respuesta y recuperación (*Response and Mitigation Working Group*), el primero dedicado a la coordinación general de los trabajos de la iniciativa, y los otros tres dedicados a las áreas de trabajo principales identificadas en las diversas cumbres mantenidas⁵⁹ (los de “*Nuclear Detection*” y “*Nuclear Forensic*”, correspondientes a las áreas funcionales prioritarias identificadas en la Reunión Plenaria de 2010, y el de “*Response and Mitigation*” añadido en la de 2011). Además de estas actividades se ocupa de temas como la financiación de posibles actividades de terrorismo nuclear y otras áreas relacionadas.

LA IGTN no es un instrumento dedicado específicamente a la no proliferación, pero sus trabajos, especialmente los realizados en el seno del grupo de trabajo de detección nuclear, suponen un complemento muy necesario para realizar las labores de control del tráfico de materiales nucleares que es uno de los elementos fundamentales del régimen de no proliferación nuclear.

4.3.6.4. Cumbres de Seguridad Nuclear (*Nuclear Security Summits*)

Las Cumbres de Seguridad Nuclear (*Nuclear Security Summit* – NSS) son reuniones de alto nivel dedicadas a prevenir el terrorismo nuclear en todo el planeta. Su marco legal de referencia es el citado *Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear*⁶⁰ (firmado por 115 Estados y ratificado por cien de ellos,

⁵⁷ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1373/2001, 28 de septiembre de 2001, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1373\(2001\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1373(2001)), 4 de noviembre de 2015.

⁵⁸ ONU, *Resolución 1540/2004*, op. cit.

⁵⁹ Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Estado, *Global Initiative against Nuclear Terrorism. Fact Sheet*, accesible <http://www.state.gov/documents/organization/145499.pdf>, 7 de octubre de 2015.

⁶⁰ ONU, *Convenio Internacional para la Represión...*, op. cit.

al hacerlo Estados Unidos el 1 de octubre de 2015)⁶¹, y la citada Resolución 1540 (2004)⁶².

Hasta el momento se han realizado tres Cumbres, la primera en Washington en 2010, la segunda en Seúl en 2012 y la tercera en La Haya en 2014, estando prevista la próxima en 2016, nuevamente en Estados Unidos. Como su propio nombre indica, están muy enfocadas a garantizar la seguridad de los materiales y equipos nucleares para evitar robos o accesos no autorizados a estos medios. Puesto que los procesos de proliferación nuclear ejecutados hasta este momento siempre han sido empresas estatales, las NSS no son estrictamente instrumentos dedicados a combatir la proliferación nuclear, aunque comparten con las medidas específicas de no proliferación su foco sobre el control de materiales, equipos y tecnología nucleares, y las medidas de seguridad que propone están íntimamente ligadas al “control de la oferta” que centra los esfuerzos del régimen de no proliferación nuclear.

El origen de estas reuniones puede buscarse en el “discurso de Praga” del Presidente Obama, en el que, entre otros importantes aspectos sobre el armamento nuclear, manifestó su convencimiento de que el terrorismo nuclear era una de las mayores amenazas para la seguridad internacional⁶³. A iniciativa norteamericana, la primera NSS se celebró en Washington el año siguiente, con una participación de cuarenta y siete Estados, junto con representaciones oficiales de la ONU, la UE y el OIEA. Los representantes estatales en esta cumbre fueron, casi en su totalidad Jefes de Estado o Jefes de Gobierno. Pese al elevado nivel de las diferentes delegaciones, los resultados fueron más bien limitados - con el programa nuclear iraní centrando gran parte de las discusiones -, llegándose a acuerdos sumamente genéricos sobre la puesta en práctica de medidas nacionales de control de materiales y equipos nucleares y compromisos de cooperación internacional en esta materia, concretadas en el llamado

⁶¹ DEEN, Thalif, “Estados Unidos ratifica tratado contra terrorismo nuclear”, *Inter Press Service (IPS)*, 1 de octubre de 2015, accesible en <http://www.ipsnoticias.net/2015/10/eeuu-ratifica-tratado-contra-el-terrorismo-nuclear/>, 15 de octubre de 2015.

⁶² ONU, Consejo de Seguridad, *Resolución 1540/2004*, op. cit..

⁶³ OBAMA, Barack H., “Remarks by President Obama”, Washington, Office of the Press Secretary, The White House, 5 de abril de 2009, accesible en <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/remarks-president-barack-obama-prague-delivered>, el 20 de junio de 2015.

*Washington Work Plan*⁶⁴, uno de cuyos objetivos era conseguir la universalidad de la citada convención y la completa aplicación de la Resolución 1540(2004)⁶⁵.

La Cumbre de 2012, en Seúl, estuvo dedicada a revisar la aplicación del citado *Washington Work Plan*, y a proponer nuevas medidas, que se detallaron en el documento llamado *Seoul Communiqué*⁶⁶, en el que se identificaban once áreas de mejora en el campo de la seguridad nuclear (arquitectura global de seguridad nuclear, el papel del OIEA, control de materiales nucleares – con especial atención al HEU –, fuentes y elementos radiactivos, seguridad nuclear, fomento de la cultura de seguridad nuclear, seguridad en el transporte de equipos y materiales nucleares, lucha contra el tráfico ilícito de estos equipos y materiales, ciencia forense aplicada a materiales nucleares, seguridad de la información y cooperación internacional) con acciones específicas en cada una. La cumbre de Seúl abordó en mayor detalle la cuestión del terrorismo radiológico.

En 2014 se celebró en La Haya la siguiente NSS, con la participación de cincuenta y tres Estados, junto con representaciones oficiales de la ONU, la UE, el OIEA e Interpol. Como en la cumbre de Seúl, la reunión se dividió en dos partes, una primera de evaluación de los resultados las decisiones adoptadas en el *Washington Action Plan* y en el *Seoul Communiqué*, y otra parte acordando las futuras medidas a adoptar. La cumbre de La Haya puso de manifiesto un importante éxito en la reducción de HEU almacenado en los Estados comprometidos con el *Washington Action Plan* (una reducción total de quince toneladas de HEU, transformadas en LEU). Doce Estados (Chile, Corea del Sur, Dinamarca, Georgia, Hungría, México, República Checa, Rumanía, Suecia, Turquía, Ucrania y Vietnam) anunciaron su decisión de eliminar todo el HEU existente en su territorio⁶⁷. Como en el caso de Seúl, las principales conclusiones de esta cumbre se publicaron en un documento denominado *The Hague Nuclear Security Summit Communiqué*⁶⁸.

⁶⁴ Gobierno de Estados Unidos, Presidencia, *Work Plan of the Washington Nuclear Security Summit*, 13 de abril de 2010, accesible en <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/work-plan-washington-nuclear-security-summit>, 12 de octubre de 2015.

⁶⁵ *Ibidem*.

⁶⁶ Nuclear Security Summit (NSS), *Seoul Communiqué*, 2012, accesible en http://www.un.org/disarmament/content/spotlight/docs/Seoul_Communique.pdf, 7 de noviembre de 2015.

⁶⁷ Gobierno de Estados Unidos, Presidencia, Joint Statement on Countries Free of Highly Enriched Uranium (HEU), 24 de marzo de 2014, disponible en <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2014/03/24/joint-statement-countries-free-highly-enriched-uranium-heu>, 7 de noviembre de 2015.

⁶⁸ Unión Europea, Consejo de la Unión Europea, “The Hague Nuclear Security Summit Communiqué”, La Haya, doc. 8193/14, 25 de marzo de 2014.

En 2016 está prevista una tercera cumbre, a celebrar en Washington entre el 31 de marzo y el 1 de abril. Para esta cumbre, Estados Unidos propone cinco “prioridades”⁶⁹ para incrementar la seguridad nuclear. Estas serían la de diseñar una arquitectura de seguridad omnicompreensiva (comprehensive), que incluya a todos los países y a todos los organismos e instituciones (civiles y militares) con acceso a materiales y equipos nucleares; abierta (open), en el sentido de incrementar el intercambio de información entre Estados en este campo; rigurosa (rigorous), estableciendo medidas objetivas comunes de seguridad y de control de materiales y equipos nucleares; sostenible (sustainable), de manera que las medidas sean rápidamente actualizables en función de nuevos acontecimientos o avances tecnológicos; reducida (reduced), concepto referido a la necesidad de minimizar la cantidad de materiales peligrosos (especialmente HEU y Plutonio) almacenados por los Estados.

Sin embargo, las tensiones actuales entre Estados Unidos y Rusia y el liderazgo norteamericano al definir los objetivos y la agenda de estas reuniones, pueden comprometer la presencia rusa en la cumbre de 2016⁷⁰.

Las NSS no son estrictamente instrumentos de control de la oferta, pero mantienen una estrecha relación con las herramientas específicamente dedicadas al control de las exportaciones de materiales y equipos nucleares. Sin embargo, su foco es el terrorismo nuclear, no los procesos de proliferación que son (al menos de momento) empresas realizadas a nivel estatal.

4.4. EL INCREMENTO DEL NIVEL DE TECNOLOGÍA NUCLEAR

Históricamente, ninguna tecnología ha permanecido en el pasado confinada en las sociedades en las que fue diseñada inicialmente⁷¹.

En consecuencia, y aún más en nuestra actual sociedad del conocimiento, argumentar que el nivel tecnológico de los Estados aumenta con el paso del tiempo es

⁶⁹ Gobierno de los Estados Unidos, Presidencia, *5 Priorities for Global Nuclear Security*, accesible en <http://www.5priorities.org/the-solution/>, accesible el 12 de octubre de 2015.

⁷⁰ ISACHENKOV, Vladimir, “Russia explains why it would snub nuclear summit”, *The Washington Times*, Washington, 5 de noviembre de 2015, accesible en <http://www.washingtontimes.com/news/2014/nov/5/russia-explains-why-it-would-snob-nuclear-summit/#!>, 7 de noviembre de 2015.

⁷¹ DE SALAZAR, Gonzalo, “El desarrollo de la energía nuclear y los riesgos de proliferación: el caso de Irán”, Real Instituto Elcano, ARI 156/2010, Madrid, 29 Oct. 2010, pág. 1, accesible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/defensa+y+seguridad/ari156-2010, 15 de agosto de 2015.

una obviedad. Sin embargo, la tecnología nuclear es un caso particular, en el sentido de que los avances científicos en este campo se han intentado mantener en secreto, al menos desde los albores de la Segunda Guerra Mundial. Este secretismo y el carácter “revolucionario” que se atribuía a los posibles usos civiles de la energía nuclear explican que la no proliferación nuclear, ya desde los años lejanos del programa “átomos para la paz” siempre haya ofrecido ayuda tecnológica por parte de los Estados avanzados a cambio de la renuncia al desarrollo de armas nucleares. Esto implica que, desde hace ya más de sesenta años, los Estados nuclearmente avanzados han estado transfiriendo, con mayor o menor intensidad, tecnología nuclear a otros Estados menos avanzados en ese campo. En realidad, únicamente Estados Unidos, la Unión Soviética y el Reino Unido son los únicos Estados que iniciaron programas de proliferación sin haber recibido previamente asistencia en el campo nuclear por parte de otro Estado⁷². Sin embargo, Fuhrmann descarta específicamente que la pertenencia al régimen de no proliferación tenga influencia sobre las pretensiones de un Estado de iniciar un programa nuclear con fines militares⁷³.

Algunos estudios recientes, realizados con una metodología cuantitativa, apoyados en técnicas estadísticas, subrayan la importancia de este incremento del nivel tecnológico: para Singh y Way⁷⁴, junto con Fuhrmann⁷⁵, Gartzke y Jo⁷⁶ y Kroenig⁷⁷, las principales características de los Estados que emprenden procesos de proliferación nuclear es que disponen de un cierto nivel tecnología nuclear, a lo que se suman otras

⁷² FUHRMANN, Matthew, “Taking a Walk on the Supply Side: The Determinants of Civilian Nuclear Cooperation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, n° 2, de abril de 2009, págs. 181-208, pág. 204, en http://belfercenter.ksg.harvard.edu/publication/18948/taking_a_walk_on_the_supply_side.html, 11 de junio de 2015.

⁷³ *Ibid*, pág. 182.

⁷⁴ SINGH, Sonali y WAY, Christopher R., “The Correlates of Nuclear Proliferation: A Quantitative Test”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 48, n° 6, de diciembre de 2004, págs. 859-885, accesible en http://www.academia.edu/4643652/The_Correlates_of_Nuclear_ProliferationA_Quantitative_Test, 21 de junio de 2015.

⁷⁵ FUHRMANN, Matthew, “Spreading Temptation: Proliferation and Peaceful Nuclear Cooperation Agreements”, *International Security*, vol. 34, n° 1, verano de 2009, págs. 7-41, accesible en <http://www.cfr.org/proliferation/spreading-temptation-proliferation-peaceful-nuclear-cooperation-agreements/p22793>, 14 de junio de 2015.

⁷⁶ GARTZKE, Erik y JO, Dong-Joon, “Bargaining, Nuclear Proliferation, and Interstate Disputes”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, n° 2, 2009, págs. 209-233, accesible en http://belfercenter.ksg.harvard.edu/files/uploads/Gartzke_Jo_Bargaining_Nuclear_Proliferation_and_Interstate_Disputes.pdf, 15 de agosto de 2015.

⁷⁷ KROENIG, Matthew, “Importing the Bomb: Sensitive Nuclear Assistance and Nuclear Proliferation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, n° 2, págs. 161-180, accesible en http://belfercenter.ksg.harvard.edu/files/uploads/Kroenig_Importing_the_Bomb.pdf, 14 de agosto de 2015.

condiciones, como la de estar inmerso en una situación de amenaza y la de poder acceder a la ayuda de otros Estados más avanzados en el aspecto nuclear.

La asistencia en el campo de los usos civiles de la energía nuclear por parte de los Estados dotados de tecnología nuclear hacia los Estados carentes de ella se refleja en documentos de carácter legal denominados *Nuclear Cooperation Agreements* (NCA). Estos NCA pueden definirse como⁷⁸:

“Un Acuerdo de Cooperación Nuclear es un tratado bilateral que establece el marco de cooperación entre un Estado suministrador de tecnología nuclear y otro Estado en los usos pacíficos de la energía nuclear, incluyendo el comercio de materiales nucleares y la colaboración en materias relacionadas con lo nuclear”.

Cada uno de estos acuerdos está ligado a una o varias transferencias de tecnología, materiales o equipos nucleares hacia Estados que, previamente, carecían de ellos. Si bien algunos de estos acuerdos no llegaron a cumplirse, el número de NCAs crece constantemente.

Como ejemplo, Estados Unidos denomina a las NCAs “Acuerdos Sección 123”⁷⁹, por estar amparados por la Sección 123 de la Ley de Energía Atómica (*U.S. Atomic Energy Act*) de 1954, aprobada al amparo del programa “átomos para la paz”. Estados Unidos ha firmado acuerdos de este tipo con 28 Estados y con el OIEA⁸⁰. En términos globales, en 2013 se habían firmado 2.300 de estas NCAs entre Estados suministradores y Estados receptores de tecnología, material y equipos nucleares⁸¹. De éstas, sólo 14 incluían transferencias de empleo militar cuasi-inmediato (diseños de bombas, instalaciones y equipos de enriquecimiento de uranio o de reprocesamiento, o cantidades significativas de uranio o plutonio de calidad militar)⁸².

⁷⁸ Adaptado de la definición canadiense de NCA, en: Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá, *Nuclear Cooperation Agreements*, accesible en <http://www.international.gc.ca/arms-armes/nuclear-nucleaire/nca-acn.aspx?lang=eng>, consultada el 21 de agosto de 2015.

⁷⁹ Gobierno de Estados Unidos, Secretaría de Comercio, *123 Agreements*, op. cit..

⁸⁰ Gobierno de Estados Unidos, Instituto de la Energía Nuclear (Nuclear Energy Institute), *Nuclear Cooperation Agreements*, accesible en <http://www.nei.org/Issues-Policy/Exports-Trade/Nuclear-Cooperation-Agreements>, consultada el 12 de agosto de 2015.

⁸¹ LANTIS, Jeffrey S., “Economic Competition and Nuclear Cooperation. The Nuclear Renaissance revisited”, *The Nonproliferation Review*, vol. 21, nº1, de 2014, págs. 21-41, pág. 21, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10736700.2014.880277?journalCode=rnpr20>, 11 de agosto de 2015.

⁸² KROENIG, Matthew, “Exporting the bomb: Why do states provide sensitive nuclear assistance”, *American Political Science Review*, vol. 103, nº 1, accesible en

Sin embargo, estas transferencias tecnológicas, incluso claramente civiles (como la ayuda para la construcción de reactores de investigación o para la producción de energía eléctrica o la preparación del personal técnico para operar instalaciones nucleares) suponen conocimientos de utilidad militar⁸³, e incrementan la probabilidad de que un Estado inicie un programa de proliferación nuclear (al reducir los costes de ese programa e incrementar sus posibilidades de éxito)⁸⁴, desde el momento en el que uno de los elementos claves de la acción, el “saber” resulta cada vez más accesible. En este sentido, los estudios realizados por Kroenig en 2010⁸⁵ y por Fuhrmann en 2012⁸⁶ defienden que las transferencias de tecnología nuclear y los acuerdos de cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear incrementan los riesgos de proliferación. En similar dirección, Brown y Kaplow defienden en 2014⁸⁷ que los programas de asistencia técnica del OIEA - ejecutados de forma coherente con lo contemplado en el Art. IV del TNP, y que constituyen uno de los pilares fundamentales del régimen de no proliferación nuclear – paradójicamente pueden incrementar los riesgos de proliferación nuclear, especialmente en el caso de aquellos programas relacionados con el ciclo completo del combustible nuclear. Por su parte, Fuhrmann defiende que el 13% de los Estados que recibieron asistencia tecnológica nuclear para usos civiles iniciaron programas de proliferación nuclear⁸⁸.

Por otro lado, pese a que uno de los compromisos básicos sobre los que se asienta el TNP es precisamente la oferta de ayuda tecnológica en el campo nuclear a cambio de la renuncia a la proliferación, el examen de las NCAs firmadas parece indicar

http://belfercenter.ksg.harvard.edu/files/Matthew%20Kroenig_Exporting%20the%20Bomb.pdf, 12 de agosto de 2015.

⁸³ BUNN, Matthew, “Civilian nuclear energy and nuclear weapons programs: The record”, Cambridge, Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), 29 de julio de 2001, accesible en http://ocw.mit.edu/courses/nuclear-engineering/22-812j-managing-nuclear-technology-spring-2004/readings/prolif_history.pdf, 12 de agosto de 2015.

⁸⁴ FUHRMANN, M., *Spreading Temptation...*, op. cit., pág. 182.

⁸⁵ KROENIG, Matthew. *Exporting the Bomb: Technology Transfer and the Spread of Nuclear Weapons*, Ithaca, Cornell University Press, 2010.

⁸⁶ FUHRMANN, Matthew, *Atomic Assistance: How ‘Atoms for Peace’ Programs Cause Nuclear Insecurity*, Ithaca, Cornell University Press, 2012.

⁸⁷ BROWN, Robert, y KAPLOW, Jeffrey, “Talking Peace, Making Weapons: IAEA Technical Cooperation and Nuclear Proliferation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 58, nº 3, abril de 2014, págs. 402-428, accesible en <http://jcr.sagepub.com/content/58/3/402>, 13 de agosto de 2015.

⁸⁸ FUHRMANN, M., *Spreading Temptation...*, op. cit., pág. 185.

que la adhesión al TNP no incrementa realmente las posibilidades de obtener esa ayuda⁸⁹.

Resulta ingenuo pensar que los Estados suministradores de tecnología nuclear no sean conscientes de que sus transferencias tecnológicas podrían ser empleadas en un momento determinado con fines militares. La paradoja de que Estados comprometidos con la proliferación nuclear exporten a otros Estados tecnologías que pudieran tener una posible aplicación para un programa de proliferación nuclear se denomina el “dilema del doble uso”⁹⁰. Cabe preguntarse por los motivos que impulsan estas transferencias tecnológicas.

Una primera explicación, desde un punto de vista estratégico, es que los Estados que suministran tecnología nuclear a un aliado están dispuestos a aceptar esos riesgos si a cambio obtienen beneficios políticos y estratégicos que los compensen⁹¹. Para Fuhrmann, estos beneficios podrían ser de tres tipos: refuerzo de alianzas, mejora de la relación con los rivales de los propios rivales y consolidación de las democracias (cuando el suministrador también es una democracia)⁹². Esta explicación basada en razones estratégicas hunde sus raíces en el *realismo*, y en la necesidad de los Estados de maximizar su seguridad en un Sistema Internacional esencialmente anárquico. En este sentido, los Estados suministradores de tecnología nuclear buscarían obtener el apoyo político o militar de otros Estados, empleando la tecnología nuclear como una contrapartida a ese apoyo o para reforzar la capacidad militar de ese posible aliado. Walt defiende que la asistencia refuerza la relación entre dos aliados si el objeto de la asistencia es muy apreciado por el receptor y, además, crea o incrementa su dependencia del suministrador⁹³. La energía nuclear cumple estos requisitos. En esta explicación, las transferencias de tecnología nuclear de uso civil podrían esconder en realidad el apoyo a un programa de proliferación nuclear, con conocimiento de ambas partes (este sería el caso del apoyo tecnológico nuclear francés a Israel), pero también

⁸⁹ JO, Dong-Joon y GARTZKE, Erik, “Determinants of Nuclear Weapons Proliferation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 51, n° 1, de febrero de 2007, págs. 167-194, pág. 13, accesible en www.columbia.edu/~eg589/pdf/jo_gartzke_nuke_11222005.pdf, 3 de enero de 2012.

⁹⁰ Oficina Parlamentaria de Ciencia y Tecnología del Reino Unido, “The dual-use dilemma”, *Postnote*, n° 340, 2009, accesible en <http://www.parliament.uk/documents/post/postpn340.pdf>, 12 de agosto de 2015.

⁹¹ FUHRMANN, Matthew, “Nuclear Suppliers and the Renaissance in Nuclear Power,” en STULBERG, Adam y FUHRMANN, Matthew (eds.), *The Nuclear Renaissance and International Security*, Stanford, Stanford University Press, 2013, pág. 5.

⁹² FUHRMANN, M., *Spreading Temptation...*, op. cit., pág. 182.

⁹³ WALT, Stephen, *The origins of alliances*, Ithaca, Cornell University Press, 1987, pág. 43.

podrían favorecer a su aliado simplemente proporcionándole una fuente de energía eléctrica.

Por su parte, Landis defiende que es la competitividad económica el factor que mejor explicaría las transferencias de tecnología nuclear⁹⁴. En este caso, los Estados exportadores de tecnología considerarían que la exportación concreta que realizan no es suficiente para proporcionar la capacidad de desarrollar un programa nuclear militar, y, en consecuencia, no contribuiría realmente a la proliferación. Este razonamiento es lógico desde el momento en que un programa nuclear militar resulta sumamente complejo, y requiere el concurso de numerosas tecnologías. Como ejemplo, la India (un país tecnológicamente avanzado) necesitó firmar diecinueve NCAs con ocho suministradores diferentes antes de conseguir hacer explotar su primer ingenio nuclear en 1974⁹⁵. Por su parte, entre 2008 y 2011, Jordania pudo firmar, en solo tres años, NCA,s con doce Estados suministradores (Rusia, Japón, Francia, Canadá, Reino Unido, Corea del Sur, España, Italia, Rumanía, China y Argentina), pese a que su programa incluía específicamente el ciclo completo del combustible nuclear, un riesgo importante de cara a la proliferación nuclear⁹⁶. De la misma forma, en 2010 Japón incluía específicamente las exportaciones nucleares como parte de su programa de reconstrucción económica, con la creación de un consorcio dedicado a buscar oportunidades de mercado en los “Estados nucleares emergentes”.⁹⁷

Un caso práctico en el que se puede apreciar esta expansión del conocimiento y sus efectos sobre la proliferación nuclear es el de la red de suministro de material y tecnología nucleares puesta en práctica por A.Q. Khan, y, especialmente, su evolución en el tiempo. En los años 70, durante el desarrollo del programa nuclear paquistaní, la red del Dr. Khan se nutrió sobre todo de suministradores procedentes de países tecnológicamente avanzados (especialmente europeos, pero también norteamericanos). Para ello, se basó en compañías suministradoras de su antigua empresa Urenco⁹⁸, en algunos casos alegando que trabajaba todavía para ella. Para el programa nuclear paquistaní, el Dr. Khan optó por comprar a suministradores extranjeros el mayor

⁹⁴ LANTIS, J., *Economic Competition and...*, op. cit., págs. 36-37.

⁹⁵ FUHRMANN, M., *Spreading Temptation...*, op. cit., pág. 185.

⁹⁶ LANTIS, J., *Economic Competition and...*, op. cit., pág. 32.

⁹⁷ World Nuclear News, “Japanese Nuclear Exports Consortium Launched”, 26 de octubre de 2010, en http://www.world-nuclear-news.org/C-Japanese_nuclear_exports_consor_tium_launches-2610104.html, 13 de agosto de 2015.

⁹⁸ Consorcio germano-británico-holandés, fundado en 1971 y líder mundial en el proceso de enriquecimiento de uranio por centrifugación gaseosa, accesible en <http://www.urencocom/about-us/>, 13 de agosto de 2015.

número posible de subconjuntos ya montados, amparándose en el “doble uso” de muchos de los elementos necesarios para construir centrifugadoras de hexafluoruro de uranio. De hecho, todavía a finales de los años 70, sólo las propias centrifugadoras completas estaban incluidas dentro del material cuya exportación estaba sujeta a restricciones⁹⁹. En consecuencia, inicialmente, Khan fue capaz de encargar directamente componentes de evidente uso nuclear (como una plana completa de gasificación y solidificación de uranio, comprada en Suiza en 1976), sin impedimentos¹⁰⁰. Otras adquisiciones se hicieron alegando usos diferentes, aunque sólo el menosprecio de los suministradores acerca de la capacidad tecnológica de los paquistaníes permitió su exportación sin impedimentos, como fue el caso del encargo al empresa *Van Doorne Transmissie*, de los Países Bajos, de tubos de acero de alta resistencia, necesarios para construir elementos clave de las centrifugadoras¹⁰¹. Otros elementos de evidente uso nuclear¹⁰² como reguladores de tensión - con idénticas especificaciones que las establecidas por la empresa *British Nuclear Fuel Ltd.*¹⁰³ - se adquirieron en el Reino Unido, a la subsidiaria local de la empresa norteamericana *Emerson Electric*.

Otro método empleado cuando no fue posible adquirir conjuntos completos fue el de adquirir los componentes necesarios separadamente, y montarlos posteriormente. Este segundo método requiere un mayor nivel tecnológico, e instalaciones industriales con capacidades relativamente avanzadas. Incluso en este caso, los suministradores disponibles eran países occidentales avanzados, bien europeos, bien norteamericanos¹⁰⁴.

Cuando se trata de adquisiciones realizadas por entidades públicas, cada envío internacional se acompaña de un Certificado de Usuario Final (*End-User Certificate* – EUC), documento que debe incluir, como mínimo, la identificación del material transportado, el país de destino y el usuario final de la carga. Además de ello, puede incluir información adicional, como la empresa exportadora, los seguros aplicables, los puntos de tránsito... Si se trata de intercambios privados, la documentación requerida

⁹⁹ KELMAN, J., *Sourcing the Mail Order...*, op. cit., pág. 44.

¹⁰⁰ Íbidem.

¹⁰¹ ALBRIGHT, David, *Peddling Peril: How the Secret Nuclear Trade Arms America's Enemies*, Nueva York, Free Press, 2010, pág. 33.

¹⁰² Íbid, pág. 23.

¹⁰³ BOER, Joop et al., “A.Q. Khan, Urenco and the proliferation of nuclear weapons technology: The symbiotic relation between nuclear energy and nuclear weapons”, Amsterdam, Greenpeace International, mayo de 2004, pág. 10, accesible en <http://www.stopwapenhandel.org/sites/stopwapenhandel.org/files/a-q-khan-urengo-and-the-prol.pdf>, 16 de agosto de 2015.

¹⁰⁴ ARMSTRONG, David y TRENTO Joseph J., *America and the Islamic Bomb. The Deadly Compromise*, Hanover, Steerforth Press, 2007.

puede variar, abarcando desde una licencia de importación otorgada por las autoridades del Estado donde se encuentra el usuario final, por razones internas (fiscales o de otro tipo), un certificado de importación, que es un compromiso de un tercero acreditado ante el comprador y el vendedor que garantiza la transacción, o un certificado de entrega, en el que las autoridades del país receptor certifican la llegada del cargamento a su destinatario previsto¹⁰⁵. En general, y especialmente en el caso de países tecnológicamente poco avanzados, las compras de este tipo de tecnologías se realizan por entidades estatales (empresas y/o centros de investigación públicos). En consecuencia, la falsificación de los Certificados de Usuario Final fue otra técnica ampliamente utilizada por la red de Khan, ya fuese empleando usuarios finales falsos (con su aquiescencia o sin ella, adquirió materiales diversos a nombre de universidades y empresa públicas paquistaníes), describiendo erróneamente la mercancía transportada, o mintiendo acerca de los puertos de tránsito. En cualquier caso, nuevamente, los suministradores disponibles eran empresas europeas, norteamericanas, canadienses... De la misma forma, Khan utilizó ampliamente empresas de importación radicadas en lugares poco sospechosos (principalmente, en Europa), como escalones intermedios antes de enviar los equipos adquiridos a Pakistán.

No obstante, Pakistán no dejó de intentar obtener ayuda directa de otras potencias nucleares (singularmente, Francia) para su programa de proliferación, bajo la excusa de un proyecto de reprocesamiento de combustible nuclear¹⁰⁶.

En cualquier caso, en los años 70, las únicas fuentes accesibles de tecnología nuclear se encontraban en los Estados tecnológicamente avanzados de América, Europa, Japón y Corea del Sur, junto con la Unión Soviética y China.

Cuando Khan intentó ejecutar un programa similar para Libia en los 90, la situación ya era diferente: por un lado, en el marco de la aplicación de las “directrices” del GSN y del Comité Zangger, Europa había incrementado los controles a la exportación de materiales nucleares (en gran medida, por el descubrimiento de la implicación de empresas europeas en el programa nuclear paquistaní), lo que, en

¹⁰⁵ BROMLEY, Mark y GRIFFITHS Hugh, “End-User Certificates: Improving Standards to Prevent Diversion”, *SIPRI Insights on Peace and Security*, nº 3 de 2010, pág. 2, accesible en <http://books.sipri.org/files/insight/SIPRIInsight1003.pdf>, 12 de agosto de 2015.

¹⁰⁶ ATHERTON, Alfred L. y VEST George S., “The Nuclear Reprocessing Issue with Pakistan and France: Whether to Resume Aid to Pakistan”, Informe al Secretario de Estado, 18 de octubre de 1977. U.S. National Archives, Record Group 59, Department of State, Enero-Diciembre 1977. Records of Warren Christopher, 1977-1980, box 17.

principio, impedía la simple “repetición” de lo hecho para Pakistán; sin embargo, también se produce entre ambos programas nucleares la aparición de nuevos suministradores de tecnología nuclear, al margen de los existentes en los 70, y muchos de ellos fuera del Grupo de Suministradores Nucleares o del Comité Zangger. Así, para el programa nuclear libio, Khan se apoyó en empresas australianas, turcas, malayas (en especial la empresa malaya denominada SCOPE - *Scomi Precision Engineering Son Bhd* -, particularmente avanzada)¹⁰⁷, sudafricanas... Como ejemplo, los reguladores de tensión que en los 70 se habían adquirido con muchas dificultades y subterfugios a Emerson Electric, fueron fabricados por encargo por la empresa turca *Elektronik Kontrol Aletleri* (EKA), sin mayores complicaciones. EKA había sido una de las empresas utilizadas para falsear los EUC del programa nuclear paquistaní, figurando como usuario final de subconjuntos de estos reguladores de tensión, montándolos en territorio turco¹⁰⁸. La experiencia adquirida con el manejo de este material permitió a EKA fabricar piezas sueltas de estos equipos, produciendo sus propios reguladores (aunque con piezas importadas) a partir de los años 90.

Sin embargo, hasta 1992 no se aprobó la “Part 2ª” de las “directrices” del GSN. En consecuencia, Khan pudo equipar a las plantas de montaje de equipos avanzados (como las citada EKA o SCOPE) con maquinaria de precisión procedente de Europa, Taiwán o Japón, sin mayores problemas. Los subconjuntos y materiales necesarios para la producción de centrifugadoras se adquirieron, mediante empresas interpuestas, en España, el Reino Unido y Francia.

Un caso particularmente destacado es el de la citada firma SCOPE en Malasia, que fabricó y ensambló gran parte de los equipos más complejos del sistema de enriquecimiento de uranio destinado a Libia de forma casi pública, en una planta perfectamente señalizada y localizada en las afueras de Kuala Lumpur. SCOPE era un importante cliente de las Fuerzas Armadas malayas, y entre sus clientes y accionistas se encontraba lo más granado de la política y de la empresa de Malasia¹⁰⁹.

Asia es, en realidad, un suministrador potencial de tecnología nuclear. La experiencia de muchos de estos Estados en la producción de equipos tecnológicos

¹⁰⁷ Departamento de Policía de Malasia, “Press release by inspector-general of police in relation to investigation on the alleged production of components for Libya’s uranium enrichment programme”, En http://isis-online.org/uploads/iaea-reports/documents/Malaysian_Police_Report.pdf, 14 de agosto de 2015.

¹⁰⁸ KELMAN, J., *Sourcing the Mail Order...*, op. cit., pág. 53.

¹⁰⁹ ALBRIGHT, D., *Peddling Peril...*, op. cit.

avanzados (ordenadores, teléfonos móviles, semiconductores...) revelan un suficiente nivel tecnológico en la fabricación de equipos complejos, mientras que su orientación exportadora hace a estos Estados reticentes a imponer restricciones a la exportación (que son la esencia del régimen de no proliferación nuclear). Además de ello, el simple volumen de sus exportaciones comerciales y sus débiles instituciones hacen difícil que pudiesen imponer controles efectivos, incluso si tuviesen la voluntad política de hacerlo.

En conjunto, la evolución en la búsqueda de suministradores de material nuclear del Dr. Khan muestra el efecto que sobre la difusión de tecnología nuclear tiene la elevación del nivel tecnológico de los Estados: cada vez existen mayor número de Estados capaces de proporcionar tecnología o equipos de aplicación nuclear, y, en consecuencia, es más sencillo encontrar algún proveedor de estos elementos que no forme parte del Grupo de Suministradores Nucleares, del Comité Zangger o de la PSI, o bien que, perteneciendo a alguno o a todos estos instrumentos jurídicos, no ponga excesivo interés en la aplicación de las medidas que contemplan.

Una muestra de la creciente cooperación de estos nuevos proveedores nucleares, muy diferentes de los Estados tecnológicamente avanzados que mantenían el monopolio del conocimiento nuclear hasta los años 90, se refleja en el acuerdo firmado en mayo de 2010 entre Brasil, Turquía e Irán para el intercambio de 1.250 kg de uranio iraní enriquecido al 20% de U 235, a cambio de combustible para el reactor nuclear iraní localizado en Teherán¹¹⁰. Según este acuerdo, las autoridades iraníes se comprometerían a depositar temporalmente en territorio turco 1.200 kg de LEU¹¹¹, a cambio de 120 kg de combustible (HEU¹¹²) para el reactor de investigación de Teherán.

Otra prueba de la difusión de la tecnología nuclear es el propio proceso de enriquecimiento de uranio por centrifugación gaseosa, patentado por Urenco, pero extendido posteriormente a numerosos países: Brasil, China, Alemania, India, Irán, Israel, Japón, los Países Bajos, Pakistán, Rusia, Francia, Estados Unidos, Reino Unido y Corea del Norte han construido instalaciones de enriquecimiento de uranio por

¹¹⁰ ANTHONY, Ian, "The End of Deference: Iran, Brazil and Turkey and the Nuclear Fuel Swap", Real Instituto Elcano, ARI nº 96/2010, de 11 de junio de 2010, accesible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_en/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_in/zonas_in/latin+america/ari96-2010#.Vf0sZfntmko, 15 de agosto de 2015.

¹¹¹ LEU: Low-Enriched Uranium. Uranio de bajo enriquecimiento (contenido en U₂₃₅ inferior al 20%).

¹¹² HEU: High-Enriched Uranium. Uranio de alto enriquecimiento (contenido en U₂₃₅ superior al 20%).

centrifugación gaseosa¹¹³. De estos Estados, Pakistán, Irán y Corea del Norte han adquirido esa tecnología al margen de ningún acuerdo comercial con Urenco.

4.5. LA PRIVATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

En origen, la tecnología nuclear nació de los estudios realizados en el ámbito puramente académico por parte de científicos, en la mayoría de los casos, en medio del desinterés oficial. El origen del posible uso militar de la tecnología nuclear, nació del descubrimiento en 1938 de neutrón, y con él del fenómeno de la fisión nuclear¹¹⁴. Es significativo que el descubrimiento de la fisión nuclear fuese el resultado de una competición científica, pero también de un trabajo cooperativo, de científicos alemanes (Otto Hahn, Lise Meitner y Fritz Strassmann), pero también de físicos y químicos de Roma y de París¹¹⁵. Las posibilidades de la tecnología nuclear las puso de manifiesto Frédéric Joliot en su discurso de aceptación del Premio Nobel de Física en 1935, otorgado por su descubrimiento de la radioactividad natural¹¹⁶:

“es posible pensar que los científicos, creando o quebrando elementos a voluntad, serán capaces de generar transmutaciones de tipo explosivo, verdaderas reacciones químicas en cadena. Si estas transmutaciones tienen éxito en extenderse en la materia, puede imaginarse una enorme liberación de energía utilizable”.

El inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939 introdujo un cambio fundamental en los estudios nucleares: a instancias del exiliado húngaro Leo Szilard, y para evitar el uso militar de la fisión nuclear por la Alemania nazi, las investigaciones sobre el átomo dejaron de ser colaborativas, para ser secretas¹¹⁷. Szilard, apoyado por Einstein, consiguió interesar al presidente Roosevelt en lo que luego sería el “Proyecto Manhattan”. En cualquier caso, la financiación, las instalaciones, los objetivos, la dirección, la selección de personal, etc. de los esfuerzos dedicados a producir la bomba atómica fueron una prerrogativa exclusivamente estatal, bajo la autoridad del presidente de Estados Unidos.

¹¹³ BOER, J. et al., *A.Q. Khan, Urenco...*, op. cit., pág. 6.

¹¹⁴ GOLDSCHMIDT, Bertrand, *The Atomic Complex. A Worldwide Political History of Nuclear Energy*, La Grange Park, American Nuclear Society, 1982, pág. 7.

¹¹⁵ *Ibidem*.

¹¹⁶ Cfr. JOLIOT, Frédéric, “Chemical Evidence of the Transmutation of Elements”, conferencia de aceptación del Premio Nobel de Física de 1935, pronunciada el 12 de diciembre de 1935, accesible en http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/chemistry/laureates/1935/joliot-fred-lecture.pdf, 14 de agosto de 2015.

¹¹⁷ GOLDSCHMIDT, B., *The Atomic Complex...*, op. cit., op. cit., pág. 9.

Algo similar puede decirse de los desarrollos científicos británicos, franceses o soviéticos en el campo nuclear: al final de la Segunda Guerra Mundial, la tecnología nuclear se impulsó y se controló desde las instancias más altas de cada uno de esos Estados, llevando a un fuerte impulso a su desarrollo, pero también a una *nacionalización* de los centros de investigación dedicados a estudios nucleares, y a un extremado secretismo de sus posibilidades y desarrollos.

Sin embargo, como cualquier otra industria compleja, la industria nuclear necesita una serie de materiales y equipos procedentes de otras industrias (siderúrgica, electrónica, eléctrica...), que no resulta práctico fabricar en exclusiva. En consecuencia, los suministradores de estos equipos auxiliares, preexistentes en algunos casos, modificados en otros y de nuevo diseño algunos, fueron adquiriendo una importancia cada vez mayor, toda vez que, sin ellos, la industria nuclear no podría funcionar. Así, alrededor de la industria nuclear fue surgiendo un conjunto de industrias auxiliares, dependientes en mayor o menor medida de ésta. Estos conglomerados industriales se convirtieron en algunos casos en “grupos de presión” (*lobbies*), con una considerable influencia sobre sus gobiernos. En este sentido, las conclusiones de los estudios cuantitativos de Singh y Way de 2004¹¹⁸ y de Jo y Gartzke de 2007¹¹⁹, apuntaban a que la disponibilidad de capacidad industrial nuclear podría ser el principal incentivo para la proliferación nuclear. Estas conclusiones apoyaban las apuntadas por Etel Solingen en 1994 en su artículo *The Political Economy of Nuclear Restraint*¹²⁰, acerca de la influencia de los grupos de poder internos de carácter *aislacionista* o *internacionalista* en los procesos de proliferación nuclear.

Un ejemplo de las presiones de estos lobbies es el caso de los intentos de Estados Unidos de construir centrales nucleares para Jordania, Arabia Saudita y Vietnam: la política oficial norteamericana de no proliferación establece la imposibilidad de acordar NCA,s en proyectos que incluyan el enriquecimiento y reprocesado de combustible nuclear, elemento incluido en el caso de los tres Estados citados. Esta es una medida fundamental para la no proliferación, desde el momento en que la tecnología de enriquecimiento permite obtener Uranio de calidad militar, y la de

¹¹⁸ SINGH, S., y WAY, C., *The Correlates of...*, op. cit.

¹¹⁹ JO, Dong-Joon y GARTZKE, Erik, “Determinants of Nuclear Weapons Proliferation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 51, nº 1, de febrero de 2007, págs. 167-194 y disponible en Internet en www.columbia.edu/~eg589/pdf/jo_gartzke_nuke_11222005.pdf, 3 de enero de 2012.

¹²⁰ SOLINGEN, Etel, “The Political Economy of Nuclear Restraint”, *International Security*, vol. 19, nº 2, de verano de 1994, págs. 126 – 169, accesible en <http://www.jstor.org/stable/2539198>, 11 de enero de 2008.

reprocesado facilita la obtención de Plutonio, de uso exclusivamente militar. En los tres casos citados, las empresas norteamericanas no pudieron obtener los contratos que pretendían, al llegarse a acordar las NCAs y, en consecuencia, no obtener el permiso de su gobierno para construir las centrales citadas¹²¹. La reacción de estas empresas se refleja en una carta conjunta de la Asociación de Fabricantes (nucleares), junto con la Cámara de Comercio y el Instituto de la Energía Nuclear al Secretario de Asuntos Exteriores, Sr. Kerry, y al Secretario de Energía, Sr. Moritz, solicitando un “enfoque pragmático” sobre las restricciones al enriquecimiento y reprocesado de material fisible¹²².

Volviendo al ejemplo de la red del Dr. Khan, durante la realización del programa nuclear paquistaní, las empresas suministradoras difícilmente podían dudar de la verdadera finalidad de las adquisiciones hechas por el Gobierno paquistaní: La empresa suiza *Vakuum Apparat Technik* (VAT) recibió en 1976 el encargo de producir una serie de válvulas especiales, sin ocultar que estaban destinadas a un proyecto ligado al tratamiento del uranio. De la misma forma, la empresa también suiza *CORA Engineering* suministró directamente al gobierno paquistaní una planta de gasificación y solidificación de uranio, que fue trasladada a Pakistán empleando aviones de la Fuerza Aérea paquistaní. Un caso aún más evidente sería el caso del suministro de tubos especiales por parte de la empresa holandesa *Van Doorne Transmissie* (VDT), que desoyó las indicaciones de sus autoridades nacionales en el sentido de no cumplimentar el pedido paquistaní¹²³ (VDT alegó posteriormente en los tribunales – con éxito – que los materiales suministrados no estaban sujetos a limitaciones legales de ningún tipo para su exportación)¹²⁴ o el caso citado del suministro de reguladores de tensión especiales para sistemas de enriquecimiento de uranio por parte de la británico-norteamericana *Emerson Electric*. En todos casos es difícil suponer que estas empresas desconociesen los usos potenciales de estos equipos, y más en el contexto de la rivalidad indo-paquistaní, exacerbada por la “explosión nuclear pacífica” efectuada por la India apenas dos años antes. Y, sin embargo, tanto Suiza, como los Países Bajos, como el Reino Unido eran parte activa del TNP, miembros del GSN y del Comité

¹²¹ LANTIS, J., *Economic Competition and...*, op. cit.

¹²² Carta de la Asociación Nacional de Fabricantes, de la Cámara de Comercio y del Instituto de la Energía Nuclear al Secretario de Asuntos Exteriores, y al Secretario de Energía, fechada el 12 de julio de 2013, accesible en <http://www.nei.org/getattachment/07ad571c-848b-4323-b682-b7044031a279/Letter-to-Secretary-Kerry-and-Secretary-Moniz-July-2013.pdf?ext=.pdf>, 12 de agosto de 2015.

¹²³ BOER, J. et al., *A.Q. Khan, Urenco...*, op. cit., pág. 11.

¹²⁴ *Íbidem*.

Zangger... No obstante, y ateniéndose a la letra de la ley (ninguno de los elementos adquiridos por Pakistán estaba específicamente recogido en ninguno de los listados de materiales y equipos sujetos a controles de exportación), todas estas empresas suministraron los equipos solicitados, a sabiendas de su posible uso militar.

La puesta en práctica de controles más severos (la citada “Part 2^a” de las “directrices” del GSN) dificultó la repetición de la operación de importación de tecnología nuclear realizada para Pakistán en el caso de Libia, veinte años después. Sin embargo, nuevamente se recurre al concurso de empresas privadas para adquirir estos materiales, ya sea a empresas occidentales (a las que se les encargan materiales de doble uso, susceptibles de aplicación en un programa nuclear militar, pero no incluidos específicamente en los listados de control de la exportación; es el caso de los rotores de las centrifugadoras cuyos elementos esenciales fueron adquiridos en España a la empresa *Comercial Nork*¹²⁵, junto con máquinas-herramienta también españolas, italianas, japonesas o taiwanesas o de equipos de medición canadienses¹²⁶) y a empresas de nueva creación en Estados sin tradición previa de exportación de este tipo de tecnologías (como la citada EKA turca, ETI *Elektrotechnik*, también turca, la mencionada SCOPE malaya, *Bikar Metalle Asia*, de Singapur¹²⁷, *Hanbando Balance Inc.*, surcoreana, o las sudafricanas *Roxound Engineering, Trade Fin y Krisch Engineering*)¹²⁸.

Sin embargo, quizá el caso más evidente de privatización del conocimiento nuclear, que, originalmente, era patrimonio estatal, sea el de las empresas dedicadas a la explotación de la energía nuclear en la antigua Unión Soviética. La empresa estatal rusa *Rosatom* es la “heredera” del complejo industrial nuclear soviético. Mientras que la exportación de tecnología nuclear soviética seguía criterios políticos, *Rosatom* sigue una agresiva política empresarial, ampliando constantemente mercados, como muestra su participación en los programas nucleares jordano, vietnamita, saudita, iraní...

¹²⁵ KELMAN, J., *Sourcing the Mail Order...*, op. cit., pág. 46.

¹²⁶ ALBRIGHT, David y HINDERSTEIN Corey, “Uncovering the Nuclear Black Market: Working Toward Closing Gaps in the International Nonproliferation Regime”, ISIS Reports, Londres, *Institute for Strategic and International Studies*, 2 de julio de 2004, accesible en <http://isis-online.org/isis-reports/detail/uncovering-the-nuclear-black-market/12>, 12 de agosto de 2015.

¹²⁷ Subsidiaria de la alemana Bikar Metalle GmbH, de Bad Berlenburg, accesible en www.bikar.com, consultada el 11 de Agosto de 2015.

¹²⁸ CAMERON, Hunter, “Companies Reported to Have Sold or Attempted to Sell Libya Gas Centrifuge Components”, Center for Non-Proliferation Studies, 2005, accesible el 11 de agosto de 2015 en <http://www.nti.org/analysis/articles/companies-sold-libya-gas-centrifuge/>.

En los casos citados de suministradores del programa nuclear libio, el interés empresarial privado de cada una de estas empresas se impuso sobre la política oficial de sus Estados de apoyo a la no proliferación nuclear. En cualquier caso, este apoyo estatal es variable, como muestra la no pertenencia al GSN o al Comité Zangger de algunos de los Estados donde radicaban las empresas que, efectivamente, exportaron equipos de aplicación para el abortado programa nuclear libio (como es el caso de Malasia). En cualquier caso, las empresas sobreviven en un entorno complejo, dominado por una feroz competencia, por lo que es lógico suponer que ese interés empresarial será siempre una característica propia.

4.6. LA MAYOR FACILIDAD DE INTERCAMBIO DE MATERIALES, TECNOLOGÍAS Y EQUIPOS

4.6.1 El incremento del comercio mundial

Los instrumentos de control de exportaciones han sido, hasta ahora, esencialmente aduaneros. En consecuencia, el control aduanero de los materiales y equipos de aplicación en la proliferación nuclear es sólo una responsabilidad más entre las muchas confiadas a los sistemas de aduanas de cada Estado. Por ello, es posible considerar la existencia de una serie de factores a considerar:

- Los flujos de mercancías internacionales han aumentado de forma dramática en los últimos años. En general, este aumento del comercio internacional no se ha visto compensado con un incremento parecido de recursos a disposición de los sistemas de control aduanero. Por ello, un primer factor a considerar es precisamente la capacidad de estos sistemas aduaneros con relación a los flujos de mercancías que deben controlar.
- Los sistemas de comercio internacional se han complicado con la introducción de numerosas etapas intermedias situadas en diversos países de tránsito. El control de un envío concreto requiere que todos los diferentes sistemas aduaneros implicados funcionen con un elevado nivel de competencia. Sin embargo, las aduanas implicadas suelen pertenecer a países con diferentes capacidades y diferente política de control de mercancías.
- Los materiales y equipos de aplicación en la proliferación nuclear son muy específicos, por lo que su detección requiere de un personal muy

especializado, y por ello, poco abundante. Sin embargo, la posibilidad de dividirlos en subconjuntos hace más difícil su detección e identificación, incluso por personal especializado.

Los datos de la Organización Mundial del Comercio (WTO –World Trade Organization)¹²⁹ sobre la expansión del comercio internacional son significativas: en 1974, cuando el Dr. Khan consiguió la exportación de numerosos materiales y equipos para el programa nuclear paquistaní, el valor total de las exportaciones mundiales era de 840.000 millones de \$. Cuando intentó repetir el esquema para Libia en 1992, este valor había ascendido a 3.779.000 millones de \$ (en precios constantes). En 2014, el valor total ascendía a 19.002.000 millones de \$ (constantes). Es decir, desde 1974 hasta 2014, el precio de las importaciones (y, previsiblemente, su volumen) ha crecido un 2262,14%.

En el caso concreto de las importaciones de maquinaria compleja (entre las que pueden ocultarse las exportaciones de material de uso en los procesos de proliferación nuclear), la WTO sólo mantiene datos desde el año 2000, pero éstos son elocuentes, y pueden verse en el siguiente cuadro:

Tipo de equipo	Valor en millones de \$		%
	2000	2014	
Proceso electrónico de datos	370997	552287	148,87
Material de telecomunicaciones	286428	700262	244,48
Circuitos integrados y componentes electrónicos	306697	541755	176,64
Material científico y de medición	117891	402712	341,60

Elaboración propia con datos de la WTO¹³⁰.

De la misma forma, los flujos de comercio se han hecho más complejos, y resulta habitual que un envío concreto pase por numerosas etapas desde su punto de origen a su destino final, con puertos especializados en este tránsito de mercancías. Existen importantes razones económicas que justifican esta situación, destacando entre ellas el auge del empleo de contenedores para el transporte marítimo. El transporte en

¹²⁹ World Trade Organization, series estadísticas históricas, accesibles en <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDBViewData.aspx?Language=E>, 8 de agosto de 2015.

¹³⁰ *Ibidem*.

contenedores se realiza en grandes buques capaces de transportar hasta 9.000 TEU (Twenty-Foot Equivalent Units)¹³¹, entre puertos intermedios denominados “hubs”, y desde ellos se transportan en buques menores (con capacidades de hasta 2.500 TEU) hacia otros hubs de menor nivel o hacia sus puertos de destino final¹³². Este trasiego de contenedores es cada vez mayor, con el fin de optimizar los flujos comerciales y la carga de los grandes buques portacontenedores. Como dato, la proporción de tráfico de contenedores entre puertos intermedios era del 11% del total en 1980 hasta el 27% en 2005¹³³, porcentaje que sigue aumentando.

Los principales de estos “hubs” son¹³⁴:

- 1) Singapur, con 32,63 millones de TEU en 2013, de los que el 85% era mercancía en tránsito. Desde este puerto se despachan mercancías hacia otros 600 puertos en 123 países.
- 2) Shanghai (China), con 33,62 millones de TEU en 2013, de los que el 45, 42% (15,17 millones de TEU) estaban en tránsito.
- 3) Shenzhen (China), con 23,32 millones de TEU, de los que casi la mitad estaban en tránsito.
- 4) Busan (Corea del Sur), con 17,612 millones de TEU ese mismo año, de los que casi 9 millones estaban en tránsito.
- 5) Hong-Kong (China), con 22,35 millones de TEU en 2013, de los que algo menos de 5 millones estaban en tránsito.

Además de Singapur, con una tasa de mercancía en tránsito del 85% en 2013¹³⁵, también destacan los puertos de Tanjung Pelepas (Malasia), con un tráfico de 7,417¹³⁶

¹³¹ TEU: Unidad normalizada para medir la capacidad de un buque de carga o la de una terminal marítima. Un contenedor normalizado (40x8x8 pies) equivale a dos TEU (cada una de 20x8x8 pies). Citado en <http://www.businessdictionary.com/definition/twenty-foot-equivalent-unit-TEU.html>, 12 de agosto de 2015.

¹³² HEYMANN, Eric, “Container shipping: overcapacity inevitable, despite increasing demand”, *Deutsche Bank Research. International Topics, Current issues*, 25 de abril de 2006, pág. 3, accesible en http://www.dbresearch.com/PROD/DBR_INTERNET_DE-PROD/PROD000000000198081.PDF, 16 de agosto de 2015.

¹³³ *Íbid*, pág. 4.

¹³⁴ Port Technology, *Top 5 transshipment hubs*, 25 de febrero de 2015, En http://www.porttechnology.org/news/in_pictures_top_5_transshipment_hubs/, consultada el 12 de agosto de 2015.

¹³⁵ *Íbid*.

¹³⁶ American Association of Ports Authorities (AAPA), *Port Industry Statistics*, accesible en <http://www.aapa-ports.org/Industry/content.cfm?ItemNumber=900>, consultada el 13 de agosto de 2015.

millones de TEU y una tasa de mercancía en tránsito del 96%¹³⁷, o el de Dubai (Emiratos Árabes Unidos), con 13,6 millones de TEU y una tasa de mercancía en tránsito superior al 90%¹³⁸.

El tráfico de contenedores ha crecido proporcionalmente más que el flujo global del comercio, lo que indica un crecimiento del número de escalas intermedias de las mercancías. Así, en 2008 el valor del comercio mundial ascendía a 16.160.000 millones de \$¹³⁹, y el volumen de mercancías en los cien mayores puertos del mundo era de 416.516.534 de TEU¹⁴⁰. En 2013 estos valores eran respectivamente de 18.954.000 millones de \$¹⁴¹ (crecimiento del 117,28 %) y de 504.407.310 de TEU¹⁴² (crecimiento de 121,1%). Es decir, las cifras de tráfico de contenedores aumentan más rápidamente que el volumen total de comercio, lo que parece indicar que existe un incremento del número de escalas de estos contenedores.

Por otra parte, el nivel de complejidad de los equipos ligados a la proliferación nuclear y la posibilidad de desmontarlos en conjuntos menores para su tránsito internacional y montarlos posteriormente hace que sea necesario disponer de personal de aduanas con unos conocimientos técnicos poco comunes. En el caso de los elementos producidos por SCOPE, los técnicos de la autoridad malaya de exportaciones atómicas (*Malaysia Atomic Energy Licensing Board*) confesaron que sin conocimiento previo del uso final al que se destinaban esos elementos (partes de centrifugadoras de hexafluoruro de uranio), ni siquiera ellos podrían haberlos identificado¹⁴³.

4.6.2 La cuestión de la “transmisión intangible de conocimientos y tecnología” (ITT)

Uno de los aspectos más relevantes y quizá más novedosos del actual progreso tecnológico es el enorme incremento experimentado en la capacidad para la difusión del conocimiento. Probablemente desde la invención de la imprenta hasta la introducción de la informática actual no ha habido ningún otro salto de tal entidad en las posibilidades de transmitir el conocimiento.

¹³⁷ HEYMANN, E., *Container shipping...*, op. cit., pág. 5.

¹³⁸ AAPA, *Port Industry...*, op. cit.

¹³⁹ WTO, series estadísticas..., op. cit.

¹⁴⁰ Elaboración propia con datos de AAPA, *Port Industry...*, op. cit.

¹⁴¹ WTO, series estadísticas..., op. cit.

¹⁴² Elaboración propia con datos de AAPA, *Port Industry...*, op. cit.

¹⁴³ KELMAN, J., *Sourcing the Mail Order...*, op. cit., pág. 57.

En el campo de la tecnología nuclear, esta circunstancia pone en primer plano la necesidad de controlar no sólo los elementos físicos necesarios para construir ingenios nucleares (los “materiales” y “equipos” que cita el Art. III del TNP), sino también los conocimientos que los hacen posibles.

En realidad, hasta muy recientemente, esta nueva situación no se había tenido adecuadamente en cuenta en la normativa sobre controles de exportación. Como ejemplo, en la legislación de la Unión Europea, tan tarde como en 2011, sólo los planos y el software se encontraban considerados como tecnología sujeta a controles, e, incluso éstos elementos se trataban e efectos de exportación como mercancías físicas: lo que se controlaba era el movimiento de los soportes físicos (documentos en papel o en soporte informático) conteniendo esta información, no la información en sí¹⁴⁴. Este tipo de controles eran, en teoría, suficientes en la situación previa a la introducción de la informática: el Dr. Khan necesitó prácticamente tres años para enviar a Pakistán las toneladas de planos y documentos físicos necesarios para el programa nuclear paquistaní, precisamente el tipo de “mercancías” de las que se componían las “tecnologías”.

La UE, en un modelo universalmente aplicable, divide jurídicamente a los posibles exportadores de tecnología nuclear en dos grupos: “industria”, que incluye tanto a personas como a empresas, siempre que estén ligadas a actividades comerciales, y “academia”, personas e instituciones vinculadas a la enseñanza o a la investigación científica. Tanto la “industria” como la “academia” pueden transferir materiales, equipos y conocimientos (asistencia técnica, intercambio de información, enseñanza o cooperación en diseño y desarrollo)¹⁴⁵. En ambos casos, la ITT presenta actualmente dos tipos principales de riesgos:

- 1) La transmisión de conocimientos mediante programas de enseñanza puramente académicos (estudios universitarios, posgrados, doctorados...) o mediante experiencia y enseñanza vinculadas a la experiencia profesional en empresas con acceso a estas tecnologías¹⁴⁶.

¹⁴⁴ GARRIDO, V., *Intangible transfers...*, op. cit., pág. 3.

¹⁴⁵ *Íbid*, pág. 5.

¹⁴⁶ A.Q. Khan comenzó sus estudios técnicos en la *Technische Universität* de Berlín Occidental, los continuó en la *Technische Hogeschool* de Delft (Países Bajos) y se doctoró en la Universidad Católica de Leuven (Bélgica). Posteriormente trabajó en FDO (*Fysisch Dynamisch Onderzoekslaboratorium*), una subsidiaria de VMF (*Vereignide Machinefabrieken*), ambas subcontratistas relevantes de UCN (*Ultra-Centrifuge Nederland*), la empresa estatal de desarrollo de sistemas de enriquecimiento de uranio. Para

- 2) La transferencia de datos técnicos en formatos no físicos. En efecto, el acceso mundial al correo electrónico y la disponibilidad de software criptográficos muy potentes y gratuitos, permite intercambiar en segundos todo tipo de información sensible, de forma difícilmente evitable.

Con respecto al primero de los tipos de riesgos reseñados, las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1737 (2006)¹⁴⁷ sobre Irán y la 1874 (2009)¹⁴⁸ sobre Corea del Norte exhortan a los Estados miembros a vigilar y controlar las actividades de enseñanza de los nacionales de estos países, con el fin de evitar contribuir a sus programas nucleares. En un ámbito más general, la resolución 1887 (2009)¹⁴⁹ urge a los Estados miembros a controlar los intercambios intangibles de tecnología.

En cualquier caso, los riesgos derivados de la transmisión de conocimientos a través de programas de enseñanza de cualquier tipo, implican, de alguna manera, el control de personas. En consecuencia, los países suministradores intentan mejorar sus procedimientos de control de visados. En diciembre de 2008 la UE adoptó un documento denominado “New Lines for Action by the EU in combating the proliferation of weapons of mass destruction and their delivery systems”¹⁵⁰, como complemento al documento marco citado “EU’s Strategy against Proliferation of Weapons of Mass Destruction”¹⁵¹. En estas “nuevas líneas” se citan una serie de criterios directores, como una mejora en las actividades de inteligencia, o la posibilidad de interceptar el tráfico de mercancías relacionadas con este tipo de armas. Significativamente, este documento menciona específicamente además la necesidad de

ello, necesitó una acreditación de seguridad que obtuvo sin problemas de las autoridades neerlandesas, en parte gracias al respaldo de sus contactos de la época universitaria. Posteriormente, trabajó en FMA (*Fijn Mechanische Afdeling*), otra subsidiaria de VMF que ensamblaba subconjuntos de las centrifugadoras holandesas. Citado en BOER, J. et al., *A.Q. Khan, Urenco...*, op. cit., pág. 9.

¹⁴⁷ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1737 (2006), accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1737%20\(2006\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1737%20(2006)), 18 de agosto de 2015.

¹⁴⁸ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1874 (2009), accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1874%20\(2009\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1874%20(2009)), 18 de agosto de 2015.

¹⁴⁹ Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, Resolución 1887 (2009), accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1887%20\(2009\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1887%20(2009)), 18 de agosto de 2015.

¹⁵⁰ Consejo de la Unión Europea, “New lines for action by the European Union in combating the proliferation of weapons of mass destruction and their delivery systems”, Bruselas, Doc. 17172/08, 17 diciembre 2008, accesible en http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2008/december/tradoc_141740.pdf, 18 de agosto de 2015.

¹⁵¹ Consejo de la Unión Europea, “EU’s Strategy against Proliferation of Weapons of Mass Destruction”, Bruselas, Doc. 15708/03, del 10 de diciembre de 2003, accesible en <http://register.consilium.europa.eu/doc/srv?l=EN&f=ST%2015708%202003%20INIT>, 18 de agosto de 2015.

adoptar medidas dirigidas a controlar los intercambios intangibles, y recoge específicamente la mejora de los procedimientos de control de visados.

Sin embargo, las resoluciones del CSNU dependen en última instancia de la voluntad de cada Estado de aplicarlas, y, en cualquier caso, las dedicadas a Irán y Corea del Norte son relativamente fáciles de sortear, recurriendo a contratar científicos que puedan proporcionar esa formación dentro de sus propios territorios, o contratando nacionales de terceros Estados capaces de impartir esa formación¹⁵² o buscando obtener estos conocimientos en Estados cuyo cumplimiento de estas resoluciones sea más laxo. En el caso de la UE, los países en busca de tecnología nuclear pueden buscar (como hizo en los 90 la red del Dr. Khan) suministradores de tecnología en Estados menos dispuestos o menos capaces de aplicar estos controles. De la misma forma, la legislación internacional es “preventiva”, en el sentido de que intenta evitar que los nacionales de Estados sospechosos de proliferación adquieran conocimientos sensibles, pero no puede evitar que aquellos que ya hayan obtenido estos conocimientos los empleen en apoyo de esos procesos de proliferación.

Con respecto al segundo riesgo identificado - la transmisión de información en soportes no físicos - éste presenta la dificultad de que su propia naturaleza hace inútiles los controles aduaneros en los que, en última instancia, se basa el resto de los mecanismos de control de exportaciones. En consecuencia, para controlar la exportación de conocimiento sensible por esta vía es necesario interceptar las comunicaciones electrónicas, lo que presenta problemas técnicos y legales que es necesario resolver.

La citada regulación de la UE 428/2009, en su art. 2.2.iii. incluye dentro del término “exportación”¹⁵³:

“La transmisión de software o tecnología por medios electrónicos, incluyendo fax, teléfono, correo electrónico o cualquier otro medio electrónico hacia un destino exterior a la Comunidad Europea; incluye la puesta a disposición en formato electrónico de este software y/o esta tecnología a personas físicas o legales o a sociedades ajenas a la Comunidad. El término “exportación”

¹⁵² En la red del Dr. Khan ocupaban lugares destacados ciudadanos suizos y alemanes; en consecuencia, el control de visados no les hubiera afectado. Citado en KELMAN, J., *Sourcing the Mail Order...*, op. cit.

¹⁵³ Consejo de la Unión Europea, “Dual-Use Regulation”, Bruselas, Doc. 428/2009, del 5 de mayo de 2009, <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:134:0001:0269:en:PDF>, 18 de agosto de 2015.

también se aplica a la transmisión oral de tecnología, cuando ésta es comunicada por teléfono”.

La voluntad implícita de esta extensión legal de la definición de “exportación” es extender el rigor de los controles aduaneros al campo de las comunicaciones. Sin embargo, la capacidad técnica para aplicar este deseo todavía es limitada. De hecho, incluso las medidas adicionales contempladas en la legislación nacional de algunos de los Estados miembros de la UE (obligación de guardar las comunicaciones relativas a las transacciones por periodos de tiempo prolongados, inspecciones de documentación o auditorías)¹⁵⁴ son medidas que pueden permitir detectar fugas de información y sancionar a los responsables, pero son medidas esencialmente reactivas, y su eficacia para prevenir transferencias de tecnología sensible depende de su efecto disuasorio sobre los actores de estas transferencias.

4.7. CONCLUSIONES

Hasta el final de la Guerra Fría, las consideraciones estratégicas tenían un papel fundamental en las transferencias de tecnología nuclear, especialmente para las superpotencias, que las emplearon con un sentido fundamentalmente estratégico. Por su parte, el resto de suministradores nucleares aplicó un criterio mucho más flexible, basado en consideraciones económicas.

Tras el final de la Guerra Fría, Rusia y Estados Unidos se guiaron más por el beneficio económico que por consideraciones estratégicas. Sin embargo, la situación de supremacía convencional norteamericana en el campo militar sólo se ve amenazada por la proliferación nuclear, por lo que Estados Unidos es mucho más reacio a proporcionar tecnología nuclear de uso militar que cualquier otro suministrador nuclear, como es el caso de Rusia, China o Japón, que no tienen las obligaciones norteamericanas de actuar como “hegemón” del Sistema Internacional. El caso citado del programa nuclear jordano es un ejemplo muy claro de esta situación: una competición económica entre empresas privadas de varios Estados suministradores nucleares, en la que estos Estados apoyan sin reservas a sus empresas, con la excepción de Estados Unidos, el único Estado con absoluta superioridad en términos de combate convencional, y, por ello, el

¹⁵⁴ MICHEL, Quentin. *The European Union Export Control Regime: Comment of the legislation: article-by-article*, Lieja, Universidad de Lieja, marzo de 2011, págs. 17 y 24-25, accesible en http://csis.org/files/attachments/130828_3EUExportControlRegimeCommentary.pdf, 17 de agosto de 2015.

más afectado por el efecto de anulación de esa superioridad que conllevan las armas nucleares.

La variación en las circunstancias del Sistema Internacional resulta evidente en los dos procesos de proliferación nuclear gestionados por el Dr. Khan. En el caso del programa nuclear paquistaní, en los años 70, los únicos suministradores de tecnología nuclear eran Estados occidentales avanzados, junto con Japón, lo que reducía mucho las opciones de adquisición de la red de Khan. A cambio, los controles aduaneros eran mucho menores, y, las sólidas sospechas de la finalidad de las adquisiciones de los paquistaníes no se impusieron al ánimo de lucro de las empresas privadas con las que se contrataron los diversos suministros nucleares necesarios.

En el caso del programa nuclear libio en los 90, los controles aduaneros en estos Estados suministradores tradicionales de materiales, tecnología y equipos nucleares habían aumentado notoriamente (en parte por la experiencia del caso paquistaní), lo que debería haber dificultado el programa nuclear diseñado para Libia. Sin embargo, paralelamente se había producido la aparición de nuevas empresas con capacidad de suministrar equipos de doble uso, aptos para permitir la fabricación de los equipos de enriquecimiento de uranio buscados por los libios. Como en el caso del programa nuclear paquistaní, si las empresas suministradoras tenían sospechas sobre la finalidad de los encargos de Khan, esto no les impidió proporcionarlos.

Otro rasgo importante del programa libio es el amplio uso que Khan realizó de las posibilidades ofrecidas por el sistema de transporte marítimo basado en contenedores, especialmente del “hub” de tránsito de Dubai, donde llegaban muchos de los envíos con EUC falsificados, y desde donde se reenviaban a Libia. Desde 1992, este sistema no ha hecho más que aumentar en volumen y complejidad, lo que facilita aún más que entonces la falsificación de EUC y la posibilidad de superar controles aduaneros en puertos saturados de mercancías y con presiones para despacharlas lo antes posible. La existencia de estos “hubs” en Estados como Malasia, uno de los más reticentes a la firma del CTBT y donde la red del Dr. Khan mantenía su principal instalación industrial es otro motivo para suponer que es posible el tráfico de materiales nucleares disimulados entre el enorme volumen de tráfico comercial.

En los años 90, el Dr. Khan no fue sólo capaz de encontrar suministradores alternativos a los Estados occidentales avanzados, sino que pudo encontrar varias empresas en diferentes Estados capaces de suministrar los equipos necesarios. En

realidad, desde los años 70 se ha producido una deslocalización industrial hacia Asia, donde se fabrican hoy en día componentes y equipos completos de alta tecnología (circuitos integrados, ordenadores, teléfonos móviles...). Esto es indicativo de la existencia de una base industrial competente, situada en Estados con bajos salarios y con economías basadas en la exportación (y, por ello, con grandes volúmenes de comercio). En consecuencia, es previsible que muchos países asiáticos estén en condiciones de suministrar muchas de las tecnologías y equipos de doble uso necesarios para completar con éxito un programa nuclear con fines militares.

Por otra parte, los instrumentos jurídicos que persiguen limitar el acceso a la tecnología nuclear tienen importantes limitaciones:

- en la mayoría de los casos, tienen un carácter “reactivo”;
- son relativamente lentos en sus procesos de toma de decisiones y en la puesta en ejecución de éstas;
- los sistemas de sanciones en caso de incumplimiento dependen de la voluntad de los gobiernos;
- no son universales.

El carácter reactivo de las medidas del GSN o del Comité Zangger deriva de su modo de funcionamiento. La inclusión de cualquier nuevo avance tecnológico (especialmente de los de doble uso) en sus listados de mercancías sujetas a controles de exportación es un proceso lento, que, además, suele producirse cuando se ha verificado algún mal uso de algún equipo exportado. En realidad, el mundo científico actual es mucho más dinámico que las instituciones altamente burocratizadas de los Estados, y aún más cuando se trata de organizaciones internacionales, que funcionan por consenso.

De la misma forma, la PSI actúa cuando ya se han completado varias etapas importantes del proceso de adquisición de materiales, tecnologías y equipos nucleares, y requiere alcanzar un cierto nivel de información que no siempre estará disponible.

La CTBT-O, en cambio, es esencialmente preventiva. Sin embargo, los Estados que han efectuado pruebas nucleares después de la aprobación del CTBT en 1996 (Pakistán, la India y Corea del Norte) han sido objeto de sanciones extraordinariamente moderadas, por lo que éstas – que al final son la única herramienta para forzar el cumplimiento del contenido del CTBT – no parecen suficientemente disuasorias para los posibles proliferadores nucleares. Como prueba además la moratoria unilateral hindú

y paquistaní, en realidad, una sola serie de pruebas es suficiente para validar el diseño de un arma nuclear operativa, por lo que siempre es posible negociar una reducción de las sanciones (si las hubiere) a cambio de una promesa futura de cumplimiento del Tratado.

Precisamente los casos de Pakistán y de la India son paradigmáticos de otra de las debilidades de estos instrumentos: ningún Estado del Sistema Internacional (ni siquiera Estados Unidos, el más afectado por el acceso de nuevos Estados al arma nuclear, en tanto que éstos quedan fuera del alcance de los medios militares norteamericanos convencionales desde que acceden al armamento nuclear) ha considerado que los procesos de proliferación nuclear de ambos Estados supongan razones suficientes como para afectar decisivamente a sus relaciones comerciales, culturales o diplomáticas con ellos. Y las sanciones adoptadas han sido levantadas cuando otros intereses estratégicos han aparecido (el apoyo de Pakistán a las operaciones norteamericanas en Afganistán o la alianza estratégica entre hindúes y norteamericanos frente al crecimiento chino).

Por otra parte, las ITT son otro motivo de preocupación. Como en el caso anterior, las medidas adoptadas para prevenirlas tienen una eficacia discutible, que, previsiblemente, irá disminuyendo con el tiempo. El control de visados es una herramienta de validez limitada: sólo controla a los nacionales de diversos Estados sospechosos de proliferación, en sus movimientos a través de las fronteras de los Estados que imponen ese control de visados, pero sirve de poco para controlar a los nacionales de terceros Estados o a sus propios ciudadanos si desean colaborar con esos Estados proliferadores. Recordando nuevamente el caso del Dr. Khan, muchos de sus colaboradores eran reputados técnicos de Estados europeos avanzados.

De la misma forma, las medidas de auto-regulación que se pretende fomentar tanto en la “industria” como en la “academia”, van en contra de la misma esencia de ambos tipos de instituciones: las empresas (“industria”) tiene como objetivo ganar dinero, y las empresas que comercian con tecnología, equipos y materiales nucleares no son distintas del resto; por su parte, las instituciones científicas y de enseñanza (“academia”) tienen a gala la libertad de pensamiento y su deseo de contribuir al progreso del género humano. En ambos casos, esta auto-regulación es difícil que se produzca de forma voluntaria.

Por otro lado, las medidas de control de las transferencias de información por medios electrónicos se basan en el almacenamiento durante un cierto tiempo de los archivos relativos a las esas trasferencias y en inspecciones de esta información. Esta es una medida puramente reactiva, que simplemente puede revelar que se ha producido una fuga de información y puede ayudar a valorar su entidad, pero no puede reparar el daño causado. Su verdadera eficacia dependerá del efecto disuasorio del régimen de sanciones aparejado al incumplimiento de la normativa, y éste depende, al final de la voluntad de cada Estado y de la importancia que dé a la no proliferación nuclear. Además de ello, el aumento constante en la capacidad de los medios de transmisión de información y del tráfico de todo tipo por las redes de telecomunicaciones, junto con el desarrollo de sistemas de encriptado cada vez más potentes, parece dificultar aún más la detección de las ITT realizadas por estos medios.

En conjunto, y con respecto a la variable dependiente propuesta:

- *Posibilidad de obtención de tecnología nuclear al margen del régimen de no proliferación nuclear.*

Es posible afirmar que las citadas posibilidades son elevadas y que la tendencia hacia el futuro es creciente.

En consecuencia, la hipótesis propuesta:

- *que la oferta de tecnología nuclear al margen del TNP se ha ampliado desde el final de la Guerra Fría.*

se habría validado.

CAPÍTULO 5

VALORES Y VIOLENCIA EN EL SISTEMA INTERNACIONAL

“Preferiría la paz más injusta a la más justa de las guerras”.

Marcus Tullius Cicero (Cicerón), s. I a.d.C.

5.1. INTRODUCCIÓN

Para Keohane, “la existencia y los esfuerzos de una potencia hegemónica facilita la formación, mantenimiento y cambio de los regímenes internacionales”¹, De la misma forma, la primera condición que Jervis establece para la creación de un régimen es “que las grandes potencias quieran establecerlo”². Esta condición implica la consideración de los regímenes de seguridad (como es el caso del régimen de no proliferación nuclear) como regímenes “impuestos”³. Y este tipo de regímenes no suelen sobrevivir en caso de una pérdida de poder de las potencias que los impusieron⁴. No obstante, otros autores defienden que el colapso de un régimen cuando el hegemón pierde su poder no es inevitable: como se citó anteriormente, si el régimen que sostenía el hegemón proporcionaba un “bien común” generalmente apreciado por todos los Estados miembros de ese régimen, la decadencia del hegemón podría dar lugar a un fortalecimiento del régimen de no proliferación nuclear⁵. Esto lleva a la consideración de la desaparición de las armas nucleares como un “bien común”, como un beneficio para todos los Estados del Sistema. Y la consideración de las armas nucleares como “beneficiosas” o “perjudiciales” depende por un lado de una evaluación coste/beneficio (realizada, entendemos que con éxito) en los capítulos previos, pero también de la consideración “moral” de los Estados acerca del armamento nuclear. En efecto, tras la existencia de un hegemón interesado en imponer un régimen de seguridad, la segunda de las condiciones establecidas por Jervis para el mantenimiento de este tipo de

¹ Cfr. KEOHANE, Robert O., “The Theory of Hegemonic Stability and Changes in International Economic Regimes, 1967-1977”, en HOLSTI Ole R., et alt. (eds.), *Change in the International System*, Boulder, Westviews press, 1980, págs. 131-162.

² JERVIS, Robert, “Security regimes”, en KRASNER, S., *International Regimes*, Ithaca, Cornell University Press, 1983., pág. 178.

³ ORAN, Young R., “Regime dynamics: the rise and fall of international regimes”, en KRASNER, S., *International Regimes*, pág. 100.

⁴ *Ibid*, pág. 108.

⁵ STEIN, Arthur A., “Structural Perspectives” en KRASNER, S., *International Regimes*, op. cit., pág 135.

regímenes, era que los Estados participantes en ellos otorgasen la misma importancia a los “valores de seguridad mutua y cooperación”⁶ y además que considerasen la guerra como algo intrínsecamente indeseable⁷.

Como consecuencia, si – de acuerdo con las conclusiones del Capítulo 1 de esta investigación – no existe en este momento la posibilidad de una imposición hegemónica del régimen de no proliferación nuclear, si el “interés propio” que estaba en la raíz de la creación y mantenimiento de los regímenes⁸ ha disminuido en el caso de la proliferación nuclear, como se ha explicado en los Capítulos 2 y 4, y las armas nucleares pueden tener un papel relevante en determinados contextos estratégicos (es decir, que la valoración coste/beneficio de un proceso de proliferación nuclear puede ser favorable), el único sostén a largo plazo del régimen de no proliferación nuclear sería que los valores predominantes en todos los Estados del Sistema sean contrarios al armamento nuclear (debe ser en *todos*, pues si uno sólo retuviese su arsenal nuclear, ese Estado alcanzaría la supremacía militar sobre el resto de los Estados del Sistema; esto no sería tolerado por las Grandes Potencias, lo que llevaría al restablecimiento de numerosos arsenales nucleares).

En principio, la respuesta a esta cuestión parece sencilla: el régimen de no proliferación nuclear es el más global de los existentes. Además de ello, y desde un punto de vista exclusivamente basado en valores, han aparecido iniciativas que subrayan su rechazo al armamento nuclear, ampliamente seguidas, siendo la más reciente y la más ampliamente aceptada la denominada en su origen “iniciativa humanitaria”⁹.

El presente capítulo pretende demostrar una de las hipótesis auxiliares de este trabajo, que se expresaba como:

“La aversión a la guerra (incluso nuclear) no es un valor universal ni permanente en el tiempo”.

Esta hipótesis implica el estudio de los valores ligados a la guerra en dos dimensiones: una dimensión “espacial”, en el sentido de buscar cualquier excepción que

⁶ JERVIS, Robert, “Security regimes”, en KRASNER, S., *International Regimes*, pág. 177.

⁷ *Íbid*, pág. 178.

⁸ KRASNER, Stephen D., *International Regimes*, op. cit., pág. 11.

⁹ Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, IX Conferencia de las Partes de 2015 Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, Informe de México NPT/Conf. 2015/40, 1 de mayo de 2015, pág. 2, accesible en http://www.un.org/es/conf/npt/2015/pdf/NPT-CONF2015-40_S.pdf, 1 de noviembre de 2015.

niegue el carácter “universal” de los valores ligados al uso de la violencia como herramienta de relación entre Estados en el Sistema Internacional, y una dimensión “temporal”, entendida como la evolución de estos valores a largo del tiempo.

5.1.1. La “iniciativa humanitaria” y el arma nuclear

El proyecto conocido con el nombre de “iniciativa humanitaria” tiene como finalidad el establecimiento de una prohibición absoluta de las armas nucleares a través de la adopción de un instrumento jurídico vinculante, en forma de Tratado o Convención¹⁰.

La base para esta pretensión es el reconocimiento de las consecuencias humanitarias que causaría la utilización de armas nucleares, ya fuese intencionada o accidental (error humano, fallo técnico o error de interpretación de un acontecimiento exterior). Hasta el momento se han realizado tres conferencias de esta iniciativa, la primera en Oslo en 2012, la segunda en Nayarit (México) en 2013, y la tercera en Viena, en diciembre de 2014. La participación en estas iniciativas ha sido creciente, pasando de los dieciséis miembros de 2012, a los ochenta de 2013 y a los 157 de 2014.

La iniciativa está promovida por 157 Estados. Los esfuerzos de sensibilización internacional acerca de las consecuencias humanitarias de las armas nucleares se han canalizado a través de la celebración de tres conferencias internacionales celebradas en Oslo en marzo de 2013, con dieciséis participantes, en Nayarit (México), en febrero de 2014, con ochenta participantes y en Viena, en diciembre de 2014, con ciento cincuenta y siete.

En la conferencia de Viena el gobierno austriaco presentó una declaración unilateral conocida con el nombre de *Austrian Pledge* que urge a los Estados partes en el TNP a reafirmar su compromiso con el Tratado e insta a todos los Estados a que trabajen para reducir los riesgos asociados a las armas nucleares¹¹.

¹⁰ Mayor información sobre la iniciativa en GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “La no proliferación y el desarme humanitario”, revista *Política Exterior*, n.º. 166, julio-agosto de 2015, págs. 40-52.

¹¹ Gobierno de Austria, Presidencia, *Pledge presented at the Vienna Conference on the Humanitarian Impact of Nuclear Weapons by Austrian Deputy Foreign Minister Michael Linhart*, Viena, 8-9 de diciembre de 2014, accesible en http://www.bmeia.gv.at/fileadmin/user_upload/Zentrale/Aussenpolitik/Abruestung/HINW14/HINW14_Austrian_Pledge.pdf, 7 de noviembre de 2015.

La “iniciativa humanitaria” nace de la presión de los Estados no nucleares del TNP para que los Estados nucleares parte del Tratado pongan en práctica los compromisos de desarme nuclear que constituyen uno de los elementos fundamentales de éste, y que, sin embargo, no se han cumplido. Tras el nuevo fracaso en esta área cosechado en la Conferencia de Revisión del TNP de 2010, un grupo de estados decidieron poner en marcha esta iniciativa.

Sin embargo, la asistencia de Pakistán y de la India (ambos Estados nucleares fuera del TNO, y ambos en pleno proceso de ampliación de sus capacidades nucleares) a estas cumbres, pone de relieve los intereses en conflicto de los Estados en este campo, o quizá el convencimiento de algunos de sus miembros de que la iniciativa no tendrá resultados prácticos¹². De la misma forma, es muy dudoso que, pese a su amplia participación, esta “iniciativa humanitaria” pueda tener éxito, desde el momento en que los Estados nucleares parte del TNP siguen asignando un papel relevante al arma nuclear en sus documentos estratégicos¹³, por lo que su apoyo a esta iniciativa es escaso¹⁴, y que son precisamente estos Estados los que disponen de derecho de veto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

5.1.2. El estudio de los “valores” en el Sistema Internacional

Como consecuencia de las incongruencias citadas en las posiciones oficiales de los gobiernos, resulta necesario realizar un estudio centrado en la existencia o ausencia de valores comunes relativos al objeto de nuestra investigación en los Estados del Sistema Internacional, sin poder guiarnos por declaraciones políticas formales con intereses y finalidades no siempre evidentes.

¹² BISWAS, Arka y MAHMOOD Faiqa, “India, Pakistan, and the nuclear humanitarian initiative: Let’s be real”, *The Bulletin of the Atomic Scientists*, 26 de abril de 2015, accesible en <http://thebulletin.org/india-pakistan-and-nuclear-humanitarian-initiative-let%E2%80%99s-be-real8256>, 8 de noviembre de 2015.

¹³ Gobierno de Estados Unidos, Presidencia, *National Security Strategy*, febrero de 2015, págs. 8, 15, accesible en https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/docs/2015_national_security_strategy.pdf, 7 de noviembre de 2015; SOKOV, Nikolai, “Russia’s Nuclear Doctrine”, *Nuclear Threat Initiative*, 1 de agosto de 2004, accesible en <http://www.nti.org/analysis/articles/russias-nuclear-doctrine/>, 15 de enero de 2015; Gobierno de la República Francesa, Presidencia, *Défense et Sécurité nationale. Le Livre Blanc*, París, Odile-Jacobs, 2008, pág. 69, accesible en <http://www.diplomatie.gouv.fr/IMG/pdf/0000.pdf>, accesible el 6 de noviembre de 2015; Gobierno británico, *A Strong Britain in an Age of Uncertainty: The National Security Strategy*, Londres, The Stationery Office Limited, 2010, pág. 30, accesible en <https://www.gov.uk/government/publications/the-national-security-strategy-a-strong-britain-in-an-age-of-uncertainty>, 21 de octubre de 2015.

¹⁴ Véase la nota emitida por el grupo “P5” – los cinco Estados nucleares del TNP – con motivo de la convocatoria de la primera de estas Conferencias, celebrada en Oslo en 2012, accesible en http://www.reachingcriticalwill.org/images/documents/Disarmament-fora/oslo-2013/P5_Oslo.pdf, 7 de noviembre de 2015.

Esta necesidad de valores comunes como clave para la pervivencia del régimen de no proliferación nuclear plantea dos problemas: el primero, determinar qué son esos “valores” y cómo puede establecerse cuáles son que predominan en un Estado. Una vez establecida esta cuestión, resulta necesario su estudio en el conjunto del Sistema Internacional, con la finalidad de determinar su universalidad o su particularidad. Sin embargo, no es posible (ni realmente necesario) estudiar los valores predominantes en los casi 200 Estados que constituyen el Sistema Internacional. Para simplificar esta cuestión recurriremos a un concepto “intermedio” entre el Sistema Internacional y el Estado, concepto que, además, tiene su fundamento precisamente en los “valores”. Este es el concepto de “civilización”, o “cultura”, considerando que existen una serie de rasgos que permiten agrupar a los Estados del Sistema en conjuntos relativamente homogéneos desde el punto de vista de los valores dominantes en ellos. El concepto de “civilización” o “cultura” permite además ampliar a grupos de Estados las conclusiones obtenidas estudiando alguno de ellos considerado representativo.

Es importante tener en cuenta que la estructura de valores de las sociedades en guerra es, normalmente, diferente de la imperante en ausencia de conflicto¹⁵. Esta circunstancia resulta relevante porque, en general, los procesos de desarrollo de armamento nuclear (con la excepción del “Proyecto Manhattan” norteamericano) se han producido en “tiempo de paz”, es decir, cuando los Estados que los emprenden no se encuentran inmersos en un conflicto abierto. Por este motivo, en esta investigación no se tratarán los posibles cambios de valores derivados de la participación en un conflicto, sino solamente los imperantes en “tiempo de paz”, entendiendo éste como el periodo de tiempo en el que no existe un conflicto bélico abierto.

A partir de este punto, trataremos la visión de cada uno de estos grupos de Estados hacia la aplicación de la violencia como una herramienta admisible en la política exterior. En coherencia con el objeto de esta investigación, prestaremos especial atención a los Estados que poseen armas nucleares o que se sospecha que están en proceso de hacerlo. De la misma forma intentaremos establecer la relación entre las posturas a favor o en contra de la proliferación de los Estados que más se han interesado por esta cuestión y los valores dominantes en ellos.

¹⁵ VERSTRYNGE, Jorge, *Una sociedad para la guerra*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979, págs. 102-103.

Diversos autores ligados a la teoría de regímenes internacionales (Young, Puchala o Hopkins, por ejemplo) defienden la idea de que los Estados no son más que abstracciones teóricas, mientras que son las diferentes elites nacionales las que tienen el poder de tomar decisiones. Según este punto de vista, serían los valores y normas de estas elites las que determinarían la creación y mantenimiento de un régimen. En los Estados de régimen democrático occidental es donde los valores de las elites son más próximos a los de la mayoría de la población, mientras que en Estados autocráticos la estructura de valores de la población puede ser incluso opuesta a la de sus dirigentes, siendo esta última la que guiaría la conducta internacional de esos Estados. Además de este problema, la obtención de datos fiables sobre los valores de los ciudadanos en Estados autocráticos es compleja: los valores están en la base de la ideología, y por eso mismo son objeto de cuidadosa vigilancia por las autoridades. Por este motivo, el estudio de la visión de la violencia de estos Estados se hará complementando los datos disponibles sobre valores con otros elementos, como el contenido de los sistemas educativos o documentos oficiales que aborden estas cuestiones.

Para que el régimen de no proliferación se mantenga en ausencia de una imposición hegemónica, no es necesario que exista unanimidad entre los miembros del Sistema Internacional en cuanto a su rechazo al armamento nuclear. De hecho, el rechazo a los principios sobre los que se sustenta el citado régimen por parte de Estados sin capacidad de acceder al armamento nuclear no resultaría relevante. Sin embargo, el que uno sólo de los Estados dotados de armamento nuclear o capaces de obtenerlo rechace esos principios obliga a todos sus posibles rivales a mantener o crear arsenales nucleares. En consecuencia, para los fines de esta investigación resulta suficiente con encontrar uno sólo de estos Estados en los que no impere el valor del rechazo a la guerra como instrumento de política exterior.

5.2. VALORES Y SISTEMAS DE VALORES

El concepto de *valor* es central en ciencias sociales. Sin embargo, y pesar de su frecuente utilización en la investigación en Ciencias Sociales, este término no tiene una definición generalmente aceptada.

El término *valor*, en su definición más intuitiva tendría el mismo sentido que la expresión escolástica *ratio boni*, “lo que explica por qué una cosa es buena”¹⁶:

“El valor es lo que no deja indiferente, lo que merece ser conocido, sentido, querido o deseado; es decir, aquella cualidad o conjunto de cualidades de una persona o cosa en cuya virtud es apreciada”.

Sin embargo, lo que es “bueno” o “malo” en ningún caso puede ser objetivado, ni puede ser objeto de una deducción puramente racional.

Uno de los primeros estudios sistemáticos modernos sobre la cuestión de los valores se debe a Rokeach. Este autor definía los valores como¹⁷:

“creencias personales consistentes y duraderas de carácter evaluativo”.

Para Rokeach, los valores serían (en coherencia con la definición de Bautista Vallejo) elementos esenciales para que un individuo evalúe como aceptable o no una acción determinada.

Rokeach dividía los valores en dos categorías, unos “valores terminales”, centrados en las metas que un individuo desearía alcanzar durante su vida, y que serían distintos para grupos humanos diferentes en sociedades distintas, y unos “valores instrumentales”, que serían los medios preferibles (o permitidos) para alcanzar los “valores terminales”. Esta clasificación de valores de Rokeach ya apunta un factor clave: los “valores terminales” pueden ser distintos para individuos pertenecientes a diferentes entornos culturales, pero, incluso si estos coincidiesen, los “valores instrumentales” pueden ser diferentes.

Al carácter evaluativo de los valores expuesto por Rokeach, se añade otra característica fundamental: los valores tienen un carácter motivacional: son los elementos básicos que guían las acciones de los individuos. Para Hollander¹⁸:

“Cabe afirmar que los valores constituyen el componente nuclear de una constelación actitudinal que orienta la conducta, a largo plazo, hacia ciertas metas con preferencia sobre otras”.

¹⁶ Cfr. BAUTISTA VALLEJO, José Manuel, “Actitudes y valores: precisiones conceptuales para el trabajo didáctico”, *XXI. Revista de Educación* de la Universidad de Huelva, en su nº 3 de 2001, págs. 189-196, pág. 194

¹⁷ Cfr. ROKEACH, Milton, *The nature of human values*, Nueva York, Free Press, 1973, pág. 5.

¹⁸ Cfr. HOLLANDER, Edwin, *Principios y métodos de psicología social*. Buenos Aires, Amorrortu, 1968, pág. 126.

Montero recoge todos los rasgos mencionados anteriormente, estableciendo que un valor es¹⁹:

“un elemento o proceso mediador que relaciona las evaluaciones (componente afectivo) con la cognición (componente cognoscitivo) y produce alguna forma de comportamiento (elemento conativo), pero además, como una persona puede tener muchos valores, que están ligados a la cultura, estos se organizan en sistemas”.

La determinación de qué valores constituyen los “sistemas de valores” mencionados por Montero es compleja, y ha sido objeto de numerosas investigaciones.

En los años 60, Rokeach desarrolló un sistema de medición de valores, denominado *Rokeach Value Survey*²⁰. Rokeach pretendía determinar los valores dominantes en una sociedad (su “sistema de valores”) mediante la medición de esos valores en un grupo representativo de individuos pertenecientes a ella. Esta medición se basaba en proponer a individuos encuestados un conjunto de 18 “valores terminales” y 18 “valores instrumentales”, expresados mediante 54 cuestiones. El encuestado debía asignar una puntuación de 1 a 4 según su acuerdo con cada una de estas cuestiones.

Las principales críticas al método de Rokeach fueron dos: por un lado, no existía evidencia de que la relación de valores propuesta abarcara todos los valores posibles de un individuo, y, por otro lado, esta relación estaba basada en criterios puramente occidentales, con escasas aportaciones de otros ámbitos culturales²¹.

Entre 1967 y 1973, Geert Hofstede²² desarrolló una nueva taxonomía de valores. Al igual que Rokeach, desarrolla un cuestionario (*Hofstede Value Survey*) ideado para determinar los valores predominantes en una sociedad a partir de entrevistas a una

¹⁹ Cfr. MONTERO, Maritza, “Indefinición y contradicciones de algunos conceptos básicos en la psicología social”, en MONTERO Maritza (Ed.). *Construcción y crítica de la psicología social*, Barcelona, Anthropos, 1994, pág. 115.

²⁰ KELLY, K. et al., “Social desirability and the Rokeach Value Survey”, *Journal of Experimental Research in Personality*, nº 6 de 1972, págs. 84-87.

²¹ BRAITHWAITE, Valerie A., y SCOTT, William, “Values”, En ROBINSON, John P. et al. (eds.). *Measures of Personality and Social Psychological Attitudes*. San Diego, Harcourt Brace, Jovanovich Publisher, 1991, págs. 651-753.

²² Una exposición de su trabajo puede encontrarse en la página web dedicada a este autor, en la dirección: <http://geert-hofstede.international-business-center.com/>, consultada el 1 de mayo de 2015.

muestra de individuos²³. A diferencia de Rokeach, Hofstede introduce dimensiones de valores “binarias” o “bidireccionales”, en el sentido de que se proponían parejas de dimensiones en los que un valor alto dado a uno de ellos implicaba un valor bajo en su pareja (ejemplo, “individualismo” y “colectivismo”). Hofstede propuso las siguientes dimensiones: “distancia al poder”, “evitación de la incertidumbre” y las dimensiones binarias de “individualismo” frente a “colectivismo”, “masculinidad” frente a “feminidad” y “orientación a largo plazo” frente a “orientación a corto plazo”.

La “distancia al poder” sería el grado en el cual una sociedad acepta una distribución desigual de poder en instituciones y organizaciones. Esta distribución desigual siempre está presente, pero la tolerancia hacia ella varía notablemente. En sociedades en las que esa distancia es elevada, los individuos temen al poder, mientras que los que ostentan cargos de poder suelen ser autocráticos y paternalistas.

El índice de “evitación de la inseguridad” pretende medir la tolerancia de una sociedad ante la incertidumbre y la ambigüedad que producen los cambios. En sociedades con elevados índices de “evitación de la inseguridad”, los cambios tienden a percibirse como amenazas y las opiniones que se apartan de la ortodoxia aceptada suelen ser socialmente rechazadas.

La dimensión “individualismo” frente a “colectivismo” es una de las dimensiones “binarias” introducidas por Hofstede. En sociedades individualistas, se espera que el individuo se valga por sí mismo, y la presión social por contribuir a alguna meta común es limitada. El individualismo implica valorar positivamente el tiempo dedicado a metas personales, la libertad individual y los desafíos. En cambio, en sociedades colectivistas, los lazos interpersonales son más fuertes y se basan en la lealtad al grupo de pertenencia. La solidaridad o la cooperación son elementos importantes en estas sociedades.

La cuarta de las dimensiones propuestas por Hofstede es la oposición “masculinidad” frente a “feminidad”. Para este autor, las sociedades con valores masculinos priman la ambición social, la iniciativa y el reconocimiento social, mientras que las sociedades con valores femeninos darían más importancia a la colaboración con

²³ Los resultados del trabajo de Hofstede pueden consultarse en la página web del International Business Center, en http://www.cyborlink.com/besite/geert_hofstede_dimensions.htm, consultada el 1 de mayo de 2015.

otras personas, la consecución de un entorno de vida agradable o la estabilidad en el empleo.

La última de las dimensiones del modelo sería la “orientación hacia el largo plazo” por oposición a la “orientación hacia el corto plazo”. Una “orientación hacia el largo plazo se caracterizaría por la tenacidad, el respeto a las jerarquías o la tendencia al ahorro, mientras que la “orientación hacia el corto plazo” implica la valoración de la seguridad y la estabilidad, el respeto a la tradición y la reciprocidad para devolver favores recibidos.

Como en el caso de Rokeach, las dimensiones propuestas por Hofstede son propias de los países occidentales avanzados: el autor realizó su trabajo desde el departamento de psicología de la empresa IBM, y su taxonomía de valores se basa en estudios de la propia empresa. De la misma manera, no existe respaldo empírico a la oposición propuesta entre “individualismo” y “colectivismo” o entre “masculinidad” y feminidad”²⁴. Hofstede tampoco estudia si estas dimensiones actúan aisladas o están de alguna manera relacionadas entre sí. Además, un problema capital para generalizar el cuestionario de Hofstede a sociedades culturalmente no occidentales reside en que las definiciones de sus dimensiones no son necesariamente idénticas en diferentes entornos culturales²⁵.

A partir de los trabajos de Rokeach y Hofstede, Shalom Schwartz, desarrolló desde los años 90 una tipología de valores que fue refinando a lo largo de los años hasta obtener una taxonomía de valores que consideró universalmente aplicable. Como se ha citado, Schwartz²⁶ recopiló cinco características comunes a las definiciones de valores generalmente aceptadas por la comunidad académica en ese momento. Así, para Schwartz, los valores:

- a) Son conceptos o creencias;
- b) Afectan a las conductas o resultados que se consideran deseables;
- c) Trascienden las situaciones específicas;

²⁴ SCHWARTZ, Shalom H., “Universals in the content and structure of values: Theory and empirical tests in 20 countries”, en ZANNA, M. (ed.), *Advances in experimental social psychology*, Nueva York, Academic Press, vol. 25, 1992, págs. 1-65.

²⁵ *Ibid.*

²⁶ SCHWARTZ, S., *Universals in the....*, op. cit.

- d) Guían la elección o la evaluación de la conducta de las personas y de los hechos;
- e) Cada persona los ordena por su importancia relativa de una manera propia, creando una jerarquía de valores.

Estas características de los valores aúnan los elementos afectivo, cognitivo y conativo descritos por Montero, al tiempo que incluyen el valor de permanencia de Rokeach. El concepto de “jerarquía de valores” reconoce que, frecuentemente, los individuos se enfrentan a situaciones en las que sus diferentes valores entran en conflicto entre sí. Schwartz propone un conjunto de valores “universales”, que compartirían todos los seres humanos, en mayor o menor medida; sin embargo, la importancia concedida a unos o a otros – la “jerarquía de valores”- sería el elemento que explicaría las diferencias de comportamiento entre individuos y sociedades distintas.

Sobre esta base, desarrolló un cuestionario denominado SVS (*Schwartz Value Survey*²⁷), como herramienta objetiva de medición. En su versión original, entre 1988 y 1993, el SVS se aplicó a 55.022 personas en 72 países distintos, seleccionando las muestras para que resultasen coherentes en diversos parámetros (género, edad, renta...) con las características medias de cada uno de ellos y proponiendo un total de 56 valores diferentes. La aspiración de universalidad de la tipología de valores de Schwartz le hizo descartar aquellos valores existentes sólo en determinados ámbitos culturales, pero ausentes en otros, reduciendo el número de valores considerados “universales” a 45. Estudios posteriores permitieron reducir estos valores a tan sólo diez de ellos, que fueron refinados en las últimas versiones de esta tipología.

La tipología de valores propuesta por Schwartz está considerada como una de las herramientas más aceptadas y respaldadas empíricamente en esta área, y se describe, en su versión más acabada, en la Tabla 1²⁸:

²⁷ Disponible en http://www.imo-international.de/index_englisch.htm?englisch/html/svs_info_en.htm, 29 de abril de 2015.

²⁸ SCHWARTZ, Shalom. H. et al., “Refining the theory of basic individual values”, *Journal of Personality and Social Psychology*, vol 103, nº 4, octubre de 2012, págs. 663-688.

Tipos de valores (4)	Valores principales (10)	Valores definidos en mayor detalle
Apertura al cambio (Openness to change)	Autodirección – Pensamiento y acción independientes, elección, creación y exploración.	Autodirección - Pensamiento (Self-Direction-Thought - SDT) – La libertad de cultivar ideas y habilidades propias.
	Estimulación – Excitación, novedad y desafíos vitales.	Autodirección – Acción (Self-Direction-Action - SDA) – La libertad de decidir las acciones propias. Estimulación (Stimulation - ST) - Excitación, novedad y desafíos vitales.
Auto-realización (Self-Enhancement)	Hedonismo – Placer y gratificación egoísta.	Hedonismo (HE) - Placer y gratificación egoísta.
	Logro - Éxito personal mediante la demostración de competencia según las normas de su sociedad. Poder - Status y prestigio social, control o dominio sobre otras personas o recursos.	Logro (Achievement - AC) - Éxito personal mediante la demostración de competencia según las normas de su sociedad. Poder -Dominio (POD) – Poder mediante el control de otras personas. Poder-Recursos (POR) - Poder mediante el control de recursos materiales y sociales.
Conservadurismo (Conservation)	Seguridad - Seguridad, armonía y estabilidad propia, de la sociedad, y de las relaciones.	Imagen (Face - FAC) – Seguridad y poder mediante la creación y mantenimiento de la propia imagen y la evitación de humillaciones. Seguridad-Personal (SEP) – Seguridad en el entorno inmediato. Seguridad-Societal (SES) – Seguridad y estabilidad en el entorno social amplio.
	Conformidad – La renuencia a adoptar acciones, inclinaciones o impulsos que puedan dañar a otros o violar las normas o expectativas sociales.	Conformidad - Reglas (COR) – Conformidad con reglas, leyes y obligaciones formales. Conformidad-Interpersonal (COI) – Evitación de molestar o dañar a otras personas.
	Tradición - Respeto, compromiso y aceptación de las costumbres e ideas de la cultura o religión tradicionales.	Conformidad - Reglas (COR) – Conformidad con reglas, leyes y obligaciones formales. Conformidad-Interpersonal (COI) – Evitación de molestar o dañar a otras personas. Tradición (TR) – Mantenimiento y preservación de las tradiciones culturales, familiares o religiosas.
		Humildad (HU) – Reconocimiento de la propia insignificancia en el contexto del universo.
Auto-trascendencia (Self-transcendence)	Benevolencia - Preservación y mejora del bienestar de las personas con las que mantiene un contacto personal frecuente.	Benevolencia-Dependencia (BED) – Ser un miembro sincero y fiable de un grupo humano. Benevolencia-Cuidado (BEC) – Mejora activa del bienestar de las personas de su grupo humano.
	Universalismo - Entendimiento, aprecio, tolerancia y protección de <i>todas</i> las personas y la naturaleza.	Universalismo- Humano (Universalism-Concern - UNC) – Compromiso con la igualdad, justicia y protección de todas las personas. Universalismo- Humano (Universalism-Nature - UNN) – Conservación del entorno natural.

Tabla 1. Estructura de valores de Schwartz.

Para Schwartz, los valores propuestos serían comunes a todas las culturas humanas – no así su “jerarquía”-, y, por ello, permitirían realizar comparaciones entre distintas sociedades.

Schwartz representó su tipología de valores en forma de círculo (Fig. 1), para representar un continuum motivacional en el que los valores situados en extremos opuestos con respecto al centro del círculo serían valores que entrarían en conflicto entre sí (como ejemplo, los valores ligados a la Auto-trascendencia serían opuestos a los de Auto-realización), mientras que los valores adyacentes en la figura resultarían motivacionalmente compatibles entre sí.

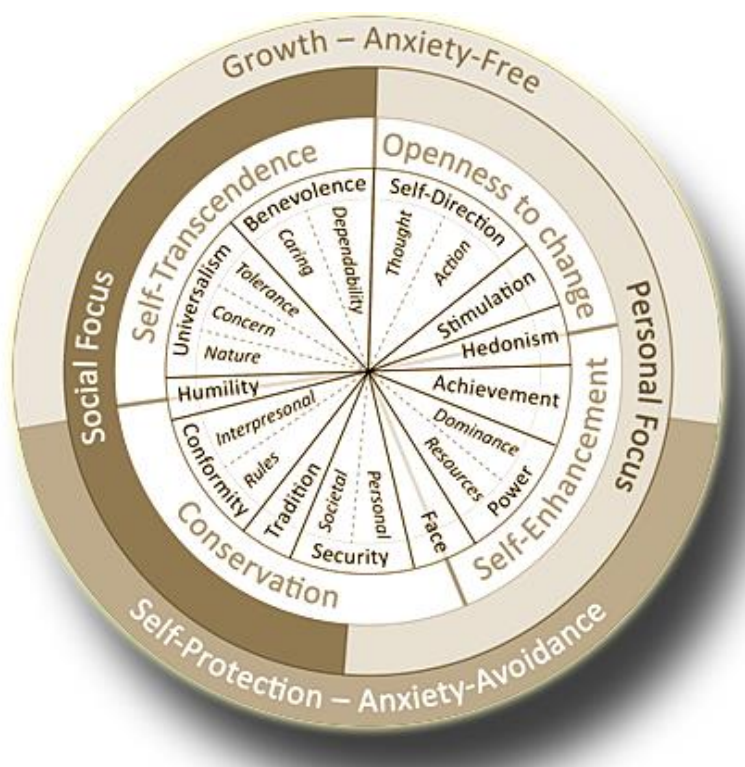


Fig. 1. Continuum de valores de Schwartz.

La importancia del trabajo de Schwartz para nuestra investigación deriva del hecho de que los valores, siendo “personales”, están ligados a una “cultura”, hasta el punto de que la estructura de una sociedad viene determinada por el consenso o aceptación de un “sistema” compartido de valores²⁹. Estos sistemas de valores diferenciarían a unas sociedades de otras³⁰.

²⁹ PARSONS, Talcott, *El sistema social*, Madrid, Alianza Editorial, 1982 (1ª edición de 1951), págs. 36, 109.

³⁰ *Ibid.*

Un problema importante para realizar comparaciones entre los valores de diferentes sociedades – objeto del presente capítulo de esta investigación - es la presumible heterogeneidad de los valores que aparecen en cada una de ellas, problema que la metodología de Schwartz parece solventar.

5.3. VALORES E IDEOLOGÍA

La manera en la que los “sistemas de valores” conforman una sociedad deriva del concepto de “ideología”. Para Quinn³¹:

“La ideología es un conjunto de valores sociales, ideas, creencias, sentimientos, representaciones e instituciones mediante el que la gente, de forma colectiva, da sentido al mundo en el que vive.”

Según esta definición, la ideología tiene como su principal componente los “valores”. La ideología, siendo personal, es compartida por grupos humanos. Althusser³², siguiendo a Marx, postuló que en todas las sociedades existe una “ideología dominante”. Ésta sería aquella ideología compartida por la mayor parte de la sociedad, que estaría compuesta por un conjunto de creencias y valores coincidentes. Para Althusser, la “ideología dominante” lo es en dos sentidos: es dominante en sentido numérico (la comparte la mayoría de la sociedad), y, de manera más o menos abierta, apoya los intereses de la clase dominante.

Esta ideología no tiene que ser necesariamente explícita (es decir, codificada expresamente en algún tipo de documento), sino que, para Althusser, el concepto de ideología trasciende la conciencia. La ideología sería así un conjunto de valores y creencias socialmente aceptadas que regularía de forma inconsciente el comportamiento de los ciudadanos. Althusser, en la tradición marxista, cita como ejemplo de estas creencias inconscientes la aceptación acrítica de la propiedad privada en las sociedades capitalistas de cultura occidental.

³¹ Cfr. QUINN, Robyn, “Ideología”, Apuntes de la UNED para el Máster en Redes Sociales y Aprendizaje Digital, curso 2014-2015, accesible en <http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/primer/modulos/teoria-de-la-representacion/ideologia.htm>, 23 de marzo de 2015.

³² ALTHUSSER, Louis. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. 1969. Libro electrónico en http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/e_books/althusser/ 23 de marzo de 2015.

No existe consenso sobre el origen concreto de cada uno de los valores que componen cada uno de estos “sistemas”, ni sobre su proceso de formación. Inglehart³³ postula que existen diferencias de valores entre sociedades en función de la riqueza que alcanzan, de forma que se podría hablar de valores *materialistas* y *postmaterialistas*. Para este autor, a medida que una sociedad consigue un mayor bienestar económico se produciría un cambio desde valores *materialistas*, centrados en la satisfacción de necesidades materiales, hacia valores *postmaterialistas* centrados en la satisfacción de necesidades de autorrealización (este razonamiento es en el que se basa la “pirámide de Maslow”³⁴). Sin embargo, la definición de qué son valores *materialistas* y *postmaterialistas*, fuera de ejemplos muy obvios, no es sencilla, y admite muchas interpretaciones. En cualquier caso, la relación entre prosperidad económica y valores no es unívoca, como aparenta una lectura rápida de las tesis de Inglehart: los valores imperantes en una sociedad condicionan de forma determinante su desarrollo económico, al menos tanto como este desarrollo influye sobre sus valores. Sin embargo, Inglehart introduce un elemento importante: los valores de una sociedad determinada no son inmutables y permanentes en el tiempo, sino que varían en función de su prosperidad económica.

La ideología se mantiene en el seno de una sociedad mediante mecanismos de transmisión de valores. Althusser propone la existencia de dos “mecanismos” para conseguir que las generaciones sucesivas adopten la “ideología dominante”, que denomina “aparato represivo del Estado” y “aparato ideológico del Estado”. El “aparato represivo del Estado” sería el conjunto de mecanismos que obligan a los ciudadanos a adoptar las conductas consideradas como positivas en el marco de la ideología dominante. Dentro de estos mecanismos los hay “formales” (sistema judicial, fuerzas de seguridad, sistema penal, Fuerzas Armadas...) y los hay “informales” (marginación social de los disidentes, repulsa del resto de ciudadanos, dificultades para encontrar empleo...)

Por su parte, el “aparato ideológico” actúa sobre el proceso de *socialización*, que se podría definir como “el proceso a través del cual los seres humanos aprenden e interiorizan las normas y los valores de una determinada sociedad

³³ INGLEHART, Ronald, *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, Siglo XXI, 1991.

³⁴ Concepto muy popular en mercadotecnia, expuesto por Abraham Maslow en su obra *A Theory of Human Motivation*, publicada por primera vez en 1943.

y cultura específica. Este aprendizaje les permite obtener las capacidades necesarias para desempeñarse con éxito en la interacción social”³⁵.

La *socialización* se realiza bien en la familia (*socialización primaria*), bien a través de instituciones variadas, como el sistema educativo, la iglesia, los sindicatos, partidos políticos, medios de comunicación... (*socialización secundaria*). En consecuencia, los “aparatos ideológicos” del Estado actúan preferentemente en el proceso de *socialización secundaria*.

Algunos autores distinguen tres apartados fundamentales en el proceso de socialización: la culturización, la adquisición del control de los impulsos y el adiestramiento de rol³⁶. En cualquier caso, son procesos sociales, dirigidos a la transmisión de los valores específicos de cada una de las sociedades en las que se producen.

En la línea de Althusser, resulta muy reveladora la exposición sobre los respectivos papeles de los elementos coercitivos e ideológicos en la estabilidad de un sistema político que expone North³⁷: para North, la aceptación por los ciudadanos de las normas impuestas por la autoridad estatal depende de dos factores, un factor coercitivo (que correspondería al “aparato represivo” de Althusser) y un factor ideológico (el “aparato ideológico”). El primero de ellos se basaría en los recursos coercitivos (policía, Fuerzas Armadas, servicios de inteligencia, sistema judicial...), mientras que el segundo dependería de la capacidad del Estado para hacer que los ciudadanos interiorizasen como una conducta positiva el cumplimiento de esas normas, es decir, de que asumiesen como propios los valores que constituyen la “ideología dominante del Estado”. Para North y desde el punto de vista económico, un Estado basado únicamente en el factor coercitivo sería difícilmente sostenible en el tiempo (el coste de crear y mantener un aparato coercitivo capaz de imponer valores a la sociedad por la fuerza sería muy elevado).

³⁵ CABALLERO PERALBO, María del Mar, “Socialización, cultura, sociedad y sociobiología”, En <http://sociologiadelaeducacionugr.blogspot.com.es/2014/01/socializacion-cultura-sociedad-y.html>, consultada el 11 de junio de 2015.

³⁶ PAUL, Robert A., “Psychoanalytic Anthropology”, págs. 126, 129, en LeVINE, Robert A (ed.). *Psychological Anthropology: A Reader on Self in Culture*. Malden, Wiley-Blackwell, 2010.

³⁷ NORTH, Douglass C. *Structure and Change in Economic History*, Nueva York, Norton, 1981, pág. 101.

En consecuencia, la orientación que el Estado da a los valores transmitidos por el sistema educativo resulta muy reveladora sobre cuál es la estructura de valores que el grupo dominante en esa sociedad considera “correcto”.

5.4. LA DISPERSIÓN ESPACIAL: VALORES, “CULTURAS” Y “CIVILIZACIONES”

El paradigma *realista* de las Relaciones Internacionales se basa en la centralidad del Estado como elemento esencial del Sistema Internacional, en la *anarquía* dominante en ese Sistema y en la necesidad de los Estados de garantizar su seguridad mediante la búsqueda egoísta del poder. Para los *neorrealistas*, todos los Estados son “iguales”, en el sentido de que reaccionan como “cajas negras” (no importa lo que ocurre en su interior) a las presiones del Sistema. Las diferencias de comportamiento entre los Estados nacen de sus distintas capacidades relativas, es decir de la “estructura” del Sistema Internacional. Sin embargo, una de las críticas frecuentes al *realismo* es su incapacidad para justificar en ese marco teórico determinadas conductas reales que se producen en el Sistema Internacional, y que responden a consideraciones puramente ideológicas.

Por otra parte, la dimensión del Sistema Internacional, compuesto de 193 Estados³⁸, hace muy complejo el estudio de los valores dominantes en todos y cada uno de los componentes del Sistema. En realidad, pese a la pretendida universalidad de los valores occidentales, los responsables políticos y académicos de los Estados occidentales siempre han sido conscientes de que “no todo el mundo es como Occidente”. Esta diferencia se ha reflejado en diversas divisiones del Sistema Internacional, como la que diferenciaba una “zona de paz” (que comprendía los Estados culturalmente occidentales, más Japón – no más de un 15% de la extensión del planeta) de otra “zona de conflicto” (el resto)³⁹, o las que distinguen entre un “núcleo” del Sistema (estable, próspero y generador de estabilidad, y que coincide con la “zona de paz” descrita por Max Singer) y una “periferia” (nuevamente, el resto)⁴⁰. En realidad, esta división tradicional entre Oriente y Occidente reside básicamente, mucho más que en diferencias de capacidades relativas entre los Estados y occidentales y el resto, en

³⁸ Según la relación de Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, en <http://www.un.org/es/members/>, el 21 de marzo de 2015.

³⁹ SINGER, Max y WILDAVSKY Aaron. *The Real World Order: Zones of Peace, Zones of Turmoil*. Londres, Chatham House, 1993.

⁴⁰ GOLDGEIER, James M. y McFAUL, Michael, “A Tale of Two Worlds: Core and Periphery in the Post-Cold War Era”, *International Organization*, n° 46, de la primavera de 1992, págs. 467 -491.

diferencias de filosofía, valores y formas de vida⁴¹. Pese a ello, es preciso reconocer que mientras que es posible reconocer una cultura occidental, el concepto de “Oriente” como oposición a “Occidente” no responde a una cultura única, sino a un conjunto de ellas muy diferentes entre sí, cuyo único elemento común es que son tan diferentes de la cultura occidental como lo son entre sí.

En el verano de 1993, Samuel P. Huntington publicó un conocido y controvertido artículo, *The Clash of Civilizations?*⁴², que luego amplió en forma de libro⁴³. Su tesis básica es que el mundo se comprendía mejor si se consideraba dividido en una serie de “civilizaciones” mejor que en Estados, y predecía que los conflictos del futuro se producirían preferentemente en las “fronteras” entre esas “civilizaciones”.

Pese a la fama que consiguió Huntington, otros autores ya proponían modelos similares: John Galtung⁴⁴ consideraba igualmente que el mundo podía dividirse en siete “agrupamientos culturales” (Estados Unidos, la Comunidad Europea, Japón, China, Rusia, la India y un “núcleo islámico”), y que las relaciones entre estos agrupamientos serían determinantes en la política global. De la misma forma, otros autores como Michael Lind⁴⁵, Barry Buzan⁴⁶, Robert Gilpin⁴⁷, William S. Lind⁴⁸, Michael Vlahos⁴⁹, Donald J. Puchala⁵⁰ o Mahdi Elmandjra⁵¹, predecían un futuro en el que los valores específicos de las civilizaciones serían fundamentales para entender la conducta de los Estados tras el final de la Guerra Fría.

⁴¹ NORTHROP, Filmer S.C. *The Meeting of East and West: An Inquiry Concerning World Understanding*, Nueva York, Macmillan, 1946, pág. 461.

⁴² HUNTINGTON, Samuel P., “The Clash of Civilizations?”, *Foreign Affairs*, vol. 72, n° 3 del verano de 1993, págs. 22-49.

⁴³ HUNTINGTON, Samuel P., *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997 (primera edición de 1996).

⁴⁴ GALTUNG, John, “The Emerging Conflict Formations”, En TEHRANIAN, Majid y Katherine (eds.). *Restructuring for World Peace: On the Threshold of the Twenty-First Century*. Cresskill, Hampton Press, 1992, págs. 23-24.

⁴⁵ LIND, Michael, “America as an Ordinary Country”, *American Enterprise*, n°1, de septiembre/octubre de 1990, págs. 19-23.

⁴⁶ BUZAN, Barry, “New Patterns of Global Security in the Twenty-first Century”, *International Affairs*, n° 67, de 1991, págs. 441-449.

⁴⁷ GILPIN, Robert, “The Cycle of the Great Powers: Has It Finally Been Broken?” En LUNDESTAD, Geir. *The Fall of Great Powers: Stability, Peace and Legitimacy*. Oslo, Scandinavian University Press, 1994, págs. 313-331.

⁴⁸ LIND, William S., “North-South Relations: Returning to a World of Cultures in Conflict”, *Current World Leaders*, n° 35, de diciembre de 1992; LIND, William S., “Defending Western Culture”, *Foreign Policy*, n° 84, de otoño de 1994.

⁴⁹ VLAHOS, Michael, “Culture and Foreign Policy”, *Foreign Policy*, n° 82, de la primavera de 1991.

⁵⁰ PUCHALA, Donald J., “The History of the Future of International Relations”, *Ethics and International Affairs*, n° 8 de 1994, págs. 177-202.

⁵¹ ELMANDJRA, Mahdi. *Première Guerre Civilisationnelle*. Casablanca, ed. Toubakl, 1982.

El concepto de “civilización” ha sido objeto de estudio de las Ciencias Sociales durante largo tiempo. En 1913, Émile Durkheim, uno de los fundadores de la moderna sociología, publicó junto con Marcel Mauss un conocido artículo titulado “Note sùr la notion de civilisation”⁵². Durkheim y Mauss no definen el concepto de civilización, pero asumen su existencia como entidades difíciles de comprender y de teorizar sobre ellas. Consideran que existen elementos objetivos que diferencian unas civilizaciones de otras, actuando como fronteras simbólicas. El concepto de civilización constituía una anomalía en la evolución que preveía Durkheim desde las “sociedades nacionales” hacia una única “sociedad internacional”. En su artículo, los autores apuntan seis ideas principales:

- Que las civilizaciones son diferentes de los Estados; mientras que los Estados están separados por fronteras políticas, las civilizaciones tienen fronteras “simbólicas”;
- “Civilizaciones” y “Estados” son conceptos distintos, pero pueden estar íntimamente relacionados. Una civilización puede contener una o varias entidades políticas independientes, pero los elementos definitorios de una civilización no son controlables ni son un producto creado exclusivamente por el Estado o por la población;
- Una civilización es un tipo diferente de organización social, distinta de cualquier otra, con su propia unidad y forma de existencia. Sin estar limitados a una unidad política concreta, son entidades localizables en tiempo y espacio;
- Las civilizaciones serían una forma de “medio moral”, cuya existencia se basaría en elementos morales y cognitivos;
- Las civilizaciones son interdependientes, se influyen unas a otras de forma difícilmente controlable, pues el conocimiento científico, el arte, las ideas, los inventos, las formas literarias o los idiomas fluyen entre ellas;

⁵² DURKHEIM, Emile y MAUSS, Marcel, “Note sur la notion de civilisation”, *L’Année Sociologique*, vol. 12, 1913, págs. 46-50, y republicado en varias ocasiones, por ejemplo como “Note on the Notion of Civilization” en la revista *Social Research* nº 38, de 1971, págs. 808-813.

- El estudio de las civilizaciones requiere sus propias herramientas metodológicas, que debían ser interdisciplinarias (por ejemplo, citan específicamente a la Historia y a la Etnografía como herramientas para definir los límites de las distintas civilizaciones) y comparativas.

Durkheim y Mauss establecen una serie de elementos que constituirían las “fronteras simbólicas” de las civilizaciones, y que podrían agruparse en cinco áreas: religión, economía, lengua, arte y ciencia⁵³.

Por su parte, muy poco después de la publicación citada de Durkheim y Mauss, Max Weber publicó un trabajo sobre el mismo tema. Weber llevaba tiempo concentrando sus investigaciones en la solución de un problema muy concreto: la influencia de la religión en la aparición del capitalismo. Entre 1920 y 1921, este autor publicó una colección de ensayos sobre sociología de la religión⁵⁴, incluyendo entre ellos una parte dedicada a la ética económica de las religiones mundiales - en la que incluyó su obra más conocida *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (1904-1905). Esa parte comenzaba con una introducción, traducida al inglés y publicada de forma independiente por Talcott Parsons⁵⁵, que aborda específicamente la cuestión de las civilizaciones. Para Weber, los términos “civilización” y “cultura” son sinónimos, y los emplea indistintamente a lo largo del texto. Así, una civilización sería un “orden cultural”- concepto que Weber define como un “conjunto de formas de conducta obligatorias o ejemplares hacia las que los actores orientan sus acciones” – hacia el que los actores se orientan ellos mismos y que consta de elementos económicos, religiosos, políticos, artísticos y científicos⁵⁶.

En la misma línea, para Eisenstadt⁵⁷, la “civilización”:

“(…) se diferencia de otras formas de asociación política o económica (como tribus, grupos étnicos o naciones)” en que es la combinación de visiones ontológicas o cosmológicas, de visiones de realidad mundana y trascendente,

⁵³ SWEDBERG, Richard, “A Note on Civilizations and Economies”, *European Journal of Social Theory*, vol. 13, nº 1, de 2010, págs. 15–30, pág. 20.

⁵⁴ WEBER, Max, *Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie*, traducida y publicada posteriormente, por ejemplo: WEBER, Max, *The Sociology of Religion*. Boston, Beacon Press, 1968.

⁵⁵ WEBER, Max, ‘Author’s Introduction’, en *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, traducción de Talcott Parsons, págs. 13–31, Nueva York, Scribner, 1930.

⁵⁶ SWEDBERG, R., *A Note on...*, op. cit., pág. 25.

⁵⁷ Cfr. EISENSTADT, Shmuel N., *Comparative civilizations and multiple modernities*, Washington, Library of Congress, 2003, pág. 34.

con la definición, construcción y regulación de los principales campos de la vida e interacción sociales (...) el núcleo central de la civilización es la relación simbólica e institucional entre la formulación, promulgación, articulación y continua reinterpretación de las visiones ontológicas básicas prevalentes en una sociedad, sus premisas ideológicas básicas y la definición, estructuración y regulación de los principales campos de la vida, de las instituciones, de la lucha política, de la autoridad y su responsabilidad, de la economía, de la vida familiar, de la estratificación social y de la construcción de identidades colectivas.

En consecuencia, la “civilización” determina no sólo cuestiones prácticas (normas de convivencia u organizaciones e instituciones políticas concretas), sino que tiene como elemento fundamental una cosmovisión, una idea de “cómo deberían ser las cosas”, es decir un conjunto de valores. La comprensión de estas cosmovisiones es una guía indispensable para entender la política internacional⁵⁸

En opinión de Weber, la “cultura occidental” tiene características únicas que le dan validez “universal”, siendo la más destacada el *racionalismo*⁵⁹. Este *racionalismo* occidental habría influido decisivamente en las cinco “esferas” o áreas específicas que definirían una civilización: religión, economía, ciencia, arte y política⁶⁰. En el cuerpo principal de su obra, Weber defiende que la aparición del *racionalismo* únicamente en la civilización occidental es una consecuencia de la reforma protestante y del cambio de valores que ésta implica sobre el catolicismo (en especial, la consideración moral positiva de la búsqueda del interés propio). Weber considera que el *racionalismo* occidental tiene dos caras: estudia la forma más eficiente de ejecutar una tarea, pero también implica la asunción de unos valores específicos.

Weber expresa explícitamente la importancia que concede a los valores, cuando se refiere a las “esferas” o “campos” reseñados⁶¹:

“Cada uno de estos campos puede ser racionalizado en términos de valores y fines últimos muy diferentes, de forma que lo que es racional desde un determinado punto de vista, puede muy bien ser irracional desde otro”.

⁵⁸ GOLDSTEIN, Judith y KEOHANE, Robert O. (eds.). *Ideas and Foreign Policy: Beliefs, Institutions and Political Change*, Ithaca, Cornell University Press, 1993, págs. 8-17.

⁵⁹ WEBER, M., *The protestan Ethics...*, op. cit., pág. 26.

⁶⁰ SWEDBERG, R., *A Note on...*, op. cit., pág. 23.

⁶¹ Cfr. *ibid*, pág. 26.

Tanto Durkheim y Mauss como Weber consideran que la forma concreta que adoptan las obras e instituciones de esas “esferas” que constituyen las civilizaciones son un epifenómeno de las características intrínsecas de éstas, en especial, de sus valores.

El énfasis de Weber en la religión como elemento central de la civilización es compartido por Coulborn, que publica en 1959 su obra *The Origin of Civilized Society*⁶², donde defiende que las civilizaciones tienen como origen una amalgama de comunidades agrícolas con el vínculo común de una religión⁶³.

El dominio cultural occidental de los últimos siglos ha producido una “occidentalización” en sociedades de orígenes culturalmente ajenos, que han adoptado instituciones propiamente occidentales (como el “Estado-nación” post-westfaliano). Sin embargo, la adaptación institucional llevada a cabo por las diferentes civilizaciones de las premisas básicas y de las instituciones de la civilización occidental ha sido selectiva, y por eso mismo, transformadora⁶⁴.

Desde un punto de vista historiográfico, y condicionado por el trauma que supuso para Europa la I Guerra Mundial, Spengler publicó su controvertida obra *Decline of the West*⁶⁵, en la que cuestionaba la (hasta 1914) indiscutible superioridad de las naciones europeas y de los Estados Unidos en la escena mundial. Spengler, recoge el concepto de “civilización” y analiza la Historia no como el devenir de las relaciones entre entidades políticas diferentes en el tiempo, sino que agrupa diferentes entidades políticas en “civilizaciones”, y estudia su evolución desde una perspectiva histórica. Spengler consideraba que cada una de estas civilizaciones tenía una “idea central”, un “alma” (*Weltanschauung*), que correspondería aproximadamente a la idea de cosmovisión recogida por Eisenstadt. Las civilizaciones tendrían un “ciclo de vida” similar al de los seres vivos, por lo que todas estaban condenadas a desaparecer, y consideraba que la civilización occidental estaba comenzando su proceso de declive que terminaría inevitablemente en su extinción. La obra de Spengler consideraba que la civilización grecorromana clásica era diferente de la actual civilización occidental, pues su “alma” sería diferente, pese a que existiese una cierta continuidad cultural y política. Spengler aplicó su modelo no solo a las sucesivas civilizaciones occidentales, sino

⁶² COULBORN, Rushton, *The Origin of Civilized Society*, Princeton, Princeton University Press, 1959.

⁶³ *Ibid*, págs. 183-184.

⁶⁴ EISENSTADT, S., *Comparative civilizations and...*, op. cit., pág. 25.

⁶⁵ SPENGLER, Oswald. *Decline of the West*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1926-1928. Primera edición en alemán *Der Untergang des Abendlandes* (Munich, 1918)

también a la China de la época de la unificación o al Egipto de la XVIII dinastía. Pese a las críticas recibidas, el modelo de Spengler reafirma que la identidad de una civilización nace de sus “valores” que son los que, al final, configuran su “alma”.

También desde el estudio de la Historia, Arnold Toynbee comienza en 1934 la publicación del primero de los doce volúmenes que constituyen su gran obra *A Study of History*⁶⁶, que finaliza en 1961. Toynbee coincide con Spengler en la importancia de la “civilización” como actor histórico. Desde una base teórica próxima al “darwinismo social” de la segunda mitad del s. XIX, para Toynbee las civilizaciones son el resultado de la adaptación de un grupo humano a los desafíos a los que se enfrenta, ya sean de origen natural o social. En consecuencia, una civilización florece cuando su adaptación ante estos desafíos es acertada y decae cuando esa adaptación es ineficaz. Por ello, no considera inevitable la caída de las civilizaciones, como sí hacía Spengler. Toynbee considera la religión como uno de los factores fundamentales que definen cada civilización y que condiciona su adaptación ante esos desafíos.

A caballo de la Segunda Guerra Mundial, Sorokin⁶⁷ y Kroeber⁶⁸ realizan estudios sobre las civilizaciones (especialmente la occidental) a través de la recopilación y el análisis de la influencia de personajes destacados, tanto del pensamiento como de las artes y de las ciencias. De estos estudios, en coincidencia con Spengler, Kroeber deduce que las civilizaciones pasan por una etapa inicial, una expansión en forma de Edad de Oro, y van decayendo a través de una Edad de Plata, entrando finalmente en una Edad Oscura y desapareciendo. La tesis de Kroeber es que son factores culturales los que determinan el auge y caída de una civilización (en oposición a las tesis sobre la influencia de la genética de Galton⁶⁹). Kroeber deduce que la imitación de personajes exitosos dentro de una determinada cultura, la independencia política y la diversidad de ideas favorecen el éxito de una civilización.

Por su parte, Sorokin propone la existencia de tres “mentalidades culturales” dominantes, una dominada por los sentidos y lo material (que favorecería la innovación científica), otra por la virtud y lo espiritual (dominando la religión y/o la filosofía) y

⁶⁶ TOYNBEE, Arnold. *A study of History*, Londres, Oxford University Press, 1934-1961.

⁶⁷ SOROKIN, Pitirim, *Social and Cultural Dynamics*, Nueva York, American Book Co., 1985 (1ª edición de 1941).

⁶⁸ KROEBER, Alfred L., *Configurations of Culture Growth*, Berkeley, University of California Press, 1944.

⁶⁹ GALTON, Francis. *Hereditary Genius*. (1869).

una tercera equidistante entre las anteriores. En un momento dado, una civilización estaría dominada por una de esas “mentalidades”. Sorokin, como Toynbee, no cree en la inevitabilidad del declive de las civilizaciones.

Después de la Segunda Guerra Mundial, aparecen intentos de aplicar ciencias como la antropología al estudio de la Historia, intentando encontrar pautas que explicasen los desarrollos históricos como fenómenos desligados de las decisiones individuales de los dirigentes políticos. Para este tipo de estudios, el concepto de “civilización” resulta muy adecuado, pues permite englobar múltiples formas políticas que comparten características suficientemente comunes como para permitir su estudio conjunto. Este es el enfoque de Bagby⁷⁰, y, más recientemente de Azar Gat⁷¹. El trabajo de Bagby hace un importante esfuerzo en definir el concepto de “cultura”, y su relación con el de “civilización”. Para este autor, las comunidades humanas (incluyendo las civilizaciones), se crean cuando se comparten un conjunto de ideas y valores⁷², mientras que las civilizaciones serían “culturas de ciudades”, conductas pautadas y regulares que aparecen en comunidades humanas no dedicadas principalmente a producir alimentos⁷³.

Todos los estudios citados anteriormente se realizaron desde un punto de vista cualitativo, mediante el estudio de la Historia o de determinadas características de las sociedades humanas. En todos ellos se reconoce la importancia de los “valores”, pero no se sigue ninguna metodología específica para la determinación de estos “valores” que serían la base de las diferencias entre civilizaciones. El citado trabajo de Schwartz pretende solventar esa deficiencia. Así, desde un punto de vista cuantitativo, y aplicando su cuestionario citado (SVS), Schwartz⁷⁴ identifica ocho “culturas” u “orientaciones culturales de valores”. Para este autor, la cultura sería no sólo una variable psicológica (entendida como las creencias, valores y conductas y/o formas de pensamiento distribuidos con un patrón determinado entre los individuos de una sociedad o grupo humano), sino que sería exterior a los individuos, y manifestada a través de las presiones que la sociedad ejercería sobre la conducta del individuo, moldeando los estímulos para adaptarse a las expectativas sociales. Estas presiones se manifestarían en

⁷⁰ BAGBY, Philip, *Culture and History: Prolegomena to the Comparative Study of Civilizations*, Londres, Longmans, 1958.

⁷¹ GAT, Azar, *War in Human Civilization*, Oxford, Oxford University Press, 2001.

⁷² BAGBY, P., *Culture and History...*, op. cit., pág. 115.

⁷³ *Ibid*, pág. 164.

⁷⁴ SCHWARTZ, Shalom H., *Cultural Value Orientations: Nature & Implications of National Differences*, Jerusalén, Israel Science Foundation, 2014.

la forma de organización de las instituciones sociales, su funcionamiento diario, sus normas implícitas y explícitas... Estas presiones nacerían del predominio en cada sociedad de alguno o algunos de los valores expresados en su tipología de la Tabla 1 sobre otros. Sin embargo, las sociedades no son homogéneas, sino que están divididas en subgrupos humanos con conjuntos de valores más o menos diferentes entre sí. La orientación cultural de una sociedad en su conjunto cambiará en función de las variaciones en las relaciones de poder entre los subgrupos que forman cada una de ellas, pero también pueden aparecer acontecimientos que hagan cambiar estos valores (avances científicos, incrementos de riqueza, contacto con otras culturas, guerras...).

Con la finalidad de establecer una categorización que permita clasificar a los Estados en función de sus valores, Schwartz plantea tres problemas básicos de organización de la sociedad que exigen una respuesta basada en valores. Cada uno de estos problemas plantea dos o más dimensiones, en las que es posible comparar las diferentes culturas. Estos problemas son:

1. La definición de los límites entre la autonomía personal y la pertenencia al grupo, que genera una dimensión que Schwartz denomina “inclusión” (*embeddedness*) con su opuesta, que denomina “autonomía”. En culturas en las que predomina la “autonomía”, el individuo tiene estímulos sociales para expresar sus opiniones, ideas y capacidades propias. La “autonomía” puede ser “intelectual” (reflejada en actitudes de curiosidad, creatividad, espíritu crítico) o “afectiva” (con actitudes dirigidas hacia la búsqueda del placer, el ocio...). Este tipo de sociedades suelen ser abiertas a los cambios y a la evolución cultural. En culturas orientadas hacia la “inclusión”, el individuo actúa socialmente como miembro de un grupo, y su actuación social está dirigida al beneficio del grupo. Este tipo de sociedades prima las conductas dirigidas al mantenimiento de la cohesión de los grupos, la preservación del orden social y las tradiciones. En consecuencia, las sociedades en las que predomina la “inclusión” son sociedades cuya evolución es difícil, y presentan importantes resistencias a la adopción de ideas y costumbres procedentes de otros entornos culturales (como, por ejemplo, la adopción de modelos supuestamente “universales” como los occidentales).

2. La garantía de que las conductas del individuo son coherentes con la preservación del tejido social. La forma de hacerlo oscila entre dos extremos: el “igualitarismo”, basado en que los individuos consideran a sus conciudadanos como sus iguales morales, con los que comparten intereses básicos como seres humanos, y la “jerarquía”, consistente en que cada individuo asume un rol en el seno de su sociedad, que se estratifica en niveles sociales. Según su orientación, una sociedad promueve valores que potencian el “igualitarismo” (igualdad ante la ley, justicia social, solidaridad, honestidad...) o bien la “jerarquía” (autoridad, riqueza, posición social...).
3. La regulación de la relación del hombre con los recursos humanos y naturales. La respuesta natural puede ser la “armonía”, dirigida a la adaptación al medio natural o humano, con valores como la paz o el ecologismo, o el “dominio” (*mastery*), que implica la auto-afirmación, con el fin de maximizar el poder del individuo sobre los recursos naturales o sobre otros seres humanos, con valores como la ambición, el éxito, la osadía, la autoconfianza o la competencia.

En consecuencia, Schwartz propone siete dimensiones para comparar los valores de las sociedades, que serían:

1. “Inclusión”.
2. “Autonomía intelectual”.
3. “Autonomía afectiva”.
4. “Igualitarismo”.
5. “Jerarquía”.
6. “Armonía”.
7. “Dominio”.

Estas dimensiones están interrelacionadas, en el sentido de que algunas de ellas comparten determinadas premisas. Como ejemplo, el “igualitarismo” y la “autonomía intelectual” están relacionados porque ambas parten de la premisa de que el individuo debe tomar decisiones basadas en su libre albedrío, pero debe asumir las consecuencias

de estas decisiones. De la misma forma, la “inclusión” y la “jerarquía” presuponen que el individuo debe subordinar su conducta a las necesidades de su grupo de pertenencia, según su posición en la jerarquía social. Como en el caso de los valores, Schwartz representa estas siete dimensiones en forma de un círculo (Fig. 2), en el que las dimensiones adyacentes parten de premisas comunes o muy próximas, mientras que las opuestas son casi incompatibles.

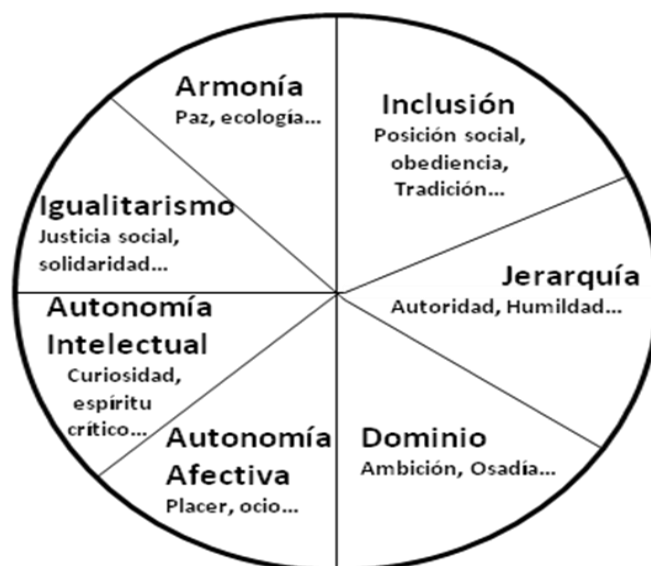


Fig. 2. Dimensiones de comparación entre sociedades de Schwartz

Los resultados del SVS permitieron a Schwartz distribuir a los países estudiados dentro del círculo en el que distribuía las dimensiones de comparación, según el predominio de cada una de esas dimensiones (Fig. 3).

Estos resultados permiten a Schwartz afirmar la existencia de ocho “culturas” diferentes, atendiendo al mayor o menor predominio de alguna de las dimensiones citadas. Estas culturas serían:

- La Europea Occidental, que destaca por obtener las mayores puntuaciones en “igualitarismo”, “autonomía intelectual” y “armonía”, y, consecuentemente, las más bajas en “inclusión” o “jerarquía”. Esta estructura de valores es coherente con Estados que construyen “Estados del Bienestar”, con una elevada tolerancia y amplia libertad intelectual y con una elevada conciencia ecológica.

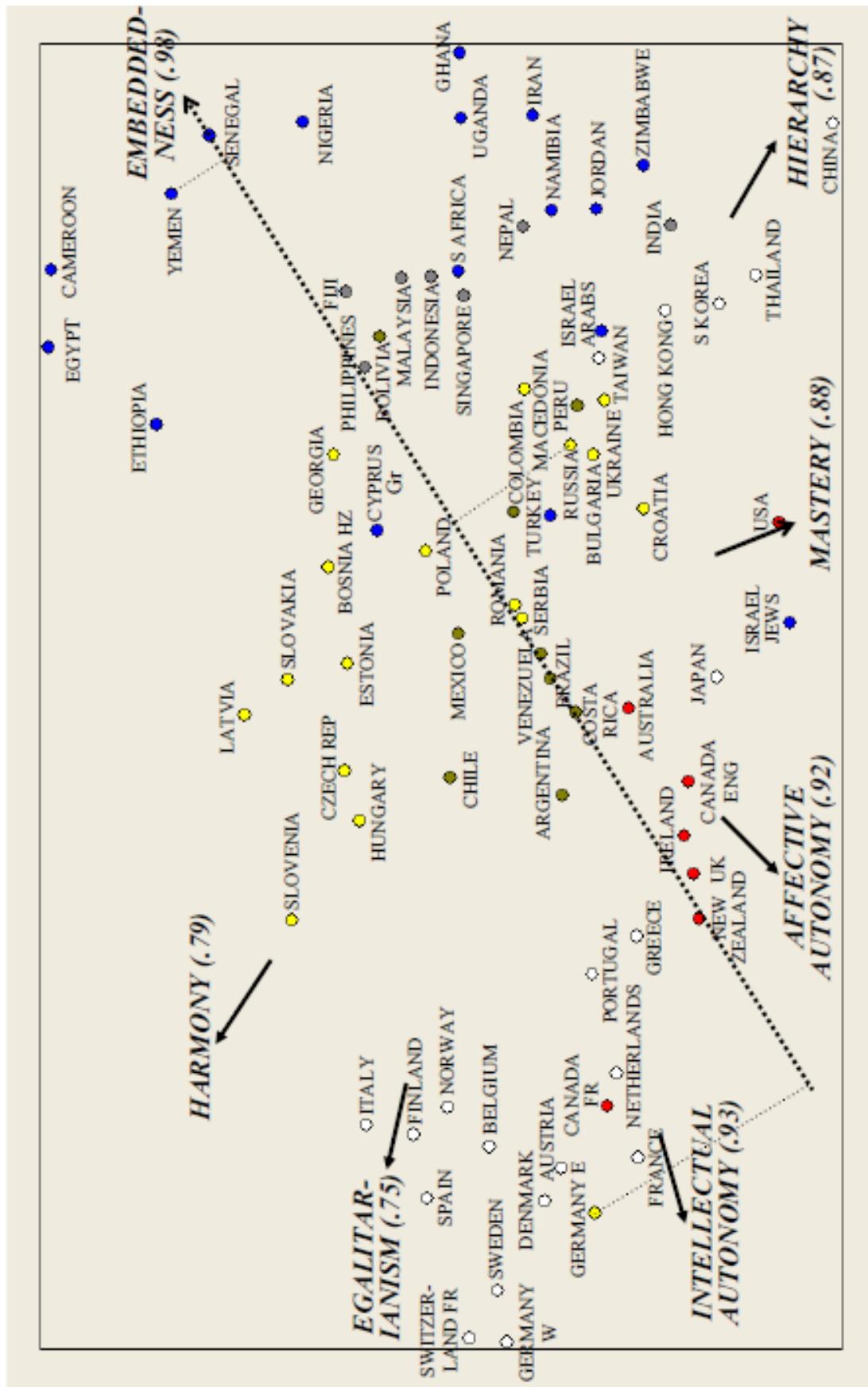


Fig. 3. Distribución de valores por países, según las dimensiones del SVS.

- La anglosajona, que destaca en “autonomía afectiva” y “dominio”, mientras que obtiene puntuaciones bajas en “armonía” e “inclusión”, y puntuaciones intermedias en “autonomía intelectual”, “jerarquía” e “igualitarismo”. Corresponde con sociedades competitivas y centradas en el éxito personal.
- La confucionista, que destaca por el predominio de las dimensiones de “dominio” y “jerarquía”, con un rechazo por el “igualitarismo” y la “armonía”. La “inclusión” también adquiere un valor mucho más alto que en el caso de las anteriores. Esta estructura corresponde a una sociedad pragmática y emprendedora, pero tradicional y poco individualista.
- La del Oriente Medio musulmán y el África Sub-sahariana, especialmente alta en “inclusión” y baja en “autonomía afectiva” y “autonomía intelectual”. Esta estructura de valores apunta a sociedades muy tradicionales y muy resistentes a los cambios, en las que la pertenencia a grupos sociales es fundamental en la interacción social.
- La del Sur y Sureste de Asia, con puntuaciones muy elevadas en “inclusión” y “jerarquía”, y bajas en “autonomía” e “igualitarismo”. Esto apunta a un énfasis en las expectativas de que el individuo adapte su conducta a lo que se espera de su posición social, y penaliza la conducta independiente o el individualismo.
- La de Europa Central y del Este y los países bálticos, que alcanzan puntuaciones intermedias en “inclusión” y “jerarquía” entre las alcanzadas por Europa Occidental y el Oriente Medio musulmán.
- La de Europa del Este, similar a la anterior, pero con puntuaciones menores en “armonía” y “autonomía intelectual” y superiores en “jerarquía”. Aparentemente, el influjo de los años de dominación otomana y el efecto del comunismo parecen justificar esta mayor presencia de la “jerarquía” en su sistema de valores.
- La Hispanoamericana, que se encuentra prácticamente en la media mundial en las siete dimensiones consideradas.

Resulta interesante observar en la Fig. 3 que los Estados con raíces históricas o culturales comunes tienen sistemas de valores similares, independientemente de su

desarrollo económico, mientras que Estados con economías similares pero con raíces culturales distintas tienen sistemas de valores diferentes, lo que parece ir en contra de la mencionada propuesta de Inglehart.

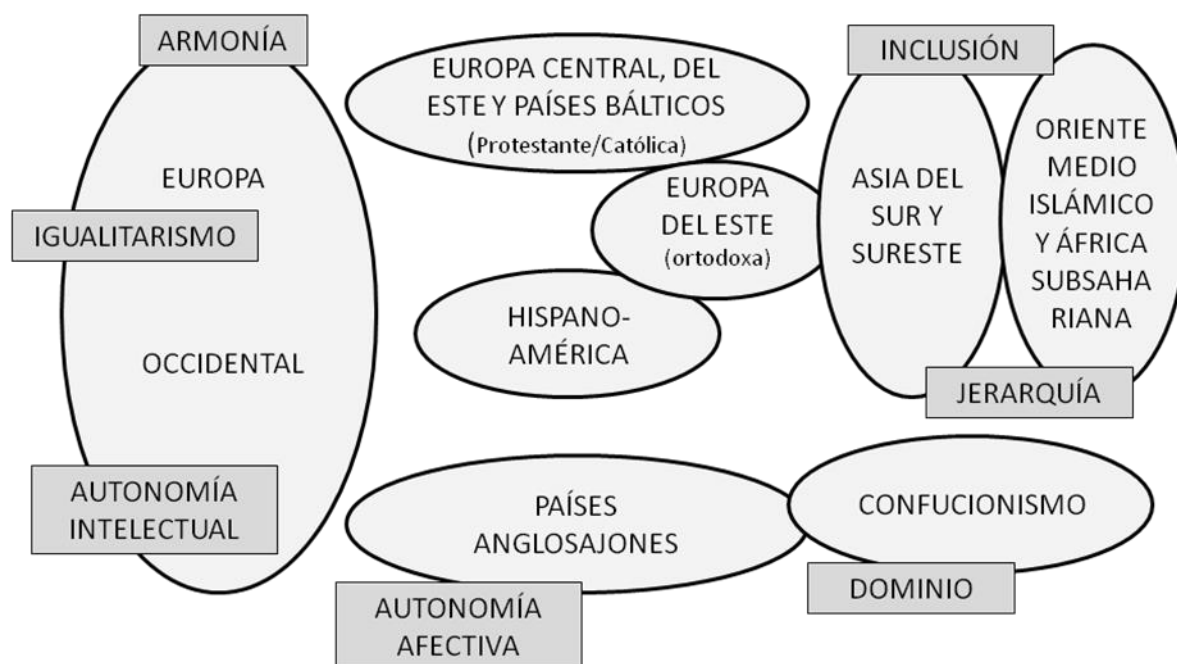


Fig. 4. Distribución de las ocho culturas identificadas por Schwartz, según su puntuación en las dimensiones consideradas⁷⁵.

Los resultados obtenidos por Schwartz desde una metodología cuantitativa, tienen una importante coherencia con los propuestos por Huntington o Galtung desde una metodología cualitativa, coincidencia de datos que nos permite aceptar como premisa de trabajo la existencia de las “culturas” propuestas por Schwartz y su relativa homogeneidad (o, al menos, proximidad) en valores.

Uno de los elementos esenciales que se han empleado para diferenciar unas “civilizaciones” de otras en los estudios cualitativos citados es, precisamente, la religión. Este factor aparece de forma directa en los trabajos de Galtung o Huntington, pero se revela también claramente en los resultados obtenidos por Schwartz en su citado SVS.

5.4.1. “Culturas” y violencia

En lo que concierne a nuestra investigación, es necesario establecer las consecuencias de estas diferentes estructuras de valores en lo referente a la violencia.

⁷⁵ SCHWARTZ, S., *Cultural Value Orientations...* op. cit., Fig. 4, pág. 68.

Existen varios estudios dedicados a la influencia de los valores sobre la conducta violenta. Sin embargo, en la mayoría de los casos, se dedican al estudio de conductas individuales, y no tratan de la actuación de los Estados. Un buen resumen de las herramientas metodológicas disponibles para estos estudios puede encontrarse en la obra de Mayton *Nonviolence and Peace Psychology*⁷⁶. Entre las herramientas descritas por Mayton pueden citarse el *Nonviolent Test* (NVT) propuesto por Kool y Sen, la *Escala de Pacifismo* de Elliott o el *Buss-Durkee Aggression Inventory*⁷⁷. Todas estas herramientas muestran una notable coherencia entre ellas. Sin embargo, su aplicación a nuestra investigación es limitada, pues la mayoría de los estudios se han realizado a grupos de individuos reducidos y situados en el ámbito cultural occidental (especialmente en Estados Unidos), y en ningún caso se han aplicado a Estados, y menos aún a “civilizaciones” concretas.

Aquí es preciso recordar que el nivel de análisis de esta investigación es el Estado. En efecto, hasta la fecha, y en el futuro previsible, las armas nucleares son herramientas estatales, y no se concibe actualmente su fabricación y empleo fuera del marco del Estado-nación. En la propia definición weberiana del Estado, ésta es la institución que ostenta el monopolio de la aplicación legítima de la violencia⁷⁸, tanto en el interior de sus fronteras como en relación a otros Estados. Sin embargo, pese a que el *realismo* defiende que las características del Sistema Internacional determinan inevitablemente la conducta de los Estados, la realidad es que la aplicación de la violencia que hace cada uno de los Estados, incluso en circunstancias aparentemente muy similares, no es siempre la misma. Para Schwartz, uno de los rasgos más destacados que muestra esa diferencia es la determinación de qué Estados recurren a la fuerza militar como una respuesta frecuente a los conflictos en política exterior⁷⁹. Desde el punto de vista de los valores, un gobierno sería más propenso a recurrir a la violencia, si el conjunto de valores sobre los que se asienta su sociedad resulta compatible con esa

⁷⁶ MAYTON II, Daniel M. *Nonviolence and Peace Psychology*, Londres, Springer, 2009.

⁷⁷ Un breve análisis de las principales características de estos y otros instrumentos de medida de las actitudes violentas puede encontrarse en: MAYTON II, Daniel M. et al., “The Measurement of Nonviolence: A Review”, *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, vol. 8, nº 4, de diciembre de 2002, págs. 342-354. El 13 de agosto de 2015, en http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1207/S15327949PAC0804_03.

⁷⁸ WEBER, Max, *El político y el científico* (5ª Ed.), Madrid, Alianza Editorial, 1979, pág. 92 (primera edición en alemán en 1919).

⁷⁹ SCHWARTZ, S., *Cultural Value Orientations...* op. cit., págs. 30-33.

aplicación de la violencia. En este sentido, existen estudios⁸⁰ que apuntan a una relación directa entre la tolerancia a la guerra y los valores altos del SVS en “seguridad” (que se refleja en las dimensiones de “inclusión”, “jerarquía” y “dominio” de las dimensiones propuestas por Schwartz). Estos resultados son coherentes con la idea intuitiva de que aquellas sociedades con valores elevados en la dimensión de “armonía” serían poco propensas a esa aplicación de la violencia, mientras que aquellas otras que alcanzan puntuaciones altas en las dimensiones de “dominio” o “jerarquía” serían las más propensas a esa aplicación de la violencia. De la misma forma, las civilizaciones con valores altos de “inclusión” serían más tolerantes al empleo de la violencia contra aquellos percibidos como ajenos a su grupo de pertenencia, pero muy reacias a hacerlo contra miembros de su propio grupo (cuestión distinta es definir en cada caso quienes forman parte de ese grupo o son ajenos a él, definición diferente en cada circunstancia), o bien para preservar los valores esenciales de su sociedad.

Según la base de datos sobre conflictos del *Center for International Development & Conflict Management* de la Universidad de Maryland⁸¹, de los 52 Estados de los que existen datos (entre 1945 y 2001), los que habrían recurrido con más frecuencia a aplicar la violencia en primer lugar contra otros serían Estados Unidos, China e Israel. Todos ellos están comprendidos entre los cinco Estados con mayor diferencia entre las dimensiones de “armonía” y “dominio”⁸². Como puede observarse en la Figura 3, Estados Unidos, Israel y China son Estados que destacan precisamente en las dimensiones de “dominio” y “jerarquía”. En ese mismo estudio destaca el comparativamente bajo nivel de conflicto entre Estados musulmanes (en los que la “inclusión” alcanza cotas más elevadas), sobre todo teniendo en cuenta la artificialidad de sus fronteras, si se compara con la conflictividad entre Estados de otras civilizaciones.

En cuanto a los Estados nucleares, resulta significativo que, con la excepción de Francia, todos los Estados que han desarrollado armamento nuclear se encuentren en la zona de valores próximos a las dimensiones de “dominio”, “jerarquía” e “inclusión”.

⁸⁰ SUNDBERG, Ralph, “Violent values: Exploring the relationship between human values and violent attitudes” *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, vol. 20, nº 1, de febrero de 2014, págs. 68-83.

⁸¹ Universidad de Maryland. *Center for International Development & Conflict Management* (CIDCM), accesible en www.cidcm.umd.edu/icb/data, consultada el 1 de mayo de 2015.

⁸² SCHWARTZ, S., *Cultural Value Orientations...* op. cit., pág. 31.

En el caso de los Estados nucleares consagrados por el TNP:

- Estados Unidos es un Estado con elevadas puntuaciones en “dominio” y “jerarquía”, y bajas en “armonía” e “igualitarismo”, lo que presupone una cierta tolerancia social a la aplicación de la violencia en la política internacional.
- China, tiene la puntuación más alta en “jerarquía” y la más baja en “armonía” de los Estados estudiados, lo que parece indicar también una cierta propensión al uso de la violencia como instrumento político.
- Rusia, aunque con puntuaciones menores que las de Estados Unidos o China, también tiene puntuaciones elevadas en las dimensiones de “dominio” y “jerarquía”, y bajas en las de “armonía” e “igualitarismo”, con conclusiones similares a las de Estados Unidos o China, aunque quizá menos acusadas.
- Gran Bretaña y Francia, en cambio, tienen puntuaciones relativamente equilibradas entre estas dimensiones (más Francia que Gran Bretaña, que se encuentra más próxima a Estados Unidos o Israel en la dimensión de “dominio”), lo que parece apuntar a una posición relativamente neutra ante el empleo de la violencia como herramienta de política exterior.

Con respecto a los Estados que poseen armas nucleares al margen del régimen de no proliferación nuclear:

- Israel obtiene puntuaciones muy similares a las de Estados Unidos en las dimensiones consideradas, lo que apunta también a conclusiones parecidas.
- India alcanza valores similares a los de China, pero menos acusados. Como en el caso de Rusia, esto parece apuntar a una cierta tolerancia social hacia el empleo de la violencia en política exterior, pero menor que la existente en China⁸³.
- Pakistán es un caso particular, en el sentido de que su estructura de valores es profundamente islámica⁸⁴, pero también muy influida por su herencia

⁸³ Significativamente, las pruebas nucleares de la India de 1998 obtuvieron un 91 por ciento de aprobación entre la población india, mientras que un 81 por ciento se mostró a favor de la fabricación de la bomba atómica. Citado en GARRIDO, V., *La excepción nuclear...*, op. cit., pág. 12.

⁸⁴ World Values Survey Database, “Pakistan – V9 Importance in life: religion”, En <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp>, 11 de junio de 2015.

hindú⁸⁵. Alcanza valores elevados en “jerarquía”, aunque menores que la India, y también muy altos en “inclusión”. Las conclusiones parecen apuntar a una cierta tolerancia por la violencia, especialmente la dirigida contra Estados culturalmente distintos (no islámicos).

- Irán tiene una estructura de valores similar a la de la India, aunque con mayor incidencia en la dimensión de “inclusión” (caso común en todos los países islámicos). Como en el caso de Pakistán, las conclusiones parecen apuntar a una cierta tolerancia por la violencia, especialmente la dirigida contra Estados culturalmente distintos (no islámicos).
- Corea del Norte es otro caso particular, al no existir datos en el SVS. Sin embargo, su pertenencia a la cultura confucionista y su régimen comunista parece apuntar a una estructura de valores probablemente muy similar a la china, con un enfoque de la violencia también similar.

5.5. LA EVOLUCIÓN DE LOS VALORES

El estudio más completo acerca de la evolución de los valores a escala mundial es el realizado desde 1981 por la organización *World Values Survey*, accesible en su página web⁸⁶. Esta organización, registrada en Estocolmo (Suecia), pero con sede y secretaría en la Universidad de Aberdeen, emplea una red mundial de científicos sociales (psicólogos, sociólogos, antropólogos, economistas...) que estudian los cambios en los valores dominantes en sus sociedades y el impacto de estos cambios en la vida social y política.

El estudio (denominado también *World Values Survey* o WVS) se realiza de forma continua desde 1981, lo que permite estudiar no sólo los valores dominantes en un momento determinado, sino también su evolución en el tiempo. Los países estudiados son (en su edición de 2010-2014) sesenta, abarcando casi el 90% de la población mundial (aunque con excepciones importantes para nuestra investigación, como Irán o Corea del Norte). La generalidad del estudio se obtiene empleando un cuestionario común en todos los Estados estudiados. Este cuestionario incluye una versión reducida del mencionado SVS, ampliado con preguntas más directas, como la importancia de la religión, cuestiones de género, interés en política, junto con otras

⁸⁵ KASHMEERI, Munis. *A study of the most basic life values of teachers and students in Pakistan*. Islamabad, National University of Modern Languages, 2008, pág. 9.

⁸⁶ <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSContents.jsp>

destinadas a describir las particularidades del entrevistado (género, nivel de estudios, edad...) y muchas otras.

El WVS es el estudio no comercial de mayor envergadura realizado relativo a los valores y creencias, tiene un carácter transnacional y registra la evolución temporal de los valores en diferentes Estados.

Estos datos están a disposición de los investigadores sociales en su página web, junto con publicaciones basadas en ellos. En general, estos documentos se centran en cuestiones de desarrollo económico, democratización, religión, igualdad de género, etc.

A lo largo del tiempo, el WVS ha demostrado el impacto de las creencias de la población en su desarrollo económico, la expansión y la profundización de la democracia, la igualdad entre géneros...

Como en el caso del SVS, el análisis de los resultados del WVS permite dividir a los Estados en grupos de “culturas” o “civilizaciones” con valores y creencias relativamente homogéneos.

Sin embargo, mientras que el SVS situaba los Estados en función de la importancia concedida a los valores en sus siete dimensiones, el WVS utiliza la metodología de Ronald Inglehart y Christian Welzel, en la que se emplean sólo dos pares de dimensiones opuestas entre sí: el primer par sería la de “supervivencia” frente a “auto-expresión”, en un eje y el segundo la de “racionalidad-secularidad” frente a “tradicición”, en el otro eje⁸⁷.

Los valores de “supervivencia” implican la búsqueda de seguridad económica y física. Suelen estar ligados a una visión del mundo relativamente etnocéntrica, y con valores bajos de tolerancia y de confianza en los demás.

Los valores de “auto-expresión” dan prioridad a la protección del medio ambiente, implican mayor tolerancia con los extranjeros, con la diversidad sexual y con la igualdad de género, así como mayor voluntad de participación activa en la vida pública.

En el otro eje, los valores “tradicionales” ponen el acento en la importancia de la religión, los vínculos familiares y al defensa de la autoridad y de los valores familiares

⁸⁷ INGLEHART, Ronald y WELZEL, Christian, *Modernization, Cultural Change and Democracy*, Nueva York, Cambridge University Press, 2005, cap. 2.

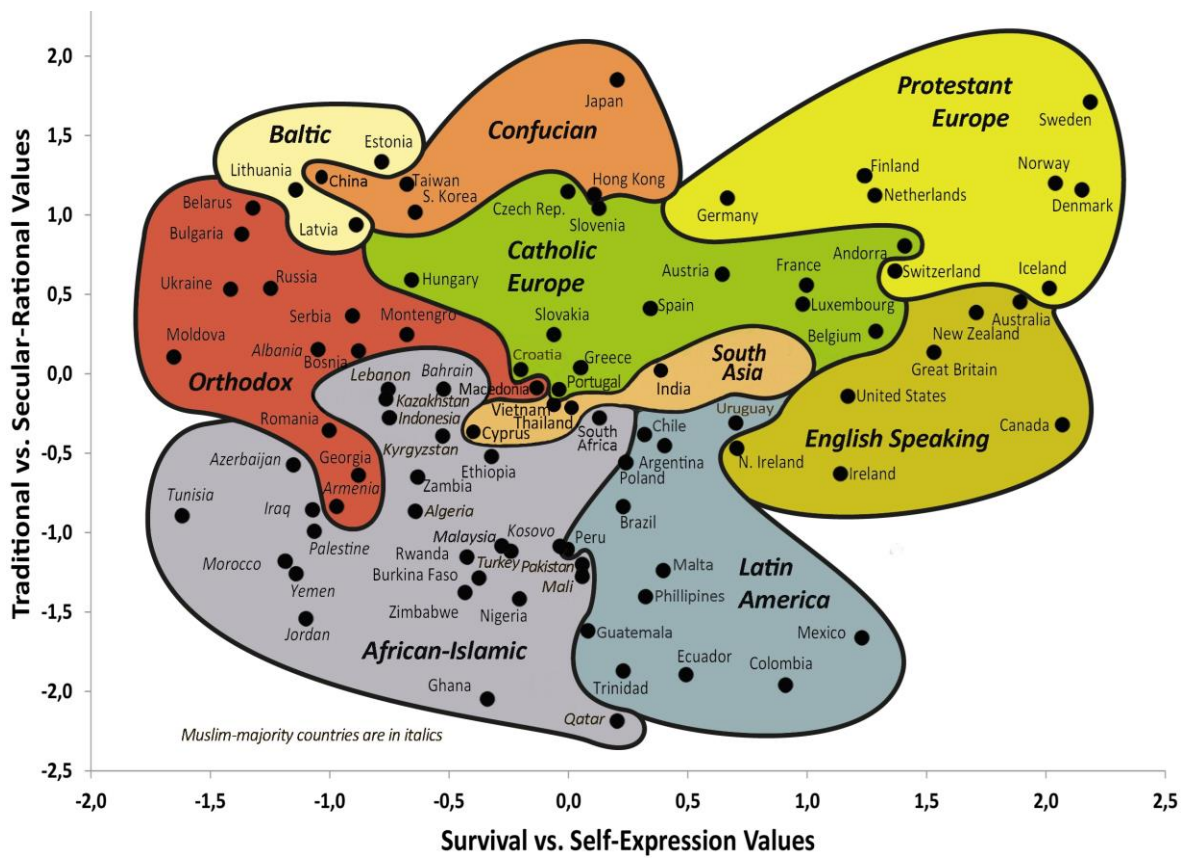
tradicionales. Las sociedades en las que dominan estos valores suelen mantener altos niveles de nacionalismo.

Por su parte, los valores “racionales-seculares” serían los opuestos a los “tradicionales”, con sociedades más abiertas y menos respetuosas de la autoridad en ningún sentido, y más abiertas al cambio.

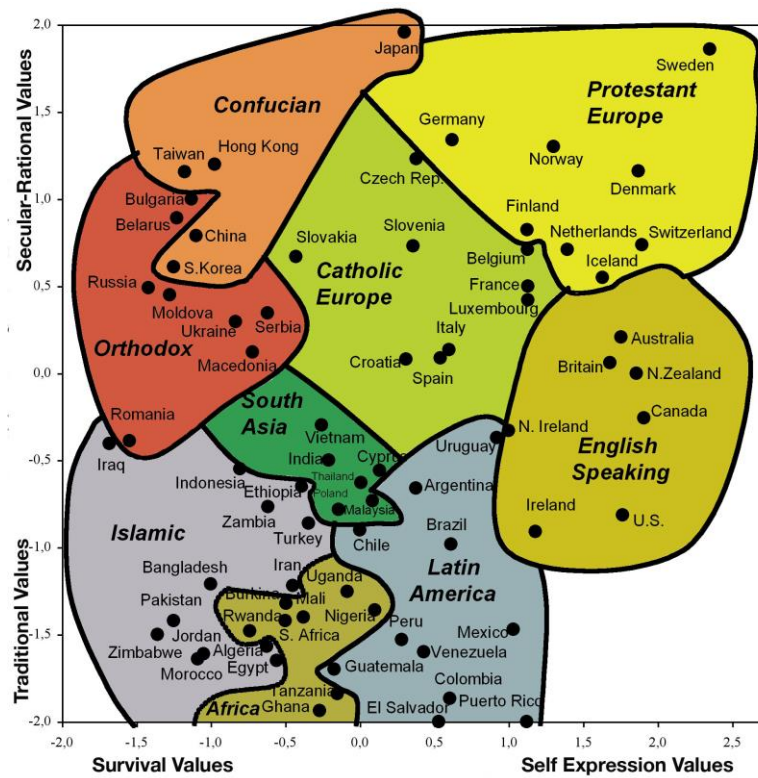
Según estas dos dimensiones, Inglehart y Welzel sitúan a los diferentes Estados en un gráfico, y los agrupan en “culturas”. Obviamente, dado que ambas clasificaciones parten del estudio de valores (y puesto que el WVS incluye en su cuestionario una versión simplificada del SVS) las “culturas” que define el WVS son similares (pero no idénticas) a las propuestas por el SVS:

- Una cultura “angloparlante”, que incluiría a Estados Unidos, el Reino Unido y las antiguas colonias británicas de mayoría anglosajona (Australia, Irlanda, Canadá...).
- Una “europea católica”, que incluiría la Europa Occidental continental y del sur, junto con la parte de la Europa Central de mayoría católica.
- Una “Europa protestante”, con Alemania, Suiza, los Países Bajos y los países escandinavos.
- Una “ortodoxa” esencialmente compuesta por los países eslavos.
- Una “báltica”, que agrupa a los tres Estados bálticos (Estonia, Letonia y Lituania).
- Una “confucionista” con China, Japón, Taiwán y Corea del Sur.
- Una “surasiática”, con Vietnam, Tailandia y la India.
- Otra “latinoamericana”.
- Otra “africana Islámica”.

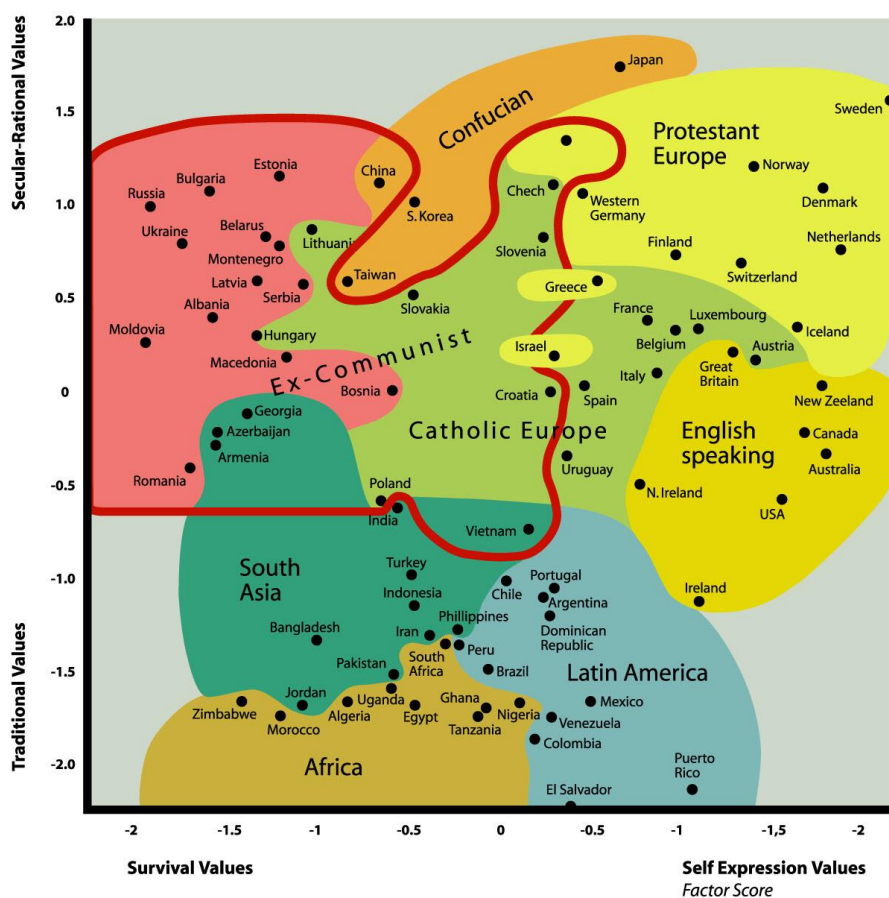
En realidad, el criterio de agrupación seguido por Inglehart y Welzel es discutible en muchos puntos, pues, como se puede ver en el mapa 1, el agrupamiento no siempre responde a la proximidad de estos Estados en términos de sus resultados en las dimensiones consideradas. Sin embargo, es muy interesante seguir la secuencia temporal de variación de estos valores, pese a solo disponer de datos desde 1981.



Mapa 1. WVS en su edición de 2015



Mapa 2. WVS en su edición de 2008.



Mapa 3. WVS en su edición de 1996

Según esta secuencia temporal, pese a los enormes cambios sufridos en el mundo en los treinta y cuatro años transcurridos desde el inicio del WVS (fin de la Guerra Fría, declive del comunismo, globalización, auge del Islam político, aparición de Internet...), que deberían haber hecho converger en alguna medida los valores de los diferentes Estados (esta era en esencia la tesis de Fukuyama en su famoso artículo “el fin de la Historia”⁸⁸), lo que se habría producido es un “desplazamiento” de valores, con las sociedades avanzadas moviéndose en la misma dirección (hacia mayores valores de “auto-expresión” y “racionalidad- secularismo”, pero sin convergencia, es decir, manteniendo la distancia entre ellas, mientras que los Estados que no han experimentado desarrollo económico o que han retrocedido en este campo, mostrarían escasos cambios en su estructura de valores. En consecuencia, se habría producido una

⁸⁸ FUKUYAMA, F., *The End of...*, op. cit.

divergencia de valores, no una convergencia de éstos. Estas conclusiones reforzarían la citada tesis de Inglehart acerca de la relación entre prosperidad y valores⁸⁹.

De la misma forma, para Inglehart y Welzel, las diferencias de valores entre sociedades muestran acusadas diferencias, con las sociedades islámicas como las más tradicionales y las protestantes europeas como las más seculares-rationales. Estas diferencias de valores entre sociedades son entre cinco y diez veces mayores que las que existen internamente (por género, por situación socioeconómica, por edad...) dentro de cada una de ellas⁹⁰.

5.6. VALORES DOMINANTES Y TOMA DE DECISIONES

Si los valores fuesen la única guía de decisores políticos de los Estados, según el estudio de valores de Schwartz, cada Estado se comportaría de una forma distinta, lo que invalidaría una de las premisas básicas del realismo, la *anarquía* inherente del Sistema Internacional y la lucha por el poder como finalidad última de la acción de los Estados.

Como se citaba en el apartado 3.4.3.1., para Clausewitz, la sociedad podía ser dividida en tres elementos, el *Gobierno*, el *Pueblo* y las *Fuerzas Armadas*. Cada uno de estos grupos humanos tenía una “voluntad” diferente, que se componía de unos elementos relativamente constantes (su ideología, directamente ligada a sus valores), y otros coyunturales. Los elementos constantes los son tanto más cuanto mayor sea el número de personas que componen a ese grupo: así, la menor permanencia se dará a nivel *Gobierno* y la mayor a nivel *Pueblo*, con las *Fuerzas Armadas* en una situación intermedia. El régimen político, la cultura, el nivel de articulación de la sociedad, la geografía física y humana o el grado de instrucción de la población son factores que condicionan las relaciones entre estos tres componentes de la sociedad, y que hacen que los “valores” propios de cada uno de ellos tengan más o menos influencia a la hora de determinar el conjunto de valores resultante para la sociedad en sentido amplio. En las sociedades democráticas occidentales, la componente dominante es, en general, el *Pueblo*, mientras que en una dictadura, la componente dominante sería el liderazgo político, el *Gobierno*. La aportación de las *Fuerzas Armadas* a la resultante total dependería de un gran número de factores específicos de cada Estado, pero puede

⁸⁹ INGLEHART, R., *El cambio cultural...*, op. cit., 1991.

⁹⁰ World Values Survey, *Catalogue of findings*, accesible en <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSContents.jsp>, 11 de julio de 2015.

considerarse como minoritaria (con escasas excepciones), excepto en periodos de guerra abierta y de gran intensidad, por lo que puede obviarse.

Sin embargo, apenas existen estudios que traten en detalle los valores que gobiernan la conducta de un dirigente individual o de un grupo de ellos. Existe sin embargo una excepción: durante la Guerra Fría el sociólogo norteamericano Nathan Leites publicó dos obras *The Operational Code of the Politburo*⁹¹ (1951) y *A Study of Bolshevism*⁹² (1953). Leites clasificó las decisiones políticas del Politburo en función de una serie de axiomas y reglas de toma de decisiones coherente con su visión del mundo (lo que, presumiblemente, estaría basado en sus valores). Sobre esta base y aplicando técnicas de psicoanálisis y de psicología social para analizar las motivaciones básicas y las metas de los líderes soviéticos. El trabajo de Leites fue retomado por Alexander George en su artículo “The ‘Operational Code’: A Neglected Approach to the Study of Political Leaders and Decision-Making”⁹³ (1969). George simplificaba en gran medida el trabajo de Leites y postulaba que los líderes políticos actúan en función de un “código operacional” basado en una serie de “creencias” o “certezas”. De éstas unas son “filosóficas” (ideas generales sobre la naturaleza fundamental de la política, de los conflictos y del hombre como individuo) y otras “instrumentales” (creencias más específicas acerca de los medios aceptables y adecuados para alcanzar las metas que se persiguen). Las creencias son, en esencia, “aquello que consideramos cierto”⁹⁴. En el caso de la política exterior y defensa, pueden ser postulados acerca de relaciones causales o suposiciones básicas acerca de la forma en la que funcionan las relaciones internacionales. Las creencias incluyen una elevada proporción de “probabilidad”, es decir, de certeza en la validez de esas creencias. Un individuo puede pensar que una creencia es verdadera hasta casi la certeza absoluta, mientras que puede tener menor confianza en otra, incluso considerándola “generalmente cierta”⁹⁵.

La relación entre “creencias” y “valores” es muy estrecha. De hecho, como se ha mencionado, Rokeach⁹⁶ definía los valores como “*creencias personales consistentes y*

⁹¹ LEITES, Nathan. *The operational code of the Politburo*, Nueva York, McGraw-Hill, 1951.

⁹² LEITES, Nathan. *A study of Bolshevism*, Nueva York, Free Press, 1953.

⁹³ ALEXANDER, George, L. The “operational code”: A neglected approach to the study of political leaders and decision-making”, *International Studies Quarterly*, vol. 13 n° 2, 1969, págs. 190-222.

⁹⁴ RENSHON, Jonathan, “Stability and Change in Belief Systems. The Operational Code of George W. Bush”, *Journal of Conflict Resolution*, Vol. 52, n° 6, de diciembre de 2008, págs. 820-849, pág. 822.

⁹⁵ FISHBEIN, 1967, pág. 258.

⁹⁶ ROKEACH, M., *The nature of...*, op. cit., pág. 5.

duraderas de carácter evaluativo". Por su parte, Schwartz⁹⁷ recopiló cinco características comunes a las definiciones de valores generalmente aceptadas; la primera de ellas era que "los valores (...) son conceptos o creencias". Sin embargo, la proposición recíproca no es cierta: las creencias no son valores, desde el momento en que carecen del carácter evaluativo citado por Rokeach. El considerar algo como cierto no implica que eso sea deseable. Como ejemplo, Hobbes, en su *Leviatán*, consideraba que el hombre era malvado por naturaleza, y sobre esa base construye su visión de la sociedad; sin embargo, esa creencia no es un valor, desde el momento en que la supuesta maldad humana no es un rasgo deseable, sino simplemente un factor inevitable a tener en cuenta.

El "código operacional" es un subconjunto de las creencias del individuo, centrado en la acción política⁹⁸. Estas creencias permiten estructurar y ordenar la realidad y ejercen una gran influencia en el proceso de toma de decisiones de los líderes políticos. El propuesto por George es:

Creencias Filosóficas

P-1: ¿Cuál es la naturaleza esencial de la vida política? ¿El universo político es esencialmente armónico o conflictivo? ¿Cuáles son las características dominantes de los adversarios políticos?

P-2: ¿Cuáles son las perspectivas para la eventual realización de las aspiraciones y valores políticos fundamentales propios? ¿Se puede ser optimista o se debe ser pesimista con respecto a esto?

P-3: ¿Es predecible el futuro político? ¿En qué sentido? ¿Hasta qué punto?

P-4: ¿Qué nivel de control puede tenerse en el curso de la Historia? ¿Cuál es mi papel en dirigir el curso de la Historia en la dirección deseada?

P-5: ¿Cuál es el papel del azar en los asuntos humanos y en el desarrollo histórico?

Creencias instrumentales

I-1: ¿Cuál es el mejor enfoque para seleccionar metas u objetivos para la acción política?

I-2: ¿Cómo se persiguen las metas seleccionadas de la forma más eficaz?

⁹⁷ SCHWARTZ, S., *Universals in the....*, op. cit.

⁹⁸ RENSHON, J., *Stability and Change....*, op. cit., pág. 821.

I-3: ¿Cómo se calcula, se controla y se asume el riesgo de la acción política?

I-5: ¿Cómo elegir los tiempos en la acción política?

I-6: ¿Cuál es la utilidad y el papel de los diferentes medios disponibles para promover los intereses propios?

El proceso de toma de decisiones en los Estados incluye los valores de los decisores políticos (probablemente muy cercanos a los dominantes en su sociedad, especialmente en sociedades democráticas), pero también los “códigos operacionales” personales de cada uno de ellos – íntimamente ligados a esos valores -, junto con otros factores que no siempre son accesibles al público, como es el nivel de información disponible, pero también las influencias derivadas de los diferentes grupos de presión de cada Estado.

La división de George de las creencias que forman el “código operacional” en dos grupos no es casual: las creencias filosóficas están íntimamente ligadas a los fines que persigue una ideología determinada, mientras que las instrumentales son los “modos” considerados adecuados (lo que implica también “moralmente aceptables”) para imponer sus ideas políticas.

Los líderes políticos cuyas ideologías incluyan la idea de que su Estado tiene algún tipo de “destino manifiesto” (caso del nazismo, del comunismo o del Islam político, por ejemplo) tenderán a considerar que:

P-1: La naturaleza esencial de la vida política es conflictiva, y que los adversarios políticos deben ser doblegados para alcanzar sus fines ideológicos.

P-2: Existen razones para suponer que las metas políticas perseguidas son accesibles, si se persiguen decididamente (ya sean estas razones la “superioridad racial” – caso del nazismo -, la evolución inexorable de la Historia – para el marxismo -, la voluntad divina – para el Islam político - ...).

P-3: El futuro político es, en consecuencia, predecible y favorable a sus ideas.

P-4: Su papel en la consecución de esa meta puede ser relevante.

P-5: El azar tiene un papel limitado en el desarrollo de los acontecimientos humanos, pues existen “fuerzas superiores” que los gobiernan.

Este tipo de ideologías serían las que estarían detrás de los Estados que se consideran a sí mismos como “grandes potencias subjetivas”, descritas en el Capítulo 1.

Entre los Estados dotados de armamento nuclear o en curso de obtenerlo, a Estados Unidos se le cita en ocasiones como uno de los Estados que se consideran a sí mismos como “investidos de una misión” (de ahí nacen expresiones como la de “el Estado indispensable” que citaba Madeleine Albright, continuando una larga tradición histórica que arranca, al menos, en Lincoln⁹⁹); Rusia construyó su arsenal nuclear cuando era la URSS, el adalid del marxismo a escala mundial; de forma similar, China hizo lo propio cuando el maoísmo chino se escindió del marxismo ortodoxo soviético; de la misma forma, Corea del Norte se considera actualmente el verdadero paladín de esa ideología; Irán y Pakistán son Estados de profundas raíces islámicas, en los que sus gobiernos son abiertamente confesionales y políticamente muy radicales en la defensa de la fe musulmana; la India es otro Estado cuya identidad nacional se mezcla con una identidad religiosa; Israel es, históricamente y por propia definición “el pueblo elegido por Dios”. En todos estos casos se cumple la condición de la existencia de una ideología dominante (al menos entre la clase política dirigente) que incluye algún tipo de “destino manifiesto”. Todos estos Estados mantienen una política de abierto apoyo al mantenimiento o la expansión de sus arsenales nucleares.

En cuanto a Francia y al Reino Unido, se diferencian de los anteriores por la carencia de ese factor de “destino manifiesto” (aunque aparece en ocasiones en líderes políticos destacados, como Churchill en Gran Bretaña o De Gaulle en Francia), y por la existencia de fuertes corrientes sociales que cuestionan la propia existencia de ese arsenal nuclear.

En cuanto a las creencias instrumentales, buscan los modos prácticos de alcanzar los fines impuestos por la ideología. En este campo, uno de los más completos paradigmas sobre los procesos de toma de decisiones en política exterior es la teoría poliheurística¹⁰⁰. Esta teoría nace del intento de superar las deficiencias percibidas en paradigmas anteriores, como las teorías cognitiva o racional.

⁹⁹ BASSETS, Lluís, “La Nación necesaria”, Artículo publicado en el diario *El País*, Madrid, a 30 de junio de 2013. Disponible en http://elpais.com/elpais/2013/06/28/opinion/1372419596_690835.html, 21 de junio de 2015.

¹⁰⁰ MINTZ, Alex, “How do leaders make decisions? A poliheuristic perspective”, *Journal of Conflict Resolution*, nº 48 de 2004, págs. 3-13.

La teoría poliheurística asume que la aceptabilidad de una opción está determinada no por los valores o creencias de los decisores políticos, sino por el “coste político” que estiman que les supondría¹⁰¹.

La teoría poliheurística predice la existencia de dos etapas en el proceso de toma de decisiones en política exterior. En la primera de ellas, los líderes filtran las posibles opciones en función de una serie de criterios; en la segunda aplican un cálculo racional de coste-beneficio de las opciones consideradas. Los criterios de filtrado en la primera de estas fases son “no compensatorios”, es decir, que si el criterio básico es el “coste político” de esa opción, cualquier acción cuyo “coste político” sea superior al umbral fijado será descartada, independientemente de su idoneidad en cualquier otro criterio (como podría ser el “interés nacional”).

En el caso de las democracias, la necesidad de los decisores políticos de mantener el apoyo de sus electores les obliga a considerar los valores dominantes de su electorado como un elemento fundamental para determinar el “coste político” de una opción concreta. Sin embargo, existen pocos estudios que permitan establecer cuáles son los parámetros que los diferentes líderes políticos fijan como criterio de filtrado (fuera del “coste político” como norma general), o cómo determinan cual es el nivel de rechazo de su electorado (es decir, el nivel de “coste político”) que consideran inaceptable, que, además, varía con factores externos como la situación de seguridad o el grado de amenaza.

En realidad, la premisa de la teoría poliheurística del “coste político” como el principal criterio de filtrado es consecuente con la base de la mencionada teoría de la elección pública de Buchanan: la principal motivación de un líder político es la de permanecer en el poder, que en democracia se traduce en mantener el apoyo de su electorado. Esta simplificación teórica omite que diferentes decisores políticos responden de formas distintas en cada situación. Puede afirmarse que existen líderes más centrados en mantenerse en el poder, frente a otros cuya motivación reside en consideraciones ideológicas, que valoran en menor medida la opinión pública¹⁰².

¹⁰¹ MINTZ, Alex, “Applied decision analysis: Utilizing poliheuristic theory to explain and predict foreign policy and national security decisions”, *International Studies Perspectives*, nº 6 de 2005, págs. 94-98.

¹⁰² KELLER, Jonathan W., “Constraint respecters, constraint challengers, and crisis decision making in democracies: A case study analysis of Kennedy vs. Reagan”, *Political Psychology* nº 26, de 2005, págs. 835-867.

Estas afirmaciones corroboran la premisa de que los líderes políticos en democracia deben actuar de forma coherente con los valores dominantes en sus sociedades, mientras que los líderes políticos de las autocracias pueden ignorar estos valores (hasta cierto punto) y basarse más en consideraciones puramente ideológicas, que pueden ser compartidas en escasa medida por su sociedad.

5.7. EL RECHAZO A LA VIOLENCIA COMO VALOR

Como se ha citado, los estudios de valores dedicados específicamente al estudio de la violencia (como los citados *Nonviolence and Peace Psychology* de Mayton, *Nonviolent Test* propuesto por Kool y Sen, la *Escala de Pacifismo* de Elliott o el *Buss-Durkee Aggression Inventory*), se centran en Estados concretos o en colectivos específicos (como los escolares), lo que no permite emplearlos en nuestra investigación. Por otro lado, los estudios más amplios de valores, como los de Rokeach o Schwartz no estudian directamente la actitud ante la violencia, sino que la deducen de las respuestas a las “dimensiones” de estudio propuestas. Por su parte, el citado WVS incluye específicamente preguntas relacionadas con la violencia, incluyendo específicamente la cuestión de “cuándo es justificable la violencia contra otras personas”¹⁰³. Atendiendo a las respuestas obtenidas, el rechazo a la violencia sería, con diferencia, uno de los valores más compartido a nivel mundial: según los datos del WVS, la media de respuestas de los 60 países considerados entre 2010-2014, con relación al rechazo a la violencia daría los siguientes resultados (ordenados en una escala del 1 al 10, con el valor 1 “nunca justificable” y el valor 10 “siempre justificable”)¹⁰⁴:

Nunca justificable	66.2%
2	11.2%
3	6.2%
4	3.6%
5	4.4%
6	2.0%
7	1.5%
8	1.1%
9	0.7%
Siempre justificable	1.3%
NS/NC	1.6%

¹⁰³ WVS, “Data and Documentation. Online Analysis. Survey Questions. V210; Justifiable: Violence against other People”, En <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSOnline.jsp>, 12 de julio de 2015.

¹⁰⁴ Íbidem

Sin embargo, estos resultados deben ser tomados con precaución. Como muestra, la respuesta obtenida por el WVS a la pregunta “V66: Voluntariedad para luchar por tu país” ofrece resultados igualmente elevados¹⁰⁵, lo que es contradictorio con la opinión de que la violencia contra los demás no es justificable “en ninguna circunstancia”:

Sí	61.3%
No	29.1%
Respuesta inapropiada	0.2%
NC	2.5%
NS	6.9%

Resulta interesante comparar las respuestas obtenidas en el WVS con los resultados de otras encuestas de opinión, aunque no estén específicamente dedicadas al estudio de los valores en general. Probablemente, el más completo de estos estudios de “actitudes” es el realizado por el *Pew Research Center*¹⁰⁶.

Uno de los elementos centrales de nuestra investigación es su foco en el “Estado”, como nivel de Estudio. Sin embargo, atendiendo a los resultados del Pew Global Attitudes Survey de 2011, la identidad nacional no siempre es la predominante en los individuos, factor fundamental a tener en cuenta en una investigación sobre el impacto de los valores en el comportamiento de los Estados en el Sistema Internacional. Según los citados resultados, en el mundo occidental una mayoría de individuos consideran que su nacionalidad es su principal elemento de identidad¹⁰⁷:

	Nacionalidad	Religión cristiana
Estados Unidos	46%	46%
Alemania	70%	23%
España	53%	22%
Reino Unido	63%	21%
Rusia	68%	19%
Francia	90%	8%

En contraste, en el mundo islámico, el principal elemento de identidad, con una notoria diferencia, es la confesión religiosa:

¹⁰⁵ WVS, “Data and Documentation. Online Analysis. Survey Questions. V66; Willingness to fight for your country”, En <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSOnline.jsp>, 12 de agosto de 2015.

¹⁰⁶ Pew Research Center, accesible en <http://www.pewresearch.org/>, 12 de agosto de 2015.

¹⁰⁷ Pew Research Center, “23-nation spring 2011 Pew Global Attitudes survey”, El 16 de agosto de 2015, en <http://www.pewglobal.org/2011/07/21/muslim-western-tensions-persist/>.

	Nacionalidad	Religión islámica
Pakistán	3%	94%
Jordania	24%	65%
Turquía	21%	49%
Egipto	31%	46%
Indonesia	40%	35%

Estos resultados son coherentes con lo que el WVS recoge como respuesta a su cuestión “V154.- The only acceptable religion is my religion”, en la que los países musulmanes estudiados respondieron favorablemente a esa cuestión en porcentajes muy elevados. La siguiente tabla muestra la diferencia en % entre los que estaban a favor de esa afirmación y los que estaban en contra¹⁰⁸:

Argelia	86%	Marruecos	77%
Azerbaiyán	45%	Nigeria	32%
Bahréin	63%	Pakistán	84%
Irak	66%	Qatar	96%
Jordania	88%	Túnez	83%
Kuwait	58%	Turquía	58%
Kyrgyzstán	45%	Uzbekistán	56%
Libia	92%	Yemen	84%
Malasia	37%		

En cambio, en los países occidentales incluidos en ese estudio, la diferencia en % entre los que estaban a favor de esa afirmación y los que estaban en contra fue¹⁰⁹:

Australia	-75%
Alemania	-32%
Países Bajos	-59%
Nueva Zelanda	-70%
Polonia	-16%
España	-45%
Suecia	-79%
Estados Unidos	-55%

Recordemos que el WVS apuntaba a que no se está produciendo una convergencia en valores entre las diferentes civilizaciones, sino una divergencia, siendo ésta más acusada entre los Estados agrupados dentro de la “cultura africana-islámica” y

¹⁰⁸ WVS, “Data and Documentation. Online Analysis. Survey Questions, “V154; The only acceptable religion is my religion”, accesible en <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSONline.jsp>, 12 de agosto de 2015.

¹⁰⁹ Íbidem.

los pertenecientes a las culturas de la “Europa protestante” y “angloparlante”. Los resultados apuntados parecen reforzar las conclusiones del WVS.

Puesto que el objeto de esta investigación es precisamente la cuestión de la existencia de una convergencia en valores, si existe una cierta coincidencia entre ambos extremos en el rechazo a la violencia, esta coincidencia será mayor con el resto de Estados en el Sistema. En ese caso, nuestra hipótesis de partida quedaría refutada. Sin embargo, como se ha explicado, los resultados del WVS no pueden ser aplicados directamente: como se comentó al explicar las respuestas a la pregunta “V210; Justifiable: Violence against other People”, los datos son poco concluyentes.

En el caso de Europa, es casi un lugar común que la cultura occidental es esencialmente pacifista. Como escribía el diplomático británico Robert Cooper¹¹⁰: Europa vive en un sistema “post-moderno”, que no se basa en el equilibrio del poder, sino en el rechazo a la fuerza, y en normas de conducta auto-impuestas, en las que la amoralidad de la “razón de Estado” de Maquiavelo ha sido sustituida por una conciencia moral en asuntos internacionales.

El conocido artículo de Robert Kagan¹¹¹ “Power and Weakness” afirmaba que “los europeos se han apeado del mundo de anarquía hobbesiano, para subirse al mundo kantiano de la paz perpetua”.

El rechazo europeo de la violencia es, en realidad, para muchos autores uno de los elementos fundamentales sobre los que se basa la Unión Europea (que nació básicamente como una herramienta para alcanzar la paz en Europa¹¹²): la esencia de la Unión Europea sería “subordinar las relaciones entre Estados al imperio de la ley”¹¹³. En realidad, cualquiera que haya trabajado en el ámbito de la política exterior de la Unión Europea, como es el caso de este investigador, ha sentido la desconfianza y el rechazo dominantes a cualquier curso de acción que implique una acción violenta, por limitada que esta sea.

¹¹⁰ COOPER, Robert, “The new liberal imperialism”, Artículo publicado en el periódico “The Guardian”, 7 de abril de 2002, accesible en <http://www.theguardian.com/world/2002/apr/07/1>, 13 de agosto de 2015.

¹¹¹ KAGAN, Robert, “Power and Weakness. Why the United States and Europe see the world differently”, *Policy Review*, de junio de 2002, págs. 3-28.

¹¹² GAVÍN MUNTÉ, Víctor, *La Comunidad Europea de Defensa (1950-1954). ¿Idealismo europeo o interés de Estado?*, tesis doctoral presentada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona el 8 de abril de 2005.

¹¹³ DÖRFER, Ingemar, “Old and New Security Threats to Europe”, Estocolmo, *Swedish Defence Research Agency*, 2012, accesible en http://www.afes-press.de/pdf/Doerfer_Mont_9.pdf, 18 de agosto de 2015.

El polo opuesto en la distribución de valores (tanto en el mapa de Inglehart y Welzel como en el de Schwartz) es el mundo islámico. Resulta indicativo que, según el *Índice global de terrorismo*, publicado por el Institut for Economics and Peace y basado en datos recogidos por la Universidad de Maryland, el 82% de los atentados terroristas ocurridos entre 2000 y 2013 se dieron en tan solo cinco países: Irak, Afganistán, Pakistán, Nigeria y Siria¹¹⁴, todos ellos Estados de mayoría musulmana y en todos los casos estos actos terroristas tienen como justificación cuestiones religiosas. En realidad, el elemento más característico del mundo islámico es precisamente el peso de la religión en cualquier aspecto de la vida social y política de estos Estados, y la preeminencia de la identidad religiosa sobre cualquier otra. Las respuestas en los países musulmanes a todas las cuestiones sobre religión del WVS muestran una enorme continuidad.

Así a la pregunta sobre si el encuestado se considera “creyente” (V148.- Believe in: God), el resultado fue:

Sí	96.7%
No	3.0%
Respuesta inapropiada	0.1%
NC	0.1%
NS	0.1%

A la cuestión sobre la importancia de la religión en su vida (V9.– Important in life: religion):

Muy importante	72.0%
Bastante importante	17.9%
No muy importante	7.0%
Nada en absoluto	2.5%
NC	0.2%
NS	0.3%

¹¹⁴ VIKE-FREIBERGA, Vaira y NEUMANN, Peter, “La violencia y sus causas”, *El País*, Madrid, 26 de octubre de 2015, accesible en http://elpais.com/elpais/2015/10/25/opinion/1445800504_270676.html, 3 de noviembre de 2015.

Sobre la importancia de Dios en su vida (V152.- How important is God in your life):

Nada	1.3%
2	0.7%
3	0.8%
4	1.0%
5	3.4%
6	3.9%
7	5.1%
8	7.1%
9	6.7%
Muy importante	69.3%
NC	0.4%
NS	0.3%

En realidad, cualquier pregunta relativa al papel de la religión en la vida pública privada obtiene porcentajes abrumadores. Como consecuencia, es posible considerar que la visión de la religión islámica sobre la violencia es un elemento capital para conformar los valores hacia ella de la población de estos países.

De los Estados poseedores de armamento nuclear, sólo uno de ellos es confesionalmente islámico, Pakistán, mientras que otro Estado islámico, Irán, parece tener activo un programa nuclear con fines militares. En ambos casos se trata de Estados autocráticos, por más que existan elecciones más formales que reales, lo que permite a sus líderes actuar de acuerdo a su ideología, con sólo una atención marginal a su opinión pública. Esto permite afirmar que la visión expresada por sus líderes en documentos o actitudes formales constituye la línea política sobre la que construyen sus decisiones, y no es simplemente propaganda política. En consecuencia, resulta pertinente un somero estudio sobre la consideración que los pensadores islámicos de estos países otorgan a la violencia como instrumento político.

5.7.1. Pakistán y “la guerra coránica”

En el caso de Pakistán, el principal documento estudio sobre esta relación se recoge en el estudio del General paquistaní S. K. Malik *The Quranic Concept of War*

La obra del General Malik es una importante contribución al concepto islámico de “guerra justa” que, como se verá, tiene muy poco en común con el concepto homónimo occidental. Debió ser escrito hacia 1975, y fue publicado por primera vez en 1979 en Lahore (Pakistán), durante la dictadura que siguió al golpe de Estado de Zia-Ul-Haq y de forma casi contemporánea con la invasión soviética de Afganistán. Pese a su carácter cuasi-teológico, es una obra de lectura obligatoria entre los cuadros de mando del Ejército pakistaní, institución que constituye verdaderamente la “columna vertebral” de ese Estado. El libro fue publicado en inglés en 1986 en la India¹¹⁵. Su autor, el General Malik era un oficial profesional con amplios conocimientos del pensamiento militar clásico occidental, obtenido en su estancia en diversos cursos en el Reino Unido y en Estados Unidos.

Con respecto a esta obra, es necesario tener en cuenta dos elementos clave: el primero es evidente desde el propio título de la obra: para el creyente musulmán, el Corán es la palabra de Dios expresada a través del profeta Mahoma. En consecuencia, para Malik la doctrina militar contenida en el Corán es imperativa para el creyente, y no puede ser objeto de discusión (como ocurre con las doctrinas militares occidentales, que son necesariamente “humanas”, y en ningún caso “divinas”). Malik se considera a sí mismo como un mero recopilador o intérprete de los mandatos divinos expresados en el Corán. En palabras del propio Malik¹¹⁶:

“Puesto que es un código de vida completo, el Sagrado Corán también nos da una filosofía de la guerra (...) Esta filosofía divina es una parte integral de la ideología coránica total”

El segundo punto importante es el respaldo oficial recibido no sólo de las autoridades militares y políticas pakistaníes, sino también de las religiosas. Como muestra de ese respaldo, la edición original de la obra estaba prologada por el propio Presidente y Jefe de Estado Mayor del Ejército, General Zia-Ul-Haq (1924-88), que centra su prólogo en el concepto de yihad en el Islam¹¹⁷:

“Este libro describe con simplicidad, claridad y precisión la filosofía coránica de aplicación de la fuerza militar, en el contexto de totalidad que es la yihad. El soldado profesional en cualquier ejército musulmán, en persecución de los

¹¹⁵ MALIK, Sayed Khan, *The Quranic Concept of War*, Delhi, Himalaya Books, 1986.

¹¹⁶ Cfr. MALIK, S.K., *The Quranic Concept...*, op. cit., “Author’s Note”.

¹¹⁷ Cfr. UL-HAQ, Zia, en MALIK, S.K., *The Quranic Concept...*, op. cit., “Foreword”.

objetivos de un Estado musulmán, no puede considerarse a sí mismo 'profesional' si, en todas sus actividades, no asume el 'color de Alá'. De la misma forma, el ciudadano civil de un Estado musulmán debe ser consciente del tipo de soldado que su país debe generar y de la única forma en la que las fuerzas armadas de su país pueden conducir el combate”.

Además de ello, el libro se abre con una introducción de trece páginas firmada por Allah Buksh K. Brohi, embajador pakistaní en la India (el puesto más importante de la diplomacia pakistaní después del propio Ministro de Asuntos Exteriores). Brohi introduce un punto fundamental, desarrollado ampliamente en el texto de Malik: cualquier obstáculo a la expansión del Islam es un ataque a éste, y debe ser enérgicamente combatido por todos los medios; esta reacción es, para Brohi, una medida de estricta autodefensa¹¹⁸:

“Es el deber de un creyente llevar el Mensaje de Dios a sus congéneres de manera delicada. Pero si alguien intenta obstaculizarle en ello, tiene del derecho, en concepto de defensa, de ejercer la violencia contra él”.

Esta aseveración de Brohi (que Malik asume y desarrolla) es una opinión ampliamente extendida en el Islam. Ya en 1913, el estudioso islámico egipcio Rashid Rida publicó un artículo¹¹⁹ sobre las campañas militares iniciales del Islam, concluyendo que los enemigos primeros del Islam “intentaron evitar la expansión de la verdad”, y afirmaba que “nuestra religión no es como las otras, que se defienden a sí mismas (...) sino que la defensa de nuestra religión es la proclamación de la verdad y la eliminación de los obstáculos que se oponen a ella”.

Significativamente, como fundamento de las razones para ir a la guerra de un Estado islámico, Brohi recoge textualmente la sura *al Tawba* (“el arrepentimiento”)¹²⁰:

“Luchad contra los que no creen en Alá ni en el día del Juicio Final, ni prohíben lo que Alá y su Mensajero prohíben, ni reconocen la religión de la Verdad, incluso si son del Pueblo del Libro [judíos y cristianos], hasta que paguen la Jizya¹²¹ voluntariamente y se reconozcan sojuzgados”.

¹¹⁸ Cfr. BROHI, Allah Buksh, en MALIK, S.K., *The Quranic Concept...*, op. cit., “Preface”, pág. iii.

¹¹⁹ COOK, David. *Understanding Jihad*. Berkeley, University of California Press, 2005, págs. 95-96.

¹²⁰ Cfr. Corán, sura 9, aleya 29.

¹²¹ Impuesto especial que deben pagar los judíos y cristianos que deseen vivir en paz con el Islam.

Con respecto al Sistema Internacional, Brohi se limita a establecer que, desde el punto de vista musulmán, sólo hay dos “bandos”: el de los musulmanes (*dar al Islam* o “casa de la sumisión”) y el de los no musulmanes (*dar al harb* o “casa de la guerra”), y la guerra es el estado natural entre ellos. En la tradición jurídica islámica, la guerra es el instrumento para transformar la *dar al harb* en *dar al Islam*¹²². En consecuencia, para el Islam, la finalidad última de la guerra obtener las condiciones necesarias para la paz, la justicia y la fe¹²³.

Malik desarrolla lo expuesto por Brohi, concluyendo que sólo hay una causa justa para la guerra: la defensa de la fe islámica¹²⁴. Y, en este sentido, Malik recoge la cita coránica de que “la opresión a los musulmanes es peor que una matar”¹²⁵.

Pese al interés de las ideas expuestas, desde el punto de vista de los valores el elemento más original de la teoría de la guerra expuesta por Malik es el papel del *terror* en ella. Para Malik¹²⁶:

“Llenar de terror el corazón de los enemigos no es sólo un medio, es el fin en sí mismo”.

“El terror no es un medio de imponer nuestra voluntad al enemigo; es la voluntad que le queremos imponer...”.

“El alma del hombre sólo puede conmoverse mediante el terror”.

Es cierto que no existen formas sencillas de comprobar la vigencia de la teoría de Malik en el conjunto del mundo islámico. Sin embargo, sí es posible afirmar que su estudio se basa en fuentes jurídicas generalmente aceptadas dentro de la corriente de pensamiento ortodoxa del Islam¹²⁷.

5.7.2. El sistema educativo iraní y la transmisión de valores

No existe un documento equivalente al citado libro de Sayyed Khan Malik en Irán. Sin embargo, en lo relativo a valores relacionados con el guerra, el sistema educativo iraní promueve una mentalidad de “Estado sitiado”, amenazado por vecinos

¹²² KHADDURI, Majid. *War and Peace in the Law of Islam*, Baltimore, John Hopkins Univ. Press, 1955, pág. 64.

¹²³ MALIK, S.K., *The Quranic Concept...*, op. cit., págs. 33,34.

¹²⁴ MALIK, S.K., *The Quranic Concept...*, op. cit., pág. 20.

¹²⁵ Cfr. Corán, sura 2, aleya 191.

¹²⁶ Cfr. MALIK, S.K., *The Quranic Concept...*, op. cit., págs. 57-60.

¹²⁷ PETERS, Rudolph, *Jihad in Classical and Modern Islam*, Princeton, Markus Weiner Publishers, 1996, págs. 44-51, 128.

“arrogantes” y poderosos¹²⁸. Recordando lo expresado por Althusser, el sistema educativo es uno de los principales mecanismos de transmisión de valores de un Estado, y, consecuentemente, es un buen termómetro para deducir cuáles son los valores que ese Estado considera positivos.

Eldad J. Pardo ha publicado recientemente un estudio monográfico¹²⁹ dedicado al sistema educativo iraní, precisamente centrado en la cosmovisión y los valores que este sistema pretende transmitir. Este estudio se centra en el tratamiento que los textos escolares oficiales dan a valores reconocidos como deseables por la UNESCO, como serían como el respeto a los demás, la tolerancia, el odio, la construcción de la paz, la igualdad de género, la sostenibilidad o el uso de información veraz. Las conclusiones alcanzadas por el estudio de Pardo indican que el sistema educativo iraní ofrece una visión maniquea del mundo, en la que Irán tiene un papel muy destacado (lo que resulta coherente con lo estudiado sobre Irán en el Capítulo 1 de esta investigación, siendo el defensor de los “marginados” y “desfavorecidos”, frente a los opresores, encabezados por Estados Unidos), y que ensalza actividades como la guerra santa, valores como la obediencia ciega al líder religioso y el martirio en combate, junto con la xenofobia y la hostilidad hacia los extranjeros (especialmente, contra los no musulmanes). Como consecuencia de la orientación mesiánica del chiismo duodecimano, prevé que la yihad termine con una gran batalla que precederá al retorno del Mahdi, el imam oculto, y a la imposición del Islam en todo el mundo.

Como consecuencia del enfoque citado, en Irán el adiestramiento militar es una asignatura escolar desde los seis años, con una asignatura denominada “Disponibilidad para la Defensa”. Un importante punto de coincidencia con el trabajo de Malik es la constante referencia, en los libros de texto de esa asignatura, a versículos del Corán que justifican la violencia.

No obstante, no es la única asignatura que preconiza o justifica la violencia: referencias similares aparecen en libros dedicados a la historia, a la cultura y la religión islámica, o incluso al arte.

¹²⁸ GROISS, Arnon y TOOBIAN, Nethanel, “The Attitude to 'The Other' and to Peace in Iranian School Books and Teacher’s Guides”, Mevaseret-Zion, Center for Monitoring the Impact of Peace, 2006, pág. 243.

¹²⁹ PARDO, Eldad J., *Imperial Dreams: The paradox of Iranian Education*, Tel Aviv, Institute for Monitoring Peace and Tolerance in School Education, mayo de 2015, accesible en <http://www.impact-se.org/docs/reports/Iran/ImperialDreamsFuPardoE2015.pdf>, 12 de agosto de 2015.

Otro importante punto en común es el énfasis en el concepto de “yihad defensiva”: cualquier obstáculo a la expansión del Islam es un ataque a éste, y debe ser enérgicamente combatido por todos los medios. El currículum escolar iraní diferencia entre la yihad “interna” (la lucha contra criminales y rebeldes), la yihad emprendida para repeler una agresión, y la yihad dedicada a expandir el Islam a otros países (yihad “elemental”). No obstante considera a todas ellas como “defensivas”, en un razonamiento plenamente coincidente con lo expresado por Brohi en el libro de Sayed Khan Malik. El sistema educativo iraní (en línea con la ortodoxia islámica) diferencia claramente la “guerra” (un conflicto armado por razones ajenas a la religión; la “guerra” es inherentemente indeseable) y “yihad” (conflicto armado derivado de la necesidad de “defender” o “expandir” el Islam, la “yihad” es una obligación permanente del creyente).

También resulta relevante la mención al papel de inspirar miedo como objetivo final de la asignatura de “disponibilidad para la defensa”¹³⁰:

“la ‘disponibilidad para la defensa’ introduce el miedo en el corazón del enemigo...”.

En cualquier caso, y pese a que el trabajo de Pardo dedica un gran esfuerzo a explicar el antisemitismo del programa escolar iraní, lo cierto es que lo que Pardo recoge acerca del contenido de los libros de texto iraníes es plenamente coherente con las declaraciones oficiales de las principales figuras políticas del régimen iraní, y también con la interpretación que hace del Corán el general Malik.

5.8. CONCLUSIONES

La hipótesis planteada al inicio del presente capítulo se expresaba como:

“La aversión a la guerra (incluso nuclear) no es un valor universal ni permanente en el tiempo”.

Como se comentó, esta hipótesis implica el estudio de los valores ligados a la guerra en dos dimensiones: una dimensión “espacial”, en el sentido de buscar cualquier excepción que niegue el carácter “universal” de los valores ligados al uso de la violencia

¹³⁰ Cfr. Ministerio de Educación de Irán, “Disponibilidad para la Defensa 1 y 2”, Guía del profesor, 2002, pág. 2. Citado por GROISS, A. y TOOBIAN, N., *The Attitude to...*, op. cit., pág. 246.

como herramienta de relación entre Estados en el Sistema Internacional, y una dimensión “temporal”, entendida como la evolución de estos valores a largo del tiempo.

Las especiales características del arma nuclear otorgan una ventaja militar abrumadora al Estado que las posee frente al que carece de ellas. En consecuencia, la posesión de armas nucleares por parte de un Estado obliga a sus posibles rivales a hacerse igualmente con armas nucleares. A partir de ese momento entran a jugar los conceptos ligados a la disuasión y a la estrategia nuclear (“disuasión mínima”, “disuasión proporcional”, “disuasión extendida”, “primer golpe”, “segundo golpe”, “destrucción mutua asegurada”...) citados en los Capítulos 1, 2 y 3 de esta investigación. Esta circunstancia obliga a que la renuncia al armamento nuclear sea global. Y, por este mismo motivo, en el caso del régimen de no proliferación nuclear, resulta crucial la afirmación de Jervis de que, en ausencia de una imposición hegemónica, los participantes en un régimen de seguridad deben dar la misma importancia a los valores de cooperación y de rechazo a la guerra como herramienta de política internacional.

Los estudios recogidos acerca de la estructura de valores de los diferentes Estados del Sistema Internacional, tanto desde el punto de vista cualitativo (desde Weber a Huntington) como desde el cuantitativo (como los de Rokeach, Schwartz o el *World Values Survey*), coinciden en agrupar a los Estados en entidades mayores, las “civilizaciones” o “culturas”, que se diferencian precisamente en la composición de su “sistema de valores” dominante. Esta unanimidad en la afirmación de que no existe un conjunto de valores universalmente aceptado ya tiende a confirmar la primera de las afirmaciones que hacíamos sobre nuestra hipótesis. Sin embargo, esta diferencia no es suficiente: es posible que, incluso en sistemas de valores diferentes, la aversión a la guerra sea un elemento común.

En coherencia sobre lo explicado acerca de la necesidad de que el rechazo al armamento nuclear sea global, bastaría con encontrar una sola “civilización” o “cultura” en la que el rechazo a la guerra y a la violencia no se produzca para concluir que no existe la unanimidad necesaria para que existe un régimen de seguridad. En realidad, incluso en la muy pacífica Europa existe un importante porcentaje de opinión pública que admite la violencia en determinadas circunstancias. Sin embargo, el caso más sencillo de probar es el de la “cultura” islámica, por varias razones: es probablemente la

más homogénea en valores, puesto que su principal rasgo de identidad es la religión musulmana; su relación con la violencia es sencilla de analizar, pues toda su cultura se basa esencialmente en el Corán, un libro que no ha cambiado desde el s. IX; existe una continuidad histórica en su interpretación de la violencia, con los mismos análisis repetidos con cientos de años de diferencia y en circunstancias históricas distintas. Las coincidencias entre los libros de texto iraníes (chiitas) y el libro de Sayed Khan (sunnita) no obedecen a la casualidad.

Y la cultura islámica no rechaza toda la violencia, ni en todas las circunstancias. La “yihad” en cualquiera de sus formas no es sólo una actividad “tolerable”, sino que es una obligación de todo creyente. Y esta “yihad” busca el terror como un fin en sí mismo, no como un medio de combate. Como consecuencia, puede afirmarse que existe al menos una “cultura” en la que no se produce el necesario rechazo al valor de la violencia, lo que confirmaría la primera parte, la dimensión “espacial” de nuestra hipótesis.

En cuanto a la dimensión “temporal”, el *World Values Survey* confirma que los “sistemas de valores” evolucionan con el tiempo y con la prosperidad de los Estados. Sin embargo, esta evolución no es uniforme, con grupos de Estados que evolucionan más y otros que se mantienen estancados, tanto en materia económica como en su estructura de valores. Tras el final de la Guerra Fría y la victoria de la democracia liberal sobre el comunismo soviético, algunos autores predecían que todos los Estados del Sistema evolucionarían en su sistema político (y, de forma inevitable, también en sus sistemas de valores) hacia la democracia liberal, que presentaban como la “meta final” de la evolución de los sistemas políticos humanos. Esta era la tesis de Francis Fukuyama en su famoso trabajo “El fin de la Historia”. Sin embargo, esa convergencia política y de valores no se ha producido. De hecho, el *World Values Survey* recoge más bien una creciente divergencia de valores.

Es necesario recordar que en nuestras pacifistas y “post-modernas” sociedades occidentales, hace relativamente pocos años se recibió con alborozo el inicio de la I Guerra Mundial, como forma de poner en práctica la competencia entre naciones y razas que predecía (y preconizaba) el “darwinismo social” imperante. O que es en este mundo occidental donde nacen y se desarrollan en detalle los conceptos de bombardeo deliberado de no combatientes, que estaban en el corazón de las teorías sobre los

aspectos psicológicos del “poder aéreo estratégico” (explicadas en el Capítulo 1). Es fácil determinar que los valores imperantes en aquellos años eran diferentes de los actuales (lo que confirmaría la evolución temporal de los sistemas de valores), pero también conviene recordarlos para juzgar con objetividad los sistemas de valores de otras culturas.

En conclusión, puede afirmarse que, actualmente, no todas las “culturas” rechazan la guerra, y que esa divergencia en valores parece mantenerse en el tiempo, lo que nos permite considerar que la hipótesis de partida es cierta.

El impacto de este hecho sobre el régimen de no proliferación nuclear es muy grande: no todas las culturas consideran las armas inherentemente indeseables, ni valoran la guerra como un mal. En consecuencia, el rechazo a las armas nucleares desde el punto de vista de los valores no es universal, por lo que el régimen de no proliferación nuclear difícilmente podrá mantenerse sin algún tipo de presión hegemónica por parte de los Estados que sí están interesados (por razones prácticas, morales o ambas) en impulsarlo.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES

“La política es el arte de lo posible”.

Otto Von Bismarck

La hipótesis sobre la que se basa esta investigación se formuló en los siguientes términos:

- *Los fundamentos del actual régimen de no proliferación nuclear han sufrido un cambio capital como consecuencia del final de la Guerra Fría. Esto implica que el régimen necesita una reforma en profundidad que esté acorde con la nueva situación del Sistema Internacional.*

Las características esenciales del régimen de no proliferación nuclear reflejan la distribución de poder en el Sistema Internacional en el momento de su creación, y, consecuentemente, su funcionamiento ha sido satisfactorio mientras esa distribución de poder se ha mantenido básicamente inalterada. Sin embargo, el final de la Guerra Fría y el desmoronamiento de la URSS suponen un cambio capital en esa distribución de poder. El debilitamiento (relativo) de la hegemonía norteamericana, debido a los propios límites del poder de Estados Unidos (mostrados en Afganistán y en Irak, por ejemplo) pero también al auge de nuevas potencias emergentes (singularmente, China, pero también la India, o, en categorías menores, Irán), implica que la actual distribución de poder en el Sistema Internacional tiene muy poco que ver con la existente en el momento de la creación de este régimen. Si bien los regímenes tienen una importante inercia, los escasos resultados de las sucesivas conferencias de revisión del TNP y la aparición de nuevas iniciativas en el campo de la no proliferación nuclear al margen del TNP son indicios del posible agotamiento del régimen.

La proliferación nuclear es un fenómeno complejo, en el que se mezclan e interactúan gran cantidad de intereses cruzados, con consideraciones estratégicas particulares de cada Estado, en el marco más amplio de la interacción de los Estados en un mundo globalizado, y por ello, interdependiente. A estas consideraciones estratégicas generales y particulares se unen factores económicos y tecnológicos, pero también morales, dado el impacto potencial de las armas nucleares sobre la Humanidad en

general. Un reflejo de la complejidad de este fenómeno es la variedad de hipótesis auxiliares que han sido necesarias en esta investigación, y aún más de las variables utilizadas para probarlas.

El régimen de no proliferación nuclear pretende que ningún Estado pueda acceder al armamento nuclear. Para alcanzar este fin, actúa en tres campos interrelacionados:

- por un lado, reduciendo los incentivos de los Estados para hacerse con armamento nuclear, al garantizar que tampoco sus rivales obtendrán estas armas, evitando así las “carreras de armamentos” nucleares;
- por otro, ofreciendo ayuda técnica para aprovechar los usos pacíficos de la energía nuclear, sujeta a la renuncia al armamento nuclear;
- finalmente, ofreciendo la posibilidad del desarme nuclear de los Estados nucleares, es decir, prometiendo el final del riesgo de una guerra nuclear que afectase a todo el planeta.

Además de estos tres compromisos prácticos, el primer párrafo del TNP es de carácter moral, aludiendo como razón de su redacción a “la devastación que causaría una guerra nuclear”. No es sorprendente que, partiendo de los postulados de la teoría de regímenes internacionales, las hipótesis auxiliares planteadas en apoyo de nuestra hipótesis principal abarquen tanto estos tres compromisos prácticos, como ese carácter moral que está en el origen del régimen de no proliferación nuclear.

Así, estas hipótesis auxiliares se formulaban:

- *Que la posibilidad de que nuevos Estados al margen del TNP accedan al armamento nuclear es mayor desde el final de la Guerra Fría.*
- *Que la MAD carece de vigencia y, en consecuencia, la escalada de un conflicto nuclear limitado a otro global no es probable.*
- *Que arsenales nucleares incluso limitados son efectivos como elemento de disuasión frente a todos los Estados del Sistema Internacional (incluso frente a las Grandes Potencias) y que es posible considerar un uso militar “real” del armamento nuclear.*
- *Que la oferta de tecnología nuclear al margen del TNP se ha ampliado desde el final de la Guerra Fría.*

- *Que la aversión a la guerra (incluso nuclear) no es un valor universal ni permanente en el tiempo.*

Como se ha citado frecuentemente a lo largo de esta investigación, el cambio en la estructura del Sistema Internacional, consecuencia del fin de la Guerra Fría, es el elemento fundamental que desencadena el resto de factores. La secuela más inmediata de la caída de la URSS y del fin de la división en bloques es una redistribución del poder dentro del Sistema Internacional, pero otros efectos igualmente importantes - menos evidentes a primera vista - han sido el resurgimiento de rivalidades regionales, disimuladas y subsumidas en el conflicto a escala global entre el capitalismo liberal y el comunismo soviético, y la aparición (o el renacimiento) de modelos políticos y sociales eclipsados durante la Guerra Fría por la rivalidad entre bloques (Islam político, “capitalismo de Estado”...).

En lo que afecta a la proliferación nuclear, el final de la Guerra Fría también ha supuesto un cambio fundamental: durante ese periodo histórico, cualquier conflicto que pudiese implicar el uso de armas nucleares tenía grandes posibilidades de desencadenar una escalada que acabase en una guerra termonuclear global. En consecuencia, las dos superpotencias intentaron mantener un férreo control sobre los arsenales nucleares: existía un consenso tácito entre ambas sobre la necesidad de impedir la difusión de armas nucleares. Por estos mismos motivos, la mayoría del resto de Estados, temerosos de verse afectados por los devastadores efectos de una guerra nuclear, estuvieron dispuestos a aceptar el trato desigual y la restricción de soberanía que supone el régimen de no proliferación nuclear. Sin embargo, la desaparición del riesgo de una guerra nuclear global que afectase catastróficamente tanto a los Estados que la combatieran como al resto, hace que la no proliferación nuclear haya dejado de ser un problema *capital* para todos los Estados, y, en consecuencia, que haya perdido prioridad en su agenda frente a otras consideraciones (económicas o estratégicas).

La estructura del Sistema Internacional se dirige hacia una multipolaridad que, a corto y medio plazo será *desequilibrada*, con una Gran Potencia (Estados Unidos) mucho más poderosa que el resto, pero, sin embargo, sin la capacidad suficiente como para ejercer de *hegemón* indiscutido del Sistema. Esta estructura es más inestable que la estructura bipolar propia de la Guerra Fría: durante ese conflicto, cada una de las dos superpotencias imponía sus criterios e intereses sobre una gran parte del mundo, al tiempo que los conflictos entre Estados rivales acababan subordinados a la rivalidad

entre bloques, de forma que cualquier conflicto “local” ocasionaba la implicación de las dos superpotencias, que acababan resolviendo el conflicto en función de sus propios intereses. El riesgo de que uno de estos conflictos “locales” escalase hasta una guerra nuclear global ocasionaba que ambas superpotencias necesitasen limitar el nivel de violencia de los conflictos, lo que implicaba un interés común de ambas en la no proliferación nuclear. La situación de enfrentamiento militar hacía que, además, ambas superpotencias contasen en ese momento con capacidades militares inigualadas por ningún otro miembro del Sistema Internacional, lo que les permitía imponerse con facilidad a cualquier otro rival, y daba gran credibilidad a sus amenazas militares.

Sin embargo, el derrumbe de la URSS ha dejado a la Federación Rusa con una economía en dificultades y un papel internacional mucho menor que el de la antigua URSS. En consecuencia, la Federación Rusa carece de los medios necesarios para mantener las capacidades militares heredadas del Estado soviético, pero también tiene compromisos y ambiciones geopolíticas mucho más modestas. Por ello, las capacidades militares rusas son incomparablemente inferiores a las que, en su momento, tuvo la Unión Soviética. Además, esa relativa debilidad obliga a la Federación Rusa a subrayar su papel como potencia nuclear para mantener su status de Gran Potencia en el Sistema Internacional, al tiempo que su inferioridad militar frente a norteamericanos y/o chinos implica un papel más relevante del arma nuclear como elemento clave de su defensa.

En el caso estadounidense, el final de la situación de riesgo *existencial* para Estados Unidos ha permitido una reducción gradual pero constante de las capacidades militares norteamericanas. Incluso las necesidades de medios militares derivadas de sus intervenciones en Afganistán (desde 2001 hasta la actualidad) y en Irak (desde 2003 hasta 2014) sólo han frenado parcialmente este declive en capacidades militares, pero a cambio de especializar a sus Fuerzas Armadas en un tipo de conflicto – la “contrainsurgencia” – particularmente inadecuado para enfrentarse a otros Estados militarmente competentes. El resultado conjunto de todo ello es que Estados Unidos es la única superpotencia restante, pero, en ausencia de una amenaza *existencial* directa sobre Estados Unidos o sus intereses vitales (amenaza que podría ocasionar una movilización de los enormes recursos económicos e industriales estadounidenses), carece de poderío militar suficiente para destruir a muchos de sus posibles rivales. Pese a ello, Estados Unidos conserva suficientes capacidades para imponerse decisivamente en el terreno estrictamente militar sobre cualquiera de sus posibles rivales, afectando

decisivamente a su economía, destruyendo sus infraestructuras críticas o derribando sus regímenes políticos, pese a carecer de los medios para definir la situación política posterior a ese hipotético conflicto, como evidencian los casos citados de Afganistán e Irak.

Desde el punto de vista de la no proliferación nuclear, para los estadounidenses la posibilidad de que sus rivales accedan al armamento nuclear supone una restricción a su libertad de aplicar su superioridad en armamento convencional. En consecuencia, la abolición completa de estos ingenios es perfectamente compatible con su vocación de mantener su actual superioridad militar. En efecto, la desaparición del arma nuclear dejaría a los estadounidenses en la situación de ser la única potencia capaz de ejecutar un ataque decisivo contra cualquier otra potencia del Sistema, al tiempo que ninguna otra estaría en condiciones de ejecutar un ataque de cierta entidad contra su territorio continental. Además de ello, en caso de necesidad, sus capacidades industriales nucleares le permitirían reconstruir su fuerza nuclear en un plazo de tiempo muy corto, probablemente más corto que el que necesitaría ninguna otra potencia para hacerlo. Por ello, la no proliferación nuclear o, incluso, la abolición de estas armas (aunque la consideren muy poco viable) será siempre un objetivo prioritario de Estados Unidos. No obstante, las necesidades estratégicas (o incluso los intereses particulares de algunos grupos de poder dentro de Estados Unidos) pueden desviar puntualmente los esfuerzos de no proliferación nuclear, en beneficio de intereses a corto plazo. El apoyo norteamericano al programa nuclear hindú puede ser uno de estos casos.

Por su parte, Europa se ha convertido en un “consumidor” de seguridad, al carecer de medios militares para realizar acciones militares exteriores de cierta entidad sin el liderazgo norteamericano. Tras el final de la Guerra Fría, los aliados occidentales de los norteamericanos nos apresuramos a materializar los “dividendos de la paz”, presionados por las necesidades financieras derivadas del mantenimiento del “Estado del Bienestar”, el completo sistema de protección social europeo creado tras la Segunda Guerra Mundial, con una enorme reducción de efectivos militares. Los largos años de paz de la Guerra Fría (aunque fuese una paz relativa, siempre sujeta al riesgo de un conflicto entre ambas superpotencias en suelo europeo), seguidos del aparente derrumbe del único enemigo percibido, junto con la superioridad económica occidental con respecto a cualquiera de sus posibles rivales, han potenciado los valores pacifistas siempre presentes en la sociedad occidental (de hecho, el pacifismo es una de las bases

fundamentales de la democracia liberal). Pese a su situación geográfica en las “líneas de fractura” entre civilizaciones que postulaba Huntington (que se van materializando en conflictos como el de Ucrania, o en la creciente influencia de grupos islamistas radicales en la orilla sur del Mediterráneo), Europa continúa con un predominio de valores pacifistas en su sociedad y un continuo desarme militar. Incluso para las potencias imperiales tradicionales (caso de Francia y del Reino Unido) la progresiva reducción de las obligaciones defensivas derivadas de la preservación de sus imperios, junto con el creciente coste de mantenimiento del Estado del Bienestar irá erosionando la voluntad popular y política de mantener grandes presupuestos de Defensa. Los conflictos previsibles en corto o medio plazo apuntan a un predominio de conflictos limitados, en los que prevalecerán las acciones de combate frente a enemigos irregulares, desarrolladas en estrecho contacto con la población civil. Esto llevará a priorizar los progresivamente menores recursos dedicados a la Defensa hacia los medios de combate capaces de proporcionar las capacidades necesarias para combatir en ese tipo de conflictos (Infantería ligera, vehículos protegidos, aeronaves sin piloto...), lo que irá en detrimento de la asignación de recursos para otros medios de combate, destinados al combate regular con otras potencias. Este último es, precisamente, el caso de las armas nucleares, que, a esta falta de utilidad militar inmediata, añaden la reprobación moral inherente al enorme número de bajas civiles que causaría su empleo.

Por todo lo anterior, en el ámbito de la no proliferación nuclear, ese predominio de valores pacifistas en Europa se combina con la larga dependencia de la protección norteamericana para la defensa de nuestro continente. Así, la abolición del arma nuclear es un objetivo plenamente deseable desde el punto de vista de la opinión pública europea, mientras que los decisores políticos europeos dan por descontado que, en cualquier caso, siempre contarán con la protección (incluso nuclear, si fuera necesaria) del arsenal norteamericano. En consecuencia, Europa apoyará siempre las medidas de no proliferación nuclear, por razones morales, pero también por razones prácticas.

El caso de Rusia es distinto al del resto de Europa. Rusia es el Estado más extenso del planeta, dotado de gran cantidad de recursos minerales inexplorados, pero cuenta con una baja densidad de población, que, además tiene una distribución irregular en su territorio. La larga crisis económica y moral posterior a la caída de la Unión Soviética ha llevado también a tasas de crecimiento demográfico negativas. Esta situación de debilidad interna se combina con la existencia de una larga frontera con

China, un Estado con una población y una economía en expansión, en búsqueda continua de fuentes de materias primas. Los choques armados fronterizos entre China y la Unión Soviética fueron episodios recurrentes, tanto cuando China tenía un gobierno imperial, como ya con el Partido Comunista gobernando en ambos Estados. Estos choques se limitaron al enfrentamiento con medios convencionales. Sin embargo, la debilidad militar convencional rusa ha llevado a una mayor (y creciente) dependencia rusa del empleo del armamento nuclear desde las primeras etapas de un posible conflicto. En otro orden de cosas, casi el único rasgo heredado de la Unión Soviética que permite a Rusia considerarse una Gran Potencia es, precisamente, su potente arsenal nuclear. Por estas razones, la aparición del sistema de defensa antimisiles balísticos norteamericano supone una amenaza capital, al limitar gravemente las posibilidades de empleo de ese arsenal nuclear, dejando a Rusia sin ninguna herramienta de presión efectiva sobre Estados Unidos.

Por todo ello, la posición rusa sobre la no proliferación nuclear es más compleja que la europea o la norteamericana: en ningún caso apoyará ninguna medida dirigida a la abolición de las armas nucleares (que constituyen cada vez más el pilar fundamental de su defensa). En cuanto al acceso al arma nuclear de otros Estados, es posible que lo tolere o, incluso, que lo respalde, si ese acceso obliga a sus rivales (estadounidenses a corto plazo, pero chinos a medio) a desviar su atención y recursos militares hacia otros escenarios. Como se ha citado, el sistema de defensa antimisil norteamericano supone un factor adicional que favorece el apoyo ruso a procesos de proliferación nuclear determinados: cualquier sistema de defensa aérea (y el “escudo antimisiles” no deja de ser uno de ellos) puede saturarse si se enfrenta simultáneamente a un mayor número de armas de las que puede combatir. Por las especiales características de los misiles balísticos, el despliegue de los medios de intercepción depende del origen geográfico de los misiles; cuando existen diversos orígenes geográficos, el sistema debe dispersar sus medios de intercepción entre todos ellos, reduciendo la capacidad del sistema de enfrentarse a un ataque concentrado desde cualquiera. En consecuencia, el acceso al armamento nuclear de Estados que se consideren adversarios de Estados Unidos (pero no de Rusia) obligaría a los norteamericanos a incrementar la complejidad y el costo de su sistema de defensa antimisil, o a dispersar los medios disponibles, haciéndolo incapaz de anular el numeroso arsenal nuclear ruso.

China es el principal rival de Estados Unidos en la nueva estructura del Sistema Internacional. Los objetivos estratégicos tradicionales chinos chocan en varios puntos clave con los intereses norteamericanos. Por este motivo, su postura con respecto a la no proliferación nuclear será similar a la rusa: se opondrá a la abolición completa de las armas nucleares, porque ésta la dejaría indefensa frente a la superioridad militar convencional norteamericana. Como en el caso ruso, favorecerá aquellos procesos de no proliferación nuclear que obliguen a los norteamericanos a dispersar sus medios militares para hacer frente a otros rivales (y, especialmente, los de su “escudo antimisiles”). Dentro de su opacidad, el liderazgo militar y político chino carece de frenos morales al empleo de armas nucleares, por lo que pueden considerar su empleo en combate como una forma de anular la superioridad militar convencional norteamericana.

Es posible afirmar que las posturas china y rusa en el campo de la no proliferación nuclear responden, en líneas generales, a la teoría del “equilibrio del poder”.

Dentro del Sistema Internacional, otros Estados, como Pakistán, la India e Israel han accedido al status de “Estados nucleares de hecho”, al haber obtenido armamento nuclear al margen del TNP.

En el caso de la India, la razón popularmente más extendida de su adquisición de armas nucleares es su conflicto con Pakistán, debido a las reclamaciones pakistaníes sobre Cachemira. Sin embargo, la India es un Estado mucho más poderoso en términos humanos, económicos o militares que Pakistán, por lo que, en principio, no sería necesario para los hindúes recurrir al desarrollo de armas nucleares para disuadir una agresión paquistaní. De hecho, los datos disponibles sobre el proceso de desarrollo del programa nuclear hindú apuntan a que el enfrentamiento con Pakistán no fue el elemento motor fundamental de éste. Por ello, es importante tener en cuenta la rivalidad entre la India y China, dos potencias geográficamente muy próximas, cuyo crecimiento económico y poblacional les hace aumentar sus ambiciones estratégicas, y por ello, su rivalidad. La especial configuración de las fronteras entre ambos Estados (que se limitan prácticamente a las casi inaccesibles cimas del Himalaya) hace que no existan posibilidades reales de un enfrentamiento terrestre de cierta entidad entre ambos. Esta circunstancia, unida a la existencia del arsenal nuclear chino, resulta un importante acicate para que la India desarrolle un arsenal nuclear estratégico.

En lo que se refiere a la no proliferación nuclear, la India fue inicialmente uno de los Estados más opuestos a estas armas. Sin embargo, conforme la India se va afirmando como una Gran Potencia, su postura de rechazo al arma nuclear es cada vez más débil. En realidad, es cada vez más difícil que la India apoye los movimientos en pro de la abolición completa del arma nuclear, habida cuenta de que el programa nuclear hindú es, para la mayoría de su población y de sus dirigentes políticos, el símbolo visible del status de Gran Potencia al que la India aspira, así como un poderoso elemento de disuasión frente a una posible agresión paquistaní (aunque, en realidad, el arsenal nuclear hindú nunca ha llegado a disuadir a Pakistán de iniciar agresiones convencionales contra la India). Sin embargo, la proliferación nuclear de otros Estados no favorece los intereses nacionales hindúes: la India es una potencia en expansión, que prevé alcanzar a nivel regional una importante ventaja militar sobre sus vecinos a corto plazo, convirtiéndola en la gran potencia regional. El acceso de otros Estados (como Japón, Malasia o Indonesia) al armamento nuclear, anularía en gran medida su ventaja militar actual y futura. En consecuencia, es previsible que la India, una vez ha obtenido un arsenal nuclear propio, apoye de manera más o menos abierta las medidas contra la proliferación nuclear que inicie cualquier otro miembro del Sistema. Su posible acceso al GSN (que, atendiendo a los orígenes de esta organización - se creó como reacción ante el acceso de la India al arma nuclear -, no deja de ser una paradoja, que revela además las crecientes contradicciones en la aplicación del régimen de no proliferación nuclear) es un paso en este sentido.

El caso de Pakistán es distinto, desde el momento en que su enfrentamiento con la India le coloca en una importante inferioridad poblacional, económica y, sobre todo, militar, en términos convencionales. El acceso al arma nuclear por parte de la India fue un incentivo decisivo para que Pakistán se hiciese con armamento nuclear. Es posible afirmar que el programa nuclear paquistaní - a diferencia del hindú - se enmarca en un conflicto estrictamente regional, y tiene como finalidad la de compensar la superioridad militar hindú. Esta afirmación es coherente con la postura nuclear de "escalada asimétrica" adoptada por Pakistán. La creciente prosperidad hindú frente a los graves problemas económicos y sociales paquistaníes apunta a un incremento progresivo de la debilidad relativa de Pakistán frente a la India, por lo que es previsible que el arsenal nuclear paquistaní cobre cada vez mayor importancia en los cálculos militares de este Estado.

En el campo concreto de la no proliferación nuclear, el que otros Estados se hagan con armamento nuclear no resulta particularmente amenazador para Pakistán. Además, la exportación de tecnología nuclear ha sido una importante fuente de ingresos para determinados sectores de las elites políticas y militares paquistaníes, y una herramienta de política exterior para el Estado. Por ello, el interés paquistaní en la no proliferación nuclear es, en el mejor de los casos, limitado. En el marco de su enfrentamiento con la India, es posible que Pakistán tuviese interés en potenciar posibles procesos de proliferación nuclear de otros Estados de la zona, siempre que fuesen rivales potenciales de la India, o bien, en su condición de Estado islámico sunní, apoyase posibles procesos de proliferación nuclear de otros Estados confesionalmente próximos, como Arabia Saudita.

El caso de Israel guarda algunas similitudes con el paquistaní, pero también mantiene importantes diferencias. Como el arsenal nuclear paquistaní, el israelí se enmarca en un conflicto regional. Como los paquistaníes, los israelíes se enfrentan a un enemigo más poderoso en términos poblacionales, económicos y (teóricamente) militares. Sin embargo, la postura nuclear israelí de “catarsis política” que adoptó en los años 70 es notablemente diferente de la “escalada asimétrica” paquistaní, posiblemente por la confianza en la competencia profesional de sus Fuerzas Armadas, pero también en la solidez de su alianza con Washington en aquellos años. Sin embargo, tras el final de la Guerra Fría, esa alianza con Estados Unidos ha perdido solidez: desaparecida la amenaza soviética (y, con ella, el alineamiento mayoritario de los grandes países árabes con el bloque socialista), ya no existe el enemigo común que era uno de los elementos clave de esa alianza. Además, desde el punto de vista estratégico, Washington tiene otros compromisos importantes con Estados potencialmente adversarios de Israel (como Arabia Saudita, Egipto o Turquía – que ha pasado con el gobierno islamista de Erdogan de aliado de los israelíes a ser un Estado hostil hacia Israel). En conjunto, esta situación apunta a un debilitamiento de la alianza entre estadounidenses e israelíes, por lo que, en consecuencia, es lógico suponer que Israel busque mantener una capacidad disuasoria independiente, para lo que necesita mantener su arsenal nuclear.

Con respecto a la no proliferación nuclear, Israel favorecerá cualquier iniciativa dirigida a impedir el acceso al arma nuclear de cualquier de sus amenazadores vecinos, e incluso, se mostrará favorable a la abolición total (teórica) de ese arma, siempre y cuando no implique adoptar medidas que comprometan realmente la existencia de su

“discreto” arsenal nuclear. La necesidad israelí de preservar ese arsenal nuclear (garante último de la seguridad de Israel), hace muy improbable que llegue a acordarse una Zona Libre de Armas Nucleares en Oriente Medio (como prueba el fracaso de esta iniciativa en la Conferencia de Revisión del TNP de mayo de 2015).

El caso de Corea del Norte es diferente de los anteriores. La política de victimismo del gobierno norcoreano le permite mantener a su población en una situación permanente de “Estado de sitio”, en la que la prioridad asignada a los esfuerzos militares no está en discusión. Sin embargo, más que un elemento de disuasión frente a una improbable agresión de sus vecinos surcoreanos y/o norteamericanos, el arma nuclear supone para Corea del Norte un elemento que le permite extraer concesiones políticas y ayudas económicas para ayudar a mantener su ineficiente sistema económico, al tiempo que le da una relevancia en el Sistema Internacional absolutamente desproporcionada con la que le correspondería por sus capacidades económicas, poblacionales o militares, medidas en términos objetivos. En consecuencia, Corea del Norte aspira a que se reconozca su condición de “Estado nuclear”, de hecho y de derecho. Como en el caso de Pakistán, la exportación de tecnologías ligadas al arma nuclear (como los misiles balísticos) supone una importante fuente de ingresos y de influencia política que Corea del Norte no tiene otra forma de obtener.

Como en el caso de Rusia, China o Irán, el despliegue de un sistema antimisil efectivo por parte norteamericana reduciría enormemente la utilidad del programa nuclear norcoreano. Por los motivos de “saturación del sistema” explicados, Corea del Norte tendría interés en la aparición de nuevos Estados nucleares, que supusiesen una amenaza para los norteamericanos y que obligasen a éstos a dispersar sus esfuerzos de defensa antimisil. Por este motivo, junto con los beneficios económicos y políticos derivados de la exportación de tecnología sensible, Corea del Norte es un Estado que considera favorable a sus intereses la proliferación nuclear.

Además de los casos explicados, existen otros Estados con capacidad nuclear más o menos avanzada, cuyos intereses estratégicos divergen en el campo de la no proliferación nuclear.

Por un lado, Estados como Argentina, Brasil o Sudáfrica, que tuvieron programas nucleares muy avanzados (Sudáfrica llegó a construir armas nucleares), y que han perdido el interés por este tipo de armas. Sin embargo, ninguno de ellos tiene

hoy una amenaza ni un rival regional que sirva como acicate para el desarrollo de armas nucleares. Únicamente Brasil, por sus aspiraciones de Gran Potencia, continúa manteniendo un programa nuclear militar (aunque centrado actualmente en la obtención de submarinos de propulsión nuclear, y, por ello, al margen de las limitaciones del TNP). Previsiblemente, estos Estados apoyarán cualquier medida de no proliferación nuclear (incluso la abolición de estas armas), pues carecen de utilidad para ellos, y la posible adquisición de armamento nuclear por sus rivales potenciales podría comprometer su actual posición de predominio regional (en el caso de Brasil y Sudáfrica). En otro orden de cosas, sus economías no les permiten abordar un programa nuclear militar sin comprometer gastos corrientes.

Otro grupo de Estados serían aquellos afectados por los programas nucleares en curso de Irán y de Corea del Norte. Los Estados que se ven amenazados por estos programas y que carecen de armas nucleares tienen un importante incentivo para desarrollar sus propios arsenales nucleares. Entre estos dos grupos de Estados existe una importante diferencia: las “garantías nucleares” que Estados Unidos mantiene con respecto a los rivales de Corea del Norte (singularmente Corea del Sur y Japón), que están ausentes en el caso de los rivales de Irán (pese a ser aliados de los norteamericanos, como es el caso de Arabia Saudita o Egipto), con la excepción de Israel. Es importante recoger que el arma nuclear iraní se enmarca en gran medida en el conflicto secular entre chiitas y sunnitas, en el que los norteamericanos no tienen ningún interés particular, además de que todos los Estados musulmanes implicados en esa lucha son enemigos potenciales de su principal aliado en la zona, Israel.

En el caso de los adversarios de Corea del Norte, los norteamericanos tienen la importante herramienta de presión de sus “garantías nucleares” otorgadas a Corea del Sur y Japón, junto con la amenaza del abandono, con el fin de inhibir posibles procesos de proliferación nuclear de estos Estados. Sin embargo, carecen de esas herramientas en el caso de los rivales de Irán: las posibles garantías nucleares norteamericanas sobre países árabes de Oriente Medio (en el caso de ofrecerse) tienen una credibilidad limitada, habida cuenta de la alianza entre Israel y Estados Unidos.

En el campo de la no proliferación nuclear, los rivales de Corea del Norte estarán interesados en evitar la proliferación nuclear, siempre y cuando se consiga reducir a límites aceptables la amenaza norcoreana (lo que implica que las “garantías nucleares” norteamericanas sigan vigentes y sean creíbles). En el caso de los rivales

sunnitas de Irán, estos Estados apoyarán cualquier medida que posibilite que Irán no acceda al armamento nuclear. Tanto más si, adicionalmente, se consigue eliminar el arsenal nuclear israelí (objetivo muy improbable), como sería el caso de la aprobación de una “Zona Libre de Armas Nucleares” en Oriente Medio. Sin embargo, si estos objetivos no se cumplen, es muy probable que la situación acabe siendo similar a la de los vecinos de Corea del Norte: o Estados Unidos ofrece “garantías nucleares” creíbles que mantengan en límites tolerables la amenaza iraní, o existe un importante riesgo de que algunos de estos Estados inicien procesos destinados a obtener armamento nuclear. Sin embargo, es muy difícil que los norteamericanos estén en condiciones de ofrecer esas garantías nucleares, habida cuenta de la inestabilidad política de la zona, del tipo de regímenes políticos predominantes (monarquías autocráticas o democracias “vigiladas” por las Fuerzas Armadas), del riesgo que supone el islamismo político, de la artificialidad de las fronteras (que reúne dentro de los mismos Estados a grupos étnicos y religiosos secularmente enfrentados) y de la siempre presente posibilidad de un enfrentamiento de todos o algunos de estos Estados con Israel. En consecuencia, si el programa nuclear iraní acaba produciendo armas nucleares (aunque sea después del periodo de vigencia del *Joint Comprehensive Plan of Action* firmado en julio de este año), será muy difícil que se evite que otros Estados de la zona intenten acceder al arma nuclear. Si esto ocurre, otros Estados, como Turquía o Arabia Saudita, pueden verse tentados a desarrollar su propio armamento nuclear, para seguir optando al rol de “Estado líder” del mundo musulmán, pero también para mantener la rivalidad entre chiitas y sunnitas.

A la situación expuesta se añade la condición de Estado parte del TNP de Irán, lo que hace que el posible acceso iraní al arma nuclear suponga un golpe al régimen de no proliferación nuclear del que es difícil que éste se recupere.

En cuanto al fin del riesgo de una guerra nuclear global, es importante recordar que, pese al enorme impacto estratégico y social de los bombardeos atómicos sobre Hiroshima y Nagasaki, la realidad es que la capacidad destructiva de los ingenios de fisión no era superior a la alcanzable mediante bombardeos aéreos convencionales. De hecho, las cifras de bajas en episodios “cotidianos” de la Segunda Guerra Mundial (como los bombardeos de Hamburgo, Dresde o Tokio) fueron muy superiores a las producidas en Hiroshima y Nagasaki. Lo que resultaba novedoso en la época era que alcanzar esa escala de daños con medios convencionales requería una capacidad militar

que sólo podía desplegar Estados Unidos y, en menor escala, Gran Bretaña. El hecho de que un solo bombardero pudiese causar el mismo nivel de destrucción que las flotas de miles de aviones aliados que bombardearon día y noche Alemania y Japón parecía “nivelar” las capacidades militares de todos los Estados, haciéndolas equivalentes a las de Estados Unidos. Por ese motivo, el arma nuclear suponía una revolución que alteraba completamente la situación del Sistema Internacional. También por ese motivo, en los primeros años de la “Era Nuclear”, los estrategas militares intentaron “encajar” las armas nucleares en las doctrinas de guerra convencional, bien como sustitutos de los bombardeos estratégicos, bien como medios de apoyo de fuegos en el campo de batalla.

Sin embargo, la aparición de las armas de fusión supusieron, como explícitamente reconoció Churchill, una verdadera revolución: por primera vez en la Historia, una guerra podría acabar con la vida en la Tierra, independientemente de la beligerancia o de la neutralidad de cada Estado en ella. La no proliferación nuclear es, en gran medida, una consecuencia de la toma de conciencia de este hecho.

La posibilidad de la escalada de un conflicto menor hasta una guerra nuclear total era una realidad, como se puso de relieve en episodios como la “crisis de los misiles” de Cuba. Esta circunstancia junto con el elevadísimo nivel de disponibilidad de los arsenales nucleares (traducido en la posibilidad de lanzar miles de misiles con escasos minutos de preaviso), consecuencia de los conceptos de “primer golpe” y “segundo golpe”, hacía que un posible empleo de armas nucleares, en cualquier lugar del mundo, supusiese un riesgo inaceptable para la mayoría de los Estados.

Dentro del Sistema Internacional, los Estados se dividieron en torno a la cuestión de la no proliferación nuclear:

- Para los Estados que disponían de armas nucleares (en especial, para las dos superpotencias), la no proliferación nuclear del resto de los Estados se convirtió en una prioridad. Estos Estados confiaban en la capacidad propia para mantener un control responsable de sus armas nucleares, pero temían que un uso imprudente o un accidente nuclear de otros Estados pudiese desencadenar la temida escalada.
- Los Estados alineados en cualquiera de los dos bloques antagónicos de la Guerra Fría se vieron forzados a renunciar, más o menos voluntariamente, al desarrollo de armas nucleares, ya fuese por convencimiento, ya por presión de las superpotencias, ya por una combinación de ambos factores.

- Dentro de los Estados no incluidos en ninguno de los bloques, muchos se adhirieron al naciente régimen de no proliferación nuclear al carecer de la capacidad (técnica, económica o ambas) de acceder al armamento nuclear (independientemente de su situación de seguridad), por lo que la renuncia a esas armas no era relevante. Las promesas de ayuda tecnológica para el desarrollo de las entonces muy prometedoras aplicaciones civiles de esta energía eran una “recompensa” bienvenida a cambio de una renuncia que era poco más que simbólica.
- Otros Estados no pertenecientes a estos bloques se negaron a avalar la aparición del régimen de no proliferación nuclear, por consagrar una desigualdad entre Estados que mermaba su soberanía.
- Finalmente, un pequeño grupo de Estados entendía que su situación de seguridad, su prestigio nacional o una combinación de ambos, mejorarían si accedían a estas armas.

Los Estados opuestos a las limitaciones a la proliferación nuclear se basaban en algunos casos en cuestiones como la soberanía y el prestigio nacionales, pero en otros en la utilidad del arma nuclear en su particular entorno de seguridad.

Sin embargo, en el caso de los Estados favorables a limitar esa proliferación, el riesgo de una escalada nuclear que acabase afectándoles directamente tenía un papel predominante.

Es importante citar, que en el ambiente cuasi prebélico de la Guerra Fría, la cuestión de la “moralidad” del empleo del arma nuclear, aunque siempre subyacente, no impidió la adopción por los diferentes Gobiernos (democráticos o no) de doctrinas que contemplaban la posibilidad de real de uso de estas armas. La no proliferación nuclear era, en realidad, una medida mucho más “práctica” (en el sentido de “utilitaria”) que “moral”.

El final de la Guerra Fría ha supuesto también el final de una amenaza *existencial* (al menos a corto o medio plazo) para cualquiera de los “Estados nucleares” que consagra el TNP. Significativamente, son estos Estados (especialmente Estados Unidos y Rusia) los que poseen un arsenal nuclear lo suficientemente potente como para que un conflicto nuclear entre ellos comprometa realmente la vida en la Tierra. Como consecuencia, el riesgo de que un conflicto menor (incluso nuclear) desencadene la

temida escalada que dominó la Guerra Fría es actualmente casi inexistente. Con ello desaparece uno de los principales incentivos de los Estados para adherirse a la no proliferación nuclear.

Por otra parte, en la actual situación del Sistema Internacional, las capacidades militares convencionales norteamericanas permiten a Estados Unidos derrotar casi con absoluta seguridad a cualquier Estado rival o conjunto de ellos. Y en el campo nuclear sólo los arsenales del resto de Estados nucleares del TNP pueden rivalizar en alguna medida con el norteamericano, en términos de potencia explosiva y de diversidad y seguridad de sus vectores de lanzamiento.

El mantenimiento de la posición de privilegio de Estados Unidos como potencia hegemónica del Sistema Internacional obliga a los norteamericanos a actuar contra cualquier potencia que pretenda modificar una situación que les favorece. En consecuencia, los norteamericanos se ven envueltos en conflictos armados en todos los rincones del planeta, sin poder permitirse el lujo de ignorarlos, so pena de perder su “reputación”, o de dar lugar al surgimiento de rivales regionales que desafíen su hegemonía.

La inalcanzable superioridad convencional norteamericana y el comentado predominio técnico y cultural de la ofensiva sobre la defensiva hacen que el armamento convencional tenga muy escasa eficacia como medio de disuasión frente a Estados Unidos. Por otra parte, el armamento nuclear ha tenido históricamente la función de “anulador” de la superioridad convencional del adversario: la OTAN empleó (aparentemente con éxito, dentro de las citadas limitaciones para “medir” el éxito de una estrategia disuasoria) su arsenal nuclear para disuadir una agresión convencional del numéricamente muy superior Pacto de Varsovia. En consecuencia, cualquier rival de Estados Unidos sabe que, salvo que obtenga armamento nuclear, sus opciones políticas son muy limitadas. Muy probablemente los destinos de Sadam Hussein, del régimen talibán afgano o de Moamar El Gadaffi hubieran sido muy diferentes si hubiesen contado con armamento nuclear. Por ello, es previsible que cualquier Estado disconforme con el actual statu quo del Sistema Internacional (como es el caso de Irán) tenga como una de sus primeras prioridades hacerse con un arsenal nuclear y con vectores de lanzamiento capaces de amenazar intereses vitales de Estados Unidos. Teniendo en cuenta la diferencia de intereses ente los norteamericanos y sus rivales en estos conflictos de “policía imperial”, este arsenal nuclear no tiene porqué alcanzar el

nivel de un arsenal de “segundo golpe”, bastando medios mucho más modestos (una “disuasión mínima” puede ser suficiente).

Durante la Guerra Fría, el riesgo de escalada hacía también que las posibilidades de empleo en el campo de batalla de las armas nucleares fuesen muy escasas, por la presión de las superpotencias, con un enorme interés en evitar cualquier riesgo de escalada nuclear (de ahí nacen conceptos como la postura nuclear de “catarsis política”). Consecuentemente, la utilidad real de esas armas era, en principio, reducida. Sin embargo, desaparecido el riesgo de escalada, con una superpotencia desaparecida y la otra con un poder menguante, las posibilidades reales de que las armas nucleares puedan ser empleadas en combate son mayores, lo que supone un incentivo para su desarrollo. Posturas nucleares como la “escalada asimétrica” no hubieran sido toleradas por las superpotencias durante la Guerra Fría, mientras que ahora es previsible que sean cada vez más corrientes.

Otro aspecto importante de las armas nucleares es que su fabricación requiere una tecnología específica que, en el momento de la redacción del TNP, estaba al alcance de muy pocos Estados. De hecho, el régimen de no proliferación nuclear se basó en gran medida en esta circunstancia: para conseguir que ningún Estado obtenga armamento nuclear, el régimen de no proliferación nuclear se basa en el control de los intercambios de materiales, equipos y tecnología nuclear. Es necesario subrayar que, en el momento en que se crea el régimen, no existían más fuentes de tecnología, materiales y equipos nucleares que los Estados nucleares del TNP u otros Estados avanzados comprometidos por razones diversas (imposición hegemónica, consideraciones ideológicas, circunstancias históricas...) con la no proliferación nuclear. En consecuencia, los propios Estados que disponían de esta tecnología eran los principales interesados en restringir y controlar las transferencias tecnológicas que pudieran servir para desarrollar armamento nuclear.

Sin embargo, en los 70 años transcurridos desde el bombardeo nuclear de Hiroshima, la tecnología nuclear se ha ido extendiendo a otros Estados, bien mediante desarrollos tecnológicos autóctonos, bien mediante transferencias tecnológicas lícitas en el marco de programas de colaboración nuclear (“átomos para la paz”, ayuda técnica del OIEA, acuerdos bilaterales con Estados nucleares...), bien mediante espionaje o contrabando de materiales o equipos nucleares. Como consecuencia, existen actualmente muchos más posibles proveedores de tecnología nuclear, que tienen

incentivos notoriamente menores que los Estados nucleares en mantener el monopolio nuclear de éstos, consagrado en el TNP. Muchos de estos nuevos proveedores nucleares carecen de vocación de Gran Potencia, y, descartada la MAD, no se consideran directamente afectados por posibles procesos de proliferación nuclear ocurridos lejos de sus zonas de interés.

Por otra parte, los mecanismos de control de las transferencias de materiales, equipos y tecnología nuclear (el Comité Zangger, el GSN, el Acuerdo de Wassenaar, la PSI...) se caracterizan por no ser globales (existen suministradores nucleares que no pertenecen a alguna o a ninguna de estas organizaciones), por ser mecanismos centrados en el control físico de mercancías, y por ser de naturaleza esencialmente “reactiva”, más que preventiva: muchos materiales, tecnologías o equipos – especialmente los de “doble uso” – se introducen en los listados de material controlado *después* de que existan evidencias de su empleo en programas de proliferación nuclear.

Este control físico de mercancías es cada vez más difícil, ante el incremento del volumen del comercio mundial, su paso por numerosos destinos intermedios de difícil control (“hubs” portuarios) y la posibilidad de desarrollar programas nucleares con una panoplia creciente de tecnologías de “doble uso”, factores todos ellos que complican enormemente ese control.

Además de los problemas técnicos para llevar adelante los controles a la exportación y al tránsito, los propietarios de esos materiales, equipos y tecnología nuclear son, en su mayoría, empresas privadas, cuyo motor es el beneficio empresarial, y que, en general, no consideran responsabilidad suya ni el destino, ni el uso finales de las mercancías que venden. En consecuencia, es difícil que estas empresas colaboren de forma entusiasta en esos controles a la exportación.

El foco de estos instrumentos en el control de mercancías hace que sólo recientemente se intente frenar la transmisión de conocimientos y tecnología por medios intangibles (ITT): instituciones de enseñanza y programas de formación de empresas, experiencia laboral de empleados en centros de investigación o industrias nucleares... El control de las ITT implica además el control transnacional del movimiento de personas físicas, lo que supone una difícil compatibilidad con derechos fundamentales. Además de ello, y como en el caso de las empresas, las restricciones al acceso al conocimiento científico van en contra de la propia esencia de las instituciones

académicas, por lo que su colaboración en estas políticas tampoco se va a caracterizar por su entusiasmo.

De la misma forma, la aparición de nuevas tecnologías que permiten almacenar ingentes cantidades de información en soportes muy reducidos, en peso y en volumen, encriptar y transmitir por medios electrónicos grandes volúmenes de información a cualquier lugar del planeta en breves instantes, son nuevos desafíos para el control de la circulación de la información.

En conjunto, las posibilidades de seguir manteniendo el control de acceso a la tecnología nuclear parecen cada vez más difíciles, por lo que su futuro como principal herramienta contra la proliferación no parece muy prometedor.

En cualquier caso, además de las dificultades prácticas expuestas, si Estados Unidos carece de poder para imponer por sí solo el régimen de no proliferación nuclear al resto de Estados del Sistema, este régimen podría mantenerse si todos los Estados implicados considerasen que las armas nucleares son inherentemente indeseables, y que la guerra es, en sí misma, un mal y que, en consecuencia, el régimen de no proliferación nuclear proporciona un “bien común”. Estas consideraciones dependen en última instancia de los “valores dominantes” en cada uno de los Estados del Sistema.

Sin embargo, como consecuencia del final de la Guerra Fría, la influencia cultural de Occidente será menor de lo que ha sido en la época histórica que abarca desde el Renacimiento hasta nuestros días. Es importante tener en cuenta que el propio concepto de “Estado”, como el de “Sistema Internacional”, entendidos desde la situación europea posterior a la Paz de Westfalia, son construcciones culturales netamente europeas, basados en valores genuinamente occidentales. El predominio militar y económico europeos se han traducido en una hegemonía también cultural: en el momento en que finaliza la Guerra Fría, el mundo está modelado sobre valores occidentales, que crean instituciones (políticas, económicas y militares) igualmente occidentales. Este mundo se basaba en dos concepciones políticas, creadas sobre dos bases filosóficas distintas, pero las dos indiscutiblemente occidentales: por un lado, el “socialismo real”, basado en el marxismo, a su vez inspirado en Hegel, y que parte del concepto del “buen salvaje” de Rousseau, por otro, la democracia liberal, creada sobre los postulados económicos de Adam Smith y los valores morales de la reforma protestante, conviviendo en ella valores también roussonianos con otros basados en una concepción esencialmente hobbesiana del hombre.

La caída del bloque soviético, significa el colapso (parcial) de la primera de estas concepciones políticas. Para algunos autores, este colapso era “definitivo”, lo que dejaba exclusivamente a la democracia liberal como único sistema político futuro, y, por ello, constituía la etapa final de la evolución política del Hombre... Sin embargo, desde ese momento, lo que ha ocurrido es un debilitamiento de la influencia occidental sobre el resto del mundo, al haberse reafirmado identidades culturales que habían quedado eclipsadas por el auge y la expansión mundial de los modelos occidentales del socialismo y del liberalismo. Así, en muchos Estados de raíz cultural no occidental, el sustituto de la versión local del socialismo no ha sido la democracia liberal, sino que han optado por identidades y formas políticas más acordes a los sistemas de valores imperantes, como es el Islam político, o bien se han producido difíciles hibridaciones de sistemas políticos locales con tímidos intentos de democracia. Como consecuencia de ello, y de la diferente prosperidad económica de los distintos Estados, no existe una convergencia en valores, sino más bien una divergencia entre ellos.

La supuesta superioridad cultural de Occidente se basaba en gran parte en la enorme ventaja tecnológica y económica que parecía aportar la democracia liberal de modelo occidental. Sin embargo, el auge económico de Estados situados en ámbitos culturales diferentes del occidental, y con sistemas políticos distintos y muy separados de la democracia liberal, pone en cuestión la supuesta superioridad del modelo occidental. El gran desarrollo de China es el paradigma de este fenómeno. Como consecuencia, la creencia generalmente extendida de que sólo la democracia liberal (y, con ella, la adopción de los valores culturales occidentales) es capaz de aportar la prosperidad económica queda, aparentemente, refutada. El modelo chino resulta trascendente porque parece prometer desarrollo económico sin necesidad de renunciar a valores culturales propios. Por este motivo, supone un freno a la occidentalización de sociedades situadas en entornos culturales ajenos a Occidente.

En cuanto al valor concreto del rechazo a la guerra, éste es un valor típicamente occidental, pero, (aunque siempre ha estado presente a lo largo de la Historia europea), su actual posición como uno de los valores dominantes en Occidente es relativamente reciente (en cualquier caso, posterior a la Segunda Guerra Mundial, con la posible excepción de Francia). Sin embargo, no es un valor permanente ni universal.

En términos de valores, parece existir un consenso en dividir los Estados del Sistema Internacional en grupos de Estados con sistemas de valores similares, grupos

denominados “culturas” o “civilizaciones”. Cada una de estas civilizaciones tiene un sistema de valores distinto al de las demás, y que, además, evoluciona de forma diferente en cada una de ellas. Y el rechazo a la guerra no es uno de los valores comunes.

Los efectos sobre la no proliferación nuclear de esta falta de universalidad de los valores de rechazo a la guerra son evidentes: sin un rechazo moral a la guerra, no es posible rechazar armas (como las nucleares) que parecen ofrecer grandes ventajas militares. Si las armas nucleares no se consideran “intrínsecamente malas” (aplicando el aspecto evaluativo propio de los valores), entonces son ingenios convenientes e incluso deseables.

Si el rechazo a la guerra no es compartido por todos los participantes de un régimen y Jervis estaba en lo cierto, sólo una “imposición hegemónica” puede mantener el régimen de no proliferación nuclear.

En la *Summa Theologica*, Santo Tomás establecía las tres condiciones para la acción: *querer*, *saber* y *poder*. El régimen de no proliferación ha actuado con éxito sobre estas tres condiciones: sobre el *querer*, reduciendo los incentivos positivos que pudiera tener la posesión de armas nucleares, sobre el *saber*, controlando el acceso a la tecnología nuclear y sobre el *poder*, restringiendo el acceso a materiales y equipos nucleares. Si todo esto fallaba, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, cuyos miembros permanentes eran precisamente los Estados nucleares del TNP, los más interesados en restringir la proliferación nuclear, podía determinar sanciones que redujesen el atractivo de estas armas o que limitasen la capacidad económica o industrial para hacerse con ellas.

Durante la Guerra Fría, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad consideraban que la proliferación nuclear suponía un riesgo intolerable, dado que cualquier conflicto en el que se empleasen armas nucleares (incluso de forma involuntaria) podía desencadenar la temida MAD.

El final de la Guerra Fría supone también un cambio en esa postura unánime frente a la no proliferación nuclear:

- por un lado, porque sin el temor a la MAD los Estados tienen mayor tolerancia ante los riesgos derivados de la posesión del arma nuclear por otros Estados;

- por otro lado, porque al desaparecer la URSS, el contrapeso a la hegemonía norteamericana, ahora las Grandes Potencias restantes (singularmente Rusia y China) tienen interés en “equilibrar” el poder norteamericano, permitiendo (o no impidiendo) que otros Estados rivales de Estados Unidos accedan al arma nuclear;
- además, porque, sin el contrapeso soviético, los Estados que no coinciden con las políticas norteamericanas, no tienen otra opción que el arma nuclear para disuadir a los norteamericanos de actuar contra ellos;
- sin una amenaza existencial y compartida entre Estados Unidos y sus aliados, las garantías nucleares norteamericanas otorgadas en el marco de la “disuasión extendida” pierden mucha credibilidad (aunque siempre estuvieron en entredicho), lo que impulsa a los Estados con riesgos de seguridad importantes a buscar mecanismos de defensa independientes;
- el acceso a la tecnología nuclear de Estados al margen del régimen de no proliferación nuclear (caso de Pakistán, pero, sobre todo, de India), y de otros que sí se encontraba dentro del régimen (Corea del Norte), pone en entredicho la capacidad del régimen de evitar que Estados rivales accedan al armamento nuclear, disminuyendo los incentivos para mantenerse en él;
- finalmente, porque, sin el riesgo de la MAD, existe la tentación de que el arma nuclear tenga un papel en campo de batalla.

Como consecuencia de todo lo anterior, existe una mayor *demand*a de armas nucleares, que sería aún mayor si los norteamericanos hubieran tenido un éxito rotundo en Irak y Afganistán que les alentase a nuevas intervenciones militares. Es decir, algunos Estados *quieren* armas nucleares con mayor vehemencia que durante la Guerra Fría.

Por otro lado la extensión de la tecnología nuclear y las mayores facilidades de intercambio de mercancías de doble uso y de conocimientos, junto con la mayor voluntariedad de los suministradores nucleares a proporcionar tecnología y equipos por razones tanto comerciales como políticas (caso del “equilibrio de poder” de Rusia y China frente a Estados Unidos, pero también el de Estados Unidos frente a sus rivales, como muestra el apoyo norteamericano al programa nuclear hindú), hace que exista igualmente un incremento en la *oferta*. Es decir, los Estados que desean tener armamento nuclear *saben* más y *pueden* más.

Todos estos desarrollos suponen una gran presión sobre el régimen de no proliferación nuclear. En realidad, este régimen es uno de los “hijos” de la Guerra Fría que han sobrevivido al cambio en la situación internacional, pero que se va deteriorando conforme la estructura del Sistema Internacional se aleja más de aquella en la que se concibió.

Sin embargo, la capacidad destructiva del armamento nuclear no ha menguado tras el final de la Guerra Fría, lo que supone un importante incentivo para seguir manteniendo el régimen de no proliferación nuclear.

La supervivencia del régimen implica dotarle de algunas características a las que siempre aspiró, pero que nunca llegó a tener. La primera de ellas es la *globalidad*. La no proliferación nuclear debe alcanzar a todos los Estados. Si existen Estados al margen de ella, los compromisos en los que se basa el régimen - renuncia al armamento nuclear a cambio de tecnología, garantía de que ningún Estado rival accederá al arma nuclear y desarme nuclear de los Estados nucleares - quedan invalidados:

- Podrán existir suministradores nucleares cuyas políticas de exportación no tienen por qué respetar los fines del régimen (caso de las exportaciones nucleares de Corea del Norte o de Pakistán); es decir, será posible obtener tecnología nuclear sin renunciar al armamento nuclear.
- Estados rivales podrían obtener el arma nuclear, adquiriendo tecnología a estos nuevos suministradores nucleares, por lo que la renuncia al armamento nuclear de los Estados parte del TNP puede terminar en una importante desventaja militar.
- Precisamente por el motivo anterior, los Estados nucleares serán extraordinariamente renuentes a deshacerse de sus arsenales nucleares, por temor a que aparezca un rival con armas nucleares obtenidas al margen o a pesar del régimen de no proliferación nuclear.

Sin embargo, en los más de cuarenta años de existencia del régimen de no proliferación, las aspiraciones de globalidad del régimen de no proliferación nuclear no se han cumplido, ni siquiera cuando las dos superpotencias estaban en mucha mejor situación para imponer sus intereses al resto de Estados del Sistema Internacional: es verdad que sólo tres Estados permanecen al margen del TNP (India, Pakistán e Israel) y que sólo uno de ellos ha anunciado formalmente su voluntad de abrogar el Tratado (Corea del Norte). Pero todos estos Estados han desarrollado armas nucleares, y, al

menos en los casos de Corea del Norte y de Pakistán, han exportado tecnología y equipos nucleares con finalidad militar.

Esta falta de globalidad queda aún más de manifiesto en lo referente al Protocolo Adicional del OIEA. Este protocolo (aprobado en 1997) fue consecuencia de la constatación de la incapacidad de la normativa existente para impedir los programas nucleares de Irak y Corea del Norte. Sin embargo, la oposición de muchos de los Estados parte a ampliar el acuerdo de salvaguardas del OIEA hizo que, finalmente, el protocolo se aprobase finalmente como una medida “voluntaria”. Desde 1997 hasta hoy, 146 Estados se han adherido voluntariamente a éste... Pero sólo 126 lo están aplicando, con excepciones notables como Argelia, Irán (que se adhirió en 2003), Malasia (adherida en 2013) o Bielorrusia (que lo hizo en 2005).

Además de su extensión global, el régimen necesita herramientas que permitan una actualización rápida de sus normas. En la actualidad, el TNP (“piedra angular” del régimen), no tiene más mecanismo de actualización que las Conferencias de Revisión del Tratado, que se celebran cada cinco años, y en las que las decisiones se alcanzan por consenso. No resulta sorprendente que los acuerdos alcanzados en ellas (cuando se alcanzan) sean escasamente vinculantes.

Otra característica deseable sería la disponibilidad de un régimen de sanciones lo suficientemente severo como para resultar efectivamente disuasorio. En realidad, el régimen de no proliferación combina características de la “disuasión por negación” y de la “disuasión por castigo”: por un lado “niega” (o pretende hacerlo) a los Estados la capacidad para construir armas nucleares, mediante el control de la *oferta*; por otro, si la “disuasión por negación” falla, el incumplimiento del régimen implica el “castigo” en forma de sanciones. Si las consecuencias de un incumplimiento del régimen son percibidas como de menor entidad que el beneficio estratégico que el Estado proliferador concede al acceso al arma nuclear, estas sanciones no serán eficaces. No es lo mismo el caso de Estados que emprenden programas de proliferación cuando no sufren una amenaza existencial (caso de Brasil o Argentina), que el de Estados que se consideran amenazadas sus aspiraciones de Gran Potencia (caso de Irán), que el de otros que consideran que el armamento nuclear es esencial para su existencia (caso de Israel, pero, por razones diferentes, probablemente también de Corea del Norte). En cada uno de estos casos, la entidad de las sanciones para disuadir a estos Estados debe ser diferente. En cualquier caso, es necesario subrayar que, como se mencionó al describir

la “disuasión por castigo”, en ese modelo de interacción estratégica, el éxito o el fracaso de la disuasión descansa en última instancia en la capacidad y la voluntad del Estado proliferador para soportar el “castigo”.

En la actualidad, esas sanciones quedan en manos del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, que, en muchos casos, queda paralizado por las rivalidades geoestratégicas de Rusia y China con Estados Unidos. Estas rivalidades nacen de la propia estructura del Sistema Internacional y de la política del “equilibrio de poder” y, en consecuencia, son inherentes a esa estructura, por lo que son difíciles de solucionar.

Los mecanismos de control de suministros nucleares han resultado suficientemente eficaces hasta hoy, especialmente tras la inclusión de cláusulas relativamente “abiertas” (“catch-all”), que permiten a los Estados actuar preventivamente en caso de sospechas de tráfico ilícito de materiales, equipos o tecnologías nucleares. Sin embargo, la complejidad y el volumen del comercio internacional obligan a un incremento de los medios dedicados a este control, pero, sobre todo a una labor preventiva, de identificación, concienciación y control de los poseedores de tecnología nuclear, ya sean “industria” o “academia”, y el diseño y la puesta en ejecución de un sistema de sanciones en caso de incumplimiento que sea ejemplarizante, y por ello disuasorio. Son necesarias igualmente medidas de control de comunicaciones electrónicas dedicadas preferente o exclusivamente a este fin, así como un estudio profundo sobre las ITT ligadas a los programas de centros de enseñanza y de capacitación profesional en tecnologías nucleares.

Como puede apreciarse, todas estas necesarias reformas van en contra de los resultados de esta investigación:

- La *globalidad* del régimen sólo puede alcanzarse por la voluntad de todos los Estados (voluntad que, de acuerdo con lo estudiado sobre los *valores*, no parece que exista) o bien por una “imposición hegemónica” (cuando ninguna potencia dispone del poder necesario para hacerlo, más aún cuando la estructura del Sistema Internacional tiene atrapadas a las Grandes Potencias en el juego del “equilibrio de poder”).
- La disposición de mecanismos de actualización ágil de su normativa implica una completa renegociación del Tratado, con muchas posibilidades de que nunca se alcanzase un consenso similar al logrado en 1968, bajo la sombra de la MAD y con dos superpotencias dispuestas a imponer sus intereses.

- El régimen de sanciones, como muestran los casos de Corea del Norte o de Irán (en el seno del TNP) o los de Pakistán, Israel o la India se resienten de la citada rivalidad en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y de la preeminencia de otros intereses estratégicos particulares de las Grandes Potencias sobre el interés común de la no proliferación. Nuevamente, el “equilibrio del poder” resulta un obstáculo casi insalvable.
- El control de la oferta a través del control del tráfico de mercancías se enfrenta a un enorme crecimiento del comercio internacional y a una expansión de las tecnologías de doble uso. De la misma forma, el progreso en tecnologías de la información supone mayores facilidades para el intercambio de conocimientos a escala global, incluidos los nucleares. Por otra parte, el control de los conocimientos en materia nuclear difundidos a través de programas de enseñanza y capacitación profesional implican restricciones a los derechos individuales que son difíciles de aplicar, especialmente en las sociedades occidentales. En cualquier caso, las restricciones a las transacciones comerciales y a la difusión de conocimientos van en contra del espíritu de las empresas y de los centros de investigación y de enseñanza.

¿Quiere esto decir que la supervivencia del régimen de no proliferación nuclear no es posible? En realidad, no. Pero sí pone de relieve los principales inconvenientes encontrados en la configuración actual del régimen de no proliferación nuclear, deficiencias lógicas, heredadas muchas de la estructura del Sistema Internacional en el momento de su concepción, y que, necesariamente, se ven afectadas por el cambio han aparecido otras deficiencias como consecuencia del propio avance de la tecnología.

En realidad, y pese a estos inconvenientes, es necesario reconocer que el régimen de no proliferación nuclear ha funcionado con razonable eficacia, y que muchos de sus elementos esenciales lo siguen haciendo:

- El TNP y sus elementos asociados han permitido ralentizar eficazmente hasta hoy la difusión de tecnología nuclear con fines militares; no obstante, los consensos básicos sobre los que se sustenta han perdido validez, y la división de los Estados en dos categorías con desiguales derechos y obligaciones es cada vez más difícil de defender, sobre todo cuando estas categorías de Estados cada vez están más alejadas de la distribución de capacidades en el Sistema Internacional. Sin embargo, es dudoso que

actualmente sea posible alcanzar un acuerdo más restrictivo con la proliferación nuclear que el TNP, por lo que cualquier intento de reforma en profundidad puede conducir al final del régimen de proliferación, sin llegar a crear otro que lo sustituya eficazmente.

- El OIEA ha cumplido sus cometidos satisfactoriamente de acuerdo con su mandato, y ha conseguido una amplia aceptación de los poderes ampliados que le concede el Protocolo Adicional; sería conveniente ampliar las capacidades y competencias del OIEA. Idealmente, sería deseable establecer un sistema de control internacional del ciclo del combustible nuclear, del que podría ocuparse el OIEA.
- Los mecanismos de control de la oferta han cumplido con sus objetivos hasta ahora, suponiendo una eficaz barrera a la difusión de la tecnología nuclear; es necesario mantener y mejorar estos controles, que permiten elevar el coste y la complejidad de ejecutar un programa de proliferación nuclear con éxito;
- Los mecanismos de control de las ITT se encuentran todavía en estado embrionario. Es necesario dar un impulso importante a estos mecanismos, en tres frentes: el control de la enseñanza y de los estudiantes y técnicos de empresas nucleares, las medidas de control técnico de transferencia de conocimientos por medios informáticos y la concienciación y disuasión a la “industria” y a la “academia” sobre los riesgos de la transmisión de conocimientos nucleares.

Sin embargo, la principal reforma que requiere el régimen de no proliferación nuclear es de carácter fundamentalmente político. El actual sistema de Naciones Unidas ha recibido numerosas críticas, entre las que se encuentra que no refleja la actual distribución de poder en el Sistema Internacional. En ese sentido, hay partidarios de incluir a Brasil o a la India o a otros candidatos como miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y de sustituir a Gran Bretaña y Francia por un solo representante de la Unión Europea... Sin embargo, desde el punto de vista de la no proliferación nuclear es difícil que un cambio en la composición del Consejo de Seguridad mejore las capacidades de esta institución con respecto a la no proliferación: la inclusión de los posibles candidatos no mejorará la capacidad de coerción del Consejo (que, al final depende de la voluntad y de las capacidades de las Naciones) y además, es probable que

los “nuevos miembros” consideren que su nuevo status les obliga a crear y mantener arsenales nucleares.

En realidad, el mal funcionamiento actual del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas no es un problema de organización, sino de voluntad política de sus miembros: a diferencia de lo que ocurría durante la Guerra Fría, la no proliferación ya no es un interés primordial de todos sus miembros, sino que la política de “equilibrio de poder” se impone a cualquier otra consideración.

Sería necesario que la no proliferación nuclear se considerase un tema separado del resto de los intereses estratégicos. De forma similar al funcionamiento de la paradoja de la “estabilidad-inestabilidad” de Snyder, las Grandes Potencias podrían competir en cualquier cuestión estratégica, pero las cuestiones ligadas a la no proliferación nuclear deberían ser objeto de un tratamiento diferenciado, en el que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad dejaran a un lado las cuestiones de menor entidad y actuaran con una sola voz. Sin embargo, esta situación deseable implica que al menos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad consideren la proliferación nuclear como un problema de entidad mayor que la del resto, y estén dispuestos a tratarlo de forma diferenciada. Esto, actualmente, es muy difícil que ocurra.

Si, como parece, no es posible alcanzar un acuerdo de no proliferación global, la solución puede estar precisamente en resolver de manera puntual los problemas de proliferación que vayan apareciendo, enfoque especialmente útil en procesos de proliferación nuclear enmarcados en conflictos locales y/o regionales: esto implica crear foros de negociación en los que participen todos los Estados implicados o afectados por un proceso de proliferación nuclear, incluyendo a alguno o a todos de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y/o a otros Estados con intereses o influencia destacados en el área. En estos foros deben buscarse soluciones coordinadas para todos los problemas de seguridad alrededor de los que se ha creado la necesidad de armamento nuclear, y no deben centrarse exclusivamente en la cuestión nuclear, sino que ésta debe ser considerada como una parte relevante de un problema mayor. En la práctica, éste es el enfoque hacia el que han ido tendiendo el tratamiento de los procesos de proliferación nuclear de Corea del Norte (“six-party talks”) o de Irán (“grupo 5+1”).

Estas dos actuaciones (el consenso entre Grandes Potencias y el aislamiento de los problemas de proliferación nuclear) se basan en volver a la “imposición

hegemónica”, bien mediante un acuerdo de alcance global entre las actuales Grandes Potencias (en el que Estados Unidos debe coordinar sus políticas en este campo con Rusia y China, al menos) que les permita tener el suficiente poder como para imponer sus intereses en este campo, bien mediante el aislamiento a nivel regional del problema, con la creación de un grupo de Estados cuyos intereses e influencia les permitan ejercer esa “presión hegemónica”, combinándola con un tratamiento holístico del problema de seguridad que está en la raíz del proceso de proliferación nuclear en cuestión.

En cualquier caso, esto implica volver a poner en primer plano de la política internacional la no proliferación nuclear, al menos entre las Grandes Potencias, y considerarlo como un problema de primer orden, situado en una categoría distinta del resto de diferencias por cuestiones estratégicas.

El papel de las potencias medias, como España, en estos desarrollos es limitado. Sí puede tener un papel activo en la mejora del actual régimen de no proliferación, participando de forma activa y constructiva en cuantas propuestas permitan incrementar la eficacia de las medidas actuales. Sin embargo, la reforma en profundidad del régimen de no proliferación nuclear pasa por la voluntad de las Grandes Potencias actuales (Estados Unidos, Rusia y China), y ninguna reforma efectiva saldrá adelante sin su consenso.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Acuerdo de Wassenaar:

- “Best Practices for Implementing Intangible Transfers of Technology Controls”, de diciembre de 2006. http://www.wassenaar.org/guidelines/docs/ITT_Best_Practices_for_public_statement.pdf.
- “Guidelines & Procedures, including the Initial Elements”, de noviembre de 2013, accesible en <http://www.wassenaar.org/guidelines/index.html>.
- “Statement of Understanding on Control of Non-Listed Dual-Use Items”, Actualización de 2014, accesible en http://www.wassenaar.org/guidelines/docs/Non-listed_Dual_Use_Items.pdf.
- “WA-LIST (14) 2^a”, de 25 de marzo de 2015, accesible en <http://www.wassenaar.org/controllists/2014/WA-LIST%20%2814%29%202/WA-LIST%20%2814%29%202.pdf>.

Agencia Internacional de la Energía:

- Agencia Internacional de la Energía (International Energy Agency), “World Energy Outlook 2014 Factsheet. Nuclear Power: retreat, revival or renaissance”, En https://www.iea.org/media/news/2014/press/141112_WEO_FactSheet_Nuclear.pdf.

Asociación Americana de Autoridades Portuarias (American Association of Ports

Authorities - AAPA):

- *Port Industry Statistics*, accesible en <http://www.aapa-ports.org/Industry/content.cfm?ItemNumber=900>.

Asociación Nacional de Fabricantes de Estados Unidos et al.:

- Asociación Nacional de Fabricantes de Estados Unidos, Cámara de Comercio e Instituto de la Energía Nuclear. Carta al Secretario de Asuntos Exteriores y al Secretario de Energía de Estados Unidos, fechada el 12 de julio de 2013. En: <http://www.nei.org/getattachment/07ad571c-848b-4323-b682->

b7044031a279/Letter-to-Secretary-Kerry-and-Secretary-Moniz-July-2013.pdf?ext=.pdf.

Comprehensive Nuclear-Test Ban Treaty Organization:

- Comprehensive nuclear-Test Ban Treaty, “Treaty Text”, En <http://www.ctbto.org/the-treaty/treaty-text/>.
- Régimen de verificación, “Verification Regime”, En <http://www.ctbto.org/verification-regime/>.

Departamento de Policía de Malasia:

- “Press release by inspector-general of police in relation to investigation on the alleged production of components for Libya's uranium enrichment programme”, En http://isis-online.org/uploads/iaea-reports/documents/Malaysian_Police_Report.pdf.

G-8:

- *Global Partnership against the Spread of Weapons and Materials of Mass Destruction. Action Plan*, 2003, accesible en http://www.g8.fr/evian/english/navigation/2003_g8_summit/summit_documents/global_partnership_against_the_spread_of_weapons_and_materials_of_mass_destruction_-_a_g8_action_plan.html.
- *L'Aquila Statement on Non-Proliferation*, 10 de julio de 2009, accesible en http://www.g8italia2009.it/static/G8_Allegato/2_LAquila_Statent_on_Non_proliferation.pdf.

Gobierno de Austria:

- Presidencia, *Pledge presented at the Vienna Conference on the Humanitarian Impact of Nuclear Weapons by Austrian Deputy Foreign Minister Michael Linhart*, Viena, 8-9 de diciembre de 2014, accesible en http://www.bmeia.gv.at/fileadmin/user_upload/Zentrale/Aussenpolitik/Abruestung/HINW14/HINW14_Austrian_Pledge.pdf.

Gobierno de Canadá, Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo:

- *Report of the Canberra Commission on the Elimination of Nuclear Weapons*, Canberra, Department of Foreign Affairs and Trade, agosto de 1996, accesible en <http://www.ccnr.org/canberra.html>.

- *Nuclear Cooperation Agreements*, 18 de septiembre de 2012, accesible en <http://www.international.gc.ca/arms-armes/nuclear-nucleaire/nca-acn.aspx?lang=eng>.

Gobierno de España, Presidencia:

- *Estrategia Española de Seguridad. Una responsabilidad de todos*, Madrid, Gobierno de España, 24 de noviembre de 2011, accesible en <http://www.lamoncloa.gob.es/Documents/Forms/AllItemsNueva1.aspx>.

Gobierno de Estados Unidos, Presidencia:

- D'OLIER, Franklin, et alt., *U.S. Strategic Bombing Survey*, Washington, 1946 (reimpreso en 1987 por la USAF), accesible en <http://web.archive.org/web/20080528051903/http://aupress.au.af.mil/Books/USSB/S/USSBS.pdf>.
- BRZEZINSKI, Zbigniew, “Our Nuclear War Doctrine: Limited Nuclear Options and Regional Nuclear Options”, Washington, Memorandum para el Presidente, The White House, 31 de marzo de 1977, accesible en <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/nukevault/ebb390/docs/3-31-77%20ZB%20to%20Carter.pdf>.
- *Presidential Directive PD-59. Nuclear Weapons Employment Policy*, Washington, 25 de julio de 1980, accesible en <http://nsarchive.gwu.edu/nukevault/ebb390/docs/10-24-80%20nuclear%20weapons%20employment%20policy.pdf>.
- *The National Security Strategy*. septiembre de 2002, accesible en <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2002/>.
- *The National Security Strategy*, marzo de 2006, accesible en <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2006/>.
- *National Security and Nuclear Weapons in the 21st Century*, 2008, accesible en <http://www.defense.gov/news/nuclearweaponspolicy.pdf>
- *Remarks by President Obama in Prague*, Washington, Office of the Press Secretary, 5 de abril de 2009, accesible en <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/remarks-president-barack-obama-prague-delivered>.

- *Remarks by Vice President Biden in Ukraine, Ukraine House, Kyiv, Washington, Office of the Press Secretary, Ukraine, 22 July 2009*, accesible en www.whitehouse.gov/the_press_office/Remarks-By-Vice-President-Biden-In-Ukraine.
- *Work Plan of the Washington Nuclear Security Summit*, 13 de abril de 2010, accesible en <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/work-plan-washington-nuclear-security-summit>.
- *The National Security Strategy*, mayo de 2010, en http://www.whitehouse.gov/sites/default/files/rss_viewer/national_security_strategy.pdf.
- *Sustaining Global U.S. Leadership: Priorities for 21st Century Defense*, enero de 2012, accesible en http://archive.defense.gov/news/Defense_Strategic_Guidance.pdf.
- *Joint Statement on Countries Free of Highly Enriched Uranium (HEU)*, 24 de marzo de 2014, disponible en <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2014/03/24/joint-statement-countries-free-highly-enriched-uranium-heu>.

Gobierno de Estados Unidos, Senado:

- *Nunn-Lugar Cooperative Threat Reduction Program*, 1992, <http://lugar.senate.gov/nunnlugar.htm>.

Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Estado:

- AHERTON, Alfred L. y VEST George S., "The Nuclear Reprocessing Issue with Pakistan and France: Whether to Resume Aid to Pakistan", Informe al Secretario de Estado, 18 de octubre de 1977. U.S. National Archives, Record Group 59, Department of State, Enero-Diciembre 1977. Records of Warren Christopher, 1977-1980, box 17.
- *National Strategy to Combat Weapons of Mass Destruction*, Washington, diciembre de 2002, accesible en <http://www.state.gov/documents/organization/16092.pdf>
- *Proliferation Security Initiative: Statement of Interdiction Principles*, Washington, 4 de septiembre de 2003, accesible en <http://www.state.gov/t/isn/c27726.htm>.

- *Comprehensive Nuclear Test Ban Treaty*, 2009, accesible en <http://www.state.gov/t/avc/c42328.htm>.
- *New START treaty*, Praga, 8 de abril de 2010, accesible en <http://www.state.gov/t/avc/newstart/index.htm>.
- *Proliferation Security Initiative 10th Anniversary: Joint Statement on Enhancing Critical Interdiction Capabilities and Practices*, 2013, accesible en <http://www.state.gov/t/isn/jtstmts/211498.htm>.
- *Nuclear Nonproliferation Treaty*, 27 de abril de 2015, accesible en <http://www.state.gov/t/isn/npt/>.
- *Global Initiative against Nuclear Terrorism. Fact Sheet*, accesible en <http://www.state.gov/documents/organization/145499.pdf>.

Gobierno de Estados Unidos, Departamento de Defensa:

- *Employment of Atomic Demolition Munitions (ADM)*, Washington, Secretaría del Ejército, 1965.
- *Nuclear Weapons Employment Policy*, 10 de abril de 1970, accesible en <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/NSAEBB/NSAEBB173/SIOP-25.pdf>
- BDM Corporation. “Generals Balck and Von Mellenthin on Tactics: Implications for NATO Military Doctrine”, Oficina del Secretario de Defensa de Estados Unidos, 6 de marzo de 1981.
- *FM 100-5 Operations*, Norfolk, Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército, 1986.
- KEARNEY, Thomas A. y COHEN, Eliot A. *Gulf War Air Power Survey. Summary Report*, Washington, Departamento de la Fuerza Aérea, 1993, accesible en <http://fas.org/sgp/library/gwpsum.doc>.
- *Joint Publication 3-12. Doctrine for Joint Nuclear Operations*, 15 de diciembre de 1995.
- *Dictionary of Military Terms*, 15 de abril de 1998, accesible en <http://www.dtic.mil/get-tr-doc/pdf?AD=ADA349890> .

- STEWART, Richard W. (ed.), *American Military History, Vol II. The United States Army in a Global Era, 1917-2003*, Washington, U.S. Army Historical Series, 2004, accesible en <http://www.history.army.mil/books/AMH-V2/AMH%20V2/chapter7.htm>.
- *Joint Publication 1-02 Dictionary of Military and Associated Terms*, 2008, accesible en <http://www.dtic.mil/doctrine/jel/doddict/>.
- Departamentos de Defensa y de Energía (documento conjunto), *National Security and Nuclear Weapons in the 21st Century*, septiembre de 2008, accesible en <http://www.defense.gov/news/nuclearweaponspolicy.pdf>.
- Director Nacional de Inteligencia, *Global Trends 2025: A Transformed World*, noviembre de 2008, accesible en http://www.dni.gov/files/documents/Newsroom/Reports%20and%20Pubs/2025_Global_Trends_Final_Report.pdf.
- STEWART, Richard W. (ed.), *American Military History, vol. II. The United States Army in a Global Era, 1917-2008*, Washington, Center of Military History of the United States Army, 2010, accesible en http://www.history.army.mil/html/books/030/30-22/CMH_Pub_30-22.pdf.
- KELLY, Jason, “Overview of the Air-Sea Battle Concept“, Washington, Departamento de la Armada, 3 de junio de 2013, accesible en <http://navylive.dodlive.mil/2013/06/03/overview-of-the-air-sea-battle-concept/>.

Gobierno de Estados Unidos, otros:

- Oficina de Auditoría (United States Government Accountability Office), *Strategic Weapons: Changes in the Nuclear Weapons Targeting Process Since 1991*, Washington, 31 Julio de 2012, accesible en <http://gao.gov/assets/600/593142.pdf>.
- Secretaría de Comercio, *123 Agreements*, 12 de marzo de 2003, accesible en http://export.gov/civilnuclear/eg_main_022093.asp.
- SQUASSONI, Sharon, *Indian and Pakistani Nuclear Weapons*, Washington, Librería del Congreso, Congressional Research Service, CRS Report for Congress, de 17 de febrero de 2005, accesible en http://www.ndu.edu/library/docs/crs/crs_rs21237_17feb05.pdf.

- Oficina de Publicaciones, *Henry J. Hyde United States-India Peaceful Atomic Energy Cooperation Act of 2006*, accesible en <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/BILLS-109hr5682enr/pdf/BILLS-109hr5682enr.pdf>.
- Agencia de Información de la Energía (Energy Information Agency), *World Oil Transit Choke Points*, 30 de diciembre de 2011, accesible en http://www.eia.gov/cabs/world_oil_transit_chokepoints/full.html).
- WOOLF, Amy F., “Conventional Prompt Global Strike and Long-Range Ballistic Missiles: Background and Issues”, Washington, Librería del Congreso, Congressional Research Service, CRS Report for Congress, 6 de Julio de 2012, accesible en <http://www.fas.org/sgp/crs/nuke/R41464.pdf>.
- WOOLF, Amy F., “Nonstrategic Nuclear Weapons”, Washington, Congressional Research Service, CRS Report for Congress, 3 de enero de 2014, accesible en <http://fas.org/sgp/crs/nuke/RL32572.pdf>.
- WOOLF, Amy F., “Conventional Prompt Global Strike and Long-Range Ballistic Missiles: Background and Issues”, Washington, Librería del Congreso, Congressional Research Service, CRS Report for Congress, 6 de febrero de 2015, accesible en <http://www.fas.org/sgp/crs/nuke/R41464.pdf>.
- Instituto de Energía Nuclear de Estados Unidos (Nuclear Energy Institute), *Nuclear Cooperation Agreements*, 22 de abril de 2015, accesible en <http://www.nei.org/Issues-Policy/Exports-Trade/Nuclear-Cooperation-Agreements>.

Gobierno de la Federación Rusa:

- *Declaración Conjunta para un Mundo Multipolar y el Establecimiento de un Nuevo Orden Internacional*, de 23 de abril de 1997, en <http://www.fas.org/news/russia/1997/a52--153en.htm>.

Gobierno de la India:

- Consejo Asesor de Seguridad Nacional sobre la Doctrina Nuclear, (National Security Advisory Board on Indian Nuclear Doctrine), *Report on Indian Nuclear Doctrine*, 17 de agosto de 1999, accesible en: http://www.armscontrol.org/act/1999_07-08/ffja99.

Gobierno de la República Francesa:

- Ejército de Tierra, *Compte-rendu de Mission en Grande Bretagne du Général Revers sur la situation militaire en Europe Occidentale et la cooperation franco-britannique*, 25 janvier 1948, Archives Historiques de l'Armée de Terre, Vincennes, 4Q 38/2.
- Presidencia, *Défense et Sécurité nationale. Le Livre Blanc*, París, Odile-Jacobs, 2008, accesible en <http://www.diplomatie.gouv.fr/fr/IMG/pdf/0000.pdf>.

Gobierno de la República Popular de Corea del Norte:

- *Idea Juche*, enero de 2014, accesible en <http://www.north-korea-travel.com/idea-juche.html>.

Gobierno del Reino Unido:

- Ministerio de Defensa, Estado Mayor del Aire, *AP-3000 British Air and Space Power Doctrine*, 4ª Edición, Londres, 2009.
- Oficina Parlamentaria de Ciencia y Tecnología, “The dual-use dilemma”, *Postnote*, n° 340, 2009, accesible en <http://www.parliament.uk/documents/post/postpn340.pdf>.
- Presidencia, *A Strong Britain in an Age of Uncertainty: The National Security Strategy*, Londres, The Stationery Office Limited, 2010, accesible en <https://www.gov.uk/government/publications/the-national-security-strategy-a-strong-britain-in-an-age-of-uncertainty>.

Grupo de Suministradores Nucleares:

- “Desarrollos recientes”, actualización de 2013, accesible en <http://www.nuclearsuppliersgroup.org/es/novedades>.
- “Directrices para las transferencias de equipos, materiales y programas informáticos (software) de doble uso del ámbito nuclear y tecnología relacionada”, actualización de junio de 2013, accesible en <http://www.nuclearsuppliersgroup.org/es/directrices>.

Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear:

- *Declaración de Principios*, 31 de octubre de 2006, accesible en http://www.gicnt.org/content/downloads/sop/Spanish_SOP.pdf.

Organismo Internacional de la Energía Atómica:

- *Implementation of the NPT Safeguards Agreement and relevant provisions of Security Council resolutions in the Islamic Republic of Iran*, Viena, IAEA, Boards of Directors, 8 de noviembre de 2011, accesible en <https://www.iaea.org/sites/default/files/gov2011-65.pdf>.
- INFCIRC/254/Rev.12/Part 1^a, *Communication Received from the Permanent Mission of the Czech Republic to the International Atomic Energy Agency regarding Certain Member States' Guidelines for the Export of Nuclear Material, Equipment and Technology*, de 13 de noviembre de 2013, accesible en http://www.iaea.org/sites/default/files/publications/documents/infcircs/1978/infcirc_254r12p1.pdf.
- INFCIRC 209, *Communications Received from Members Regarding the Export of Nuclear Material and of Certain Categories of Equipment and Other Material*, 19 de junio de 2014, <https://www.iaea.org/publications/documents/infcircs/communications-received-members-regarding-export-nuclear-material>.
- INFCIRC/754, *Agreement between the Government of India and the International Atomic Energy Agency for implementation of safeguards to civilian nuclear facilities*, actualizada a 5 de febrero de 2015 (INFCIRC/754/Add.7), accesible en <https://www.iaea.org/publications/documents/infcircs/agreement-between-government-india-and-international-atomic-energy>.

Organización de las Naciones Unidas:

- Asamblea General, *Carta de las Naciones Unidas*, 26 de junio de 1945, accesible en <http://www.un.org/es/charter-united-nations/index.html>.
- Oficina de Asuntos de Desarme (UNODA), *Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares*, 1 de julio de 1968, accesible en http://www.un.org/disarmament/WMD/Nuclear/pdf/NPTSpanish_Text.pdf.
- Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, *Convención sobre Protección Física de los Materiales Nucleares*, 3 de marzo de 1980, accesible en <http://www.un.org/es/sc/ctc/docs/conventions/conv6.pdf>.

- Asamblea General, “Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares”, A/RES/50/245, 17 de septiembre de 1996, accesible en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/50/245>.
- Consejo de Seguridad, Resolución 1373/2001, 28 de septiembre de 2001, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1373\(2001\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1373(2001)).
- Consejo de Seguridad, Resolución 1540/2004, 28 de abril de 2004, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1540%20\(2004\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1540%20(2004)).
- Asamblea General, *Enmienda a la convención sobre Protección Física de los Materiales Nucleares*, 8 de julio de 2005, accesible en http://www.minetur.gob.es/energia/nuclear/Legislacion/Internacional/Proteccion%20Fisica/informe_director_general_IAEA.pdf.
- Asamblea General, *Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear*, 2005, accesible en <https://treaties.un.org/doc/db/Terrorism/spanish-18-15.pdf>.
- Consejo de Seguridad, Resolución 1673/2006, 27 de abril de 2006, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1673%20\(2006\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1673%20(2006)).
- Consejo de Seguridad. Resolución 1737/2006, 23 de diciembre de 2006, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1737%20\(2006\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1737%20(2006)).
- Consejo de Seguridad, Resolución 1810/2008, 25 de abril de 2008, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1810%20\(2008\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1810%20(2008)).
- Consejo de Seguridad, Resolución 1874/2009, 12 de junio de 2009, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1887%20\(2009\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1887%20(2009)).
- Consejo de Seguridad, Resolución 1977/2011, 20 de abril de 2011, accesible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1977%20\(2011\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1977%20(2011)).
- Nuclear Security Summit (NSS), *Seoul Communiqué*, 27 de marzo de 2012, accesible en http://www.un.org/disarmament/content/spotlight/docs/Seoul_Communique.pdf.

Organización del Tratado del Atlántico Norte:

- Consejo del Atlántico Norte, “Washington Treaty”, 4 de abril de 1949, accesible en http://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_67656.htm.

- Consejo del Atlántico Norte, “Reports of the Temporary Council Committee to the North Atlantic Council. Draft Resolution on the TCC Reports submitted by the Temporary Council Committee for consideration by the North Atlantic Council”, 19 de febrero de 1952. Bruselas, NATO Archives, C9-D/13.
- Consejo del Atlántico Norte, NATO’s Strategic Concept MC 14/2, 23 de mayo de 1952, accesible en <http://www.nato.int/docu/stratdoc/eng/a570523a.pdf>
- Consejo del Atlántico Norte, “The Alliance’s New Strategic Concept”, Bruselas, 1991, accesible en http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_23847.htm.
- Consejo del Atlántico Norte, “The Alliance’s Strategic Concept”, Bruselas, 1999, accesible en http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_27433.htm.
- Consejo del Atlántico Norte, “The Alliance’s Strategic Concept”, Bruselas, 2010, accesible en http://www.nato.int/cps/en/natolive/topics_82705.htm.
- Allied Command for Transformation, AAP-6. *NATO Glossary of Terms and Definitions (English and French) Listing terms of military significance and thier definitions for use in NATO*, Norfolk, 2010.

Organización de Países Exportadores de Petróleo:

- *Annual Statistical Bulletin 2012*, Viena, OPEC, 2012, accesible en http://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/publications/ASB2012.pdf.
- *Annual Statistical Bulletin 2014*, Viena, OPEC, 2014, accesible en http://www.opec.org/opec_web/static_files_project/media/downloads/publications/ASB2014.pdf.

Organización Mundial del Comercio:

- World Trade Organization, Base de datos estadísticos, “Time Series: Total Trade Merchandise,”, 2015, accesible en <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/WSDBViewData.aspx?Language=E>.

Unión Europea:

- Consejo de la Unión Europea, “EU’s Strategy against Proliferation of Weapons of Mass Destruction”, Bruselas. Doc. 15708/03, 10 de diciembre de 2003, accesible en

<http://register.consilium.europa.eu/doc/srv?l=EN&f=ST%2015708%202003%20INT>.

- Consejo de la Unión Europea, *Una Europa segura en un mundo mejor. Estrategia Europea de Seguridad*, Bruselas, Unión Europea, 12 de diciembre de 2003, accesible en <http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/031208ESSIIES.pdf>.
- Consejo de la Unión Europea, “New lines for action by the European Union in combating the proliferation of weapons of mass destruction and their delivery systems”, Bruselas, doc. 17172/08, del 17 de diciembre de 2008, accesible en http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2008/december/tradoc_141740.pdf.
- Boletín Oficial de la Unión Europea, “Dual-Use Regulation”, Bruselas. Doc. 428/2009, del 5 de mayo de 2009, accesible en <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:134:0001:0269:en:PDF>.
- Consejo de la Unión Europea, “The Hague Nuclear Security Summit Communiqué”, La Haya, doc. 8193/14, 25 de marzo de 2014.
- Unión Europea, Servicio Europeo de Acción Exterior, *Joint Comprehensive Plan of Action (JCPOA)*, 14 de julio de 2015, accesible en http://eeas.europa.eu/statements-eeas/docs/iran_agreement/iran_joint-comprehensive-plan-of-action_en.pdf.

FUENTES SECUNDARIAS

Libros y monografías

- AHMED, Ali, *Reviewing India's Nuclear Doctrine. Policy Brief*, Nueva Delhi, Institute for Defence Studies and Analysis el 24 de abril de 2009, accesible en http://www.idsa.in/policybrief/reviewingindiasnucleardoctrine_aahmed_240409.
- ALBRIGHT, David y HINDERSTEIN Corey, *Uncovering the Nuclear Black Market: Working toward Closing Gaps in the International Nonproliferation Regime*, ISIS Reports, Londres, Institute for Strategic and International Studies, 2 de julio de 2004, accesible en <http://isis-online.org/isis-reports/detail/uncovering-the-nuclear-black-market/12>.
- ALBRIGHT, David, *Peddling Peril: How the Secret Nuclear Trade Arms America's Enemies*, Nueva York, Free Press, 2010.
- ALTERMAN, Jon B., *Egypt in Transition. Insights and options for U.S. policy*, Washington, informe del Middle East Program del Center for Strategic and International Studies, enero de 2012, accesible en http://csis.org/files/publication/120117_Egypt_Transition.pdf.
- ALTERMAN, Jon B., *The Arab Decade?*, Washington, informe del Middle East Program del Center for Strategic and International Studies, enero de 2012, accesible en http://csis.org/files/publication/0112_MENC.pdf.
- ALTHUSSER, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, 1969, libro electrónico en http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/e_books/althusser/.
- ANDERSON, Justin V. y LARSEN, Jeffrey A., *Extended Deterrence and Allied Assurance: Key Concepts and Current Challenges for U.S. Policy*, INSS Occasional Paper 69, Colorado Springs, USAF Academy, USAF Institute for National Security Studies, septiembre 2013.
- Arms Control Association, *Nuclear Weapons: Who has what at a glance*, en <http://www.armscontrol.org/factsheets/Nuclearweaponswhohaswhat>.
- Arms Control Association, *Worldwide ballistic Missile Inventories*, en <http://www.armscontrol.org/factsheets/missiles>.

- ARMSTRONG, David y TRENTO Joseph J., *America and the Islamic Bomb. The Deadly Compromise*, Hanover, Steerforth Press, 2007.
- ARNALDEZ, Roger y BALTA, Paul (recopiladores), *Islam: Civilización y Sociedades*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 2006 (primera edición en 1994).
- ART, Robert J. y WALTZ Kenneth N. (eds.), *The Use of Force: Military Power and International Politics*. Boulder, Rowman and Littleman, 1999 (5ª edición).
- ATWOOD, David y MUNRO, Emily Munro (eds.), *Security in a World without Nuclear Weapons: Visions and Challenges*, Ginebra, Geneva Center for Security Policy, 2014, accesible en <http://www.disarmsecure.org/Security%20in%20a%20World%20without%20NW%20revised.pdf>.
- BAGBY, Philip, *Culture and History: Prolegomena to the Comparative Study of Civilizations*, Londres, Longmans, 1958.
- BAILEY, Jonathan, *The First World War and the Birth of the Modern Style of Warfare*, Londres, Strategic and Combat Studies Institute, Occasional paper n° 22, 1996.
- BAJORIA, Jayshree, *China's Military Power*, Washington, Council on Foreign Relations, 4 de febrero de 2009, en <http://www.cfr.org/china/chinas-military-power/p18459>.
- BALDWIN, David A. (ed.), *Neorealism and Neoliberalism: The Contemporary Debate*, Nueva York, Columbia University Press, 1993.
- BARNETT, Michael, *Dialogues in Arab Politics: Negotiations in Regional Order*, Nueva York, Columbia University Press, 1998.
- BAR-ON, Mordechai, *A Never-ending Conflict: A Guide to Israeli Military History*, Mechanicsburg, Stackpole Books, 2006.
- BASRUR, Rajesh, *Nuclear Deterrence: The Wohlstetter-Blackett Debate Revisited*, Singapur, S. Rajaratnam School of International Studies, RSIS doc. N° 271, 15 de abril de 2014, accesible en <https://dr.ntu.edu.sg/handle/10220/19871>.

- BAYLIS, John et alt., *Strategy in the Contemporary World*, Oxford, Oxford University Press, 2012.
- BAYLIS, John y GARNETT John (eds.), *Makers of Nuclear Strategy*, Londres, ed. Pinter, 1991.
- BEAUFRE, André, *Introduction à la Stratégie*, París, Armand Collins, 1964.
- BELL, Richard y WATT Montgomery, *Introducción al Corán*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2006.
- BERMUDEZ Joseph S. Jr., *A History of Ballistic Missile Development in the DPRK*, Monterey Center For Nonproliferation Studies, Occasional Paper nº 2, 1999.
- BIDDLE, Stephen, *Military Power: Explaining Victory and Defeat in Modern Battle*, Princeton, Princeton University Press, 2006.
- BIDWAI, Praful y VANAIK, Achin, *New nukes: India, Pakistan and global nuclear disarmament*, Nueva York, Olive Branch Press, 2000.
- BLANCHARD, Christopher M., *The Islamic Traditions of Wahhabism and Salafiyya*, Washington, Congressional Research Service, 24 de enero de 2008, accesible en <http://www.fas.org/sgp/crs/misc/RS21695.pdf>.
- BOER, Joop et alt., *A.Q. Khan, Urenco and the proliferation of nuclear weapons technology: The symbiotic relation between nuclear energy and nuclear weapons*, Amsterdam, Greenpeace International, mayo de 2004, accesible en <http://www.stopwapenhandel.org/sites/stopwapenhandel.org/files/a-q-khan-urengo-and-the-prol.pdf>.
- BORREDÁ JUSTE, Fernando, *El régimen internacional de verificación de las armas químicas: La pieza clave del régimen global de las armas químicas*, tesis doctoral, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2005.
- BOULDING, Kenneth, *The Meaning of the Twentieth Century*, Nueva York, Harper and Row, 1964.
- BRAILLARD, Philippe, *Théorie des systèmes et relations internationales*. Bruselas, Bruylant, 1977.

- BRODIE, Bernard S., *Escalation and the Nuclear Option*, Princeton, University Press Princeton, 1966.
- BRODIE, Bernard S., *Strategy in the Missile Age*, Princeton, Princeton University Press, 1959.
- BRODIE, Bernard S., *The Absolute Weapon: Atomic Power and World Order*, Nueva York, Harcourt Brace, 1946.
- BRODIE, Bernard S., *War and Politics*, Nueva York, MacMillan, 1973.
- BROMLEY, Mark y GRIFFITHS, Hugh, *End-User Certificates: Improving Standards to Prevent Diversion*, Londres, SIPRI Insights on Peace and Security, n° 3 de 2010, accesible en <http://books.sipri.org/files/insight/SIPRIInsight1003.pdf>.
- BROWN, Harold et alt., *Chinese Military Power*, Nueva York, Council on Foreign Relations, 2003, accesible en <http://www.cfr.org/china/chinese-military-power/p5985>.
- BRUNO, Greg, *State Sponsors: Iran*, Nueva York, Council on Foreign Relations, 13 de octubre de 2011, en <http://www.cfr.org/iran/state-sponsors-iran/p9362>.
- BULL, Hedley, *The Anarchical Society: A Study of Order in World Politics*, Nueva York, Columbia University Press, 1977.
- BUNDY, McGeorge, *Danger and Survival: Choices about the Bomb in the First Fifty Years*, Nueva York, Vintage Books, 1988.
- BUNN, Georges y CHYBA, Christopher F., *U.S Nuclear Weapons Policy. Confronting Today's Threats*, Stanford, Center for International Security and Cooperation, Universidad de Stanford, 2006.
- BUNN, Georges, *Arms Control by Committee*, Stanford, Stanford University Press, 1992.
- BUNN, Matthew, *Civilian nuclear energy and nuclear weapons programs: The record*, Cambridge, Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), 29 de julio de 2001, accesible en http://ocw.mit.edu/courses/nuclear-engineering/22-812j-managing-nuclear-technology-spring-2004/readings/prolif_history.pdf.
- BURCHILL Scott (coord.), *Theories of International Relations*, 4ª edición. Houndmills, Palgrave Macmillan, 2009.

- BURR, William, *Jimmy Carter's Controversial Nuclear Targeting Directive PD-59 Declassified*, Washington, Georges Washington University, The Nuclear Weapons Archive, 14 de septiembre de 2012, accesible en <http://www2.gwu.edu/~nsarchiv/nukevault/ebb390/>.
- BUZAN, Barry y HANSEN, Lene, *The Evolution of International Security Studies*, Nueva York, Cambridge University Press, 2009.
- BUZAN, Barry y LITTLE, Richard, *International Systems in World History*, Oxford, Oxford University Press, 2000.
- CALDUCH CERVERA, Rafael, *Las relaciones de Rusia con la Unión Europea y Estados Unidos*, en CESEDEN, *Influencia de la nueva Rusia en el actual sistema de seguridad*, Madrid, Ministerio de Defensa, Monografías del CESEDEN nº 113, enero de 2010.
- CALDUCH CERVERA, Rafael, *Métodos y Técnicas de Investigación Internacional*, Madrid, Universidad Complutense, 1998.
- CALDWELL, Donald y MULLER, Richard, *The Luftwaffe Over Germany: Defense of the Reich*, Londres, Greenhill Books, 2007.
- CAMERON, Hunter, *Companies Reported to Have Sold or Attempted to Sell Libya Gas Centrifuge Components*, Center for Non-Proliferation Studies, 2005, accesible en <http://www.nti.org/analysis/articles/companies-sold-libya-gas-centrifuge/>.
- CARLSNAES, Walter et al., (eds.), *Handbook of International Relations*, 2ª Edición, Thousand Oaks, SAGE Publications, 2013.
- CARR, Edward H., *Twenty Years' Crisis, 1919-1939: An Introduction to the Study of International Relations*, Houndmills, Palgrave, 2001 (primera edición de 1946).
- CIMBALA, Stephen J., *Nuclear Strategy in the Twenty-first Century*, Nueva York, Praeger Publishers, 2000.
- CIMBALA, Stephen J., *The Dead Volcano: Background and Effects of Nuclear War Complacency*, Nueva York, Ed. Praeger Publishers, 2002.
- CIRINCIONE, Joseph, WOLFSTHAL Jon B. y RAJKUMAR, Miriam, *Deadly Arsenals: Nuclear, Biological and Chemical Threats*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 2005.

- Claremont Institute, *Ballistic Missiles of the World*, en <http://www.missilethreat.com/missilesoftheworld/pageID.134/default.asp>
- CLAUSEWITZ, Carl Von, *De la Guerra*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1998.
- COHEN, Craig y GABEL Josiane, *Global Forecast 2015, Crisis and Opportunity*, Washington, Center for Strategic and International Studies, 2014. Disponible el 5 de enero de 2015 en http://csis.org/files/publication/141110_Cohen_GlobalForecast2015_Web.pdf.
- COLBY, Elbridge A. y GERSON, Michael S., *Strategic Stability: Contending Interpretation*, Carlisle, Strategic Studies Institute, febrero de 2013, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdffiles/PUB1144.pdf>.
- COLLINA, Tom Z., *Fact Sheet: U.S. Nuclear Modernization Programs*, Washington, Arms Control Association, agosto de 2012, accesible en <http://www.armscontrol.org/factsheets/USNuclearModernization>.
- COOK, David, *Understanding Jihad*, Berkeley, University of California Press, 2005.
- CORÁN, libro electrónico, en http://islamicbulletin.org/spanish/all_ebooks.aspx#link1.
- CORDESMAN, Anthony H., *Understanding Saudi Stability and Instability: A Very Different Nation*, Washington, Center for Strategic and International Studies, 26 de febrero de 2011, en <http://csis.org/publication/understanding-saudi-stability-and-instability-very-different-nation>.
- COULBORN, Rushton, *The Origin of Civilized Society*, Princeton, Princeton University Press, 1959.
- CRODDY, Eric et al., *Weapons of Mass Destruction: An Encyclopedia of Worldwide Policy, Technology and History*, Santa Bárbara, ABC-Clio, 2005.
- DANILOVIC, Vesna, *When the Stakes Are High—Deterrence and Conflict among Major Powers*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2002.
- DE BOER, Lucinda, *Analyzing Iran's Foreign Policy; The Prospects and Challenges of Sino-Iranian Relations*, Amsterdam, International School for Humanities and Social Sciences, Universidad de Amsterdam, 2009.

- DELORY, Stéphane, *The dynamics of missile proliferation in the Middle East and North Africa*, documentación de base del Seminario de la Unión Europea para fomentar las medidas de creación de confianza y en apoyo de un proceso dirigido al establecimiento de una zona libre de armas de destrucción masiva y sus medios de proyección en Oriente Medio, Bruselas, 6–7 Julio de 2011, en <http://www.nonproliferation.eu/documents/backgroundpapers/delory.pdf>.
- DESCH, Michael C., *Civilian Control of the Military: The Changing Security Environment*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2001.
- DIXIT, Aabha, *India's Additional Protocol enters into Force*, Viena, International Atomic Energy Agency, 25 de julio de 2014, accesible en <https://www.iaea.org/newscenter/news/indias-additional-protocol-enters-force>.
- DÖRFER, Ingemar, *Old and New Security Threats to Europe*, Estocolmo, Swedish Defence Research Agency, 2012, accesible en http://www.afes-press.de/pdf/Doerfer_Mont_9.pdf.
- DOUGHTY, Robert Allan, *The Seeds of Disaster: The Development of French Army Doctrine 1919-1939*, Hamden, Archon Books, 1985.
- DOYLE, Michael W., *Ways of War and Peace: Realism, Liberalism, and Socialism*, Nueva York, Norton, 1997.
- DREW, Dennis M., *Rolling Thunder 1965: Anatomy of a Failure*, Colorado Springs, USAF School of Advanced Airpower Studies, Air University Press, 1986, accesible en <http://www.au.af.mil/au/awc/awcgate/readings/drew2.htm>.
- ECO, Humberto, *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación estudio y escritura*, título del original en italiano *Come si fu una tesi di laurea*, versión castellana de Lucia Baranda y Alberto Clavería Ibáñez, Barcelona, Editorial Gedisa, veintidós edición, febrero 1998.
- Editorial Aguilar, *Enciclopedia de las Ciencias Sociales*, Madrid, Ed. Aguilar, 1974.
- EDWARD, A. J. C., *Nuclear weapons, the balance of terror, the quest for peace*, Albany, State University of New York Press, 1986.

- EISENSTADT, Shmuel N., *Comparative civilizations and multiple modernities*, Washington, Library of Congress, 2003.
- ELMANDJRA, Mahdi, *Première Guerre Civilisationnelle*, Casablanca, ed. Toubakl, 1982.
- FARNHAM, Barbara (ed.), *Avoiding Losses/Taking Risks: Prospect Theory and International Conflict*, Ann Arbor, Univ. of Michigan Press, 1994.
- Federation of American Scientists, *Nuclear Weapons*, accesible en <http://www.fas.org/nuke/guide/india/nuke/index.html>.
- FERGUSON, Niall, *La guerra del mundo. Los conflictos del siglo XX y el declive de Occidente (1904-1953)*, Barcelona, Editorial Debate, 2007.
- FITZPATRICK, Mark, *The World after Proliferation. Deterrence and Disarmament if the Nuclear Taboo is Broken*, París, IFRI, 2009, accesible en <http://www.ifri.org>.
- FRASER, David, *Wars and Shadows*, Londres, Allen Lane, 2002.
- FREEDMAN, Lawrence, *Deterrence*. Polity Press, Cambridge, 2004.
- FREEDMAN, Lawrence, *La Evolución de la Estrategia Nuclear*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992.
- FREEDMAN, Lawrence, *The Price of Peace. Living with the Nuclear Dilemma*, Londres, Firethorn Press, 1986.
- FREIER, Nathan, *The Emerging Anti-Access/Area-Denial Challenge*, Washington, Center for Strategic and International Studies, 17 de mayo de 2012, accesible en <https://csis.org/publication/emerging-anti-accessarea-denial-challenge>.
- FREY, Karsten, *Nuclear Weapons as Symbols. The Role of Norms in Nuclear Policy Making*, Barcelona, Institut Barcelona d'Estudis Internacionals, en http://www.recercat.net/bitstream/handle/2072/4273/WP_IBEI_3.pdf?sequence=1.
- FRIEDMAN, George, *The Geopolitics of China: A Great Power Enclosed*, Washington, Strategic Forecasting, Inc. (STRATFOR), 15 de junio de 2008, accesible en <https://stratfor.com/sample/analysis/geopolitics-china-great-power-enclosed>, 21 de septiembre de 2015.

- FUHRMANN, Matthew, *Atomic Assistance: How 'Atoms for Peace' Programs Cause Nuclear Insecurity*, Ithaca, Cornell University Press, 2012.
- FULLER, J. F. C., *The Foundations of the Science of War*, Londres, Hutchinson & Co., 1952.
- GALLOIS, Pierre, *Balance of Terror: Strategy for the Missile Age*, Boston, Houghton Mifflin, 1961.
- GARCÍA HERNÁN, David, *Historia universal: XXI capítulos fundamentales*, Madrid, Silex, 2007.
- GARRET, John, *Task Force Smith. The Lesson Never Learnt*, Fort Leavenworth, School of Advanced Military Studies, 2000.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, *China, potencia nuclear: programa nuclear y política de no proliferación y control de armamentos*, en CESEDEN, *China en el sistema de seguridad global del Siglo XXI*, Madrid, Monografías del CESEDEN n° 108, Ministerio de Defensa, enero de 2009.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, *El régimen de no proliferación nuclear. Participación e implicaciones para España*, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 1995.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, *Intangible transfers of technology and visa screening in the European Union*, EU Non-Proliferation Consortium, Non-Proliferation Papers, n° 13, marzo de 2012, accesible en <http://www.sipri.org/research/disarmament/dualuse/pdf-archive-att/pdfs/incipe-intangible-transfers-of-technology-and-visa-screening-in-the-european-union>.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, *Respuestas al reto de la proliferación*, Madrid, Ministerio de Defensa, CESEDEN, documentos de seguridad y defensa n° 27 de marzo de 2009.
- GARWIN Richard L. y CHARPAK Georges, *Megawats and Megatons: A Turning Point in the Nuclear Age?*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2001.
- GAT, Azar, *A History of Military Thought. From the Enlightenment to the Cold War*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- GAT, Azar, *War in Human Civilization*, Oxford, Oxford University Press, 2001.

- GAVÍN MUNTÉ, Víctor, *La Comunidad Europea de Defensa (1950-1954). ¿Idealismo europeo o interés de Estado?*, tesis doctoral presentada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona el 8 de abril de 2005.
- GEORGE, Alexander L. y SMOKE, Richard, *Deterrence in American Foreign Policy: Theory and Practice*, Nueva York, Columbia University Press, 1974.
- GILPIN, Robert, *War and Change in World Politics*, Nueva York, Cambridge University Press, 1981.
- GLANTZ, David M., *Soviet Military Operational Art: In Pursuit of the Deep Battle*, Londres, Frank Cass, 1991.
- GOLDSCHMIDT, Bertrand, *The Atomic Complex. A Worldwide Political History of Nuclear Energy*, La Grange Park, American Nuclear Society, 1982.
- GOLDSTEIN, Avery, *Deterrence and Security in the 21st Century: China, Britain, France, and the Enduring Legacy of the Nuclear Revolution*, Stanford, Stanford University Press, 2007.
- GOLDSTEIN, Judith y KEOHANE, Robert O. (eds.), *Ideas and Foreign Policy: Beliefs, Institutions and Political Change*, Ithaca, Cornell University Press, 1993.
- GOMPERT, David C. y SAUNDERS, Phillip C., *The Paradox of Power. Sino-American Strategic Restraint in an Age of Vulnerability*, Washington, Center for the study of Chinese military affairs, Institute for National Strategic Studies, National Defense University Press, 2011.
- GOTOWICKI, Stephen H., *The Role of the Egyptian Military in Domestic Society*, Washington, National Defense University, 1997, accesible en <http://fmso.leavenworth.army.mil/documents/egypt/egypt.htm>.
- GRAY, Colin S., *Nuclear Strategy and National Style*, Lanham, Hamilton Press, 1986.
- GRAY, Colin S., *Strategy and history: essays on theory and practice*, Nueva York, Routledge, 2006.
- GRAY, Colin S., *The Second Nuclear Age*, Boulder, Ed. Lynne Rienner, 1999.
- GRAY, Colin S., *The Strategy Bridge: Theory for Practice*, Oxford, Oxford University Press, 2010.

- GROISS, Arnon y TOOBIAN, Nethanel, *The Attitude to 'The Other' and to Peace in Iranian School Books and Teacher's Guides*, Mevaseret-Zion, Center for Monitoring the Impact of Peace, 2006.
- GURMEET, Kanwal, *Nuclear Targeting Philosophy for India*, Nueva Delhi, Institute of Defense Studies and Analysis, junio de 2000, accesible en <http://www.idsa-india.org/an-jun-200.html>.
- HAMMES, T.X., *Offshore Control: A Proposed Strategy for an Unlikely Conflict*, Strategic Forum Doc. n° 278, Washington, Institute for National Strategic Studies (INSS), National Defense University Press, junio de 2012.
- HANNAH, Craig C., *Striving for Air Superiority: The Tactical Air Command in Vietnam*, Houston, Texas A & M University Press, 2002.
- HINES, John G. et alt., *Soviet Intentions 1965-1985, Vol. I, An Analytic Comparison of U.S.-Soviet Assessments during the Cold War*, McLean, BDM Federal, 1995.
- HIRSCHKIND, Charles, *What is Political Islam?*, Middle East Studies Network n° 27, Washington, Middle East Research and Information Project, invierno de 1997, accesible en <http://www.merip.org/mer/mer205>.
- HOLLANDER, Edwin, *Principios y métodos de psicología social*, Buenos Aires, Amorrortu, 1968.
- HOLSTI Ole R., et alt. (eds.), *Change in the International System*, Boulder, Westviews press, 1980.
- HOOKER, Richard D. (ed.), *Maneuver Warfare: An Anthology*, Novato, Presidio Press, 1993.
- HOSCH, William L., *World War I: People, Politics and Power*, Nueva York, Britannica Educational Publishers, 2010.
- HUNTINGTON, Samuel P., *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997 (primera edición de 1996).
- HUNTINGTON, Samuel P., *The Soldier and the State*, Dehra Dun, Natraj Publishers, 1954.

- HYMANS, Jacques E.C., *The Psychology of Nuclear Proliferation: Identity, Emotions and Foreign Policy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- INGLEHART, Ronald y WELZEL, Christian, *Modernization, Cultural Change and Democracy*, Nueva York, Cambridge University Press, 2005.
- INGLEHART, Ronald, *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, Siglo XXI, 1991.
- Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Panorama Estratégico 2012*, Madrid, Ministerio de Defensa, marzo de 2012, accesible en http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/Panorama_Estrategico_2012.pdf.
- International Crisis Group, *North Korean Succession and the Risks of Instability*, Asia Report n°230, Bruselas, International Crisis Group, 25 de julio de 2012.
- International Crisis Group, *Shades of Red: China's Debate over North Korea*, Asia Report n°179, Bruselas, International Crisis Group, 2 de noviembre de 2009.
- International Crisis Group, *Stirring Up The South China Sea (I)*, Asia Report n°223, Bruselas, International Crisis Group, 23 de abril de 2012, accesible en <http://www.crisisgroup.org/~media/Files/asia/north-east-asia/223-stirring-up-the-south-china-sea-i.pdf>.
- IPB, *US Arms Control and International Security Policy Handbook: Strategic Information and Developments*, Washington, International Business Publication, 2012.
- JANOWITZ, Charles, *El Soldado Profesional*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992.
- JERVIS. Robert, *The Meaning of the Nuclear Revolution*, Ithaca, Cornell University Press, 1989.
- JOHANSEN, Óscar, *Introducción a la Teoría General de Sistemas*, México, Limusa, 2004.
- KAHN, Herman, *On Escalation: Metaphors and Scenarios*, Nueva York, Praeger, 1965.
- KAHN, Herman, *On Thermonuclear War*, Princeton, Princeton Univ. Press, 1960.

- KAHN, Herman, *The Nature and Feasibility of War and Deterrence*, Santa Monica, RAND Corporation, 1960.
- KAHN, Herman, *Thinking About the Unthinkable*, Nueva York, Horizon Books, 1962.
- KANT, Immanuel, *La paz perpetua*, Madrid, Espasa Calpe, 1972.
- KAPLAN, Morton, *System and Process in International Politics*, Nueva York, John Wiley & sons, 1957.
- KASHMEERI, Munis, *A study of the most basic life values of teachers and students in Pakistan*, Islamabad, National University of Modern Languages, 2008.
- KEEGAN, John, *A History of Warfare*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 2001.
- KENNEDY, Paul, *The Rise and Fall of the Great Powers. Economic Change and Military Conflict from 1500 to 2000*, Nueva York, Random House, 1987.
- KEOHANE, Robert O. (ed.), *Neorealism and Its Critics*, Nueva York, Columbia University Press, 1986.
- KEOHANE, Robert O. y NYE, Joseph S., *Power and Interdependence*, Nueva York, Harper-Collins, 1989.
- KEOHANE, Robert O., *After Hegemony, Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton, Princeton University Press, 1984.
- KEOHANE, Robert O., *International Institutions and State Power: Essays in International Relations Theory*, Boulder, Westview, 1989.
- KEPEL, Gilles, *La revanche de Dieu: Chrétiens, Juifs et Musulmans à la reconquete du monde*, París, Seuil, 1991.
- KERTESZ y FITSOMONS (eds.), *Diplomacy in a Changing World*, Washington, University of Notre Dame Press, 1959.
- KHADDURI, Majid, *War and Peace in the Law of Islam*, Baltimore, John Hopkins Univ. Press, 1955.
- KLEINE-AHLBRANDT, Stephanie, *The Diminishing Returns of China's North Korea Policy*, Bruselas, International Crisis Group, 16 de agosto de 2012, accesible

en <http://www.crisisgroup.org/en/regions/asia/north-east-asia/north-korea/ops/kleine-ahlbrandt-the-diminishing-returns-of-china-s-north-korea-policy.aspx>.

- KLIMAN, Daniel M. et al., *Promising Partnerships: Emerging and Established Powers in the 21st Century*, Washington, The German Marshall Fund of the United States, 2014.
- KNORR, Klaus, *Limited Strategic War*, Nueva York, Praeger, 1962.
- KOLODZIEJ, Edward A., *French International Policy under De Gaulle and Pompidou: The Politics of Grandeur*, Ithaca, Cornell University Press, 1974.
- KRASNER, Stephen D., *International Regimes*, Ithaca, Cornell University Press, 1982.
- KRISTENSEN, Hans M. et al., *Chinese Nuclear Forces and U.S. Nuclear War Planning*, Washington, The Federation of American Scientists & The Natural Defense Council, noviembre de 2006.
- KRISTENSEN, Hans M., *Non Strategic Nuclear Weapons*, Special Report n° 3, Washington, Federation of American Scientists, de mayo de 2012, accesible en http://www.fas.org/docs/Non_Strategic_Nuclear_Weapons.pdf.
- KROEBER, Alfred L., *Configurations of Culture Growth*, Berkeley, University of California Press, 1944.
- KROENIG, Matthew, *Exporting the Bomb: Technology Transfer and the Spread of Nuclear Weapons*, Ithaca, Cornell University Press, 2010.
- KROENING, Matthew, *The History of Proliferation Optimism: Does It Have A Future?*, documento preparado para el Nonproliferation Policy Education Center, 26 de mayo de 2012.
- KRUEGER, Nicholas, *The 2010 National Security Strategy, by the Numbers*. Washington, The Heritage Foundation, 19 de agosto de 2010, accesible en <http://blog.heritage.org/2010/08/19/the-2010-national-security-strategy-by-the-numbers/>
- KUPCHAN, Charles A., *The End of the American Era*, Nueva York, Vintage Books, 2002.

- LAVOY, Peter et alt. (eds), *Planning the Unthinkable*, Ithaca, Cornell University Press, 2000.
- LEBOW, Richard N., *Between Peace and War: The Nature of International Crisis*, Baltimore, John Hopkins Univ., 1981.
- LEE Steven P., *Morality, Prudence, and Nuclear Weapons*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- LEITES, Nathan, *A study of Bolshevism*, Nueva York, Free Press, 1953.
- LEITES, Nathan, *The operational code of the Politburo*, Nueva York, McGraw-Hill, 1951.
- LeVINE, Robert A. (ed.), *Psychological Anthropology: A Reader on Self in Culture*, Malden, Wiley-Blackwell, 2010.
- LIEBER, Keir A. y PRESS, Daryl G., *Coercive Nuclear Campaigns in the 21st Century. Understanding Adversary Incentives and Options for Nuclear Escalation*, Monterey, U.S. Naval Postgraduate School, enero de 2013, accesible en <http://www.dtic.mil/cgi-bin/GetTRDoc?Location=U2&doc=GetTRDoc.pdf&AD=ADA585975>.
- LOBELL, Steven E., et alt. (eds.), *Neoclassical Realism, the State and Foreign Policy*, Nueva York, Cambridge University Press, 2009.
- LUNDESTAD, Geir, *The Fall of Great Powers: Stability, Peace and Legitimacy*, Oslo, Scandinavian University Press, 1994.
- LUTTWAK, Edward N., *Strategy: The Logic of War and Peace*, Cambridge, Harvard Univ. Press, 1987.
- MAÍLLO SALGADO, Felipe, *Vocabulario de Historia Árabe e Islámica*, Tres Cantos, Ediciones AKAL, 1996.
- MALIK, Sayed Khan, *The Quranic Concept of War*, Delhi, Himalaya Books, 1986.
- MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Future*, Ithaca, Cornell University Press, 1983.
- MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Question: The United States and Nuclear Weapons, 1946-1976*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1979.

- MANDELBAUM, Michael, *The Nuclear Revolution: International politics before and after Hiroshima*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1981.
- MAYTON II, Daniel M., *Nonviolence and Peace Psychology*, Londres, Springer, 2009.
- McDERMOTT, Roger, *The Reform of Russia's Conventional Armed Forces: Problems, Challenges, & Policy Implications*, Washington, Jamestown Foundation, 2011.
- MEARSHEIMER, John J., *Conventional Deterrence*, Ithaca, Cornell Univ. Press, 1983.
- MEARSHEIMER, John J., *The Tragedy of Great Power Politics*, Nueva York, W.W. Norton, 2003.
- MERCER, Jonathan, *Reputation and International Politics*, Ithaca, Cornell University Press, 1996.
- MEYER, Stephen M., *The Dynamics of Nuclear Proliferation*, Chicago, University of Chicago Press, 1984.
- MICHEL, Quentin, *The European Union Export Control Regime: Comment of the legislation: article-by-article*, Lieja, Universidad de Lieja, marzo de 2011, accesible en http://csis.org/files/attachments/130828_3EUExportControlRegimeCommentary.pdf.
- MODELSKI, George, *Principles of World Politics*, Nueva York, The Free Press, 1972.
- MONTERO Maritza (ed.), *Construcción y crítica de la psicología social*, Barcelona, Anthropos, 1994.
- MORGAN, Patrick M., *Deterrence. A Conceptual Analysis*, Beverly Hills, 2ª ed., Sage Publishers, 1983.
- MORGENTHAU Hans J., *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace*, quinta edición revisada, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1978 (primera edición en 1948).

- MOSKOS, Charles C., *Institution versus Occupation: Contrasting Models of Military Organization*, Washington, Wilson Center, International Security Studies Program, 1981.
- MOZLEY, Robert F., *The Politics and Technology of Nuclear Proliferation*, Seattle, University of Washington Press, 1998.
- MÜLLER, Harald, *From Nuclear Weapons to Weapons of Mass Destruction. The History and Development of Regional 'Free Zone' Arrangements*, Londres, SIPRI, EU-non Proliferation Consortium, 2013, 2013.
- NAGEL, Jack H., *The Descriptive Analysis of Power*, New Haven, Yale University Press, 1966.
- NICHOLS, Tom et al., *Tactical nuclear weapons and NATO*, Carlisle, Strategic Studies Institute, 2012, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/PUB1103.pdf>.
- NICOLL, Alexander y DELANEY, Jessica, *Nuclear power: growing role of emerging nations*, página web del International Institute for Strategic Studies, en la serie *Strategic Comments*, vol. 20, n° 42, de noviembre de 2014, accesible en www.iiss.org/stratcom.
- NIQUET, Valérie, *La Chine nucléaire*, en *Dissuasion, prolifération, désarmement: le débat nucléaire après 2010*, documento 03/2010 de la serie Études & débats, de la Fondation pour la Recherche Stratégique, publicado el 22 de septiembre de 2010.
- NORTH, Douglass C., *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Nueva York, Cambridge University Press, 1990.
- NORTH, Douglass C., *Structure and Change in Economic History*, Nueva York, W.W. Norton, 1981.
- NORTHROP, Filmer S.C., *The Meeting of East and West: An Inquiry Concerning World Understanding*, Nueva York, Macmillan, 1946.
- Nuclear Threat Initiative, *Egypt Missile Chronology*, Washington, Nuclear Threat Initiative, marzo de 2009, accesible en http://www.nti.org/media/pdfs/egypt_missile.pdf?_id=1316466791.

- Nuclear Threat Initiative, *Syria. Missile*, Washington, Nuclear Threat Initiative, marzo de 2009, en <http://www.nti.org/country-profiles/syria/delivery-systems/>.
- Nuclear Threat Initiative, *Global Partnership against the Spread of Weapons and Materials of Mass Destruction*, 16 de septiembre de 2015, <http://www.nti.org/treaties-and-regimes/global-partnership-against-spread-weapons-and-materials-mass-destruction-10-plus-10-over-10-program/>.
- Nuclear World Association, *Nuclear Power in India*, documento publicado en la página web de la Nuclear World Association, actualizado el 28 de agosto de 2012, accesible en <http://www.world-nuclear.org/info/inf53.html>.
- OGILVIE-WHITE, Tanya (ed.), *On Nuclear Deterrence: The Correspondence of Sir Michael Quinlan*, Abingdon, Ed. Routledge para el International Institute of Strategic Studies, 2011.
- OIKONOMAKIS, Leonidas, *Political Islam and Kemalist laicism: a new tango on Turkey's old battlefield*, Kuala Lumpur, Center for Research on Inter-Group Relations and Conflict Resolution, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Indonesia, accesible en <http://www.ceric-fisip.ui.ac.id/political.islam.and.kemalist.laicism.a.new.tango.on.turkeys.old.battlefield>.
- OLIVIER, Roy, *The Failure of Political Islam*, Cambridge, Harvard University Press, 1994.
- ORGANSKI, A. F. K., *World Politics*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1958.
- ORGANSKI, A.F.K. y KUGLER, Jacek, *The War Ledger*, Chicago, University of Chicago Press, 1980.
- PACE, Enzo y GUOLO, Renzo, *Los fundamentalismos*, Madrid, Siglo XXI de España, 2006.
- PAGONIS, William G. y CRUIKSHANK, Jeffrey L., *Moving Mountains: Lessons in Leadership and Logistics from the Gulf War*, Cambridge, Harvard University Press, 1992.

- PAKVASA, Sandip, *India's Nuclear Bomb*, Honolulu, Universidad de Hawai, 2008, accesible en <http://www.phys.hawaii.edu/~pakvasa/pub/India%20Nuclear%20Bomb.pdf>.
- PARDO, Eldad J., *Imperial Dreams: The paradox of Iranian Education*, Tel Aviv. Institute for Monitoring Peace and Tolerance in School Education, mayo de 2015, accesible en <http://www.impact-se.org/docs/reports/Iran/ImperialDreamsFuPardoE2015.pdf>.
- PARET, Peter y HOWARD, Michael, *Creadores de la Estrategia Moderna: de Maquiavelo a la Era Nuclear*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992.
- PARSONS, Talcott, *El sistema social*, Madrid, Alianza Editorial, 1982 (1ª edición de 1951).
- PASCAL, Lucas, *The Evolution of Tactical Ideas in France and Germany during the War of 1914-1918*, traducción del RUSI del original, publicado en París, 1923.
- PAUL, T.V. et alt., *Complex Deterrence. Strategy in the Global Age*, Chicago, University of Chicago Press, 2009.
- PAUL, T.V., *Power versus Prudence: Why Nations Forgo Nuclear Weapons*, Montreal, McGill-Queen's University Press, 2000.
- PAUL, T.V., *The Traditions of Non-Use of Nuclear Weapons*, Stanford, Stanford University Press, 2009.
- PAYNE, Keith B., *Deterrence in the Second Nuclear Age*, Lexington, University Press of Kentucky, 1997.
- PAYNE, Keith B., *The Great American Gamble: Deterrence Theory and Practice from the Cold War to the Twenty-First Century*, Fairfax, National Institute Press, 2008.
- PERKOVICH, John y ACTON, James M., *Abolishing Nuclear Weapons*, Washington, IISS, *Adelphi Paper* n° 396, 22 de agosto de 2008.
- PERKOVICH, George, *India's Nuclear Bomb: The Impact on Global Proliferation*, Berkeley, University of California Press, 1999.

- PERKOVICH, John y ACTON, James M., *Abolishing Nuclear Weapons: A Debate*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 2009, accesible en <http://carnegieendowment.org/files/Muller.pdf>
- PETERS, Rudolph, *Jihad in Classical and Modern Islam*, Princeton, Markus Weiner Publishers, 1996.
- Pew Research Center, *23-nation spring 2011 Pew Global Attitudes survey*, 16 de agosto de 2015, en <http://www.pewglobal.org/2011/07/21/muslim-western-tensions-persist/>.
- PIFER, Stephen et alt., *U.S. Nuclear and Extended Deterrence: Considerations and Challenges*, Foreign Policy at Brookings Arms Control Series, Paper 3, mayo de 2010, accesible en http://www.brookings.edu/~media/research/files/papers/2010/6/nuclear%20deterrence/06_nuclear_deterrence.
- PILLSBURY, Michael, *China Debates the Future Security Environment*, Washington, National Defense University Press, 2002.
- POOLE, Walter S., *The History of the Joint Chiefs of Staff. The Joint Chiefs of Staff and National Policy. Vol.IV: 1950-1952*, Wilmington, Michael Glazier, 1980.
- POSEN, Barry S., *The Sources of Military Doctrine: France, Britain, and Germany between the World Wars*, Ithaca, Cornell Studies in Security Affairs, Cornell University Press, 1986.
- POTTER, William C., *In Search of the Nuclear Taboo: Past, Present, and Future*, París, IFRI, Proliferation Papers, n° 31, invierno de 2010, accesible en <http://www.ifri.org>.
- POWASKI, Robert E., *The entangling alliance: The United States and European security, 1950–1993*, Westport, Greenwood Press, 1994.
- QUESTER, Georges H., *Deterrence before Hiroshima: The Airpower Background of Modern Strategy*, New Brunswick, Transaction Publishers, 1986.
- QUESTER, Georges H., *Offense and Defense in the International System*, New Brunswick, Transaction Publishers, 2003, primera edición en Nueva York en 1978 por ed. Wiley.

- QUINLAN, Michael, *Talking About Nuclear Weapons*, Londres, Whitehall Paper 41. Royal United Services Institute, 1997.
- QUINN, Robyn, *Ideología*, Madrid, apuntes de la UNED para el Máster en Redes Sociales y Aprendizaje Digital, curso 2014-2015, accesible en <http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/primer/modulos/teoria-de-la-representacion/ideologia.htm>.
- REISS, Mitchell, *Bridled Ambitions: Why Countries Constraint their Nuclear Capabilities*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1995.
- REYES, Román, *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*, en la dirección web: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/>
- RITTBERGER, Völker, *Regime Theory and International Relations*, Nueva York, Clarendon Paperbacks, Oxford University Press, 1993.
- ROBINSON, John P. et al. (eds.), *Measures of Personality and Social Psychological Attitudes*, San Diego, Harcourt Brace, Jovanovich Publisher, 1991.
- ROKEACH, Milton, *The nature of human values*, Nueva York, Free Press, 1973.
- ROSEN, Stephen Peter, *Winning the Next War: Innovation and the Modern Military*, Cornell Studies in Security Affairs, Ithaca, Cornell University Press, 1994.
- ROSS, Steven P., *American War Plans, 1945-1950*, Midsomer Norton, Bookcraft (Bath), 1996.
- ROTH, Nickolas, *Chemistry and Metallurgy Research Replacement Nuclear Facility: The Case against Increasing Pit Production Capacity*, Washington, The Center for Arms Control and Nonproliferation, julio de 2012, en http://armscontrolcenter.org/publications/reports/the_case_against_increasing_plutonium_pit_production_capacity/.
- RUSSELL, James A. y WIRTZ, James J. (eds.), *Globalization and WMD Proliferation: Terrorism, Transnational Networks and International Security*, Nueva York, Routledge, 2008.
- RUSSETT, Bruce (ed.), *Peace, War, and Numbers*, Beverly Hills, Sage, 1972.

- RUSSETT, Bruce. M. et alt. (eds.), *Choices in World Politics: Sovereignty and Interdependence*, Nueva York, W.H. Freeman, 1989.
- RUSSETT, Bruce. M. y O'NEAL John, *Triangulating Peace: Democracy, Interdependence, and International Organizations*, Nueva York, W.W. Norton, 2001.
- SAGAN, Scott D. and WALTZ, Kenneth N., *The Spread of Nuclear Weapons: A Debate Renewed*, Nueva York, W.W. Norton, 2002 (1º Edición en 1995).
- SAID, Abdul (ed.), *Theory of International Relations. The Crisis of Relevance*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1968.
- Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, libro electrónico en <http://www.amazon.es/Summa-Theologica-Classics-Thomas-Aquinas-ebook/dp/B013Z83HDK>.
- SCHELLING, Thomas C., *Arms and Influence*, New Haven, Yale University Press, 1966.
- SCHELLING, Thomas C., *The Strategy of Conflict*, Chicago, Harvard University Press, 1960.
- SCHNEIDER, Mark, *The Nuclear Forces and Doctrine of the Russian Federation*, Washington, United States Nuclear Strategy Forum, 2006, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01495930802430098?journalCode=cst20>.
- SCHOFF, James L., *Realigning Priorities: The U.S.-Japan Alliance & the Future of Extended Deterrence*, Cambridge, Institute for Foreign Policy Analysis, marzo de 2009, accesible en <http://www.ifpa.org/pdf/RealignPriorities.pdf>.
- SCHWARTZ, Shalom H., *Cultural Value Orientations: Nature & Implications of National Differences*, Jerusalén, Israel Science Foundation, 2014.
- SCHWARTZ, Thomas A., *America's Germany. John J. McCloy and the Federal Republic of Germany*, Cambridge, Harvard University Press, 1991.
- SEABURY, Paul (ed.), *The Balance of Power*, San Francisco, Chandler, 1965.
- SHAKER, Mohamed I., *The Nuclear Non-Proliferation Treaty: Origin and Implementation, 1959-1979*, Nueva York, Oceana, 1980.

- SINGER, Joel David, *Quantitative International Politics. Insights and Evidence*, Nueva York, The Free Press, 1968.
- SINGER, Max y WILDAVSKY Aaron, *The Real World Order: Zones of Peace, Zones of Turmoil*, Londres, Chatham House, 1993.
- SINGH, Sondi y WAY, Christopher R., *The Correlates of Nuclear Weapons Proliferation*, Nueva York, Columbia University Press, noviembre de 2005.
- SLATER, Robert O. et al., *Global Transformation and the Third World*, Boulder, Lynne Rienner, 1993.
- SNYDER, Glenn H. y DIESING, Paul, *Conflict among Nations: Bargaining, Decision Making and System Structure in International Crisis*, Princeton, Princeton University Press, 1977.
- SNYDER, Glenn, *Deterrence and Defense. Towards a Theory of National Security*, Princeton, Princeton University Press, 1961.
- SNYDER, Jack, *Myths of Empire. Domestic Politics and International Ambition*, Ithaca, Cornell University Press, 1991.
- SOKOLSKI, Henry D. (ed.), *Getting MAD: Nuclear Mutual Assured Destruction, Its Origins and Practice*, Carlisle, Strategic Studies Institute, 2004, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/display.cfm?PubID=585>.
- SOKOLSKI, Henry D. (ed.), *The Next Arms Race*, Carlisle, Strategic Studies Institute, julio de 2012, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/PUB1113.pdf>.
- SOROKIN, Pitirim, *Social and Cultural Dynamics*, Nueva York, American Book Co., 1985 (1ª edición de 1941).
- SPECTOR, Leonard, *A Historical and Technical Introduction to the Proliferation of Nuclear Weapons*, Washington, Carnegie Endowment for International Peace, 1992.
- SPENCER, Claire, *Egypt Dialogue Workshop Summary: The New Egyptian State*, Londres, Chatham House, febrero de 2012, en http://www.chathamhouse.org/sites/default/files/public/Research/Middle%20East/0212egyptsummary_newstate.pdf.

- SPENGLER, Oswald, *Decline of the West*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1926-1928, primera edición en alemán *Der Untergang des Abendlandes* (Munich, 1918)
- SPICKER, Paul, *The Welfare State: A General Theory*, Thousand Oaks, Sage Publications, 2000.
- Stockholm Peace Research Institute (SIPRI), *14 March 2011: India world's largest arms importer according to new SIPRI data on international arms transfers*, accesible en <http://www.sipri.org/media/pressreleases/2011/armstransfers>.
- STOLL, Richard J. y WARD, Michael D. (eds.), *Power in World Politics*, Boulder, Lynne Rienner, 1989.
- STRONACH, Bruce, *Beyond the Rising Sun. Nationalism in Contemporary Japan*, Westport, Praeger, 1995.
- STULBERG, Adam y FUHRMANN, Matthew (eds.), *The Nuclear Renaissance and International Security*, Stanford, Stanford University Press, 2013.
- TANKEL, Stephen, *Lashkar-e-Taiba: From 9/11 to Mumbai*, Londres, King's College. The International Centre for the Study of Radicalisation and Political Violence (ICSR), serie Developments in Radicalisation and Political Violence, abril/mayo de 2009, accesible en http://www.ps.au.dk/fileadmin/site_files/filer_statskundskab/subsites/cir/pdf-filer/Tankel_01.pdf.
- TANNENWALD, Nina, *The Nuclear Taboo. The United States and the Non-Use of Nuclear Weapons since 1945*, n° 87 de la serie Cambridge Studies in International Relations, Rhode Island, Brown University, 2008.
- TEHRANIAN, Majid y Katherine (eds.), *Restructuring for World Peace: On the Threshold of the Twenty-First Century*, Cresskill, Hampton Press, 1992.
- TERTRAIS, Bruno (coord.), *Perspectives on Extended Deterrence*, serie recherches et documents n° 3, París, Fondation pour la Recherche Stratégique, 2010, en http://www.frstrategie.org/barreFRS/publications/rd/2010/RD_201003.pdf.
- TERTRAIS, Bruno, *NATO and a Nuclear Iran*, serie Recherches & Documents, n° 09, París, Fondation pour la Recherche Stratégique, 2010. accesible en http://www.frstrategie.org/barreFRS/publications/rd/2010/RD_201009.pdf.

- TERTRAIS, Bruno, *Nuclear deterrence in 2030. A French Perspective*, Paris, Fondation pour la Recherche Stratégique, 2007.
- TERTRAIS, Bruno, *Pakistan's Nuclear and WMD Programmes: Status, Evolution and Risks*, Non-Proliferation Paper n° 19, Bruselas, EU Nonproliferation Consortium, julio de 2012, accesible en <http://www.nonproliferation.eu/documents/nonproliferationpapers/brunotertrais5010305e17790.pdf>.
- The Meir Amit Intelligence and Terrorism Information Center, *Iranian Support of Hamas*, Ramat Hasharon, Israel Intelligence Heritage & Commemoration Center (IICC), 12 de enero de 2008.
- TIMMERMAN Kenneth R., *Countdown to Crisis: The Coming Nuclear Showdown with Iran*, Nueva York, Crown Publishing Group, 2005.
- TOCQUEVILLE, Alexis de, *La democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- TOFFLER, Alvin y Heidi, *Las Guerras del Futuro*, Barcelona, Plaza y Janés, 1995, traducción del original en inglés *War and Anti-War*, Nueva York, Little Brown, 1993.
- TOFFLER, Alvin, *La Tercera Ola*, Barcelona, Plaza y Janés, 1980, traducción del original en inglés *The Third Wave*, Nueva York, Little Brown, 1979.
- TOYNBEE, Arnold J., *A study of History*, Londres, Oxford University Press, 1934-1961.
- TOYNBEE, Arnold J., *The World after the Peace Conference*, Nueva York, Humphrey Milford y Oxford, 1926.
- TRACHTENBERG, Marc, *History and Strategy*, Princeton, Princeton University Press, 1991.
- VAN EVERA, Stephen, *Causes of War: Power and the Roots of Conflict*, Ithaca, Cornell University Press, 1999.
- VERSTRYNGE, Jorge, *Una sociedad para la guerra*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1979.

- VICK, Alan, *Some Thoughts on Deterrence*, Santa Monica, RAND Paper Series, octubre 1983.
- VIRA Varun y FITZGERALD Erin, *The United States and Iran: Competition Involving Turkey and South Caucasus*, Washington, Center for Strategic and International Studies, agosto de 2011, en http://csis.org/files/publication/110804_iran_chapter_8_turkey_casp.pdf.
- VISSER, Max, *Organizational learning capability and battlefield performance: The British and German Armies in World War II*, Rotterdam, Rotterdam School of Management, Erasmus University, 2012.
- VON BERTALANFFY, Ludwig, *Teoría General de Los Sistemas: Fundamentos, Desarrollo, Aplicaciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- VON HIPPEL, Frank, *Plutonium, Proliferation and Radioactive-Waste Politics in East Asia*, página web del Nonproliferation Policy Education Center, 3 de enero de 2011, accesible en www.npolicy.org/article.php?aid=44&rid=2.
- WALT, Stephen M., *The Origin of Alliances*, Ithaca, Cornell University Press, 1987.
- WALTZ, Kenneth N., *Man, the State and War: a theoretical analysis*, Nueva York, Columbia University Press, 2001 (1ª edición en 1959).
- WALTZ, Kenneth N., *The Spread of Nuclear Weapons: More May Be Better*, Londres, International Institute for Strategic Studies, Adelphi Papers, nº 171, 1981, accesible en <https://www.mtholyoke.edu/acad/intrel/waltz1.htm>.
- WALTZ, Kenneth N., *Theory of International Politics*, Long Grove, Waveland Press Inc., 2010, (primera edición en 1979).
- WARDEN, John A., *The Air Campaign: Planning for Combat*, Washington, National Defense University Press, 1988.
- WATTS, Barry D., *Long-Range Strike: Imperatives, Urgency and Options*, Washington, Center for Strategic and Budgetary Assessments, publicado en abril de 2005, accesible en <http://www.csbaonline.org/wp-content/uploads/2011/03/2005.04.06-Long-Range-Strike.pdf>.

- WEBER, Max, *El político y el científico* (5ª Ed.), Madrid, Alianza Editorial, 1979 (primera edición en alemán en 1919).
- WEBER, Max, *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, (traducción de Talcott Parsons), Nueva York, Scribner, 1930.
- WEBER, Max, *The Sociology of Religion*, Boston, Beacon Press, 1968.
- WENDT, Alexander, *Social Theory of International Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Wisconsin Project on Nuclear Arms Control, *Iran Nuclear Timetable*, Artículo publicado en su página web, actualizado a 31 de agosto de 2015, accesible en <http://www.iranwatch.org/ourpubs/articles/iranucleartimetable.html>.
- WOHLSTETTER, Albert, *Swords from Ploughshares: The Military Potential of Civilian Nuclear Energy*, Chicago, University of Chicago Press, 1979.
- WOHLSTETTER, Alfred et al., *Selection and Use of Strategic Air Bases*, Santa Mónica, RAND Corp. United States Air Force project RAND R-266, de abril de 1954 (reimpreso en 1962), accesible en <http://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/reports/2006/R266.pdf>.
- WOHLSTETTER, Alfred, *The Delicate Balance of Terror*, Santa Monica, RAND Corporation. P-1472, 6 de noviembre de 1958, accesible en <http://www.rand.org/about/history/wohlstetter/P1472/P1472.html>.
- WOHLSTETTER, John, *Herman Kahn: Public Nuclear Strategy 50 Years Later. A Compendium of Highlights from Herman Kahn's Works on Nuclear Strategy*, Washington, Hudson Institute, septiembre de 2010.
- WOHLSTETTER, Roberta, *Pearl Harbor: Warning and Decision*, Stanford, Stanford University Press, 1962.
- YANG Xiaoping et al., *Worldwide Nuclear Explosions*, Arlington, Science Applications International Corporation, Center for Monitoring Research, Universidad de Columbia, 2009, accesible en http://www.ldeo.columbia.edu/~richards/my_papers/WW_nuclear_tests_IASPEI_H B.pdf.

- YAUB KHAN, Mohammad, *A Political Study of Al-Mawardi with Special Reference to the Concept of Legitimacy*, tesis doctoral presentada en el Arabic & Middle Eastern Studies de la Universidad de Leeds, en noviembre de 2001, accesible en <http://etheses.whiterose.ac.uk/462/>.
- ZAKARIA, Fareed, *The Post-American World*, Nueva York, W.W. Norton, 2008.
- ZANNA, Mark. (ed.), *Advances in experimental social psychology*, Nueva York, Academic Press, 1992.
- ZARATE, Robert y SOKOLSKI, Henry (eds.), *Nuclear Heuristics: Selected Writings of Albert and Roberta Wohlstetter*, Carlisle Barracks, Strategic Studies Institute, enero de 2009, accesible en <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/PUB893.pdf>.

Artículos de prensa

- Associated Press, “Iran: We Can Fire 11,000 Missiles a Minute”, 11 de febrero de 2009, accesible en <http://www.cbsnews.com/stories/2007/10/20/world/main3388106.shtml>.
- BASSETS, Lluís, “La Nación necesaria”, *El País*, Madrid, 30 de junio de 2013, accesible en http://elpais.com/elpais/2013/06/28/opinion/1372419596_690835.html.
- BATEL, Shai, “Irán y Venezuela BFF”, en NYDailyNews.com, 20 de febrero de 2012, en http://articles.nydailynews.com/2012-02-20/news/31081015_1_iran-and-venezuela-iranian-nuclear-threat-miraflores-palace.
- BRINTON, Turner, “Iran's Satellite Launch a Signal of Missile Progress, Analysts Say”, Space.com de TechMediaNetwork, 12 de febrero de 2009, accesible en <http://www.space.com/5624-iran-satellite-launch-signal-missile-progress-analysts.html>.
- CHARBONNEAU, Louis, “Russia U.N. veto on Syria aimed at crushing West's crusade”, *Reuters*, 8 de febrero de 2012, accesible en <http://www.reuters.com/article/2012/02/08/us-un-russia-idUSTRE8170BK20120208>.

- COOPER, Robert, “The new liberal imperialism”, *The Guardian*, Londres, 7 de abril de 2002, accesible en <http://www.theguardian.com/world/2002/apr/07/1>.
- CROFT, Adrian, “Insight – Russia’s nuclear strategy raises concerns in NATO”, *Reuters*, 4 de febrero de 2015, accesible en <http://uk.reuters.com/article/2015/02/04/uk-ukraine-crisis-russia-nuclear-insight-idUKKBN0L825A20150204>.
- DAY, Matthew, “Russia simulates nuclear attack on Poland”, *The Telegraph*, Londres, 1 de noviembre de 2009, accesible en <http://www.telegraph.co.uk/news/worldnews/europe/poland/6480227/Russia-simulates-nuclear-attack-on-Poland.html>.
- DEEN, Thalif, “Estados Unidos ratifica tratado contra terrorismo nuclear”, *Inter Press Service (IPS)*, 1 de octubre de 2015, accesible en <http://www.ipsnoticias.net/2015/10/eeuu-ratifica-tratado-contra-el-terrorismo-nuclear/>.
- ERLANGER, Steven, “4 Guilty in Fatal 1986 Berlin Disco Bombing Linked to Libya”, *The New York Times*, Nueva York, 14 de noviembre de 2001, accesible en <http://www.nytimes.com/2001/11/14/world/4-guilty-in-fatal-1986-berlin-disco-bombing-linked-to-libya.html>.
- FACKLER, Martin y SANG-HUN, Choe, “Will Sanctions Ever Work on North Korea?”, *The New York Times*, Nueva York, 12 de junio de 2009, accesible en <http://www.nytimes.com/2009/06/13/world/asia/13korea.html>.
- Fox News, “U.S. Launches 'Decapitation' Strike Against Iraq; Saddam Personally Targeted”, 20 de marzo de 2003, accesible en <http://www.foxnews.com/story/2003/03/20/us-launches-decapitation-strike-against-iraq-saddam-personally-targeted/>.
- FRANKS, Jeff, “Iranian leader says Cuba, Iran think alike”, *Reuters*, 12 de enero de 2012, accesible en <http://www.reuters.com/article/2012/01/12/us-cuba-iran-idUSTRE80B1KC20120112>.
- GOKHALE, Nithin, “Top 10 facts about Agni-V”, página web de la cadena hindú NDTV, 19 de abril de 2012, en <http://www.ndtv.com/article/india/top-10-facts-about-agni-v-198961>.

- ISACHENKOV, Vladimir, “Russia explains why it would snub nuclear summit”, *The Washington Times*, Washington, 5 de noviembre de 2015, accesible en <http://www.washingtontimes.com/news/2014/nov/5/russia-explains-why-it-would-snub-nuclear-summit/#!>.
- MALLIKARJUN, Y., “Agni-III missile test-fired successfully by SFC”, *The Hindu*, Nueva Delhi, 16 de abril de 2015, accesible en <http://www.thehindu.com/news/agniii-missile-testfired-successfully-by-sfc/article7108524.ece>, 3 de octubre de 2015.
- NITZE, Paul H., “A Threat Mostly to ourselves”, *The New York Times*, Nueva York, 28 de octubre de 1999, accesible en <http://www.nytimes.com/1999/10/28/opinion/a-threat-mostly-to-ourselves.html>.
- PANDIT, Rajat, “French Jet Rafale Bags \$20bn IAF Fighter Order; India 'Briefs' Losing European Countries”, *The Times of India*, Nueva Delhi, 1 de febrero de 2012, en http://articles.timesofindia.indiatimes.com/2012-02-01/india/31012278_1_rafale-mmrc-project-french-air-force.
- PINCUS, Walter, “Poland to Await Obama Decision on Placing Missile Defense System in Europe”, *The Washington Post*, Washington, el 20 de noviembre de 2008, accesible en <http://www.washingtonpost.com/wp-dyn/content/article/2008/11/19/AR2008111903737.html>.
- SHULTZ, George P., PERRY, William J., KISSINGER, Henry A. y NUNN, Sam, “Next Steps in Reducing Nuclear Risks”, *The Wall Street Journal*, Washington, 5 de marzo de 2013, y disponible en <http://online.wsj.com/articles/SB10001424127887324338604578325912939001772>.
- SUBRAMANIAN, T.S., “Agni-IV test-flight a ‘stupendous success’”, *The Hindu*, Nueva Delhi, el 15 de noviembre de 2011, accesible en <http://www.thehindu.com/news/national/article2629274.ece>.
- THRALL, Nathan y WILKINS, Jesse James, “Kennedy Talked, Khrushchev Triumphed”, *The New York Times*, Nueva York, el 22 de mayo de 2008, accesible en <http://www.nytimes.com/2008/05/22/opinion/22thrall.html>.

- VIKE-FREIBERGA, Vaira y NEUMANN, Peter, “La violencia y sus causas”, *El País*, Madrid, 26 de octubre de 2015, accesible en http://elpais.com/elpais/2015/10/25/opinion/1445800504_270676.html.

Artículos de revistas

- ADAMSKY, Dmitry, “The 1983 Nuclear Crisis – Lessons for Deterrence Theory and Practice”, *Journal of Strategic Studies*, nº 36, vol. 1 de 2013, págs. 4-41.
- Advameg, Inc., “Nuclear Strategy and Diplomacy – Loose nukes, successor states, rogues and friends”, *Encyclopedia of the New American Nation*, en <http://www.americanforeignrelations.com/E-N/Nuclear-Strategy-and-Diplomacy-Loose-nukes-successor-states-rogues-and-friends.html>.
- AJ Software & Multimedia, “Cold War: A Brief History. Nuclear Deterrence”, en <http://www.atomicarchive.com/History/coldwar/page15.shtml>.
- ALEXANDER, George, L., “The ‘operational code’: A neglected approach to the study of political leaders and decision-making”, *International Studies Quarterly*, vol. 13 nº 2, 1969, págs. 190-222.
- ANTHONY, Ian, “The End of Deference: Iran, Brazil and Turkey and the Nuclear Fuel Swap”, Madrid, Real Instituto Elcano, ARI nº 96/2010, de 11 de junio de 2010, accesible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/rielcano_en/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_in/zonas_in/latin+america/ari96-2010#.Vf0sZfntmko.
- ARREGUÍN-TOFT, Ivan, “How the Weak Win Wars. A Theory of Asymmetric Conflict”, *International Security*, vol. 26, nº 1, del verano de 2001, págs. 93–128.
- ASHRAF, Ahmad y BANUAZIZI, Ali, “Iran's Tortuous Path Toward ‘Islamic Liberalism’”, *International Journal of Politics, Culture, and Society*, vol. 15, nº 2, 2001, págs. 237-256.
- BARMA, Naazneen y RATNER, Ely, “China’s Illiberal Challenge”, *Democracy. A Journal of Ideas*, nº 2, de otoño de 2006, accesible en <http://www.democracyjournal.org/2/6485.php?page=all>.

- BARNETT, Michael y DUVALL, Raymond, “Power in International Politics”, *International Organization*, nº 9, del invierno de 2005, págs. 39-75.
- BAUTISTA VALLEJO, José Manuel, “Actitudes y valores: precisiones conceptuales para el trabajo didáctico”, *XXI. Revista de Educación de la Universidad de Huelva*, en su nº 3 de 2001, págs. 189-196.
- BELISAIRE, “L’entre deux guerres culturel en France”, *Philisto*, el 23 de octubre de 2011, accesible en <http://www.philisto.fr/cours-111-l-entre-deux-guerres-culturel-en-france.html>, 22 de julio de 2014.
- BELOTE, Howard D., “Warden and the Air Corps Tactical School”, *Aerospace Power Journal*, vol. 13, nº 3, otoño de 1999, págs. 39-47, accesible en http://www.dtic.mil/dtic/aulimp/citations/1999_4q_6000/5374.html.
- BISWAS, Arka y MAHMOOD Faiqa, “India, Pakistan, and the nuclear humanitarian initiative: Let’s be real”, *The Bulletin of the Atomic Scientists*, 26 de abril de 2015, accesible en <http://thebulletin.org/india-pakistan-and-nuclear-humanitarian-initiative-let%E2%80%99s-be-real8256>.
- BLACKETT, Patrick, “Critique of Some Contemporary Defence Thinking”. *Encounter*, número de abril de 1961, págs. 9-17.
- BOESE, Wade, “NSG, Congress Approve Nuclear Trade with India”, *Arms Control Today*, octubre de 2008, accesible en https://www.armscontrol.org/act/2008_10/NSGapprove.
- BROWN, Robert, y KAPLOW, Jeffrey, “Talking Peace, Making Weapons: IAEA Technical Cooperation and Nuclear Proliferation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 58, nº 3, abril de 2014, págs. 402-428, accesible en <http://jcr.sagepub.com/content/58/3/402>.
- BUNDY, McGeorges, KENNAN, George F., MCNAMARA, Robert S. y SMITH, Gerard, “Nuclear Weapons and the Atlantic Alliance”, *Foreign Affairs*, vol. 60, nº 4, primavera de 1982, págs. 753-768, accesible en http://www.jstor.org/stable/pdf/20041171.pdf?acceptTC=true&seq=1#page_scan_t ab_contents.

- BUZAN, Barry, “From international system to international society: structural realism and regime theory meet the English school”, *International Organization*, vol. 47, nº 3, de 1993, págs. 327-352.
- BUZAN, Barry, “New Patterns of Global Security in the Twenty-first Century”, *International Affairs*, nº 67, de 1991, págs. 441-449.
- CABALLERO PERALBO, María del Mar, “Socialización, cultura, sociedad y sociobiología”, En <http://sociologiadelaeducacionugr.blogspot.com.es/2014/01/socializacion-cultura-sociedad-y.html>.
- CARR, Rebecca, “The Dresden Legend”, *Air Force Magazine*, en su número de octubre de 2004.
- CARTER Alan, Donald, “Eisenhower versus the Generals”, *The Journal of Military History*, vol. 71, nº 4 de octubre de 2007, págs. 1169-1199, pág. 1192, accesible en <http://www.jstor.org/stable/30052791>.
- CHING, Frank, “China’s Fluid Ideology”, en la página web *The Diplomat*, 4 de agosto de 2011, <http://thediplomat.com/2011/08/04/china%E2%80%99s-fluid-ideology/>.
- CODNER, Michael, “Purple Prose and Purple Passion: The Joint Defence Centre”, *The Royal United Services Journal*, número de febrero/marzo de 1999.
- CORRELL, John T., “The Ups and Downs of Counterforce”, *Air Force Magazine*, en su número de octubre de 2005, págs. 58-64.
- CRAIL Peter, “Chronology of U.S.-North Korean Nuclear and Missile Diplomacy”, *Arms Control Today* en su edición digital, actualizado de forma continua, accesible en <http://www.armscontrol.org/factsheets/dprkchron>
- DAHL, Robert A., “The Concept of Power”, *Behavioral Science*, nº 2 de 1957, págs. 201-215.
- DAVIS, James W. y JASPER, Ursula, “Non-strategic nuclear weapons as a ‘Trojan horse’: explaining Germany's ambivalent attitude”, *European Security*, vol. 23, nº 1.

- DE SALAZAR, Gonzalo, “El desarrollo de la energía nuclear y los riesgos de proliferación: el caso de Irán”, Madrid, Real Instituto Elcano, ARI 156/2010, 29 Oct. 2010, accesible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/defensa+y+seguridad/ari156-2010.
- DEUTSCH Karl W y SINGER J. David, “Multipolar Power Systems and International Stability”, *World Politics*, de la Universidad John Hopkins, vol. 16, nº 3, de abril de 1964, págs. 390-406.
- DIBB, Paul, “The Importance of the Inner Arc to Australian Defence Policy and Planning”, *Australian Security Challenges*, vol. 8, nº 4, de verano de 2012, págs. 13-31.
- DICKINSON, Elizabeth, “New Order. How ‘the multipolar world’ came to be”, *Foreign Policy*, número de noviembre/diciembre de 2009.
- DURKHEIM, Emile y MAUSS, Marcel, “Note sur la notion de civilisation”, *L’Année Sociologique*, vol. 12, 1913, págs. 46-50, y republicado en varias ocasiones, por ejemplo como “Note on the Notion of Civilization”, *Social Research* nº 38, de 1971, págs. 808-813.
- EARLY, Bryan R. y ASAL, Victor, “Nuclear Weapons and Existential Threats: Insights from a Comparative Analysis of Nuclear-Armed States”, *Comparative Strategy*, vol. 33, nº 4, de octubre de 2014, págs. 303-320, accesible en <http://dx.doi.org/10.1080/01495933.2014.941720>.
- ENEMARK, Christian, “Farewell to WMD: The Language and Science of Mass Destruction”, *Contemporary Security Policy*, vol. 32, nº 2, de agosto de 2011, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13523260.2011.590362?journalCode=fesp20>.
- EPSTEIN, William, “Why States Go — And Don’t Go — Nuclear”, *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, vol. 430, nº 1, de marzo de 1977, págs. 16-28.
- FEATHER, Peter. “Obama’s National Security Strategy: real change or just ‘Bush Lite?’”, página web *Foreign Policy*, 27 de mayo de 2010, accesible en

http://shadow.foreignpolicy.com/posts/2010/05/27/obama_s_national_security_strategy_real_change_or_just_bush_lite.

- FLANK Steven, “Exploding the Black Box: The Historical Sociology of Nuclear Proliferation”, *Security Studies*, vol. 3, nº 2, de junio de 1993, págs. 259 – 294.
- FORSBERG, Ole J., “Another Shot at the Democratic Peace: Are Democracies More Aggressive than Non-Democracies in Militarized Interstate Disputes?” *Journal of Humanities and Social Sciences*, vol. 1, nº 2, 2007, págs. 1-18.
- FRANKEL, Benjamin, “The Brooding Shadow: Systemic Incentives and Nuclear Weapons Proliferation”, *Security Studies*, vol. 2, nº 3/4 de la primavera/verano de 1993, págs. 37-78.
- FREEDMAN, Lawrence, “Disarmament and Other Nuclear Norms”, *The Washington Quarterly*, nº 36, vol. 2 de 2013, págs. 93-108.
- FRENCH, David, “Doctrine and organization in the British army, 1919-1932”, *Historical Journal*, 2001, págs. 497-515.
- FUHRMANN, Matthew y BEREJIKIAN, Jeffrey D., “Disaggregating Noncompliance: Abstention versus Predation in the Nuclear Nonproliferation Treaty”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 56, nº 3, abril de 2012, págs. 355-381, accesible en <http://jcr.sagepub.com/content/56/3/355>.
- FUHRMANN, Matthew, “Spreading Temptation: Proliferation and Peaceful Nuclear Cooperation Agreements”, *International Security*, vol. 34, nº 1, verano de 2009, págs. 7-41, accesible en <http://www.cfr.org/proliferation/spreading-temptation-proliferation-peaceful-nuclear-cooperation-agreements/p22793>.
- FUHRMANN, Matthew, “Taking a Walk on the Supply Side: The Determinants of Civilian Nuclear Cooperation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, nº 2, de abril de 2009, págs. 151-160, accesible en http://belfercenter.ksg.harvard.edu/publication/18948/taking_a_walk_on_the_supply_side.html.
- FUKUYAMA, Francis, “The End of History?”, *The National Interest*, Washington, Center for the National Interest, verano de 1989, accesible en <https://ps321.community.uaf.edu/files/2012/10/Fukuyama-End-of-history-article.pdf>.

- GALLOIS, Pierre, “The Policy and Strategy of Nuclear Weapons”, *Bulletin of Atomic Scientifics*, vol. XII, nº 6, junio de 1956, págs. 202-207.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “El programa nuclear iraní y las dificultades para visitar a los amigos”, Madrid, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, nº 12, de diciembre de 2006, pág. 4, accesible en <http://www.reei.org/index.php/revista/num12/articulos/programa-nuclear-irani-dificultades-para-visitar-amigos>.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “India. ¿potencia militar emergente?”, en *Seminarios Permanentes de Análisis Geopolítico y Regional. Economía internacional del Magreb, Oriente Medio y África Subsahariana. Transformaciones recientes en Asia Oriental*, Madrid, Cuadernos de la Escuela Diplomática, nº. 25, 2004, págs. 257-287.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “La conferencia de revisión del TNP: entre el desarme y la no proliferación”, Madrid, Real Instituto Elcano, ARI nº 63/2005, 17 de mayo de 2005, accesible en <http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/742/GarridoRebolledo.pdf>.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente, “La excepción nuclear india”, pendiente de publicación por la universidad del País Vasco, octubre de 2015.
- GARTZKE, Erik y JO, Dong-Joon, “Bargaining, Nuclear Proliferation, and Interstate Disputes”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, nº 2, 2009, accesible en http://belfercenter.ksg.harvard.edu/files/uploads/Gartzke_Jo_Bargaining_Nuclear_Proliferation_and_Interstate_Disputes.pdf.
- GENTILE, Gian P., “Planning for Preventive War. 1945-1950”, *Joint Force Quarterly*, número de primavera de 2000, págs. 68 a 74, accesible en <http://www.comw.org/qdr/fulltext/00gentile.pdf>.
- GERSON, Michael S., “Conventional Deterrence in the Second Nuclear Age”, *Parameters*, número de otoño de 2009, págs. 32-48, accesible en <http://strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/parameters/Articles/09autumn/gerson.pdf>.

- GIENOW-HECHT, Jessica C.E., “A European Considers the Influence of American Culture”, en *eJournal USA*, (<http://www.america.gov/publications/ejournalusa.html>), de la Oficina de Programas de Información Internacional del Departamento de Estado del Gobierno de Estados Unidos, 1 de febrero de 2006, en <http://www.america.gov/st/business-english/2008/June/20080608094132xjyreP0.2717859.html>.
- GIL FONTS, Antonio, “La hora de la verdad para Erdogan” del 2 de agosto de 2012, *Atenea*, accesible en http://www.revistatenea.es/revistatenea/revista/articulos/GestionNoticias_9621_ESP.asp.
- GOLDGEIER, James M. y McFAUL, Michael, “A Tale of Two Worlds: Core and Periphery in the Post-Cold War Era”, en *International Organization*, nº 46, de la primavera de 1992, págs. 467 -491.
- GRISSOM, Adam, “The future of military innovation studies”, *Journal of Strategic Studies*, vol. 29, nº 5 de 2006, págs. 908-924.
- HEROLF, Gunilla, “Multipolar World at the End of the First Decade of the 21st Century: How about Europe?” *Central European Journal of Public Policy*, vol. 5, nº 1, de junio de 2011, págs. 4-23.
- HEYMANN, Eric, “Container shipping: overcapacity inevitable, despite increasing demand”, *Deutsche Bank Research. International Topics, Current issues*, 25 de abril de 2006, en http://www.dbresearch.com/PROD/DBR_INTERNET_DE-PROD/PROD000000000198081.PDF.
- HOFFMANN S., KEOHANE, R. O. y MEARSHEIMER, J. J., “Correspondence, Back to the future, Part II: International relations theory and post-Cold War Europe”, *International Security*, vol. 15, nº 2, de 1990.
- HUGHES, Christopher W., “‘Super-sizing’ the DPRK threat: Japan’s evolving military posture and North Korea”, *Asian Survey*, Universidad de Warwick, vol. 49 nº 2, págs. 291-311.
- HUNTER, Robert E., “Rethinking Iran”, *Survival*, vol. 52, nº 5, de Octubre- Noviembre de 2010, págs. 135-156.

- HUNTINGTON Samuel P., “The lonely superpower”, en *Foreign Affairs*, nº 78 de marzo/abril de 1999, págs. 35-49.
- HUNTINGTON, Samuel P., “The Clash of Civilizations?”, *Foreign Affairs*, vol. 72, nº 3 del verano de 1993, págs. 22-49.
- HUTH, Paul K., “Extended Deterrence and the Outbreak of War”, *American Political Science Review*, vol. 82, nº 2 de junio de 1988.
- HYMANS, Jacques E.C., “Theories of Nuclear Proliferation. The State of The Field”, *The Nonproliferation Review*, Belfer Center, nº 13, noviembre de 2006, págs. 455-465.
- IKENBERRY, G. John. “The Rise of China and the Future of the West. Can the Liberal System Survive?”, *Foreign Affairs*, número de enero/febrero de 2008, accesible en <http://www.foreignaffairs.com/articles/63042/g-john-ikenberry/the-rise-of-china-and-the-future-of-the-west>.
- IKLÉ Fred, “The Second Coming of the Nuclear Age”, *Foreign Affairs*, número de enero/febrero de 1996.
- JABLONSKY, David, “Army Transformation: A Tale of Two Doctrines” *Parameters*, vol. 31, nº 3, otoño de 2001.
- JERVIS, Robert, “Cooperation under the security dilemma”, *World Politics*, vol. 30, nº 2 de enero de 1978, págs. 167-214.
- JERVIS, Robert, “Deterrence and Perception”, *International Security*, vol. 7, nº 3 de invierno de 1982, págs. 8-13.
- JERVIS, Robert, “Security Regimes”, *International Organization*, vol. 36, nº 2, publicado en la primavera de 1982, págs. 357-378, accesible en <http://journals.cambridge.org/action/displayAbstract?fromPage=online&aid=4281412&fileId=S0020818300018981>.
- JERVIS, Robert, “The Implications of Prospect Theory for Human Nature and Values”, *Political Psychology*, nº 25, marzo de 2004, págs. 163–176, accesible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-9221.2004.00367.x/pdf>.

- JO, Dong-Joon y GARTZKE, Erik, “Determinants of Nuclear Weapons Proliferation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 51, n° 1, de febrero de 2007, págs. 167-194 y disponible en Internet en www.columbia.edu/~eg589/pdf/jo_gartzke_nuke_11222005.pdf.
- KAGAN, Robert, “Power and Weakness. Why the United States and Europe see the world differently”, *Policy Review*, junio de 2002, págs. 3-28.
- KAHNEMAN, Daniel y TVERSKY, Amos, “Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk”, *Econometrica*, n° 47 de marzo de 1979, págs. 263-91.
- KANWAL, Gurmeet, "China's War Concepts," *Air Power Journal*, vol. 3, n° 3, julio-septiembre de 2006, págs. 68-69.
- KELLER, Jonathan W., “Constraint respecters, constraint challengers, and crisis decision making in democracies: A case study analysis of Kennedy vs. Reagan”, *Political Psychology*, n° 26, abril de 2005, págs. 835-867.
- KELLY, K. el alt., “Social desirability and the Rokeach Value Survey”, *Journal of Experimental Research in Personality*, n° 6, 1972, págs. 84-87.
- KELMAN, Jonathan H. C., “Sourcing the Mail Order Bomb: The Evolution of the A. Q. Khan Network and Its Implications”, *Comparative Strategy*, vol. 34, n° 1, págs 44-63, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01495933.2014.962966>.
- KENNAN, Georges, “The Sources of Soviet Conduct”, *Foreign Affairs*, en su número de julio de 1947.
- KREPINEVICH, Andrew, “The Pentagon's Wasting Assets”, *Foreign Affairs*, número de julio/agosto de 2009, en <http://www.foreignaffairs.com/articles/65150/andrew-f-krepinevich-jr/the-pentagons-wasting-assets>.
- KREPON, Michael y BLACK, Samuel, “Looking Back: Good News and Bad News on the NPT”, *Arms Control Today*, vol. 40, n° 2, de marzo de 2010, págs. 56-60.

- KRISTENSEN, Hans M., “The Nuclear Weapons Modernization Budget”, página web de la *Federation of American Scientists*, 17 de febrero de 2011, en <http://www.fas.org/blog/ssp/2011/02/nuclearbudget.php>.
- KRISTENSEN, Hans M., “The Role of U.S. Nuclear Weapons: New Doctrine Falls Short of Bush Pledge”, *Arms Control Today*, número de septiembre de 2005.
- KRISTENSEN, Hans M. y NORRIS, Robert S., “Indian nuclear forces, 2015”, *Bulletin of the Atomic Scientists*, vol. 71, nº 5, 2015, págs. 77–83, accesible en <http://bos.sagepub.com/content/71/5/77.full.pdf+html>.
- KROENIG, Matthew, “Exporting the Bomb: Why States Provide Sensitive Nuclear Assistance”, *American Political Science Review*, vol. 103, nº 1, de febrero de 2009, págs. 113-133, accesible en http://belfercenter.ksg.harvard.edu/files/Matthew%20Kroenig_Exporting%20the%20Bomb.pdf.
- KROENIG, Matthew, “Importing the Bomb: Sensitive Nuclear Assistance and Proliferation”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 53, nº 2, de abril de 2009, págs. 161-180, accesible en http://belfercenter.ksg.harvard.edu/files/uploads/Kroenig_Importing_the_Bomb.pdf
- LANTIS, Jeffrey S., “Economic Competition and Nuclear Cooperation. The Nuclear Renaissance revisited”, *The Nonproliferation Review*, vol. 21, nº1, de 2014, págs. 21-41, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10736700.2014.880277?journalCode=rnpr20>.
- LAVOY Peter R., “Nuclear Myths and the Causes of Nuclear Proliferation”, *Security Studies*, vol. 2, nº 3-4, de junio 1993, págs. 192 – 212, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09636419309347524?journalCode=fsst20>.
- LEAH, Christine M., “US Extended Nuclear Deterrence and Nuclear Order: An Australian Perspective”, *Asian Security*, vol. 8, nº 2 de 2012, págs. 93-114, accesible en http://www.academia.edu/1784514/US_Extended_Nuclear_Deterrence_and_Nuclear_Order_An_Australian_Perspective.

- LEVY, Jack S., “The Offensive/Defensive Balance of Military Technology: A Theoretical and Historical Analysis”, *International Studies Quarterly*, nº 28, de junio de 1984, págs. 220-221.
- LIEBREICH, Michael, “Nuclear – the thin end of a failing wedge”, página web de *Bloomberg. New Energy Finance*, el 28 de octubre de 2014, accesible en <http://about.bnef.com/blog/liebreich-nuclear-thin-end-failing-wedge/>.
- LIM, Yves-Heng, “The Driving Forces behind China's Naval Modernization”, *Comparative Strategy*, nº 30, Vol. 2 de 2011, págs. 105-120, accesible en <http://dx.doi.org/10.1080/01495933.2011.561729>.
- LIND, Michael, “America as an Ordinary Country”, *American Enterprise*, nº1, de septiembre/octubre de 1990, págs. 19-23.
- LIND, Michael, “Beyond American Hegemony”, *The National Interest*, Washington, Center for the National Interest, número de mayo/junio de 2007, accesible en http://www.newamerica.net/publications/articles/2007/beyond_american_hegemony_5381.
- LIND, William S., “Defending Western Culture”, *Foreign Policy*, nº 84, de otoño de 1994.
- LIND, William S., “North-South Relations: Returning to a World of Cultures in Conflict”, *Current World Leaders*, nº 35, de diciembre de 1992.
- LINTNER, Bertil, “North Korea's Missile Trade Helps Fund Its Nuclear Program, Washington ponders how to choke off its exports”, *Yale Global Online*, 5 de mayo de 2003, accesible en: <http://yaleglobal.yale.edu/content/north-koreas-missile-trade-helps-fund-its-nuclear-program>.
- LOZIER, Jean-Louis, “Incertitude et manoeuvre dissuasive”, *Heracles*, sección Contrepoint, de marzo de 2014, págs. 75-78.
- MACK, Andrew, “Why Big Nations Lose Small Wars: The Politics of Asymmetric Conflict”, *World Politics*, vol. 27, Nº 2, enero de 1975, págs. 175–200.
- MAOZ, Zeev y ABDOLALI, Nasrin, “Regime Types and International Conflict, 1816-1976”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 33, nº 1, 1989, págs. 3-35.

- MATHEWS, Neelam, “Indian Air Force Mirage 2000 upgrade progresses despite groundings”, *AINonline*, 19 de septiembre de 2014, accesible en <http://www.ainonline.com/aviation-news/defense/2014-09-19/indian-air-force-mirage-2000-upgrade-progresses-despite-groundings>.
- MAYTON II, Daniel M. et al., “The Measurement of Nonviolence: A Review”, *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, vol. 8, n° 4, de diciembre de 2002, págs. 342-354, accesible en http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1207/S15327949PAC0804_03.
- MCNAMARA, Robert S., “The Military Role of Nuclear Weapons: Perceptions and Misperceptions”, *Foreign Affairs*, vol. 62, n° 1 de 1983.
- MEARSHEIMER, John J., “Back to the Future: Instability in Europe after the Cold War”, *International Security*, vol. 15, n° 1, del verano de 1990, págs. 5-56, accesible en http://www.jstor.org/stable/2538981?seq=1#page_scan_tab_contents.
- MEARSHEIMER, John J., “The Case for a Ukrainian Nuclear Deterrent”, *Foreign Affairs*, vol. 72, n° 3, verano de 1993.
- MINTZ, Alex, “Applied decision analysis: Utilizing poliheuristic theory to explain and predict foreign policy and national security decisions”, *International Studies Perspectives*, n° 6 de 2005, págs. 94-98.
- MINTZ, Alex, “How do leaders make decisions? A poliheuristic perspective”, *Journal of Conflict Resolution*, n° 48, 2004, págs. 3-13.
- MONTEIRO, Nuno D. y DEBS, Alexandre, “The Strategic Logic of Nuclear Proliferation”, *International Security*, vol. 39, n° 2, de otoño de 2014, págs. 7-51, accesible en http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2354079.
- MÜLLER, Harald, “The Future of Nuclear Weapons in an Interdependent World”, *The Washington Quarterly*, vol. 31, n° 2, de la primavera de 2008.
- NARANG, Vipin, “What Does It Take to Deter? Regional Power Nuclear Postures and International Conflict”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 57, n° 3, 2012, págs. 478-508.

- NYE Joseph S., Jr y LYNN-JONES Sean M., “International Security Studies: A Report of a Conference on the State of the Field”, *International Security*, vol. 12, nº4, de la primavera de 1988, págs. 5-27.
- O’CONNOR, Sean, “China's ICBM modernisation alters threat profile”, *Jane's Intelligence Review*, 26 de octubre de 2015.
- O’NEAL, John y RUSSETT, Bruce M., “The Classical Liberals Were Right: Democracy, Interdependence and Conflict 1950-1985”, *International Studies Quarterly*, vol. 41, nº 2, de 1997, págs. 267-293.
- OLSON, Mancur, “The Soviet Union - Super Power or Paper Tiger?”, Memphis, *Opus1*, Universidad de Memphis, 1993, en <http://opus1journal.org/articles/article.asp?docID=149>.
- OMAR KHAN, Saad, “The ‘Caliphate Question’: British Views and Policy toward Pan-Islamic Politics and the End of the Ottoman Caliphate”, *The American Journal of Islamic Social Sciences*, vol. 24, nº 4, págs. 1-25, pág. 1. En: http://i-epistemology.net/attachments/922_ajiss24-4-stripped%20-%20Khan%20-%20The%20Caliphate%20Question.pdf.
- PALACIOS, José Miguel, “La nueva doctrina militar rusa”, pendiente de publicación, enero de 2015.
- PAYNE, Keith B., “Understanding Deterrence”, *Comparative Strategy*, vol. 30, nº 5, de 2011, págs. 393–427, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01495933.2011.624814?journalCode=ucst20>.
- PÉREZ MORENO, Alberto, “Arabia Saudí apuesta por ser nuclear”, *Atenea*, número de enero de 2012, accesible en <http://www.revistatenea.es>.
- PLANT, Thomas y RHODE, Ben, “China, North Korea and the Spread of Nuclear Weapons”, *Survival*, vol. 55, nº 2, págs. 61-80, accesible en <http://www.iiss.org/en/publications/survival/sections/2013-94b0/survival--global-politics-and-strategy-april-may-2013-b2cc/55-2-07-plant-and-rhode-aac3>.
- PORTELA, Clara, “The rise and fall of Spain's ‘nuclear exceptionalism’”, *European Security*, vol. 23, nº 1, págs. 90-105.

- PUCHALA, Donald J., “The History of the Future of International Relations”, *Ethics and International Affairs*, nº 8 de 1994, págs. 177-202.
- RACHMAN, Gideon, “Think Again: American Decline”, *Foreign Policy*, número de enero/febrero de 2011, en http://www.foreignpolicy.com/articles/2011/01/02/think_again_american_decline?page=full.
- RENSHON, Jonathan, “Stability and Change in Belief Systems. The Operational Code of George W. Bush”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 52, nº 6, de diciembre de 2008, págs. 820-849.
- ROSE, Gideon, “Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy”, *World Politics*, vol. 51, nº 1, 1998, págs. 144-172.
- RUSSELL, James A., “Peering into the Abyss: Non-State Actors and the 2016 Proliferation Environment”, *Nonproliferation Review*, vol. 13, nº 3 de 2006, págs. 645–657, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10736700601072403?journalCode=rnpr20#.Vj92QDZdHIU>.
- SAGAN, Scott D., “The Commitment Trap. Why the United States Should Not Use Nuclear Threats to Deter Biological and Chemical Weapon Attacks”, *International Security*, vol. 24, nº 4, primavera de 2000, págs. 85-115.
- SAGAN, Scott D., “Why do States build Nuclear Weapons? Three Models in Search of a Bomb”, *International Security*, vol. 21, nº 3, de invierno de 1996/1997, págs. 54 -86.
- SCHWARTZ, Shalom. H. el alt., “Refining the theory of basic individual values”, *Journal of Personality and Social Psychology*, vol 103, nº 4, de octubre de 2012, págs. 663-688.
- SCOTT, Bruce R., “Measuring Globalization”, *Foreign Policy*, número de Enero/Febrero de 2001, págs. 56 a 65.
- SINGER, J. David, “The level of analysis problem in international relations”, *World Politics*, número de octubre 1961, págs. 72 – 92.

- SINGH, Sonali y WAY, Christopher R., “The Correlates of Nuclear Proliferation: A Quantitative Test”, *Journal of Conflict Resolution*, vol. 48, nº 6, de diciembre de 2004, págs. 859-885, accesible en http://www.academia.edu/4643652/The_Correlates_of_Nuclear_Proliferation_A_Quantitative_Test.
- SMART, Ian, “Beyond Polaris”, *International Affairs*, vol. 53, nº 4, de octubre de 1977, págs. 557-571.
- SOARES DE LIMA, Maria Regina y HIRST, Monica, “Brazil as an intermediate state and regional power: action, choice and responsibilities”, *International Affairs*, vol. 82, nº 1, de enero de 2006, págs. 21-40.
- SODUPE, Kepa, “La teoría de la disuasión: un análisis de las debilidades del paradigma estatocéntrico”, *Afers Internacionals*, nº 22, 1992, págs. 53-79.
- SOKOV, Nikolai, “Russia’s Nuclear Doctrine”, página web de la *Nuclear Threat Initiative*, 1 de agosto de 2004, accesible en <http://www.nti.org/analysis/articles/russias-nuclear-doctrine/>.
- SOLINGEN, Etel, “The Political Economy of Nuclear Restraint”, *International Security*, vol. 19, nº 2, de verano de 1994, págs. 126 – 169, accesible en <http://www.jstor.org/stable/2539198>.
- SPICKER, Paul, “An Introduction to Social Policy: The Welfare State”, publicado en la página web de la *Aberdeen Business School*, de la Universidad Robert Gordon de Aberdeen, accesible en <http://www2.rgu.ac.uk/publicpolicy/introduction/wstate.htm>.
- SUCHY, Petr y THAYER, Bradley A., “Weapons as political symbolism: the role of US tactical nuclear weapons in Europe”, *European Security*, vol. 23, nº4, de 2014, págs. 509-528, accesible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09662839.2014.932772?journalCode=feus20>.
- SUNDBERG, Ralph, “Violent values: Exploring the relationship between human values and violent attitudes”, *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, vol. 20, nº 1, de febrero de 2014, págs. 68-83.

- SWEDBERG, Richard, “A Note on Civilizations and Economies”, *European Journal of Social Theory*, vol. 13, nº 1, de 2010, págs. 15–30.
- TANG, Shipin, “Reputation, Cult of Reputation and International Conflict”, *Security Studies*, vol. 14, nº 1, de enero-marzo de 2005, págs. 34-62.
- TANG, Shipin, “A Systemic Theory of the Security Environment”, *The Journal of Strategic Studies*, vol.27, nº1, de marzo de 2004, págs. 1-34.
- TANG, Shipin, “Fear in International Politics: Two Positions”, *International Security*, vol. 10, nº 3, de 2008, págs. 451-471, accesible en <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/misr.2008.10.issue-3/issuetoc>.
- TANNENWALD, Nina, “Stigmatizing the Bomb: Origins of the Nuclear Taboo”, *International Security*, vol. 29, nº 4, primavera de 2005, págs. 5–49.
- THOMPSON, Nicholas, “Inside the Apocalyptic Soviet Doomsday Machine”, *Wired Magazine*, vol. 17, nº 10, el 21 de septiembre de 2009, accesible en http://archive.wired.com/politics/security/magazine/17-10/mf_deadhand.
- Universidad de Columbia. East Asian Institute, “Asia for Educators, Commodore Perry and Japan, 1853-54”, accesible en http://afe.easia.columbia.edu/special/japan_1750_perry.htm.
- VAN EVERA, Stephen, “Offence, Defense and the Causes of War”, *International Security*, vol. 22, nº 4, de la primavera de 1998, págs. 5-43.
- VAN EVERA, Stephen, “Primed for Peace: Europe after the Cold War”, *International Security*, vol. 15, nº 3, del invierno de 1990-1991, págs. 7-57, accesible en http://www.jstor.org/stable/2538906?seq=1#page_scan_tab_contents, 13 de junio de 2014.
- VAN EVERA, Stephen, “The Cult of the Offensive and the Origin of First World War”, *International Security*, vol. 9, nº 1, del verano de 1984, págs. 58-107.
- VLAHOS, Michael, “Culture and Foreign Policy”, *Foreign Policy*, nº 82, de la primavera de 1991.
- WALTZ, Kenneth N., “Nuclear Myths and Political Realities”, *American Political Science Review*, vol. 84, nº 3, de septiembre de 1990, págs. 734-745, accesible en http://www.jstor.org/stable/1962764?seq=1#page_scan_tab_contents.

- WENDT, Alexander, “La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder”, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, nº 1, marzo de 2005. Publicado originalmente en inglés en la revista *International Organization*, vol. 46, nº 2, de la primavera de 1992, págs. 391-425.
- WOHLFORT, William C., “The Stability of a Unipolar World”, *International Security*, nº 24, vol. 1 de verano de 1999.
- WOHLSTETTER, Albert, “Nuclear Sharing: NATO and the N+1 Country”, *Foreign Affairs*, vol. 39, de 1961, págs. 357-358.
- ZWALD, Zachary, “Imaginary Nuclear Conflicts: Explaining Deterrence Policy Preference Formation”, *Security Studies*, vol. 22, nº 4, págs. 640-671, accesible en <http://dx.doi.org/10.1080/09636412.2013.844519>.

Páginas web

- Acronym Institute for Disarmament Diplomacy: <http://www.acronym.org.uk/>.
- Acuerdo de Wassenaar: <http://wassenaar.org>.
- Alsos Digital Library for Nuclear Issues: <http://alsos.wlu.edu>.
- American Association of Ports Authorities: <http://www.aapa-ports.org/>
- American Enterprise Institute: <http://www.aei.org/>.
- Arms Control Association: <http://www.armscontrol.org/>.
- Arms Control Association: <http://www.armscontrol.org/>.
- Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/>.
- Belfer Center for Science and International Affairs: <http://belfercenter.ksg.harvard.edu>.
- British American Security Information Council: <http://www.basicint.org/>.
- Brookings Institution: <http://www.brookings.edu/>.
- Bulletin of Atomic Scientists: <http://www.thebulletin.org>.
- Cable Network News (CNN): <http://cnn.com/>.

- Carnegie Endowment for International Peace: <http://www.ceip.org/>;
<http://carnegieendowment.org/>
- Casa Real de Jordania, en <http://www.kinghussein.gov.jo/>
- Center for Strategic and International Studies: <http://csis.org/>.
- Central Intelligence Agency. Base de datos CIA World Fact Book: <https://www.cia.gov/>.
- CIDOB. Barcelona Centre for International Affairs: <http://www.cidob.org>.
- Claremont Institute: <http://missilethreat.com>
- Correlates of War Project: www.correlatesofwar.org.
- Council on Foreign Relations: <http://www.cfr.org/>.
- Dictionary of Game Theory Terms, en GameTheory.net: <http://www.gametheory.net/>.
- Economy Watch: <http://www.economywatch.com/>
- Edgar J. Hoover Institute: <http://www.hoover.org>.
- Energy Information Agency (Agencia de Información de la Energía de Estados Unidos): <http://www.eia.gov/>
- Estudios de Política Exterior: <http://www.politicaexterior.com/>.
- EU Non-Proliferation Consortium: <http://www.nonproliferation.eu/>.
- Federation of American Scientists: <http://www.fas.org/>.
- Fondation pour la Recherche Stratégique: <http://www.frstrategie.org>.
- Globalsecurity.org: <http://www.globalsecurity.org/>.
- Gobierno de Canadá. Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio y Desarrollo: <http://www.international.gc.ca/>
- Gobierno de España: <http://www.lamoncloa.gob.es>.
- Gobierno de Estados Unidos Departamento de Estado: <http://www.state.gov/>
- Gobierno de Estados Unidos. Auditoría (United States Government Accountability Office): <http://gao.gov/>

- Gobierno de Estados Unidos. Departamento de Defensa. Centro de Información Técnica: <http://www.dtic.mil/>
- Gobierno de Estados Unidos. Departamento de Defensa: <http://www.defense.gov/>.
- Gobierno de Estados Unidos. Departamento de Defensa: <http://www.defense.gov/>
- Gobierno de Estados Unidos. Departamento de la Fuerza Aérea: <http://www.af.mil/>.
- Gobierno de Estados Unidos. Departamento del Ejército. White Sands Missile Range. <http://www.wsmr.army.mil/>
- Gobierno de Estados Unidos. Departamento del Tesoro: <http://www.treasurydirect.gov/>.
- Gobierno de Estados Unidos. Oficina de Publicaciones (Government Publishing Office): <http://www.gpo.gov/>
- Gobierno de Estados Unidos. Presidencia. <http://www.whitehouse.gov/>
- Gobierno de Estados Unidos. Secretaría de Comercio: <http://export.gov/>
- Gobierno de la República Popular de Corea del Norte. Juche: <http://juche.v.wol.ne.jp/en.htm>.
- Gobierno de la República Popular de Corea del Norte. Ministerio de Turismo: <http://www.north-korea-travel.com/>
- Gobierno del Reino Unido: <http://www.official-documents.gov.uk/>
- Grupo de Estudios Estratégicos: <http://www.gees.org>.
- Haze Gray & Under Way. Naval History and Photography: <http://www.hazegray.org/>.
- Heritage Foundation: <http://www.heritage.org/>.
- Hermandad Musulmana de Egipto: <http://www.ikhwanweb.com/>
- Institut Français des Relations Internationales: <http://www.ifri.org>.
- Institute for Science and International Security: <http://www.isis-online.org>.
- Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior: <http://www.incipe.org>.
- Instituto de la Energía Nuclear (Nuclear Energy Institute): <http://www.nei.org/>

- Instituto Español de Estudios Estratégicos. <http://www.ieee.es/>
- Interkulturelle Management und Organisationsberatung: <http://www.imo-international.de/> .
- International Atomic Energy Agency: <http://www.iaea.org/>.
- International Business Centre: <http://geert-hofstede.international-business-center.com/>.
- International Crisis Group: <http://www.crisisgroup.org/>.
- International Institute for Strategic Studies: <https://www.iiss.org/>.
- Islamic Republic News Agency: <http://www.irna.ir/en/>.
- James Martin Center for Non-Proliferations Studies: <http://www.nonproliferation.org/>.
- Middlebury Institute of International Studies at Monterey: <http://www.miiis.edu/>.
- National Defense University: <http://www.ndu.edu>.
- Nuclear Suppliers Group: <http://www.nuclearsuppliersgroup.org/>.
- Nuclear Threat Initiative: <http://www.nti.org>.
- Nuclear Weapon Archive: <http://nuclearweaponarchive.org/>
- Oficina del Director Nacional de Inteligencia de Estados Unidos <http://www.dni.gov/>
- OKTAR, Adnan (“Harun Yahya”), <http://www.harunyahya.com/>.
- Organización de las Naciones Unidas. Programa de Desarrollo: <http://www.undp.org>.
- Organización de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/>
- Organización del Tratado de Prohibición Completa de Pruebas Nucleares (Comprehensive Nuclear-Test Ban Treaty Organization): <http://www.ctbto.org/>
- Organización del Tratado del Atlántico Norte: <http://www.nato.int/>
- Organización Mundial del Comercio (World Trade Organization). Base de datos estadísticos: <http://stat.wto.org/>

- Partido de la Justicia y el Desarrollo de Turquía (AKP en sus siglas en turco):
<http://www.akparti.org.tr/>
- Pew Research Center: <http://www.pewresearch.org/>.
- Port Technology: <http://www.porttechnology.org/>.
- Program on International Policy Attitudes (PIPA) de la Universidad de Maryland para la organización Global Zero: <http://www.globalzero.org/en/public-opinion> .
- RAKSHAK, Bharat. <http://www.bharat-rakshak.com/>.
- RAND Corporation: <http://www.rand.org>.
- Rapid Intelligence: <http://www.nationmaster.com/> .
- Real Academia Española: <http://www.rae.es/rae.html>.
- Real Instituto Elcano: <http://www.realinstitutoelcano.org/>.
- Royal United Services Institute: <http://www.rusi.org/>
- Russia Today: <http://rt.com/>.
- Russian Political Studies Center: <http://pircenter.org>.
- Stimson Center: <http://www.stimson.org/>.
- Stockholm International Peace Research Institute: <http://www.sipri.org/>
- Strategic Studies Institute (U.S. Army War College):
<http://strategicstudiesinstitute.army.mil/>
- The History Files: <http://www.historyfiles.co.uk/>.
- The New York Times. Base de datos de países:
<http://topics.nytimes.com/top/news/international/countriesandterritories/>.
- The Nuclear Weapons Archive: <http://nuclearweaponarchive.org/>.
- The Simons Foundation / Angus Reid Strategies: <http://www.angus-reid.com/>.
- Unión Europea. Consejo: <http://register.consilium.europa.eu/>;
<http://www.consilium.europa.eu/>
- Unión Europea. Diario Oficial: <http://eur-lex.europa.eu/>
- Union of Concerned Scientists: <http://www.ucsusa.org/>.

- Universidad de Maryland. Center for International Development & Conflict Management (CIDCM): www.cidcm.umd.edu/icb/data.
- Universidad Georges Washington. Archivo Nacional de Seguridad (National Security Archive) <http://nsarchive.gwu.edu/>
- Wisconsin Project on Nuclear Arms Control: <http://www.iranwatch.org> ; <http://www.wisconsinproject.org> .
- World Nuclear News: <http://www.world-nuclear-news.org/>
- World Trade Organization. Estadísticas: <http://stat.wto.org/StatisticalProgram/>
- World Values Survey: <http://www.worldvaluessurvey.org/>.

Conferencias

- BUCHANAN ,James M., “The Constitution of Economic Policy”, conferencia pronunciada con motivo de la aceptación del Premio Nobel de Economía del año 1986, 8 de diciembre de 1986, accesible en http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/economic-sciences/laureates/1986/buchanan-lecture.html.
- GATES, Roberts, discurso como Secretario de Defensa Robert Gates en la Academia Militar de Estados Unidos de West Point (Nueva York), 25 de febrero de 2011, accesible en <http://www.defense.gov/speeches/speech.aspx?speechid=1539>.
- LEWIS, Jeffrey , “North Korea-Iran Nuclear Cooperation”, entrevista por Jayshree Bajoria del Council of Foreign Relations, accesible en <http://www.cfr.org/proliferation/north-korea-iran-nuclear-cooperation/p23625>.
- HURRELL, Andrew, “Teoría de Regímenes Internacionales”, conferencia pronunciada durante el Foro Internacional de la Universidad nacional de México en diciembre de 1992, y archivada con el código FI XXXII-5.
- JOLIOT, Frédéric, “Chemical Evidence of the Transmutation of Elements”, conferencia pronunciada con motivo de la aceptación del Premio Nobel de Física del año 1935, 12 de diciembre de 1935, accesible en http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/chemistry/laureates/1935/joliot-fred-lecture.pdf .

- KEOHANE, Robert, “Regime Analysis in the United States and Europe: An American Perspective”, trabajo presentado en la conferencia *The Study of Regimes in International Relations: State of the Art and Perspectives* celebrada en la Universidad de Tübingen, Alemania, entre el 15 y el 18 julio de 1991.
- LI, Jun, YIM, Man-Sung; McNELIS, David N., “An Open Source Based Approach to Predict Nuclear Proliferation Decisions”, actas de la 50ª reunión anual del Institute for Nuclear Material Management Meeting, celebrada en Tucson (Estados Unidos), entre el 12 y el 16 de julio de 2009.
- The Heritage Foundation, “33 minutes”, película-documental, accesible en <http://www.33-minutes.com/33-minutes/ballistic-missile-warning.htm>.